AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) Viernes 1.º de Enero de 1909 NÚM. 2.517

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Un año más y un año menos

¡Cómo pasan los años! exclaman hasta los más frívolos y ligeros, pero lleva dos de su natural ligereza y habitual disipación, no piensan ó mejor, no quieren pensar, que es esa una de tantas ilusiones de que está llena su vida... no son los años los que pasan, quienes pasamos y por cierto muy de prisa, somos los hombres, que nunca estamos quietos, y queriendo sin querer, corremos constantemente hacia el sepulcro...

Para el hombre, no cegado por esta ilusión, no pasan los días, ni vuela el tiempo, ni hay año nuevo y viejo; acuerda que para él hubo un pasado, pero no un tiempo que pasó, sino un tiempo por el cual ha pasado, él, y todos sus proyectos frustrados, sus esperanzas realizadas, los ensueños de su vida, los sentimientos de su corazón con sus llantos, alegrías y temores... por todo ha pasado, y pasando á cada día que amanece y á cada año que llama nuevo...

Sucede en cambio al ilusionado, lo que al viajero, que en rápida carrera, ve pasar por delante montes, valles, personas y millones de objetos, que cree desfilan uno tras otro ante su vista, sin darse cuenta que es él quien pasa delante de ellos, y cuando al parecer, quieto y tranquilo, no se mueve de su lugar, es sin embargo arrastrado con ímpetu por la locomotora, hasta dar con él en el término de su viaje. De ahí que esa misma ilusión, le haga creer que tiene un año más, cuando en realidad lo que tiene es uno menos; apunta un año más en el libro de la vida y no piensa que simultáneamente escribe otro en el de la muerte, no le preocupa la idea, de que con el año que hoy finaliza, tiene uno menos para el tiempo, y uno más para la eternidad; en una palabra, un año más para morir y uno menos para vivir...

Notas del día

Con terribles catástrofes se despidió el año ayer terminado: choques de trenes, ciudades, en la risueña Italia, en la poética Sicilia, que desaparecen sacudidas por geológicas convulsiones, cuadro espantoso de tristezas, de dolores y de quebrantos.

No ha sido el año que ayer terminó de los peores en el capítulo de las desgracias, que como azote del cielo afligen á los pueblos y á las naciones; pero se despide, por cierto, de manera terrible y horrorosa, con los terremotos de Italia, que parecen por los relatos que se reciben, esos cuadros apocalípticos que sobrecogen de temor el espíritu.

Inmenso duelo ha tenido que producir esa catástrofe de que es víctima una de las naciones más simpáticas de Europa, hermana de la nuestra por vínculos de raza, de tradiciones y de fé, y una de nuestras creencias. Asociarnos al dolor que la aflige, testimoniar la parte que en él tomamos, elevar una plegaria por el número inmenso de víctimas que han perecido, al desplomarse y desaparecer ciudades populosas, es un deber para todos, que en esos supremos momentos de amargura es cuando surge vivo y poderoso el cristiano sentimiento de la fraternidad humana.

Quiera Dios que el año que hoy comienza sea pródigo en bienandanzas y prosperidades.

* *

Leemos, cortamos y pegamos:

«En una tertulia se comentaba anoche la campaña de los mitins liberales y de la Prensa avanzada contraria al bloque, y se daba éste como fracasado, y por ende se afirmaba que el partido liberal iba perdiendo terreno en la opinión y en altas esferas, lo cual le hacía retrasar infinidamente su intervención desde el Poder en la vida nacional para rectificar la política conservadora.»

Esto lo dirá algún periódico conservador.

Pues no señor; esto lo dice un periódico liberal, tan liberal como *El Globo*.

Y como lo del fracaso del bloque es una realidad y el horno no está para bollos radicales, ya ven ustedes si tiene importancia lo escrito por uno de los órganos de don Segis.

Se han lucido los *trusistas*.

* *

Algunos periódicos conceden extraordinaria importancia al Consejo de ministros celebrado últimamente, asegurando que se trataron cuestiones políticas de gran trascendencia.

Los consejeros, por su parte, declararon que sólo en cuestiones de trámite habían fijado su atención.

* *

En los periódicos ha sido objeto estos días de animados comentarios una reunión celebrada en el Círculo Mercantil, en la cual tratóse incidentalmente del asunto de las cofradías, predominando el criterio de que debía ser aquella sociedad la primera en tomar su iniciativa para impedir que continúen en su reolución las Hermandades sevillanas.

Propúsose por uno de los concurrentes el nombramiento de una comisión que gestionara este resultado y la proposición hubo de crispar los nervios al presidente, señor Montes Sierra, cruzándose con este motivo incidentes movidos entre los asistentes.

También se dijo que la política debía dejarla á la puerta del Círculo el jefe de los republicanos.

Hay quien asegura que este señor no ha entrado en caja desde el día en que escuchó frases de tal naturaleza.

* *

El gobernador civil señor Guzmán se despide con un acto de justicia que merece elogio.

Ha aprobado el presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla para el año 1909, de acuerdo con el informe de la comisión provincial; pero elevando á 20 000 pesetas la cantidad destinada á subvenciones para las cofradías, teniendo en cuenta que de no hacer estación dichas corporaciones serían ilusorias las cantidades que en el presupuesto de ingresos figuran por el arriendo de los palcos que se colocan en la plaza de San Francisco y por el arriendo de sillas.

CRÓNICA

LA PATRIA Y LA SICALIPSIS

La Roma pagana del bajo imperio se revolcaba como los cerdos de Epicuro en el lodazal de todas las degradaciones y de todos los vicios.

Los patricios corrompidos arrastraban sus togas por los palacios donde la bacanal más desenfrenada tomaba su asiento, en vez de ennoblecerlas en el foro, ó luchando contra los bárbaros.

Preferían coronar sus frentes con las rosas marchitas de la orgía, á ceñirlas con los gloriosos laureles de la victoria.

Ya nadie se acordaba de las cívicas virtudes de Catón, ni de la austeridad de aquellos hombres que tan grande hicieron al romano imperio, ni de los triunfos militares de Escipión y César, ni de Cicerón, ni de Scévola, ni de Livio Druso el tipo del ciudadano ejemplar, que deseaba vivir en una casa de cristal para que el pueblo viese y juzgase sus menores acciones.

Ya aquel pueblo no era el que abatió por la fuerza de las armas el inmenso poderío de Cartago, y llevó sus águilas victoriosas por todas partes; ya aquel no era el pueblo que se titulaba con orgullo señor del mundo. Degradado, extendido únicamente en el pasado las virtudes insignes de sus ciudadanos, aquel pueblo que tan grande fué, no era en aquellos momentos más que un conglomerado de sátiros y de bacantes; era el pueblo de los Nerones, de los Calígulas, de los Heliogábalos...

Y aquel imperio que parecía indestructible pereció; y pereció porque no puede tener vida y fortaleza lo que está podrido.

* *

Actualmente en Europa, las naciones latinas especialmente, siguen las mismas desastrosas huellas que el antiguo imperio romano.

Una libertad mal entendida, que raya y pasa los límites de la licencia, ha hecho que se posesione del teatro, de la novela, de la prensa la pornografía más asquerosa y descarada.

Y esta absoluta carencia de moralidad se va infiltrando lentamente en las costumbres, envenenando la raza con su virus de sensualismo, y envileciendo las generaciones nuevas.

Varios comerciantes de literatura de burdel, y unos cuantos escritores venales son, en nuestra patria, los que están cimentando con fango la España del porvenir. Porque lo que hace que la patria sea grande, no es ella por sí misma, son sus ciudadanos, y según sea la educación que reciban, el medio ambiente en que vivan, así la patria escalará las cimas de la gloria, ó se hundirá en los lodazales del vicio.

Una generación educada entre el desenfreno de todas las lubricidades, necesariamente al llegar la época de su madurez ha de resultar degradada.

Todos los que amamos á la patria y tenemos fe en sus futuros destinos, debemos emprender una incesante cruzada contra la sicalipsis en todas sus manifestaciones, que está destruyendo la virilidad española.

Y es lo que decía Baldomero Argente, no hace muchos días en *Nuevo Mundo*: Nuestra juventud tiene derecho á una sociedad en que no halle amparo ni tolerancia la depravación.

Y nosotros estamos en el deber de hacer respetar ese sacratísimo derecho.

Manuel L Ortega

Centenario del "Quijote,,

Real Academia Española

En cumplimiento de lo que dispone la fundación del duque de Berwick y de Alba y conde de Lemos, en memoria de la excelentísima señora [illegible] Falcó y Osorio, duquesa [illegible] de Alba y condesa de [illegible], para conmemorar el tercer centenario de la publicación del «Quijote», según la cláusula 15 de su escritura de constitución, esta corporación abre un nuevo concurso literario, por haber quedado desierto el anunciado el 10 de Julio de 1905, cuyo asunto, premio y condiciones son las siguientes:

Asunto.—Estudio crítico del teatro de Miguel de Cervantes. Deberá comprender investigaciones originales sobre la cronología y fuentes de cada pieza, sobre su influencia en la literatura y posterior sobre la gramática, vocabulario y versificación de Cervantes, considerado como poeta dramático.

Premio.—Doce mil pesetas en metálico, descontando los gastos de administración, y sin perjuicio del aumento ó disminución que tengan los intereses del capital destinado á la fundación.

Condiciones.—El plazo de presentación de obras para este concurso comenzará á contarse desde el día de la inserción de la presente convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, y quedará cerrado el 31 de Enero de 1911, á las doce de la noche, recibiéndose las obras en la secretaría de esta corporación.

El premio, si resultare obra digna de él, se adjudicará en el mes de Mayo de 1911, siempre que la extensión ó índole de la obra ú obras presentadas hagan posible su examen en el plazo de Enero á Mayo, pues de no ser así, se entenderá éste prorrogado hasta el fin del año.

La impresión de la obra premiada correrá á cargo y quedará á beneficio del autor, al que no se entregará la totalidad del premio hasta después de impresa la obra, reteniendo entre tanto la Academia la parte de metálico que le pareciere suficiente para la impresión.

Los manuscritos no premiados se devolverán á sus respectivos dueños, quedando propiedad de la Academia el manuscrito de la obra premiada.

Las obras podrán ser escritas por uno ó varios autores; pero en ningún caso se dividirá el premio entre dos ó más obras.

La secretaría admitirá las que se entreguen con tales requisitos, y dará de cada una de ellas recibo, en que se exprese su título, lema y primer renglón.

No se admitirán á este concurso más obras que las inéditas no premiadas en otros concursos y escritas por españoles en idioma castellano, quedando excluidos los individuos de esta corporación.

Adjudicado el premio, se abrirá el pliego correspondiente y se leerá el nombre del autor.

Si por falta de mérito bastante en las obras presentadas al concurso quedara desierto, la Academia lo anunciará oportunamente y abrirá otro nuevo por tres años, sin perjuicio del que anuncie en su trienio respectivo.

Los terremotos de Italia

Más de Italia.—Un Banco que pierde cincuenta millones de liras.—De Mesina y Calabria.—Cárceles y Hospital hundidos.—Temores de epidemias.—Detalles que espantan.—De otras poblaciones.

Madrid 30.

Roma: El Banco de Mesina perdió 50 millones de liras.

Ignórase lo ocurrido en Reggio pues los buques que intentaron penetrar en el puerto tuvieron que retroceder ante el imponente estado del mar.

Un despacho de Sicilia dice que en Mesina hay 50.000 víctimas y en Calabria 30.000.

La cárcel de Mesina que se hundió encerraba 78 presos.

También se hundió la cárcel de mujeres en la que había 300 reclusas.

Igualmente se hundió el hospital de las hermanitas pobres.

Comienzan á notarse repugnantes hedores temiéndose que se produzcan epidemias.

Las autoridades adoptan radicales medidas, apresurándose á enterrar los cadáveres.

Roma: La ciudad de Mesina vista desde el mar presenta un aspecto extraño.

La invasión de las aguas ha convertido las calles y plazas en ríos y lagunas. Las casas arden [illegible] las llamas al nivel del agua, produciendo entonces densa humareda.

La cifra de los muertos son incalculables.

Los heridos privados de socorro perecían abrazados.

Mesina no parece una ciudad.

Dentro del puerto hay temblores submarinos.

Imposibilitan la navegación estar el mar lleno de objetos flotantes.

El dique quedó destrozado.

En la población no queda ni una fábrica ni un almacén.

Sólo se ve una niebla iluminada por los resplandores de los incendios.

Roma: La población de Triponi, donde todas las casas son cabañas, se reconstruyeron á raíz de la catástrofe de 1905, quedando ahora destruída.

En Bagueras han sido extraídos 1.000 cadáveres.

El duque de Aosta marchó á Mesina para recorrer los lugares de la catástrofe.

En aquella ciudad ha parecido casi todo el clero, monjas y frailes.

En Palermo se sintió una pequeña sacudida que atemorizó á la ciudad.

Los fieles fueron á las iglesias sacando las imágenes, recorriendo la población poseídos de pánico y espanto.

De la capital de Italia.—Impresiones y noticias.—Telegramas y visita de pésame.—El gobierno.—Socorros

Roma: Las noticias de la catástrofe producen enorme impresión.

Los periódicos son arrebatados.

Todos los teatros están cerrados.

En las calles se ven multitud de banderas negras.

Se ha reconstituído la Junta central de socorros.

Los embajadores y los ministros visitaron al presidente del Consejo para darle el pésame.

El presidente del Consejo ha recibido á una comisión de diputados de Calabria y Sicilia, prometiéndoles convocar á las Cámaras á sesión extraordinaria para acordar socorros.

El Gobierno italiano ha recibido telegramas de pésame de todas las naciones.

Entre los primeros que han llegado figuran los de Fallières, Clemenceau y Pichón,

En todas las poblaciones de Italia están cerrados los teatros y suspendidos todos los espectáculos.

Los periódicos en sus extraordinarios dedican largos y sentidos artículos á la catástrofe.

Ha abierto el gobierno un crédito ilimitado á favor de las poblaciones perjudicadas.

El ministro de la Guerra ha enviado cien mil prendas de abrigo.

Los últimos telegramas dicen que las autoridades supervivientes de Mesina y Regio se reunieron tratando del problema de los enterramientos, creyéndose que á muchas víctimas se les dará sepultura en el mar ó acaso se proceda á la cremación.

De Roma marchó á Calabria una comisión de cardenales llevando socorros metálicos y especies concedidos por el Papa.

Las sacudidas sísmicas continúan frecuentes y sensibles.

El pánico continúa enorme en Roma y toda Italia.

Los primeros acuerdos del Consejo de ministros se dedicaron á impedir el hambre que se enseñorea en Calabria y Sicilia.

Hoy se circularon órdenes de enviar enormes cantidades de provisiones, víveres y ropas, noventa mil tiendas de campañas y medicamentos.

El presidente del Consejo ha hecho un llamamiento á la nación invitando á unirse patrióticamente para acudir en auxilio de los calabreses y de los sicilianos.

Hay que salvar á Sicilia y Calabria —dijo.

Espero—añadió—que todos los italianos cumplirán su deber al llamamiento del Gobierno, respondiendo todas las clases sociales.

Anoche se reunieron los jóvenes de la aristocracia romana, acordando marchar á Calabria para auxiliar.

Los estudiantes también marcharon á las regiones destruídas, ofreciéndose como enfermeros y distribuidores de socorros.

[illegible] nas ha dirigido un llamamiento á todas las mujeres para que envíen fondos, ropas y medicamentos para las víctimas de la catástrofe.

Fueron suspendidas las recepciones palatinas de año nuevo en señal de duelo.

Los Reyes en Nápoles.—Van á Mesina.

Nápoles: Anoche, á las siete, llegaron á esta población, en tren especial, los Reyes de Italia.

Fueron recibidos en la estación por los duques de Aosta, las autoridades y una gran muchedumbre.

Inmediatamente embarcaron á bordo del acorazado «Vittorio Emmanuele».

Este aparejó á media noche para Mesina, adonde habrá llegado esta madrugada.

Víctor Manuel lleva consigo muchos medicamentos, curas antisépticas y víveres.

El Strómboli en erupción

Roma: Un telegrama de las islas de Lípari dice que el volcán de Strómboli se encuentra en plena actividad.

Por las noches se corona de llamas, y despide grandes humaredas.

Arroyos de lava descienden por sus flancos, y se apagan en el mar.

Los reyes de Italia en Mesina.—Relato nuevo de más horrores.—Relatos de personas llegadas á Nápoles

Dicen de Mesina que la reina desconsoladísima y llorando se retiró del lugar de la catástrofe.

El rey ayuda en la triste tarea de retirar los muertos y heridos.

También ayuda á las curaciones y socorre con dinero á los heridos.

Las calles están sembradas de cadáveres.

En las afueras hay enormes filas de cadáveres para su identificación.

Dicen de Viena que el emperador Guillermo ha dado 50 000 francos para las víctimas de Italia.

Telegramas de Mesina confirman que los heridos fueron 50.000.

Perecieron todos los empleados de correos.

Nápoles: los comerciantes llegados á esta población cuentan detalles espantosos de la destrucción de Palmi.

Dicen que iban en el tren y encontra

ron la estación próxima llena de una mul titud enloquecida de miedo que pedía á gritos trenes para huir.

Desde la estación vieron casas que se derrumbaban.

Oyeron gritos desgarradores y subie ron al tren con intención de dirigirse á Bagnara.

Conforme avanzaba el convoy el pal sage aparecía más cambiado.

Cerca de la vía férrea se veían enor mes montañas vecinas.

Llegó u n momento en que el conduc tor del tren no se atrevió á seguir avan zando.

La vía costeaba la orilla del mar. Los viajeros saltaron á tierra para continuar el viaje á pié.

Vieron varios torpederos que trataban de acercarse.

Todos agrupados en la playa agita ban los pañuelos pidiendo socorro.

Ecos de Sociedad

En los primeros días del próximo mes llegará á Sevilla el director general de Agricultura, que viene para asistir á la clausura de la exposición de maquinarias de aceite.

Entre los agasajos que en honor suyo se preparan figura una excursión que or ganisará el rico pro[illegible] [illegible] *Dalp á su hacienda «Casa Luen ga»*, en la que los cultivos agrícolas alcan zan señalada perfección.

La encomienda de la orden civil de Isabel la Católica, concedida al vicepre sidente de la comisión provincial, nuestro querido amigo don José Benjumea Carde ñas, ha sido la de número y no la ordina ria que dijimos ayer.

VENGANZA TURCA

Obispo asesinado

Constantinopla: El obispo armenio Sa lamión fué uno de los que más fe y entu siasmo trabajaron en favor del antiguo régimen.

Cuando la actitud de los jóvenes tur cos determinó un cambio radical de polí tica, consagrado por la proclamación de los derechos constitucionales, el obispo permaneció oculto varios días temiendo la venganza de sus adversarios.

Ahora, sosegados los espíritus, vuelta á la normalidad, aunque bajo régimen muy distinto la nación, el obispo creyó que su vida no corría peligro y volvió á hacerse visible, asistiendo á todos los ac tos que requerían su presencia, rodeado siempre de familiares y amigos que, no obstante las creencias optimistas del pre lado, vigilaban atentamente á su alrede dor, temiendo una emboscada.

La primera vez que el público se dió cuenta de la presencia del obispo en Cons tantinopla, fué el día en que se inauguró el Parlamento turco. Salamión hallábase en un grupo de espectadores y después del discurso de la corona abandonó el lo cal, seguido de varias personas.

Desde ese mismo momento empezó á hablarse de conspiraciones contra el nue vo régimen, de complots fraguados en la casa del obispo y del espionaje que éste ejercía, valiéndose de medios muy hábi les, cerca de algunas agrupaciones de Jó venes Turcos.

Tales noticias exasperaron á los radi cales, y el obispo, enterado de ello, des apareció nuevamente.

Ayer ha sido encontrado su cadáver, en el que existen señales de lucha.

El obispo ha sido asesinado, viéndose en todo ello la intervención de algunos radicales exaltadísimos, que creían peli grosas para su causa las reuniones cele bradas en el domicilio del supuesto espía.

Aunque todo lo relativo á este hecho criminal, que ha producido honda impre sión, se oculta en el más hondo misterio, créese que el obispo se hallaba descansan do cuando los asesinos le sorprendieron, y que al tratar de defenderse se vió suje to por varias personas, una de las cuales le hundió en el cuello un puñal.

La noticia de este atentado ha produ cido pánico enorme entre los partidarios del antiguo régimen, que temen ser vícti mas de la venganza de los Jóvenes Turcos.

En la misma corte del Sultán el hecho ha causado inquietudes, pues se asegura que el complot ha sido preparado por una agrupación secreta, que se ha impues to la misión de hacer desaparecer á los personajes más significados por sus ideas reaccionarias, los cuales pudieran influir en sentido desfavorable á las aspiraciones de la Nueva Turquía.

Las autoridades han hecho gestiones para averiguar quiénes sean los autores del crimen; pero, en realidad, no han puesto gran interés en esos trabajos.

Caja de Ahorros

DEL

BANCO DE CARTAGENA

Liquidados al día de hoy los intereses devengados por las imposiciones hechas en esta Caja, se avisa á los interesados que pueden disponer desde luego de su importe, así como presentar las respecti vas libretas para hacer constar en ellas los expresados intereses.

El domingo 10 de Enero se efectuará el sorteo de LOTES á que se refiere el artículo 12 del Reglamento, publicándo se el resultado en la forma de costumbre.

Sevilla 31 de Diciembre de 1908.

El Cajero, *José Martínez*.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 de Enero de 1909, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1907 en la Oficina Central y Sucursal primera, calle Carpio núm. 4, que no ha yan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 29 de Diciembre de 1908.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Matadero de reses

0 toros, 2 bueyes, 16 vacas, 1 novi llos, 01 utreros, 01 erales, 29 añojos, 05 terneras, 18 carneros, 00 machos, 00 ove jas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'65, novillos de 1'55 á 1'70, utre ros de 1'55 á 1'75, erales de 1'60 á 1'80, añojos de 1'60 á 1'85, terneras de 1'65 á 2'25, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y ca bras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 396; entrados en este día, 116.

Han salido: para el consumo, 143; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 369.

Precios por pesetas, de 1'33 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 200 arrobas, viejo, á 63 y 1/8 reales.—Sin venta.

Sevilla 31 de Diciembre de 1908.

DE TEATROS

DUQUE

Con un lleno completo, verificóse ano che el estreno de «Mayo florido», saine te que si bien entretiene y no carece de originalidad y gracejo, no es ninguna co sa del otro jueves.

La trama de la obra no puede anali zarse ni describirse, porque se trata de una contabilidad que á cada momento se rectifica y su índole nos veda de de tallarla. Abundan también en ella chistes que bien pudieran llamarse nocturnos y premeditados, faltos de ingenio y de gracia.

La interpretación fué bastante acerta da. Cerbón, como siempre, estuvo muy en su papel y merecieron especial men ción Vallejo, que caricaturizó un torero maleta admirablemente, la señora Bení tez y el señor León, sin que dejemos de decir que tanto la señorita Inés García como la señorita Ferrer, trabajaron con desenvoltura y acierto.

La música es muy mala.

En resumen: una obra que no mere ce las líneas que le hemos dedicado.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Circuncisión del Señor.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

En la parroquia de San Lorenzo se celebra la anual y solemne novena á Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Por la tarde, á las cinco, se hará el cuarto ejercicio de novena y predicará el muy ilustre señor don Gervasio Este ban, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Avila.

Por la mañana, á las diez, misa so lemne con panegírico por el señor don Joaquín Domínguez, párroco del Salva dor.

NOTICIAS

Ayer se comunicó á los individuos del cuerpo de celadores la cesantía acor dada para ellos por el Cabildo.

El alcalde de Arahal ha dirigido al go bernador una comunicación manifestan do que la crisis que sufren los obreros agrícolas á causa de la falta de trabajo y de la pérdida de las cosechas, se agra va por momentos y solicitando el auxi lio del Gobierno.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metálico, 542; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 131; id. id. con bonos sola mente, 148; id. id. provisionalmente con bonos (art. 64), 85.

Total de individuos socorridos 1.559.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero de turno don Alejandro Cabrera Rodríguez.

Telegramas

Madrid 31.

Como jueves, celebróse esta maña na en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el acostumbrado Consejo de minis tros.

El señor Maura, en su discurso, infor mó detalladamente al Monarca de la cuestión de Oriente y de la horrenda ca tástrofe de Italia.

También trató el jefe del Gobierno del proyecto de ley de reclutamiento.

Después acordóse enviar á Sicilia, co mo prueba de cordialidad, un buque que lleve socorros. Acerca de esto se pondrán de acuerdo los ministros de la Guerra y de Marina.

El general Ferrandiz hizo una consul ta al Rey relacionada con el color que en lo sucesivo deben llevar los estandartes de los buques.

Terminado el Consejo, don Alfonso fir mó varios decretos de personal de los mi nisterios de Hacienda, Gobernación, Gue rra y Gracia y Justicia.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las siguientes disposiciones:

Abriendo concurso entre los propieta rios de solares en poblaciones importan tes para adquirir los necesarios y cons truir en ellos edificios que se destinarán á centrales de Correos y Telégrafos.

Se exceptúan del concurso las pobla ciones de Cartagena, el Ferrol, Gijón, Reus, Vigo y Mahón.

El plazo para admitir proposiciones terminará en 30 de Enero y los edificios que se ofrezcan han de estar situados en las zonas comerciales céntricas de las ciu dades, prefiriéndose siempre los que se hallen totalmente aislados.

Anulando las subvenciones que se con cedieron á varios ayuntamientos para construir escuelas, visto que nada han hecho en este sentido.

—Entre los decretos del ministerio de Hacienda firmados hoy por don Alfonso, figura uno nombrando interventor de la Delegación de Hacienda de Sevilla á don Eduardo Polo.

BOLSA

Madrid 31, 5 t.

4 por 100 interior. . . .	84'50
Fin de mes.	00'00
Fin próximo.	84'80
Amortizable 4 por 100. . .	90'15
5 por 100 amortizable. . .	101'20
Banco de España.	444'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	398'00
Explosivos.	000'00
París Chaque.	111'25
Londres, libras esterlinas. . .	27'94
París, exterior español. . .	97'15
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106'75
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	40'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'85
Isabelino y dollars. . . .	113'00
Onzas.	110'60
Libras.	27'85
Francos	110'95
Marcos.	135'75
Liras	110'50
Billetes Estados Unidos. . .	113'10
Portugués.—Billetes y plata .	1000

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 10 000 á 86'40.

Idem, 2.100 á 86'50.

Ofertas.—Acciones Sevillana Navega ción á 500 pesetas.

Obligaciones Caridad 2.ª serie, á 500.

Demandas.—Interior, diferentes se ries.

Obligaciones Caridad, 2.ª serie, á 490.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

Lotería Nacional

Sorteo del 31 de Diciembre

Con 160.000 pesetas, 7003, Valencia.
Con 60.000, 26902, Madrid.
Con 30.000, 14732, Barcelona.
Con 15.000, 27127, Barcelona.
Con 3.000: 19967, 24411, 5778, 1789, 29193, 3505, 1624, 28835, 22627, 12878, 20157, 27921, 13172, 10636, 4815, 23631, 2330, 6603, 4675, 4674, 1803, 1902.

Premiados con 500 pesetas

Decena

61

Centena

129 145 259 299 308 314 317 322 333 374 388 434 457 462 541 586 663 674 745 753 799 804 822 847 851 916 925 935 959 966 971 972

Mil

016 018 080 035 096 106 108 232 269 276 337 354 360 394 396 424 482 528 545 590 609 631 632 649 667 669 682 683 724 754 755 805 807 813 842 873 925 946 955 974 984

2 mil

019 022 031 038 056 065 078 130 159

165 178 185 255 274 308 312 363 386
393 455 481 485 503 559 594 631 689
741 777 381 797 825 883 892 920 924
939 942 958

3 mil

004 022 090 119 120 145 191 241 264
278 303 333 340 364 485 396 414 458
531 544 564 600 602 620 626 644 669
677 669 707 854 860 871 913 968 982
995

4 mil

008 0 5 047 030 091 094 133 166 172
216 242 252 299 360 387 400 421 453
460 468 498 535 566 579 622 632 673
699 728 760 756 779 831 870 888 889
947 955 993

5 mil

016 027 0g9 102 130 218 252 282 289
317 353 350 439 440 538 539 54 580
596 618 620 635 643 663 664 666 670
676 696 725 726 736 692 841 857 544
992

6 mil

058 084 120 528 136 140 144 180 181
239 265 302 323 330 370 371 382 398
402 406 412 424 447 450 459 493 528
534 552 558 564 564 630 635 656 713
762 772 800 854 891 902 912 923 961
966 972 991

7 lim

115 120 136 138 160 200 231 273 233
308 321 351 360 366 371 376 437 458
474 496 498 499 525 536 575 611 612
700 717 724 731 734 882 931 935 995

8 mil

033 141 168 174 186 166 198 220 291
308 376 403 437 449 592 620 627 632
645 648 658 660 684 685 734 622 940
979 998

9 mil

040 063 067 072 089 114 152 157 161
185 160 208 250 255 274 369 401 477
553 577 636 453 727 758 783 845 868
870 914 973 988

10 mil

00g 056 075 089 149 156 186 208 257
286 298 318 330 333 354 356 360 402
419 432 458 461 472 474 476 508 558
562 565 572 604 676 687 783 843 898
946 954 964

11 mil

001 031 046 137 162 181 252 274 331
361 497 437 489 546 557 578 640 646
661 683 801 827 844 852 859 876 907
922 935 936 972 686 989

12 mil

035 062 074 130 138 169 201 252 291
348 478 441 453 484 507 512 556 563
595 626 648 664 789 807 847 868 972
974 975

13 mil

032 047 088 104 113 166 188 257 282
296 319 494 538 547 548 572 599 629
641 693 881 817 875 926 958 997

14 mil

019 029 041 075 093 112 121 172 222
235 236 239 345 346 401 426 456 508
548 639 658 664 678 701 719 760 854
888 900 821 935 940 957 963 978

15 mil

013 026 028 039 041 101 122 170 184
215 236 278 312 342 449 456 508 519
551 617 690 719 741 792 825 838 895

16 mil

009 051 064 066 108 123 174 244 261
271 354 366 379 385 399 411 442 543
588 589 608 622 729 731 739 749 756
782 799 800 902 817 860 883 958 973
976 999

17 mil

0?9 011 023 029 035 094 104 154 167
168 190 244 283 299 302 383 398 400
405 448 507 524 532 560 586 620 624
614 663 671 695 704 747 802 853 862
956 993

18 mil

083 160 208 227 233 277 291 336 373
442 450 473 475 485 487 511 513 513
534 544 549 572 122 658 680 683 760
792 974 896 900 911 941 953 964

19 mil

008 021 043 112 117 129 147 179 209
246 266 302 394 396 413 450 480 490
495 610 676 686 702 723 765 817 820
960 978

20 mil

013 018 048 076 084 095 111 125 138
156 172 190 196 201 234 2?8 262 349
371 383 441 446 451 494 524 532 538
555 573 592 597 603 613 665 699 757
781 817 823 834 864 872 881 888 930
937 990

21 mil

020 044 056 105 115 118 121 140 167
199 202 216 239 269 407 347 373 412
425 431 465 494 552 601 604 6 7 259
715 854 887 924 940 997

22 mil

012 137 143 163 169 193 201 237 246
347 368 405 418 4?6 452 484 500 546
557 602 661 668 679 681 715 722 7 6
772 794 833 847 880 902 908 934 954
992 997

23 mil

017 044 070 071 086 109 114 118 183
242 276 340 3?2 388 398 448 455 459
468 526 515 603 658 675 720 741 75?
758 817 827 833

24 mil

005 015 048 099 142 199 437 446 459
468 477 493 538 561 605 695 701 718
721 744 747 767 807 841 892 895 905
923 940

25 mil

003 075 078 106 08 147 196 207 223
353 366 370 397 405 408 469 472 4 3
500 538 5 7 586 604 636 697 728 760
8 3 816 854 874 504 915 9?0 931 969
987

26 mil

036 042 092 104 116 130 148 159 207
224 225 231 253 289 2?8 312 323 392
413 499 502 5?7 531 544 545 565 643
753 790 802 824 826 838 848 860 907
976 977 978

27 mil

012 024 065 084 104 111 124 160 213
305 307 338 3 9 362 368 392 395 444
451 470 520 556 558 561 564 619 681
762 767 839 8?7 976

28 mil

022 049 064 089 1 8 ?17 120 129 182
190 233 249 264 276 296 297 308 323
345 389 595 417 430 432 451 487 542
551 573 579 618 625 631 644 650 658
662 694 701 728 746 753 847 899 906
976 981

29 mil

001 010 060 118 159 177 221 228 347
349 362 371 377 389 419 424 439 469
475 480 487 547 580 587 648 680 731
752 892 924 962 969

30 mil

016 064 086 098 117 178 183 186 191
194 199 209 3?4 355 402 436 476 481
562 597 613 634 646 761 793 846 895
903 939 993 998

31 mil

007 041 086 098 147 159 1?2 203 246
254 568 272 272 3?7 311 336 344 351
375 415 421 442 467 475 489 506 588
601 611 614 623 650 663 691 719 768
781 865 801 895 896 922 929 936 948
959 969

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

A las 3 y 1[2: El nido y Los martes de las de Gómez.

A las 8 y 1[2: La fuerza bruta, La patria chica y Los martes de las de Gómez.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1[2. Día de Reyes y Las bribonas.

A las 7 y 1[4: Mayo florido.

A las 8 y 3[4: Los pícaros celos.

A las 10: Mayo florido.

A las 11 y 1,4: La brocha gorda.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva. 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demas trenes llevan coches de las res clases

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, [illegible] tarde.
Llegada: Mercancí[illegible] viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'[illegible]
Exprés de Cádiz, 7[illegible]
Correo de Cádiz, 11'45 ma[illegible]
Corto de Utrera 2'30 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Hòras de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de a mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De [illegible] 3 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

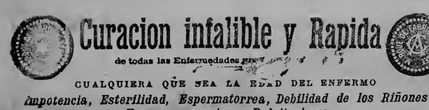
TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR ... DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos efectos que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la ... producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, ... en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento ... convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, scrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. — Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesta*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 66, MADRID



CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON

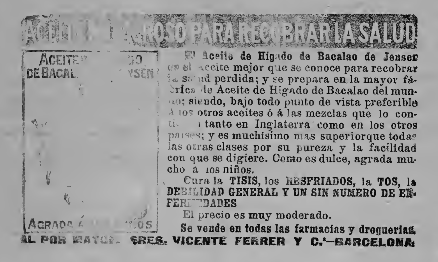
y los **GRANULOS DE ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamien... ...bien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el ... las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicam... ...omarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los fras...

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París. Farmacia GELIN. 38, r. Rochechouart



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR. SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Garriedo

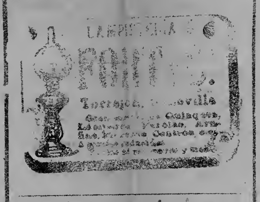
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico repr...tante y depositario de los cemen...cales de la acreditada fábrica

Sociedad I... de LAFARGE

DE M...SELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el ... económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

París, Fcia Boutigny, Poissonnière St, y en todas las farmacias y droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

...s tan positivo que no hay un caso siquiera que no ... buenos resultados. A las primeras tomas de esta pasta ... gran alivio que le sorprende y anima. Para ... eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, ... curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido ... las formulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben ... á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día ... de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente; la tos se alivia; el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... ...or en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

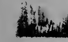
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5,0...

ANO XII (EPOCA 2.ª) Domingo 3 de Enero de 1909 NUM. 2.518

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Moret, decadente

El señor Moret ha ido á Bilbao para dar una conferencia en la Asociación titulada El Sitio.

Y dió la conferencia; y al final de ella, lectura de unos versos que parten los corazones. Moret terminó la lectura con lágrimas en los ojos.

Hace tiempo que al señor Moret se le saltan las lágrimas por cualquier cosa, signo evidente de su notoria decadencia, de caducidad prematura.

En la conferencia que dió en El Sitio, de Bilbao, está la última muestra.

Para justificar la conducta—son sus palabras—que ha de seguir como gobernante, dijo allí estupendas atrocidades, como las que verá el lector curioso.

Después de postrarse en adoración ante Mendizábal, como en presencia del fetiche, recordó entusiasmado que éste no dió la orden de vender las campanas por lo que las campanas pudieran valer, «sino porque quienes las comprasen, y hasta quienes guiasen el burro que las condujera, todos serían excomulgados y formarían un germen liberal en cada pueblo de España».

¡Vayan ustedes tomando nota! Moret, según ese ejemplo que considera digno de imitarse, quiere formar un bloque de excomulgados, gobernar con excomulgados y ejercer actos de gobierno merecedores de excomunión.

Poco después de soltar el ejemplito y de haberse quedado más fresco que una lechuga, se puso patético y exclamó:

«Yo sé bien que lo que digo en esta campaña me valdrá, y especialmente en este país, el dictado de enemigo de la religión.

»Respecto de la direción de mi conciencia, me basta con la tranquilidad que tengo de que defiendo una buena *causa*.

»Respecto de mi condenación, apelo ante aquellos que tienen derecho para pronunciar sentencia.

»Apelo, ante todo, á la Iglesia católica de Inglaterra, de Irlanda, de los Estados Unidos, del Canadá, de Bélgica y de Alemania»...

Alto ahí, señor Moret, y basta de dislates!

La Iglesia católica de Inglaterra, de Irlanda, de los Estados Unidos, del Canadá, de Bélgica y de Alemania no es más que una y no tiene más que un jefe: el Papa; el que con autoridad suprema excomulga; el que excomulgó á los compradores de las campanas en tiempo de Mendizábal, y el que excomulgará á quienes le imiten y ha excomulgado ya á los que menosprecian sus excomuniones.

Y no hay apelación posible de la sentencia que El pronuncia.

Después de descolgar y poner silencio á las campanas de las iglesias echó á vuelo el señor Moret las campanas de la libertad; un himno, en cuyas estrofas cascadas, que suenan á hierro viejo, riman *grito* con *invicto*, *injustas* con *bruta*, de igual manera que Moret con Montero Ríos y Melquiades con Canalejas en las seguidillas del bloque.

Todo se acopla en el «canto del auxiliar» que leyó Moret en su conferencia, menos la palabra *libertad*, que queda como verso suelto (fíjese el lector); porque la libertad jacobina es así: no obedece á otras leyes que las conveniencias del copiero.

Pero oigamos.—¡Música, maestro!

El orador lee las siguientes estrofas del «Himno de los auxiliares»:

«Ya nos llaman á las armas;
compañeros, acudid
y corramos sin demora
nuestro deber á cumplir.
A vencer, á morir.
Somos auxiliares
sin color ni grito;
somos defensores
de este pueblo invicto.
Somos liberales,
y derramaremos
toda nuestra sangre
por la libertad.
Ni cederemos
á leyes injustas,
ni sucumbiremos
á la fuerza bruta.»

Por ahí adelante continuó el señor Moret ejerciendo de Caruila del bloque y entusiasmando, por supuesto, á todos los «auxiliares sin color ni grito» del bloque anticlerical.

El señor Moret, que impertérrito había dicho lo de las campanas y las excomuniones, hubo de conmoverse hasta que á sus ojos asomaron las lágrimas.

Notas del día

El periódico madrileño *El Mundo* asegura:

Primero: Que los liberales se alejan del Poder y que la crisis no existe.

Segundo: Que el jefe del Gobierno cuenta con la confianza absoluta de la Corona, que aumenta á medida que arrecia la campaña del bloque.

Tercero: Que la llegada de los diputados solidarios despejará el horizonte político en la cuestión de Cataluña y que la mayoría apoyará resueltamente á Maura en cuantos asuntos plantee; y

Cuarto: Que el señor Moret siente pánico ante la probabilidad de que le fuera ofrecido el Poder, tanto más cuanto que en provincias los jefes de la mayoría de ellas se le han negado á entrar en el bloque.

Estas son profecías para el año actual que no está de más recojan los periódicos del *trust*, tan envanecidos con sus sofismas ridículas.

* * *

Joaquín Costa, el filósofo de Graus, el ilustre pensador tantas veces *bombeado* por los rotativos, ha publicado una carta en *España Nueva* que es de lo más aplastante para el bloque izquierdista.

Como que ni siquiera hace á éste el honor de analizarlo seriamente, arrojando, en cambio, sobre él el ridículo más aplastante.

¡Cuánto ponemos á que dentro de poco el *amigo Costa es una calabaza!*

* * *

Por real decreto firmado por S. M. se dispone lo siguiente, como aclaración al art. 11 de la ley electoral vigente:

Artículo 1.° En los pequeños Municipios donde no se puedan contituir las Juntas municipales del censo electoral reuniendo sus vocales la condicional consignada en el apartado último del artículo 11 de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, se procederá á su inmediata formación con el total ó mayor número de electores exigidos al efecto, aunque no sepan leer ni escribir siempre que reunan las condiciones prevenidas en el precepto legal citado, remediando dicha insuficiencia con la designación por los mismos vocales de dos asesores que les den á conocer el contenido de los escritos y documentos que las Juntas referidas deban tener en cuenta en los actos y operaciones en que por ley están llamados forzosamente á intervenir. Un mismo asesor puede ser nombrado por varios vocales, pero aquellos serán por lo menos dos.

Art. 2.° El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

* * *

También tiene interés, por las consecuencias que pueda producir, la R. O. dirigida por el ministro de la Gobernación al de Gracia y Justicia, á fin de que los prelados contribuyan con su celo y actividad característicos á que en sus respectivas diócesis se exhumen, pongan de manifiesto y organicen todos los documentos que en los respectivos archivos deben existir acerca de funciones benéficas de distintas clases.

De gran dificultad es lo pedido por el señor La Cierva, con gran acierto y no menor justicia; pero es seguro que los prelados vencerán todos los obstáculos que se les presenten, en aras de la caridad, y que su gestión dará admirables resultados.

Seguramente, pues no habrá archivo eclesiástico en que no existen documentos referentes á patronatos benéficos y á fundaciones piadosas y en los cuales patronatos no figuren obispos, canónigos, párrocos y otras dignidades eclesiásticas, á los cuales se ponían siempre nuestros antepasados al frente de las instituciones de beneficencia.

CRÓNICA

LA CATÁSTROFE ITALIANA

En nuestra época no se ha conocido calamidad tan tremenda como la que actualmente sufren Sicilia y la Calabria.

Transcurrida la triste impresión de los primeros momentos, más serenos los ánimos, ya vamos dándonos cuenta exacta de la magnitud de la hecatombe, una de las más terribles que registra la historia.

Los datos oficiales todavía incompletos fijan en más de 300.000 el número de los muertos, calculándose los heridos en otros tantos, y siendo innumerables las familias que han quedado sin albergue.

Al evocar la noche trágica de la catastrofe un sentimiento de terror inunda nuestra alma.

Los habitantes de Mesina reposando tranquilamente sin poder presentir que el ave negra de la muerte agitaba sus alas tétricas sobre la ciudad dormida.

Repentinamente la tierra ondula y se extremece, las casas se derrumban sobre los descuidados habitantes, el cielo se cubre de nubes negras rasgadas por el lívido fulgurar de los relámpagos, el mar enfurecido abandona el cauce que tenía señalado, y se lanza la tierra esparciendo el espanto por doquiera, los ayes de los heridos hacen coro con el estampido formidable de los conductos de gas incendiados, y como reptiles saliendo de las ruinas, aumentando el horror del cuadro, bandas de malhechores escarnio y deshonra de la especie humana, saqueando los cadáveres.

Unicamente la imaginación del Dante pudiera concebir en toda su verdad tan horripilante escena.

La desgracia que hoy aflige á la Calabria afecta no solamente á Italia sino à la humanidad entera, y sobre todo á la raza latina, á España, unida al Vaticano por el amor y el respeto de tantos corazones y á la península del Lacio por un mar surcado constantemente por las velas de los barcos que estrechan más los lazos que á ella nos unen con el intercambio de productos.

España, la nación hidalga y generosa de abolengo, no debe ser la última que acuda en socorro de esos desgraciados hermanos nuestros perjudicados por una catástrofe inaudita.

Acordémonos que cuando los terremotos é inundaciones en Andalucía y Murcia el Rey Humberto I de Italia fué el primero que encabezó con su nombre la suscripción en favor de las víctimas.

Nobleza obliga y en esta ocasión debemos demostrarlo como españoles y como cristianos.

Manuel L. Ortega.

PARA LAS DAMAS

Carnet de modas

Las tocas «mujich» y los turbantes primer imperio, triunfan entre las elegantes y hacen la competencia á los grandes sombreros.

La aparición de unos y otras, tuvo efecto en las últimas reuniones sportivas de Octubre, y desde entonces á la fecha se ha visto crecer de día en día la preferencia que por ellas demuestra la mujer que debe vestir con elegancia.

Las tocas son de armiño, chinchilla, nutria, marte, etc., con una graciosa carapela de pasamanería fina en el lado izquierdo, de la que parten una ó más plumas, pequeñas, de vivos colores, que contribuyen á un conjunto bellísimo, ó bien de terciopelo, con guarniciones de piel y lazo de seda. Los turbantes son de piel de largos pelos: «akunga», zorro blanco, zorro punteado y labrado; y otros son de terciopelo otomano, con gruesos bordes ó bien de seda blanca, siendo aquellos tejidos utilizados como guarnición, la cual apenas deja ver el fondo, plano, casi escondido entre los pliegues en radio que forman la piel ó el terciopelo. En otros modelos el fondo es voluminoso y se confunde con los bordes, cómo en las tocas turbantes.

Los turbantes, tanto los de seda como los de terciopelo flexible, son en general muy voluminosos, y es preciso un gusto y una habilidad muy raras para colocar graciosamente los pliegues, que es el todo en el turbante, dándoles vuelo y evitando la pesadez.

Algunas tocas de piel de largo pelo, son tan altas y voluminosas que recuerdan el morrión de pelo de los granaderos de Napoleón, contribuyendo á producir esta impresión sus escasos y sencillos adornos. En ellas están prescritas los paraisos y las grandes plumas, que á lo sumo se ven sustituídos por pequeñas fantasías, alas y aun por plumas de avestruz de anchas briznas colgantes en desmayo.

En los sombreros grandes se ven algunas guarniciones de piel: pero generalmente son los plumones blancos ó grises los que forman los fondos, ó los terciopelos, á los que acompañan grandes alas ó marabut.

Pero estos ya no figuran entre las grandes novedades, «le dernier cri» son las tocas y los turbantes, los sombreros de «melusime»—un filtro de largo y sedoso pelo—y las tocas de topo rodeados por un zorrito blanco.

Otilia.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de anteanoche careció de interés.

El despacho ordinario fué aprobado en su totalidad, acordándose después enviar un mensaje de pésame al cónsul de Italia por la catástrofe de Messina y Reggio y contribuir á la suscripción con 5.000 pesetas.

También el señor Vega censuró á su correligionarlo señor Camacho y Alvarez de Perea por ciertas frases que pronunció en el cabildo anterior y que luego con la mayor tranquilidad pidió y obtuvo fuesen suprimidas del acta.

Este procedimiento—dijo el señor Vega—es muy cómodo, pero muy censurable.

Los terremotos de Italia

Madrid 1.

Varias noticias

De París dicen que allí se abrió una suscripción nacional para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Italia.

Mr. Fallières ha encabezado la lista de donativos con 25.000 francos, los ministros han dado 12.000, el municipio 30.000 y el Banco 100.000.

—Washington: El presidente de la República, Mr. Roosevelt, enviará el lunes próximo al Congreso de los diputados un mensaje pidiendo que se conceda un crédito extraordinario para socorrer á los damnificados por la catástrofe de Italia.

—Roma: El Papa continúa retirado en sus habitaciones. Está afligidísimo y orando constantemente.

Pío X ha ordenado que vayan varios eclesiásticos á Calabria y Sicilia para repartir socorros en metálico entre las familias de las víctimas.

—Roma: El arzobispo de Catania ha llegado á Messina para prestar auxilios.

Los corresponsales de los periódicos de esta capital en Reggio telegrafían que las víctimas habidas en aquella población pasan de 20.000 muertos y 3.000 heridos.

Añaden que 20 pueblos de aquella provincia han quedado destruídos por completo, siendo extraídos de entre los escombros siete mil cadáveres.

Los supervivientes de la horrosa catástrofe vagan sobre las ruinas desnudos y hambrientos, atravesando una situación tristísima.

Algunos han convertido los vagones de los ferrocarriles en barracones para recogerse por la noche.

—Roma: Ayer se reprodujeron las sacudidas seísmicas en algunos puntos, abriéndose en el terreno enormes grietas, por las que brotaba agua hirviendo.

A consecuencia de la repetición del fenómeno se han secado las fuentes.

El hedor que por el estado de descomposición de los cadáveres despiden éstos, es insoportable.

El vapor «Napoli» ha llevado á Reggio gran cantidad de víveres que son repartidos en medio del mayor orden entre los necesitados.

—Roma: Dicen de Nápoles que el acorazado ruso «Makaroff» y el vapor «Jimeto», han conducido á aquella población, procedentes de Messina, 600 heridos y el crucero ruso «Slava» ha llevado 300.

—Desde Messina telegrafían al jefe del Gobierno, Giolitti, los ministros de Obras y Justicia que fueron á aquella capital para informarse directamente de la magnitud de la catástrofe.

En el despacho pintan la terrible situación que allí se atraviesa y piden que con la mayor urgencia se envíen auxilios.

—El comandante del acorazado ruso «Makaroff» calcula que harán falta 25 mil hombres para extraer los cadáveres que hay sepultados entre los escombros.

—Entre las ruinas de los Bancos de Italia y Sicilia han sido encontradas diez cajas de caudales conteniendo 32 millones de liras.

—El rey ha destituído al alcaide de Messina por haberse comprobado que no cooperó eficazmente á los trabajos de salvamento.

—Fuerzas del ejército rechazaron á un grupo numeroso de hambrientos que intentaban saquear las ruinas.

De la lucha resultaron dos muertos.

—Aumentan los donativos para socorrer á los damnificados en los terremotos.

En las calles se colocarán urnas enlutadas para que en ellas depositen cantidades las personas que deseen contribuir á la suscripción.

—Han marchado á Messina 32 damas damas de la Cruz Roja, presididas por las princesas Antemi y Teano.

También salieron para dicho punto varios diputados y muchos estudiantes, todos los cuales se han ofrecido voluntariamente para prestar auxilios.

—De todas las capitales de Europa anuncian el envío de considerables cantidades.

—Entre Sicilia y Calabria ha habido, según cálculos aproximados, 200.000 víctimas.

—De Reggio comunican que el hambre ha comenzado á hacer estragos y que muchos supervivientes matan los perros que encuentran y se los comen.

En Reggio sólo quedan 50 casas, todas en estado ruinoso.

Las comunicaciones están interrumpidas.

—París: En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó abrir una suscripción nacional en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe de Italia.

También se convino en recomendar á la prensa que abra suscripciones.

Además se formará una junta que reciba el dinero y lo entregue al Banco.

—Nueva York: El presidente de esta República hállase afectadísimo por las noticias que se reciben acerca de la catástrofe de Italia.

—Ha ordenado que vaya á Messina el acorazado «Celtic» con víveres y medicamentos.

—Se calcula en mas de 40.000 el número de los cablegramas enviados pidiendo noticias de súbditos americanos que residían en las poblaciones hundidas con motivo de los terremotos.

Madrid 2.

Roma: Continúan llegando á Nápoles barcos cargados de supervivientes de la catástrofe de Sicilia y Calabria.

Muchos de los heridos fallecen durante la travesía, no pocos llegan sufriendo ataques frecuentes de locura y las mujeres embarazadas dan á luz prematuramente.

—Roma: Se reciben noticias de Messina diciendo que la familia real, realiza en el lugar de la catástrofe verdaderos actos de abnegación.

La reina Elena ha curado más de cien heridos prodigándoles toda clase de cuidados.

El rey ha dado las órdenes oportunas para que los Palacios reales de Nápoles y Caserta se conviertan en hospitales.

Todas las clases sociales imitan la hermosa conducta de los soberanos, dedicándose á socorrer á las víctimas de la catástrofe.

—Roma: Las últimas noticias oficiales confirman la destrucción total de Messi

na, cuyos edificios públicos han quedado todos reducidos á escombros.

En vista de que solo quedan dos con cejales, que están heridos, el rey ha nombrado á un comisario que se encargue del municipio, despachando los asuntos urgentes.

—La reina Margarita ha llegado á Nápoles, y desde entonces no ha cesado de visitar y socorrer á los heridos.

—Roma: Dicen de Messina que en la tarde de ayer se han registrado nuevas sacudidas, derrumbándose entonces las pocas fachadas que aún quedaban en pie.

El arzobispo de Messina permanece en la parte no derrumbada del palacio, auxiliando á los heridos y dirigiendo los servicios de prestación de socorros.

Del palacio sólo quedan las habitaciones que á este fin se están utilizando.

Han sido detenidos ocho ladrones, encontrándoseles alhajas y dinero cuyo valor alcanza á una cifra muy considerable.

—Entre los cadáveres que constantemente se extraen de entre las ruinas de Messina se han hallado los de los diputados Fuler, Ardigo y Orioles.

El último telegrama del rey Víctor Manuel al jefe del Gobierno, señor Giolitti, dice que disminuyen los incendios, que mejoran muchos de los heridos y que siguen los trabajos de salvamento.

En Málaga

Una comisión mixta de malagueños é italianos organiza para hoy domingo una reunión magna, en la que se acordarán los medios que han de ponerse en práctica para allegar fondos con que socorrer á los supervivientes de la catástrofe de Sicilia y Calabria.

En Sevilla

Celebróse anteayer tarde la reunión convocada por el cónsul de Italia, señor Castelli, con el objeto de estudiar el modo de procurar recursos con que socorrer á las víctimas de la catástrofe ocurrida en Mesina y en Reggio.

Los reunidos acordaron que boy visite el señor Castelli á las autoridades sevillanas á fin de recabar su ayuda para la celebración de algunos espectáculos cuyo producto se destine á la benéfica empresa.

Inmediatamente se abrió una suscripción entre los asistentes, que pertenecen todos á la colonia italiana, recaudándose 626 pesetas.

Los donantes son: don Luis Vogilo, 60 pesetas; don José Santoro, 24; don Angel Martinelli, 30; don Bartolomé Bertane, 60; don Bossio Chiafredoi, 60; don Angel Galli, 60; don Amadeo D'Alessandro, 12; don Pietro Chiaramandia, 20, y don Luis Castelli della Vinca, 300.

Por telegrama recibido de Milán se sabe en el consulado que en 24 horas alcanzó en aquella capital la suscripción abierta en favor de los damnificados á un millón de liras.

El diestro Ricardo Torres (Bombita) ha dirigido al cónsul una carta ofreciéndose para torear en una corrida á beneficio de los damnificados.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se reunirán nuevamente en el consulado los súbditos de Italia residentes en Sevilla, al objeto de que el señor Castelli les comunique la contestación que den las autoridades á su súplica.

Ecos de Sociedad

La Junta Directiva del Casino Sevilla no ha acordado obsequiar con un té á las familias de los socios el día 10 del corriente, desde las cinco de la tarde á las ocho de la noche.

En la parroquia de San Isidoro se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma de la madre del abogado don Manuel Ruiz Granado, asistiendo al acto distinguida y numerosa concurrencia.

Presidieron el duelo el presbítero señor Fraile; el juez municipal de San Vicente, señor Laraña, el hijo de la finada; el hijo político don Manuel Ordóñez; los señores Carrión (don A. y don J.) y Dutolt, López Pazo y Sánchez Pizjuán.

Después de la misa fueron entonados solemnes responsos.

Enviamos á la familia de la finada nuestro sentido pésame.

De viaje

Hoy, en el correo, marchará á Córdoba el exgobernador civil de esta provincia don Victoriano Guzmán, acompañado de su distinguida señora y de su hermana política.

—Mañana regresará de Madrid el diputado don Javier Sánchez Dalp, acompañado de su señora.

—Probablemente mañana llegará á Sevilla el director general de Agricultura.

—El provincial de los Capuchinos, fray Ambrosio de Valencina, ha marchado á Roma, llamado por el general de la orden.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.

Idem candeal, de 30 á 31.

Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.

Cebada del país, de 20 á 21.

Avena rubia, á 17 á 17 1|2.

Idem gris, de 18 1|2 á 19.

Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2

Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.

Maíz, de 21 á 21 y 1|2.

Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 22 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 5 bueyes, 14 vacas, 0 novillos, 01 utreros, 00 eriales, 23 añojos, 05 terneras, 33 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'75, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'70, novillos de 1'55 á 1'75, utreros de 1'55 á 1'80, eriales de 1'60 á 1'85, añojos de 1'60 á 1'90, terneras de 1'65 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 284; entrados en este día, 140.

Han salido: para el consumo, 131; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 294.

Precios por pesetas, de 1'33 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 340 arrobas, viejo, de 62 á 62 y 1|2 reales.—Sin venta.

Idem 1.520, nuevo, de 62 á 62 y 3|4.—Sin venta.

Sevilla 2 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria, don José Porras.

Hospital y provisiones:

Granada, 1.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 de Enero de 1909, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1907 en la Oficina Central y Sucursal primera, calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 29 de Diciembre de 1908.—El Secretario-Contador.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Florencio, mr., y Santa Genoveva, vg.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

En la parroquia de San Lorenzo se celebra la anual y solemne novena á Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Por la tarde, á las cinco, se hará el quinto ejercicio de novena y predicará el muy ilustre señor don Gervasio Estéban, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Avila.

Por la mañana, á las diez, misa solemne con panegírico por el señor don Francisco Máximo Alvarez, cura del Sagrario.

NOTICIAS

Han sido nombrados: inspecter jefe de primera clase de Barcelona, el que lo es de esta provincia don José Cutoy; inspector de vigilancia de segunda clase de Canarias, don Eduardo Sedano; agente de vigilancia de Córdoba, don Luis Paz Roldán.

Se inauguró con una brillante velada el nuevo local del Centro obrero de San Roque. El abogado señor Rojas Marcos pronunció un elocuente discurso; ocupándose del problema obrero.

Habló despues el cura de San Roque, haciendo historia del centro desde su fundación, y por último el canónigo señor Pérez Córdoba se ocupó de la cuestión obrera, relacionándola con la doctrina católica.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 536; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 132; id. id. con bonos solamente, 150; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 88.

Total de individuos socorridos, 1.504.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Antonio Gely Giroult

La Cámara de Comercio se reunirá hoy á las dos de la tarde, en su local de la Casa Lonja, con objeto de protestar de la inexactitud de afirmaciones hechas, en algunas plazas del Norte y Noroeste de España, sobre mezcla del aceite de olivas que se exporta por el comercio sevillano y para acordar los medios de patentizar la pureza de dicha grasa.

Ha quedado expuesta al público en el local de la Sociedad Económica la lista de los señores Socios de número que en 1.° del actual llevan tres años de antigüedad y tienen por lo tanto derecho á nombrar Compromisarios para la elección de Senador.

Con arreglo al artículo 14 de la ley de 8 de Febrero de 1877 puede reclamarse la inclusión ó exclusión en la mencionada lista hasta el día 10 de Enero.

Hemos recibido el primer número del periódico *La Voz de Sanlúcar* que ha comenzado á publicarse en esa población.

El nuevo diario cuenta con información telegráfica y en él colaboran muy distinguidos escritores.

Con gusto establecemos el cambio.

Ayer tarde llegaron á Sevilla, procedentes de Utrera, donde residen, la madre del «Herrero» y siete hermanos de és te, con el propósito de verle.

El desgraciado criminal había recibido ayer mañana una carta de su madre anunciándole la visita, por lo cual estuvo ayer muy contento.

No veía á su madre desde que salió de Sevilla para el penal del Puerto de Santa María.

La familia del «Herrero» se presentó en la cárcel al anochecer.

La entrevista de aquel y sus parientes fué conmovedora en extremo.

A través de la reja el «Herrero» besó efusivamente á su madre y á sus hermanos, y aquélla llorando amargamente, hubo de expresar doloroso presentimiento acerca del triste fin de su hijo.

El «Herrero» se manifestó sereno, infundiendo valor á la pobre madre; pero cuando ésta salió del edificio, el criminal tenía los ojos llenos de lágrimas.

El cónsul de Italia, señor Castelli, visitó ayer al alcalde para darle las gracias por el generoso desprendimiento demostrado por el Cabildo en su sesión de anteanoche.

Al mismo tiempo le suplicó procurase una reunión de las autoridades al objeto de abrir una suscripción pública, que se encabece con las 5.000 pesetas donadas por el Ayuntamiento.

Para mañana, á las cuatro de la tarde, está citada en el Ayuntamiento la comisión de Consumos y Arbitrios, y á las ocho y media de la noche la de Hacienda.

A las once de la mañana visitaron ayer al Alcalde los patronos panaderos que fueron anteayer citados para dicha hora con carácter de urgente.

El Alcalde les expuso el hecho denunciado por el presidente de los obreros banaderos respecto á la negativa de los patronos á aceptar las tarifas.

Los citados expusieron al Alcalde que no era cierto el hecho denunciado y que cuantos se comprometieron á cumplirlas tarifas lo han hecho, sin que ninguno de los asociados abone hoy á sus operarios menor jornal que el consignado en aquellas.

Expusieron también al Alcalde que la actitud del presidente de los obreros obedecía al disgusto que les producía la disminución de algún operario en las fábricas, y que hasta que se acuerde la subida del pan, no podrían admitir á los operarios que habían despedido (uno en cada fábrica) pues de hacerlo de otro modo se verían obligados á cerrar sus establecimientos.

Después visitó José Galindo, que es el presidente de los obreros, al Alcalde y éste le expuso la contestación dada por los fabricantes.

Sucesos

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué asistido ayer mañana de una herida en la mano izquierda Antonio Pardo Roales, que se la produjo, se

güo manifestó, José Martinez Quijano, dueño de una taberna situada en la plaza de Maldonados.

—José Fernández Naranjo sustrajo en la madrugada de ayer una silla del guarda de la calle Córdoba.

El guardia municipal Antonio Reina detuvo al «caco», el cual trató de fugarse causando deterioros en el uniforme á su aprehensor.

—Por haber quemado unas maderas frente á la calle Puente y Pellón, fué detenido José María Expósito.

—En la calle Feria de tres jóvenes que iban cantando coplas inmorales, fué detenido uno que manifestó llamarse Manuel Romero Rodriguez.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764

Telegramas

Madrid 2.

Los ministros se han reunido en Consejo en el domicilio del señor Maura. Al entrar interrogaron á todos los ministros y he aquí lo que dijeron:

El de la Guerra que se ocuparían nuevamente de su proyecto de ley de recluta miento.

El de Hacienda que aunque no se ha hecho la liquidación de los presupuestos, calcula que habrá superabit y que este *excederá de 39 millones.*

Respecto á la recaudación de Diciembre manifestó que acusa una baja de dos millones á pesar del aumento de pesetas 900.000 por derechos reales, de alcoholes y de aduanas.

El señor Allendesalazar dijo que se tardaría año y medio todavia en convocar las oposiciones de los consulados y negó nuevamente que haya hablado con el nuevo embajador de Alemania del tratado entre este país y España.

El marqués de Figueroa manifestó que dentro de un par de meses serán convocadas las oposiciones á la judicatura.

Y el ministro de Marina repitió la afirmación que hizo anoche de que en el Consejo de hoy no se ocuparán de la adjudicación del concurso de la escuadra.

—La *Gaceta* publica, entre otras disposiciones de menos interés, nombramientos de personal de los ministerios de la Gobernación y de Hacienda, y estas otras:

Disponiendo que los funcionarios á quienes afecta la combinación del personal del primero de dichos ministerios se posesionen inmediatamente de sus nuevos destinos.

Confirmando en sus cargos á todos los gobernadores civiles de provincias.

Convocando las oposiciones para el ingreso en la Escuela de telégrafos. Las solicitudes deberán presentarse antes del 20 del actual y los aspirantes han de tener de 15 á 26 años de edad. Los exámenes se verificarán en Madrid, Zaragoza, Barcelona, León, Valencia y Sevilla.

También publica los programas detallados por que han de regirse esas oposiciones y una relación de los destinos vacantes que deben proveerse con arreglo á la ley de sargentos.

—Hoy ha sido entregado al Rey el legado del ilustre hispanófilo don Juan Fastenrath para los escultores pobres.

El Monarca lo estudiará y después entregará á la Academia para que lo ejecute.

—Don Alfonso marchó en automóvil, á las ocho y media de esta mañana, con dirección á la casa de Campo, donde pasará el día cazando.

Entre los numerosos invitados á esta cacería regia figuran los marqueses de la Mina y Valdelagrana, los duques de Arión y Santoña y el conde de San Román.

—El infante don Fernando asistió hoy por vez primera después de su enfermedad al cuartel donde tiene destino en cumplimiento de sus deberes militares.

—Presididas por la Reina doña Victoria se reunieron hoy en Palacio muchas damas de la aristocracia madrileña para constituir el «Ropero de Caridad de Santa Victoria» para los pobres de Madrid.

Se aprobó el reglamento por que la benéfica institución ha de regirse y todas las damas allí presentes ofrecieron cooperar con entusiasmo á la obra.

BOLSA

Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior.	83'80
Fin de mes.	84'10
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	90'40
5 por 100 amortizable.	101'35
Banco de España.	444'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	397'50
Explosivos.	000 00
París Cheque	111'15
Londres, libras esterlinas.	27'93
París, exterior español.	00'00
Obl. azucareras Sd. Gral.	104'50
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	00'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 7.500 á 85'75.

Amortizable nuevo 89'65.

Ofertas.—Acciones Sevillana Navegación á 550 pesetas.

Demandas.—Obligaciones Caridad, 2.ª serie, á 98.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

A las 3 y 1/2: Amor á obscuras y Pedro Minio.

A las 8 y 1/2: El tanto por ciento.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2. Mayo florido y La rifa del beso.

A las 7 y 1/4: Las bribonas.

A las 8 y 3/4: Cinematografo nacional.

A las 10: Mayo florido.

A las 11 y 1/4: El arte de ser bonita.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva. 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de a mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECC'ON DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira un bonito recreo, amue... con instalación de luz ... agua de presión, ... te de la finca y ... anterior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutricion nerviosa*, combate la *depresion mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo ... efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfo...* tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion Infalible y Rapida

de todas las enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON

y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris. Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.




Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*.

Paris, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

... es tan positivo que no hay un caso siquiera que no ... felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta ... un gran alivio que le sorprende y anima. Para ... la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, ... curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido ... las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... ... en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de España ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18..

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5,5

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Martes 5 de Enero de 1909 NUM. 2.519

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL BANQUETE LIBERAL

Anoche se celebró en el Hotel de Madrid el banquete de los liberales de Sevilla.

Aunque se había dicho que en realidad no tenía este acto otra significación que la de confraternidad que todos los años celebra este partido, es lo cierto que en éste se ha apretado la mano para hacerlo lo más numeroso posible.

Y con la cooperación de muchos políticos rurales que anoche vimos en el comedor del Hotel de Madrid, pudo conseguirse que se llenara la mesa, ayudado por lo modesto y lo económico del cubierto (diez pesetas sin Champang).

Realmente, la crítica del acto está hecha en muy pocas palabras. Allí se fué *por atún y á ver al duque.*

Y no vamos aquí á sacarnos la espina, diciendo si hubo rurales borrachos de baldepeñas, ni *catetos* mal ó bien vestidos, porque esto sería de un gusto muy deplorable y ageno por completo á nuestra educación y á nuestra manera de ser.

Dejemos las *coles* para quien le gusten y hablemos nosotros del grano del asunto.

En realidad, se aprovechó el acto de anoche para dos puntos esencialmente: para contestar á los cargos justificadísimos que se le hicieron á ese partido por nuestros correligionarios no há mucho en el teatro San Fernando y para *buscarle la gracia* y halagar á los republicanos y convencerlos de que deben ir al bloque de las izquierdas en Sevilla.

En el primer punto cúpole á nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal, la honra de ser combatido y directamente contestado su discurso del teatro de San Fernando.

Y á mucha honra debe tener el señor Cañal esta preferencia en el ataque, porque precisamente el señor Borbolla, que tanto lo hubiera deseado, no pudo destruir ni uno solo de los cargos que aquél nuestro amigo dirigió en su elocuente discurso al partido que el señor Borbolla dirige en Sevilla.

Tiene tanta lógica el argumento del señor Cañal refiriéndose al partido liberal de Sevilla, de que este es un partido electoral ó *electorero* (no sabemos si dijo lo uno ó lo otro), que el señor Borbolla no ha podido destruir con cuatro llenas y cuatro vacías la fuerza de argumentación del discurso del diputado por Sanlúcar.

Y respecto al segundo punto ú objeto de los discursos de anoche, ó sea el bloque de las izquierdas en Sevilla, no hemos visto jamás un *pordiosero* político más humillante ni más depresivo para un partido que aspira en lo futuro á gobernar y á defender contra sus enemigos los intereses legítimos é indiscutibles de la monarquía.

¿Qué quiso decir el señor Borbolla anoche al suponer que en tiempos no muy lejanos estarían juntos liberales y republicanos?

¡Claro es que lo diría en la creencia de que aquellos ingresarán en la monarquía, porque no de otra manera puede decirlo un exministro de la Corona!

Pero quisiéramos ver la cara que pondrán los republicanos á quien el señor Borbolla los supone ya capaces de semejante traición á sus ideas.

Y si esa es toda la *habilidad* que el señor Borbolla tiene para engatusar á las huestes republicanas, ya estamos viendo lo que será aquí el bloque de las izquierdas.

Un muñeco de la Alcaicería.

* * *

Y este *muñeco* precisamente representa hoy, para los jefes de los partidos liberal y republicano de Sevilla, su porvenir y su prestigio.

Porque es lo que dicen al señor Borbolla los altos directores de su partido: «Usted predica con nosotros la conveniencia del bloque en Valladolid, en Almería, etc..., pero no dá el ejemplo en Sevilla, de quien usted nos presume disponer á su antojo.»

Y como por lo visto «están verdes» y será fácil que no se den á partido los que le conocen ya como político egoísta ambicioso, de ahí que anoche haya echado el resto y aun se pasará de la raya, en ofrecer perdones y olvidos de pasados rencores por ofensas y heridas mal cicatrizadas. Porque sabe el señor Borbolla que en conseguir el bloque de las izquierdas de Sevilla le vá algo más que su prestigio político. Quizá su talla de ministro de la Corona.

Y aunque á su vez al señor Montes Sierra le convendría no disgustar demasiado al partido que lógicamente ha de hacer las primeras elecciones de diputados á Cortes, quizá no pueda, á su pesar, contener la ola avasalladora de sus huestes, todas enemigas del bloque, y no le sea posible ofrecer este *momio* á su *amigo de siempre* el señor Borbolla.

* * *

Hoy llega, de paso para Cádiz, el señor don Melquiades Alvarez, jefe de *los dos* partidos del bloque en Sevilla. Nos dicen que trae instrucciones para ambos jefes respecto al bloque.

Veremos cómo se arregla este lío.

El bloque en Sevilla

Los primeros pasos para la unión de liberales y republicanos se han dado.

El Liberal, ejerciendo de medianero, toca sin cesar la trompeta y dedica largos artículos á este asunto, pretendiendo excitar á los tímidos, desagraviar á los indignados y dar gusto, desbrozando el camino, á los que reciben apremiantes instrucciones de Madrid.

La situación no ha podido sostenerse por más tiempo. *El Liberal* mismo declara que toda España tiene puesto sus ojos en Sevilla, extrañando la pasividad que demuestran los elementos liberales y republicanos de esta población.

Había que demostrar al jefe supremo que para algo se ocupa la jefatura provincial y á la aventura se lanzan los liberales, *sin comprender* que de ella saldrán molidos y maltrechos como el hidalgo Quijano, á poco que camine el tiempo.

Los jefes provinciales de ambos partidos han sostenido largas entrevistas en lugares apartados y solos, han pesado el pró y el contra de la unión, han recordado el abismo de odios que separa á los políticos que figuran en sus filas, y han convenido al fin, visto el apremio que llega desde más altas esferas, el lanzamiento de insinuaciones primero, de veladas declaraciones después y por último de un franco llamamiento, en escala ascendente, para que el estupor no sea tan grande que dé lugar á la rebeldía.

El señor Montes Sierra ha anunciado que planteará á todos los organismos del partido la cuestión que se debate y que á sus resultancias se atemperará.

Y el resultado ya se sabe.

Es la libertad la que llama. La libertad que en estos momentos llora su postración y abatimiento. La libertad que no existe en esta pobre España, sumida en la negra ola del clericalismo y de la reacción.

Nos sabemos de memoria el período: ese período coreado siempre de aplausos y á cuenta del cual los malos oradores tienen que apuntarse sus triunfos tribunicios.

Ha muerto *El Baluarte*, ha muerto *La Libertad*, y estos dos periódicos que en sus postrimerías combatieron con furia sin igual el bloque de las izquierdas sevillanas y señalaron al jefe el camino que debiera seguir, han desaparecido de la escena con gran fortuna para los partidarios de la unión.

Adelante, pues.

Olvídense las sañudas, mortales y encarnizadas batallas del municipio, donde se apuntó más allá de la vida pública y se sacaron llagas políticas á la contemplación de todo el mundo; olvídense lo irreconciliable de los procedimientos y hágase traición á los ideales; no se recuerde lo ocurrido en un célebre mitin donde se pedía algo de lo que hoy se solicita; enmudezcan los que en las tertulias y en los círculos y en el café y en la calle no se recataron de hacer mofa y hasta de injuriar á los de enfrente...

La santa libertad padece y la pobrecita requiere todos estos sacrificios...

Por ella hágase la unión, y una vez hecha será curioso contemplar el batallón que formen los cuatro republicanos que quedan (si quedan) y los liberales que están aciguatando el Poder y venteando la era de las prebendas y de los privilegios.

Privilegios y prebendas á cuenta de los cuales tantos discusos perjeñaron los republicanos de Sevilla.

CRÓNICA

EL "TOURISMO"

Según datos que tenemos á la vista, el número de personas que viajan por el mundo va decreciendo en proporciones alarmantes para las empresas de transportes.

En Suiza, país que posee todas las simpatías de los *touristas*, está produciendo honda sensación el descenso de las cifras.

Una oficina de viajes alemanes ha publicado recientemente una estadística en la que se demuestra cumplidamente con la prueba irrebatible de los números, que en todas las naciones de Europa ha habido muchos menos viajeros en el pasado año de 1908 que en el antepasado de 1907.

Y es un problema incomprensible el que se presenta á nuestra consideración. A medida que se aumentan los medios fáciles y cómodos de comunicaciones y se abaratan los pasajes, disminuye el número de personas deseosas de viajar.

La humanidad se hace decididamente sedentaria cuando no aprovecha las ventajas que el progreso le ofrece.

No es extraño que los hombres de hace un siglo tuvieran un instintivo horror á los viajes, y se conformaran con no conocer otros horizontes que el que se pudiese divisar desde el pueblo donde hubieran nacido.

Entonces hacer viaje era cosa muy seria é importante, y no existía ciudadano pacífico que emprendiese alguno sin tener causas poderosísimas que lo impulsaran.

En una excursión que hoy llevamos á feliz término en 24 horas, había en aquella época necesidad de emplear 24 días.

Y no sólo era la cuestión de tiempo la más primordial, sino que había que contar con los bandidos, que desvalijaban al más pintado, con los posaderos parientes muy cercanos de los bandidos, y... con las agujetas que producían al desdichado mortal que se llevaba veinte días cabalgando sobre un jamelgo, ó reclinado sobre el pétreo asiento de un coche, los caminos de herradura que entonces, como ahora en varias regiones, abundaban que era una bendición.

Se comprenderá, lector, perfectamente la aversión que á moverse de su casa tenían nuestros antepasados.

Pero en nuestros días resulta anacrónico que el hombre que ha puesto en presión su inteligencia por arrancar al misterio los medios más fáciles para devorar las distancias, el hombre de la época en que se ha inventado el automóvil, y se ha descubierto el secreto de la conquista del aire con el dirigible y con el aeroplano, se apoltrone y deje arrinconados, inertes, los artefactos y máquinas que tantos esfuerzos é insomnios le ha costado.

Eso es declararse vencido cuando se tiene entre las manos la victoria.

Aunque en verdad es perfectamente lógico que tras el vértigo de la velocidad y del movimiento que dominaba hasta ahora á la humanidad, venga la reacción, *il dolce far niente*.

Esto encaja perfectamente dentro de las leyes de la naturaleza.

Tras de la tempestad, la calma.

Manuel L. Ortega.

REAL ORDEN IMPORTANTE

Madrid 4.

Hoy publica la *Gaceta* una real orden dirigida á los gobernadores prohibiendo en absoluto la reventa de billetes de los espectáculos públicos.

Se obliga á las empresas á establecer los despachos que sean necesarios para evitar las aglomeraciones.

El recargo en las contadurías no excederá del 15 por 100

A los infractores se les castigará con multas de 125, 250 y 500 pesetas y el doble en caso de reincidencia.

También se suspenderán los espectáculos si las infracciones se hacen de complicidad con las empresas.

La agricultura en Francia

Cómo se estudia

Forzoso es confesar que los estudios culturales van abriéndose paso cada día en las naciones civilizadas, como si una buena parte del moderno progreso dependiese de atender debidamente las cuestiones agrícolas.

Antiguamente la agricultura era sólo considerada como un arte de categoría inferior á otros similares, y hasta se miraba con desprecio á los que se dedicaban al cultivo del campo como si llevasen marcado un sello deprimente y repulsivo; hoy, por el contrario, el arte agrícola es mirado también bajo el aspecto de ciencia, pues claramente admite esas dos definiciones, y los pueblos más grandes del mundo, los más poderosos, se dedican con ardor á aprender los conocimientos necesarios para arrancar á la madre tierra los inapreciables tesoros que en su seno posee, y que no daría seguramente si no fuese objeto, como lo es ya, de investigaciones científicas.

Por otra parte, las grandes poblaciones, las ciudades más populosas del globo, con los refinamientos de la vida ficticia que arrastran, y en medio de los esplendores de una existencia tan pletórica de molicie como anémica de ideas morales, se han visto precisadas á asomarse á las almenas de su encorsetado recinto y, extendiendo la vista sobre los campos, han sentido sin duda la nostalgia de la luz y de la poesía que aquéllos atesoran, viniendo á sacar en consecuencia que lo que ha de acabar con la clorosis y la tuberculosis de sus carcomidas entrañas, imprescindiblemente tiene que ser el oxígeno de la agricultura.

Oleadas de este precioso elemento de vida inundaron desde luego los hogares de quienes se mostraron propicios á salir del estancamiento en que yacían, convencidos de que la agricultura explotada científicamente había de enjugar los déficits de los modernos Estados, convirtiéndolos en superávit de felicidad.

La nación vecina, Francia, es un ejemplo de ello; allí la enseñanza agrícola alcanza un grado que para sí quisieran muchos pueblos, y es porque los franceses ven de cerca las ventajas que les reportan los estudios culturales. Una mera enumeración de ello dará una idea de la importancia que allende los Pirineos tiene la agricultura.

La enseñanza agrícola oficial está en Francia dividida en tres clases ó grados: la superior, la media y la de prácticas.

La primera está establecida en el Instituto Agronómico Nacional de París y en las Escuelas de Grignon, Rennes y Montpellier, incluso las dos colonias de Túnez y Argel. Cursados los estudios superiores de Agricultura, se obtienen los títulos profesionales de ingenieros agrónomos. Por cuenta del Estado funcionan también Escuelas superiores de horticultura en Versalles, de montes en Nancy, de industrias agrícolas en Douai, de industria lechera en Mamirolle y en Poligny, y la Cabaña Nacional, escuela de pastores de Rambouillet.

Escuelas prácticas hay 40, repartidas en otros tantos departamentos, y á ellas está encomendado el grado medio de la enseñanza. Dichas escuelas fueron creadas por la ley de 30 de Julio de 1875, y á ellas se debe el mayor progreso agrícola de la nación francesa. La edad de admisión en las escuelas es de trece á diez y ocho años, y previo el consiguiente examen de ingreso; la duración de los estudios es de dos y tres años. Los alumnos, á más de las clases teóricas, ejecutan diariamente las distintas operaciones del campo.

Y no se crea que hay un programa igual, ni un método uniforme; la escuela práctica francesa atiende á especializar los conocimientos según las localidades y otras circunstancias, y así se ve que hay centros docentes de irrigación, de viticultura, de arboricultura, de avicultura, de industrias de la seda, de lechería, etcétera, donde se enseñan de un modo serio y profundo las diversas ramas del arte agrícola.

La pensión de estas escuelas es de 460 á 600 francos, habiendo en ellas establecidas también varias becas para los jóvenes pobres que deseen dedicarse á esos conocimientos, y todo ello sostenido por el Estado y los departamentos.

Hay 28 granjas escuelas, que están encargadas exclusivamente de la enseñanza práctica, siendo la edad de admisión de diez y seis años, y la duración de dos y tres.

La escuela de lechería del Lozère es notable y está dividida en dos cursos: uno de invierno, para hombres, y otro de verano, para mujeres.

Cuarenta y cinco estaciones agronómicas se encargan de instruir al labrador necesitado en asuntos como el manejo de máquinas, composición de abonos y materias fertilizantes, conocimientos de insectos, etcétera. La alta inspección de todo la ejerce el Estado, y al efecto ha dividido el país en ocho grandes distritos ó regiones regidas por un inspector general que tiene que ser ingeniero.

Después de lo dicho, aunque á grandes rasgos, ¿qué es ex[illegible] que Francia haya convertido sus [illegible] agrícolas en parques y jardines? La [illegible] producción agrícola no tiene otra causa que el sistema de enseñanza agrícola que allí se sigue, habiendo logrado hacer del arte y ciencia de Agricultura una carrera especial y distinguida cuyas ventajas ven palpablemente.

Si en España se hiciera lo propio, ¿no es verdad que hoy dispondría de beneficios que no puede gozar jamás mientras permanezca sumida en la indolencia y la ignorancia?

El suelo español no tiene que envidiar nada á ningún otro del mundo, y, sin embargo, no produce lo que debiera por la incuria proverbial en nuestra raza. El día que España despierte de su letargo y entienda que los estudios culturales han de llevarla al camino del verdadero progreso, los españoles [illegible] la consideración que merecen los pueblos de trabajadores; de lo contrario, marcharemos siempre á la zaga de todos, con desdoro de la honra y menoscabo de nuestros propios intereses.

El bloque, juzgado por los socialistas

En Madrid, en la Casa del Pueblo ha dado su anunciada conferencia el jefe del socialismo español, Pablo Iglesias.

El tema desarrollado por el conocido propagandista no podía ser de más actualidad, puesto que se encaminaba á definir cuál debe ser la actitud del socialismo ante el bloque de las izquierdas.

El tono empleado en su disertación por Pablo Iglesias, fué de bastante violencia contra todos los partidos políticos.

Para el orador, la política de las derechas ha fracasado, y el bloque de las izquierdas no tiene razón de ser.

Se explica menos que se llame para formar parte del bloque á los socialistas y á los ácratas.

Ni siquiera hacía falta acudir á los republicanos que no tienen representación en las Cortes.

Si los diputados liberales, demócratas y republicanos procedieran como deben, ¿qué falta haría el bloque?

Por esto no tiene explicación la llamada que Moret hizo en Zaragoza á tan encontrados elementos como sus amigos y las izquierdas más extremas.

«Es decir—añadió—, yo encuentro una explicación: el deseo de obtener el Poder, ofreciendo en Palacio un núcleo de republicanos que inspiren confianza en la Monarquía.»

Opina que Moret ha sugestionado á Melquiades Alvarez, el cual toma posiciones para decidir en su día lo que le convenga hacer.

El partido socialista no puede ir al bloque, porque ese hecho implicaría una tregua en las luchas de los trabajadores con los capitalistas. Porque resultaría un verdadero contrasentido entrar en una agrupación política y combatir á los patronos que de ella formasen parte.

«Nosotros—añade—amamos la verdadera libertad política, y ésta no subsistirá mientras no conquistemos la igualdad económica.

Es preciso distinguir entre los intereses representados por ellos y por nosotros.»

¿Cómo vamos á ir nosotros del brazo del conde de Romanones?

¿Cómo olvidar que por culpa de los liberales entró ese enorme fárrago de Ordenes religiosas que padecemos? ¿Cómo olvidar que Rodríguez de la Borbolla, el revolucionario liberal, fué el presidente de la Comisión de ley de jurisdicciones?

Si el partido liberal—terminó diciendo—, cuando llegue al Poder, practica lo que ha predicado, los partidos radicales que no entren en el bloque lo verán con gusto.

Pero hacen falta hechos, porque las palabras están ya muy desacreditadas.»

Pablo Iglesias fué muy aplaudido por sus correligionarios.

—Se encuentra en Sevilla el diputado provincial don Luis Moreno Vázquez.

Los terremotos de Italia

Madrid 4.

Varias noticias

Continúan recibiéndose detalles emocionantes de la catástrofe de Italia.

Telegramas de Roma dicen que la cantante Ida Perini á causa del espanto que le produjo la catástrofe se volvió loca.

A los soldados que desescombraban las ruinas les sorprendió el canto de un aria que parecía salir del fondo de la tierra.

Retiraron los escombros sacando á la cantante.

Aumenta el hedor que despiden los escombros de la Catedral de Messina, que fué también destruida.

Se asegura que el Gobierno destinará 30 millones para la organización de socorros.

A Roma comunican de Messina que el cónsul inglés al que se creía muerto, se le ha encontrado entre los escombros de su legación.

A su lado se encontró el cadáver de su mujer.

Esta tenía aplastado el rostro por una enorme piedra.

El cónsul citado supo que también murió la doncella de su esposa.

De Messina llega el siguiente relato: Varios soldados de infantería rebuscaban entre los escombros de una casa y se encontraron con una sala sin techo.

En medio se hallaba sentada una distinguida y bella dama que tenía entre sus brazos la cabeza de un niño que apretaba contra su pecho exclamando: ¡Hijo de mi alma! ¡Duerme! ¡Tu madre vela por ti!

En un rincón de la habitación y bajo unos maderos se hallaba el cuerpo del niño.

Los soldados, comprendiendo que estaba loca, la sacaron, resultando ser la esposa de un oficial de la guarnición muerto en la catástrofe.

Además de loca, como ha pasado varios días sin comer ni beber y al aire libre, tiene una pulmonía y gran fiebre creyéndose que morirá.

Dicen de Messina que las autoridades han prohibido desembarcar á aquellos que no tienen necesidad de estar en la población.

Regresan hambrientos cuantos huyeron al campo.

Ayer en Pallesa hubo nuevas sacudidas.

—Roma: Regresaron los reyes siendo aclamadísimos.

La reina Elena trae fuertes contusiones en el pecho que se las produjeron los enfermos del hospital de Messina al sentir un nuevo temblor y salir huyendo.

Por prescripción facultativa ha tenido que guardar cama.

Se organiza una manifestación de mujeres para tributar homenaje á la soberana.

El gobierno celebró nuevo Consejo acordando proceder á la inmediata reconstrucción de Messina y Reggio.

Siguiendo el ejemplo de Manila los edificios se construirán en madera y serán de poca elevación.

—Roma: Se están haciendo listas de los supervivientes de la catástrofe.

Hasta ahora van inscriptos en ella entre el número de los heridos 10.400 italianos, 1.290 ingleses, 900 alemanes y 800 rusos.

—Madrid: Esta noche marchará á Italia el conde de Grove con una misión especial del Rey para visitar Víctor Manuel y marchar luego á Messina á repartir socorros entre los supervivientes de la catástrofe.

Es probable que haga el viaje en el crucero «Princesa de Asturias».

El Rey ha recibido un telegrama del presidente del comité de la colonia italiana de los Estados Unidos expresándole en nombre de dos millones de italianos que residen en aquel país su gratitud hacia él y hacia los españoles por la conducta generosa seguida con los damnificados por los terremotos de Sicilia y Calabria.

La asociación de la Cruz Roja Española ha enviado á Italia ropas y material sanitario.

Además ha abierto una suscripción en todos los distritos, encabezándola el general Polavieja.

—Córdoba: El ayuntamiento de esta capital ha acordado dar el pésame por la horrorosa desgracia sufrida en Italia al cónsul de esta nación en Córdoba y al embajador italiano en Madrid.

También ha acordado destinar mil pesetas al socorro de las familias de las víctimas y gestionar la organización de funciones con el mismo objeto.

Ecos de Sociedad

A petición suya, ha sido trasladado á un alto cargo á Madrid el dignísimo y probo interventor de Hacienda de esta provincia don Fernando Ruíz de Grijalba, hijo de nuestro respetable amigo el senador vitalicio señor marqués de Grijalba.

El actual Interventor de Hacienda de esta provincia, se ha captado las simpatías de todos los que han tenido el gusto de tratarle, por su rectitud en el desempeño de su cargo y por su amabilidad y exquisito trato social.

Por este motivo su traslado se ha visto con verdadero pesar entre los numerosos amigos con que cuenta en Sevilla.

Sentimos muy de veras vernos privados de tan caballeroso funcionario y deseamos verle elevado á los altos puestos que por su inteligencia y sus relevantes condiciones tiene merecido.

En la iglesia parroquial de San Vicente se celebró ayer mañana una solemne misa de Requiem por el alma del coronel Elías, jefe del cuerpo de Seguridad de Madrid.

Al fúnebre acto, que presidió el hijo político del finado, don Antonio de la Cámara, asistieron entre otras personas que sentimos no recordar los señores general Zuleta, Lepe, Simó, Gómez (don Jorge), Morales, Centeno, León, Ruíz, varios oficiales de la guardia civil y una sección de guardias de la benemérita y el capitán del cuerpo de Seguridad de Sevilla, con varios agentes de dicho instituto.

Se encuentra convaleciente de la grave enfermedad que sufría, nuestro querido amigo é ilustrado compañero don Alfredo Murga, director de *El Liberal*.

Vivamente nos alegramos, deseando le rápido restablecimiento.

De viaje

En el expreso de hoy llegará á Sevilla el nuevo gobernador civil de esta provincia, nuestro querido amigo don Joaquín Caro.

—En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid el diputado á Cortes por Aracena don Javier Sánchez Dalp, acompañado de su distinguida esposa.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1¡2.
Idem barbilla, de 29 y 1¡2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1¡2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1¡2.
Idem gris, de 18 1¡2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1¡2 á 21 1¡2
Idem mazaganas de 22 á 22 1¡2.
Maíz, de 21 á 21 y 1¡2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1¡2.
Alverjones, de 17 á 17 1¡2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

5 toros, 3 bueyes, 09 vacas, 6 novillos, 07 utreros, 04 erales, 15 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 00 machos, 35 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'75, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'70, novillos de 1'55 á 1'75, utreros de 1'55 á 1 80, erales de 1'60 á 1'85, añojos de 1'60 á 1'90, terneras de 1'65 á 2'00, carneros de 1 35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 272; entrados en este día, 118.

Han salido: para el consumo, 126; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 264.

Precios por pesetas, de 1'31 á 1'40.

Mercado de aceites

Entradas 950 arrobas, nuevo, de 62 3¡4 á 63 y 1¡4 reales.—Sin venta.

Sevilla 4 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria, don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones:
Granada, 3.º capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DE TEATROS

DUQUE

Anoche, en la última sesión, debutó la couplétista «Bella Chelito», ante un público numerosísimo.

Es elegante y distinguida la bella artista y desde que pisó las tablas logró captarse las simpatías del auditorio.

Ejecutó varias danzas á cual más sicalípticas y cantó varios couplets con chispa y gracia.

Fué aplaudidísima.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Florencio, mr., y Santa Genoveva, vg.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

En la parroquia de San Lorenzo se celebra la anual y solemne novena á Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Por la tarde, á las cinco, se hará el octavo ejercicio de novena y predicará el muy ilustre señor don Gervasio Esteban, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Avila.

Por la mañana, á las diez, misa solemne con panegírico por el señor don José María Molina Rivero, cura de San Juan Bautista.

NOTICIAS

La Pontificia y Real Hermandad de Nazarenos y Nuestra Señora de la Presentación, establecida en la iglesia de San Gregorio, calle de Alfonso XII, celebró anteayer cabildo general.

A dicho acto asistió la mayor parte de los hermanos y se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º No hacer por este año estación en la madrugada del Viernes Santo á la Santa Iglesia Catedral, cumpliendo así lo acordado en la reunión de la hermandades mayores y mayordomos, en la capilla de San José.

2.º Celebrar solemnes cultos de Pasión el Viernes Santo, en honor del Santísimo Cristo del Calvario.

3.º Encomendar á la Junta directiva que organice para dicho día algún acto de caridad cristiana en armonía con los recursos de que se pueda disponer.

4.º Conceder un amplio voto de gracias á todos los hermanos mayores y mayordomos de la Comisión ejecutiva y reiterarle la más completa adhesión, por estimar que con su acertado proceder, celo y religiosidad defiende el buen nombre de todas las cofradías de Sevilla.

5.º Comunicar estos acuerdos á todas las hermandades de la capital; y

6.º Considerarlos firmes y dispensados de ratificación en nuevo cabildo y dar un amplio voto de confianza al señor mayordomo don Manuel J. Ferrero para el cumplimiento de todo lo acordado.

Convocada por los señores Lacave é Ibarra (don Luis) se ha celebrado en el domicilio del primero una reunión, á la que han asistido muchos almacenistas y cosecheros de aceitunas y algunos propietarios para gestionar que en los Estados Unidos no se eleve, como se proyecta elevar, los derechos de entrada de la aceituna hasta 25 centavos, lo cual representa el abono de unas 30 pesetas oro por fanega.

Convinieron los reunidos en que el aumento significa un derecho prohibitivo contra España y tiende á favorecer los frutos de California.

Se acordó para realizar las oportunas gestiones nombrar una junta, formada por los señores Ibarra, Gómez (don Diego) y Sánchez Dalp (don Francisco Javier y don Miguel).

En el Círculo de Labradores se celebró otra reunión, en la que los primeros dieron cuenta á los cosecheros de aceituna de lo que ocurre.

A todos los olivareros se les enviará una carta hablándoles del asunto.

Hemos recibido el primer número del nuevo diario local tradicionalista *La Unión Católica*.

Saludamos al nuevo colega respetuosamente y le deseamos larga vida y muchas *victorias* en sus campañas.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 774, mínima, 773.

En el muelle del puerto un niño de once años, Fernando Castro Moya, domiciliado en la calle Pagés del Corro número 100, subió ayer en los topes de un tren y tuvo la desgracia de caerse frente al paseo de Colón, pasándole varias ruedas del convoy por encima de las piernas.

Dos muchachos que presenciaron el suceso condujeron el niño á la casa de socorro de la calle Pureza, donde el director, señor Monsalves, le apreció graves lesiones y previa consulta con los profeso

res señores Astolfi y Díaz Morquecho, acordó amputar ambas piernas al lesionado.

En la casa de socorro se personó el juzgado de guardia, que actuó las diligencias propias del caso.

Bajo la presidencia del Alcalde se reunió ayer la comisión de Aguas.

Asistieron el concejal señor Vega y el arquitecto municipal, señor Saez.

Quedó acordado abonar á la empresa de aguas el pago del suministro de dicho líquido en el mes de Diciembre.

También se acordó preguntar á la empresa si ha realizado los trabajos necesarios para utilizar las aguas de la Fuente del Arzobispo, en la limpieza del alcantarillado de la capital.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, presidida por el señor Charlo, la comisión de Consumos y arbitrios.

Asistieron los señores Cruz, Gómez Macías, Casado Vega, Fernández Martínez, López Cepero y Camacho Pérea.

Dada cuenta de varias actas de defraudación realizada en el Negociado, se acordó pedir al Registro fiscal los certificados necesarios para comprobar los hechos que en las mismas se denuncian.

Se aprobaron los últimos pedidos hechos y se desistimó la reclamación presentada por don Carlos Arturo Friend, sobre error en la aplicación de la tarifa de carruajes de lujo.

Se acordó informar al alcalde que para la formación del padrón general se auxilie del personal de las oficinas del Ayuntamiento que puede comprobar los extremos que el padrón exige en cumplimiento de la Ley de cédulas personales.

Se accedió á la solicitud presentada por el dueño de un puesto de agua de la Alameda de Hércules sobre instalación de sillas y quedó sobre la mesa la solicitud presentada sobre colocación de un puesto de cerillas frente á la casa número 44 de la calle Sierpes.

Respecto de la provisión de las plazas vacantes en el negociado de arbitrios se acordó dejar el asunto pendiente de una nueva reunión que se celebrará el jueves próximo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 541; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 135; id. id. con bonos solamente, 147; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76.

Total de individuos socorridos, 1.530.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Rafael Barrado Sánchez.

Telegramas

Madrid 4.

Mañana publicará la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que los deudores á los Pósitos, acogidos á los beneficios de la ley de 23 de Enero de 1906, no deben satisfacer, en concepto de recargos, dietas y gastos la suma de cuyo pago, con arreglo á la ley, se les dispensa, debiendo ingresar solamente por aquel concepto lo correspondiente al capital primitivo y cinco anualidades.

Los créditos que los deudores tengan que liquidar con la agencia ejecutiva por los conceptos anteriormente expresados y á consecuencia de haber satisfecho cantidades indebidas, se harán efectivos siempre que para ello presenten en el plazo de dos meses, á contar de la publicación de esta real orden, ante los ayuntamientos ó las juntas administradoras de los Pósitos, instancias solicitando que se les devuelva lo ilegalmente percibido.

—El ministro de Marina ha dicho que dentro de tres ó cuatro días terminará el estudio que viene haciendo de los informes sobre los pliegos presentados en el concurso de la escuadra.

—El Banco de Castilla ha acordado elevar el dividendo de sus beneficios en 1908 al 6 por 100.

El dividendo comenzará á pagarse el día 11 del corriente.

BOLSA

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior	84'00
Fin de mes	84'15
Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	89'75
5 por 100 amortizable	101'40
Banco de España	445'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras	388'00
Explosivos	328 00
París Cheque	110 95
Londres, libras esterlinas	27'87
París, exterior español	97'15
Obl. azucareras Sd. Gral.	101'50
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	40'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'60
Isabelino y dollars	112'80
Onzas	110'40
Libras	27'80
Francos	110 70
Marcos	135'75
Liras	110'55
Billetes Estados Unidos	112 85
Portugués.—Billetes y plata	1000

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior, 500 á 85'70.
Interior, 2.500 á 85'60.
Ofertas.—Acciones Sevillana Navegación á 450 pesetas.
Demandas.—Interior y Amortizable viejo.—Tita os grandes.
Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

La Samaritana (estreno).

A las 8 y 1/2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/4: Apaga y vámonos y Bella Chelito.

A las 8 y 3/4: El monaguillo.

A las 10: Mayo florido.

A las 11 y 1/4: Las doce de la noche y Bella Chelito.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Caipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de a mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 29: De 11

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre ...

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Miércoles 6 de Enero de 1909 NUM. 2.520

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DEL BLOQUE

El gran colmo

Ya no cabe más.

Después de leerlo hemos sentido tristeza de trazar estas líneas con pluma de periodista.

El Liberal, en ese camino qne ha emprendido para llegar á la constitnción del bloque en Sevilla, no repara de qué modo juega con la opinión, se divierte con los ideales y bromea con la propia conciencia.

Estas son las palabras del periódico de referencia.

«El acto de los repnblicanos de Valencia sumándose al bloque, imítalo toda España é igual conducta siguen los obreros, apesar de Pablo Iglesias, qne en Madrid, con la fuerza que le dan algunos centenares de fieles que le hicieron concejal merced á conocidas trampas, quiere imponerse, sin ser oído de los socialistas españoles, de las izquierdas movilizadas que avanzan seguras hacia el triunfo.»

Ahí están esas palabras a zándose poderosas para proclamar cómo se juega con las ideas, cómo se hace escarnio de la opinión y cómo, en fin, pueden venderse las creencias que se sostnvieron, por un miserable plato de lentejas.

Cnando se inició aquella campaña activísima contra el proyecto de ley del terrorismo, Pablo Iglesias habló, informando ante la comisión dictaminadora.

Habló como representante de los socialistas españoles, con idéntica representación qne ahora, con las mismas fnerzas, con los mismos ideales.

Veinte y cinco mil hombres le segnían en Madrid, según sus propias palabras y los rotativos madrileños, entre ellos ese mismo *Liberal*, convinieron todos en que aquel informe había sido definitivo y sintieron frío de terror al reparar en la amenaza de lanzar á las calles, con puñales y revólvers á ese ejército del socialismo *español*.

Han pasado apenas seis meses.

Pablo Iglesias antes héroe, es hoy un truhán que escala el poder con trampas. Pablo Ig esias antes general de un ejército formidable, es hoy un triste pelagatos segnido de nn centenar de ilusos. Pablo Ig esias, antes árbitro en aquella situación, es hoy nn ambicioso vnlgar, formado de lo mismo.

Y es todo esto, porque no convienen sus palabras, como no convienen las de Costa, revelado hoy como ser atrabiliario y amargado, incapaz de comprender los momentos salvadores de la libertad y de la democracia.

Juzguen nuestros lectores la razón que nos asistía para sentir tristeza ante ese espectáculo deprimente que dá cierta prensa española.

Juzgnen de qné manera se juega con la opinión y con el País y con los hombres confiados y honrados.

Pues así es todo.

Notas del día

En el mitin celebrado en Segovia hubo nn orador qne abogó por la separación de la Iglesia y el Estado, el predominio del trabajo sobre el capital, y «todas las formas, de momento factibles, de colectivismo».

Otro exclamó: «Imitemos á Carlos V, que aprisionaba á Clemente VI, pero como católico mandaba decir rogativas por su libertad»; con lo cual, prescindiendo de que no era Clemente VI, sino Clemente VII, el qne ocnpaba el solio pontificio cuando en 1527 los españoles y alemanes entraron en Roma, revela el orador sus piadosas intenciones.

No faltó tampoco qnien defendiera resueltamente la secularización de los cementerios.

¿Es todo eso programa del partido liberal? ¿Es que el bloque tiene un programa distinto?

Importa saberlo: si tienen distinto programa, es preciso que los liberales digan cómo y por qué contribuyen á la propaganda de ideas que no son las suyas; y si es uno mismo; si los liberales hacen suyo cuanto se dice en los mitins, deben declararlo explícitamente.

No se puede aspirar á la conquista de la opinión y del Poder con equívocos y contradicciones.

* * *

Esta noche se reunirán en el círculo de la calle O'Donnell los republicanos de Sevilla, para tratar de la formación del bloque de las izquierdas.

En la reunión se estudiarán las declaraciones del señor Borbolla en el banquete del Innes y se contestarán en debida forma.

La unanimidad de criterios, por lo que hemos podido entrever, es absoluta.

Justicia al señor Maura

Al dar cuenta *El Globo* de los nombramientos de senadores vitalicios, se expresa en los signientes términos:

«Como se ve, el señor Maura ha cumplido sn palabra, partiendo las vacantes entre liberales y conservadores, y dando la que resultaba de non al señor Luca de Tena, grato á conservadores y liberales, y á todo el mundo. Reciba nuestra enhorabuena.

El nombramiento del señor Díaz Cobeña ha de ser unánimemente celebrado, por constituir un homenaje al ilustre y venerable jurisconsulto. Los de los señores Díaz Cordovés y Benet y Colom son premio debido á ejemplar consecuencia política. El del señor Monegal será grato á los regionalistas, bajo el pnnto de vista político, y política aparte, á cuantos conocen al simpático fabricante catalán.

Los demás nombramientos ministeriales completan la que podemos llamar acertada lista del señor Maura.

De los liberales, estaban previstos casi todos los nombramientos. En Barcelona causará buen efecto el del señor Collaso y Gil.»

Justos son los elogios que para el señor Maura se desprenden de las anteriores líneas; pero jnsto es también añadir que *lo que ha hecho el ilustre jefe del Gobierno* no tiene precedentes, al menos que nosotros recordemos; pues en todas las anteriores combinaciones de senadores vitalicios se habrá dado más ó menos participación á las minorías, pero no se les ha dado la mitad.

El señor Maura ha confirmado una vez más la alteza de miras con que procede, y cómo, por encima de los intereses de partido, atiende preferentemente á los intereses permanentes del régimen.

DIALOGUITO

Escena, el desierto Círculo republicano.—Personajes Robespierre y Marat de la Juventud.

—¿Y del bloque, qué?

Pues... del bloque, *ná!*

—Esta noche es la noche grande, la de las ilusiones rotas y los tristes suspiros por el acta que se va y la cartera que no viene.

—¿Por qné?

—Porque nuestro jefe nos cita á una reunión magna para preguntarnos nuestra opinión sobre el asendereado bloque de las izquierdas y ya estoy viendo lo que ocurrirá en cuanto plantee la cuestión.

—Y yo.

—Mira. ¿Qné lees sobre este tablón de nuestro círculo?

—Un telegrama. «Má aga 3.—Celebrado mitin republicano, éxito inmenso: todos los oradores mostraron criterio antibloqnista: consideraron traidores ideas los qne abandonan campo republicano.»

—¿Y más arriba, qué lees?

—Anuncio. Nuestro jefe provincial, señor Montes Sierra, cita á todos los organismos del partido para nna reunión que se celebrará el miércoles 6, á las nueve de la noche, para tratar de asuntos de verdadero interés para el mismo; el secretario, etc...»

—¿Y no te dicen nada ese anuncio con sus letras temblonas, como presintiendo lo que ha de ocurrir, y ese telegrama que envuelve en su laconismo una seguridad grande en el triunfo de su criterio?

—También ha sido escasa habilidad la de emparejar ambas cosas ante la vista de los curiosos.

—Y eso que se va el acta.

—Y también la cartera.

—¿Y no vale más una cartera que un acta?

—Ya lo creo.

—¿Lo entiendes así? Pues... que se diviertan con un trompo, porque con nosotros...

Rasgo de un patriota

El marqués de Casa-Riera, que tanto se distingue por sus rasgos generosos y patrióticos, acaba de tener otro que merece ser conocido.

Este verano pasado, estando en San Sebastián Sn Majestad el Rey, celebró varias conferencias con el ministro de Estado, con el señor Merry del Val, ministro de España en Tánger, y con don Gonzalo Reparaz, sobre la situación de la enseñanza española en Marruecos y medios de protección con que cuentan nuestros compatriotas en el imperio mogrebino.

El Monarca, convencido de la necesidad nrgente de que España contase con escuelas y Hospital decoroso en Tánger, donde las demás naciones cuidan mucho de esas atenciones, dedicando magníficos edificios y material completísimo, decidió recabar de personas pudientes, conocidas por sus rasgos generosos y patrióticos, auxilios para atender á esa necesidad, ya que el Estado, por su situación económica, no puede establecer aumentos en sus presnpnestos.

En cierta ocasión que el Rey pasó por París tuvo ocasión de dar á conocer al marqués de Casa-Riera la situación de España en Marruecos en lo referente á instrucción púb ica, y al poco tiempo, como resultado de aquella conversación, nuestro embajador en París, el marqués del Mnni, comunicó á Su Majestad el Rey que el marqués de Casa Riera estaba dispuesto á conceder una cantidad importante para que el Monarca la dedicase al establecimiento de escuelas ó un Hospital español en Tánger.

Consultado el caso por el Monarca con el señor Merry del Val y el Gobierno, se sacó la convicción de que lo más apremiante era la construcción de escuelas, para lo cual se podía contar con unos terrenos en Tánger, propiedad del Estado.

Se pidió al embajador en Tánger señor Merry del Val que enviase planos, anteproyecto y presupuesto, y se hicieron allí los estudios, presupuestándose 300.000 pesetas para la constrncción de una Escuela elemental, superior y de comercio con todo su material completo, contándose con que en la construcción del edificio sólo intervendrían elementos obreros españoles.

Del resultado de los estudios se dió cuenta al marqués de Casa-Riera, y éste envió un expresivo telegrama al Rey comunicándole que para la realización de la obra ponía á su disposición las 300.000 pesetas presupuestadas.

El Monarca contestó al generoso marqués con el siguiente telegrama:

«Complázcome en reiterarle la expresión de mi más profundo reconocimiento por sus nobles propósitos y por sus sentimientos caritativos y de acendrado patriotismo, que tanto le enaltece. Le envía el más afectuoso saludo, *Alfonso*.»

Pocos días después de enviado por el Rey el telegrama transcripto, se recibió en Palacio una carta del marqués de Casa-Riera, incluyendo una carta orden por valor de 300.000 pesetas contra la casa de banca señores Urqnijo y Compañía, cuya cantidad debía emplear Su Majestad en la construcción de las escuelas en Tánger.

Entre el Rey y el marqués de Casa-Riera se han cruzado varias cartas. En una de ellas el Monarca felicitaba al marqués por su generoso rasgo y le decía:

«Yo he de ser el primero en procurar, por todos los medios, que la gratitud de los españoles recaiga sobre el noble marqués.»

Y en la larga carta autógrafa que don Alfonso dirigió al marqués acusándole recibo del donativo, se expresaba el Rey en los siguientes términos:

«No encuentro palabras para elogiar su nobilísimo proceder.

¡Que Dios le recompense como se merece, colmándole de dichas por este nuevo rasgo de generosidad y patriotismo!»

El marqnés, en su contestación, decía al Monarca que su carta era para él un honor y un timbre para su nombre.

La modestia reconocida del [illegible] nante ha hecho qne su rasgo haya [illegible] necido hasta ahora ignorado; pero Su Majestad el Rey ha tenido gran empeño en que se hiciera público para qne esa conducta sirva de ejemplo entre las personas qne por sus sentimientos de amor á la Patria pudieran hacer cosas provechosas.

Tanto el señor Maura como los ministros que conocían detalladamente este asnnto, por haber dado cuenta de él don Alfonso en un Consejo de los que últimamente presidió, han guardado absoluta reserva, por haberlo así exigido el Rey hasta que todo estuviera ultimado.

Las obras comenzarán en breve plazo.

Como recordarán nuestros lectores, el marqués de Casa Riera dedicó hace poco la suma de 500.000 francos para la fundación en París de un Asilo y Hospital para españoles necesitados de la colonia residentes en la capital francesa.

Este rasgo patriótico le honra mucho, y es de esperar que esas escuelas que se van á crear en Tánger den resultados muy provechosos para España.

La reventa de billetes de espectáculos

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles la siguiente Real orden circnlar publicada en la *Gaceta*, de que dimos cuenta ayer, y qne responde á constantes quejas de la opinión.

«La reventa de billetes de espectáculos públicos, no autorizada por disposición legal alguna, envuelve indudablemente una vejación inmoral é injusta, que si la costnmbre pudo introducir y mantener en España, como excepción lamentable, ninguna consideración de respeto á derechos adquiridos impone qne prevalezca; pues si bien es inconcuso el derecho de los empresarios ó de quienes se dedican á celebrar espectácnlos públicos para señalar el precio de todas y cada una de las localidades, no cabe fnndar en ningún título lo que se ofrezcan esas mismas localidades, que fa tan en los despachos, al lado de éstos ó en las inmediaciones de los edificios en que los espectáculos se celebran, exigiendo, un sobreprecio que no representa la remuneración legítima de un trabajo personal, y si sólo una exacción inmoderada, que ya se realice de acuerdo con los empresarios, ya sin sn conocimiento, constituye un abuso, que las autoridades gubernativas no deben tolerar se perpetúe, en perjuicio del interés público.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

«1º. Que se prohiba en absoluto la reventa de billetes de espectáculos públicos de todas clases.

2º. Que se obligue á los empresarios de dichos espectáculos á habilitar, precisamente en los edificios donde se celebren, cuantos expendedurías sean necesarias, en relación con el número de localidades, para el rápido despacho de billetes, sin molestias para el público qne lo solicite, y de suerte que en ningún caso quede aquél ostacionado ó aglomerado ante aqnéllas: debiendo estar abiertas, por lo menos, durante cinco horas antes de comenzar los espectáculos.

3º. Que se autorice desde lnego las empresas para habilitar, conjnnta ó separadamente, expendedurías en diferentes puntos de las poblaciones, en las cnales puedan facilitar al público las localidades que demande, sin que en ellas, en los despachos, ni en las contadurías, se reserven localidades no vendidas, ni pneda señalarse como sobreprecio cantidad superior al 15 por 100 del importe de cada billete; y

4º. Que las autoridades gubernativas persigan, y castiguen la infracción de las reglas anteriores, imponiendo 125 pesetas de multa por la primera falta, 250 por la segunda y 500 pesetas por la doble reincidencia; llegando, después de impuestas dichas tres correcciones, hasta la suspensión del espectáculo, si se cometieren con la complicidad de la empresa, sin perjuicio de dar cuenta á los Tribunales por el delito de desobediencia.»

Pronósticos del tiempo

Del 6 al 7 seguirá evolucionando por el Mediterráneo [illegible] barométrico, [illegible] se acercarán al O. [illegible] Península y al S. O. de Irlanda. Tiempo más ó menos nnboso y algunas lluvias y nieves, principalmente desde Galicia y Porrugal hasta las regiones contrales, con vientos del segnndo al tercer cuadrante.

El viernes 8, pasará por Argelia un mínimo barométrico [illegible] otra depresión actuará en el A[illegible] O. [illegible] las costas de Portngal. Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente desde el S. O. y N. O. al centro y en el S. O. con vientos variables.

El mínimo de Argelia se encaminará hasta Túnez el sábado 9, y la depresión del Atlántico llegará, bifurcada, al Sud Oeste y N. O. de la Península. Se producirán lluvias y algunas nieves, particularmente desde el O. hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 10 habrá depresiones en Africa septentrional y en el Mediterráneo las cnales ocasionarán lluvias y nieves bastante generales, con viento del primero al cuarto cuadrante.

El lunes 11, seguirá actuando en el Mediterráneo un núcleo de fuerzas perturbadoras, y otra depresión del Atlántico se irá acercando á Portugal. Se producirán lluvias y nieves desde Andalucía al Centro y en el O., con vientos de entre N. O. y N. E.

Del 12 al 13, pasará por nuestras regiones la depresión del Atlántico, no sin causar lluvias y nieves bastante generales, con vientos de dirección variable.

El jueves 14, habrá en el N. O. de Galicia una depresión que ocasionará lluvias y nieves desde el N. O. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El viernes 15, se hallará en Irlanda la citada depresión, y solamente producirá algunas lluvias en el S. O. y N. O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los terremotos de Italia

Madrid 4.

La suscripción iniciada por el embajador de Francia en Madrid encabezada por él con 1.000 pesetas á favor de las víctimas de las catastrofe de Italia, se eleva ya á algunos miles de pesetas.

La iniciada por la embajada de Italia elévase á respetable suma.

Para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, el alcalde ofició al embajador de Italia, expresándole el duelo de la corporación por la inmensa catástrofe de Messina y Calabria, entregándole un donativo de 20.000 pesetas.

El embajador expresó e profundo agradecimiento.

Para dar gran aliciente á la función benéfica en el Real una aristocrática dama artista notable, quiere prestar su cooperación personal cantando con Titta Ruffo el dúo de «Don Juan». [illegible]

Trabájase activamente para organizar dicha función y es [illegible] que se celebre el 18 [illegible]

—Barcelona: L[illegible]antes particulares hicieron una cuestación á favor de las víctimas de Italia.

En la Capitanía general de Barcelona hay preparadas 45.000 prendas de vestir, 100 tiendas de campaña y 3.000 mantas que se embarcarán en el «Princesa de Asturias».

La Cruz Roja y una banda de música con un carro alegórico recorrió las calles de Barcelona haciendo cuestación para las víctimas.

La snscripción de la colonia italiana en la capital de Cataluña ha aumentado considerablemente.

El cónsul conferenció con el alcalde acordando organizar un festival en el palacio de Bellas Artes.

El conde de Guell dió 1.000 pesetas.

El concejal señor Plá 500, y otras personalidades de Barcelona otras cantidades de importancia.

—Vigo: El Ayuntamiento ha iniciado

Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir

Y PUERTO DE SEVILLA

Emisión el 15 de Enero de 1909 de 12.000 obligaciones de 500 pesetas (6.000.000) primera serie de las 20.000 (10.000.000) del Empréstito acordado por la Junta, en virtud de autorización especial concedida por Real Orden de 26 de Octubre de 1908. Fídanse en la Secretaría de la Junta de Obras los pliegos de condiciones publicados en la *Gaceta de Madrid* de 15 de Noviembre de 1908, en el *Boletín Oficial* de 3 de Diciembre de 1908 y en este periódico el día 5 del actual.

una suscripción popular, encabezándola con diez mil pesetas.

Además dicho municipio patrocinará una función benéfica.

—Logroño: El Ayuntamiento ha acordado contribuir al socorro de las víctimas de los terremotos iniciando una suscripción.

—Los salesianos residentes en Sarriá recibieron un telegrama de Turín, diciendo que la catástrofe ha rebasado los límites de lo imaginable.

El colegio de salesianos de aquella ciudad se hundió pereciendo nueve profesores y 39 alumnos que allí había, resultando ilesos seis.

El colegio de las salesianas de Turín también se hundió.

Las hermanas de la Caridad salieron ilesas.

—Roma: La reina Elena continúa en cama.

Ya se conoce la causa de su enfermedad.

Obedece á una fuerte contusión.

Se hallaba la reina curando heridos á bordo del acorazado «Reina Elena» cuando enloqueció una de las supervivientes y dijo:

—Más vale matarse que sufrir tanto, y levantándose de la cama corrió hacia la puerta de la enfermería para arrojarse al mar.

La reina se colocó ante dicha puerta recibiendo tan tremendo cabezazo de la desesperada que sufrió una tremenda contusión en el pecho.

La reina continuó asistiendo á los heridos, negándose á que le curaran en diferentes localidades que recorrió después.

—Messina: Ayer fueron retirados de los escombros los cadáveres del diputado Fulci y otras personas conocidas.

Siguen los hundimientos de las ruinas.

En Messina fueron capturados 200 malhechores sorprendidos robando.

Seguramente se les fusilará.

Anteayer varios supervivientes intentaron apoderarse de un pontón que contenía 4.000 tiendas de campaña.

El capitán de la fuerza que lo escoltaba les apuntó con los fusiles.

Hubiese ocurrido una desgracia si el rey no llega en aquel momento, ordenando que se distribuyeran las tiendas.

—Roma: Un convoy que llevaba mil raciones para Reggio fué atacado por multitud de hambrientos que se apoderaron de ellas después de desarmar á los soldados.

Los hambrientos huyeron á los campos.

El pueblecito Galima cercano á Reggio ha quedado convertido en un montón diforme de ruinas, pereciendo todos los habitantes.

Sólo viven algunos animales que recorren los escombros buscando alimento.

Comunican de Catania que en aquellas aguas han aparecido grandes bandadas de tiburones.

Ecos de Sociedad

Cacería en la Mezquitilla

En los últimos días se ha celebrado en la hermosa finca La Mezquitilla, que en la provincia de Córdoba posee el senador don Juan Calvo de León, una animada montería.

Con el dueño de la finca, su distinguida esposa y su hijo, asistieron á la excursión don Gustavo Baner, los marqueses de Santa María de Silvela, Cayo del Rey y Baztán, don Eusebio López, don Eduardo y don Miguel Benjumea y don Juan José Conde y Luque, entre otros.

Es costumbre en aquella finca que el cazador que mata la primera res en la montería haga una descripción de su hazaña, en un álbum que en la casa se conserva, y cuya publicación sería muy curiosa. Hay allí descripciones, hechas en serio y en estilo festivo, de muchos distinguidos cazadores. Entre estas interesantes páginas, figuran las escritas por el Rey don Alfonso XII, don Antonio Maura y el general Primo de Rivera.

En otra ocasión correspondió escribir la descripción á don Juan José Conde y Luque.

La cacería ha sido muy divertida. Aunque los caminos no son apropósito para automóviles, don Eusebio López llevó su hispano suizo de 60 caballos, y en él se trasladaban los cazadores á uno y á otro ojeo.

La señora de Calvo de León, que es una amazona de gran destreza, se trasladaba á los otros ojeos á caballo.

Con la hermosura del tiempo que ha favorecido á los cazadores, la amabilidad encantadora de los dueños de la finca y la espléndida hospitalidad que allí se da siempre, no hay que decir que los cazadores han quedado satisfechos de la excursión.

Falleció en esta capital el coronel del cuerpo de Inválidos, procedente del Arma de caballería, don Manuel Mitchel y Orman.

Ayer se celebraron los funerales en la iglesia de San Lorenzo. (D. E. P.)

La fiesta que se celebrará hoy en La Lonja para repartir la Torta de Reyes, promete verse muy favorecida por numerosa y distinguida concurrencia.

Las personas que no hayan recibido aún billetes y deseen asistir, pueden recogerlos en casa de la tesorera de las Escuelas Católicas, calle Federico de Castro 18.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6.

Jefe de día: el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:
Granada, 4.º capitán.
Parada, Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1|2.
Idem gris, de 18 1|2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2.
Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.
Maíz, de 21 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47.

Matadero de reses

2 toros, 3 bueyes, 19 vacas, 2 novillos, 00 utreros, 02 erales, 18 añojos, 04 terneras, 16 carneros, 00 machos, 11 ovejas y 1 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'75, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'70, novillos de 1'55 á 1'75, utreros de 1'55 á 1'80, erales de 1'60 á 1'85, añojos de 1'60 á 1'90, terneras de 1'65 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 264; entrados en este día, 262.

Han salido: para el consumo, 125; de tránsito, 87.

Quedan para el inmediato día, 314.

Precios por pesetas, de 1'30 á 1'38.

Mercado de aceites

Entradas 2.029 arrobas, nuevo, de 62 1|4 á 63 y 1|4 reales.—Sin venta.

Sevilla 5 de Enero de 1909.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 10 del corriente, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1908 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 5 de Enero de 1909.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Epifanía del Señor y Santos Melchor, Gaspar y Baltasar.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

En la parroquia de San Lorenzo se celebrará hoy, á las diez de la mañana, la función de instituto que anualmente dedica á su titular la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Oficiará de pontifical el obispo de León, expárroco de San Nicolás de Sevilla, don Juan M. Sanz Saravia.

En el ofertorio la hermandad hará pública protestación de fé, y el panegírico estará á cargo del canónigo señor Merchant.

Por la noche terminará la novena, predicando el canónigo don Gervasio Esteban.



NOTICIAS

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de la Fiesta del Arbol.

Fué presidida por el alcalde, y asistieron los señores Camacho Perea, Esquivias, Marquez (don Gumersindo), Moreno Berraquero, González Alvarez (párroco de la Magdalena) y la Cuadra.

Expuesto por el alcalde el objeto de la reunión, se cambiaron impresiones sobre el día en que ha de celebrarse la fiesta.

En principio, y salvo ulteriores cambios, quedó acordado celebrarla el 31 de este mes.

El alcalde expuso á los reunidos que, según el dictamen del ingeniero municipal, el árbol que debe emplearse es la morera de papel, pues de emplearse otro habría que comprarlo. El asunto quedó sin resolver por entender algunos vocales que el árbol que debía utilizarse es la acacia, del que existe gran cantidad en los viveros municipales.

A propuesta del señor Camacho y Perea se acordó que no concurrieran solo á la fiesta los alumnos de las escuelas municipales, sino también los de las particulares.

Se propuso, como medio práctico de llevar á cabo la unión de la infancia, que cada uno de los niños de las escuelas particulares compartiera el día de la fiesta su merienda con uno de los matriculados en una de las públicas.

A este efecto se designó á los señores González Alvarez y la Cuadra para que inviten á los directores de los colegios particulares á contribuir al mayor esplendor de la fiesta.

El Ayuntamiento cederá á cada uno de estos colegios un trozo de terreno en el lugar que se designará oportunamente para que hagan los alumnos sus respectivas plantaciones, que será el Huerto de Mariana ó el Prado de San Sebastián.

El sábado, á las ocho y media de la noche, se reunirá de nuevo la Junta para ultimar sus acuerdos.

En las inmediaciones del puente de Isabel II ocurrió antenoche un suceso que ha permanecido todo el día envuelto en el misterio, si bien á última hora parece se va aclarando algo á juzgar por los datos recibidos en la jefatura de vigilancia.

Los empleados de consumos que prestan servicio en el Barranco observaron que por la parte de aquel muelle caía al Guadalquivir un objeto pesado y escucharon á la vez la frase «¡Ay, Jesús!» Parecióles que se trataba de un cuerpo humano que se sumergía en el agua.

Las indagaciones que hicieron resultaron estériles, no logrando ver nada, pues el cuerpo no volvió á la superficie del río.

Hace varios días desapareció de su casa en la calle Flota número 9, un individuo llamado Juan Rabat, que ejercía el cargo de mozo de la casa de socorro de la calle Pureza, el cual había también abandonado su destino.

La familia practicó diligencias para saber el paradero de Juan siendo inútiles las pesquisas.

Ayer tarde un empleado de consumos, llamado José Perez Cárdenas, se presentó á la pareja de Seguridad formada por los guardias 84 y 85, á la que le presentó á la joven Trinidad Rabat, hija del desaparecido.

Esta, registrando en su casa documentos de su padre halló una credencial de sirviente de la *Beneficencia municipal* en cuyo respaldo Juan Rabat, había escrito con lápiz una carta anunciando su propósito de suicidarse arrojándose al río, por no poder soportar las exigencias de sus superiores en el cargo y antes de verse obligado á cometer un grave delito.

La credencial, que está fechada en 22 de Julio de 1907, fué remitida al juzgado de instrucción correspondiente, el cual ha comenzado á practicar las diligencias necesarias.

Supónese que Juan Rabat es el que los consumeros vieron arrojarse al río.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	8.511.240'20
Imposiciones durante la semana. . .	»	264.891'83
Suma. .	Ptas.	8.776.132'03
Reintegros	»	254.050'32
Saldo. .	Ptas.	8.522.081'71

Sevilla 2 de Enero de 1909.

Con motivo de la festividad de hoy las tropas de la guarnición vestirán de gala y el pabellón nacional se izará en los edificios militares.

Además los jefes de los cuerpos de la guarnición han nombrado comisiones para que feliciten á los generales residentes en esta plaza.

Hoy, á las dos y media de la tarde, tendrá lugar en el benéfico establecimiento «La gota de leche», San Jacinto 106, Triana, el reparto de ropas y juguetes á los niños pobres.

Se nos dice que hasta ayer tarde no se habían logrado reunir regalos más que para 50 niños, siendo así que son 200 los acogidos en el establecimiento.

Seguramente no han de faltar personas caritativas que contribuyan á alegrar en el día de Reyes la existencia de los niños desvalidos.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 28.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 11.

Presión barométrica, máxima, 774, mínima, 773.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 540; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 135; id. id. con bonos solamente, 148; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76.

Total de individuos socorridos, 1.535.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Carlos Cañal.

Telegramas

Madrid 5.

Cuando al salir de Palacio después de despachar con el Rey hab'aron los periodistas con el señor Maura, confirmó que cuando se reanuden las sesiones de Cortes se dará preferencia al proyecto de administración local en el orden de los debates.

También dijo el jefe del Gobierno que hasta el jueves ó el viernes no habrá Consejo de ministros.

—Uno de estos días publicará la *Gaceta* una disposición aprobando el plan de aprovechamientos y mejoras de los montes de los pueblos de Cartaya, Aljaraque y Gibraleón (Huelva) para el año forestal de 1908 á 1909.

—En el rápido marchó á Italia el conde del Grove, que lleva una misión especial de don Alfonso cerca de Víctor Manuel y los socorros de nuestro Monarca para las víctimas de la catástrofe de Sicilia y Calabria.

En vista del retraso en salir del crucero «Princesa de Asturias» el Rey dispuso que el conde del Grove marchara enseguida.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las disposiciones siguientes:

Anunciando la provisión por concurso de una plaza de director de segunda clase del cuerpo de prisiones.

Disponiendo que se incluya en el epígrafe séptimo, clase décima, de la tarifa primera del reglamento de industrias, la venta de arenilla para la fabricación de vidrios.

Real orden aclaratoria de la ley relativa á las deudas de Pósitos.

Anunciando que la recaudación del Tesoro por todos conceptos durante el año de 1908 se elevó á 1.074.375.602 pesetas, 8.294.046 menos que en el de 1907.

—Esta mañana ha llegado á Madrid la princesa de Batenberg, acompañada de su hijo Mauricio.

A la estación acudieron á recibirlos los Reyes, los Infantes, el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, los gobernadores civil y militar y el embajador de Inglaterra con su señora y todo el personal de la embajada.

Los augustos viajeros se dirigieron desde la estación con la familia real al Palacio.

Allí estuvieron á cumplimentarles los altos funcionarios palatinos.

Después de un breve descanso, los Reyes, con la princesa de Battenberg y su hijo Mauricio, se dirigieron á la Casa de Campo, donde se jugó una partida de polo.

—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Hacienda:

Exceptuando de las formalidades de subasta la adjudicación de las primeras materias para la fabricación de cerillas.

Trasladando á la intervención de Hacienda de Sevilla al delegado especial, actualmente con destino en Guipúzcoa, señor Salazar.

Para desempeñar esta plaza se nombra al señor Meléndez Polo, actual interventor de Sevilla.

BOLSA

Madrid 5, 5 t.

4 por 100 interior	83'95
Fin de mes	84'05
Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	90'10
5 por 100 amortizable	101'55
Banco de España	435'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras	387'50
Explosivos	000 00
París Cheque	111'00
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	96'87
Obl. azucareras Sd. Gral.	104 75
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	40'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	113'60
Isabelino y dollars	112'80
Onzas	110'40
Libras	27'80
Francos	110'70
Marcos	135'75
Liras	110'55
Billetes Estados Unidos	112 85
Portugués.—Billetes y plata	1000

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Amortizable 5 por 100, 10.500 á 101'35.

Idem idem 10.000, á 101'70.

Interior 600, á 86.

Ofertas.—Acciones Sevillana Navegación á 425 pesetas.

Idem Sociedad Anónima Acapulco á Par

Demandas.—Interior. Títulos grandes.

Amortizable viejo.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.—Función para hoy:

A las 3 y 1/2: Sherlock Holmes.

A las 8 y 1/2: Raffles.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: Los pícaros celos y Día de Reyes.

A las 7 y 1/4: Las doce de la noche y Bella Chelito.

A las 8 y 3/4: Las bribonas.

A las 10: Mayo florido.

A las 11 y 1/4: El Ratón y Bella Chelito.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'4 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 5'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de a mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 10 á 3 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECC'ON DE ANUNCIOS

A N... ECONOMICOS

SE ARR... calá de ... nito recreo amu... instalación de lu... agua de presión, ja... te de la finca y ja... rior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trime...

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Viernes 8 de Enero de 1909 NÚM. 2.521

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El presidente y su capote

Este Presidente es el del *trust*.

Una de las actuales mañanas frías de Enero ó de Diciembre, desvelóse el Presidente del *trust*, el cual lo mismo que cuando el proyecto de ley del terrorismo, tiene ahora la exclusiva de dirigir el tinglado del bloque. El organiza los mitines por provincias, y distribuye los oradores, y hasta no sabemos si les apuntará las materias en esta forma:

—Tú Romanones, has de ir á Huelva y hablar de esto; tú Melquíades, has de ir á Granada y hablar de lo otro; tú Menéndez Pallarés, has de decir en Avila peros; tú Morote, has de decir en Pamplona maduros; tú Borbolla, has de ir á Almería: sea lo que fuese de esto, el caso es que el jefe del *trust* tiene á los del bloque como monigotes, y al son que les toca bailan.

Y decimos que una de estas mañanas el tal jefe dijo para su capote lo siguiente:

—Bien están los mitines que vamos celebrando. Hacemos ruído, movemos la opinión y despertamos las ambiciones de muchos que han hambre y quieren lanzarse como lobos sobre el presupuesto.

Pero el caso es que toda esa campaña provinciana además de que por sí sola no nos dará el poder, ni derribará á los conservadores, cuesta mucho dinero.

Es cierto que los telegramas de la prensa trustera no nos cuestan nada, pues los tenemos ya previamente compuestos en casa los discursos; y así se explica que el *Heraldo* cometiera la pifia que cometió publicando los discursos de Huelva dos ó tres horas antes de que se pronunciaran. En lo cual le sucedió lo mismo que á *El Imparcial* cuando el viaje de Alfonso XIII á Valencia, que publicó el disparo de la traca famosa con todos sus incidentes *un día antes de que se disparase*: ¡oh rapidez informativa! Mas aun contando con esa ahorro, la propaganda es muy cara.

Pague usted alquiler de teatro ó de lo que sea; pague usted billetes del tren á los oradores que no son diputados y no lo tienen gratuito; pague usted fondas y zarandajas, y cada mitin sale por un capitalito.

Por eso es necesario emprender otra campaña más barata y más positiva. Esta campaña es la obstrucción parlamentaria.

En el Congreso, y sobre todo en el Senado, hay que ponerle el tapón al proyecto de Administración local, eje de la vida del Gobierno. Con estos obstáculos, la ley no saldrá y fracasará irremisiblemente Maura. Ese fracaso suyo nos conviene, no solamente porque caigan los conservadores, sino porque si cayesen después de aprobada la Administración local, Maura volvería al poder al cabo de un año ó año y medio; pero si cae por no poderla aprobar, ya no volverá nunca, sino que hará lo de Silvela, retirarse á la vida privada. Y entonces seremos los amos para dar al traste con esto si nos conviene.

Esto dijo el Presidente del *trust* para su capote, y este es el plan de operaciones que tiene para el presente año. Arrastra á Moret, que no va de director del movimiento, sino de editor responsable, de hombre de paja y arrastrado como los demás.

NO HAY BLOQUE

Apesar de la campaña emprendida por *El Liberal*, no obstante los requerimientos del jefe de los liberales sevillanos y á despecho de cuantas insinuaciones y artimañas pusieron éstos en juego, los republicanos de esta capital no quieren ingresar en el llamado bloque de las izquierdas.

La opinión del partido se manifestó en la reunión de anteanoche de una manera clara, precisa, aplastante.

No hay bloque en Sevilla.

Esos éxitos, esas ovaciones, esos cantos líricos entonados á la libertad y jaleados por los liberales moretistas, hay que buscarlos fuera de la propia residencia, aunque esto resulte un contrasentido y demuestre hasta qué punto se goza de popularidad.

Y es que no se puede encender una vela á Dios y otra al diablo.

Ni caminar entre dos aguas.

A los enemigos francos, declarados, se les puede odiar, pero se les respeta y se les considera.

A los enemigos solapados que brindan amistad y odios á un tiempo, se les reserva el puesto en que hoy están los liberales sevillanos.

En el del ridículo más estupendo que vieron nunca los nacidos.

* * *

Esto por lo que hace al bloque sevillano, que en cuanto al bloque en general, un periódico madrileño dice lo siguiente:

«Parece indudable que ciertos elementos monárquicos, que parecían muy entusiastas de los propósitos y procedimientos del bloque, no se muestran ya tan convencidos de su eficacia ni de su conveniencia.

Por eso, sin duda, en algún periódico liberal, se apunta la idea de la diferencia que existe entre las predicaciones y propósitos expuestos en los mitins y los procedimientos y aspiraciones de los que hayan de gobernar.»

* * *

He aquí las conclusiones acordadas en la reunión de los republicanos.

El partido de Unión Republicana, de Sevilla, declara:

1.º Que ve con agrado las nuevas orientaciones del partido liberal, en el sentido de la libertad de conciencia.

2.º Que está dispuesto á apoyar con toda sus fuerzas las gestiones que se hagan con el objeto de traducir en leyes sus principios.

3.º Que si el partido liberal cumple sus nuevos compromisos y demuestra con sus actos la lealtad y buena fe que tenemos derecho á exigirle, nos unirá con entusiasmo su conducta.

4.º Que á pesar de ello, y aun cuando de la monarquía acepta esa nueva orientación, no por eso abandonará su actitud de protesta y lucha franca contra el régimen monárquico, por entender que la forma republicana es sustancial y la única en que pueden tener desarrollo los principios liberales y democráticos.

5.º Que por esa razón no puede ingresar en el llamado bloque de las izquierdas y continúa en su campo, perfectamente deslindado y opuesto al monárquico, sin dar un solo paso que signifique aproximación, para ahora ni para lo sucesivo, á un régimen incompatible con sus principios.

Por las víctimas de Italia

¡Hermoso espectáculo el que nos ofrece la fraternal efusión de sentimientos con motivo de la catástrofe italiana!

Olvidando nuestras propias miserias, acudimos en socorro de las víctimas por todos los medios que están á nuestro alcance, borrando así fronteras y ensanchando los límites de la patria, hasta confundirla con la Humanidad.

Desde el jefe del Estado al último ciudadano, todos van á contribuir con su óbolo á mitigar los desastres de Mesina, de Reggio, de tantas poblaciones como en Calabria y Sicilia han sufrido una de las mayores tragedias que cuenta la historia.

Sevilla debe contribuir con su óbolo y hacer algo más práctico de lo hecho hasta aquí para reunir fondos y enviarlos á las familias desdichadas de las víctimas de la catástrofe.

Iníciense suscripciones, organícense espectáculos, en una palabra, hágase lo que se debe para que el nombre de nuestra ciudad ocupe un lugar preferente entre las que hayan acudido al socorro de nuestros hermanos de Italia.

CRÓNICA

FOGATA DE VIRUTAS

No recuerdo quien ha dicho con razón sobrada, que el periodismo moderno es ante todo, oportunidad.

Y esta oportunidad la determina el estado de ánimo público, la *vox populi* de los antiguos.

Si algún escritor, por muy autorizado que sea, pretende infundir su cólera, sus odios, sus deseos particulares en el espíritu de sus lectores, sin que estos estén ya suficientemente preparados por la realidad, tiene todas las probalidades de marchar á un fracaso completo.

Sus pensamientos caen en el vacío más desolador. Procede con el mismo acierto que un loco que intentase sembrar sobre las duras peñas.

Cuando no se tiene en cuenta esta circunstancia de la oportunidad la prensa dispara sus baterías sin hacer blanco, y sus combates resultan infructuosos y contraproducentes.

Y la actual campaña del *trust* en favor del bloque demuestra que el poder de la prensa es nulo si no se apoya en la opinión.

Es indudable que los tres periódicos *trusteros* son por desgracia todavía los que más se leen en España. A estos tres de Madrid hay que agregar quince ó veinte de provincias que son hijuelos del *trust*.

Pues bien, todos esos órganos están un día y otro día sonando el bombo en loor del bloque, atronándonos los oídos con las ventajas que á la patria en general y á cada uno de los ciudadanos en particular traería el cacareado bloque, poniendo en los mismísimos cuernos de la luna á los hombres del bloque, que son los más listos y hasta los más guapos si se tercia que han nacido en esta tierra de pan llevar.

Según afirman, este bloque en embrión destruiría el terrible clericalismo que nos domina, arrasa, rige y gobierna, implantando la libertad de cultos, la enseñanza laica, el matrimonio civil y la secularización de cementerios.

Y ya sabes, lector, que lo único que han conseguido á pesar de la enorme tirada de ejemplares que representan todos esos periódicos reunidos, es que se junten en un conglomerado informe varios republicanos pancistas y unos cuantos liberales y demócratas famélicos de gozar las delicias del poder. (A excepción de los republicanos de Sevilla dicho sea en su honor.)

Y es por que esa campaña no obedece á un estado de opinión. Esos periódicos han falsificado la misión de la prensa que debe ser un fiel espejo de la realidad. Esos liberales, demócratas y republicanos han querido, autocráticamente, imponer su opinión personalísima á los ciudadanos, olvidando que el ca han hecho reir al pueblo y que este es el único llamado á gobernar según sus propias ideas.

El país no ha visto en el programa del bloque otra cosa que un deseo mal disimulado de volver á tomar las riendas de gobierno de la nación.

El sabe que todo lo que ofrece el bloque lo tiene realmente. La libertad de cultos es un hecho, el matrimonio civil, la enseñanza laica y el cementerio civil son realidades, y el que quiera puede ayuntarse civilmente y enterrarse como los perros.

El pueblo ha comprendido la intención de esa prensa y no la escucha.

Y ya el solitario de Graus, Costa, ha dicho: «El bloque es una *isidrada*.»

Así que cuando leo en los rotativos del *trust* esas largas informaciones de mitins bloquistas, recuerdo la frase de Manu refiriéndose á las campañas de cierta parte de la prensa: «Todos esos discursos y esos articulazos furibundos no son otra cosa que una fogata de virutas. Levanta una llama que se apaga inmediatamente porque no tiene combustible que la alimente.»

Manuel L. Ortega.

"El Vivillo„

El ministro de la Gobernación ha dicho que á primeros de Febrero llegará á España á bordo del vapor «Satrústegui», el famoso bandolero José Camargo González «El Vivillo».

El gobierno español ha obtenido del argentino la extradición.

El vapor «Satrústegui» salió ayer de Cádiz para la Argentina y regresará el 19 de Febrero.

PARA ITALIA

El trasatlántico "Cataluña„.—El crucero "Princesa de Asturias„

Cádiz 7.

Poco después de las doce de la tarde de ayer zarpó el trasatlántico «Cataluña», que como los lectores saben vá para conducir heridos desde Palermo á Civitavechia.

Ha sido muy elogiada la rapidez con que se ha preparado dicho buque en pocas horas, para un servicio tan importante, habiendo tenido que tomar víveres, carbón, nombrarse la tripulación y embarcarse más de 300 camas que han de ocupar víctimas de la catástrofe de Italia.

Se han habilitado una sala de operaciones, departamento separado para los más graves y amplios sollados para los restantes: todos esos sitios del buque son amplios y están muy bien ventilados.

Va mandando el trasatlántico el señor don Juan Pérez Soria.

A la una menos cuarto fondeó ayer frente á la punta del muelle el crucero «Princesa de Asturias». Pocos momentos después vino á tierra un bote grande de remos en el que fueron llevadas á bordo las dos cajas grandes con material sanitario que ha enviado la Cruz Roja de Madrid.

A dicho crucero atracaron también dos «candrays» con víveres, y estos fueron embarcados en muy poco tiempo.

En dicho buque va el ilustrado redactor de *La Correspondencia de España* señor don Guillermo Reitwagens.

El «Princesa de Asturias» continuó viaje á las tres de la tarde para Barcelona é Italia.

El oficial de guardia de la Capitanía del Puerto señor Póggio, telegrafió noticia de la marcha del crucero.

Un puñado de verdades

Unamuno no es un hipócrita.

Dice lo que siente y lo dice sin miedo á las consecuencias.

Antes esta cualidad de su carácter le valió aplausos. Hoy tal vez le acarree censuras.

Por lo pronto, allá van unos párrafos de su conferencia en Valladolid, acerca del liberalismo y de su creencia.

En estos momentos sus palabras son de una gran actualidad.

He aquí lo que dice dando un soberbio repaso á ciertos truchimanes y pancistas de la política:

«La libertad es libertad de conocer, más que de gozar. Hay que reaccionar contra esta marea reaccionaria de espectáculos libidinosos: carnes flacas, alegres trompeterías, guedejas rubias, gorrinadas, en fin. (¿Qué dirán—acotamos nosotros—los censores del señor La Cierva?) El primer deber del liberalismo es arrojar de España al imbécil Don Juan Tenorio, el libertino antiliberal.

»En nombre de la felicidad, no podéis exigir sacrificios á los pueblos; en nombre de la cultura, sí. Y el ser un pueblo culto y progresivo cuesta caro: cuesta sacrificios dolorosos, cuya finalidad pocos comprenden. Y de aquí que el llamado pueblo, la masa, no sea liberal, sino conservadora. Y es torpeza querer identificar el liberalismo con la democracia donde, como aquí sucede, no hay *demo*, no hay pueblo organizado. La masa popular está desengañada del liberalismo, porque cándidos soñadores le hicieron creer que la libertad abarataría y facilitaría la vida, y la libertad la encarece y la dificulta.»

«*Es candidez é hipocresía*—dice—*querer distinguir anticlericalismo de anticatolicismo*. Tiene que acabar lo de escudarse en ciertos obispos norteamericanos cuyas doctrinas han sido, con entera lógica, condenadas en Roma. Los liberales españoles, para poder turnar, han vivido entre embustes y confusiones. Han hecho protestas de ortodoxia, de doctrina católica recta, sin conocer la *doxa*, la doctrina, ni derecha, *orta*, ni torcida. Esto tiene que acabarse.

»Da pena leer la Prensa que se llama liberal, sin querer reconocer su heterodoxia; da pena oir á los oradores mitingueros del liberalismo en bloque y no en estatua, cuando se afirman ortodoxos. Y da más pena de ciertas interesadas visitas á ídolos para halagar lamentables sentimientos.

»Y con eso á nadie se engaña. No se engaña al clero secular cuando se le adula para atacar al regular. Melquíades Alvarez dijo en Granada que la religión católica es un factor en la vida política del país, y que no se separaría de ella si fuera gobernante, recordando la frase de Napoleón de que si hubiera sido rey de los judíos, habría levantado el templo de Salomón. Sí, el Poder bien vale una Misa. Añadía, que yo, que no soy sino escritor, un publicista, puedo decir que hay que descatolizar á España; pero no él, que aspira á gobernarla. En efecto, yo no aspiro á gobernarla, la gobierno, y sin el poder. El Poder, en esas condiciones, que da para Pilatos, respetuoso con los fariseos.»

La catástrofe de Italia

Madrid 6.

Roma: Se ha convocado para el viernes á sesión extraordinaria á la Cámara á fin de aprobar los proyectos especiales relativos á la catástrofe.

A Palermo llegaron ayer buques con once mil heridos entre ellos un mucho que á quien los perros comenzaron á devorarle la cabeza.

Muchos propietarios pidieron permiso para presenciar la remoción de escombros á fin de recobrar objetos perdidos.

Se les ha concedido.

La entrada en la ciudad de Messina queda prohibida durante seis meses.

Algunos malhechores saquearon disfrazados de soldados.

Las tropas abusan de la autorización hecha para fusilar á los saqueadores.

En Messina una plaga de perros rabiosos devora los cadáveres.

El Comité nacional de socorros ha enviado para las víctimas un millón de liras.

Los socorros recibidos por el Papa ascienden á 32 mil duros.

Un sacerdote francés, director de un gran colegio católico, ha ofrecido mil plazas gratuitas para niños huérfanos.

Italia entera muéstrase entusiasmada por la conducta de los reyes.

Citase el hecho de que la noche en que se enteraron de la catástrofe recorrieron á todo Roma en automóviles, despertando á los médicos y á cuantos creían que podían cooperar eficazmente á los auxilios.

El embajador de los Estados Unidos ha entregado á la asociación de la Cruz Roja 1.200.000 francos.

El representante de Austria ha entregado al ministro Tittoni un autógrafo de Francisco José con un donativo de 50 mil francos.

En Londres la suscripción á favor de Italia asciende á 10.260.000 francos.

El diputado Michel y el arzobispo constituyeron un comité de informes, redactándose la lista de los salvados que comprende sólo 500 familias.

Dentro de seis meses los supervivientes de la catástrofe, podrán recoger sus objetos entre las ruinas.

En la estación de Messina fué detenido un oficial italiano que había desertado de su compañía cuando estaba dedicado á los trabajos de salvamento.

Declaró que había desertado bajo la impresión de terror por el panorama desolador que presenció en los primeros momentos.

A pesar de estas manifestaciones el tribunal lo condenó á muerte y se le fusiló á bordo del «Piemonte».

A Roma se ha enviado á Merry del Val un ejemplar del periódico messinés *El Teléfono*.

Dicho periódico publicó el día de Nochebuena un violentísimo artículo censurando y anatematizando á todas las clases sociales y diciendo:

«Messina será destruida en breve por un terremoto, expiando así su falta de caridad para los desvalidos y éstos pere serán junto á los ricos por faltarles áni

mo para hacer valer su derecho en vida.

Todos los redactores de *El Teléfono* perecieron en la catástrofe.

El ejemplar en que se hacía la terrible profecía se guardará en los archivos del Vaticano.

La Reina ha transformado el salón del trono en taller de costureras.

Allí se confeccionan ropas para los supervivientes de la catástrofe.

S. M. la reina ayuda y dirige los trabajos.

También trabajan sus hijas, sus damas de honor y muchas oficialas que ha contratado.

Las reinas Elena y Margarita acordaron la creación de un asilo para los huérfanos.

En ese establecimiento benéfico serán recogidos los niños supervivientes de los terremotos.

Una poderosa entidad financiera ha propuesto al Gobierno italiano reconstruir la ciudad de Messina en 25 años, caso de que se le exima de los impuestos por territorial y derechos reales.

Van extraídos de las ruinas de Messina 4.000 cadáveres, que son enterrados en profundas zanjas y otros lanzados al mar.

Se ha ordenado regar las calles y los escombros de Messina con ácido fénico, pues el hedor es tal que muchos trabajadores caen medio asfixiados.

Ecos de Sociedad

Desde ayer ha quedado abierto el nuevo Círculo Conservador en la calle Tetuán, número 30.

Es esperado en Jerez, el día 15 del actual, para posesionarse de su cargo de gobernador militar, el general don Federico González Montero.

Ayer tarde visitaron al nuevo gobernador civil para ofrecerle sus respetos, una comisión de la Diputación provincial, presidida por el señor Amores Ayala.

También han visitado á esta autoridad gran número de personas y representaciones de Sevilla.

El infante don Luis de Orleans estuvo ayer mañana en el palacio arzobispal visitando al prelado.

También estuvieron á cumplimentar al arzobispo el senador señor Ibarra (don E.) y el diputado á Cortes conde de Colombí.

Anteayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Vicente la bella señorita Dolores Martínez Benítez y el joven comerciante don Emilio Moreno Ramiren. Bendijo la unión el teniente cura de San Andrés, y fueron padrinos don Julián Ramírez Moreno y doña Manuela Benítez, y testigos don Trinidad del Rey González y don Manuel Retamosa Domínguez.

Los invitados fueron obsequiados con espléndidez por los nuevos esposos, que han marchado á Córdoba.

Los condes de Saint-Claude obsequiaron anteayer á su familia é íntimos con una comida festejando el día de Reyes.

Ayer dieron un almuerzo en su aristocrática morada con motivo de la boda recientemente celebrada de su sobrino don Juan Menella.

Asistieron la señora viuda de Pérez de Vargas, con su hija María; la baronesa de Gracia Real, señoras de Maestre, Salinas y Bethancout, señorita de Domínguez, y señores de Juárez de Negrón y Fernández de Córdoba y Delgado (don Guillermo.)

Los invitados salieron satisfechísimos.

De viaje

Llegó ayer á Sevilla, el señor fiscal municipal de Sanlúcar de Barrameda, don Tomás Delgado Nudi.

MUNICIPALERÍAS

El Negociado de Arbitrios

Como siempre que se trata de la provisión de plazas en el Ayuntamiento, la reorganización de la plantilla del Negociado de Arbitrios ha ocasionado gran revuelo y marejada entre los concejales, como consecuencia lógica de las distintas aspiraciones sustentadas por cada una de las minorías que integran la Corporación.

Estas cuestiones son las que con más precisa claridad ponen de relieve cuanto es un mito, para determinados políticos, aquello de que tanto se abusa en la Sala Capitular de que «la administración es el único móvil que guía al edil en el desempeño de su mandato, etc., etc.»

Hace próximamente tres meses, que por circunstancias de todos conocidas, se hacía indispensable la reorganización de la plantilla del Negociado de Arbitrios y á pesar de tratarse de un organismo esencial á la buena marcha administrativa del Ayuntamiento, esos defensores de la buena teoría antes apuntada, lejos de subvenir á tan perentorio deber, en espera de tal ó cual resolución de carácter político, más ó menos bloquista, que pudiera traer como consecuencia, el apareamiento de un consorcio que lograra el triunfo de sus respectivos ideales, han diferido y aplazado tan vital asunto, lesionando gravemente los intereses que á su custodia se encuentran, para llegar á la reunión de anoche en que, la comisión de Consumos y Arbitrios, logró al cabo formular dictamen resolviendo someter al Cabildo, sin expresa propuesta, el nombramiento de personal de la sección referida.

Es decir, que sin modificar un reglamento aprobado por la superioridad, con un vicio de nulidad manifiesto, sin tener en cuenta que acuerdos capitulares no muy antiguos, establecen un turno de méritos y otro de antigüedad entre los empleados municipales para la provisión de las plazas vacantes, la comisión de Consumos y Arbitrios, en su sesión de anoche, somete al Cabildo la provisión de una plaza de jefe de sección, una de oficial, dos de recaudadores y dos de investigadores, sin otra limitación ni criterio que el que marque la fuerza numérica de votos. También con manifiesto vicio de nulidad y sin fundamento legal, ni reglamentario alguno, se somete á la deliberación capitular si debe ó no exigirse al jefe del Negociado una fianza de 5.000 pesetas, sólo exigible como un juego político, toda vez que, siendo el contador municipal jefe nato de aquella dependencia no se le exige tal fianza, ni se tiene en cuenta que el personal subalterno que habrá de actuar á las órdenes de este jefe (que no maneja fondos ni puede validar recibos con su firma), no será designado por él mismo, sino impuesto por el Ayuntamiento en condiciones de que, desenvolviéndose autónomamente, con iguales atribuciones que el jefe, podrá por malicia ó negligencia incurrir en falta de que aquel sólo resulte responsable... Y esto no es equitativo, ni justo, ni humano, ni legal.

Pero hay que hacer excepciones.

Según pudimos comprobar anoche la minoría católica, juntamente con nuestros amigos, dará esta noche en la Sala Capitular una prueba de sincera sustentación de la verdadera teoría legal y justa; y si á ella, con otras miras, se opone aquella tantas veces llamada la *fuerza bruta de los números*, quedará una vez más de relieve quiénes y cómo son los verdaderos amantes del cumplimiento de las leyes.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1/2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1/2.
Idem gris, de 18 1/2 á 19.
Habas cocheneras, de 20 1/2 á 21 1/2
Idem mazaganas de 22 á 22 1/2.
Maíz, de 21 á 21 y 1/2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1/2.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 3 bueyes, 19 vacas, 2 novillos, 00 utreros, 02 erales, 18 añojos, 04 terneras, 16 carneros, 00 machos, 11 ovejas y 1 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'75, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'70, novillos de 1'55 á 1'75, utreros de 1'55 á 1'80, erales de 1'60 á 1'85, añojos de 1'60 á 1'90, terneras de 1'65 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 264; entrados en este día, 262.

Han salido: para el consumo, 125; de tránsito, 87.

Quedan para el inmediato día, 314.

Precios por pesetas, de 1'30 á 1'38.

Mercado de aceites

Entradas 2.100 arrobas, nuevo, de 61 1/4 á 62 y 1/4 reales.

Sevilla 7 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 7.

Jefe de día: el comandante de Granada don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones:
Granada, 6.º capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Comisión provincial

Presidida por el señor Nuñez de Prado y con asistencia de los vocales señores Gonzalez Mariño, Lopez Plata, Ternero y Florindo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando dar por terminada la licencia que disfrutaba el decano del cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial, don Pedro Ruiz Prieto, y acceder á su petición para que pueda sustituirle el servicio durante ausencia y enfermedades el doctor en Medicina don Juan Altube Fernandez.

Además la Comisión aprobó las relaciones de jornales devengados durante Diciembre último por los operarios que trabajan en el Hospital Central, Hospicio y Casa Cuna y la de misas celebradas en la capilla de la Casa de Expósitos en los días de precepto de los tres últimos meses del pasado año; informó favorablemente el presupuesto ordinario de Agnadulce para el corriente año y el expediente instruido por el ayuntamiento de Aznalcóllar en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios, y comunicó al gobernador que procede decretar la suspensión del alcalde de Coria del Río, en virtud de los recursos de queja formulados por varios concejales de aquel ayuntamiento.

Finalmente despachó varios asuntos de Beneficencia.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Teófilo y comps. mrs. y San Severino.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el Beaterio de la Santísima Trinidad.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

La compañía del señor García Ortega terminó sus compromisos en este coliseo, siendo muy aplaudida en su función de despedida, en la que representó la comedia «Raffles».

Aunque la fortuna no ha acompañado en su larga temporada al señor García Ortega, justo es consignar que sus propósitos han sido los mejores y que el público ha premiado su labor, demostrándole sus simpatías en cuantas funciones hatomado parte.

DUQUE

La «Chelito» se impone. Por llenos cuenta la empresa cada una de las secciones en que toma parte la bellísima «chanteusse», que reune á su hermosura, distinción y elegancia nada comunes.

Los «couplets» se repetirán hasta el infinito y en las conversaciones de hombres solos saldrán á relucir las simpatías que inspira.

Y hasta puede que tenga imitadoras de la bella toca circasiana con que realza su hermosa cabellera y cuyo sombrero constituye la última atracción en los boulevares parisienses.

—Anoche se representó el entremés cómico, bastante gracioso y bien discurrido «Felipe II», que no es ni más ni menos que una crítica jocosa y hábil de las agencias matrimoniales á la «dernier» y más ó menos del «acreditado don Felipe».

La obra en sí no tiene, á nuestro juicio, otro mérito que el de poner de relieve, con gran fortuna, el engaño manifiesto que tales agencias significan y por ello merece plácemes el autor, así como los intérpretes, que anoche nos hicieron reir grandemente, pues todos desde Cerbón á Rojas, sin dejar olvidados á la señorita Boris y á Vallejo, merecieron aplausos nutridos.

No cabe hacerlo mejor.

NOTICIAS

El gobernador, señor Caro, ha dado las órdenes para que cese la reventa de billetes en los espectáculos públicos.

Una comisión de revendedores estuvo ayer tarde en el Gobierno civil, quedando enterada de la orden dada por el gobernador.

Ayer tarde se han celebrado en el Gobierno civil los exámenes de los aspirantes á vigilantes de tercera clase del cuerpo de vigilancia, formando el tribunal examinador el gobernador civil señor Caro, el fiscal de S. M. señor Tello y el teniente coronel de la guardia civil señor Rodriguez.

Se presentaron á examen 16 aspirantes, verificando el primero y segundo ejercicios, no efectuándose el tercero por no haber quien supiera idiomas extranjeros.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 533; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 134; id. id. con bonos solamente, 148; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 33.

Total de individuos socorridos, 1.530.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Anian te Laffón.

La empresa del teatro del Duque proyecta celebrar una función á beneficio de la Asociación sevillana de Caridad, pagando la hoja de gastos y la compañía y cediendo la propiedad del teatro sus dueños, con el fin de que sea un beneficio verdad; esto es, que cuanto dinero ingrese en las taquillas vaya á parar á manos de la Asociación para contribuir á la obra benéfica que esta realiza.

La misma empresa ha ofrecido al cónsul de Italia el teatro para organizar una función de tarde, cuyos productos se destinen á socorrer á las víctimas de la catástrofe ocasionada por los terremotos de Calabria y Sicilia.

Merece plácemes la empresa del Duque por su generosa conducta.

En el orden del día para el Cabildo de hoy aparecen los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda relativo á la autorización gubernativa del presupuesto para el año actual; presentando la distribución de fondos para el presente mes.

De la Inspección de Aguas sobre aprobación de cuentas.

De la de Obras públicas referente á la construcción de aceras delante de la casa número 14 de calle San Jacinto; proponiendo la adquisición con destino á ensanche de la casa número 1.° de calle Resolana y la colindante sin número; sobre que se autorice la ejecución de obras en el lote de terreno número 2 de calle Amador de los Ríos y casa número 33 de calle Parra, vendiendo al propietario de esta el terreno que toma de la vía pública; relativo al pago de minuta del arquitecto don Aníbal González; sobre adquisición del terreno que cede á la vía pública la casa números 13 y 15 de calle San Pablo; proponiendo la aprobación definitiva del proyecto de modificación de línea en calle Santa María la Blanca, San José y Ximenez de Enciso; relativo al pago de los trabajos de pavimento de cementerio hechos por el contratista; sobre aprobación de cuentas.

De la de Policía Urbana proponiendo la instalación de un puesto de agua en el Prado de San Sebastián; relativo á la ampliación de un puesto de agua establecido en la glorieta de Bella Flor y sobre aprobación del nuevo modelo de coche motor que presenta la Empresa de tranvías.

De la de Jardines relativo al desalojo de un edificio municipal.

De la de Beneficencia y Sanidad referente á la provisión de una plaza de practicante titular; reorganización del laboratorio histo químico municipal y sobre aprobación de cuentas y adquisición de impresos.

De la de Consumos y Arbitrios relativo á la reorganización de la plantilla de personal de la sección de propiedades, rentas, arbitrios é impuestos municipales; referente á la confección del padrón de cédulas personales para el año actual y sobre aprobación de pedidos.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 28.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 11.

Presión barométrica, máxima, 774, mínima, 773.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	8.511.240'20
Imposiciones durante la semana. . .	»	264.891'83
Suma. . .	Ptas.	8.776.132'03
Reintegros	»	254.050'32
Saldo. . .	Ptas.	8.522.081'71

Sevilla 2 de Enero de 1909.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 10 del corriente, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1908 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 5 de Enero de 1909.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 7.

Hoy, como jueves, se verificó en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno hizo el discurso de rigor, dando en él preferencia á los terremotos de Italia é informando al Rey de la verdadera magnitud de la catástrofe.

De política exterior trató el señor Maura refiriendo la solución amistosa que ha tenido el conflicto austro servio y la marcha de la política en la vecina república francesa.

Dijo por fin el jefe del Gobierno que la recaudación del Tesoro en 1908 ha asegurado un superavit de más de 30 millones de pesetas.

El marqués de Figueroa manifestó al salir de Palacio que nada hay resuelto todavía en cuanto á la provisión del obispado de Barcelona.

El señor Allendesalazar dijo que aún no tiene nada resuelto sobre las embajadas que irán á Marruecos á reconocer á Muley Hafid.

La negociación de este asunto—agregó—se lleva con bastante lentitud y el sultán ha de ser quien decida y señale el punto donde haya de verificarse la ceremonia cuando todo esté ya preparado.

BOLSA

Madrid 7, 5 t.

4 por 100 interior.	83'95
Fin de mes.	84'10
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	90'00
5 por 100 amortizable.	101'90
Banco de España.	436'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	388'00
Explosivos	000 00
París Cheque.	111'05
Londres, libras esterlinas.	27'88
París, exterior español.	96'40
Obl. azucareras Sd. Gral.	104'75
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	41'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'70
Isabelino y dollars.	112'85
Onzas.	110'40
Libras.	27'82
Francos	110 80
Marcos.	135'85
Liras	110'60
Billetes Estados Unidos.	112'90
Portugués.—Billetes y plata	1015

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/4: Felipe segundo y Bella Chelito.

A las 8 y 3/4: La loba.

A las 10: Mayo florido.

A las 11 y 1/4: Felipe segundo y Bella Chelito.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 3 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 3 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA ... calá de Guadaira ... nito recreo, amu... instalación de luz, agua de presión, ja... te de la finca y jardín anterior.
Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA
DIARIO POLITICO
Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trime...

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Sábado 9 de Enero de 1909 NUM. 2.522

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL AVANCE

Se acercó un periodista al señor Canalejas, y le dijo:—¿Qué opina usted, señor don José, de la suerte de la democracia en el año que ha terminado? Y don José respondió muy seriamente:—La democracia avanza.

Aquí tienen ustedes un pobre cronista que no sabe, ateniéndose á las palabras del señor Canalejas, á cuál carta quedarse.

Porque ese señor ha dicho en Logroño, en Albacete y en Murcia, que el clericalismo había hecho progresos extraordinarios, era dueño de todo y estaba en todas partes, y como el clericalismo es lo contrario de lo de la democracia canalejista, no hallo modo de casar las dos versiones, porque los avances del primero representan retrocesos para la segunda, así como las bienandanzas de ésta en vuelven tristeza para aquél. Y como no es posible que al mismo tiempo prosperen dos ideas contrarias y que se desarrollan y desenvuelven una á expensas de otra, tenemos que concluir que en esta como en lo de las relaciones, don José se ha hecho un lío de órdago.

Desde un punto de vista es, sin embargo, exacta la frase del señor Canalejas. Vamos á examinarlo. Don José, que sabe todo el mundo es humilde y modestito como el que más, tiene de sí propio un concepto que puede expresarse con estas palabras: «La democracia soy yo». Al finalizar el año 1907 la «democracia» estaba distanciada del señor Moret. Al concluir el 1908 se ha reintegrado al partido liberal. Desde donde se encontraba hace doce meses había mas distancia que desde donde se encuentra ahora para llegar al Poder y á la presidencia del Congreso. Pues si acortan las distancias es avanzar, no hay duda de que ha avanzado el señor Canalejas, y si éste es la democracia, evidente es que también la democracia ha hecho algún camino.

Y no hay otro avance. Avance que tampoco es debido á la propia virtualidad de la sustancia democrática. En realidad la democracia canalejista está hoy más desmedrada que nunca. En el terreno político ha perdido el que evidentemente ha ganado la democracia socialista. En el de la Prensa se halla de cada vez más débil. Si un suceso inesperado, no abre á aquella democracia las puertas que ahora tiene herméticamente cerradas, en el curso de este año asistiremos á la completa desintegración del *bloque* y veremos que cada piedra política y cada piedra periodística se van por su lado. ¡Sin el maná del presupuesto no harán juntos esos señores ni seis meses de oposición!

Por pasarse de listo

Indignados los republicanos por el hecho de haber tergiversado *El Liberal* lo ocurrido en la reunión del miércoles, han visitado las redacciones de los periódicos *El Correo de Andalucía* y *El Noticiero Sevillano*, entregando un documento de protesta contra el primero de dichos colegas.

Así lo cuenta uno de estos periódicos:

«Dichos republicanos expresaron su indignación contra el diario referido, solicitando hiciéramos constar su más enérgica protesta por las aludidas apreciaciones.

Los visitantes nos manifestaron que dicha protesta la harán pública en los diferentes casinos republicanos de esta ciudad, celebrando mítines al efecto, empezando á tal fin con uno que tendrá lugar en el círculo del primer distrito, situado en calle Alfalfa núm. 25, mañana sábado, á las nueve de la noche, para cuyo acto invitan á sus correligionarios.

Como conclusiones de dichos actos, se acordará hacer propaganda contra *El Liberal* de Sevilla y demás periódicos del *trust*.

Nuestros visitantes suscribieron el documento á que nos hemos referido y en representación de los republicanos lo hicieron los señores don Juan Vaquero, don Tomás Valero, don Francisco Cota, don Vicente Jiménez, don Francisco Carrasco, don Julio Alcaide, don Adriano del Valle y don José García.»

***

¡Buena le ha caído á *El Liberal* en Sevilla, por haberse metido á fusionar á la trágala liberales y republicanos!

La campaña por él emprendida, ha tenido este final casi épico. Una protesta en regla que formulan los republicanos de esta capital, considerando las apreciaciones del colega faltas de toda verdad y de todo respeto para el partido del señor Montes Sierra.

Además, los republicanos protestantes que no son flojos ni mucho menos, llevarán su protesta á todos los centros y distritos y recomendarán á sus correligionarios se abstengan de leer la prensa del *trust*.

¡Cómo los van conociendo! Tras el ridículo de los liberales, el ridículo de *El Liberal*.

¡Caramba, qué tropiezo! Ya decíamos en uno de nuestros artículos anteriores que los liberales habían de salir de la aventura molidos y maltrechos, como el hidalgo Quijano.

¡Nos parece que no íbamos descaminados al decirlo!

Y todo esto le ocurre á *El Liberal* por pasarse de listo.

Porque ya sabemos que todo esto lo hace porque allá en Madrid se figuren otra cosa distinta de la que realmente es y porque luego los periódicos del *trust* lo recorten y den por hecho el bloque en Sevilla.

Pero... eso es pasarse de listo, tanto más cuanto que ya sabía la unánime actitud de los republicanos.

Notas del día

Sigue a racha de opiniones contra el bloque.

A las de Costa y Unamuno, hay que agregar la de los federales que dicen en *El Nuevo Régimen*.

«Hallamos el pretendido bloque, tal como se le ha concebido y se le quiere realizar, innecesario y peligroso, por vago, indeterminado y falto de toda garantía.»

***

Ignoramos el fundamento que podrá tener lo siguiente, que cuenta *El Mundo*:

«Desde ayer se comenta mucho en los círculos políticos una intencionada frase que se atribuye á una elevadísima personalidad.

Refiere que hace pocos días, en una cacería á la que concurrían varios personajes, entre ellos un joven y batallador exministro liberal, se dirigió á éste la personalidad elevada á que antes nos referimos, y le dijo:

—¿Cómo va el bloque?

—Muy bien—contestó el interpelado.

—Pues adelante—replicó—; pero eso ofrecerá la particularidad de que el día que se vaya Maura no habrá que contar con Moret, sino con el organizador del bloque.»

***

Ayer se inauguró el nuevo Círculo Conservador en su local de la calle de Tetuán, viéndose durante todo el día con currididísimo.

El nuevo casino reune todas las condiciones apetecibles de comodidad y confort.

CRÓNICA

Habilidades del "trust„

Hay días que no encontramos asunto de actualidad para crónica, y hoy es uno de ellos.

Con el Parlamento cerrado se agota un gran filón para la pluma del cronista.

Y la política gozaría de calma completa si no fuese por el bloque, por el famoso y nunca bien ponderado bloque.

Hoy en España no se habla más que de él y de las luchas intestinas que sostienen toreros, ganaderos y empresarios y que redundan en desprestigio de la fiesta nacional.

Estas dos cuestiones son las que en estos días gozan de más palpitante actualidad en España.

La primera sirve de regocijo á los ciudadanos que se entretienen leyendo y comentando las informaciones *trusteras* acerca de la propaganda bloquista.

La segunda, la perspectiva de la supresión de las corridas de toros, preocupa hondamente á las tres cuartas partes de los que gemimos y lloramos en este rincón del planeta que se llama España.

Es decir que más influye en el ánimo de los españoles *Bombita*, *Machaquito* y los miuras, que don Segis, don Melquíades y el bloque. ¡Así va el mundo!

Y es cosa muy lógica que esto suceda porque verdaderamente produce risa y otra cosa, el leer los rotativos del *truts*.

Ya conocíamos sus supercherías y equilibrios; tenían muy acreditada, á pesar de sus pujos de independencia, la conspiración del silencio, para hacer el vacío en torno de las personas que no fueran de su agrado, pero ahora con el bloque se han desbocado completamente, ultrajando diariamente á la verdad y tomando el pelo de una manera escandalosa á sus lectores.

Porque creemos que es un pitorreo, una falta de consideración hacia el público, el querer hacerle comulgar con ruedas de molino.

Y ahí van algunas como muestras.

El Heraldo no há mucho tiempo publicó con sus correspondientes acotaciones de bravos y aplausos ensordecedores un discurso de Gasset dos horas antes de que se pronunciara.

Cuando el fracasado mitin de Murcia publicó otro discurso que se escribió en Madrid, pero que no se pronunció en Murcia por razones particulares.

A la campaña que en *El Mundo* hicieron contra el bloque los jóvenes de más valía de la intelectualidad española, no hizo la menor observación.

Recientemente Pablo Iglesias, el hombre cien veces alabado por ellos, el que dispone de esos 25.000 obreros que tanto juego dieron cuando de hundir la ley contra el terrorismo se trataba, ha pronunciado un discurso en la Casa del Pueblo madrileño.

La oración fué una violenta diatriba contra el bloque, y las principales figuras de la «isidrada» salieron maltrechos son los golpes de maza que les propinó la palabra del «leader» del socialismo español.

Pues bien: el *trust* no se ha enterado de este acto. A sus oídos que escuchan lo que en favor del bloque balbuceó el concejal de Villamulas, ó el veterinario de Valderrábanos, no ha llegado el discurso de Pablo Iglesias.

La conspiración del silencio está en vigor. Lo que han hecho con el león de Graus, hacen con el león de Madrid.

Sordos de conveniencia, no se enteran de lo que no les conviene, sin comprender que el país los va conociendo, porque in conscientemente van quitándose la máscara.

Y por eso en España preocupa hoy á los ciudadanos mas que el bloque y sus periódicos, los toreros y los miuras.

Es uno de los frutos que la influencia de esa prensa ha producido con sus estratagemas del mal género.

Manuel L. Ortega.

¡MEJICO SE ACABA!

Contra los toreros

En la Cámara de Diputados de Méjico ha sido presentada una moción, dirigida principalmente contra nuestros compatriotas, moción que tiene la mayor importancia, y que, no obstante, ha debido pasar inadvertida para nuestros representantes diplomáticos en aquella República hermana y aun para nuestro propio ministro de Estado, pues es de suponer que si hubieran parado mientes en la transcendencia de la citada moción, seguramente habrían procurado por todos los medios imaginables impedir que la moción prosperase.

El diputado señor Calero ha presentado á la Cámara mejicana una proposición de ley, apoyada por las firmas de otros 40 señores diputados, pidiendo que la ley de inmigración, que actualmente se discute en aquel Parlamento, sea adicionada con un artículo, en el que se prohiba la entrada en el país que en tiempos conquistara Pizarro á los individuos que se dediquen al arte del toreo.

Y no es lo malo que el diputado señor Calero haya querido poner de relieve su animosidad contra la gente de coleta, lo grave es que la tal proposicioncita del señor Calero y de los cuarenta diputados que con él la han firmado, ha sido tomada en consideración por la Cámara, ha pasado á la Comisión segunda de Gobernación, y á la segunda de puntos constitucionales para su estudio y dictamen, y según parece, la idea se abre hueco y están á punto de dictaminar las dos Comisiones, de acuerdo con los autores de la proposición.

¿Qué harán ahora los mil y un diestros que en Méjico tenían puestas sus esperanzas?

Todos los años marchaban á aquella República nuestros compatriotas coletudos, desde los que han alcanzado las seis mil por corridas, hasta los incógnitos diestros que sólo en capeas rurales mostraron su temeridad, ya que no su arte, y volvían de aquellas tierras con buenas onzas y saneadas.

Allí conquistaron muchos nombradía y pesetas que en España acaso nunca hubieran alcanzado. La Meca de la torería se cierra por la iniciativa del señor Calero.

¿Qué hará el *trust* de toreros ante la actitud de la Cámara mejicana? ¿Defenderá á sus asociados? ¿Se cruzará de brazos?

Esos diestros que hasta ahora se marchaban á Méjico se quedarán en España; la lucha será más ruda, y lo que es peor, los empresarios de toros nos darán con frecuencia aterradora carteles en los que figuren esos diestros siniestros que antes se iban á Méjico, y allí, á fuerza de cos corrones, lograban aprender algo que no se aprende en Sevilla.

La intención del diputado mejicano acaso haya sido la de proteger á aquellos de sus compatriotas que se dediquen al toreo, ó quizá tenga el propósito de abrir una escuela de tauromaquia, á cuyo frente se ponga el joven Gaona que en Madrid doctoraron hace poco.

Sea de ello lo que quiera, es el caso que la Cámara de diputados de Méjico se pone frente á nuestros compatriotas coletudos, y que la noticia es demasiado importante para que pase inadvertida.

¿Quién sabe si estas medidas que intentan adoptar los mejicanos serán causa de una ruptura diplomática entre las dos naciones? ¡Ahí es nada! ¡Acordonarse contra los toreros como si fueran el cólera!

La catástrofe de Italia

Madrid 7.

En el teatro de la Comedia se celebrará el día 15 una función á favor de las víctimas de Italia, representándose algunas obras de los hermanos Quintero.

Además se rifará entre los concurrentes un cuadro del pintor Villegas.

Las suscripciones en Madrid y provincias aumentan considerablemente.

El Comité de Damas de la nobleza, para arbitrar recursos para los damnificados de Italia, se constituyó bajo la presidencia de la Infanta doña Isabel Luisa de Orleans.

En dicho Comité figuran aristocráticas damas.

—Roma: Según las estadísticas oficiales han sido salvadas 2.000 personas.

Las personas que regresan del sitio de la catástrofe relatan escenas trágicas.

El ministro de Marina, que acompañó al rey á Messina y Calabria, cuenta detalles horrorosos.

Dice que al ocurrir la catástrofe, una mujer que se hallaba en la cocina quedó sitiada por los escombros de los pisos superiores, donde dormían su esposo y un hijo.

Estos murieron aplastados, goteando la sangre de ellos sobre la cabeza de la infeliz mujer la que recibió algunas heridas leves.

Permaneció tres días enmedio de grandes sufrimientos.

Fué extraida en estado de perturbación lamentable.

La desgraciada no recuerda nada: solo se ocupa de aquellas gotas de sangre que cayeron sobre su cabeza.

Entre los detalles que cuenta el ministro de Marina ... Reggio, dice que una joven ha permanecido durante muchas horas suspendida de la balaustrada de un balcón altísimo.

Se hallaba en paños menores sufriendo los rigores de la lluvia y el viento.

Cuando la salvaron, tenía el cuerpo ennegrecido y lleno de heridas y contusiones.

El rey, cuando recorría las ruinas, encontró medio enterrado á un mayor del ejército.

Una patrulla de soldados le desenterró y tenía las piernas fracturadas. Pocos momentos después falleció.

Un marino ruso salvó sobre su espalda á una viejecita, después de grandes penalidades, por los obstáculos que encontró en el camino y la condujo á sitio seguro.

La viejecita lo aplaudió, llorando.

Cuéntanse otras escenas terribles y emocionantes.

En los trabajos de los últimos días se ha conseguido desenterrar todos los valores del Banco de Italia, de las casas comerciales y de la mayor parte de las compañías de navegación.

Se hacen salvamentos de algunas personas por casualidad, encontrándolas en lastimoso estado.

A Roma comunican de Génova que hoy llegó el vapor «Campagna», conduciendo 300 heridos.

El gobernador militar de Messina comunica á Giolitti que prosiguen los trabajos de desescombros.

Ayer se encontraron diez supervivientes en lamentable estado.

El sargento Loanes superviviente de la catástrofe, con gran peligro ha buscado y encontrado á vecinos de su cuartel y la bandera de su regimiento.

En algunas cocheras de Messina se han encontrado intactos los coches y vivos los caballos.

Fué destituído telegráficamente el alcalde de Pellazo que huyó en el momento de la catástrofe.

El ministro de Obras públicas ha dicho que Messina podrá reconstruirse á pesar de la inmensidad de la catástrofe.

Terminándose los salvamentos se construirán barracones y se pondrán tiendas de campaña.

El Heraldo de Nápoles publica la cifra aproximada de las víctimas.

Dicen que en Messina hubo 70 800; en Reggio 31 000 y en los demás pueblos 148.000.

El alcalde de Roma invitará á los oficiales y marinos extranjeros que han cooperado al salvamento, para visitar dicha capital y darles las gracias.

Se les hará gran recibimiento y en su honor se celebrará brillante recepción.

Serán condecorados por el Gobierno italiano.

La reina Elena sigue dando grandes pruebas de gran corazón y nobles sentimientos caritativos.

Despachos de Roma dicen que acaba de donar un millón de liras para construir un Asilo para los huérfanos de Sicilia y Calabria.

De los planos y ... se encargará la Academia de Arquitectura.

En Messina ayer se celebró un mitin en la plaza de la estación.

Asistieron los consejeros generales y casi todos los supervivientes.

Se votó la orden del día, declarando que la nación italiana tiene el deber histórico de reconstruir la ciudad.

Acordóse pedir al gobierno la adopción de medios para realizar en breve la construcción é impedir la destrucción del resto de la ciudad.

La Diputación general de la provincia se reunió en un vagón del ferrocarril en sesión extraordinaria.

Acordóse pedir al gobierno que confíe la administración á los 17 diputados supervivientes.

En Palermo es imposible albergar todos los heridos que llegan.

Todo está convenido en hospitales, incluso los teatros y cafés.

Faltan camas y colchones.

Se echa paja en el suelo para que se acuesten los heridos.

Ecos de Sociedad

Ayer han cumplimentado al nuevo gobernador civil los señores Nuñez de Prado Carmona Ramos, Bores y Lledó, Burgos, conde de Colombí, Cañal, Florindo, Gonzalez Parejo, Robles, Rodríguez Manzano, Orbe, Martínez (don D.), Vázquez Rodríguez, Pozzi, Tello, Cacer, Contreras, Mejías, Bravo Ferrer, Checa (don F.), León y Manjón (don P.), Ibarra (don E. y don T.), Isern, Molini, Urcola, capitán general, Torres, Turmo, marqués de Gandul, Calderón, Ternero, Casanuñas, Cano González, R. de Rivas y D'Angelo.

Gobernador militar, señor Contreras; Miugo, Gómez Imaz, Bassal Noël, Lasota Goyena, La Cerda, Sandaran, Quinta no, Cruz, Raygon, Escudero, Díaz Hidalgo, Le Roix, Arjona, Palomino, Reynoso, Terán, Díaz Rueda, Camino (don H.), J. Ruiz, Maestre, señor arzobispo, Camino (don M.), marqués de Casa Mendaro, conde de Torralba, Relimpio, Benjumea Pareja, Fernández (don A.), Saenz Temple, Miura, Palomo, Hernández, Parladé, barón de Gracia Real, conde de Gómara, Arijo, Lemos Halcón, Tassara, Laffón, Pérez Rojo, Fernández Peña, marqués de la Plata y Aznar.

El presidente de la Cruz Roja, canónigo señor Alarcón, acompañado del socio de dicha institución señor Saavedra de la Peña, visitó esta tarde al cónsul de Italia para darle el pésame por la catástrofe ocurrida en aquel país y para expresarle que la benéfica asociación se propone postular por las calles de Sevilla hoy, el domingo y el lunes con el fin de allegar recursos para los damnificados.

Después los referidos señores estuvieron en el Gobierno civil á saludar al nuevo gobernador, señor Caro, y rogarle que transmita al Gobierno á fin de que éste lo comunique al de Italia, el pésame de la Cruz Roja.

Esta celebrará junta esta noche para abrir una suscripción entre sus socios con dicho filantrópico objeto.

Hará la colecta por las calles una comisión precedida por la banda de tambores enlutados y cornetas con sordina y las banderas nacional y de la asociación.

Por noticias particulares recibidas en Sevilla se asegura que los Reyes llegarán en la primera quincena de Marzo, proponiéndose pasar aquí la Semana Santa.

Esto obedece á los deseos de la Reina doña Victoria de presenciar nuestras procesiones.

Se encuentra enfermo el alcaide de los Reales Alcázares, señor marqués de Irún, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

De viaje

Han llegado, procedentes de Jerez, los señores de Figueroa é Ivison, recientemente unidos en Cádiz.

—Marcharon á Jerez don Juan García Angulo y don Patricio Garvey y González de la Mota.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la Corporación municipal, asistiendo buen número de concejales.

La sesión careció de importancia en su primera parte, que fué de mero trámite.

El *clou* de la sesión fué la parte referente al nombramiento de nuevo personal de la sección de Arbitrios.

Hasta su *bloque* hubo.

Un bloque republicano liberal que ya quisiera coger para su sosiego el jefe de éstos últimos.

Sostenía esta momentánea fusión, que los empleados fueron nombrados á voluntad del Cabildo y sin tener para nada en cuenta á los empleados de la casa, contra el parecer de las minorías conservadoras y católica que varias veces protestaron de lo que conceptuaban un atropello legal.

Los conservadores se retiraron de la Sala capitular en cuanto vieron que liberales y republicanos traían embotellados los nombramientos y que se les daba un bledo de reglamentos y demás garambainas.

La plantilla quedó aprobada, en *nutridísima* votación, en la forma siguiente:

Jefe de la Sección.—Don José Cossío Rojas (3.500 pesetas.)

Oficial del negociado.—Don Joaquín Dorado García, hermano del concejal republicano señor Dorado (3.000.)

Recaudadores.—Don Juan Parra Sánchez y don José González Rivera.

Investigadores.—Don Gregorio Montero Espinosa y don Vicente Segovia.

Escribiente.—Don Lino García Sánchez.

¡Caridad para Italia!

DOS FASES

I

Cuando invisible lucha
que enciende oculta fuerza
desgarra y pulveriza
los senos de la tierra;

Cuando las aguas rugen
inundan y atropellan
con delirante impulso
cuanto su paso cierra;

Cuando el ciclón desata
su fúnebre cadena
y arrastra en sus anillos
los troncos y las peñas;

Cuando el incendio estalla
y sus rojizas lenguas
en ruinas desmoronan
las obras más selectas...

¡Cuán débil, cuán pequeño
el hombre se nos muestra,
arista en el espacio,
átomo en la materia,
rodando hacia la muerte
sin voz y sin conciencia,
inerte en el peligro,
sin voluntad ni fuerza,
como juguete roto
que inútil se desecha!...

II

Cuando el dolor inmenso
que inspira la desgracia
se esparce por los pueblos
con quejas y con lágrimas;

Cuando las almas buenas
confunden su esperanza
y en la piedad se unen
y en el amor se igualan;

Cuando al horror sucede
la mística alianza
de honrados corazones
que hermanos se proclaman

Para ofrecer consuelo,
para borrar distancias,
para llevar alientos
de caridad cristiana.

Que en el dolor semejan
las flores delicadas
que brotan en las ruinas
ciñéndoles guirnaldas...

¡Cuán grande se aparece
con esa piedad santa
el hombre, que redime
su pequeñez de raza!...

¡Cuán bella se nos muestra
la sociedad humana
cumpliendo su destino
de manera tan alta,

que funde en la materia
la divinal sustancia
y hace surgir lo eterno
del polvo de la nada!

Patrocinio Biedma.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 10 del corriente, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1908 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 5 de Enero de 1909.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1½.
Idem barbilla, de 29 y 1½ á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1½ á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1½.
Idem gris, de 18 1½ á 19.
Habas cochineras, de 20 1½ á 21 1½
Idem mazaganas de 22 á 22 1½.
Maíz, de 21 á 21 y 1½.
Altramuces, de 12 á 12 y 1½.
Alverjones, de 17 á 17 1½.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 5 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 00 utreros, 00 erales, 27 añojos, 04 terneras, 11 carneros, 00 machos, 11 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'50 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'75, erales de 1'60 á 1'80, añojos de 1'60 á 1'75, terneras de 1'65 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 202; entrados en este día, 043.

Han salido: para el consumo, 245; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 132.

Precios por pesetas, de 1'27 á 1'38.

Sevilla 8 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Antonio Fernández.

Hospital y provisiones:
Granada, 7.º capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.



Comisión provincial

Presidida por el señor Nuñez de Prado, y con asistencia de los vocales señores Gonzalez Mariño, Plata, Ternero, Tamarit y Florindo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir á informe del ingeniero director de carreteras la instancia de don José María Fuentes, solicitando la devolución de la fianza que prestó como contratista del suministro de acopio de materiales para la conservación de la carretera de Camas á Aznalcóllar, por haber terminado el plazo de la contrata; aprobar los gastos ocasionados durante la segunda quincena de Diciembre último, en la conservación general de las carreteras provinciales, é informar al gobernador que procede preste su aprobación al presupuesto formado por el ayuntamiento de Umbrete para el corriente año y que sea devuelto el que formuló el ayuntamiento de Lora del Río, por contener extralimitaciones.

Además despachó otros asuntos de Beneficencia.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Julián y comps. mrs., y Santa Basilisa.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el Beaterio de la Santísima Trinidad.

NOTICIAS

Presidida por el gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta nombrada para la adquisición de un edificio con destino á las oficinas de Correos y Telégrafos, asistiendo los señores Carmona Ramos, Camino (don H.), administrador de Correos, jefe de Telégrafos y arquitecto provincial, señor Alvarez Millán.

Se acordó anunciar en el *Boletín Oficial* el oportuno concurso de propietarios de fincas urbanas para la adquisición de una de ellas.

El arquitecto señor Alvarez, manifestó que esperaba resultara desierto el concurso, porque los edificios que pudieran servir para oficinas de dichos centros no están situados en el centro de la población, y caso de haber alguno que reuniera condiciones sería carísimo.

Cree el señor Alvarez que el único medio de tener casa de Correos y Telégrafos con las debidas condiciones es aceptar la memoria que se dirigió al Ministro con el proyecto para convertir en centro de Correos y Telégrafos el edificio del Estado en que actualmente se halla establecida la Sociedad Económica de Amigos del País.

También expuso que para el caso de que el Gobierno quisiera adquirir otro edificio podía proponerse al ministro la adquisición del antiguo teatro Principal, conocido actualmente por el Palacio Central.

Se dió cuenta de un ofrecimiento hecho antes de anunciado el concurso por el dueño de una manzana de casas de las calles Palenque, Quirós y plaza de Molviedro, pero se cree que el ofrecimiento no será aceptado porque los edificios á que se contrae no reunen las condiciones necesarias por no hallarse en el centro de la población y por su poca área.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 540; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 135; id. id. con bonos solamente, 148; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 82.

Total de individuos socorridos, 1.545.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el secretario don Isidoro Pérez Rojo.

Hoy se publicará la Bula de la Santa Cruzada.

La comitiva saldrá del palacio arzobispal á las once en dos *landeaus*. En el primero irá el oficial primero del arzobispado don Joaquín Alvarez, llevando el pendón de las Cruzadas y el oficial segundo, señor Puerto, encargado de dar los pregones de rúbrica.

En el segundo carruaje irán el provisor de la Diócesis, señor Castillo, el notario mayor señor Montoto y el fiscal señor Armario.

Los pregones se darán en el patio del palacio, en la puerta del mismo y en las del Sagrario de la Catedral.

Una comisión del clero de éste se hará cargo de la bandera hasta el domingo en que se celebrará en la Catedral la solemne función de la Santa Bula.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 28.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 774, mínima, 773.

Una comisión de empleados de la cárcel ha visitado al gobernador, al alcalde y al presidente de la Audiencia para encarecerles que dispongan su influencia en favor de aquellos funcionarios á fin de que se les pague lo que se les debe.

Los comisionados se muestran satisfechos del resultado de su gestión y agradecidos á dichas autoridades. El alcalde ha prometido satisfacer los adeudos de Noviembre y Diciembre últimos al personal de la cárcel tan pronto como se liquide el presupuesto de resultas, que será seguramente á principio de la próxima semana.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	8.511.240'20
Imposiciones durante la semana. . .	»	264.891'83
Suma. . .	Ptas.	8.776.132'03
Reintegros	»	254.050'32
Saldo. . .	Ptas.	8.522.081'71

Sevilla 2 de Enero de 1909.

Telegramas

Madrid 8.

A las tres y media se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura.

Antes celebró éste una detenida conferencia con el presidente del Congreso, tratando del programa parlamentario.

Según impresiones, parece que se aplazará la discusión del proyecto de ley relativo al fomento de las comunicaciones marítimas, la de la ley del Banco y otras, dándose la preferencia al proyecto de administración local.

Al entrar en casa del señor Maura el ministro de la Guerra, dijo que llevaba á la aprobación de sus compañeros varios expedientes.

Acerca del proyecto de ley de reclutamiento manifestó que ha pasado á estudio del Estado Mayor Central del Ejército, y que las reformas en él introducidos por el Consejo de ministros no tienen carácter definitivo. Son extremos que quedarán resueltos en otros Consejos.

El ministro de Fomento dijo que lleva ba el proyecto de ley sobre construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia; pero que abrigaba la sospecha de que no pudiera tratarse hoy de él por tener el Consejo que ocuparse de otras cuestiones.

El señor Rodríguez San Pedro lleva ba un expediente sobre construcción de obras en la catedral de Córdoba.

El señor La Cierva dijo que sometería á la aprobación del Consejo el reglamento de Sanidad exterior y el proyecto de reformas en los servicios de correos y telégrafos.

El ministro de Marina manifestó que en el Consejo de hoy comenzaría el estudio del informe emitido por él sobre los pliegos presentados en el concurso de la escuadra.

Agregó que lo llevaba todo perfectamente documentado y que, á su juicio, se necesitarán cuatro ó seis Consejos para estudiarlo con la extensión que merece un asunto tan importante y delicado.

Dijo además que si se publicara todo junto á lo que han dicho, los periódicos y se compensara con las informaciones periodísticas los trabajos realizados, se vería que cuanto han dicho los periódicos es un galimatías espantoso y ridículo.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las disposiciones siguientes:

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al brigadier señor Bonet.

Autorizando á la comandancia de Ingenieros de Menorca para adquirir directamente los materiales necesarios para las obras á su cargo.

Los decretos de Hacienda últimamente firmados por el Rey que son ya conocidos.

Reduciendo la tasa de los telegramas de prensa entre España y Suecia un 50 por 100.

Disponiendo que las diputaciones abonen directamente á las Escuelas normales los gastos de personal de administración de las mismas.

Abriendo concurso hasta el 31 de Julio próximo para adjudicar la realización del proyecto de ferrocarril estratégico de Vil ajocosa á Denia.

Programa de premios del concurso que abre para el año de 1910 la Academia de Ciencias.

—Don Alfonso ha sancionado hoy con su firma los decretos que siguen:

De Instrucción pública—Modificando el artículo 62 del reglamento de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.

De Fomento.—Varios de personal de ingenieros jefes de caminos.

Admitiendo la dimisión que del cargo de jefe de Fomento de Sevilla tenía presentada don José María Benjumea.

Nombrando para sustituirle á don Avelino Rodríguez de Rivas.

BOLSA

Madrid 8, 5 t.

4 por 100 interior.	83'95
Fin de mes.	84'10
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	90'10
5 por 100 amortizable. . . .	101'85
Banco de España.	435'25
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	388'00
Explosivos.	000 00
París Cheque	111'20
Londres, libras esterlinas. . .	27'91
París, exterior español. . .	96'05
Obl. azucareras Sd. Grai. . .	104'75
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	41'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	119'80
Isabelino y dollars. . . .	113'00
Onzas.	110'60
Libras.	27'83
Francos	110'95
Marcos.	113'95
Liras	110'75
Billetes Estados Unidos. . .	113'05
Portugués.—Billetes y plata .	1010

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 2.500, á 86.

Ofertas.—Acciones Sevillana Navegación á 425 pesetas.

Demandas.—Amortizable nuevo.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/4: Felipe segundo y Bella Chelito.

A las 8 y 3/4: La loba.

A las 10: El señor Joaquín.

A las 11 y 1/4: Las doce de la noche y Bella Chelito.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays. Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

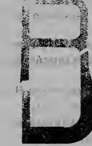
Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de ' u ra ira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse don Juan Anto io López min. ación de Consu o Alcalá de Guadaira.



anco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo sus efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. — Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON

y los **GRANULOS DE ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamien en la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el or s personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYO RES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifiliticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del **Dr GIBERT**

yen el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

Paris, Fcia Boutigny, Rue Laurière 5r, y en todas las farmacias y droguerias.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo se ve ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farr tor en Barcelona, y se hallarán también de venta farmacias de todas las poblaciones de Españ en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1865

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trime tre 9,0

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Domingo 10 de Enero de 1909 NUM. 2.523

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Yo... yo... y yo.

(Monólogo de un bloquista.)

¡Ese demonio de Pablo Iglesias!
¡Ese bandido de Soriano!
¡Ese imbécil de Costa!

Nada, que no callan. Que nos están descubriendo el juego, y por más vivas que damos á la libertad, por más sofismas que amontonamos, por más discursos que enjaretamos, no conseguimos nuestro intento: la trama ha sido tan burda, que no es posible ocultarla. ¡Estamos descubiertos! Hemos enseñado la oreja.

Nuestro público es incauto, es dócil; está acostumbrado á tragar piedras de molino; pero esta última piedra, este bloque, ha sido tan gordo, que no ha podido pasar.

El pueblo, la masa obrera, los republicanos sinceros, los intelectuales, todos, han descubierto nuestra hambre de poder.

Pero, ¿qué querrán de nosotros?
¿Sacrificios?
¿Consecuencia?
¿Firmeza?

Yo soy avanzado como el que más. Yo reniego del bloque y de Moret como el que más. Pero señores, hay que hacerse cargo de las circunstancias. ¿Es justo que un hombre como yo, con toda mi olímpica soberbia, con todo mi olímpico *tupé*, un hombre como yo, que si no soy un dios, me lo figuro; que si no llego á superhombre, tengo facha de ello, viva olvidado, oscurecido en un rincón provinciano?

¿Es justo que los hombres que valen estemos postergados, cuando tanto imbécil goza de las ventajas del poder?

¡No no y no!

Ya esto se acabó. Estamos cansados de esperar. *La Niña* no vendrá nunca. La Monarquía cada vez más afianzada. Nosotros necesitamos subir.

Es cierto que yo me he llamado regenerador del pueblo y de los obreros. Es cierto que yo he predicado democracia; pero es que creí que el pueblo y la masa obrera tendrían fuerza y alientos para encumbrarme. Hoy estoy convencido que ese pueblo no es capaz de hacer una revolución ni de empujarme hacia el poder. Hoy declaro que soy nietzquiano, que profeso la egolatría, que la gente del pueblo me apesta, que para mí no hay más que yo... yo... y yo.

¿Es Moret el que tiende la mano para subirme? Pues ¡viva Moret!

Desde hoy, vida nueva.

Moret es mi salvación.

Y si á Moret le ayuda Maura... (aquí muy bajito) ¡viva Maura!

¿Que falto á mis antiguas convicciones?

¿Que soy un renegado?

¡Bah! bah! tengo cinismo para seguir diciendo en público que estoy donde mismo; y que ¡adelante con los faroles!; todos los que protestan son unos ilusos.

¿Protesta Costa? Pues Costa se ha vuelto loco.

¿Protesta Soriano? Pues Soriano se ha vendido á los neos.

¿Protesta Pablo Iglesias? Pues Pablo Iglesias se ha hecho jesuita.

Vamos, que no me conocéis.

¡Yo soy un *fresco*!

El bloque y el puchero

En los círculos políticos y en los que no lo son se ha comentado extraordinariamente la fusión republicana liberal, llevada á cabo anteanoche en la sesión municipal para repartir ciertos destinos vacantes, entre paniaguados y parientes.

Ya expusimos nuestra opinión en el número anterior, y hoy vamos á reproducir este artículo de *El Correo de Andalucía*, en el que acertadamente se discurre sobre el asunto.

Dice así:

«Las radicales orientaciones de Moret, su defensa de progresivos y democráticos ideales, no fueron bastantes para que pudiera constituirse el bloque en Sevilla. Los republicanos, en reciente asamblea, declararon que no formarían parte de él.

Y en cambio la perspectiva de varios empleos que repartir entre amigos y favorecidos, unió anoche en fraternal consorcio á los concejales borbollistas y republicanos y, gracias á esa *desinteresada* unión, un empleado que no lleva un año en las oficinas municipales; que de igual manera que sus compañeros de negociado, está sujeto á expediente y que es hermano del concejal republicano señor Dorado, fué ascendido anoche de auxiliar con 1.750 de sueldo, á oficial con 3.000.

No discutimos ni es el del caso, la actitud y capacidad de dicho empleado para el cargo que ha de desempeñar; pero su nombramiento es una infracción del siguiente acuerdo municipal no revocado, tomado por el Ayuntamiento de Sevilla en 7 de Marzo de 1877.

«Por ningún concepto ni caso alguno puede recaer el nombramiento para empleado ó dependiente municipal en persona que sea pariente de un señor concejal dentro del cuarto grado civil de consanguinidad ó segundo de afinidad.»

Las razones de moralidad y de buena administración en que ese acuerdo se funda son tan claras que no necesitan explicación.

Pero esas razones deben pesar muy poco en las decisiones de los políticos borbollistas y republicanos, sobre todo cuando se trata de favorecer á individuos del partido; y por esto, sin escrúpulo de conciencia, los republicanos propusieron el ascenso del señor Dorado y los liberales lo votaron, para que, en justa reciprocidad, obtuviese los necesarios votos de los republicanos el borbollista señor Cossío.

Dieron, pues, ambas minorías, cumplida muestra de su labor moralizadora, desinteresada y fructífera.

A este mutuo auxilio que anoche se prestaron los irreconciliables enemigos, llamaba un concejal borbollista «acto político».

¡Medrada idea tendrá de la política, noble ciencia del buen gobierno, ese discípulo del *gran profesor* en Sevilla de la política al uso!»

AMORES Y AMORIOS

Nueva obra de los Quintero

En el teatro de la Avenida, de Buenos Aires, estrenó últimamente la compañía Guerrero-Mendoza, con éxito grandioso, una nueva comedia de los hermanos Quintero, titulada «Amores y amoríos».

Pertenecen á la obra los siguientes hermosos versos, que recitó admirablemente María Guerrero:

Era un jardín sonriente;
era una tranquila fuente
de cristal;
era, á su borde asomada
una rosa inmaculada
de un rosal.
Era un viejo jardinero
que cuidaba con esmero
del vergel,
y era la rosa un tesoro
de más quilates que el oro,
para él.

A la orilla de la fuente
un caballero pasó,
y la rosa dulcemente
de su tallo separó.
Y al notar el jardinero
que faltaba en el rosal,
cantaba así, plañidero,
receloso de su mal:
—Rosa la más delicada
que por mi amor cultivada
nunca fué;
rosa la más encendida,
la más fragante y pulida
que cuidé;
blanca estrella que del cielo,
curiosa de ver el suelo,
resbaló;
á la que una mariposa,
no llegó;
¿quién te quiere? ¿Quién te llama
por tu bien ó por tu mal?
¿Quién te llevó de la rama,
que no estás en tu rosal?

¿Tú no sabes que es grosero
el mundo? ¿Que es traicionero
el amor?
¿que no se aprecia en la vida
la pura miel escondida
en la flor?
¿Bajo qué cielo existe?
¿A quién tu tesoro diste
virginal?
¿En qué manos te deshojas?
¿Qué aliento quema tus hojas
infernal?
¿Quién te cuida con esmero
como el viejo jardinero
te cuidó?
¿Quién por tí sólo suspira?
¿Quién te quiere? ¿Quién te mira
como yo?
¿Quién te miente que te ama
con fé y con ternura igual?
¿Quién te llevó de la rama,
que no estás en tu rosal?

¿Por qué te fuiste, tan pura
de otra vida á la ventura
ó al dolor?
¿Qué faltaba á tu recreo?
¿Qué á tu inocente deseo
soñador?
¿En la fuente, limpia y clara
espejo que te copiara
no te di?
¿Los pájaros escondidos,
no cantaban en sus nidos
para tí?
Cuando era el aire de fuego,
¿no refresqué con mi riego
tu calor?
¿No te dió mi trato amigo
en las heladas abrigo
protector?
Quien para sí te reclama,
¿te hará bien ó te hará mal?
¿Quién te llevó de la rama,
que no estás en tu rosal?

Así un día y otro día,
en espina y entre flores,
el jardinero plañía
imaginando dolores,
desde aquel en que á la fuente
un caballero llegó,
y la rosa dulcemente
de su tallo separó.

El "Vivillo,,

El País de Buenos Aires que recibimos anoche, dice:

«Confirmó la suprema corte de justicia la resolución de la cámara confirmatoria á su vez, de la del juez federal doctor Rodríguez Larreta, concediendo la extradición del tristemente famoso Joaquín Camargo Gómez (a) «Vivillo», solicitada por el representante del gobierno español.»

LOS CREDITOS DE LA IGLESIA

Exposición del Cardenal Martín Herrera

Los prelados de la provincia eclesiástica de Compostela cumpliendo un deber de su sagrado ministerio dirigen á las Cortes extensa exposición pidiendo no voten el proyecto de ley de caducidad por prescripción de los créditos contra el Estado en lo que se refiere á los créditos de la Iglesia.

Dicen que vive ésta en orden económico al amparo de las leyes concordadas vigentes que citan y recuerdan que actualmente se halla constituida una comisión mixta, compuesta de representantes de la Iglesia y el Estado, para el arreglo de ciertos puntos de carácter económico y en tan críticos momentos y cuando debe aguardarse el resultado de los trabajos de dicha comisión, se presenta á las Cortes este proyecto contrario á los derechos de la Iglesia entre las cuales se cuenta el de propiedad que incluye el de adquirir y poseer bienes temporales y exigir á todo deudor el pago de créditos contra el mismo.

Expone varios textos legales para deducir que el proyecto de referencia hace caso omiso del derecho de la Iglesia y de los contratos vigentes con el Estado sometiendo sus créditos á disposiciones expoliadoras de la propiedad de la Iglesia que no tiene su origen en concesiones de príncipes temporales ni autorización de sumos imperantes de los estados, sino en constituciones que le dió su divino fundador.

Terminan justificando la protesta que la firma el cardenal Martín Herrera en su propio nombre y en el de sus sufragáneos de Tuy, Lugo, Orense, Oviedo y Mondoñedo.

El asunto promete dar mucho juego, pues hay muchos conservadores de acuerdo con los prelados.

TRISTES DESTINOS

1783--1908

Messina nera: on é: non sera piú, han dicho los periódicos italianos. Messina ya no existe. En el espantoso cataclismo que ha devastado Sicilia y Calabria, la peor parte ha tocado á la ciudad infortunada, sobre la que parece pesar la maldición divina.

A propósito de esta última página de la historia de Messina, se han recordado otras no menos tristes. Aquélla ha sido la ciudad de los muertos. Por eso tenía una necrópolis como ninguna ciudad del mundo, un cementerio que la última sacudida registrada ha reducido á escombros.

Una de estas páginas, la más dolorosa, se escribió en la tarde del 5 de Febrero de 1783.

A la entrada del Estrecho, en Scylla —dicen las crónicas de la época coleccionadas por el historiador Sigüenza—se había sentido un fuerte temblor de tierra hacia la hora del medio día, y todos los habitantes de la comarca huyeron á la playa pensando hallarse allí en seguro. El frío era intenso.

A las ocho de la noche una sacudida más violenta que otras que habían sucedido á la primera, agitó las aguas del mar, que en ola gigantesca barrieron la costa, arrastrando al abismo toda aquella multitud aterrada que imploraba de rodillas la compasión divina. Más de 3.000 personas se tragaron las ondas.

Avanzando hasta el interior del país, el mar echó á pique todos los navíos y destruyó el faro gigantesco.

Las sacudidas continuaron irregularmente durante dos horas. Ellas abatieron la famosa catedral y muchas iglesias, una parte de la Casa Consistorial y todas las casas del viejo barrio de la Bocceta.

Esta catástrofe fué presentida en las costas de Calabria por los perros, que se pusieron á ahuilar de una manera temerosa. Luego viéronse llegar hacia Reggio millares de golondrinas, que huían hacia las alturas del Apenino.

Al mismo tiempo, una espesa niebla se levantó en toda la anchura del Estrecho, ocultando las aguas á la vista. Un ruido semejante al de cien carros rodando por los empedrados, hizo vibrar la atmósfera.

Durante cuarenta y ocho horas, los heridos estuvieron abandonados entre las ruinas. Después llegaron de Catania los primeros socorros.

Los caballeros de Malta, entre otros, enviaron sus navíos cargados de oro y plata y subsistencias. Los barcos llegaban de las costas de Dalmacia, de Córcega y Cerdeña.

Mesina se resintió mucho tiempo de esta catástrofe, que costó la vida á 60.000 de sus hijos. Todas las sederías, principalmente, fuente de riqueza de la ciudad, habían quedado destruidas.

El rey de Nápoles, Fernando IV de Borbón, soberano de la isla, decretó en favor de Mesina la exención de todo impuesto durante veinte años; declaró franco su puerto y libró, en fin, á sus habitantes del servicio militar.

Mesina fué otra vez, pero ya *non é, non será piú.*

Junta local del Censo

Cerca de las cinco de la tarde se reunió ayer en el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Joaquín Palacios Cárdenas, la Junta local del Censo y acordó que las listas del Censo hechas con arreglo á la nueva ley electoral se expongan al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento; comunicar al gobernador que están terminadas para que disponga su inserción en el *Boletín Oficial*, y oír reclamaciones en un plazo de 15 días, desde el de la publicación en dicho Boletín.

El señor Palacios Cárdenas comunicó á la Junta que la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, interpretando mal el espíritu del artículo 14 de la ley que regula el funcionamiento de las Juntas del Censo, quería fiscalizar los pedidos de material de la Junta que con arreglo á esa ley debe abonar el Municipio.

También dijo que ante el ministro se entabló por ello recurso con fecha 1 de Noviembre de 1907, pidiendo una disposición aclaratoria que aún no se ha dictado.

Recordó que aún no ha pagado el Ayuntamiento una factura de material importante 27 pesetas, y dijo que en las relaciones de la Junta con el Ayuntamiento precisa hacer algo que acabe con esta situación anómala.

El señor García de la Mata propuso, y así se acordó, que en lo sucesivo se pida el material á la alcaldía para que por ella se suministre sin intervención de la Junta en su adquisición.

Asistieron los señores García de la Mata, Salazar y Barreda.

La catástrofe de Italia

Madrid 8.

En el palacio de la Infanta Isabel se reunió la junta de damas iniciadora de la función en el Teatro Real á beneficio de las víctimas de la catástrofe de Italia.

Concurrieron la princesa Luisa de Orleans, duquesa de Fernán Núñez, marquesa de Bolaños, y señora de Silvestrelli.

También asistió el empresario del Real, señor Boceta.

Se ultimaron los detalles del espectáculo y se convino, accediendo á los deseos del Rey de aplazarlo hasta el 22, que ya se hallará de regreso de Alicante.

En el programa, que será brillantísimo, figurarán la sinfonía de «Eleonora», dirigida por el maestro Rabl; segundo acto de «El barbero de Sevilla», por Ma Paretto, Titta Rufo, Perea, Mansueto y Verdaguer, que dirigirá Villa; un acto de «Linda de Chamounix» y el último de «Lohengrin».

Se cantarán varias romanzas y canciones napolitanas.

En la masa coral figurarán todos los artistas de la compañía por eminentes que sean y estará compuesta por doscientas voces

Se interpretará una lamentación de la ópera de Gound Gallin.

Se acordó que todas las localidades sean de pago, aceptando el ofrecimiento del Rey de pagar su palco y el de su servidumbre.

Las butacas costarán 50 pesetas como precio mínimo, aceptándose cualquier donativo sobre este precio.

—Dicen de Roma que los ánimos van calmándose en Calabria y Sicilia con la incesante llegada de víveres, dinero, ropas y medicamentos.

Continúan extrayéndose cadáveres y auxiliándose á los heridos.

Durante la permanencia en Messina de los acorazados franceses «Justice» y «Verite» han comunicado directamente con la torre Eiffel por medio de la telegrafía sin hilos.

Se han notado varios temblores de tierra en la pasada noche en Reggio, Catania, Brancabone, Monteleone, Minao y Palmi siendo algunos de ellos de bastante violencia.

Varios edificios y casas que aún permanecían en pie se han derrumbado con gran estrépito sin producir desgracias.

¿SERA CIERTO?

EL DIAMANTE ARTIFICIAL

París: Parece ser que se ha descubierto realmente la fórmula de fabricar industrialmente el diamante y que por esta vez no se trata de ningún timo como el del célebre Lemoine, desde el momento en que el inventor ha depositado su fórmula en manos de la Academia de Ciencias para que ésta la estudie y la experimente.

Dicha fórmula va contenida en un sobre sellado; en una de las primeras sesiones que celebre la Academia será abierto el sobre y se dará lectura á la fórmula.

No hay que decir la expectación que este anuncio produce, tanto más cuanto que se sabe que dos ilustres hombres de ciencia, MM. Maquenne y Lacroix, han examinado algunos diamantes fabricados con arreglo á la referida fórmula y les han reconocido todas las propiedades físicas y químicas de los diamantes naturales, como la densidad, la dureza y com posición de química.

M. Maquenne, que es profesor de la Escuela, miembro del Instituto y una autoridad en Química, ha hecho algunas declaraciones acerca del resultado de sus estudios sobre estos diamantes y del modo cómo le fueron dados á conocer.

«Hace algunos meses—ha dicho el profesor—recibí la visita de un industrial, al que, ahora, llamaremos M. H.

M. H. me manifestó que, realizando experimentos con un horno eléctrico, había obtenido casualmente unas piedras pequeñitas, con todo el aspecto, limpidez y forma de un diamante.

Estoy convencido—me dijo—de que estas piedras son diamantes, pero quiero tener una certeza.

Concluyó rogándome hiciera el análisis químico de las piedras, anunciándome que análogo ruego había dirigido á M. Lacroix para que las estudiara desde el punto de vista físico.

Accedí á ello—continúa M. Maquenne,—examiné las piedras, y pude observar que su composición y propiedades químicas eran idénticas á las de los diamantes verdaderos.

Por su parte, M. Lacroix había estudiado las piedras óptica y cristalográficamente, encontrándolas también análogas desde estos puntos de vista á los diamantes naturales.

Así, pues, cuando el industrial nos preguntó el resultado de nuestras gestiones, no vacilamos en afirmar que las piedras en cuestión eran diamantes verdaderos.

M. H. se apresuró á consignar por escrito el secreto de su fabricación, enviándolo bajo sobre sellado á la Academia de Ciencias.»

A sus terminantes declaraciones, M. Maquenne ha añadido algunos detalles referentes al tamaño de estos diamantes artificiales, el menor de los cuales es más grande que el obtenido por M. Moisan, pudiendo calcularse su peso en dos milígramos.

En opinión de M. Maquenne y M. Lacroix, no cabe duda: la fórmula del diamante artificial está encontrada.

Falta ahora saber si su fabricación puede constituir un negocio, y esto es lo que ofrece duda á los dos hombres de ciencia, pues consideran difícil que el precio de venta compense el coste de su fabricación.

Sin embargo, M. H. se ha dirigido ya á un grupo de financieros, que le han suministrado capitales para montar el negocio.

PARA LAS SEÑORAS

Carnet de Modas

Estamos en la estación de los grandes bailes y de las grandes reuniones, y por esto forzoso es hablar de las *toilettes* que se exigen para esa clase de fiestas.

Los trajes de baile se hacen de telas desaprestadas, blandas y sencillas, cuyos matices exquisitos se cambian en luces de argentados reflejos. Las telas en boga son ese lindísimo raso llamado «orlón», la muselina de seda, el crespón meteoro, el velo, los terciopelos y el tul. Ya veis que hay para todos los gustos y afortunadamente para todos los presupuestos. Aunque bien diferentes uno de los otros, estos tejidos se emplean para copiar casi los mismos modelos. Búscanse juiciosamente efectos de pliegues y efectos de colores. Los unos se obtienen con las túnicas tanagra, cuya caida hace pensar en los paños de las estatuas antiguas ó más sencillamente con las túnicas cruzadas, túnicas en espirales de muchas variantes, guarnecidas de bordados ó de preciosos encajes. Los otros proceden de la transparencia de las telas ligeras que se recubren—telas de colores diferentes colocadas unas sobre otras—cuyo color artificialmente compuesto cambia según la claridad y los movimientos del traje.

El crespón de la China blanco, combinado á la griega, produce efectos muy interesantes: un galón de oro patinado rodea generalmente el pequeño escote, y adorna la manga que frecuentemente ó por lo general es corta.

Una feliz combinación consiste también en una falda Imperio, en paño «turquesa muerta» bordado de «shungs», completada por una especie de blusa descotada, con mangas sueltas en tela de oro. Por encima de este conjunto se pone una capa turca en damasco «puquilie», corta y recta sin ningún frunce, limitada por una banda de piel. Aquí la manga es atrevida destacada de la espalda exteriormente, no estando sujeta al vestido más que por la parte de abajo; cae partida en dos, adornada de «shungs» dejando ver la manga tul de oro de la blusa.

Cuando salimos del baile ó del teatro, es preciso cubrir nuestra «toilette» y nuestra cabeza con un abrigo confortable que nos ponga á cubierto de bajas temperaturas y de enfriamientos que pueden degenerar en gravísimas dolencias. Para estos casos nada más agradable que esos grandes «manteaux» que llegan casi al borde de la falda y rematan en lo alto en linda capucha, que al ser escondida en ella la cabeza deja ver el rostro como encerrado en coquetuelo marco.

Los hay de muy diversas formas, guarnecidos unos con piel y otros con terciopelo, alternando con ambas guarniciones los bordados y los cabos de pasamanería de seda.

He aquí dos modelos que bien merecen especialísima atención: «manteau» de paño rojo cereza, á pliegues nuevos, con abertura simulada en los costados y guarnecido con bordados y botones marrón; cuello de zibelina y capuchón de terciopelo del mismo color que esta piel, guarnecido con una banda de bordado cereza y bordeado con un vivo de zibelina.

El segundo modelo, rematado en cuatro grandes puntas con cabos de pasamanería, las de delante más cortas, es de paño oro viejo, abierto en el delantero y bordeado todo él con una banda de terciopelo negro. El capuchón, de raso doble oro viejo, adornado con un gran nudo de terciopelo negro.

Otilia.

París, Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 10.

Jefe de día: el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones: Granada, 8.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 6.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1½.
Idem barbilla, de 29 1½ á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1½ á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1½.
Idem gris, de 18 1½ á 19.
Habas cochineras, de 20 1½ á 21 1½.
Idem mazaganas de 22 á 22 1½.
Maíz, de 21 á 21 y 1½.
Altramuces, de 12 á 12 y 1½.
Alverjones, de 17 á 17 1½.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47.

Matadero de reses

2 toros, 5 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 00 erales, 27 añojos, 04 terneras, 11 carneros, 00 machos, 11 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'50 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'75, erales de 1'60 á 1'80, añojos de 1'60 á 1'75, terneras de 1'65 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 132; entrados en este día, 162.

Han salido: para el consumo, 133; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 161.

Precios por pesetas, de 1'28 á 1'38.

Sevilla 9 de Enero de 1909.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 10 del corriente, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1908 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 5 de Enero de 1909.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Nicanor mártir, y San Agatón papa.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Cruz.

NOTICIAS

El gobernador, señor Caro, ha dado orden á la policía y el cuerpo de Seguridad para que hoy se cumpla en absoluto la ley del descanso dominical.

Presidida por el señor Nuñez de Prado y con asistencia de los vocales señores Gonzalez Mariño, Ternero Ibarra, Tamarit Martel y Florindo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, aprobando los siguientes precios medios á que deben abonar los municipios de esta provincia, los suministros hechos durante Diciembre último á las tropas del Ejército y guardia civil.

Ración de pan, á 0'32 pesetas; idem de carne, á 0'84; idem de vino á 0'33; idem de cebada, á 1'09; idem de paja, á 0'66; idem de aceite de oliva á 1'28; idem de petróleo, á 1'11; idem de leña, á 0'05, é idem de carbón, á 0'14.

Después adoptó los siguientes acuerdos.

Nombrar al médico don Antonio Lopez Carmona para que forme parte del Tribunal examinador que ha de actuar en el concurso para cubrir una plaza de médico de entrada del cuerpo de la Beneficencia provincial.

Informar al gobernador favorablemente los presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Cazalla de la Sierra y Sanlúcar la Mayor para el corriente año; el expediente instruido por el ayuntamiento de Umbrete en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios, y el expediente formado por el ayuntamiento de Dos-Hermanas relativo á la construcción de cajones en la plaza de abastos de aquella villa.

Por último, se despacharon varios asuntos de Beneficencia.

En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla el general Ochando, acompañado de su distinguida familia.

Permanecerá en Sevilla hasta el próximo alumbramiento de su hija la esposa de nuestro estimado amigo el exdiputado á Cortes don José Ignacio Vazquez Armero.

En reunión que ha celebrado en el Palacio arzobispal, bajo la presidencia del señor arzobispo, la archicofradía de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, se nombró la mesa que ha de regir en el año presente:

Hermana mayor, señorita Amparo Cheix (reelegida); señorita María Gomez Rull (V. H.), idem; señoritas Regla Pando y María Santacruz, conciliarias; señoritas Amparo Santacruz y Margarita Cheix camareras; señoritas Elena Etreros y Mercedes Sanz, celadoras mayores; señoritas Modesta Pando, Salud Olmo, Dolores Laheria, Concepción Requejo, María Wldent y Teresa Martinez, camareras auxiliares; señoritas María Teresa Fernandez y María Vazquez, tesoreras, y Mercedes Santaella, secretaria.

Se dió cuenta del ingreso de 30 socias en la Asociación y el prelado exhortó á las damas reunidas á que observen el reglamento y contribuyan con su óbolo á la construcción de la gran Basílica Teresiana.

También las aconsejó el arzobispo que concurran á la *peregrinación que se verificará* probablemente en Octubre á Santiago de Galicia por ser Año Santo y á Avila para visitar los restos de Santa Teresa de Jesús.

Habló además el prelado de la conveniencia de hacer propaganda para que aumente el número de socias.

Terminó el acto concediendo el señor Almaraz cien días de indulgencia á las nuevas socias protectoras.

Mañana lunes, marchará á Madrid, el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, nuestro muy querido amigo don Carlos Cañal.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 540; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 135; id. id. con bonos solamente, 147; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 85.

Total de individuos socorridos, 1.545.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Andrés Fariña Escalar.

Ayer tarde, á las dos, salió la Cruz Roja á postular en favor de los damnificados por la catástrofe de Italia.

Delante iban cuatro tambores enlutados batiendo marcha; seguían la bandera nacional y la de la Asociación, llevadas por dos socios y una sección del humanitario instituto.

La comitiva llevaba un cartel en el que se leía:

«¡Viva la caridad! 150.000 muertos; 50.000 heridos. Miles de personas sin hogar, sin ropas, sin pan. Una limosna por el amor de Dios para los desgraciados de Italia!»

En la comisión figuraban el delegado regio don Pollón Zuleta, el presidente canónigo señor Alarcón, el jefe de la ambulancia señor Marcos, y los socios señores Santo Toribio (padre é hijo) y Vazquez Velazquez.

Por las calles que recorrió la comitiva el público se descubría respetuosamente al paso de las banderas y depositaba sus óbolos en los bolsos que llevaban los socios.

El presidente de la Cruz Roja ha dirigido la siguiente expresiva alocución á sus compañeros:

«Señores: ante la inmensa desgracia que aflige á nuestros helmanos de Italia, ante la más espantosa catástrofe que registra la historia de las caamidades públicas, la «Cruz Roja en Sevilla» no puede, ni debe dejar pasar un momento más sin dar una prueba de su amor al prójimo cumpliendo como buenos, como supimos cumplir cuando Málaga necesitó de nuestro auxilio.

No reconozco que las circunstancias son difíciles, pero eso no es una razón para dejar de intentar algo que responda al objeto indicado. Empecemos por hacer una suscripción entre todos los socios de esta comisión provincial, procurando en la medida que cada uno pueda contribuir á tan humanitario fin.

Para llevarlo á efecto, queda abierta dicha suscripción en la sala de oficiales de la presidencia, donde se dará á conocer oportunamente el resultado obtenido, para satisfacción de los señores socios.

Penetrado de los sentimientos humanitarios que animan á todos y á cada uno de los hermanos en caridad, á quienes, aunque inmerecidamente, tengo hoy el honor de presidir, les ruego encarecidamente atiendan esta súplica que en nombre de las desgraciadas víctimas de Italia les hace su amigo y compañero.—El presidente, *Antonio de Alarcón y Ariza*».

* *

El delegado regional de la Cruz Roja en Andalucía, don Polión Zuleta, ha visitado al capitán general, al gobernador civil, al alcalde y al cónsul de Italia, manifestándoles el acuerdo de la Asociación de salir á postular en beneficio de los supervivientes de la catástrofe de Italia, y ha ordenado á los delegados provinciales que salgan con los socios á postular por las calles.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 26.

A la sombra: máxima, 16; mínima, 2.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764.

Telegramas

Madrid 9.

Despachos recibidos de San Sebastián aclaran el misterio que rodeaba el viaje á Lisboa del oficial 1.° de la secretaría del Rey, señor conde de la Unión.

Según esos informes, un personaje portugués llegado á aquella capital ha dicho que los médicos han aconsejado al rey don Manuel que para restablecer su quebrantada salud emprenda un viaje á Suiza y permanezca allí una larga temporada. Otros médicos que han reconocido al soberano portugués, opinan que el viaje debe realizarlo por el mar.

Noticioso don Alfonso XIII de los consejos de los médicos, envió al conde de la Unión para que en su nombre ofreciera al monarca lusitano el Palacio de Miramar á fin de que resida en él todo el tiempo que dure su curación.

El personaje portugués que facilitó esos informes cree que la ausencia de don Manuel contribuirá á aumentar la excitación republicana.

—El Consejo de Estado ha emitido informe favorable sobre el proyecto de concesión de un crédito de 200.000 pesetas para los damnificados por los terremotos de Italia.

De esa cantidad hay que deducir el importe de los víveres y efectos que lleva el «Princesa de Asturias» para Sicilia y Calabria.

—El Rey, el marqués de Viana y el conde de San Román salieron en automóvil esta mañana muy temprano para la finca denominada «El Rincón», propiedad del marqués de Manzanedo donde pasarán el día cazando.

Los demás cazadores invitados marcharán en tren especial.

—Se ha dispuesto que los jefes de los arsenales avisen por telégrafo el comienzo y la terminación de las obras.

Ha sido nombrado tercer comandante del crucero «Princesa de Asturias», por pase á la excedencia de don Carlos Souza, el teniente de navío don Adolfo Calandria.

BOLSA

Madrid 9, 5 t.

4 por 100 interior.	84'00
Fin de mes.	84'10
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	90'15
5 por 100 amortizable. . . .	101'85
Banco de España.	436'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	388'50
Explosivos.	000 00
Paris Cheque	111'25
Londres, libras esterlinas. . .	27'91
París, exterior español. . .	96'02
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	104'75
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	41'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'80
Isabelino y dollars. . . .	113'00
Onzas.	110'60
Libras.	27'83
Francos	110'95
Marcos.	113'95
Liras	110'75
Billetes Estados Unidos. . .	113 05
Portugués.—Billetes y plata .	1010

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 7.500, á 86'20 serie B.
Idem 5.000 á 86'20 serie C.
Idem 500 á 86 40 serie A.
Idem 12.500 á 84'65 serie D.
Idem 5.000 á 86'20 serie C.
Idem 2 500 á 86'35 serie B.
Idem 5.000 á 86'20 serie C.
Idem 1.000 á 86'40 serie A.

Ofertas.—Acciones Sevillana Navegación á 425 pesetas.

Demandas.—Amortizable nuevo.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1|2: Mayo florido y Bohemios.

A las 7 y 1|4: Apaga y vámonos y Bella Chelito.

A las 8 y 3|4: La loba.

A las 10: Carceleras.

A las 11 y 1|4: Felipe segundo y Bella Chelito.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 3: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Tetuán 23: De 11 [illegible]

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AÑO XII (EPOCA 2.ª) — Martes 12 de Enero de 1909 — NUM. 2.524

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LO QUE DICE "EL LIBERAL"

IMPUDOR POLITICO

Las apreciaciones exageradas de *El Liberal* al reseñar la reunión republicana del miércoles anterior, la protesta de ciertos republicanos, y los artículos de *El Correo de Andalucía* que recogió aquella protesta y la declaración de *boicottage* hecha contra el primero de dichos periódicos, van diciéndonos cuánta liaga, cuánta miseria y cuánto impudor existen en los partidos republicano y liberal de Sevilla.

No sólo no se ha conseguido la constitución del bloque en nuestra ciudad, sino que se han puesto al descubierto por el mismo órgano de liberales y republicanos, las truchimanerías que se agitan en el fondo de esos dos partidos políticos.

Nosotros no afirmamos nada, no inventamos nada.

Recogemos lo que ha dicho *El Liberal* y lo entregamos á la consideración de todo el mundo, para que se sepa quiénes son los que hacen de la política un vil medro, demostrando, en frase del mismo *Liberal*, un «impudor político inconcebible».

El periódico del *trust* protesta del mitin celebrado contra él por los republicanos y dice, ¡oido á la caja!:

«Pero lo más extraordinario de todo esto es lo íntimo, lo que no sale al público. El grupo ruidoso de protestantes, que trina contra el bloque y contra nosotros y los periódicos que lo defienden, no dice una palabra del bloque que cuarenta y ocho horas después de la asamblea formaron los republicanos con los liberales en el Ayuntamiento, no para defender ideas ni ideales comunes, sino para repartirse como pan bendito unos cuantos destinejos del Municipio. Y se de el caso peregrino de que uno de los prebendados—y contra ley, según afirman—sea hermano de uno de esos concejales republicanos del bloque del viernes, del mismo que en la asamblea, hablando por Triana, gritaba que antes de ir al bloque con los liberales cortaría el Puente, y anoche, en la junta de la Alfalfa, clamaba por el estilo. Y otro de los furibundos oradores antibloquistas ha sido uno de los que recibieron merced el viernes, despnés de su discurso—llamé moslo así—del miércoles.»

. . . .

«...Aquí, por lo que vamos viendo estos días, cualquiera que no nos conociese podría creer que en Sevilla el partido republicano está mandado y dirigido por los cuatro agitadores que se imponen á los demás con sus voces y sus amenazas.»

Deducimos de todo esto:

1.º Que los liberales y los republicanos se unen no para defender *ideas ni ideales comunes*, sino para repartirse como pan bendito unos cuantos destinejos: ó más claro, para llenar la panza en nombre de la libertad y de la democracia.

2.º Que uno de los prebendados (contra ley, según manifiesta *El Liberal*) es hermano de uno de los concejales republicanos que en la Asamblea más se distinguieron en contra del bloque, lo cual no fué obstáculo para que los liberales le prestasen sus votos á cambio de 3.500 pesetas anuales.

3.º Que otro de los oradores antibloquistas ha sido agraciado con otra prebenda, merced también á los votos liberales, vendidos por un miserable plato de lentejas; y

4.º Que en el partido republicano no hay dirección ni jefatura y sí cuatro agitadores que se imponen á los demás con sus voces y sus amenazas.

A estas deducciones, recordando las campañas de *El Liberal* en pro de liberales y republicanos, sólo tenemos que agregar otra y es que han tocado al bolsillo de los accionistas del *truts* y sobre todos los ideales el hijo de Sevilla levanta su estandarte de la *perra chica*.

Tiene razón *El Liberal*. Todo esto es de un impudor político inconcebible.

¡La cloaca máxima!

Notas del día

Nuestro querido colega *La Correspondencia* ha publicado un artículo manifestando que se ha recibido en Madrid una carta del señor Moret, «dándole la puntilla al bloque».

Añade el articulista que la campaña concluirá declarando el señor Moret en el Parlamento, ó en otro acto público, que el partido liberal es esencialmente monárquico, y ajeno á los radicalismos destructores que se le atribuyen.

Dice el colega que el señor Moret tendrá que hacer esa declaración, dando por terminado el bloque, ó el día en que conferencie aquél con el señor Montero Ríos, quedarán rotas las relaciones entre los distintos grupos liberales.

Concluye exponiendo que, en una comida celebrada recientemente, un personaje liberal brindó por el general López Domínguez.

* * *

Se atribuyen al general López Domínguez manifestaciones no muy favorables á la campaña del bloque.

Según se dice, el expresidente del Consejo, ratificándose en la posición que ocupa en la izquierda del partido liberal, y pareciéndole muy bien, como es natural, que vengan republicanos á la Monarquía, entiende que esto último ha de hacerse con franqueza y sin condiciones previas; pues lo contrario, y sobre todo el exagerar los radicalismos, lo estima contraproducente.

Si esto es exacto, resulta un voto más contra el bloque, y un voto de calidad.

CRÓNICA

La muerte de lo sublime

Los más hermosos sentimientos, las más puras afecciones que matizan el alma con su brillante colorido, van siendo arrastradas poco á poco por el soplo desvastador del escepticismo ambiente, que ha de caracterizar en los venideros siglos á la época actual.

En la generación que lucha hoy por la existencia no hay jóvenes, si definimos la juventud diciendo que es entusiasmo, ilusiones, esperanzas; todo lo que es peculiar de la primavera juventud del año, debe ser propio también de la juventud primavera de la vida.

Pero los jóvenes de nuestra decadencia hacen gala de estar desesperanzados, de no sentir entusiasmos por nada, de que de sus almas hayan escapado las aves alegres y parleras de las ilusiones. Y como la juventud no consiste solamente en ser nuevo de cuerpo, sino en tener el alma abierta á los sentimientos nobles, en que constituya un terreno abonado para que germinen todas las mágicas bellezas del espíritu, al descubrir sus almas cubiertas con las hoscas malezas del desengaño, y con la hojarasca de las desilusiones, de aquí que digamos que no hay juventud.

Sobre las almas de la mayoría de los jóvenes parece que ha caído la nieve de cien inviernos. Son almas frías.

La influencia maléfica de los filósofas tros modernos ha ahuyentado á la juventud de la tierra, y como no hay juventud no hay amor, y como no hay amor no hay poesía, ese divino rocío de las almas.

Y así viven las sociedades modernas, encenagadas en el lodazal epicúreo de la depravación, sin que las generosas pasiones juveniles risueñas y encantadoras como la esperanza, iluminen con su luz brillante las impurezas de la vida.

Juventud, amor, poesía habéis huído del mundo, porque en vuestra peregrinación no encontrásteis quien os diera asilo en sus corazones.

Como todo se falsica, se ha sustituido la juventud con el cinismo, el amor con el deseo material, la poesía... la poesía, lector, lee á los modernistas y lo sabrás. Verás que á la inspiración se le ha querido disfrazar con el arlequinesco ropaje de unas innovaciones que apenas disimulan la impotencia. Es señal de los tiempos.

Ya no hay jóvenes como Alejandro, ni amantes como Romeo, ni poetas como los nuestros del siglo de oro.

Lo sublime ha muerto en muchas almas. El hombre ha mirado mucho hacia la tierra y se ha olvidado de lo alto. Se ha olvidado del espíritu y vegeta atraillado á la materia, por la materia misma.

¡Triste época en la que vivimos! Los que predicaron el escepticismo y positivismo deben estar orgullosos de su obra. Voltaire con los enciclopedistas, Hegel, Krausse, Schopenhauer, Niezteche, filósofos del Rhin, levantáos de vuestras tumbas y contemplad la generación que habéis formado á vuestra imagen y semejanza.

A los que como nosotros sentimos revolotear por el alma las ilusiones, y comprendemos el amor, y adoramos la poesía, sólo nos resta elevar el pensamiento, y volver nuestros ojos al ayer, porque como dijo el clásico,

Cualquiera tiempo pasado
fué mejor

¿Cómo será el porvenir...?

Juventud, amor, poesía, volved al mundo y restableced vuestro glorioso imperio en todos los corazones.

Manuel L. Ortega

Inventos y adelantos

Ha terminado el domingo lo que pudiera llamarse el período de pruebas de máquinas extractoras de aceite.

La exposición ha sido de beneficioso resultado para los olivareros que tanto tiempo han venido sujetos á moldes limitadísimos en la elaboración, pues las fábricas y fundiciones de más renombre han presentado sus prensas perfeccionadas, con el fin de sacar á la molienda el mayor rendimiento posible.

Bien merecen la más sincera y cordial enhorabuena los que se desvelan en pro de una región agricultora como la nuestra y tan necesitada de esos adelantos que rompan los moldes estrechísimos en que venía desarrollándose esta industria.

Pero haciendo justicia á quien lo merece, el aplauso más general y entusiasta ha sido para las máquinas que presenta la Sociedad Anónima *Acapulco*, porque, según la opinión unánime de todos los inteligentes, ha causado una verdadera revolución no sólo en el procedimiento, sino en la calidad aromática y clara de los aceites que produce. Es un paso gigante que se ha dado en esta industria. Hay que ver funcionar la máquina para apreciar las ventajas y conveniencias del invento. Es la máquina del porvenir en la industria de la elaboración de aceites.

Así se comprende que Italia, que va hoy á la cabeza de este comercio, haya entablado negociaciones con la Sociedad *Acapulco* para elaborar sus aceites.

La base del invento es suprimir la molienda y cambiar la presión de los sistemas conocidos por la presión atmosférica que se verifica haciendo el vacío en los tres cilindros de que consta la máquina para extraer distintas clases de aceites.

Suprime el capacho y, por consiguiente, el empaque de ellos y el contacto de la masa con el aire que hace que se enrancie más pronto el aceite.

Suprime el trabajo manual, puesto que instalaciones de 100 fanegas diarias, no han de menester más que un obrero y un peón.

Este sistema da un 12 por 100 más que los otros conocidos y los aceites como no se mezclan con el de la almendra, son de mejor calidad y sin acidez.

Otra ventaja que le hemos observado es que por sus secadoras, aprovechando los huesos, el residuo no fermenta y tiene gran aplicación para alimento del ganado.

Los huesos se aprovechan como combustible para la máquina de vapor.

No hemos de terminar estos ligeros apuntes sobre la máquina *Acapulco*, sin enviar nuestra más entusiasta enhorabuena al inventor, que en medio de esta monomanía del *sport*, trabaja en pro del engrandecimiento de nuestra patria con inventos de tan práctica utilidad á nuestra agricultura y por consiguiente á la riqueza de nuestro país.

La catástrofe de Italia

Madrid 10

Varias noticias

Roma: Las últimas estadísticas de los muertos habidos en la catástrofe de Calabria y Sicilia, ascienden á 165 053.

En Catania los supervivientes han realizado un motín de protesta contra el Gobierno.

Roma: Con frecuencia repítense las sacudidas sísmicas.

Reunióse el Comité central de auxilios, habiendo en la reunión desorden completo.

Todos hablaban y nadie entendíase.

El alcalde Nathan denunció entre los fugitivos á muchos explotadores de la caridad pública.

La comisión de prelados enviada por el Papa, recibe en todas partes testimonios de gratitud.

Continúan practicándose excavaciones.

En un palacio del Kaiser en Messina, se ha encontrado una caja con medio millón de liras.

Roma: El comité católico de protección á los niños ha dado su conformidad á las instrucciones de Merry del Val y ha acordado alojar provisionalmente á los niños procedentes de Calabria y Sicilia en los establecimientos regidos por religiosos.

El comité de la Juventud Católica ha adquirido una cantidad importante de piezas de tela para la confección de vestidos con destino á los supervivientes.

Roma: La Cámara de diputados sus pendió ayer las sesiones después de aprobar el proyecto de Giolitti creando un impuesto supletorio de un quincuagésimo por cinco años para reparar los daños causados por los terremotos.

Los ministros marcharán á recorrer los lugares en donde ocurrieron aquellos.

Los ingenieros civiles y militares estudian en Reggio los medios de reconstituir rápidamente los edificios públicos.

Después de las excavaciones encontráronse intactos los documentos pertenecientes á los establecimientos públicos y casas de banca.

Han sido reparados los desperfectos del acueducto que conducía á Messina las aguas potables siendo analizadas éstas y demostrándose su pureza.

Messina quedó evacuada completamente.

Los últimos supervivientes embarcaron en el acorazado «Reina Elena».

No querían embarcar y se les invitó á un almuerzo y cuando estaban sobre cubierta, el buque zarpó.

Espérase en Messina al vapor español «Cataluña» que conducirá á Civitavecchia 400 heridos.

Continúan los trabajos de salvamento.

En Reggio encontraron los soldados á un hombre que había llegado á flor de tierra practicando una galería subterránea, en estado lastimoso.

Un comerciante encontró ayer muertas á su esposa é hijas.

Loco de dolor subióse al tejado y se arrojó, estrellándose en el suelo.

Entre los raros edificios que respetó el terremoto figura un asilo en que estaban recogidos 25 niños enfermos.

La noche del terremoto los empleados y enfermeros huyeron dejando abandonados los niños, y ayer un grupo de soldados penetró en el edificio encontrando á las 25 criaturas muertas de hambre y de frío.

Ante los deseos del Gobierno italiano de reconstruir á Messina y Reggio, los hombres de ciencia están disconformes y anuncian nuevos y terribles terremotos en las provincias citadas.

En vista de la poca seguridad de dichos territorios el Gobierno se decidirá á destinar á Messina á plaza fuerte y Reggio á plaza auxiliar.

El delegado de los palacios apostólicos, de acuerdo con la dirección de los ferrocarriles del Estado, ha enviado á Civitavechia médicos, enfermeros y camilleros encargados de recibir 400 heridos procedentes de Messina, que conducirá el vapor español «Cataluña».

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 11 de Enero de 1909)

A las tres y cuarenta y cinco ocupa la presidencia el general Azcárraga y declara abierta la sesión.

En los escaños y tribunas la animación es bien escasa.

El general Azcárraga pronuncia un sentido discurso ocupándose de los terremotos que tantas víctimas ocasionaron recientemente en Italia.

Dice que por estos tristes sucesos el duelo ha sido universal y propone que el Senado se asocie á él, haciendo constar en acta el sentimiento de la Cámara y comunicándolo así al gobierno y á los reyes de Italia.

Así se acuerda por unanimidad, luego de pronunciar breves y sentidas palabras adhiriéndose á las manifestaciones de la presidencia los señores Montero Ríos, López Domínguez, don Odón De Buen, conde de Casa Valencia y marqués de Estella, en nombre del Gobierno este último y de las minorías los otros.

Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio marqués de Luque, pronunciándose frases encomiásticas para él y se acuerda que conste en acta el sentimiento que su defunción ha producido en la Cámara.

El señor Loygorri pide que al redactarse el reglamento definitivo de la inspección de seguros se incluyan entre los inspectores los capitanes del cuerpo general de la Armada.

Felicita al Gobierno por cuanto hizo en el asunto del ferrocarril de Valencia á Madrid, pero dice que con solo esto no se satisfacen las aspiraciones de Levante.

Urge—dice—una segunda parte, que es la construcción de la línea de vía ancha de Valencia á Alicante por el litoral.

El señor Polo Peyrolon pide al Gobierno que prescinda de la construcción de pequeñas líneas ferroviarias.

CONGRESO

(Sesión del día 11 de Enero de 1909)

A las tres y media se abre la sesión, presidiendo el señor Dato.

En el banco azul se encuentran los señores Maura y González Besada.

Aprobada el acta de la sesión última, el señor Dato, en sentidas frases, expresa el dolor de la Cámara y de la nación española por los terremotos ocurridos en Sicilia y Calabria.

Hace constar la viva simpatía que á España inspira Italia, la nación hermana; ensalza la abnegación y el heroísmo de los reyes italianos, acudiendo personalmente á socorrer y consolar á los damnificados por la catástrofe, y cuando el presidente termina su discurso, el ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley, concediendo un crédito extraordinario para socorrer á las víctimas de los terremotos.

El señor Sánchez Guerra, de uniforme también, lee desde la tribuna un proyecto sobre construcción del ferrocarril de Madrid a Urgel.

El señor Nougués protesta de la conducta de la compañía del ferrocarril vasco-castellano con los obligacionistas, diciendo que se les persigue hasta criminalmente.

Afirma que el capital de la compañía se constituyó con 200 pesetas, abriéndose un crédito de 65 millones; pide que intervenga el ministro de Gracia y Justicia, afirma que en Bilbao y en Burgos hay muchas víctimas de la citada compañía; y reclama que se lleven á la Cámara algunos datos para explanar una interpelación sobre el asunto.

El marqués de Figueroa promete complacerle.

El señor Nougués aplaude el proyecto de caducidad de los créditos y reclama datos relacionados con las cantidades satisfechas por el Estado á las Congregaciones religiosas desde veinte años acá.

Dice que el Gobierno no debe renunciar al proyecto, que, añade, beneficia grandemente al Estado.

El señor González Besada ofrece lle-

var los datos pedidos y dice que el proyecto está inspirado en principios de justicia, creyéndolo beneficioso.

Agrega que no está dispuesto á variar lo porque entonces formaría de sí mismo mal juicio.

El señor Romero pide noticias concretas sobre el motín ocurrido en Quintanar de la Orden.

El señor Benítez de Lugo se ocupa de expediente sobre formación de una carta de la zona marítima de Torrevieja.

El señor Suárez Inclán interesa que se discuta el proyecto de reforma de la ley del Banco y el de caducidad de los créditos, y pregunta al señor González Besada si cumplirá la promesa de traer á las Cortes un proyecto sobre el desarrollo de la riqueza pública.

El jefe del Gobierno le contesta expresando que el criterio del Gobierno es seguir discutiendo todos los proyectos que figuran en el orden del día.

Los demás se irán discutiendo también en tiempo oportuno.

El señor Roselló dirige un ruego al Gobierno, y se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de régimen local.

El señor Canalejas dice que por indicaciones del señor Moret, que está ausente por razones de familia, ruega se aplace el debate hasta que puedan tomar parte en él los nuevos diputados por Barcelona, los cuales—dice—representan un estado de opinión de Cataluña.

Pide que no se pongan dificultades para que dichos diputados tomen asiento en la Cámara.

El señor Maura dice que esto último depende de los diputados electos que aún no han presentado sus actas.

Respecto al ruego—agrega—no creo justo ni prudente suspender el debate del proyecto de Administración local, cuya aprobación urge para realizar muchas cosas.

Ecos de Sociedad

Ayer tarde estuvo á tomar el te en casa de los señores de Ibarra (don E.). S. A. el duque de Montpensier.

Ayer estuvo en la Diputación provincial el gobernador civil, señor Caro, para devolverle á esta Corporación la visita que ésta le hizo á su llegada.

El te celebrado el domingo en el Casino Sevillano estuvo muy animado, concurriendo muchas familias de los socios que pasaron una tarde agradabilísima.

De viaje

En el expreso de ayer marchó á Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

De agricultura

Arboles enanos.—Un procedimiento chino. —Método para su cultivo.

Los chinos han ideado un método sencillo para obtener árboles de diversas especies, como son encinas, nogales y palmeras, de 10 á 12 centímetros de altura, pero con todas sus partes idénticas á las de sus especies análogas.

He aquí el procedimiento en cuestión; se toma una naranja no muy grande y con un cuchillo se le abre en la cáscara un agujero del diámetro de una moneda de dos pesetas. Por este agujero se extrae la pulpa del fruto. Hecho esto, se rellena con una mezcla de fibras de coco, trapos deshilados de lana y polvos de carbón. En seguida se coloca la semilla del árbol que se trata de producir, en el centro de la naranja, entre la masa introducida, y se coloca dentro de un vaso ó cacharro cualquiera: después se riega de vez en cuando por la abertura arriba dicha, cubriéndose con una ligera capa de ceniza vegetal. Terminada cada una de estas operaciones se deja á la naturaleza que obre, hasta que salga el tallo por la abertura superior y las raíces principien á atravesar la cáscara de la naranja, en cuyo caso y sin pérdida de tiempo, se cortarán cuando sobresalgan, y sin olvidar los riegos prudenciales que exijan las circunstancias, se obtendrán preciosos árboles enanos, se dirige la poda delicadamente, se recomienda en la arboricultura en general. La cáscara se barniza del color que se quiera y estos arbolitos constituyen el más precioso adorno en las galerías y miradores de gentes acomodadas.

* * *

En las cuadras y establos con frecuencia se respira un aire infecto á consecuencia de las emanaciones amoniacales del estiércol; estos vapores, además, le privan de su principal elemento fertilizante, el ázoe. El estiércol, abandonado al aire libre, pierde igualmente una parte de las sales azoadas que contiene. Se ha calculado que la pérdida corresponde por cada cabeza y año á 100 kilogramos de nitrato de sosa. Como se ve la cosa tiene cierta importancia. Ahora bien; el sulfato de cal, el modesto yeso, tiene la propiedad de absorber un 60 por 100 de su peso del carbonato de amoníaco desprendido del estiércol. Es necesario, por consecuencia, añadirlo al estiércol. Esta mezcla tiene, además, la enorme ventaja, bajo el punto de vista de la higiene, de hacer el estiércol casi inodoro, aun en el período de los fuertes calores. También se ha comprobado que en los estiércoles tratados de ese modo, las sales amoniacales se han transformado de manera que su ázoe es rápidamente asimilado por las plantas.

De aquí la conveniencia para los labradores de espolvorear los estiércoles con yeso, obteniendo así ausencia de malos olores y mayor riqueza de nitrógeno en sus abonos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1[2.
Idem barbilla, de 29 y 1[2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1[2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1[2.
Idem gris, de 18 1[2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1[2 á 21 1[2
Idem mazaganas de 22 á 22 1[2.
Maíz, de 21 á 21 y 1[2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1[2.
Alverjones, de 17 á 17 1[2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 2 bueyes, 12 vacas, 3 novillos, 03 utreros, 02 erales, 22 añojos, 13 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'65, novillos de 1'50 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'70, erales de 1'60 á 1'75, añojos de 1'60 á 1'50, terneras de 1'65 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 165; entrados en este día, 319.

Han salido: para el consumo, 126; de tránsito, 38.

Quedan para el inmediato día, 161.

Precios por pesetas, de 1'30 á 1'38.

Sevilla 11 de Enero de 1909.

Terremotos célebres

Los terremotos son muy frecuentes. Solo la ciudad de Lima ha sido destruída por ellos diez veces.

De 1850 á 1857 se describieron en Europa 4.620 temblores de tierra, de los cuales correspondieron:

509 á Sicilia y Calabria.
196 al resto de Italia.
105 á Francia; y
77 á España y Portugal.

Pero aun cuando el fenómeno se da con frecuencia, no produce generalmente desgracias. Si todos los terremotos cuya historia se conoce hubieran ocasionado las víctimas que estos últimos, es posible que hubiera desaparecido la Humanidad.

He aquí los principales temblores de tierra de que se tienen datos precisos:

El año 526 de nuestra era hubo un terremoto en todo el litoral del Mediterráneo, que hizo perecer, según algunos autores, á más de 200.000 personas. Es el primer hecho de esta índole que se conoce y el último de que se conservan noticias fidedignas hasta el siglo XVII.

El de Calabria de 1693, casi tan intenso como el que ahora ha asolado esa hermosa región, produjo 100.000 víctimas, y 50.000 el de 1783.

El de Lisboa, 1 de Noviembre de 1775, dió una cifra de muertos que algunos hacen subir á 70 mil.

Uno de los de Java, el de 1815, mató á 72.000 personas.

El de la isla de Ischia, en 28 de Julio de 1883, fué verdaderamente espantoso. Esta isla, situada en medio de la delicio sa bahía de Nápoles, tiene un volcán apagado, el Epomeo, que procede del período terciario. Pues bien; en aquel terrible día, la capital de Ischia y los pueblos de Casamicciola, Loco Ameno y Fioro sufrieron tal sacudida vertical, que saltaron «como el tapón de una botella de champagne». Murieron en la catástrofe 2.213 personas.

Más terrible fué aún el terremoto que acompañó á la explosión del Krakatoa el 26 de Agosto del mismo año. Sólo en la isla de Java hubo 80.000 víctimas.

En Andalucía ha habido terremotos en 1802, 1804, 1826, 1836, 1841, 1860 y 1884. Este último ocasionó 745 muertos y 1 425 heridos

El que asoló la fértil comarca situada entre Niza y San Remo el 23 de Febrero de 1887 produjo 631 muertos y 525 heridos.

Por último, los del Japón de 28 de Octubre de 1891 y de 15 de 1898 ocasionaron entre los dos numerosos muertos y 100.000 heridos.



DE TEATROS

DUQUE

Anoche se verificó en este teatro la «reprisse» de la obra «El tirador de palomas», en cuya interpretación tanto se distingue el popular Cerbón, que ostenta el doble carácter de actor jocoso y serio en esta obra con inusitado acierto.

Mereció muchos aplausos y fué muy justa la ovación que recibió la señorita Bordás interpretando el papel de «Pepeta» que dijo y cantó muy bien.

Digno es asímismo de encomio el trabajo del señor Vallejo.

* * *

Mañana, miércoles, por la tarde se verificará una función á beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia, en la que tomará parte la bella Chelito y todos los artistas de la compañía, los cuales venderán las localidades por las calles formando comisiones mixtas.

* * *

El viernes se anuncia el debut de «Faty Indra», espectáculo nuevo y desconocido.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan, ob. y cf., y San Benito, abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina.

NOTICIAS

El alcalde ha dirigido á las cofradías comunicaciones suplicando le indiquen si han de hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa, y qué reformas han introducido.

El alcalde de Olivares ha dado cuenta al gobernador de haber suspendido la cobranza del arbitrio de pesas y medidas, en evitación de que vuelva á alterarse en aquella villa el orden público.

El gobernador ha impuesto á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces una multa de mil pesetas por el choque ocurrido en la estación de Dos Hermanas la madrugada del 9 de Septiembre de 1907, entre un tren de mercancías y otro especial de material procedente de Utrera, y otra de quinientas pesetas por el retraso con que llegó á Sevilla el 22 de Enero de dicho año el tren mixto núm. 33.

BOLSA

Madrid 11, 5 t.

4 por 100 interior.	84'10
Fin de mes.	84'15
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	90'20
5 por 100 amortizable.	101'90
Banco de España.	439'50
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	389'50
Explosivos.	324'00
París Cheque.	111'30
Londres, libras esterlinas.	27'92
París, exterior español.	96'20
Obl. azucareras Sd. Gral.	104'75
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	41'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'90
Isabelino y dollars.	113'10
Onzas.	110'60
Libras.	27'85
Francos	111'00
Marcos.	136'00
Liras.	110'75
Billetes Estados Unidos.	113'15
Portugués.—Billetes y plata.	10 10

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 25.000, á 86'25 serie C.
Idem 10.000 á 86'20 serie B.
Idem 5.000 á 86'10 serie C.

Ofertas.—Acciones Sevillana Navegación á 425 pesetas.
Interior, serie E.

Demandas.—Amortizable nuevo.
Interior diferentes series.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Enero de 1909

Con 500.000 pesetas, 11633, **Madrid.**
Con 250.000, 10700, Gerona.
Con 100.000, 19702, Valencia.
Con 50.000, 1713, Constantina.

Con 10.000. 23484, 3097, 18132, 25872, 677, 28027, 10879, 17248, 9166, 1367, 3753, 29673 13982 (Sevilla), 18237, 19430, 6122, 28364, 6887, 11796, 8670, 25059, 27562, 15884, 2808p, 12781.

Premiados con 1.200 pesetas

Decena

11 17 87

Centena

152 160 170 245 246 291 350 352 446
481 492 527 539 583 586 607 635 664
684 625 710 719 729 761 842 765 795
800 807 861 871 879 887 907 928 987

Mil

043 73 117 135 199 232 258 299 320
326 370 396 413 427 482 48· 553 560
566 580 509 658 665 721 748 751 810
824 833 847 878 883 920 912 944 947

2 mil

005 020 027 057 064 107 109 116 122
147 160 185 181 239 280 310 354 370
374 511 526 528 551 552 570 657 828
740 853 851

3 mil

004 007 032 000 102 107 143 211 254
296 317 321 335 346 366 370 373 378
381 387 435 440 462 521 536 544 553
555 589 596 601 604 649 653 689 886
922 925 929 953 926 953

4 mil

008 016 042 092 135 141 150 160 172
174 177 183 187 194 207 219 233 241
261 309 330 407 412 448 512 523 697
698 704 765 883 912

5 mil

000 002 021 022 077 120 125 161 209
228 251 266 275 278 295 325 368 334
469 498 517 520 551 592 594 596 644
628 679 685 690 607 731 736 740 747
792 841 944 969 998

6 mil

038 040 071 085 096 152 196 197 299
314 326 344 409 440 571 509 655 680
690 718 816 830 833 840 860 871 903
905 936 963

7 mil

002 051 072 242 286 321 377 400 404
405 429 441 470 473 487 519 543 530
601 613 634 672 576 700 702 720 744
768 796 809 885 965

8 mil

031 069 080 132 171 178 220 257 270
273 278 352 337 338 344 396 432 479
550 605 617 661 670 736 784 785 804
883 903 906 923 927 951 953 965

9 mil

045 048 058 065 079 103 130 149 157
287 297 299 303 314 327 343 451 480
521 526 541 585 626 634 668 742 761
795 802 810 835 847 857 879 899 918
951 956 964 982

10 mil

104 055 072 087 104 150 157 162 167
172 203 221 237 260 264 326 332 427
438 486 488 520 574 582 618 742 771
803 816 823 831 876 959 944

11 mil

031 072 077 118 148 150 169 227 238
258 297 307 313 321 405 453 463 485
522 528 546 551 554 613 615 631 676
696 732 744 745 747 757 758 789 804
805 823 371 969

12 mil

006 017 038 043 059 060 093 096 191
214 224 261 271 292 329 356 364 372
393 398 408 448 472 480 505 514 515
516 615 647 649 671 730 734 750 768
770 784 801 862 864 868 913 952 975
976 980

13 mil

013 032 034 042 055 057 062 075 099
112 120 150 204 213 278 241 292 326
333 350 354 373 380 404 436 468 470
474 513 515 586 595 619 620 656 671
681 713 717 735 801 837 874 092 935

14 mil

001 066 086 095 122 130 147 162 186
216 136 272 303 310 333 398 400 103
414 421 473 499 536 544 556 563 571
574 591 377 896 919 982

15 mil

013 040 076 095 181 146 149 158 164
193 195 199 206 251 264 274 346 348
350 376 396 399 498 527 569 587 642
650 651 686 697 731 783 810 822 849
861 885 913 923 997

16 mil

038 068 071 090 098 101 102 153 168
171 193 213 232 250 261 280 395 307
313 374 390 394 398 429 430 432 396
566 578 580 683 730 748 765 780 833
853 860 873 880 892 941 980

17 mil

023 026 027 043 047 075 076 095 170
206 236 242 260 261 289 318 360 370
376 386 394 456 468 476 481 489 499
511 530 579 585 591 608 646 667 678
683 726 753 800 837 847 862 885 890
901 920 962 970 979

18 mil

005 018 149 152 202 233 277 279 284
326 349 389 408 497 507 510 544 549
594 698 611 623 634 660 651 689 779
783 796 814 819 823 831 861 624 935
965 997

19 mil

011 078 093 107 125 137 166 185 205
225 274 276 280 297 300 310 336 393
423 439 519 605 611 671 793 794 896
909 940 957

20 mil

349 061 107 160 212 226 235 240 258
288 389 409 452 464 467 497 506 515
517 528 533 559 561 577 588 608 782
673 903 909 983

21 mil

051 071 134 135 151 168 177 201 205
238 246 260 287 290 293 307 319 337
365 376 418 419 426 441 484 505 512
578 620 672 673 679 711 772 786 841
871 919 974 992

22 mil

002 015 024 134 147 160 165 178 210
250 261 374 377 384 408 429 451 480
499 502 508 524 559 594 698 772 797
806 880 949 969

23 mil

000 006 035 040 881 105 142 205 252
254 266 275 307 317 328 394 432 454
477 536 571 584 592 625 660 661 699
707 732 773 784 796 804 878 897 938
949 678

24 mil

085 013 037 041 064 089 107 109 127
133 150 168 177 95 232 236 252 311
320 337 347 422 425 479 480 457 502
507 553 554 599 638 688 715 760 796
865 886 911 914

25 mil

033 079 089 090 112 145 261 269 270
292 318 352 358 361 386 393 427 453
489 497 505 521 567 614 634 676 746
842 853 853 856 887 893 913 928 940
956 963 991

26 mil

070 079 114 188 272 279 314 350 369
370 372 381 430 462 474 496 559 593
609 660 672 639 759 798 860 895 927
958 959 967 978

27 mil

038 057 124 132 161 189 218 260 274
299 304 333 359 401 412 416 419 508
642 649 675 698 700 743 759 772 798
799 803 809 810 878 903 920 940 941
956 981

28 mil

019 049 052 100 106 186 212 240 272
301 307 309 354 368 387 392 399 415
446 469 495 498 503 538 556 645 650
662 706 714 721 853 882 887 905 925
975 978 999

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/4: Apaga y vámonos y Bella Chelito.

A las 8 y 3/4: La loba.

A las 10: El tirador de palomas.

A las 11 y 1/4: Felipe segundo y Bella Chelito.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 3 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana á tar...

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curación infalible y Rapida

de todas las Enfermedades

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, *Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones,* **Debilidad** *general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.*

Con las GOT... GENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS ...NIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cu... ...anguidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organism... ...personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento pu... ...marse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ACEITE ...OSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE ... DE BACAL... ...N

AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.



PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre ... ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

...tuyen el *mejor y mas agradable, el mas activo y el económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabo) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

Paris, Fcia. Boutigny, Destaurlore Sr, y en todas las farmacias y drogas.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

...es tan positivo que no hay un caso siquiera que no ...produzca ...los resultados. A las primeras tomas de esta pasta ...siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para ...la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, ...curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido ...remedios más conocidos, por cuya razón la prescriben ...constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día ...de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALI... Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un sólo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una ...quilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las se...ras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18..

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trime...

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Miércoles 13 de Enero de 1909 NUM. 2.525

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Ante las Cortes

Ya se ha presentado de nuevo á las Cortes el Gobierno, tras el período de vacaciones que han traído las solemnidades de Pascuas.

Estéril ha resultado la labor de las oposiciones, el trabajo incesante que han traído desde que el partido conservador subió á las esferas del poder, pues el Gobierno que se presenta hoy de nuevo ante el Parlamento, es el mismo que fué ra llamado hace cerca de dos años á las esferas del poder, sin otras variaciones ni otros cambios que los que ha traído consigo la muerte.

Las mayorías son las mismas: como entonces disciplinadas y unidas, como entonces con idéntico deseo de servir al país y de preocuparse por sus intereses.

Aquí donde la política liberal nos había acostumbrado á gabinetes relámpagos; donde un gobierno que durase dos meses era un prodigio y donde por tal causa no podía madurar plan administrativo alguno, porque se deslizaban los ministerios como cintas cinematográficas, debe considerarse con verdadera atención el caso de estabilidad política que se ofrece ahora; merced al cual han podido llevarse á la práctica provechosas reformas y ha aumentado la confianza de la nación en sus gobiernos.

No es ningún misterio para nadie el explicarse la clave de todo esto; el por qué no ha habido que lamentar excisiones en el seno de las mayorías; la causa de que ninguna crisis haya venido á entorpecer la labor ministerial, pues esto estriba en que nuestra agrupación política no llegó al poder para buscar las satisfacciones del amor propio, sino para trabajar por los altos intereses de la Patria, en lo que se hallan identificados todos.

Como esta ha sido la idea que ha dominado en los actos del Gobierno, se explica perfectamente su unidad, que es la base de su fuerza, así como el que hoy lo mismo que el primer día aparezcan sin que nada haya enturbiado la perfecta y completa unanimidad de pensamientos del gabinete.

Si el movimiento se demuestra andando, ahí están los hechos, que bastan para comprobar que el actual Gobierno ha sabido cumplir con su deber y que no pueden hacerle mella los ataques que contra él dirigen las oposiciones, á las que hace mella la fortaleza demostrada por esta situación política, que cada día con ello demuestra mayor vigor y más anhelos para cumplir con su deber.

Notas del día

El articulista «*Juan de Aragón*», en *La Correspondencia de España*, sigue dando que hablar y en grande.

Como que en las actuales circunstancias es un botón de fuego para la prensa del *trust* á la que pone en evidencia.

He aquí un párrafo:

«Las gentes, que aprendieron en los diarios á creer que don Fulano era blanco y que don Zutano era negro, ¿cómo no han de abominar de quienes hoy les dicen que don Zutano es blanco y don Fulano es negro, mientras no se les demuestre que en efecto han cambiado de color?»

. . . .

«Las gentes, cansadas de leer que son *elocuentes*, señores que nunca han hablado; *ilustres escritores*, caballeros que no escriben más que á la familia y mal; *genios*, artistas premiados con cuartas medallas; *muy aplaudidas* producciones dramáticas de cuarta clase; *éxitos enormes*, lo que son fracasos notorios; *bellísimas*, damas que asustan; *cumplidos caballeros*, rufiancillos de vida privada nada edificante;... y así por el estilo, ha perdido en absoluto la fe en la letra de molde y de ella huye. Tanto huye, digan lo que quieran ciertas Empresas, que en España cada día se lee menos, y que los periódicos están todos en baja terrible, siendo necesario conquistar los lectores á costa de sacrificios enormes, y de repetidas pruebas de sinceridad.»

¡Hasta los gavilanes!

*
* *

El Liberal ha recibido una carta del jefe de los republicanos, señor Montes Sierra, acerca del famoso incidente del mitin de la Alfalfa y del contenido de ella cabe sospechar, toda vez que el periódico se excusa de publicarla.

Y no es eso lo peor, sino que el asunto ¡nos parece que va á traer cola!

CRÓNICA

Juegos florales

No creas, lector, que esta crónica va á tratar de la hermosa novela de Muñoz y Pavón que lleva ese mismo título. Quiero referirte lo que han sido unos Juegos florales de *doublé*, que ha celebrado en Vigo el Gimnasio de la poética ciudad gallega, la cual fiesta no ha tenido otro objeto que el de matar por medio del ridículo, que es el arma más acerada y mortífera en determinadas ocasiones, esos certámenes literarios, regocijo de poetas decadentes y cursis, y escarnio de las nueve hermanas que en el Parnaso habitan.

Las antiguas fiestas del gay saber han degenerado mucho.

Aquellas espléndidas cortes de amor de los pasados siglos, en que la belleza junta con la gracia formaban un cielo de encantos; aquellos pajecillos y escuderos servidores de las damas elevadas al trono del amor y de la poesía por su belleza; aquellos poetas en cuyas frentes brillaban los besos de las musas al recitar las esculturales y sentidas estrofas dedicadas á la sin par gentileza de la señora de sus pensamientos, y acudían orgullosos de su gloria doblando galante las rodillas, para recibir el galardón de manos de la reina, de aquella reina de un día, á cuyos pies se ofrendaban las flores maravillosas del ingenio y del amor. Y ¿qué diréis de los mantenedores que entonaban un himno ferviente á la fe y á la poesía, á la belleza y al arte?

Pero ya esas grandezas pasaron y se pertenecen á la brillante historia del ayer, porque en el mundo todo pasa y degenera.

Hoy los Juegos florales no son ni sombra de lo que fueron, y el ridículo los va cubriendo con su manto de ironía.

Y por eso es de alabar la iniciativa de los jóvenes de buen humor pertenecientes al Gimnasio vigués, al celebrar esta fiesta tan educadora como simpática.

Porque es lo que decía uno: Esos Juegos florales que se perpetran con todas las agravantes del código por esos mundos de Dios, debían ser tan perseguidos por las autoridades como otros juegos que... tampoco lo son.

Y los jóvenes de Vigo, dando un ejemplo de civismo, han iniciado la persecución ridiculizándolos en una festiva parodia, lo mismo que los Juegos florales modernos, ridiculizan las fiestas magníficas de la gaya ciencia en los pasados tiempos.

Por el fallo del Jurado que copiamos, comprenderá el lector la tremenda tomadura de pelo que han sufrido los vates en embrión, y los mantenedores de a cuarto la docena, con esta caricatura ideada por los gallegos de Vigo.

La mejor poesía fué premiada con la inevitable flor natural, mas... de catorce reales en calderilla.

Una camelia no menos natural y otros catorce realitos, á una poesía cuyo tema es: «Dijo David... y tiró el arpa.»

El autor de esta composición resultó ser el propio don Pedro Karageorgewitch, Rey en Servia y uno de los tenderos de comestibles más acreditados de la península.

Otro parto del ingenio á quien llamaban por mal nombre «*Ajdchate Josesiño*», fué galardonado con un abono de cincuenta papeletas para baños de mar, que en esta época es lo más señalado.

También hubo una parte dedicada al divino arte, concediéndose como premio á la afinación, dos botellas de Jerez sin desgravar, con devolución del casco.

Y para terminar el propio Jurado que dió tan satisfecho de su misión que se adjudicó su correspondiente premiecito, con asistencia en una tarta, que según declaración de los interesados, resultó deliciosa.

¡Vates me enudos, decadentistas y glaucos, llorad! Vuestra gloria la cifrabais en lucir el mezquino ingenio que albergáis en vuestros desequilibrados cerebros, en los Juegos florales de Villamulos ó de Valdepitos, y los socios del Gimnasio vigués han cubierto de mofa todas esas fiestas de menor cuantía.

Los laureles que en ellas conquistéis, marchitos estarán por el ridículo. ¡Vates modernistas, llorad, que vuestro llanto es la alegría de las musas!

Manuel L. Ortega.

Lo que dice López Domínguez

He aquí las declaraciones tan comentadas del general López Domínguez acerca del bloque de las izquierdas:

«Para nadie es un misterio que yo expresé mis simpatías al señor Moret por el programa que expuso en su discurso de Zaragoza. Al conferenciar conmigo el señor Moret, quedó establecido entre nosotros, si no una conjunción, un contacto, al menos, en varios puntos de vista.

Yo consideraba y considero necesario un resurgimiento de la España liberal contra la ola negra del clericalismo.

Los procedimientos que ha empleado el señor Moret, ¿son los apropiados para conseguirlo?

Tengo que reservar mi opinión, para no entorpecer la obra emprendida por el jefe del partido liberal. La lealtad así me lo exige, y al final de la jornada tendré ocasión de aplaudir ó censurar al señor Moret por los procedimientos y por el resultado.

No he tomado parte activa en la campaña. Cuando han venido algunos amigos á consultarme si debían acudir ó no á los mítines organizados, no he puesto inconveniente en ello, ni tampoco les he instado para que se asocien á esta obra. Yo debo dejar las responsabilidades al señor Moret.

Me han asegurado que el señor Montero Ríos se manifiesta temporario al bloque. Asunto es este ... queda ... eterno, y la ventilación de él quedará entre los señores Montero Ríos y Moret, caso de que fuese cierta la divergencia del primero.

He leído lo que han dicho los periódicos acerca de la conferencia de Pablo Iglesias en la Casa del Pueblo, de Madrid.

El jefe de los socialistas ha dedicado duros reproches por la formación del bloque, y ha aconsejado al elemento obrero que no se asocie á este movimiento.

A mi juicio, Pablo Iglesias no personifica ni encarna la opinión del elemento obrero; pues en su discurso de Madrid ha hecho manifestaciones opuestas á las que hizo en otro mitin ó conferencia que se celebró en Bilbao.

Esta disparidad de criterio en momentos tan cercanos, acusa otra cosa distinta al reflejo de la opinión obrera.

Debemos preocuparnos de la clase obrera, tomando de sus doctrinas algo que puede muy bien formar parte de nuestro programa, y desechando lo inconveniente. Forma una masa tan grande el elemento obrero, que de ninguna manera debe alejarse de nosotros; pero es preciso obrar con tacto y prudencia, para que ni estén alejados ni sumamente cercanos. Hay que hacer lo que Alemania en este asunto.

No ignoro que el país duda un poco de la eficacia de un bloque en el que entran elementos tan diversos como monárquicos y republicanos. Esto lo estimo como un efecto de óptica. En nosotros no puede entibiarse ni un solo instante nuestro amor á la Monarquía, y al acercarse los republicanos á nosotros, ya saben adónde van y á lo que van.

En sus discursos aparece como primer punto la separación de la Iglesia y el Estado. Nosotros no podemos ir á ella. Esto sería contraproducente.

Los Estados Unidos, un pueblo nuevo, sin tradición, sin la influencia poderosa de las Comunidades monásticas, la podido hacerlo. Francia lo ha intentado, y veremos, porque aún es pronto para juzgar, los resultados que obtiene.

España no puede hacerlo, porque nuestro país es inculto, es ineducado, es analfabeto, y si la separación de la Iglesia y el Estado se intentase, tendríamos el Estado religioso dentro del Estado civil. Es mucha la influencia que el clericalismo ejerce sobre nuestros hogares, para que veamos en esta separación otra cosa que un ideal.

Engañados van los republicanos, si creen que con el bloque van á conseguir determinadas concesiones cuando los liberales sean Poder.

Los compromisos que ahora se puedan adquirir no llegarán nunca á satisfacer otras concesiones que aquellas señaladas dentro de nuestro acendrado amor á la Monarquía.»

INSTANTANEAS

Sobre la ciudad muerta

El terremoto, en su despertar épico, ha alborotado los mares, ha devastado las campiñas, ha desolado las bellas ciudades de la costa italiana.

Y cuando todavía no se han acallado los ecos del dolor, y cuando voces agoreras predicen calamidades futuras, pues el terremoto no parece aún saciado, llega á nosotros una noticia importante.

Un Banco se acaba de comprometer á reconstruir Messina, levantando una nueva ciudad sobre los cimientos desmantelados, sobre las esparcidas ruinas de la ciudad desolada por el terremoto.

¿No produce una sensación de alegría ver el gesto gallardo de los hombres que, al parecer superiores á la muerte, van á emprender la construcción de una ciudad sobre las sepulturas de sus hermanos, entre los escombros todavía manchados de sangre?

También en España tenemos ejemplo de esta tenacidad y optimismo, porque á pesar del ímpetu de las inundaciones en las vegas meridionales, se ha visto florecer de nuevo los campos y se ha visto surgir otras aldeas sobre las que arrasaran las aguas alborotadas de los ríos.

En Italia, el Vesubio, ese eterno humorista, se entretiene en hacerles periódicamente á las gentes que viven en su torno una jugarreta apocalíptica.

Durante años el volcán duerme. Los hombres, aprovechando su sopor, van acercándose, cautos, tímidos, á su falda, como si se acercasen á una fiera dormida.

Algún naturalista curioso trepa hasta su cráter, para hacer una sabia observación. Alguna *mademoiselle* turista, alguna *lady* viajera, trepan también, resbalando los pies diminutos sobre la lava caliente, para gozar, curiosas, de un placer que requiere desprecio al peligro, y para luego, cuando se va retornando, poder narrar la aventura entre un corro de amigas absortas.

Después los hombres, envalentonados, con intrepidez y tenacidad de hormigas, van labrando otra vez las tierras que el volcán arrasó, y sobre los cimientos de los pueblos derruídos van construyendo otros nuevos pueblos, tan bellos, tan rientes como aquellos que fueron víctimas del volcán, atacado de un malhumor trágico.

Y allí, en la misma falda del monte, al alcance de su zarpazo terrible, se entretienen los hombres en crear intereses, en amar, en aborrecer, en urdir negocios, en implantar industrias, en crear una vida intensa, complicada.

Entretanto el Vesubio, socarrón, aparentando *bonhomie*, se abandona á las manos de los hombres, como un león cachazudo á las caricias del domador.

En las ciudades comarcanas todo es luz y alegría. Llegan los mares, con sus olas mansas, á besar las costas. En los campos florecen las espigas y murmuran los ríos. En las ciudades se ríe y se llora, se odia y se ama, se goza y se sufre. El sol latino alumbra con su radiante luz la vida de los pueblos prósperos. Y el Vesubio, callado é inerte, es una garantía de paz y de amor.

Hasta que un día el volcán, irritado, en un supremo gesto iracundo, deja á su lava correr á torrentes, y se sacude en un esfuerzo bárbaro, y todo aquello que las manos débiles y los entendimientos pequeños de los hombres crearon á fuerza de tanto tesón, se desmorona, se derrumba, perece, como ahora han perecido Reggio y Messina.

A los italianos esto no les arredra. Y como antes se hirió la lava, aún caliente, con el hierro de los arados, para labrar las tierras desoladas, ahora, sin poner la tregua de un año, ... Messina ruido de picos y martillos, y sobre los cimientos de la ciudad muerta unos hombres optimistas y tenaces alzarán una nueva población.

Los italianos ahora, los españoles antes, los hombres todos, se sienten superiores al peligro, á la muerte. Hay cielo azul, fecundo sol y campos fértiles. Hay entusiasmos y ansias de vivir. ¿Por qué entonces abandonarse á una cobarde timidez, ó á una consternación estéril? Y llenos de fe, guiados por un instinto valeroso, desafían el coraje del terremoto apaciguado, y crean una nueva ciudad, de vida intensa, complicada y pródiga, á cuyas costas lleguen, resbalando sobre el mar azul, unas embarcaciones románticas, con sus velas infladas por la brisa bonancible...

VALFOR.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 12 de Enero de 1909)

El general Azcárraga declaró abierta la sesión á las tres y 45 de la tarde.

En el banco azul toman asiento el señor Maura y los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

En los escaños y tribunas la animación es casi nula.

El conde de Casa Valencia se queja del retraso de la publicación de la *Guía Oficial* de este año.

El señor Polo y Peyrolón pide al ministro de Instrucción Pública que el Tribunal de lo Contencioso ha resuelto los expedientes seguidos contra varios catedráticos de Valencia los remita á la Cámara.

El señor Rodríguez San Pedro dice que ignora si están resueltos ó no, que ... se enviará á la Cámara conforme se le pide.

CONGRESO

(Sesión del día 12 de Enero de 1909)

A las tres y media se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Dato.

Representan al Gobierno en el banco azul los señores La Cierva y Sánchez Guerra y en escaños y tribunas reina gran desanimación.

Apruébase el acta de la sesión de ayer y seguidamente se acuerda hacer constar en la de hoy el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Navarro Ramírez.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas que carecen de interés.

El señor García Lomas reclama que sean liquidados y satisfechos los créditos de Ultramar.

El señor Romero pregunta cuál es el motivo de no haberse presentado el dictamen de la comisión sobre el acta del señor Ossorio Gallardo.

El presidente le contesta que el acta se presentó, pero que la comisión no ha formulado todavía su dictamen.

El señor Romero se ocupa nuevamente del motín ocurrido en ... de la Orden y le contesta el ministro de la Gobernación, d... ... a ... de dicho ...

El señor Rosales explana una interpelación sobre el decreto del señor La Cierva acerca de la reorganización de la policía.

Censura que dicho decreto merme las atribuciones del gobernador de Madrid.

El Gobierno francés y la pena de muerte

Desde hace días corrían rumores de crisis ministerial, y si les habíamos desdeñado, fué por considerarlos vagos. Se decía que Mr. Clemenceau quería dimitir, y si era así, ayer se sometió.

He aquí la historia tal como se cuenta.

El voto de la Cámara con motivo del mantenimiento de la pena de muerte, ha conmovido vivamente á los poderes públicos. Se sabe en efecto cuán ferviente abolicionista es M. Fallières: ha probado indultando á todos los condenados cuya

causa le era presentada. Mr. Clemenceau no es adversario menos determinado de la guillotina; Mr. Briand tampoco. De modo que el voto de la Cámara iba en contra de los sentimientos del presidente de la República, del presidente del Consejo y del ministro de Justicia.

M. Clemenceau se dice que hizo conocer á sus allegados, que se retiraba antes que ser el hombre de Estado bajo el cual volviera á funcionar la guillotina. Monsieur Briand no fué de su parecer; sólo que él consideraba que no pertenecía á un Gobierno democrático entrar en lucha abierta contra las voluntades del Parlamento.

La divergencia entre M. Clemenceau y M. Briand se acentuó algún tanto. Los periódicos anunciaron la retirada probable del primero. Dos principios pugnaban: un principio filosófico, en cierto modo y un principio político, representados el uno y el otro por fuertes dialécticos, enérgicamente resueltos á argumentar bien.

Esta querella terminó ayer (5 de Enero) en el Consejo de Ministros, por la intervención de M. Fallieres. Cada uno de los dos letrados abogó por su causa con la elocuencia que es fácil adivinar. El principio político que representaba monsieur Briand se defendía por sí mismo. M. Clemenceau debía contar principalmente con el hecho de que el presidente de la República es, por la Constitución, señor absoluto del indulto y no tiene que formular el motivo de las decisiones que toma en semejante materia. M. Clemenceau podía, pues, esperar que M. Fallieres anunciaría su propósito de seguir indultando á todos los condenados á la última pena.

Pero sucedió de otra manera. Fallieres continúa detestando la pena de muerte. No se arrepiente, por lo demás, de haber indultado universalmente, en tanto que la Cámara no había emitido su voto y que, por consiguiente, no era conocida la voluntad parlamentaria. Pero hoy las cosas no son las mismas. El país por sus representantes ha resuelto mantener la pena de muerte; no pertenece al Presidente de la República abolirla, de hecho no ya de derecho.

Evidentemente, el Presidente es siempre dueño de la gracia de indulto. Pero conocido el voto del Parlamento no debe ya indultar por sistema, debe considerar los casos que se presenten, partiendo del principio que la pena de muerte existe y quiere aplicarse siempre que no se presente un verdadero motivo de indulto.

En estas condiciones, M. Fallieres no podía comprometerse á indultar en lo sucesivo como lo ha hecho hasta ahora, no podía tampoco prometérselo á él mismo, cualquiera que fuese su repugnancia personal á proceder de otro modo.

Respondiendo así á los argumentos del Presidente del Consejo, M. Fallieres, no ha hecho más que comentar en su verdad misma, la Constitución, cuya custodia le está confiada.

M. Clemenceau se inclinó ante las razones, por otra parte indiscutibles que el Presidente de la República le daba y no habrá crisis.

La habrá para cierto número de condenados—y notablemente para los de la banda Pollet en el Norte—que esperan en las prisiones la decisión presidencial.

(De *Le Figaro*)

Ecos de Sociedad

Ayer, durante el día, estuvieron postulando por las calles de Sevilla los artistas del teatro del Duque con objeto de recoger fondos para las víctimas de Italia.

Los peticionarios, después de vender todas las localidades de la función de la tarde de hoy destinada á ese benéfico objeto, siguieron recogiendo hasta bien entrada la tarde.

Han comenzado en el Ateneo los trabajos preparatorios de los próximos Juegos florales.

El gobernador civil, en atento oficio dirigido al presidente de la culta sociedad, ha ofrecido un premio para el certamen.

El conocido pintor sevillano don Manuel Escalera ha presentado en la alcaldía un boceto de cartel anunciador de los próximos festejos de Semana Santa y Feria.

La condesa de París ha dado órdenes á su administrador para que envíe á su augusta hija, la duquesa de Aosta, dos mil francos con destino á la suscripción abierta en Roma para socorrer á los damnificados por la catástrofe de Italia.

De viaje

En el expreso de anoche ha marchado á Madrid el jefe de los conservadores sevillanos, nuestro muy querido amigo don Eduardo de Ibarra.

—Hoy marchará á sus posesiones de campo el presidente de la Diputación don Federico Amores Ayala.

—Regresó de Jerez el catedrático de esta Universidad don Germán Latorre.

—Marchó á Sanlúcar de Barrameda don Luis Ballester.

La catástrofe de Italia

Madrid 11.

Roma: Se ha dispuesto que se eche cal en los escombros, en vista de que no se pueden salvar más víctimas.

En Messina continúa el temporal.

En aquel puerto han sufrido enormes desperfectos los barcos que se hallan allí.

El acorazado *Rey Humberto* encalló en la costa y después fué puesto á flote.

Llegó á Roma un tren con 40 heridos de Messina.

Las cifras últimas de las víctimas son enormes.

Se calcula que los muertos fueron 200.000 los heridos 350.000.

Además hay 50.000 personas enfermas á causa de la catástrofe y 2.000 locas.

El número de huérfanos es el de 3.000

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1/2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1/2.
Idem gris, de 18 1/2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1/2 á 21 1/2
Idem mazaganas de 22 á 22 1/2.
Maiz, de 21 á 21 y 1/2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1/2.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 4 bueyes, 13 vacas, 4 novillos, 05 utreros, 00 erales, 23 añojos, 05 terneras, 30 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'65, novillos de 1'50 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'70, erales de 1'60 á 1'75, añojos de 1'60 á 1'80, terneras de 1'65 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1 35 á 1 50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 320; entrados en este día, 137.

Han salido: para el consumo, 101; de tránsito, 2.

Quedan para el inmediato día, 354.

Precios por pesetas, de 1'30 á 1'38.

Sevilla 12 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de día: el comandante de Granada don M...

Hospital y provisiones: Granada, 10.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1908 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 12 de Enero de 1909.—El Secretario Contador.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Gumersindo y comps. mrs., y San Leoncio, ab.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina.

NOTICIAS

Presidida por el señor Núñez de Prado y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Ternero Ibarra y Florindo se reunió ayer tarde la Comisión provincial admitiendo las excusas, que fundadas en enfermedad, presentaron los concejales del Ayuntamiento de Pedrera don Nicolás Cordero Gómez y don Manuel Guerrero Fernández.

Luego acordó devolver al gobernador, favorablemente informados, el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Salteras para el corriente año y el expediente instruído por el de Constantina en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios, é informar á la misma autoridad que procede imponer multas de 500 pesetas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por el descarrilamiento del tren correo número 42, ocurrido en el kilómetro 13,078 de la línea de Ecija el día 18 de Octubre de 1907, y por el retraso, á su llegada á Sevilla, del tren número 31 el día 3 de Noviembre de dicho año.

Por haber infringido el domingo último la ley del descanso, han sido multados con 15 pesetas los dueños de tabernas Manuel Rodríguez, José Postigo, José de la Cuesta, Ciriaco de Diego, José González, José Sánchez Vilar y Manuel Verdeja; y con 40 pesetas, Manuel García y García, Antonio Sánchez Vélez, Domingo Sánchez Sánchez, Manuel Carretero Muñoz, Juan Murillo Castañeda, Fernando Obregón, Francisco García Quintana, Antonio Fernández López, Julián González, Urbano Llano, Domingo de la Torre, Manuel Sánchez, Fernando Obregón, Leandro Amador, Antonio López Otero, Mate y La Borbolla, Francisco Ruiz, Manuel García, Gumersindo Díaz, Salvador Puerta, Felipe Bernis, Agustín Mendoza, Enrique Gutiérrez, Pedro Corfi, Valentín González, Bruno Obregón, Bonifacio García, Cayetano Rueda, Robustiano Gómez, José Domínguez, Ramón Lafuente, Claudio de Diego, Juan González, Claudio Pesa, Fernando Obregón, Enrique Gómez, José López, Manuel Sánchez, Rosendo Llano, Faustino Valdés, Antonio Barreda, Luis Tierra, Marcelino González, José Rejo, José Borrego, Teodoro Valona, Celestino Arbolanche, Agustín Rueda, Andrés Estrella, Juan González, Benito Gutiérrez Martínez, Máximo Mora, Carlos Volante, Aniceto Gutiérrez, Manuel Fernández, Manuel Sánchez, Claudio Saez, Domingo Mora, Hipólito Díez Rodríguez, Pablo Peña Cuesta, Manuel Barreda Pérez, Fernando Obregón, Gumersindo Araguren, Leopoldo Gómez Barquín, José Fernández Mora, José Postigo Franco, Manuel González López, Enrique Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio Ruiz, Manuel Ruiz de la Cueva, Juan Amador, Vicente Díaz y José Ibáñez.

El Colegio de médicos se reunirá en sesión general reglamentaria el día 15 del corriente, á las dos y media de la tarde, para aprobación de cuentas generales del pasado año, acordar el presupuesto para el presente, la lista de los señores médicos que ejercen la profesión, despacho ordinario y toma de posesión de los señores últimamente elegidos.

La comisión municipal de Régimen interior, reunida ayer tarde bajo la presidencia del señor Guerra, y con asistencia de los señores Vega y García de la Mata, ha acordado que informe el contador acerca de la conservación é instalación de timbres eléctricos, y ha aprobado varios pedidos y cuentas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 539; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 139; íd. íd. con bonos solamente, 145; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 86.

Total de individuos socorridos, 1.553.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Javier Sanchez Dalp.

Hoy comenzarán las obras de replanteo en la huerta llamada del Basurero, para la construcción de una barriada para obreros.

Por acuerdo del arzobispo y del Ayuntamiento el día 15 del corriente se celebrarán los funerales por las víctimas de la catástrofe de Italia.

Los propietarios de huertas denunciadas como cebaderos clandestinos de cerdos, han presentado una solicitud en el Ayuntamiento en demanda de que se suspenda la acción judicial que por este motivo se les sigue.

La solicitud ha pasado á informe del Delegado de los servicios de higiene.

El presidente de la Cruz Roja de Sevilla, canónigo don Antonio Alarcón, á cuya iniciativa se debe el filantrópico tra

bajo de aquel benemérito instituto en fa vor de los damnificados por la catástrofe de Italia, se propone visitar dentro de po cos días, con varios socios, al cónsul ita liano para hacerle entrega del dinero re caudado.

Los guardias municipales Manuel Fer nández Borja y Antonio Ferrera, cum pliendo órdenes del brigada de los sere nos y acompañados de los guardias de la segunda compañía Pozo y Flores, se per sonaron ayer mañana en la Huerta de Mi raflores, situada en un lugar próximo al Manicomio, interviniendo en un montón de estiércol huesos y restos de una vaca que había sido descuartizada sin que se sepa dónde ni por quién.

Los citados guardias trajeron los res tos á Sevilla, depositándolos en el juzga do de la plaza de la Encarnación y pro cediendo á practicar las diligencias nece sarias para averiguar el destino que se dió á la carne.

Como primer resultado de sus gestio nes los guardias han detenido á dos car niceros del Mercado de la Encarnación, los cuales prestaron declaración en el re ferido juzgado.

Las diligencias están encamidas á ave riguar quien condujo la carne á Sevilla y quien la vendió para el consumo, pues fué dividida en cuartos para poderse ven der.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 26.

A la sombra: máxima, 16; mínima, 2.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764.

Alrededor del Mundo publica esta se mana, entre otros, los siguientes, artícu los, en su mayoría profusamente ilus trados:

Los bandidos y las catástrofes.—Lo que creyeron del primer globo.—Los án geles de los negros.—Laberintos viejos y nuevos.—El cinematógrafo, las flores y las mariposas (Cómo se hace una cinta para verlas crecer).—Un reo indultado seis veces.—La precocidad del genio (Ju ventudes de grandes hombres).—El «ha rakiri» (Cómo se abren el vientre los japo neses).—Anécdotas del kaiser.—Un mi nistro proteo.—Volcanes de agua hirvien do (Los géiseres más notables del mun do).—Las primeras sensaciones del hom bre (Observando á los niños de pecho). —Lo que resiste el hielo.

Además contiene las secciones acos tumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, y continúan las in teresantes novelas «El Tesoro del Fuga do» y «Un jefe de revoluciones», ambas en forma encuadernable.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Tras atlántica.

El «Alicante» llegó el lunes 11 á Gé nova.

El «I. de Panay» salió el sábado 9 de Ilo-Ilo para Manila.

El «Manuel Calvo» salió el sábado 9 de Barcelona para Génova.

El «Monserrat» salió el domingo 10 de Barcelona para Valencia.

El «Buenos Aires» llegó el domingo 10 á Nueva York.

Telegramas

Madrid 12.

El Rey ha sancionado hoy con su fir ma las siguientes disposiciones:

De Gobernación.—Estableciendo las condiciones en que habrán de hacerse los nombramientos de inspectores sanita rios.

Disponiendo que en todas las Juntas provinciales y municipales de Sanidad, figuren como vocales un armador de bu ques y un consignatario, que residan en la localidad.

Autorizando para contratar directa mente la construcción de locales con des tino á estaciones sanitarias.

Aprobando los reglamentos para la explotación del servicio telefónico.

Nombrando inspector del cuerpo de Seguridad al coronel de la guardia civil señor Morillo, actual jefe del séptimo tercio residente en Zaragoza.

De Hacienda.—Varios decretos de pro mulgación de leyes y otros de concesión de pensiones.

—Las últimas noticias recibidas de Biarritz dicen que la esposa del jefe de los liberales, señor Moret, ha mejorado mucho en la grave enfermedad que pa dece.

—En el domicilio del señor Montero Ríos se reunieron los exministros libera les que tienen asiento en ambas Cámaras, acordando discutir detenidamente el pro yecto de administración local.

—El señor Estran ha telegrafiado hoy á Cartagena ordenando que la corbeta «Nautilus» procure estar en El Ferrol en los primeros días del mes próximo con objeto de que embarquen en ella los aspi rantes de la Escuela Naval para que á bordo hagan sus estudios de los seis me ses últimos del curso.

—Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina, dice que el cruce ro «Princesa de Asturias» entró en Rosas de arribada forzosa, por haberle sorpren dido al sitio de las Arenas un fuerte tem poral.

A las siete de la noche volvió á zar par siguiendo el rumbo á Nápoles.

BOLSA

Madrid 12, 5 t.

4 por 100 interior	84'15
Fin de mes	84'25
Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	90'30
5 por 100 amortizable	101'95
Banco de España	441'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras	392'00
Explosivos	324 00
París-Cheque	111'35
Londres, libras esterlinas	27'98
París, exterior español	96'20
Obl. azucareras Sd. Gral.	104'75
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias Idem	41'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars	113'20
Onzas	110'70
Libras	27'87
Francos	111'10
Marcos	136'10
Liras	110'85
Billetes Estados Unidos	113'25
Portugués.—Billetes y plata	1010

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 1.500, á 86'45.

Amortizable nuevo 2 000 á 90'10.

Ofertas.—Acciones Sevillana Navega ción á 425 pesetas.

Demandas.—Interior varias series.

Amortizable nuevo.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómi co lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: La loba, Juanilla y la bella Chelito.

A las 7 y 1/4: Felipe segundo y Bella Chelito.

A las 8 y 3/4: El tirador de palomas.

A las 10: Las bribonas.

A las 11 y 1/4: El ratón y Bella Chelito

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los tre nes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo pa ra Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pue den viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andalu ces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Gra nada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 no che.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegura dos.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la ma ñana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la ma ñana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Ofici nas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recauda ción de contribuciones y débitos á la Ha cienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 ma ñana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

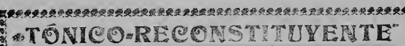
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



«TÓNICO-RECONSTITUYENTE»

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa,* combate la *depresión mental,* producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual,* siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico,* convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia,* tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón;* y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia.* — Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades [illegible]

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las G[illegible]TAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRAN[illegible] [illegible]ENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cura también la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

[illegible]ROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE [illegible] EN

ACRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS,** los **RESFRIADOS,** la **TOS,** la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifiliticas

GRAGEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

[illegible] el *mejor* y mas *agradable,* el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabo) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

[illegible] tan positivo que no hay un caso siquiera que no [illegible] resultados. A las primeras tomas de esta pasta [illegible] un gran alivio que le sorprende y anima. Para [illegible] eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, [illegible] Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido [illegible] fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben [illegible] á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más minimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALI[illegible] Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una [illegible]quilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las se[illegible]ras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm[illegible] en Barcelona, y se hallarán también de venta [illegible] farmacias de todas las poblaciones de Españ[illegible] [illegible] Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 188[illegible]

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

[illegible] de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trime[illegible] 5,6

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Jueves 14 de Enero de 1909 — NUM. 2.526

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El plan de don Segismundo

En realidad, decir los planes de Maura y del *trust* es fácil, porque efectivamente los tienen. A su objeto van por caminos derechos ó torcidos. Pero decir lo mismo de Moret es mucho más peliagudo, por cuanto Moret, hombre voluble, veleta singular de la política española, nunca tiene plan, ó si lo tiene no lo conoce él mismo, y si lo sabe, no es capaz de mantenerlo ocho días seguidos, y nadie puede atinar si el plan de Moret del lunes será el mismo plan del martes, ó del miércoles, ó del jueves, y el plan de Enero le durará en Febrero.

De todos modos, si él en su partido no piensa ni tiene carácter, alguien ha de pensar por él, y algo ha de saberse de sus propósitos. Suponiendo que ese alguien sería el director de un periódico del partido, en Madrid de él se ha procurado sacar estas notas ó estas declaraciones que quizá den mucha luz sobre el particular.

—Yo—habla el personaje aludido—no soy bloquista, es decir, no soy de los últimamente venidos al partido liberal con el pretexto del bloque, soy de los antiguos, de los de Romanones y Sagasta, no de los de Melquiades Alvarez y Morote.

—¿Pero usted opina que en el mismo partido debe haber divisiones por la procedencia?

—No solamente lo opino así, sino que lo juzgo absolutamente necesario. Cuando llamen á gobernar á Moret, llamarán al partido liberal, no al bloque ni mucho menos á los republicanos á él adheridos. Los republicanos no pueden gobernar nunca con la monarquía, sopena de renunciar á su nombre y á sus aspiraciones como renunciaron Sagasta, Canalejas, Martos, Montero Ríos y el mismo Villaverde.

—Entonces ¿cómo van á conformarse los republicanos y á permanecer en el bloque? ¿Qué hará para contentarlos el partido liberal en el Poder?

—Hará en el orden de las ideas lo que ahora promete: 1.º Someter al Derecho común ó á la ley de Asociaciones las Órdenes religiosas no concordadas, es decir, todas las Órdenes menos tres. 2.º Interpretar en el sentido de la libertad de cultos el art. 11 de la Constitución, garantizando las libertades de imprenta y de conciencia. 3.º Establecer el matrimonio civil como acto sustantivo, distinto del matrimonio canónico. 4.º Secularizar los cementerios de modo que siendo todos civiles, á herejes y católicos los entierren juntos.—En el orden de las ambiciones personales, el partido liberal concederá los aliados republicanos las actas que buenamente pueda arrebatar á la reacción, y así habrá actas para Grijalba; para Cristóbal de Castro, para los redactores del *Heraldo*, de *El Imparcial* y *El Liberal*, para Sacristán, desde luego, y finalmente para algunos de esos propagandistas rurales ó provincianos que andan ahora discurseando en los mitines. Además, si los del *trust* se hacen monárquicos ó lo simulan, podrá darles á los caporales alguna cartera ú otro empleo equivalente. Si no se hacen podrá consentir que sean los dueños de la política local en las poblaciones que dominen, verbigratia, en Valencia, donde será á gusto suyo el nombramiento de alcalde, el de gobernador, etc., etc.

—¿Y si no se conformasen con eso?

—Si no se conforman, cosa que dudo mucho, porque menos tienen ahora, podrá entonces el partido liberal desligarse del bloque, y éstos formar un nuevo partido radical *monarquizable*, es decir, republicano, en su creencia pero que puede hacerse monárquico, si lo llaman al Poder, y la monarquía se compromete á realizar su programa convocando para ello Cortes Constituyentes.

—De manera que los liberales gubernamentales...

—Estarán en sus posiciones de siempre: su fórmula es, oígala usted bien, la siguiente: «Por la libertad contra los cle»ricales, por la monarquía contra los no »monárquicos pero á condición de que la »monarquía no prescinda de ellos siste»máticamente, pues entonces todos co»mo dijo Sagasta, caeríamos del lado de »la libertad.»

Y punto final.

Los reyes de Inglaterra á España

Del *Diario Universal*:

«Hace poco tiempo ha recibido el cónsul inglés en Villagarcía sir Reginald Walker una nota del Almirantazgo, participándole la llegada de los reyes de Inglaterra, para que tome las medidas que procedan, máxime cuando al yate inglés escoltará una numerosa escuadra británica.

La llegada de los soberanos ingleses á las aguas de Galicia coincidirá con la de los Reyes de España, no sabiéndose por ahora el punto fijo de las rías gallegas en que tendrá lugar la entrevista de las regias personas; pero sí, positivamente, que visitarán la isla de Cortegada é inspeccionarán el estado de las obras, que para aquella fecha, como ya decimos, estarán reanudadas.»

CRÓNICA

LA LUZ AVANZA

Ya dijo O'Donnell hace algún tiempo que los siglos dan vuelta, y en el nuestro las olas del catolicismo están en su flujo.

Estas palabras del ilustre hijo de Irlanda pueden aplicarse á los días en que vivimos porque son fiel reflejo de la realidad.

Asistimos á un poderoso resurgir del catolicismo. La voz imperturbable de la verdad se oye resonar enérgica y firme en medio de los combates sociales como un clarín guerrero.

Y no solamente es en nuestro campamento donde se encienden fervientes y nuevos entusiasmos por la bandera de la cruz, sino que del campo enemigo se pasan á nuestras filas los más aguerridos y tácticos batallones con que contaba.

Y tras de Valle Inclán el eximio novelista, vino Azorín y tras Azorín Luque, el demagogo Luque, y en pos de estos, otros ciento que ayer militaban bajo la égida del liberalismo.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Será esta rápida mudanza en las ideas de la intelectualidad española una luz que ha iluminado los entendimientos, ó un candado que se ha quitado á los labios?

Es, lector, que al fin la juventud después de tres cuartos de siglo de liberalismos, en el cual ha marchado la nación dando tumbos, y siendo una servil imitadora del extranjero, va comprendiendo la inmensa verdad y trascendencia de este concepto que escribió Ganivet el genial granadino, en su *Idearium*: Cuanto en España se construya con carácter nacional, debe estar cimentado sobre los sillares de la tradición.

Nunca se conoce mejor lo que vale una cosa que cuando se corre el riesgo de perderla. Los católicos españoles, enervados por la inercia, hemos estado muchos años galvanizados, hasta que hemos sentido á la puerta de nuestros hogares el ruido de las armas del enemigo.

Y entonces nos hemos dado cuenta de que íbamos á perder por un culpable abandono algo muy grande, muy santo, algo dormido, sí, pero no muerto, en un rincón del alma española siempre hidalga y cristiana, y ese algo era la gloriosa fe de nuestros padres.

Y seguidamente nos lanzamos á la lucha, con la seguridad del triunfo, porque la victoria es de los audaces, de los que tienen conciencia plena de su propio valer.

Y el bloque que nació tan vigoroso y potente, muere, como murió la ley de asociaciones y como morirá cuanto tienda á arrancar la religión de sus mayores del alma del pueblo español, católico casi en su totalidad.

Azorín en una interviú que celebró con él un redactor de *El Mundo*, pintó admirablemente con cuatro rasgos lo que ha sido y lo que ha hecho la religión católica en nuestro país.

«No temamos, dijo, á los *descatolizadores* que se propongan *descatolizar* á España. Un país es como es y no de otra manera. El espíritu católico ha hecho en España nuestro arte, nuestra literatura, nuestro genio. El espíritu católico ha elaborado toda nuestra historia. El espíritu católico está en íntima é indestructible armonía con nuestro ambiente y constitución étnica.»

Y hago punto, lector, haciéndome solidario de las siguientes palabras del maestro de periodistas que se llamó don Nicomedes Pastor Díaz. «Si no tuviera fe en el porvenir político y religioso de mi patria, cruzaría desesperado mis brazos, y ni de religión ni de política escribiría jamás».

¡Pero el porvenir es hermoso como una aurora!

Manuel L. Ortega.

Un rasgo del señor marqués de Comillas

En *La Croix* del sábado 9 del presente mes, hallamos el siguiente despacho telegráfico de Roma:

«El marqués de Comillas, desde Barcelona, ha puesto á las órdenes del Papa el vapor «Cataluña», de la Compañía trasatlántica para transportar desde Sicilia y Civita Vecchia los heridos que han de ser cuidados en el Hospital de Santa Marta.

»El «Cataluña», que zarpó de Cádiz á este fin, ha llegado hoy á Palermo. Allí, de acuerdo con el cardenal Lualdi, recogerá los heridos destinados á dicho Hospital y los transportará á Civitta Vecchia, desde donde serán conducidos á Roma en tren especial.»

No hemos de ser nosotros los que pongan en relieve este rasgo de caridad del señor marqués de Comillas, pues de sobra lo hacen la sencillez y sobriedad del relato.

Lo que sí hemos de decir es que el suceso se ha hecho público en el extranjero porque, dada su importancia, no podía permanecer oculto. De otra suerte, oculto hubiera quedado, como de ordinario quedan otros rasgos análogos del ilustre prócer, inspirados siempre en la más ardiente caridad y en el más puro patriotismo.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 13 de Enero de 1909)

En medio de gran desanimación en los escaños y tribunas el general Azcárraga ocupa el sitial de presidente y declara abierta la sesión siendo las cuatro de la tarde.

El conde de Casa-Valencia se interesa por la reparación de varios monumentos, especialmente la catedral de Toledo.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública diciendo que ya se han dado las órdenes oportunas para que se ejecuten las necesarias obras de reparación.

Se entra en el orden del día aprobándose varios dictámenes sin interés.

CONGRESO

(Sesión del día 13 de Enero de 1909)

Ábrese la sesión en la Cámara popular á las cuatro menos veinte, ocupando la presidencia el señor Dato.

En el banco azul están los señores La Cierva, González Besada, Sánchez Guerra y Ferrandiz.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se acuerda que el Congreso proceda á la elección parcial de diputados por los distritos de Fregenal de la Sierra y Sabadell.

El señor Zulueta protesta de que se aprueben proyectos sobre construcción de carreteras y ferrocarriles secundarios, sin que éstos se construyan por faltar en los presupuestos la consignación necesaria.

Agrega que solo se construyen los que interesan á las personas influyentes en la política y propone que se levante un empréstito para realizar las obras más urgentes y necesarias en el menor tiempo posible.

Aboga por que la carretera que se comience á construir debe terminarse.

El señor Sánchez Guerra muéstrase conforme con que se observe orden riguroso para la construcción de carreteras.

El señor Portela pide que se suspendan las obras pendientes mientras no se ponga en vigor el nuevo plan.

El señor Vega Seoane interesa que los barcos de guerra se sitúen en los puntos estratégicos y no al capricho del ministro, por cuya causa somos los últimos que llegamos á Italia.

Como en la marina—añade—todo es misterioso y nada se sabe de lo que en el ministerio ocurre, pregunta que cuándo se terminará el buque trasporte que para España se construye en un arsenal de Inglaterra.

El general Ferrandiz le contesta, justificando la tardanza del crucero «Princesa de Asturias» en llegar á Italia.

Respecto al buque trasporte dice que este se encontrará en Cádiz el 24 del corriente mes.

Rectifica el señor Vega Seoane y el ministro de Marina vuelve á hablar, declarando que se envía el crucero «Cataluña» á Alicante para que esté en aquel puerto durante la permanencia del Rey en aquella población.

El citado buque no ha ido á Italia—añade—porque sufrió una avería que le impide navegar tan lejos.

El señor Nougués solicita que se rebaje el arancel para los trigos extranjeros, pues la producción nacional está en poder de los acaparadores que ponen altos precios.

El señor Pacheco rechaza el argumento del señor Nougués sobre las causas del aumento del precio del trigo en el mercado.

El señor González Besada declara que el precio regulador del trigo es 28 pesetas 33 céntimos, y añade, que accediéndose á la petición formulada por el señor Nougués, se perjudicaría el Tesoro, sin beneficio para nadie.

FIN DEL BLOQUE

España:

«Fué ayer tema único de comentarios en los pasillos del Congreso el derrumbamiento estrepitoso del bloque de las izquierdas.

Amigos de los señores Montero Ríos y López Domínguez no se recataban para decir que ninguno de los dos prohombres estaban conformes con los rumbos de la alianza liberal, donde hay elementos que aprovechan las circunstancias para combatir, sin ningún género de atenuaciones, á la Monarquía en presencia de personas que, por su carácter dinástico, por sus convencimientos, por los cargos que han desempeñado y aspiran á desempeñar dentro del actual régimen, están obligadas á defenderlo.

Los amigos del señor Moret, aunque reservando siempre á su jefe el derecho de decir la última palabra en este asunto, no se quedaban atrás en eso de dar por definitivamente terminado el bloque, relatando episodios pintorescos de la campaña y, sobre todo, de los últimos mitins, en los que se han cantado himnos ardorosos á la Revolución y se ha ofrecido á los oyentes republicanos el oro y el moro.

Uno de los personajes á quien más asediaron los políticos y periodistas fué al conde de Romanones.

En un grupo en que éste hablaba ardorosamente, recogimos el razonamiento que sigue:

«Si continuáramos por el camino emprendido, al subir los liberales al Poder vendrían á las Cortes—á poco que cumpliéramos lo ofrecido—50 ó 60 diputados republicanos, que se convertirían en otros tantos adversarios desde el instante mismo en que vieran que no realizábamos las promesas de radicalismos rabiosos que se han hecho.

Lo más á que podemos aspirar los liberales es á que los republicanos observen con nosotros la misma conducta que hoy siguen con los conservadores.

¿Es que para conseguir eso, para que los republicanos nos traten como tratan á los conservadores, necesitamos los liberales apelar á estos extremos de concesiones irrealizables, de abdicación de nuestras creencias y de nuestra significación monárquica?»

Los presentes convinieron en que el argumento era de fuerza.

En resumen: que ayer tarde los elementos monárquicos á quienes se hacía [illegible] á la alianza de las [illegible] funerales.

Es de [illegible], mientras los liberales de distintos grupos se mostraban satisfechos porque recobran su personalidad, otros elementos andaban cabizbajos y tristes ante el evidente fracaso de la incomprensible coalición.»

Honor merecido

Dice anoche *El Noticiero*:

«El marqués de Gandul, presidente de la comisión organizadora de la suscripción popular hecha para regalar una espada de honor al señor Rodríguez Casso, por cuanto este distinguido jefe de Ejército hizo en las primaverales fiestas pasadas y por su iniciativa referente á los festejos «España en Sevilla», nos ha enviado copia de una carta que el señor Rodríguez Casso le dirigió y de otra en que nuestro comunicante dió la respuesta.

En la imposibilidad de publicar íntegras ambas misivas, damos de ellas un extracto.

Dice en la suya el señor Rodríguez Casso que los reparos hechos por algunos individuos de la Junta de festejos á la gestión de los que intervinieron como organizadores de las fiestas referidas, le obligaron á pedir que se suspendiera la realización del regalo, pues no entendía correcto aceptarlo mientras estuviese pendiente del fallo de la Junta la obra de los organizadores de las fiestas «España en Sevilla»; pero que, no habiendo resuelto esta Junta la cuestión y pensando que no debía declinar el honor que se le dispensaba, pues de no admitirlo colocaría en entredicho su gestión, cuando nada tiene de qué reprocharse y arrepentirse y cuando [illegible] por todos cómo y en qué forma [illegible] en [illegible] fiestas y que en nada pueden [illegible] las censuras sobre [illegible], si las responsabilidades sobre puntos en que no intervino, desiste de su primera idea y da por terminado el asunto en cuanto á su persona atañe.

El señor Rodríguez Casso añade en su carta que ha enviado al alcalde, como presidente de la Junta de Festejos, la más solemne protesta por el proceder de aquel organismo.

También ha enviado al marqués de Gandul una reseña detallada tomada de las actas oficiales de la Junta de Festejos, de los datos, cuentas y reparos presentados en la misma sobre las fiestas «España en Sevilla» para que puedan apreciarlos los señores de la comisión organizadora de la suscripción antedicha y los que en la suscripción tomaron parte.

Además el señor Rodríguez Casso refiere en su epístola lo ocurrido en algunas sesiones de la Junta de Festejos.

De esto no hacemos extracto porque en nada difiere de lo que ya conoce el público.

La carta contestación del marqués de Gandul es muy satisfactoria para el señor Rodríguez Casso.

En ella [illegible] de la [illegible] de [illegible] cia [illegible] del [illegible] de cuantos como testimonio de admiración y cariño lo dedican al señor Rodríguez Casso.»

REAL ORDEN INTERESANTE

Anticipos á militares

A continuación publicamos el texto del preámbulo y parte dispositiva de la real orden referente á anticipos militares.

La real orden dice así:

«Cuantas disposiciones relativas á la concesión de anticipos de pagas á los jefes y oficiales del Ejército y sus asimilados se han dictado por este Ministerio, se han inspirado en el propósito de facilitarles, sin necesidad de tener que recurrir á préstamos onerosos, los recursos

Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir
Y PUERTO DE SEVILLA

El 14 y el 15 del corriente admitirá la Caja de esta Junta, desde las diez de la mañana, los depósitos necesarios para tomar parte en la suscripción del empréstito que tendrá lugar el citado día 15 del corriente en el Salón de Sesiones (Casa Lonja), empezando la presentación de pliegos á las doce de la mañana y terminando á las dos de la tarde.

preciosos para atender á esas imprevistas obligaciones con que las humanas desdichas agobian en tristes momentos á las familias.

Pero si en los muchos casos podrá bastar al oficial el importe de dos pagas mensuales de su empleo para hacer frente á perentorias atenciones, en determinadas circunstancias, ese anticipo máximo señalado hoy para subvenir á necesidades que no se limitan, por ejemplo, á los gastos de un cambio de destino, sino que son consecuencia de largas enfermedades ó íntimas desventuras, será insuficiente para que logre aquél hacer frente á las amarguras de una situación angustiosa, sin que, á más de las torturas morales que experimente, dejen de padecer su personal decoro y su buen nombre.

Hay, pues, necesidad de atender á estas contingencias dolorosas, que por el mismo prestigio del Ejército importa ten ner previstas, sobre todo cuando por razón de lo establecido en la ley de 29 de Julio último (C. L. 134), que declara inembargable para el pago de deudas los haberes de generales, jefes, oficiales y sus asimilados, no podrán éstos, al carecen de bienes propios, resolver en momentos tan críticos su situación económica, ni aun por medio de los contratos de préstamos con particulares. En su virtud, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.° Quedan subsistentes en todas sus partes las reales órdenes de 20 de Marzo y 30 de Julio de 1890 (C. L. números 91 y 268) y la de 28 de Febrero de 1891 (C. L. número 102), relativas al anticipo de una ó dos pagas á los jefes, oficiales del Ejército y sus asimilados.

2.° Cuando por circunstancias extraordinarias le sea preciso á cualquier jefe ú oficial obtener el anticipo de mayor cantidad podrá solicitar hasta el de cuatro pagas, como máximum, por medio de instancia dirigida á S. M.

3.° Esas instancias las presentarán los interesados á sus primeros jefes, según sus respectivos destinos ó situaciones militares, expresando en aquellas las causas excepcionales en que funden su petición y acompañando los datos suficientes á justificarla.

4.° Los primeros jefes de Cuerpo y los demás, á quienes en cada caso corresponda la tramitación de estas instancias, las cursarán con su informe, en vista de esos datos, que procurarán comprobar, al subinspector de las tropas de la región respectiva de las Capitanías generales de Baleares y de Canarias, y de los Gobiernos militares de Ceuta y Melilla.

5.° Si los expresados subinspectores encuentran que la petición es digna de ser atendida por las noticias que tengan ó adquieran acerca de la situación del solicitante, lo expresarán después del informe á que hace referencia el párrafo anterior, y remitirán el expediente al capitán general ó gobernador militar respectivo.

Estas autoridades, al elevarlas á este Ministerio, emitirán también su parecer, limitándose á exponer si consideran ó no atendible la petición en el oficio en que las den curso.

6.° La negativa que de real orden recaiga no afectará al derecho que pueda tener el solicitante al anticipo de las dos pagas, que podrá intentar en los términos prevenidos al serle comunicada la expresada resolución.

7.° La reclamación de las pagas que por virtud de esta disposición se concedan como anticipo, el descuento mensual que han de sufrir los perceptores, así como la formación del expediente de solvencia ó insolvencia que ha de instruirse en los casos que el deudor falleciere ó cause baja en el Ejército sin haber reintegrado en todo ó en parte la suma recibida, serán operaciones que habrán de verificarse conforme á lo dispuesto sobre el particular en las reales órdenes citadas en el párrafo primero y ley de 29 de Julio último (C. L. número 134).»

DE ITALIA

Roma: Nuevas noticias de Messina dicen que el Consejo municipal se ha encargado nuevamente del servicio de la humación de cadáveres.

La circulación de trenes está restablecida en las regiones desvastadas por los terremotos.

Los viajeros que se dirigen á Messina no pueden penetrar en la ciudad sin autorización del prefecto.

El duque de Connhugn marchó desde Malta á bordo del acorazado «Aboukir» para visitar las ruinas de Reggio y repartir socorros.

El general Tarditi, comisario regio en la destruida ciudad de Palmi, se ha dirigido al presidente del Consejo de Co... tiones realizadas en Messina.

Los tripulantes del contratorpedero «Ofeo» recogieron de las ruinas de Reggio á una niña de pocos meses de edad prohijándola.

Cuando la llevaron á bordo estaba desnuda y la cubrieron con mantas.

Mientras dormía, los marineros le confeccionaron un traje completo.

El acto de la adopción lo festejaron con alegres canciones.

Todos juraron sacrificarse hasta hacer la feliz.

Añaden despachos de Roma que entre los escombros de Messina se han encontrado célebre cuadro de Antonello, cuatro lienzos y 70 cuadros de gran mérito artístico, así como valiosos manuscritos de la Biblioteca, joyas de la Catedral y un manto de la virgen bordado con piedras preciosas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1908 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 12 de Enero de 1909.—El Secretario Contador,

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1|2.
Idem gris, de 18 1|2 á 19.
Habas cocinera, de 20 1|2 á 21 1|2

BANCO DE CARTAGENA

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Situación el día 31 de Diciembre de 1908

ACTIVO		PESETAS
Disponible en efectivo (Caja	5.138.581'08	
(Banco de España c|c.	299.225'69	5.437.806'77
Fondos públicos		1.881.368'27
Descuentos sobre la plaza		7.311.912'89
Efectos á cobrar		3.337.388 03
C|c con garantía personal		2 099 016'25
» » » de valores		2.794 354'26
Solares en el Ensanche de Cartagena		101.200 85
Corresponsales		4.484.850'66
Varios		566.921'07
Inmuebles		601.043'67
Mobiliario		78 114'07
Cámara acorazada de Cajas Alqler.		73.040'66
Pagado por dividendo á cuenta de utilidades		227.272'50
Total		28.994.289'95
VALORES NOMINALES		
Depósitos en custodia	32.043.026'78	
» necesarios	395.500 »	
» en garantía	4.091.889'59	36.530.416'37
Total general		65.524.706'32

PASIVO		PESETAS
Cuentas corrientes: C|c á la vista	4.204.063'26	
» á 8 días	972.814'73	
» á 30 días	1.246.212'18	6.423.090'17
Imposiciones á fecha fija		1.247.751 »
Imponentes de la caja de ahorros		8.596.048'85
Efectos á pagar		116.237'45
Corresponsales		793 768'05
Varios		66.148'84
Dividendos á pagar		4.812'50
Utilidades líquidas		746 433'09
Fondo de reserva		1.000.000 »
Capital		10.000.000 »
Total		28.994.289'95
VALORES NOMINALES		
Depositantes de efectos en custodia	32.043.026'78	
Acreedores por dpstos. necesarios	395.500 »	
Depositantes de vlres. en grntía.	4.091.889'59	36.530.416'37
Total general		65.524.706'32

V.° B.°
El Director General
Joaquín Payá.

El Interventor,
Rafael Sierra.

Idem mazagana, de 22 á 22 1|2.
Maiz, de 21 á ... y 1|2.
Altramuces, de ... á 12 y 1|2.
Alverjones, de 1... á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 7 bueyes, 11 vacas, 3 novillos, 06 utreros, 11 erales, 18 añojos, 06 terneras, 20 carneros, 00 machos, 15 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'65, novillos de 1'50 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'70, erales de 1'60 á 1'75, añojos de 1'60 á 1'80, terneras de 1'65 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'80.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 354; entrados en este día, 89.

Han salido: para el consumo, 114; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 329.

Precios por pesetas, de 1'30 á 1'38.

Sevilla 13 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 4.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

DE TEATROS

Ayer tarde se verificó en el teatro del Duque, la función organizada á beneficio de las víctimas de Italia.

El teatro estaba lleno de bote en bote, no habiendo quedado una localidad por vender. El producto íntegro de la función se calcula en unas 2.500 pesetas.

Desde la embocadura del escenario hasta el centro del teatro y adornando el antepecho del primer piso, partían por ambos lados dos grandes colgaduras de los colores nacionales de Italia y España, y en el punto de unión de las colgaduras se destacaban dos banderas enlazadas por negro crespón; la bandera italiana y la bandera española.

En el proscenio, á lo largo de la batería de luces, veíanse lazos de gasa negra. Los artistas que tomaron parte en la función ostentaban lazos de luto.

En «La Loba», primera de las obras representadas fueron muy aplaudidos en justicia, Magdalena Díaz, que cantó admirablemente, y los señores Casals y León.

Después la banda del Regimiento de Soria ejecutó diversas composiciones entre los estruendosos aplausos de la concurrencia, y el señor Casals leyó una inspirada poesía original de don José García Rufino.

La señorita Inés García bailó unas seguidillas, acompañada de un maestro de baile, obteniendo aplausos nutridos que le obligaron á repetirlas.

En «Juanilla» se distinguieron las señoritas Bordás y Boris y los señores Cerbón, Rodríguez, Casals y Luculx.

El popular actor señor Cerbón leyó luego una poesía suya, que fué aplaudidísima y terminó la función con los bailes de la «bella Chelito», á la que también ovacionó el público.

BANCO DE CARTAGENA
Sucursal de Sevilla

El Consejo de Administración, en vista del resultado del Balance, ha acordado fijar en un seis por ciento, libre de impuestos, el dividendo activo á repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1908 y como complemento de esta distribución se pagarán á los señores accionistas **pesetas quince** contra cupón número 16.

Desde el día 15 quedará abierto el pago en la Caja de esta Sucursal.

Sevilla 13 de Enero de 1909.—*El Director*, Angel Ramírez de Arellano.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Hilario, ob. y dr., y San Félix, p. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

NOTICIAS

La corrida que por iniciativa de los señores Centeno, Marcos y Neira se proyecta á beneficio de los supervivientes de la catástrofe de Italia se efectuará brobablemente muy pronto, según se nos asegura. Los organizadores del caritativo espectáculo gestionarán de los ganaderos sevillanos la cesión gratuita de las reses necesarias y se supone que obtendrán buen éxito, dado el fin benéfico que persiguen.

Se intenta que el espectáculo sea presidido por señoritas de la aristocracia; que los novillos luzcan lujosas moñas regaladas por distinguidas damas; que la plaza sea cedida sin interés por la empresa, y que tomen parte en la fiesta para banderillear los matadores de novillos que deseen con su humanitaria cooperación dar realce al espectáculo.

Actuarán de matadores Reverte II Cuatrodedos y Centeno, habiéndose ofrecido para banderilleros los también matadores *el Marino, Villarillo, Templaito*, Olmedito, Manuel Domínguez y Alcantarilla, y para picadores el Camero, Brazo fuerte, el Aceitero, Cachiporra, Malasangre, el Higuero, Tremendo y Ceniza, todos los cuales trabajarán sin retribución alguna, siendo seguro que otros matadores, imitando á sus compañeros, se pondrán á disposición de la colonia italiana para completar el cartel.

Los señores Centeno, Mario y Neira han pedido al cónsul de Italia que una comisión que él designe se encargue de la cuestión administrativa, y han indicado la conveniencia de que las localidades preferentes sean distribuidas entre determinadas familias para que concurran y pongan á aquellas el precio que su conciencia les dicte.

Ayer tarde han conferenciado con el goberdador, citados por éste, los presidentes de determinados centros de recreo.

Parece que el señor Caro les encareció la conveniencia de que sean con arreglo á la ley todas las distracciones de aquellos círculos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 545; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 137; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 89.

Total de individuos socorridos, 1.576.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Gabriel Pérez Viniegra.

El gobernador civil, señor Caro, ha visitado al arzobispo, señor Almaraz, con objeto de hablarle del conflicto de las cofradías y para lograr, de acuerdo con el alcalde, que aquellas corporaciones salgan como de costumbre, en Semana Santa.

Hoy se reunirá la comisión nombrada por las hermandades y cofradías, esperándose que en esta reunión quede resuelto satisfactoriamente el asunto.

Presidida por el señor Núñez de Prado y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Ternero Ibarra y Florindo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando devolver al gobernador, favorablemente informados, el presupuesto municipal ordinario del Ayuntamiento de Alcolea del Río para el año actual; el carcelario del partido judicial de Estepa para dicho año, y el expediente formado por el Ayuntamiento de Salteras en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

En la próxima semana se reunirá la Comisión los días 20, 21 y 22.

En el despacho del gobernador, y presidida por el señor Caro, se reunió ayer mañana la Junta permanente de Sanidad, asistiendo el alcalde, señor [Carmona Ramos; el doctor señor La Sota y el inspector provincial señor Robles.

Se acordó que este último, se encargue, como determina la ley, del servicio especial de Sanidad, y que para ello se le facilite local y personal.

El gobernador manifestó á los reunidos que había hablado con el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, á fin de que la corporación provincial facilite local para la inspección, y que el indicado señor presidente prometió acceder á los deseos del Caro.

El personal será de la secretaría del Gobierno civil.

Telegramas

Madrid 13.

El jefe del Gobierno ha puesto hoy á la firma del Rey los decretos convocando á elecciones para cubrir las senadurías vacantes.

—El señor Maura acompañará al Rey en su próximo viaje á Alicante é irán también con ellos el ministro de Marina y el general Echagüe.

—El señor Estrán ha telegrafiado al comandante de Marina de Cartagena, ordenando que salgan inmediatamente para Alicante donde deberán estar mientras dure la visita regia el crucero «Cataluña» y los torpederos números 12 y 13.

También es posible que vaya el cañonero «Pinzón» ú otro con el mismo objeto.

Acompañando al Rey irá también á Alicante el infante don Carlos.

BOLSA

Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior	84'30
Fin de mes	84'35
Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	90'65
5 por 100 amortizable	101'85
Banco de España	441'50
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras	395'50
Explosivos	324'00
París-Cheque	111'40
Londres, libras esterlinas	28'00
París, exterior español	96'15
Obl. azucareras Sd. Gral.	104'50
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	41'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'10
Isabelino y dollars	113'30
Onzas	110'90
Libras	27'88
Francos	111'15
Marcos	136'25
Liras	111'00
Billetes Estados Unidos	113'35
Portugués.—Billetes y plata	1010

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 12.500, á 84'50 serie D.
Idem 25.000 á 84'15 serie E.
Acciones Sevillanas Electricidad 12.500 á 140.

Ofertas.—Acciones Sevillana Navegación á 415 pesetas.

Demandas.—Amortizable nuevo.
Interior diferente series.
Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Berardo

Compañía de los Ferrocariles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mñana.
Exprés para Cádiz 9'11 mñana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mñana.
Correo para Cádiz, 3'24 trde.
Mixto para la Roda, 4'2 tarde.
Rápido para Utrera, [illegible]05 tarde.
Llegada: Mercancías con viajeros 8'50 noche.
Llegada: M[illegible] 45 tarde.
[illegible] 7'40 noche.
Mixto de Cádiz, [illegible]
Exprés de Cádiz, [illegible]
Correo de Cádiz, [illegible]
Corto de Utrera [illegible] mañana.
Correo de Málaga [illegible]10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'9[illegible] tarde.
[illegible] mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

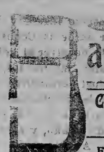
Banco de Cartagena, Rioja 13: De 11 mañana a 4 tarde

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades [illegible]

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON y los **GRAN[illegible] DE [illegible]ENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratam[illegible] la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando [illegible] personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico represent[illegible] depositaria de los cementos [illegible] y depe[illegible] da fábrica [illegible] de la acreditada

Sociedad I. A. Pa[illegible] de LAFARGE DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

LAMPISTERÍA DE



FORT y C.ª

Torrejón, 3.—Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, [illegible], Centros, etc., á precios reducidos

[illegible]

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este [illegible] es tan positivo que no hay un caso siquiera que no [illegible] felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta [illegible] un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALI[illegible] Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una [illegible]quilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las se[illegible]as y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm[illegible] tor en Barcelona, y se hallarán también de venta [illegible] farmacias de todas las poblaciones de Españ[illegible] en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE [illegible]ROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE [illegible] DE BACALAO [illegible]SEN

AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

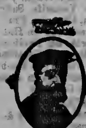
Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas [illegible]

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

[illegible] el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y* [illegible], *y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.*

Paris, [illegible] Boutigny, [illegible] S[illegible], y en todas las Farm.as y Drog.as



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre [illegible]

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Viernes 15 de Enero de 1909 — NÚM. 2.527

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¿Tigeretas han de ser?

Con verdera sorpresa hemos leido un telegrama de Madrid en el que se asegura que los *bloquistas* tienen el propósito de celebrar un mitin de propaganda en nuestra capital.

Y como quiera que contra el bloque se han pronunciado los republicanos, los federales, los socialistas y en general toda la masa obrera, no sabemos á quién tratarán de convencer los oradores que nos envíen desde la villa y corte.

Aunque puede ser que esos mismos elementos traten de demostrarles de una manera contundente que no quieren *bloque* y los pitos van á escucharse en el Limbo, donde deben de morar las almas de Moya y de Moret.

¿Habrá creido el redactor de *El Liberal* enviado para afianzar la unión, que ha realizado sus propósitos?

Porque sería el colmo de la credulidad.

DEL BLOQUE

El último mitin

Como complemento de las informaciones publicadas acerca del mitin de las izquierdas, celebrado en Badajoz, y que tanto se ha comentado estos dias, copiamos de *El Noticiero Extremeño* de aquella capital, lo siguiente:

«Los del bloque

Según estaba anunciado, ayer mañana llegaron á Badajoz los señores que hoy hablarán en el mitin.

El día amaneció frío, y frío también fué el recibimiento que el pueblo de Badajoz tributó á los prohombres del liberalismo. Y si ustedes nos apuran un poquitín tacharemos lo de frío y diremos que *la recepción fué... glacial.*

Por no haber animación no la hubo ni en los balcones de las calles que recorrió á su entrada en la capital la comitiva. Las mujeres, esplendor de estos actos, brillaron... por su ausencia.

En la estación, hasta cuatro docenas de deudos y allegados, y en Puerta de Palmas los consumeros y quizás sus cincuenta personas mal contadas.

El fracaso—nosotros le teníamos ya descontado—ha sido completo, lo que no empecerá para que los periódicos del *trust* y la Prensa vocinglera publique en sus columnas sendos telegramas, que anunciarán al país el triunfo ruidoso, socsal, obtenido por los del bloque á su entrada en nuestra capital.

Y esto, después de todo, nos alegra, porque así el público badajocense, que ha recibido con completa indiferencia á los oradores del mitin, se enterará de lo que son y significan esos periódicos explotadores de la ignorancia.

Para terminar, un detalle curioso.

Una veintena de anónimos individuos no cesó de lanzar vivas á la República desde la estación á la casa del señor Lopo, rodeando el coche del señor Gasset, exministro de la Corona.»

No comentamos. Basta una reproducción, á título de información, de lo que dice *El Noticiero Extremeño*, testigo presencial de lo ocurrido.

Un colmo de oposición

Que los liberales se cubran de descrédito en la política interior, cosa es lamentable, pero que sólo ellos tendrán que purgar. Es ya otra cosa que su acometividad inconsciente la lleven al delicado terreno de las relaciones internacionales, para poner en ridículo á la Nación, y á ese género pertenece la intervención, como siempre agria é intemperante, del señor Suárez Inclán en el debate habido en el Congreso sobre el proyecto de crédito extraordinario para expresar al pueblo italiano la cordialidad del español en la tremenda desgracia que á aquél aflige.

No es la española la única Asamblea á que se ha acudido con moción semejante. En todas ha habido una unánime é inmediata aprobación. Sólo en España, por obra de nuestros liberales, se da esa nota de discordia y de discusión. Ninguna de las Naciones que se han apresurado á dar á la italiana esas pruebas de amistad, ha podido pensar que la intensidad y eficacia de ésta se midiera por la cuantía de los socorros enviados. Toda cantidad es pequeña frente á catástrofe tan grande, y hasta sería injurioso para Italia que se pretendiera sustituirla, ni igualarla, en el sacrificio que le impone la catástrofe de Sicilia y de Calabria.

El óbolo de España había de tener un límite proporcional á sus medios, y el Gobierno lo estimó como á las Cortes se ha dicho. ¿Qué significa, ni qué otro alcance que el de estorbar, ano en el orden internacional, puede tener eso de ponerse á regatear si es poca ó si es mucha la cantidad?

Aunque bien pudiera ser que este *acto* tuviese una profunda substancia anticlerical. ¡Los liberales que se han pasado varios meses, y no han acabado, pintando la inminencia de un *déficit* terrible miran con gran desprecio esas 200.000 pesetas, y piden que se dé más, para que los radicales italianos comprendan cómo á este Gobierno de clericales los hace tacaños el miedo desagradar al Vaticano!

Con dolida franqueza diremos que lo pasado nos hizo el mismo efecto que esas familias mal educadas, que se ponen á reñir y á desacatar, delante de las visitas, al cabeza de familia. ¡Eso fué lo que, con harto piadoso eufemismo, llamara política chica el señor ministro de la Gobernación!

CRÓNICA

La escuela y el presidio

La criminalidad aumenta tanto en España como en el resto del mundo.

Las últimas estadísticas demuestran que la población penal que ocupa nuestros establecimientos correccionales va en auge.

Es realmenta doloroso que á medida que ascendemos en el nivel del progreso moderno estén cada vez más repletos los presidios y cárceles.

Y hemos observado un dato que parecerá anómalo á los que están conformes con la afirmación de Víctor Hugo, de que cada escuela que se abre cierra un presidio.

Este dato consiste en que, según el registro de la Dirección de Penales, la minoría de los delincuentes son analfabetos, y la mayoría individuos que saben leer y escribir, existiendo un número relativamente crecido que poseen una instrucción superior.

No extrañará que esto suceda á los que creemos que la instrucción sin una sólida educación moral no hace otra cosa que refinar y dar más medios para obrar el mal, pero á quienes debe causar una extrañeza rayana en la estupefacción, es á los modernos criminólogos y sobre todo á *El Liberal*, que ayer largaba la siguiente parrafada refiriéndose á la situación en que se encuentra Madrid:

«Sin escuelas, es decir sin civilización, sin cultura, sin instinto de sociabilidad ni estímulos para el trabajo honesto.... Hace falta la escuela sin maestros fanáticos que mutilen la inteligencia de los ciudadanos futuros.»

No; no es la escuela, la instrucción, «sin maestros fanáticos» la que sociabiliza, ni estimula al hombre para el trabajo honesto: la instrucción no hace mas que cultivar la inteligencia, la educación es la que forma los sentimientos y el corazón humano. La instrucción sola, llena las cárceles, como lo demuestra la estadística.

Se puede ser hombre honrado sin ser instruido. Se puede ser hombre instruido sin ser honrado.

Son dos cosas esencialmente distintas.

La instrucción radica en la inteligencia, los sentimientos los rige la educación.

Sabios modernistas que pregonáis que la instrucción es el mayor freno moral que tiene el hombre, los hechos desmienten vuestras absurdas teorías.

Manuel L. Ortega.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 14 de Enero de 1909)

A las tres y 45 de la tarde el presidente, general Azcárraga, abre la sesión.

En los escaños y tribunas la concurrencia es muy escasa.

Ocupan asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el señor González Besada.

Se entra en el orden del día y se pone á discusión el crédito que se concede para los siniestrados de los terremotos de Italia.

El señor Rodrigañez apoya un voto particular, pidiendo que el crédito se eleve á 500.000 pesetas.

El ministro de Hacienda declara que no combate el voto particular.

El Gobierno—agrega—reconoce que la cantidad que se fija en el dictamen no corresponde á la magnitud de la catástrofe, pero el Tesoro no ha podido disponer de mayor suma.

CONGRESO

(Sesión del día 14 de Enero de 1909)

El presidente, señor Dato, abre la sesión á las tres y media, hallándose en el banco azul los señores marqués de Figueroa, general Primo de Rivera y La Cierva.

Aprobada el acta de la de ayer, jura el cargo de diputado el señor Barnuevo.

El señor Torres Guerrero pide que se traiga á la Cámara una relación de las prisiones preventivas acordadas y de los procedimientos seguidos en los juzgados municipales durante el pasado año. Anuncia una interpelación sobre el asunto.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece traer los documentos pedidos.

El señor Rosales (don Martín) se ocupa del asunto de los contadores de agua en Madrid, contestándole brevemente el señor Sánchez Guerra.

El señor Pacheco ruega al ministro de Fomento que se cumpla la real orden relativa al horario de los trenes y que ordene se hagan reformas en la línea de Cáceres á Mérida.

Pide que se prohiba la revisión de los billetes yendo los trenes en marcha.

El señor Sánchez Guerra ofrece estudiar el asunto.

Don Melquiades Alvarez solicita que se traiga á la Cámara una relación testimonial de los bienes de las comunidades religiosas y de las cantidades satisfechas por capellanías.

Interesa que se traigan otros documentos relacionados con el proyecto de caducidad de los créditos.

Ocúpase del proceso seguido contra un canónigo de la Catedral de Valladolid por irregularidades cometidas en el ejercicio de la autoridad eclesiástica que desempeña.

El maqués de Figueroa contesta al último extremo que ha intervenido el ministerio fiscal en la causa y que el canónigo ha sido puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

El señor Alvarez (don Melquiades) dice que las manifestaciones del ministro demuestran que el canónigo ha sufrido prisión indebidamente y que las autoridades eclesiásticas han cometido un abuso en sus atribuciones.

Pide en su consecuencia que se exija responsabilidad á dichas autoridades.

El ministro de Gracia y Justicia rectifica negando que él haya dicho que las autoridades eclesiásticas cometieron abuso de ninguna clase.

Aclara los hechos.

El señor Burell pregunta si la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas está supeditada á la aprobación del proyecto de régimen local.

El señor Dato: La presidencia tiene atribuciones para disponer el orden de los debates.

Manifiesta que el Gobierno tiene efectivamente el propósito de no interrumpir la discusión del proyecto de administración.

El señor Sanchez Guerra confirma las palabras del señor Dato, reconociendo además la importancia del proyecto de comunicaciones marítimas.

RETAZOS HIGIÉNICOS

El frío y las pulmonías

Estamos en plena médula invernal: el frío, ese arma de dos filos, que lo mismo sirve para tonificar y vigorizar nuestro organismo, como para confeccionarr la traicora pulmonía, enseñoréase ahora y campa por sus respetos, siendo causa eficiente y originaria de un sin fin de afecciones catarrales de las vías respiratorias, desde la simple laringitis, hasta la pneumónica *á frigore*.

Es, por tanto, preciso escudarse de estos peligros con los medios que la higiene preconiza y, á este efecto, aconsejo á mis lectores tengan en cuenta y practiquen los preceptos siguientes:

1.º El frío hay que combatirle con el frío; para lograrlo es preciso todas las mañanas, al salir del lecho, ablucionarse bien, «con agua fría», la cara, el cuello y la región anterior del pecho.

2.º Después de ablucionarse el pecho con agua fría, debe secarse fuertemente con toalla rusa, y friccionarse enseguida ligeramente con la mano impregnada de alcohol ó agua de colonia.

3.º Adaptada á la piel es preciso usar una camiseta de franela blanca fina que adapte bien al cuello, sin descote alguno y bastante larga, que cubra bien el vientre, á fin de evitar enfriamientos viscerales (bronquios, pulmones, estómago, hígado é intestinos.)

4.º Es perjudicial el uso de petos de piel de liebre y conejo; sobre la camiseta de franela debe usarse un chaleco bien cerrado, de gamuza, previamente picoteado ó lleno de pequeños orificios.

5.º Los abrigos exteriores deberán ser de mayor complexidad química, que son por ley física los que resguardan mas el frío; á este objeto convienen los géneros tejidos con productos del reino animal (lanas, pieles y plumas.)

6.º Al salir de una estancia caldeada por estufas ó hacinamiento de personas (hogares domésticos, cafés, círculos, teatros, etc.) al ambiente exterior, no es menester taparse la boca herméticamente con bufandas ó cuellos de piel, basta llevar la boca cerrada al inspirar, que se hará por la nariz, y abrirla ligeramente sólo para expulsar el aire inspirado.

7.º Es muy útil mientras se circula por la vía pública, especialmente en las noches frías de grandes heladas, llevar en la boca un cigarro inhalador cargado con esencia de terpinol, guayacol y eucaliptol.

Practicando con escrupulosidad todos estos preceptos, se lleva mucho adelantado para no ser víctima de los estragos que causa el frío en la presente época.

Dr. Corral y Mairá.

Los servicios de Sanidad

La *Gaceta* ha publicado dos reales decretos que tienen verdadero interés.

Por el primero de ellos, se dispone lo siguiente:

1.º En todas las Juntas provinciales y municipales de Sanidad de nuestras localidades marítimas, figurarán como vocales de real órden, un armador ó naviero de buques y un consignatario, domiciliados en la localidad, y de no existir representación de los primeros, serán los dos consignatarios.

2.º La propuesta para el nombramiento de estos cargos se hará por la Cámara de Comercio en las capitales y Ayuntamientos de nuestro litoral y en donde exista aquélla, por el alcalde, remitiéndose, en ambos casos, por conducto del gobernador de la provincia á este ministerio.

3.º Estos vocales formarán parte de la Comisión permanente de dichas Juntas y de la Subcomisión médica, donde exista para la intepretación del Reglamento de Sanidad exterior, en los casos que éstos lo requieran.

4.º Se faculta á las Juntas de referencia para inspeccionar los servicios de Sanidad de las Estaciones de los puertos, dando cuenta al ministro de la Gobernación de las faltas que observe.

5.º Quedan reformados en los términos que se expresan los artículos 16 y 27 de la Instrucción general de Sanidad.

El otro real decreto á que nos referimos dispone lo que sigue:

Artículo 1.º Los inspectores de servicio de Sanidad, creados por la ley de Presupuestos del corriente año y que han de nombrarse á virtud del concurso convocado por Real orden de 24 de Diciembre de 1908, reunirán necesariamente las condiciones que en dicha Real disposición se establecen, no pudiendo ser separados de sus cargos sin previa formación de expediente, con audiencia del interesado é informe del Real Consejo de Sanidad en pleno.

Art. 2.º Las plazas de inspectores de servicios que han de proveerse, serán cuatro: una, para los servicios de sanidad interior; otra, para los de exterior; la tercera, para servicios farmacéuticos, y la cuarta, para servicios de Sanidad veterinaria. Las dos primeras serán desempeñados por médicos, la tercera por un farmacéutico y la cuarta por un profesor veterinario.

Art. 3.º Para la provisión de las vacantes que ocurran en lo sucesivo, se observarán los mismos requisitos del referido concurso, y además de las condiciones para éste establecidas, se exigirá que los solicitantes no excedan de la edad de cincuenta años.

Art. 4.º Todos los inspectores de servicios á que se refiere el presente Real decreto, desempeñarán sus funciones á las inmediatas órdenes de los inspectores generales de Sanidad.

El diluvio científicamente explicado

Traducción del *New York American Magazine*.

En el libro recien publicado *Confirmaciones de la Historia del Antiguo Testamento* escrito por el doctor G. Frederick Wright, famoso geólogo de la *Universidad Oberlin de Ohio, Estados Unidos*, se relatan algunas interesantes investigaciones geológicas, que demuestran que el diluvio ocurrió efectivamente en Asia, tal cual el Antiguo Testamento declara.

Expresa la opinión de que el diluvio fué causado no tanto por la lluvia sino por el hundimiento de la tierra en el Asia Central, entrando de esa manera en grandes torrentes el agua del mar.

Comparativamente se pueden dar varios detalles de que en tiempo recientes ha habido grandes cambios geológicos en Asia.

El Lago Baikal, en la Siberia, es una masa de agua de 400 millas de longitud por 30 de anchura. Su superficie está á 1.500 pies sobre el nivel del mar, pero su profundidad está calculada en 2.600 pies bajo dicho nivel, lo cual da al lago casi una milla de profundidad. Grandes cantidades de sedimentos son derramados en este lago por los ríos afluentes, pero aun no han sido capaces de llenar este enorme boquete en la tierra.

Los geólogos se fijan en este factor y dicen que el derrumbamiento de la tierra que formó este lago, debe de haber ocurrido hace 20.000 años. Esto es, en el tiempo que se supone hace que ocurrió el diluvio.

La Biblia dice que toda la vida animal de esa región fué destruida y se puede creer con certeza por los recientes descubrimientos.

En varias partes de Asia, cuerpos de diferentes clases de animales han sido encontrados en las hendiduras de las rocas, como si hubiesen sido ahogados y enterrados allí, por una gran inundación que barrió por completo el país.

Casi el mismo estilo de cosas ha sido observado en Gibraltar. En una grieta de 228 pies de profundidad, varios trabajadores han encontrado dos dientes de rinoceronte y una muela humana, acompañada de una navaja hecha de pedernal.

De esto aparece que la parte meridional de Europa fué también inundada por el diluvio, al mismo tiempo que Asia, lo que se efectuó probablemente al terminar la edad glacial.

Por esta razón se encuentran en casi todas las montañas y colinas restos humanos y de animales, pues al comenzar el diluvio todos huyeron á los montes

más altos, creyendo así encontrar su salvación; pero también allí hallaron sus sepulturas.

El Doctor Wright dice que entre las evidencias más interesantes de la extensión del diluvio en el Asia Central figura el hallazgo de focas árticas en las aguas del Lago Baikal y en las del Mar Caspio.

La superficie del Mar Caspio está ochenta y cinco pies más baja que la del Mar Mediterráneo. Si por casualidad ocurriese ahora un terremoto, que hiciera una abertura en la línea de las playas del Mediterráneo, extendiéndose por el Asia Menor hacia Rusia, entonces se efectuaría un moderno diluvio que casi rivalizaría con aquel de los tiempos bíblicos.

Además de la destrucción de la vida animal por las inundaciones en los tiempos prehistóricos, es muy probable que muchas especies perecieran al aproximarse la edad glacial. El hallazgo de un «mamut» en la Siberia, en el río Beresowka, en 1900, en la posición exacta en que quedó aprisionado por el fango y ahogado, y luego helado por miles de años, es un ejemplo bastante palpable de la vasta destrucción que se cebó en la vida animal de las edades geológicas.

Hay pruebas para demostrar que el diluvio fué de bastante extensión, pues cubrió grandes partes de Europa y Asia, abarcando en realidad, desde Gibraltar á China.

Así formó un vasto mar interior en Asia tan largo como el Mediterráneo, el cual ocupó la parte interior del Asia Central, conocido hoy por el Desierto de Gobi. Por todo alrededor de este desierto se ven líneas de playa cubierta con infinidad de conchas etc.

Se calcula que el diluvio duró por el espacio de siete meses, y un mes para secarse el agua.

También se cree que probablemente el Mar Muerto fué formado por un terremoto y el hundimiento de la tierra al mismo tiempo del gran diluvio, creyéndose también que las aguas del Mediterráneo se introdujeron y llenaron este vacío que hoy es mar.

La superficie del Mar Muerto está actualmente 1.300 pies más baja que la del Mediterráneo.

También el profesor ruso Armaschevsky ha encontrado componentes humanos y piedras quemadas, además de huesos de animales, enterrados á una profundidad de cincuenta y tres pies, bajo el lecho del Río Duleper, en Kief, Rusia.

* *

Se ve, pues, que tanto por los descubrimientos hechos en Rusia, Asia y Gibraltar, puntos en los cuales se han hallado restos humanos y de animales prehistóricos, indudablemente el célebre Arca de Noé navegó triunfalmente por encima del Peñón de Gibraltar.

Casas por 5.000 francos

Edisson, el mago de Menloe Parks, está dando los últimos toques á un invento que ha de producir una verdadera revolución: la casa ultrabarato para obreros.

Edisson suprime de un golpe arquitectos, maestros de obras, carpinteros de armar y casi albañiles. Se trata de hacer una casa con moldes, lo mismo que se hace un flan.

Estos moldes se colocarán en el solar donde ha de construirse, unidas las diversas piezas por medio de sencillas abrazaderas.

En el espacio vacío de estos moldes se verterá una mezcla formada de una parte de cemento por dos de arena y guijarros, y se prensa por medios de prensas hidráulicas.

Los moldes dan las paredes interiores con el conveniente pulimento, escaleras, chimeneas, fogones, baños, de todo. Ocho días bastan para consolidar la mezcla y poder retirar los moldes, quedando la casa tan sólida como tallada en un monolito de granito.

Edisson calcula que una casa de dos pisos podrá construirse por cinco mil francos, lo cual permite, aun con un valor del terreno muy elevado, darla en alquiler por cantidades verdaderamente ínfimas.

Hace ya tiempo que en los Estados Unidos se construyen casas de población y campo en cemento; pero la novedad que Edisson introduce es suprimir todo elemento y facilitar la construcción de un modo asombroso, pues unos cuantos obreros, sin dirección técnica ninguna podrán construir un edificio en menos de un mes.

Sufragio por las víctimas de Italia

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la Santa Iglesia Catedral en sufragio de las víctimas causadas por los terremotos ocurridos en regiones de Italia.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1908 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 12 de Enero de 1909.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1/2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1/2.
Idem gris, de 18 1/2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1/2 á 21 1/2
Idem mazaganas de 22 á 22 1/2.
Maíz, de 21 á 21 y 1/2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1/2.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 2 bueyes, 09 vacas, 2 novillos, 03 utreros, 00 erales, 31 añojos, 01 terneras, 36 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 1 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'65, novillos de 1'50 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'70, erales de 1'60 á 1'75, añojos de 1'60 á 1'80, terneras de 1'65 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 329; entradas en este día, 70.

Han salido: para el consumo, 092; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 307.
Precios por pesetas, de 1'30 á 1'38.
Sevilla 14 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.
Jefe de día: el comandante de Soria don Ramón Navarro.
Hospital y provisiones: Villaviciosa, 4.º capitán.
Parada, Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DE ITALIA

Madrid 13.

Roma: Recíbense detalles de nuevos terremotos.

Esta mañana en Bolonia dos señoras murieron de terror.

En Irnola muchos edificios están agrietados.

El pánico de los vecinos es enorme y pasaron la noche en las plazas y en el campo alrededor de las hogueras por temor de que se derrumbaran las casas.

En Messina también se sintieron algunas sacudidas.

Sobre los restos de Reggio se celebró ayer la boda de dos novios que habían conseguido salvar de la catástrofe un cofrecillo que contenía los papeles necesarios para el matrimonio.

Presenciaron la ceremonia muchas personas.

A las tres de la madrugada sintiéron se repetidas é intensas sacudidas por terremotos en Treviso, Génova, Mogliano y en diferentes poblaciones de la Torcana causando gran pánico.

Numerosos edificios han sufrido daños sin producir ninguna víctima.

UN ROBO

Durante la madruga de ayer se cometió un escandaloso robo en la casa número 18 de la calle Castellar, domicilio del industrial don José Lamadrid Díaz.

Este, próximamente á las cinco de la mañana, se levantó, como tiene de costumbre, para ir á un despacho de carne que tiene en la plaza de la Encarnación y vió con la sorpresa natural que la puerta de su escritorio se hallaba abierta y que la caja que hay en el mismo había sido forzada, notando enseguida la falta de 3.500 pesetas y varios cheques firmados en blanco del Crédit Lyonnais.

El señor Lamadrid practicó un registro en la casa, viendo que debajo de la cancela había practicado un escalo, por donde se supone entraron los ladrones, pues indudablemente fueron los autores más de uno.

Relacionando los detalles que da el señor Lamadrid se supone cómo se realizó el delito.

En el zaguán de la casa hay un pequeño retrete que todas las noches registraba el señor Lamadrid antes de recogerse.

Anoche lo hizo también, no viendo en él nada anormal, pero en el registro llevado á cabo se ha descubierto que los ladrones se escondieron en aquel cuarto, colocando un biombo blanqueado y muy ajustado á las paredes, que simulaba perfectamente uno de los lados que forman el cuadrilátero del referido departamento. Pudieron así quedar ocultos por el biombo.

Después levantaron unos ladrillos de bajo de la cancela y sacaron tierra suficiente para abrir un hueco y poder pasar por debajo.

En el retrete dejaron abandonadas los ladrones unas palanquetas, una linterna y una botella de aceite.

El juzgado de guardia, constituido por el juez señor Laraña, el actuario señor González Atané y el oficial señor Vara, se personó en el lugar del suceso, tomando declaración al señor Lamadrid, el cual manifestó que el robo debió efectuarse entre las dos y las cinco de la mañana, pues un hermano político que con él vive entró á aquella hora para acostarse sin que notara nada extraño.

También manifestó el señor Lamadrid que los cheques que en un principio había echado de menos habían sido encontrados en el escritorio.

Se supone que los ladrones tenían preparado el robo, para lo cual habían estudiado el terreno y las costumbres de los inquilinos de la casa.

En el lugar del suceso se personaron el jefe de policía señor Castro, el inspector del distrito señor Igea y varios agentes.

La policía dispuso en los primeros momentos que quedaran detenidos dos dependientes del señor Lamadrid, que entraron á última hora en la casa.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, ab.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

NOTICIAS

Ayer tarde se ha reunido la comisión de Consumos y arbitrios, á la que asistieron los señores alcalde, Charlo y Gómez Macías, que tomaron los acuerdos siguientes: autorizar la instalación de varios puestos en la vía pública y denegar el establecimiento de otros, autorizar la colocación de sillas y veladores en la vía pública frente á la casa Don Fadrique, número 2; hacer una nueva tirada de cédulas personales, y pedir al contador un proyecto de reorganización de servicios del negociado.

Ayer tarde estuvo en la cárcel habiando largo rato con el «Herrero» su defensor, el capitán del regimiento de Granada señor Heredia.

El consejo de guerra se celebrará probablemente el martes próximo.

El próximo sábado se reunirán en el Ayuntamiento las autoridades con objeto de resolver acerca del modo de hacer efectivos los socorros obtenidos para los supervivientes de la catástrofe de Italia.

Nuestro prelado y los obispos sufragáneos de esta Archidiócesis han dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros haciendo ver los perjuicios que ocasionará á la iglesia la proyectada ley sobre caducidad de créditos contra el Estado.

A la consulta elevada al ministro de la Gobernación por el gobernador civil acerca de si las tabernas matriculadas en la Hacienda como cafés económicos están excluidas de la ley del descanso, ha contestado el señor La Cierva ordenando que dichos establecimientos se cierren los domingos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 545; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 137; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 89.

Total de individuos socorridos, 1.576.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el caballero de turno don Gabriel Pérez Vinlegra.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Alicante» salió el martes 12 de Génova para Port Said.

El «Manuel Calvo» llegó el martes 12 á Génova.

El vapor «Isla de Luzón» llegó el martes 2 á Santander.

El «Alfonso XIII» llegó el lunes 11 á Tampico.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 26.

A la sombra: máxima, 16; mínima, 2.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764.

Telegramas

Madrid 14.

El domingo se celebrará un mitin blo quista en Ciudad Real en el que hablarán los señores Alvarez (don Melquiades) Burell, Gasset y otros.

También habrá otro en Cuenca asistiendo los señores conde de Romanones, Pulido, Portela, Vizenti y otros.

—La *Gaceta* publicará en breve el parte de haber entrado la reina doña Victoria en el quinto mes de embarazo.

—En Lisboa ha fallecido el exministro de la Guerra, general Dacunha.

—En Resica (Hungría) hubo explosión de gas en una mina, resultando diez muertos.

—París: En Cannola (Austria) se notó una sacudida sísmica.

En Triestre hubo temblor de tierra.

—Nueva York: Los directores de dos periódicos americanos han sido encarcelados por calumnias contra el millonario Rockefeller.

—Lisboa: Vilhena convocará á su partido á una asamblea el 2 de Febrero para fijar la actitud que adoptarán frente al nuevo gobierno.

—Telegrafían de Pernambuco que los empleados brasileños del ferrocarril Great Western, se declararon en huelga.

Los huelguistas invadieron las oficinas de la Compañía, apoderándose del material después de amenazar á los empleados ingleses.

—A París comunican de Fabriz (Turquía) que los revolucionarios han sido derrotados por las tropas leales.

Hubo combate cerca de la población.

La lucha duró diez horas, en la que los revolucionarios tuvieron 20 muertos y 114 prisioneros, incluso los jefes.

A estos se les fusilará.

—Don Alfonso ha sancionado hoy con su firma las disposiciones que siguen:

De Gobernación.—Concediendo franquicia postal á los inspectores de vigilancia de las provincias para dirigirse á los gobernadores.

Concediendo honores de jefe de administración civil.

De Gracia y Justicia.—Jubilando al presidente de la Audiencia de Albacete don José María Castillo.

Nombrando para sustituirle á don Amadeo Gil.

Promoviendo al cargo de fiscal de la Audiencia de Cáceres á don Pedro Villar.

Nombrando juez del distrito de Barceloneta, de Barcelona, á don Manuel Lascús.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Albacete don Joaquín Alonso.

Nombrando para sustituirle á don Antonio Pérez.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Mérida á don Julio Salcedo.

Idem magistrado de la de Cáceres á don Cristóbal Gironés.

Idem presidente de la de Murcia á don Federico Grande Cortes.

Idem de la de Castellón, á don Sebastián Aguilar.

Idem fiscal de la de Badajoz, á don Pedro Prendes.

Idem magistrados de la de León, á don Francisco Barrios y don Benigno Sánchez.

Nombrando obispo de Canarias á don Adolfo Pérez Muñoz, actual maestrescuela de León.

De Guerra.—Nombrando jefe de la Escuela Central de tiro al general don Basilio Fernández.

Idem comandante general de artillería de Cataluña, al general de brigada don Manuel Bonet.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Alberto Antón Vivas.

Varios decretos de concesión de mandos á coroneles y tenientes coroneles.

Destinando á los coroneles don Patricio Giralt, don Ricardo Gonzáles, don Francisco Hernández y don Enrique Janza, á los mandos de los regimientos de Pavía, América, Zaragoza y Zamora, respectivamente.

Idem á los coroneles don José Lacalle, don José Morales, don Manuel Ruiz, don Eusebio García, don Alfonso Gómez, don Manuel Adiel y don Miguel Alcaraz, al mando de las zonas de Madrid, Bilbao, Guía, Manresa, Alicante, Burgos y Teruel, respectivamente.

Nombrando para mandar los batallones de cazadores de Madrid, Ciudad Rodrigo, Chiclana y Palma á cuatro tenientes coroneles.

De Marina.—Aprobando las actas de las Juntas que celebró el primer regimiento de infantería de Marina para la elección de capitanes depositarios y habilitados oficiales de almacén, sus suplentes y otros nombramientos.

Ascendiendo á teniente de navío al alférez don Guillermo Diaz, en la vacante producida por fallecimiento de don Victor Servet.

—Sigue mejorando, dentro de la gravedad en que está, la esposa del jefe de los liberales, señor Moret.

—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha sido brevísimo.

El jefe del Gobierno, señor Maura, pronunció su acostumbrado discurso sobre la política exterior é interior, informando á don Alfonso de la solución del conflicto planteado entre Austria y Turquía mediante una indemnización compensadora de la anexión por la primera de la Bosnia y la Herzegovina; de los asuntos de Marruecos; de la marcha de los debates parlamentarios y de los preparativos que se hacen para la visita regia á Alicante.

—Anoche falleció en Madrid el popular fotógrafo Company.

BOLSA

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior.	84'30
Fin de mes.	84'40
Fin próximo.	00'00
Idem amortizable 4 por 100.	90'75
5 por 100 amortizable.	101'95
Banco de España.	442'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	396'50
Explosivos.	000 00
París-Cheque.	111'50
Londres, libras esterlinas.	28'01
París, exterior español.	96'05
Obl. azucareras Sd. Gral.	104 00
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	40'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'15
Isabelino y dollars.	113'35
Onzas.	110'85
Libras.	27'88
Francos	111'20
Marcos.	136'25
Liras	111'00
Billetes Estados Unidos.	113'40
Portugués.—Billetes y plata	1020

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 7.500, á 86'80 serie B.

Amortizable nuevo 12.500, á 90'45 serie D.

Ofertas.—Obligaciones Electricidad, cupón Abril á 99.

Demandas.—Interior diferentes series.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/4: El hurón (estreno) y Felipe segundo.

A las 8 y 3/4: Mayo florido.

A las 10: La balada de la luz.

A las 11 y 1/4: El ratón y las hermanas Jaty Indra.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera, 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste dirigirse á don Ju... ...nto ...áñez. Administración de ... Alcalá de Guadaira.



SEVILLA
DIARIO POLITICO
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5,5

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Sábado 16 de Enero de 1909 NUM. 2.528

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL BLOQUE

Acontecimiento político es este que no debemos dejar pasar sin un estudio algo detenido; y decimos algo porque desde hace algún tiempo á esta parte, el partido liberal es enteramente meteórico, fugaz, no da tiempo siquiera á ver lo que es; es algo así como la chispa eléctrica que primero produce mucho ruido, luego nos deslumbra el rayo y después vienen los efectos que es para lo único que hay tiempo: para interesarse de los daños causados.

Por eso queremos antes que pase la tormenta dedicarle alguna atención.

Hemos leído detenidamente la base, lo fundamental, lo único que quedará como documento histórico de este pasajero movimiento político: el discurso del señor Moret pronunciado el 18 de Noviembre último en Zaragoza.

A tristes reflexiones se presta la elocuente oración, del elocuentre tribuno; en ella hace el señor Moret un llamamiento á todos los liberales, á todos los demócratas, á todos los republicanos, á todos los socialistas, á los neutros; á todos les pide su apoyo, su ayuda ¿para qué?, para vencer á la reacción, al clericalismo.

Nosotros nos hemos quedado suspensos, verdaderamente atónitos al oir esas palabras de labios del señor Moret, que desde hace cerca de cuarenta años comparte las glorias y responsabilidades del Poder, que ha llegado á la más alta representación política que en nuestra nación se conoce, que ha sido él, por sí solo, sin su partido, con una simple carta, el árbitro de una serie de situaciones liberales, que no sabemos quien calificó de cinematográficas; no comprendemos cómo un político de la altura del señor Moret, que está en el secreto de todo, que sabe lo que son las cuestiones políticas *en los pasillos del Congreso* y lo que son en el salón de sesiones, lo que son en las redacciones de los periódicos y lo que resultan luego en los periódicos, lo que son en la oposición y lo que luego sale en el poder; un político que sabe todo eso hable en un discurso que vamos á leer todos, que vamos á releer todos, del *avance de la reacción, de retógrados, de clericalismo* y otros tópicos que todos sabemos el valor que tienen, para qué sirven y con quése comen. Lugares comunes que ya ni se emplean en las propagandas políticas de menor cuantía que se suelen hacer en los barrios bajos de las poblaciones importantes.

¡Reacción! ¡¡Y aún hay cándidos que acuden á este señuelo!! En verdad que el tiempo de los tontos aún no es pasado.

¿Dónde está la reacción? ¿En el partido conservador? Si no fuese desprovista de toda verdad esa afirmación, si no fuese una pueril é inútil arma política, sería una injusticia tan irritante, de la cual sería preciso protestar en forma y modo adecuado.

Una cosa es lanzar una frase y otra cosa demostrar la existencia de lo que en la frase se dice.

Conviene hacer algo de análisis.

Si la reacción está encarnada en el partido conservador y en su jefe el señor Maura, es porque dicho partido y dicho jefe no aman el progreso; que tanto ese jefe como todos los individuos que componen ese poderoso partido (esto de poderoso lo dice también el Sr. Moret) son seres atávicos que en lugar de tener puestos los ojos hacia delante los tienen vueltos hacia los tiempos pretéritos. Y cuando hace falta reunirse, mezclarse, fundirse en bloque todos los liberales, todos los demócratas, todos los republicanos y todos los socialistas es porque esa agrupación de atávicos, ponen por obra (porque tienen el poder) todas esas ideas de atraso, esas ideas retrógradas ó por lo menos no dedican su actividad, su labor á realizar cosas que los tiempos y las necesidades modernas aconsejan, piden y necesitan.

No vamos á examinar el programa del partido conservador, porque ya sabemos lo que es un programa: palabras, palabras y palabras; veamos los hechos, las realidades tangibles, que demuestran algo más que las voces lanzadas para conseguir aplausos y para conseguir lo que es peor, determinados fines. Veamos qué leyes son las que ha puesto en practica el partido conservador.

Existe una ley, la llamada de accidentes del trabajo, la primera ley social que en España se ha dado; esta es una ley que va en contra del patrono, del rico, del que posee; es una ley que concede por su imperio, por el derecho, que en ella se reconoce lo que antes, algunas veces, muy pocas, por desgracia, se daba por conciencia. No creemos que esta ley sea unas de las cosas que juzgaba el señor Moret, vencida y muerta en 1833, en 1854 y en 1868. Debemos advertir que esa ley es obra del partido conservador.

Existe otra ley también social que se denomina del descanso dominical, que como la anterior va á favor de obrero, una ley... pero, á qué vamos á hablar de ella.

Tampoco creemos que esto sea lo que creía vencido y muerto el señor Moret en 1833, en 1854 y en 1868. Muerta no estuvo esta ley cuando gobernó última mente el partido liberal, pero estuvo muy delicada, á tal punto, que todos la dieron por muerta.

También debemos advertir que esta ley es obra del partido conservador.

Existe otra ley, llamada de colonización interior, que ordena el reparto de ciertas tierras entre determinados individuos para que puedan desenvolverse económicamente, para que aumente el amor á la tierra patria y disminuya la emigración.

Da la casualidad que esta ley también es obra del partido conservador.

Hay otra ley, llamada de represión de la usura más resolucionaria, infinitamente más, que las barricadas de 1868 de que tanto se acuerda el señor Moret. Tampoco queremos hablar de esta ley.

Cierto que esta no es obra del partido conservador, ciertísimo, todo el mundo sabe que la concibió el señor Azcárate; pero no es menos cierto que el partido conservador, compuesto según sus enemigos *políticos de gente de dinero, que maneja dinero*, que tiene dinero y que presta dinero, no solo la dió á luz sino que la prohijó y como á tal hija la consideró.

¿Será tal vez esto lo que juzgaba muerto el señor Moret en 1833, en 1854 y en 1868?

El partido conservador ha hecho una ley electoral (hay que fijarse bien, la ley base de toda política) en que quita toda intervención directa á los subalternos del poder ejecutivo, *descuajando* verdaderamente el caciquismo.

No debe ser esto lo que considera muerto el señor Moret en 1833, en 1854 y en 1868, porque si no estamos equivocados, el caciquismo vino con *las libertades* que nacieron en 1868.

El partido conservador ha hecho una ley de justicia municipal en la que se restablece en esencia el jurado.

Y ha dictado otra creando tribunales industriales que dirimieran las contiendas entre patronos y obreros, estableciéndose en dichos tribunales el jurado, compuesto de patronos y obreros.

Tiene presentados el propio partido conservador, otros proyectos de esos que con enmener sus títulos no hace falta hablar más de ellos, cuales son «de contrato de aprendizaje», «de casas baratas para obreros» y por último, el proyecto de Administración local que por lo importante y discutido nos ocuparemos de él otro día.

Esta es la labor del partido conservador, estos son los hechos reales tangibles del partido conservador y esto no son zarandajas y palabrería vana.

Y ya tenemos planteada la cuestión porque no recordamos otras leyes dictadas por el partido conservador, acaudillado por el señor Maura, que influyan en la vida del pueblo, y la manoseada cuestión religiosa (que ni es cuestión, ni es religiosa, como demostraremos), nadie la ha movido, ni la ha tocado de como la dejó el partido liberal á su *paso* por el poder.

Y nosotros hacemos á nuestra vez un llamamiento á todos esos partidos, á todos los liberales, á todos los demócratas, á todos los republicanos, á todos los socialistas y les preguntamos.

¿En todas esas leyes que son unas cuantas, véis algún peligro para las libertades públicas? ¿véis algún signo de regresión hacia lo que pasó? ¿Véis venir todo aquello que consideró muerto el señor Moret en 1833, en 1854 y en 1868? ¿Véis que todo vuelva y resuelva con mayor violencia y que con resorte comprimido parece que desarrolla mayor fuerza?»

¿Dónde está la reacción?

¿Acaso esperaba el partido *liberal*, el que preconiza la supremacía del poder civil sobre todos los demás poderes, sobre todas las fuerzas, sean las que sean, que el partido conservador dictase una ley como la de Jurisdicciones, en donde ese poder civil, cede su arrogante imperio á otro poder?

El partido conservador no podía hacer eso, ¿por qué? porque simboliza la reacción.

¡Dios mío, qué querrá decir reacción!

Abel Secano.

Notas del día

Parece un hecho la celebración en nuestra capital de un mitin *bloquista*, al que vendrán importantes personalidades de la política que acaudilla el señor Moret.

En Madrid se habla con cierto interés de esta manifestación en Sevilla á favor del bloque de las izquierdas y por los organizadores se ha lanzado el nombre del ilustrado catedrático de la Central y antiguo convecino nuestro don Manuel Sales y Ferré, como el de uno de los oradores que tomarán parte en ese acto.

Nosotros que vemos desde fuera el empeño de los liberales de hacer ingresar á los republicanos de Sevilla en el alcaldo movimiento liberal, lo juzgamos muy peligroso y dado á nuevas desventuras y descalabros para la política liberal en nuestra ciudad.

Hemos oído decir que los republicanos, indignados con este empeño de hacerles tragar el bloque y dispuestos á que su criterio, abiertamente hostil al acto, lo conozcan hasta las piedras, organizan para el mismo día en que dicho acto tenga lugar, un mitin de protesta, donde se fije de una vez para siempre su criterio completamente contrario á la fusión con los liberales.

Allá ellos.

* *

El conflicto de las cofradías está pendiente de la reunión que hoy celebrarán los representantes de las hermandades en la capilla de la fábrica de tabacos.

Es de esperar que de esa reunión salga la solución deseada y satisfactoria para el bien de la población, pues no puede pensarse otra cosa del amor á Sevilla que debe predominar sobre todo otro sentimiento.

CRÓNICA

El parto del genio

Regocíjate, ríe, diviértete, lector, por que eso es lo único que podemos hacer los infelices miopes de inteligencia, que no sabemos ni vislumbrar las maravillosas transformaciones que han de experimentar el idioma y el estilo castellano, en los siglos que están por venir.

Divierte y ríe como un pobre hombre, ante las cosas que se le ocurren á los videntes, á los genios, á los modernistas, á los que se han adelantado á su época, y se toman el trabajo de escribir en verso y en prosa para la humanidad que vegete en el planeta de aquí á trescientos años.

Sus obras llevan en sí mismas aseguradas una inmortalidad de tres siglos por lo menos. Son letras que tendrán valor á millares de días vista, pero que para nosotros no poseen ninguno. De aquí la procedencia de la risa.

Tu dirás ¿á qué viene este lato preámbulo?

¡Ah, lector! Es que como dicen los amigos del otro lado del Pirineo á *tout seigneur, tout honneur*, y no es cosa de dar cuenta así sin más, ni más, de que el insigne, el despampanante Rubén Darío, poeta genuino del país de los guachindangos, ha dado á luz felizmente una nueva poesía con todas las de la ley..... del modernismo que no se rige por ley alguna. Es ácrata.

El último engendro del Pontífice infalible de los modernistas, está dedicado á la tremenda catástrofe italiana, y constituye una reciente catástrofe, aún más grande y horrible que aquella, para la maltrecha lengua de Cervantes, vejada y escarnecida por los malandrines que acostumbran en estos tiempos de perdición entrar á saco en el campo de la literatura.

Afortunadamente la tierra no sabe cuando debe temblar, y á eso debemos que no tengamos que lamentar ahora en España un terremoto con motivo de la poesía del señor de Darío.

Examinemos algunos trozos, porque bien lo merecen.

La luna huraño humor destila
en la tumba de la Sibila
y *solvet seculum in favila*.

Este último trozo en latín para que se entienda mejor es de un efecto precioso, sobre todo si va acompañado de la Sibila.

El hombre medioeval va por
sendas de sulfúreo vapor
y olor de muerte ¡Horror, horror!

Cualquiera se horroriza ante ese vapor y ese olor de muerte que debe ser unos de los olores menos odoríferos que se conocen.

Tiemblan pueblos con desvarío
de hambre, ¡de terror y de frío!
¡Dios mío, Dios mío, Dios mío!

Si eso es lo que decimos nosotros:

¡Dios mío, Dios mío, Dios mío!
¿por qué dirá tantos disparates
Rubén Darío?

Pero aún hay más, Lisardo. Escucha y tiembla, si es que logras entender lo que sigue.

Arruga el ceño el Dios Ignoto
y Atropos, Laquesis y Cloto,
hacen señas al Terremoto.....

Si que estaría bueno ver á todos esos buenos señores, de cuyos nombres no quiero acordarme, haciendo señas al terremoto. ¡Son el demonio estos poetas! ¡Las cosas que saben...!

Y para terminar contempla, lector, como.

Van rebaños dolientes. Van
visiones de duda y afán
cual vió en su Apocalipsis Juan.

y observa esos.

¡Jardines que son cementerios
destruidos por los cauterios
de los temerosos misterios!

Y si después de leer esto, no vacías tu bolsa en beneficio de las víctimas italianas, y no reconoces la sublimidad de la poesía modernista, y la genialidad de su representante exclusivo en España y América, Rubén Darío, te diré en mal castellano y en verso también.

¡Que no tienes corazón
ó será de bronce ó peña!

Manuel L. Ortega.

El viaje del rey á Alicante

Están últimados los detalles del viaje del rey á Alicante.

El rey marchará el 16 por la noche en tren especial.

Le acompañarán el infante don Carlos, Maura, el ministro de Marina, el jefe de la casa militar conde del Serrallo y algún otro palatino.

El tren real llegará á Alicante el 17 á las ocho de la mañana, dirigiéndose S. M. á la Colegiata, en donde se cantará un *Te-Deum*, celebrándose misa á toda orquesta.

Después irá al crucero «Cataluña», donde desayunará y vestirá el uniforme de capitán general para asistir á la recepción que tendrá lugar en el Ayuntamiento á las doce de la mañana.

Después de almorzar irá á la corrida de toros.

Por la noche se celebrará en el puerto una fiesta náutica organizada por el real Club de Regatas.

El 18 asistirá á la inauguración de las regatas; por la tarde á la tirada de pichón y por la noche á la función de gala en el Teatro Principal, donde se cantará *Otello*.

Terminada ésta se celebrará baile en el Casino.

El 19, por la mañana, celebraránse nuevas regatas y el rey colocará la primera piedra para la construcción de nuevo Club de regatas.

Por la tarde s guna tirada de pichón y á las ocho de la noche marcharán el rey y sus acompañantes á Madrid.

Para las regatas de vela el rey ha inscrito sus balandros *Osborne* y *Zape*.

Los Clubs de Barcelona, Valencia y Cartagena han enviado sus embarcaciones para tomar parte en las regatas, y todas las entidades de Levante han hecho grandes esfuerzos para que la fiesta resulte brillantísima.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 15 de Enero de 1909)

Bajo la presidencia del general Azcárraga comienza la sesión á las tres y cuarenta y cinco de la tarde.

En el banco azul está el señor Gonzalez Besada.

Jura el cargo de senador el general La Cerda y se entra en el orden del día.

Reanudado el debate sobre el proyecto de administración, continúa su discurso de rectificación don Odón de Buen, que ayer quedó en el uso de la palabra.

Insiste en que el proyecto de administración es contrario al espíritu democrático, pues vincula la vida municipal en unas cuantas personas.

La reforma municipal solo puede hacerse por la revolución desde abajo.

El señor Fernandez Prida, de la comisión, le contesta brevemente, insistiendo en los juicios que ayer formuló calificando á la Solidaridad.

El señor De Buen vuelve á hablar, repitiendo que mientras no se haga una revolución económica en la vida municipal, es imposible la autonomía de los ayuntamientos.

CONGRESO

(Sesión del día 15 de Enero de 1909)

Abierta la sesión á la hora de costumbre, presidida por el señor Dato, se aprueba el acta de la de ayer.

El señor Benítez de Lugo se ocupa del asesinato frustrado de que ha sido víctima en Segovia el ex director general de los Registros señor Puerezuela, y dice que, según referencias de origen autorizado, los autores del atentado lo realizaron instigados por individuos del ayuntamiento de dicha capital.

Termina pidiendo que se nombre un juez especial.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el nombramiento corresponde hacer lo al presidente de la Audiencia y no al Gobierno.

El señor Benítez de Lugo rectifica diciendo que el alcalde, procesado por la tentativa, ha debido dejar la alcaldía.

El marqués de Cañada Honda dice que siente ver al señor Benítez de Lugo arrastrado por la corriente de un *chantage* organizado por la política local.

(Varias voces: Que se explique eso.)

Sigue el marqués su discurso defendiendo al alcalde de Segovia, persona dignísima—agrega—á la que se quiere envolver en la calumnia para arrebatarle la alcaldía.

El señor Benítez de Lugo dice que al cabo de consumos que denunció al alcalde como inductor del asesinato, se le ha dejado cesante.

El marqués de Cañada Honda dice que todo son minucias locales y que la maiquerencia del denunciante para el alcalde proviene de que el primero quería ser visitador de consumos.

El marqués de Figueroa dice que hallándose el asunto sub judice, no se debe tratar del asunto en el Parlamento.

El señor Soriano habla de la desaparición de unas láminas que se guardaban en el Instituto de San Isidro.

Luego invita al ministro de Fomento á discutir algunos detalles relativos á ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

Pregunta al señor Dato cuándo se discutirá el acta del diputado electo por Valencia señor Azzati, pues quiere votar á favor de la admisión, con objeto de desvanecer ciertos rumores.

El ministro de Fomento le contesta

que el proyecto de construcción del ferro carril de Madrid á Valencia se halla pen diente de dictamen y por esto no puede aceptar ningún debate sobre el asunto.

El señor Nougués explana su anuncia da interpelación relativa á la compañía del ferrocarril vasco castellano.

Dice que los accionistas de la expresa da compañía, fiados en la respetabilidad de las personas que aparecían como con sejeros, cayeron en el lazo que se les ten día de unas garantías imaginarias.

Agrega que los mangoneadores de aquella compañía han sacado más de do ce millones á una porción de incautos.

Ecos de Sociedad

Víctima de rápida enfermedad, falle ció ayer, el conocido notario de esta ciu dad y querido amigo nuestro que fué, don Juan Ordóñez y Delgado, exdiputado pro vincial conservador, de relevantes y en vidiables dotes.

Con verdadera sinceridad, nos asocia mos al justo dolor que embarga en estos momentos á la distinguida familia del finado (q. e. p. d.).

Ayer se celebraron en la Basílica los funerales por las almas de los que sucum bieron á consecuencia de los terremotos que han devastado la Calabria y la isla de Sicilia.

En el centro de la crugía había sido colocado un túmulo formado de tres cuer pos, apareciendo cubierto el último por rico paño bordado en oro.

A derecha é izquierda del túmulo se veían colocados bancos para los invita dos.

Ofició la misa el dignidad de chantre, señor Fernández, ministrado por los be neficiados señores Morales y Martín Ma cías, entonándose la misa á canto llano.

A los funerales asistieron la corpora ción municipal bajo mazas, presidida por el gobernador civil, señor Caro, y repre sentada por el alcalde, señor Carmona Ra mos, y los concejales señores Fernández (don Román) y López Cepero y el secre tario señor Bravo Ferrer.

El arzobispo ocupó su sitial en el co ro, teniendo á la derecha al capellán de la Real de San Fernando señor Almaraz y á la izquierda el arcipreste señor Ayerbe.

En los bancos tomaron asiento el ge neral de artillería señor López Domín guez con su ayudante y comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guar nición; el cónsul de Italia señor Castelli y los de los Estados Unidos é Inglaterra, y el vicecónsul de Francia; otros señores pertenecientes al cuerpo consular; el sena dor señor Ibarra; por la Maestranza, los señores Grimaret, León Manjón (don Jo sé), Maestre, marqueses de Gandul y de Gómez Barreda y Pacheco (don Alvaro), el rector de la Universidad, señor Mihu ra; el catedrático señor Collantes y el se cretario señor Palomo; el administrador de la Aduana señor Vincenti; el director de la Escuela de Comercio señor Vega y el catedrático señor Falcón; por la Cruz Roja, los señores Mensurado, Marco, Es pero y Aparcero, y los señores Camuña, Tobía, Piazza y Villalobos; los curas pá rrocos, comisiones de seminaristas y ca puchinos y numeroso público.

Terminada la misa fué cantado so lemne responso, entonando el «Requies cat in pace» el arzobispo.

Terminados los funerales, una comi sión del Cabildo acompañó al arzobispo hasta el Palacio, donde fué cumplimenta do el señor Almaraz por el cónsul de Ita lia y el señor Piazza.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Asistió el mismo número de conceja les que desde hace algún tiempo resta pa ra que el municipio siga dando fe de vi da mas ó menos próspera y fructífera.

El señor gobernador civil devolvió en esta sesión al Ayuntamiento la visita ofi cial que éste le hiciera al tomar posesión de su cargo.

El señor Caro dedicó frases de grati tud por esta atención, saludando con en tusiasmo á Sevilla, que calificó de pueblo culto y orgullo de los españoles.

Se ofreció incondicionalmente al mu nicipio y recomendó que se olvidara la política, consagrando todo el empeño de la corporación á laborar en bien de la ciudad.

El señor alcalde le contestó breve y afectuosamente, retirándose acto seguido el señor Caro.

El despacho ordinario, que carecía de interés general, fué aprobado, excepto un oficio del doctor Robles, pidiendo dos mil pesetas para gastos de escritorio y calefacción, que á petición del señor Gó mez Macías, pasó á estudio de la comi sión de Beneficencia.

Se acordó haber visto con satisfac ción el resultado ofrecido por la infor mación pública abierta con motivo de las quejas del señor Vaquero contra el depo sitario de propios, por estimar dicho con cejal que este funcionario no usaba bue nas formas con el público y de cuya in formación resulta que son en absoluto in fundadas dichas quejas.

El señor Dorado se opuso á que se apro bara un dictamen relativo á obras eje cutadas en una casa inmediata á la en que tiene establecido un despacho de calzados dicho edil, pero brillantemente refutada esta oposición por el señor Ló pez Cepero, se aprobó el dictamen.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1908 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, Car pio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 12 de Enero de 1909.—El Se cretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1/2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1/2.
Idem gris, de 18 1/2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1/2 á 21 1/2
Idem mazaganas de 22 á 22 1/2.
Maiz, de 21 á 21 y 1/2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1/2.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 6 bueyes, 11 vacas, 5 novi llos, 05 utreros, 00 erales, 20 añojos, 02 terneras, 25 carneros, 00 machos, 05 ove jas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'60, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'45 á 1'60, utre ros de 1'45 á 1'65, erales de 1'50 á 1'70, añojos de 1'55 á 1'75, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y ca bras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 307; entrados en este día, 28.

Han salido: para el consumo, 111; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 224.

Precios por pesetas, de 1'30 á 1'38.

Sevilla 15 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16.

Jefe de día: el comandante de Villa viciosa don Enrique Morón.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 2.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmen te y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo pres ta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

DE ITALIA

Escenas de pánico

Madrid 14.

Roma: En todo el Norte de Italia ha habido terremotos.

El pánico ha sido grandísimo.

Las poblaciones, despertadas á media noche salieron á los campos, abandonán dolo todo.

En Bolonia una joven salió en camisa de su domicilio, estrechando contra su pe cho una almohada y gritando enloqueci da por el miedo:

—¡*El terremoto*!

Creía que llevaba en brazos á su hijo.

Trataron de calmarla, diciéndole que ya había pasado el peligro; pero no hizo caso, y corriendo con toda la velocidad que le permitían sus piernas, se perdió entre los árboles que rodean á la ciu dad.

En las campiñas, los labriegos se avi saron á tiros.

Infinidad de aldeas y granjas queda ron desiertas en breves momentos.

En Florencia, los vecinos de muchos barrios abandonaron sus casas y, llevan do en las manos campanas y bujías en cendidas, recorrieron las calles rezando en voz alta.

En Rávena, los presos, aprovechándo se de la confusión, se escaparon de la cárcel, sembrando el terror entre los veci nos pacíficos.

En Ferrera, un regimiento abandó en masa el cuartel, y costó gran trabajo re unir luego á los soldados y oficiales, que se habían dispersado por las afueras.

En Génova, las señoritas telefonistas, enloquecidas por el temblor de tierra, querían arrojarse por las ventanas de la Central de teléfonos, y costó mucho tra bajo impedirlo.

En Bolonia se desplomó una casa, aplastando á dos mujeres.

Reina el terror en todo el Norte de la península italiana.

Se teme en campos y ciudades que los desastres de Sicilia y Calabria tengan una segunda parte en la Lombardía, el Pia monte y la Liguria.

LA CARESTIA DEL ACEITE

La Prensa se ocupa estos días del al za extraordinaria que ha llegado á tener este artículo, y de la carestía que nos amenaza para plazo muy breve, si no se toman medidas que eviten la sangría suelta que, en forma de exportación, se opera por los puertos de Tarragona y Barcelona.

El crecido número de comisionados, que por cuenta de las casas más importan tes de Francia y de Italia acaparan con verdadera fiebre todo cuanto aceite se produce en la comarca de los Borjas, está firmando contratos con los fabrican tes, á fin de asegurar toda la produc ción que queda por elaborar la actual campaña.

No es menos la prisa que se dan los extranjeros para embarcar, con rumbo á su país, el caldo acaparado. Las últimas noticias que recibimos de Tarragona nos informan de que sólo aquel puerto em barca semanalmente, para la exporta ción, de 1.400 á 1.660 bocoyes de más de 500 kilogramos cada uno.

A este paso se puede asegurar que en pocas semanas habrá salido de España todo el aceite de la presente recolección, y se puede sacar como consecuencia que el consumo nacional se quedará despro visto de un artículo de tanta necesidad como éste, y de tan obligada aplicación, sobre todo en las casas de la clase media y del obrero que son las más numerosas.

La cuestión tiene otro aspecto tan in teresante como el del consumo particular, nos referimos á la industria de las con servas, que da de comer á tantas familias y que ha llegado en España á tal apo geo, que nuestras marcas compiten ven tajosamente con las extranjeras en los mercados de América.

Si esta industria se ve privada de los aceites finos de oliva, ó tendrá que con denar á sus obreros á un paro forzoso, ó tendrá que valerse de aceites adultera dos, en perjuicio del crédito de sus mar cas; y mientras la industria nacional lu cha desfavorablemente con esta alternati va, las fábricas de conservas de Italia y de Francia, aprovechando los aceites pu ros que se llevan de España, irán á com petir con ventaja en los mercados que nosotros habíamos conquistado.

Ya que el Gobierno, muy acertada mente, se ha preocupado de la adultera ción de los aceites, que tan descaradamen te se venía haciendo, es también cuestión importantísima el evitar las causas que, más ó menos justificadamente, lo moti van, y éste debe ser hoy el punto de par tida que debe servirle de base, haciendo que los precios estén en armonía con las necesidades del país. Si prohibiendo ó res tringiendo la exportación se aminoran los beneficios que representan para la clase productora, que por desgracia este año en España es en número reducido, en cambio el consumidor tiene el derecho de que se vele por su bienestar, haciendo que los artículos de primera necesidad estén á su alcance.

DE TEATROS

DUQUE

El espectáculo nuevo que constituyen las «Jaty Indra», que son dos bailarinas de estilo oriental, no produjo gran sensa ción al numeroso público que acudió á presenciarlo.

Como cosa curiosa y nueva merece verse, pero con una sola vez basta.

Es tan ageno ese baile al estilo de los nuestros que resulta soso y aburrido.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Fulgencio, ob. de Ecija y dr. y San Marcelo, p. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del San Miguel.

NOTICIAS

El delegado especial del cuerpo de bomberos, don Narciso Clauriz, ha cele brado una detenida conferencia con el in geniero director de la empresa de Aguas, al objeto de fijar los términos de ineludi ble concordia que deben presidir las re laciones entre ambas entidades.

El citado ingeniero se mostró propicio no solo á contribuir con una importante suma á los gastos de mantenimiento del cuerpo de bomberos, sino á facilitar cuan to dependiendo de la empresa pueda ser útil y provechoso al desenvolvimiento de aquel.

El señor Ciaurriz nos ha dicho que es tá satisfechísimo de la buena acogida que no solo por parte de la empresa, sino tambien por todos los elementos comercia les é industriales de la ciudad, ha obteni do la circular ya repartida y en la cual, cumpliendo acuerdos de la junta especial que el cuerpo dirige, se solicita el apoyo pecuniario de aquellos.

Muy en breve el personal del cuerpo de bomberos será revistado en el prado de San Sebastián por el señor goberna dor civil y demás autoridades.

En la Escuela de Medicina se ha veri ficado una reunión de estudiantes de di

cha Facultad, presididos por el doctor Roquero, con objeto de ver la manera de fundar en Sevilla un dispensario antituberculoso, secundando la plausible iniciativa del doctor Espina y Capo, que con tan grande entusiasmo labora por el bien de la humanidad en este sentido.

Acordaron los reunidos estar en constante relación con el doctor Espina, para hacer los trabajos necesarios á la realización de la idea y recabar en visitas que harán á este propósito el apoyo de las autoridades.

Para realizar estas gestiones se nombró una comisión, compuesta por los escolares siguientes:

Presidente, don Blas Tello Rentero; secretario, don Rafael Lancha Fal; tesorero, don Juan José Faner, y vocales: don Sebastián Vizcaya, don Miguel Rodríguez Acosta, don León Mobily Guita, don Agapito Argüelles, don Vicente Andrés y los señores Valencia, Perez Conde y Serrano.

Hoy comenzarán estos señores sus visitas á las autoridades civiles y eclesiásticas.

De tanta necesidad es la realización del humanitario proyecto, que no vacilamos en augurarles un éxito feliz en su labor.

La tuberculosis causa en Sevilla 70 defunciones mensuales, cifra espantosa que puede reducir considerablemente un buen dispensario.

Presidida por el coronel señor García Chápoli y con asistencia de los vocales señores Escudero, Mallén, Vidal, González Mariño y Ternero Ibarra, se reunió esta tarde la Comisión Mixta de reclutamiento, acordando, por unanimidad, nombrar médico de la observación durante el corriente año á don José Beca Ferraro; rectificar el nombre y apellidos del mozo número 4 del distrito de la Magdalena, de esta capital y alistamiento de 1901, por el de Enrique Perez de la Concha y Alvarez; conceder hasta la sesión que celebre la comisión el día 30 del actual, plazo improrrogable, al padre del mozo número 13 de Puebla junto á Coria, Joaquín García Moreno, del reemplazo de 1905, para que sea reconocido por los vocales médicos, y desestimar la instancia presentada por el soldado José Benitez Miranda, del cupo de Mairena del Alcor y reemplazo de 1903, solicitando le sea admitida la excepción sobrevenida de padre sexagenario con hermano impedido, por haber resultado éste del reconocimiento médico apto para el trabajo.

También acordó dirigir comunicaciones á los alcaldes de Guadalcanal y Castilblanco para que se soliciten de los cónsules de España en la Argentina y Cuba que citen á los mozos Leandro Santana Ferro y José Santos Caballos y les hagan presente la obligación que tienen de remitir á los ayuntamientos de dichos pueblos certificados de reconocimiento y talla; declarar soldado al mozo Francisco Royán Cassasola, del cupo de Villanueva del Río y reemplazo de 1908 y excluir temporalmente del servicio de las armas al mozo del cupo de Osuna y reemplazo de 1907, Antonio Gijón Hidalgo, por haber resultado inútil en el Ejército, y levantar la nota de prófugo al mozo del cupo del distrito de la Magdalena, Miguel Morgadanes Alba.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 541; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 138; id. id. con bonos solamente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 88.

Total de individuos socorridos, 1.576.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vice contador don Manuel Retamosa.

En la secretaria de la Junta de Obras del Puerto se celebró ayer tarde la apertura de pliegos referentes á la suscripción de obligaciones del empréstito concertado por el referido organismo.

Las obligaciones suscritas son: 30 á 535 pesetas; 100 á 515; 44 á 506; 11 á 505'05; 1.574 á 505; 10 á 504'05; 6 á 503'10; 200 á 502'50; 150 á 502; 36 á 501'50; 246 á 501; 150 á 500'76; 140 á 500'60; 200 á 500'57; 200 á 500'55; 91 á 500'50; 300 á 500'30; 209 á 500'25; 452 á 500'10; 200 á 500'03, y 4.499 á 500.

Se han inscrito, pues, 8.846 obligaciones que suman un valor de 4.436.058'10 pesetas.

El total de las obligaciones que habrán de suscribirse es de 10.470.

Quedan por suscribirse 1.623

El beneficio que obtiene la Junta de Obras del Puerto por las obligaciones suscritas, en virtud de las primas que en aquellas constan, asciende á 12.558'10 pesetas.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 26.

A la sombra: máxima, 16; mínima, 2.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	8.522.081'71
Imposiciones durante la semana. . .	»	546.692'64
Suma. . .	Ptas.	9.068.774'35
Reintegros	»	314.104'67
Saldo. . .	Ptas.	8.754.669'68

Sevilla 9 de Enero de 1909.

BOLSA

Madrid 15, 5 t.

4 por 100 interior.	84'40
Fin de mes.	84'45
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	90'80
5 por 100 amortizable. . . .	102'00
Banco de España.	440'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	396'50
Explosivos.	325'00
Paris-Cheque	111,40
Londres, libras esterlinas. . .	27'98
Paris, exterior español. . . .	96'10
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	104'00
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	40'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars.	113'20
Onzas.	110'80
Libras.	27'86
Francos	111'10
Marcos.	136'10
Liras	110'90
Billetes Estados Unidos. . . .	113'25
Portugués.—Billetes y plata. .	1030

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1¡4: Felipe segundo y Jaty Indra.

A las 8 y 3¡4: Amor ciego.

A las 10: La fiesta de San Antón.

A las 11 y 1¡4: La vuelta del presidio (estreno) y Jaty Indra.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaria.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Domingo 17 de Enero de 1909 NUM. 2.529

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La muerte del bloque

Podíamos empezar esta crónica parodiando la antigua fórmula usada al morir un soberano: *El Rey ha muerto, viva el Rey*, aplicada al bloque con una pequeña variante en la forma, pero grandísima en el fondo: *El bloque ha muerto, viva Maura*, porque el presidente del Consejo ha sido el único que ha ganado algo con el donosísimo y cacareado bloque de las izquierdas. El asegurarse en el poder un quinquenio cuando menos, y desacreditar para siempre á sus adversarios políticos.

Por desdicha para la patria conocíamos á Moret, sabíamos su versatilidad y falta de energía en cien ocasiones demostradas, pero nunca nos atrevimos á suponer que llegara al extremo que ha llegado ahora impulsado por el *trust*, maese Pedro, movedor de los muñecos del novísimo retablo bloquista.

Dos equivocaciones grandes ha sufrido el señor Moret, para añidirlas á la numerosa lista que de ellas figuran en su historia política.

Eso de que el jefe de un partido monárquico, que es el llamado á ocupar mañana el poder, se entregue sin necesidad alguna, *de motu propio*, como un vencido, á los enemigos acérrimos de la corona, y permita que en mitins á que concurren exministros, se amenace al Jefe del Estado, es inconcebible é inaudito.

Esta es la primera equivocación mirando hacia arriba; mirando hacia abajo, hacia el pueblo, la equivocación de don Segis ha sido todavía mayor.

¿En nombre de qué principios iba á conquistar la opinión pública? ¿Cree el señor Moret, por ventura, que la nación española seguirá una bandera en la que se han inscrito todas las conclusiones de la demagogia? Y aunque el pueblo de Santa Teresa y San Juan de la Cruz fuese anticlerical ¿qué palabra le queda al señor Moret que no esté desvirtuada por la experiencia de sus obras? ¿qué resortes le restan á la nación que no estén enmohecidos por el engaño? ¿en nombre de qué dioses juraréis? preguntaba un general romano á los cartagineses; y esta misma pregunta ha hecho al bloque, con la risa de la ironía, el pueblo español ya desengañado y conociendo que todas estas campañas no tienen otra finalidad que el pancismo, que rige y gobierna sobre tantos políticos.

Los bloquistas se jactaban de contar con la juventud ilustrada, y la juventud les ha vuelto la espalda. Se proponían deslumbrar al pueblo con sus teorías anticlericales y el pueblo se ríe de ellos.

La derrota ha sido tan tremenda como merecida, y actualmente las fuerzas coaligadas del partido liberal, el demócrata y los republicanos que se les unieron con el deseo de conquistar el poder, plan tan sus tiendas sobre los escombros de sus esperanzas dehechas, y como legado del bloque solo ha quedado el recuerdo de algo que nos hizo reír mucho y el desprestigio de la prensa *trustera* que se muerde los puños de rabia ante la *debacle* que á ella más que á nadie afecta.

Los mismos liberales, incluso su ilustre jefe, asustados de su obra, se alegran de que haya muerto en germen el gigante que amenazaba el porvenir.

Y hasta nos atreveríamos á decir que en los lamentos de algunos de los que lloran la muerte del bloque hay algo de parecido á las lágrimas de César sobre la cabeza de Pompeyo.

Sólo que nos cuesta mucho trabajo confesar hoy que no conviene lo que ayer afirmábamos que era indispensable, olvidando que el verdadero sabio no es el que no se equivoca nunca, que ese no existe, sino el que sabe rectificar á tiempo sus errores.

Manuel L. Ortega.

La sinceridad de la Prensa

El señor Sánchez de Toca ha manifestado que, así como es exacto lo que *La Correspondencia* y el *Heraldo* le han atribuído acerca de la cuestión del Canal, carece en absoluto de fundamento lo que varios periódicos le atribuyen acerca de la jefatura del partido conservador.

El señor Sánchez de Toca ha añadido que únicamente salió de su casa para concurrir al Consejo de Estado, y que no habló con ningún periodista, por lo cual es completamente caprichoso lo que se afirma haberle oído.

Los pleitos del agua

Según hemos oído ayer en un centro oficial, han sido fallados por el Tribunal Supremo, los dos pleitos que este Ayuntamiento sostenía contra la Compañía de aguas de Sevilla.

Si las noticias de que nos hacemos eco son exactas, ambos fallos confirman las sentencias dictadas por esta Audiencia favorables á la expresada Compañía.

Dichos pleitos refiérense, uno á liquidación de riegos de no sabemos qué año, y el otro al importante y transcendental asunto de caducidad de concesión del abastecimiento.

Respecto al último, SEVILLA, como nuestros lectores recordarán, emitió más de una vez con toda sinceridad su opinión, por el interés que para nuestra ciudad entrañaba; motivo por el cual, deseamos vivamente se haga público el fallo del Tribunal Supremo, para conocer los fundamentos en que se basa esta sentencia.

LOS DE GIJON

Los republicanos gijoneses han publicado una hoja suelta, dando cuenta del acto de la reunión celebrada para tratar del bloque liberal.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

El presidente pregunta: ¿Se acuerda por unanimidad rechazar el bloque, en cuanto significa la constitución de una nueva organización, el nombramiento de una Junta de Alianza y la jefatura del señor Moret? (Todos contestan afirmativamente).

Lo mismo que en Sevilla.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 16 de Enero de 1909)

Abierta la sesión y aprobada el acta de la de ayer, el ministro de Instrucción pública dice—contestando una pregunta que ayer hizo el conde de Casa Valencia—que un arquitecto ha reconocido la Catedral de Toledo, en la que se trata de sustituir unos maderos que están podridos, obra que se realizará inmediatamente.

El señor Polo y Peyrolón pide que se excite el celo del ayuntamiento de Valencia, donde faltan locales para los centros docentes.

El señor Rodríguez San Pedro promete hacerlo.

CONGRESO

(Sesión del día 16 de Enero de 1909)

El presidente, señor Dato, abre la sesión á la hora de costumbre, y aprobada el acta de la de ayer, presta juramento en la forma reglamentaria el nuevo diputado por Cádiz, señor marqués de Casa Mendaro.

El señor Alas Pumariño censura el rigor con que se aplica la ley del descanso dominical en ciertas poblaciones, especialmente en las de Asturias, donde se celebran mercados los domingos.

El ministro de la Gobernación dice que si estableciesen excepciones, daríase ocasión al abuso.

Cuando se trate de algo tradicional se debe acudir á las vías legales.

La reclamación del ayuntamiento de Oviedo se resolverá como proponga el Instituto de Reformas sociales.

El señor Cervera, nuevo diputado por Valencia, que habla por primera vez en la Cámara, declara que se halla en la extrema radical del partido republicano.

(El señor Beltrán pide la palabra).

Pero como político—agrega—sigue las inspiraciones del señor Soriano.

Se ocupa después de la cuestión de Marruecos y pregunta qué misión cumple la representación militar de España en el Mogreb.

Luego pide que se traiga á la Cámara una relación de los proyectos de ferrocarriles secundarios para estudiarlos, especialmente los que se refieran á Valencia.

DE ITALIA

Madrid 15.

Roma: En Palmi reuniéronse las autoridades civiles supervivientes celebrando un mitin protestando de la conducta de algunas autoridades que destinan barracones para que se instalen con confort algunos oficiales y en cambio no cuidan bien de los supervivientes.

Continúan los desescombros en Messina y Reggio.

En Roma en la pasada noche hubo una enorme alarma por creerse que al amanecer habría un terremoto.

En las casas particulares todos los individuos pasaron la noche vestidos dispuestos á huir á la menor señal de alarma.

—Nápoles: El «Princesa de Asturias» marchó á Melazzo con ropas, víveres y dinero.

El «Princesa de Asturias» sintió uno de los últimos temblores en una gran marejada á la altura del golfo de Génova.

La repoblación del viñedo

Ya sé que este problema, como todos los que afectan á la producción agrícola, tiene dos fases distintas y que cuando estas dos fases no van al unísono, entonces no se acomete la resolución de los mismos con el mismo interés.

En la repoblación de los viñedos existe primeramente el interés particular del viticultor, y en segundo lugar el interés social, que no siempre se mira con igual cariño que el primero.

El interés particular lucha, frente al problema de la repoblación, con que el precio del vino hoy, no compensa los gastos que esta repoblación exige, y además lucha con el desconocimiento del camino que ha de seguir en la reposición de los viñedos, y, por consiguiente, no tiene fe en el resultado final de los gastos que esto le origina.

Esta falta de fe en los resultados finales, no es de extrañar. El problema de la sustitución por vides americanas de nuestras cepas viejas ha seguido un proceso largo hasta encauzarse en los límites en que hoy se encuentra, y durante este proceso han sufrido los viticultores que primero se avanturaron en la sustitución citada, fracasos que hacen desconfiar del éxito á los que desconocen el camino que la ciencia aconseja seguir en la resolución de este problema.

Es ya casi axiomático que el que quiera reconstituir el viñedo no tiene más remedio que apelar á la vid americana como porta-injerto, y aunque muy á la ligera, vamos á demostrarlo palpablemente.

A todo viticultor, al ver desaparecer sus cepas aniquiladas por el fatal insecto, se le ocurre preguntar: ¿No habrá algún remedio, alguna panacea que destruya la filoxera y nos evite el arranque de las cepas y la sustitución de éstas por otras que, llámense como se quiera, nos exigen un trabajo y unos gastos que ese remedio nos evitaría seguramente? En caso negativo, es decir, si el remedio no parece, ¿qué variedades planto? ¿Tendré necesidad de injertar nuestros *palos* sobre las vides americanas, ó encontraré una de éstas que me de el fruto igual ó parecido al que daban mis viñedos?

Desgraciadamente, no existe un remedio contra la filoxera tal que mate el insecto y que en su aplicación resulte eficaz y económico.

Quinientos mil francos tiene consignados la Academia de Ciencias de París, para el que encuentre tan deseada panacea, y hasta la fecha no han sido adjudicados éstos á ninguno de los muchos que lo han solicitado.

Esto prueba que el remedio no ha parecido; por consiguiente, estamos en el caso de apelar á las vides americanas, entre las cuales las hay con una resistencia al insecto que garantiza su vida, hasta hoy de una suerte si no absoluta, por lo menos indeterminada; de manera que la cuestión está reducida á elegir entre estas cepas resistentes aquéllas que se adapten á nuestros suelos, pues si bien es cierto que el clima influye sobre todas las plantas, es un hecho incuestionable que allí donde reine la vid asiática vive también la vid americana.

Respecto á la adaptación al suelo, no sucede lo mismo. Hay variedades que resisten bien unos terrenos y otras no resisten estos mismos suelos. La cal y la forma de encontrarse en las tierras este elemento, es el factor, según aseguran autoridades científicas como Viala, Rabat, Joes y otros ilustres ampelógrafos, que más influye en la vida y desarrollo de las cepas americanas, resultando comprobados según éstos que mientras las *Riparias, Gloria y Martin*, por ejemplo, viven bien en terrenos poco calizos, otras como la *Mourneche X Rupestris* número 1.202 y la *Chacelas X Berlandieri* número 41 B; soportan terrenos en que la cal excede al 50 por 100 de los elementos que les componen, de donde se deduce que hay variedades para suelos poco y muy calizos, y, por lo tanto, no hay más remedio que analizar el terreno siempre que se trate de poner en él vid americana, á fin de buscar planta que se adapte por completo á la composición del mismo.

Por no hacerlo así, han sucedido muchos fracasos, echando la culpa de éstos á vides que eran impropias para donde se las colocaba.

Una vez que tenemos plantas para repoblar los viñedos, no debemos vacilar en hacerlo; es una cuestión social lo que nos obliga á ello y como antes decimos, los viticultores que pueden, las sociedades agrícolas y las corporaciones populares deben emplear en acometer la empresa de reponer el viñedo destruído por la filoxera todos sus esfuerzos, como una de las maneras, quizá la única, de evitar esa emigración á las Repúblicas americanas, antes casi desconocida en Castilla, y que hoy es una imponente manifestación de la miseria que reina en las regiones vitícolas castellanas.

La provincia de Valladolid tiene una ventaja sobre la mayoría de las provincias de España para hacer frente á un asunto de tantísimo interés. En la Granja existe un vivero de vides americanas que facilitará 450.000 barbados francos, que suponge se podrán adquirir como los que el año anterior fueron vendidos á 25 pesetas el millar, sin distinción de variedades, alguna de las que el comercio vende á 100 pesetas, otras á 70 y la que menos á 35 ó 40.

Este alivio no es tan insignificante, y cada día irá en aumento, pues cuando el vivero tenga estacas injertables, hará injertos y facilitará los barbados injertados ya con púas del país.

La Granja desde luego analiza gratis cuantas muestras de tierra se presenten y todo el personal técnico de la misma está dispuesto á coadyuvar con toda su actividad á la necesaria repoblación de los viñedos. Largo y más desabrido resultaría este trabajo si nos ocupáramos también del papel que en este problema desempeñan los productores directos y los injertos, por eso vamos á darle por terminado, rogando al señor Royo Villano va nos perdone, si al responder á su atenta invitación, no hemos logrado cumplidamente su deseo.

Lorenzo Romero

ENSEÑANZAS

La escuadra americana

Ya habrá llegado á Marsella, después de trece meses de viaje, una división de la escuadra americana de 16 acorazados, que se propone, y está en vías de lograrlo, realizar la navegación más considerable que una fuerza naval moderna haya llevado á cabo hasta ahora. La famosa travesía del almirante Rodjestvensky no puede compararse con ésta, ni en duración ni en longitud; verdad es que el almirante Rodjestvensky tuvo que llevar hasta el Extremo Oriente su escuadra, sin tocar en ningún puerto donde aprovisionarse, sin hacer paradas y en tiempo de guerra, lo que aumentaba considerablemente las dificultades de la empresa; pero la escuadra de Rodjestvensky era mucho menos importante y el trayecto que debía recorrer se reducía á un tercio del recorrido por la escuadra americana.

De los 16 acorazados que la componen, los más viejos fueron botados hace diez años, otros no cuentan más de tres años de prestar servicio activo, los cuatro que han fondeado en Marsella fueron botados en 1904 y forman una división absolutamente homogénea.

La escuadra entera representa un total de 225.000 toneladas y un efectivo de 13.000 hombres, próximamente. Estas cifras muestran todo el alcance de la marina americana y permiten comprender las dificultades que habrá habido que vencer para organizar la travesía y establecer las estaciones de aprovisionamiento.

El *Scientific American* planteó así la cuestión en el momento en que la escuadra se disponía á zarpar de Hampton Roads.

La cuestión del aprovisionamiento de carbón—decía en resumen este periódico—es una de las más importantes, y la velocidad de la escuadra ha sido determinada, teniendo en cuenta la necesidad de hacer el menor consumo posible de combustible. Esta velocidad será de 40 nudos, próximamente; velocidad que, está probado, es la más económica. Cada buque zarpará con sus pañoles repletos de carbón y, á más de ello, desde Hampton Roads á San Francisco, necesitará 100.504 toneladas de combustible. De aprovisionarla de carbón se encargará cierto número de carboneros, cuatro de los cuales, llevando á bordo 2.200 toneladas cada uno, acompañarán á la escuadra hasta Trinidad, y otros cinco con 4.000 toneladas cada uno, llegarán hasta Río Janeiro. Será necesario, además, fletar otros 12 transportes; de estos, cuatro esperarán á la escuadra en el Estrecho de Magellan, en Saint Point, cuatro en el Callao y cuatro en la bahía de la Magdalena. Además, el buque-taller «Panther» y los buques abastecedores «Culgoa» y «Glacier» acompañarán á la escuadra en este viaje.

Estas pocas líneas constituyen una exposición neta y sucinta del mecanismo del abastecimiento en pleno viaje; la organización proyectada obtuvo éxito completo, pues la escuadra no ha sufrido ningún retraso ni ha llegado á ningún puerto, antes que los transportes encargados de aprovisionarla. Desde este punto de vista, la regularidad ha sido admirable y la escuadra ha marchado al día. El éxito del viaje de circunnavegación alrededor de América, fué tal, que se acordó que la escuadra hiciese por la vía de Europa su viaje de regreso á Hampton Roads, en el cual se observó igual puntualidad. En el mes de Noviembre se supo en Francia que la escuadra llegaría el 5 de Enero á Port Said y que una de sus divisiones se encontraría el día 14 en Marsella. Y el programa se ha cumplido en todas sus partes.

Esta concordancia entre las previsiones y los hechos, prueba el escrúpulo cuidado con que la travesía ha sido organizada. El ministerio de Marina se ha mostrado plenamente á la altura de sus funciones, pero preciso es reconocer también que los dos elementos de acción, el material y el personal, son acreedores á toda clase de elogios. Hay que tener en cuenta el inmenso recorrido hecho por esta escuadra á través del mundo. De Hampton Road á San Francisco hay 15.772 millas; de San Francisco á Hampton Roads por el Pacífico, pasando por Hawai, las islas Samoa, la Nueva Zelanda, la Australia, las Filipinas, el Japón por el Océano Indico, tocando en Singapoor y en Colombo por el Mediterráneo, visitando los principales puertos y luego por el Atlántico, hay casi el doble. ¿Se comprende el enorme gasto que tan larga travesía representa y el considerable esfuerzo obtenido de estos buques que, si bien se hallan dotados de gran potencia, no dejan de ser frágiles en razón de la misma complejidad de sus órganos? A pesar de ello, ninguno de los acorazados que componen la división se ha quedado rezagado en ningún momento, y si algunos han sufrido averías de esas que son inherentes á toda explotación industrial, ninguno se ha visto imposibilitado para seguir el viaje, y estas averías han podido ser reparadas por la

escuadra con sus propios recursos. Los diez y seis acorazados, después de afrontar los peligros de tan larga navegación, se hallan hoy en su puerto, prontos á zarpar con rumbo á su nuevo destino.

Considerable es este resultado, pero por anticipado puede asegurarse que no se ha producido por sí solo: débese á la bondad del material y al excelente personal encargado de su manejo. Y este personal, ¿era tan experto al salir de América? No, pero ha adquirido experiencia en el viaje. Esta preparación reciente, un aliciente encargado del equipo de la escuadra, ha manifestado que algunos buques que antes consumían 110 ó 120 toneladas de carbón por hora, no consumen ahora más 90 ó 100 toneladas. He aquí un considerable ahorro, debido á la destreza adquirida por los fogoneros en la travesía. Pero no sólo han aprovechado de ésta los fogoneros: todo el personal, desde los oficiales hasta los marineros, han perfeccionado su educación náutica, bajo todos conceptos, y la ausencia de accidentes en este viaje, es buena prueba de ello. Y, sin embargo, acaso en ninguna marina eran estos tan frecuentes, antes del viaje, como en la marina americana. Hoy ya, el personal de esta escuadra, admirablemente educado, se halla en condiciones de secundar con acierto las indicaciones de su jefe.

Tres comandantes en jefe ha tenido la escuadra y con todos tres ha marchado con la misma regularidad. Los dos sucesores del almirante Evans habían sido antes sus lugartenientes y estaban animados del mismo espíritu que él. Esta larga navegación ha aumentado en las tripulaciones el amor á la bandera. Sabido es que el marinero americano ha tenido siempre marcada tendencia á la deserción. Pues bien, cuando la escuadra zarpó de San Francisco, apenas si se notó la falta de un marino por cada cien y la mayor parte de los ausentes no eran desertores.

Se ha calculado en 250 millones el coste de este viaje; creemos que de esta cifra no se han descontado los gastos que la escuadra hubiera originado en condiciones ordinarias; pero, aunque no sea así, es indudable que el viaje ha redundado en beneficio de la escuadra. Los Estados Unidos han querido tener marina y casi de un golpe han hecho todos los desembolsos necesarios para organizar el material. *Sólo en el año 1901, por ejemplo,* se firmaron contratos para adquirir cinco acorazados y seis cruceros acorazados y gracias á estos esfuerzos financieros, en menos de diez años la escuadra americana ha conquistado el segundo lugar entre las marinas del mundo.

Con esfuerzos financieros semejantes, han querido los Estados Unidos hacerse de un personal capaz de competir con el de las viejas marinas europeas y, en efecto, esta escuadra puede competir hoy con la flota británica de la Mancha, que se compone de 14 acorazados, y con la flota alemana del Norte, que consta de 16. Gracias á sus sacrificios pecuniarios, ha conquistado América una potencia naval considerable y el éxito por ella obtenido debe servir de estímulo. Todo triunfo tiene su origen en la voluntad, y siempre que una nación se lo proponga, obtendrá resultados semejantes.

(De *Le Temps*).

Ecos de Sociedad

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir las siguientes Reales cartas de sucesión.

En el título de marqués de Bosch de Arós, con Grandeza de España, á favor de don Miguel de Rojas y Moreno, por fallecimiento de su padre.

—En el conde de Andino á favor de don Alfonso Aguirre y Carcer, por fallecimiento de su padre.

—En el de marqués de San Carlos de Pedroso á favor de don José Luis de Pedroso y de Bergnmans, por fallecimiento de su padre.

—En el de marqués de Someruelos á favor de don Pedro Díez de Rivera, por fallecimiento de su tío don Salvador Muro y Colmenares.

—En los de conde de Velarde y vizconde del Dos de Mayo á favor de don Julián Velarde y Martínez, por fallecimiento de su tío don Pedro Velarde y de la Mota.

—En el de conde de Fuenrubia á favor de doña Valentina de Aguilera y Aguilera, por fallecimiento de doña María de Aguilera y Santiago Perales.

—En el de vizconde de Casa-Figueras á favor de don Mariano de Figueras y Figueras, por fallecimiento de su padre.

—En el de marqués de Casa-Núñez de Villavicencio y Jura Real á favor de don Francisco Romero y Cárdenas, conde de Casa-Romero, por fallecimiento de su tío don Felipe Romero y Núñez de Villavicencio.

—Y en el de conde de la Torre de San Braulio, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, á favor de don Carlos de la Casa y Carnicer.

Se encuentra enfermo el laureado pintor don José García Ramos.

Deseámosle pronto alivio.

En la parroquia del Sagrario se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma del que fué nuestro querido amigo el notario don Juan Ordóñez.

Presidieron el duelo el padre Oliva, el decano del colegio de Abogados, señor Rodríguez de la Borbolla, el señor León Sotelo, y los hermanos del finado don Francisco Ordóñez y los señores Delgado y Michel.

Es imposible citar las personas que asistieron al acto por haber concurrido en gran número.

Recordamos á los señores Raigón, Bethancour, Martínez Cantero, Lemus, García Cebedera, Mejías (don A.), Vargas Agudelo, García Alonso, Jiménez Ruiz, Ferrer Cuadra, González Santos, Díaz Caro, Verger Fabié, Esquivia, Sánchez Pizjuán (don E.), Jiménez Cadena, Quesada (don Miguel), Pachón, Mingo, López Pazo, Leyva, Gutiérrez (don Conrado), Repeto, Mur, Parody, Ruiz Granado, Franco, Rodríguez (don Luciano), Madriü (don F.), Sánchez Blanco, Altolaguirre, Espinosa, Mena, Rey, Izquierdo y otros.

Después del funeral fué conducido el cadáver al cementerio de San Fernando, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

LOS MISTERIOS DE RUSIA

TERRORISMO POLICIACO

Revelaciones sensacionales

París: El corresponsal en San Petersburgo de *Le Journal* ha enviado á este periódico un sensacional telegrama.

Dice en él, entre otras cosas:

«Hoy, según mis noticias, se promoverá en la Duma un gran escándalo. Un diputado independiente hará revelaciones sensacionales, que es muy posible originen una crisis ministerial.

Se trata de lo siguiente:

La organización terrorista, que en estos últimos meses dedicábase á asesinar á los gobernadores y á los generales, se halla dirigida por un tal A. Zeff, policía disfrazado, y que obraba siguiendo las instrucciones de sus jefes.

Dicho sujeto acaba de comparecer ante el Tribunal secreto del partido socialista revolucionario.

Ha quedado probado que Azeff desempeñaba las funciones de agente provocador á sueldo de la autocracia.

Pagábanle, por ejercer tan vil oficio, 14.000 rublos al año.

Todos los atentados cometidos en estos últimos meses eran obra de Azeff, que luego enviaba á la policía listas de revolucionarios.

Las autoridades prendían á éstos, acusábanles de haber asesinado al gobernador ó general, víctima del más reciente crimen y les deportaban á la Siberia ó les hacían fusilar en el patio de una cárcel.

De este modo murieron Shooxowraot, Poo y Siddenew, militantes ardorosos, muy conocidos de los obreros rusos.

Azeff había recibido de la policía secreta autorización para perpetrar cuantos atentados quisiera, siempre que no fueran víctimas de ellos el Czar ni los ministros.

Ultimamente se le prohibió operar en San Petersburgo.

Se cree que los asesinatos del Gran Duque Sergio y de Bogdanovitch, gobernador de Ouffa, fueron preparados por él y ejecutados por gente á sus órdenes.»

Todo lo anterior se lo ha dicho al corresponsal de *Le Journal* un diputado socialista.

Sin embargo, no estaría de más acoger las noticias en cuestión con una prudente reserva.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1908 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 12 de Enero de 1909.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1|2.
Idem gris, de 18 1|2 á 19.
Habas cocinneras, de 20 1|2 á 21 1|2
Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.
Maíz, de 21 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 6 bueyes, 11 vacas, 5 novillos, 05 utreros, 00 erales, 20 añojos, 02 terneras, 25 carneros, 00 machos, 05 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'80, bueyes de 1'40 á 1'60, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'45 á 1'60, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'50 á 1'70, añojos de 1'55 á 1'75, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'25 á 1'50, ovejas de 1'25 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 224; entrados en este día, 74.
Han salido: para el consumo, 110; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 188.
Precios por pesetas, de 1'30 á 1'38.
Sevilla 16 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 17.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Enrique Morón.

Hospital y provisiones: 1.º Montado, 3.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Dulce Nombre de Jesús, San Antonio, abad, y San Sulpicio, ob.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del San Miguel.

NOTICIAS

La comisión de estudiantes de Medicina nombrada para realizar los trabajos de fundación en Sevilla de un Dispensario antituberculoso, nos envía la siguiente alocución que dirige al pueblo de Sevilla:

«Noble y caritativo pueblo de Sevilla: Pocas son las palabras que os vamos á dirigir, porque cuando se habla con el corazón y á personas de buenos sentimientos, no hacen falta extensas razones.

La tuberculosis roba anualmente á Sevilla mil individuos, y enfermedad que tales estragos produce en todas las clases sociales, bien merece ocuparse de ella.

Queremos constituir un Dispensario para luchar contra la tuberculosis, y á este objeto solicitamos vuestra cooperación y abrimos una suscripción popular en los periódicos *El Noticiero Sevillano*, *El Liberal* y *El Correo de Andalucía*.

Al contribuir á ella haceis, al par que un beneficio á la humanidad, otro á vosotros, pues disminuyendo el número de tuberculosos disminuyen las probabilidades del contagio.

Del pueblo de Sevilla lo esperamos todo y en él confiamos.—*La junta de la asociación antituberculosa*.»

La cuota mínima de esta suscripción será una peseta.

Los comisionados, que trabajan con verdadero cariño por la realización de su humanitario proyecto, han visitado al gobernador civil y alcalde para pedirles que se presten á constituir con las demás autoridades la junta de patronato del Dispensario:

Los señores Caro y Carmona y Ramos les ofrecieron desde luego su concurso.

Además, los comisionados visitarán á los señores arzobispo, capitán general presidentes de la Diputación y de la Audiencia y rector de la Universidad para que se avengan con el gobernador y el alcalde á formar la expresada junta.

Mañana lunes presentarán una exposición en el Ayuntamiento, solicitando de la corporación popular la cesión de un local para instalar en él el Dispensario.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 546; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 139; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 84.

Total de individuos socorridos, 1.563.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Amante Laffón.

El Colegio médico de esta provincia celebró junta general ordinaria aprobando las cuentas del cuarto trimestre del año pasado, las generales del mismo año y los presupuestos para el actual.

Formada la lista de individuos que ejercen su profesión en Sevilla, se acordó exponerla al público para oir reclamaciones.

Se dió posesión á los señores últimamente elegidos por la Junta, que quedó constituída en la forma que sigue:

Presidente, don Gabriel Lupiáñez Estevez.

Vicepresidente, don Carlos Voisins Delgado.

Secretario de gobierno, don Manuel Tova Muñoz.

Secretario de actas, don Gabriel Quignon Valdés.

Archivero bibliotecario, don Paulino de Leyva Lorves.

Tesorero, don Juan Francisco Salas.

Vocal segundo, don Antonio Gallegos.

Vocal tercero, don Luis Vázquez Elena.

Vocal cuarto, don Federico Caro Lázaro (de Dos Hermanas).

Y vocal quinto, don Rodolfo D'Angelo.

Sección profesional.—Presidente, don Alberto Murta.

Vicepresidente, don Olegario Peralilo.

Secretario, don Juan Altuve.

Sección científica.—Presidente, don Luis Vázquez Elena.

Vicepresidente, don Ramón Rivas.

Secretario, don Jacinto Ovín.

Sección económica.—Presidente, don Antonio Gallegos.

Vicepresidente, don Javier Zaldo.

Secretario, don Juan Ruiz García.

Se cambiaron cariñosos discursos entre los individuos entrantes y salientes de la directiva y se concedió por unanimidad un voto de gracias para la junta que rigió durante el año pasado.

El día 24 del actual, á las tres de la tarde, se reunirá en la Sala Capitular del Ayuntamiento la Junta magna de todos los electores patronos de la Junta local de Reformas sociales, y á las cuatro de la tarde, todos los electores obreros de la población y pueblos de los partidos judiciales del Salvador, Magdalena y San Vicente, para designar el número de jurados que han de formar parte de los Tribunales industriales.

En el correo de Madrid marchó ayer tarde á Brenes el arzobispo de la Diócesis señor Almaraz, acompañado de su secretario de visita señor Gomez Falcón.

El viaje del prelado tuvo por objeto administrar en dicho pueblo el Sacramento de la confirmación.

El señor Almaraz regresó anoche.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «C. López y López» salió el jueves 14 de Suez para Port Saíd.

El «Alfonso XIII salió el miércoles 13 de Tampico para Veracruz.

El «Isla de Luzón» llegó el viernes 15 á Bilbao.

E «R. M. Cristina» llegó el viernes 15 á Bilbao.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 26.

A la sombra: máxima, 16; mínima, 2.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 764.

Telegramas

Madrid 16.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana duró cuato horas.

Los ministros se ocuparon especialmente del plan financiero basado en los presupuestos que prepara para el año próximo el señor González Besada.

Al salir todos los consejeros se mostraron reservadísimos, diciendo solamente que en Consejos sucesivos continuarán el estudio del plan.

Se ratificó el reglamento internacional del servicio telegráfico aprobado en la conferencia de Lisboa.

El marqués de Estella se encargó de estudiar los asuntos relacionados con el ministerio de la Guerra que forman parte del plan financiero del señor González Besada.

Se acordó que en el Consejo que se celebrará cuando el señor Maura regrese de Alicante se ocupen los ministros del asunto de la escuadra.

Y se aprobó, por último, un plan de reparación de carreteras y se trazó el plan parlamentario que ha de seguirse mientras dure la ausencia del jefe del Gobierno.

—Se ha dispuesto que el alférez de navío don Antonio Noval Celis pase en calidad de agregado á la Comandancia de Marina de Sevilla.

—El principal asunto á que hace relación el plan financiero del señor González Besada, de que se trató en el Consejo de hoy, se refiere al establecimiento en la presidencia del Consejo de ministros de una intervención general del Estado, que se relacionará inclusive con los asuntos de Guerra y Marina que ahora disfrutan de autonomía.

—Las últimas noticias recibidas de Biarritz dicen que la esposa del señor Moret se encuentra agonizante.

—La nota política del día ha sido la actitud del conde de Romanones, francamente resuelto á conseguir que en el bloque de las izquierdas queden bien deslindados los campos liberal y republicano y la actitud de ambos elementos.

El conde ha declarado sin reservas de ningún género que con el bloque se trata de afianzar la monarquía y nunca de quebrantarla con predicaciones insensatas y peligrosas.

—Mañana en el discurso que pronunciará en Cuenca se mostrará ferviente monárquico.

En este mitin se darán muchos vivas al Rey, á diferencia de los anteriores actos de propaganda del bloque.

El conde de Romanones se ha percatado del ambiente dominante entre las personalidades salientes del partido, que sienten el temor de que el señor Moret corra una peligrosa aventura, sin más resultado que dar fuerza á los republicanos, cuyo partido hoy anémico y sin jefes.

BOLSA

Madrid 16, 5 t.

4 por 100 interior.	84'37
Fin de mes.	84'42
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	90'90
5 por 100 amortizable.	102'05
Banco de España.	441'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	395'50
Explosivos.	000'00
París-Cheque.	111'20
Londres, libras esterlinas.	27'97
París, exterior español.	90'12
Obl. azucareras Sd. Gral.	104'00
Acciones prefs. de la misma.	102'65
Idem ordinarias idem.	40'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars.	113'20
Onzas.	110'80
Libras.	27'86
Francos	111'10
Marcos.	136'10
Liras	110'90
Billetes Estados Unidos.	113'25
Portugués.—Billetes y plata.	1030

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 200, á 87 serie G.

Idem 1.500 á 86 75 serie A.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Demandas.—Amortizable nuevo diferentes series.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2 La balada de la luz y ¿Quo vadis?

A las 7 y 1/4: El hurón, Felipe segundo y Jaty Indra.

A las 8 y 3/4: Moros y cristianos.

A las 10: Sangre moza.

A las 11 y 1/4: La vuelta del presidio, El ratón y Jaty Indra.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde

Administración de Hacienda: De 11 de m añana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON

y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris. Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

Paris, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmas y Droguas.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farr... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6

AÑO XII (EPOCA 2.ª) | Martes 19 de Enero de 1909 | NUM. 2.530

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL BLOQUE

«...Ya no se discute la forma de gobierno y por un convenio mutuo hemos aplazado esta cuestion para el porvenir.
(S. Moret, discurso de 18 de Noviembre de 1908.)

Cuando se pronuncia un discurso y el que lo pronuncia posee una gran elocuencia y además es una figura prestigiosa y pronuncia el discurso entre amigos y adeptos, se puede decir todo lo que se quiera, se pueden sustentar sofismas, mantener errores, dar por bueno lo que son simples presunciones, se puede faltar á la lógica, se puede hacer lo que se quiera, porque el aplauso es seguro.

Sucede una cosa parecida á lo que le ocurrió á don Miguel Ramos Carrión, al cual se le presentó un dia un señor respetable con una comedia muy mala, se la leyó, y don Miguel, con granjnobleza, le manifestó su opinión y afirmó que en caso de representarse tal esperpento sería protestada ruidosamente por el público; y aquel buen señor, respetable, lleno de venerables canas, se indignó ante aquellas apreciaciones y en el colmo de la indignación le dijo á don Miguel:—Pues se ha representado con gran éxito. Don Miguel se quedó de una pieza y tímidamente se atrevió á preguntar:—¿En qué teatro? y el buen señor, con un aplomo que causaba asombro, contestó.—En mi casa.

En efecto, solamente en *casa y á los de casa* se les puede decir que los republicanos han *convenido* dejar *esa* cuestión para el porvenir. ¿En dónde está ése acuerdo? Eso lo habrán podido convenir el señor Alvarez y el señor Moya con el señor Moret ¿pero es que los dos primeros señores son el partido republicano? Que contesten los partidarios de la república de *Madrid, Barcelona, Sevilla y* otras poblaciones importantes; mejor dicho, ya han contestado; digan lo que digan los termómetros del *trust*.

Pero queremos analizar bien esa *frasecita*, que tiene mucha miga.

Léala bien el lector en la reproducción que de ella damos en la cabeza de este artículo.

Hay dos proposiciones en ella: «por un convenio *mutuo hemos* aplazado esta cuestión para el porvenir». Es decir, que el señor Moret ó su partido, tiene como último fin la instauración de la república en España. Porque si nosotros convenimos con una persona explotar un negocio dentro de tres, cuatro ó diez meses, es que nos gusta el negocio, que lo aceptamos, que lo hacemos nuestro, que queremos que sea nuestro dentro de tres, cuatro ó diez meses. La cosa nos parece de una claridad meridiana. A no ser que seamos unos pillines y le digamos á nuestro amigo que explotaremos el negocio en tal ó cual fecha, para que de momento nos haga algún servicio y luego cuando llegue la hora le dejemos en la estacada.

Y estos son los dos términos de que hablábamos: uno que para los liberales, la república es un ideal y otro que republicanos y liberales (de hoy) aplazan llamarse todos republicanos mañana. Ahora bien, como este país es el de los viceversas, es posible que ocurra lo contrario, esto es, que los republicanos de ayer se llamen monárquicos dentro de poco. Es claro que sólo aludimos á los republicanos que entran en el famoso bloque.

Tal vez no haya sido esa la finalidad del bloque, pero que esa será la resultante, lo tenemos más que descartado. Y si no al tiempo.

Y en verdad que no nos disgusta semejante resultado; aunque para eso no hacía falta tanto ruido, tantas voces, tanta saliva, tantos viajes y tanto molestar á los pobres provincianos. Porque verdaderamente asusta la actividad desplegada por esos señores queriendo mover la opinión. Hay que ver lo que se ha escrito, lo que se ha dicho, lo que se ha hecho desde hace dos años á la fecha por el partido liberal y todo ello para no haber dado un solo paso hacia adelante.

No dudamos que dentro de poco se le cantará al partido liberal el tango del cangrejo que tanto gusto les dió.

Siempre p'atrás
tu lo verás.

Porque nosotros creemos que no se puede jugar con dos barajas. No se le puede decir á la Corona hoy somos tus ministros, pero ten entendido que tarde ó temprano te quitaremos el trono y en él instauraremos la república, que es esencia y traducido al romance las palabras que transcribimos al principio. Y si esto no es andar para atrás cuando se desea el poder, que venga Dios y lo vea.

Abel Secano.

LOS REPUBLICANOS

El señor Montes Sierra ha emprendido una enérgica campaña contra *El Liberal* y los demás periódicos que en Sevilla se publican y ha declarado el *boycottage* al colega citado.

Aparte de la justificación que la campaña pueda tener en lo que se refiere á *El Liberal*, pues éste es público y notorio que arrimó el ascua á su sardina en la célebre cuestión del *bloque*, es el caso que los ataques se generalizaron en la reunión que unos quince republicanos celebraron anteanoche en su local de la calle O'Donnell, y que una parte alícuota de ellos nos tocó á nosotros por haber recogido dos parrafitos de *El Liberal*, en los que se decían cuatro verdades de á tomo y lomo á los flamantes partidarios del señor Montes Sierra.

Lo que dijo *El Liberal*, aprópósito de la merienda de negros verificada en el Ayuntamiento la célebre noche del nombramiento de los empleados de arbitrios, lo hubiéramos dicho nosotros siempre: con la sola diferencia de que *El Liberal* si no le pinchan se lo calla y nosotros no.

En unir las dos cuestiones ha demostrado poco tacto el jefe republicano. Hubiérase limitado á protestar de que los acuerdos del dia 6 habían sido tergiversados por el periódico de la calle García de Vinuesa y la razón estaría de su parte.

Pero sacar á relucir de nuevo lo del bloque práctico municipal y querer defender lo que no puede tener defensa de ninguna clase, es un empeño que demuestra escasa habilidad.

¡*Peor es meneallo*, señor Montes!

Las atrilabuciones del jefe republicano son muy explicables, pero, francamente, no creíamos que de tal suerte ofuscaran y obscurecieran su clara y poderosa inteligencia.

* * *

Y para demostrar al señor Montes Sierra que nosotros no hablábamos del asunto por odios políticos ni por interés de bandería, vamos á copiarle unos párrafos de un periódico republicano de Sevilla, titulado *La Lucha*, que en un artículo recientemente publicado, dice así:

«Aplaudíamos en el número anterior el acuerdo de la Unión Republicana negándose á ir al bloque, porque estimábamos y estimamos que el esfuerzo democrático de la oposición no debe sumarse, dentro de Comités mixtos y Juntas de alianza, á la labor de elementos dinásticos.

Pues bien, nuestros elogios tuvieron que convertirse pocas horas después en censuras. La Unión Republicana, que por boca de sus representantes había negado el concurso á una acción combinada de elementos afines; la Unión Republicana, que no había querido transigir y había hecho bien, en el terreno de las ideas, á los dos días de su acuerdo, por actos de esos mismos representantes y para fines bastardos y caciquiles, se une en pleno Cabildo con los elementos monárquicos que antes repudiaba.

¡Cuál no fué nuestra sorpresa y la de Sevilla entera! ¡Era á eso, á una componenda de encrucijada, á un bloque de apetitos y de miserias, á una conjunción de compadres, á lo que quedaba reducida la gallarda actitud de la Unión Republicana! ¡Y eran ellos, los mismos de la pureza y de la integridad política, los que en la administración municipal se colgaban del brazo de los monárquicos, para repartirse unos puestos, como quien reparte las utilidades de un atraco!

Con ese bloque, aceptando ese bloque, el partido unionista ha acabado de retratarse. No descalificando á los concejales que lo hicieron, á los jefes que lo autorizaron y á los pescadores á quienes aprovechó, el partido se ha hecho digno de tanta basura y de tanta podredumbre.

Que hablen ahora, que hablen de moralidad y de pudor político, que hablen de alteza de miras y de honradez en la acción. Ahí está el bloque de las izquierdas municipales para avergonzarlos constante y elocuentemente.»

* * *

Por si ello no fuera bastante, vayan otros parrafitos de otro artículo del mismo periódico que se titula *Yo acuso*, firmado por el orador de los mitins republicanos, señor Blasco Garzón.

He aquí los párrafos más directos:

«Ha sonado la hora de la sinceridad.

El programa de los elementos radicales está en vigor. La política sevillana reclama hoy una actitud enérgica, decisiva. La labor que nos hemos propuesto realizar en un concierto amoroso de voluntades y principios, exige actualmente el esfuerzo individual y el apoyo colectivo.

Callar es, en los actuales momentos, transigir medrosamente con todos y con todo.

He aquí pues, nuestro verbo.

* * *

Yo acuso... Al jefe de la Unión republicana, de inconsecuente con sus ideas, de desleal con sus principios, de egoísta en sus manifestaciones.

. . . .

Corta de Tablada, elección de la Económica, acta de diputado...

Yo acuso al señor Montes Sierra.

* * *

A la minoría republicana.

Los acuerdos son, deben ser cosa sagrada. La ley tiene fuerza imperativa; la convención de las voluntades ha de poseer el vigor de lo sacrosanto.

Don Lino García, don Joaquín Dorado, la administración deficiente, el reparto vergonzoso, la corporación funesta, la función política invadiendo y perturbando la honrada labor administrativa...

Bloques que se forman, conciertos que se adivinan. Ese es el resultado del esfuerzo que un día realizaran gentes jóvenes, vocingleras de sus ideas, desinteresadas y entusiastas.

Yo acuso también, yo acuso...»

* * *

Y para final, véase otra noticia *fresca* del mismo semanario:

«UN LAPSUS.—El señor Montes Sierra, en una de sus cartas á *El Liberal*, ha dicho... «yo, como jefe de los republicanos de Sevilla.»

Valga esta pequeña rectificación. El señor Montes, no es jefe sino de la Unión Republicana, que no es precisamente el partido donde están todos los republicanos de Sevilla.

Ni muchísimo menos.»

CRÓNICA

LOS "GOLFOS"

Una nube de *golfos* invade nuestras calles.

Desarropados y sucios mostrando sus carnes por los desgarrones del vestido que medio las cubre, y enseñando sus almas, almas pervertidas de niños abandonados, en las frases soeces y las blasfemias salvajes que sus bocas escupen, haciéndonos parecida impreción que si vié semos salir por arte diabólico del cáliz inmaculado de una rosa una erupción de fango.

Y estos niños son los que cometen esas *raterías* de que nos da cuenta casi diariamente la prensa, esos niños son los que van connaturalizándose con la cárcel y el delito influidos por el medio ambiente en que viven, esos niños siguiendo por el sendero que van, han de ser los futuros pobladores de los presidios.

Esto hay que evitarlo por todos los medios que estén á nuestro alcance. Constituiría un delito de lesa humanidad el permanecer impasibles dejando que el vicio continúe haciendo progresos en esas almas infantiles. Aunque no sea más que por egoísmo debemos preocuparnos de este asunto de indiscutible trascendencia para el porvenir.

Los niños de hoy son los hombres de mañana. Si dejamos que un árbol crezca torcido de nadie será la culpa más que del torpe jardinero que no supo dirigirlo en su primera época. Una vez crecido es muy difícil corregirlo.

El alma del niño es un terreno dispuesto para que germinen todas las semillas que en él se siembren. Si abandonamos al niño y dejamos que en su alma crezca y se desarrolle la cizaña del mal, no nos quejemos si al llegar á ser hombre es un malvado.

La culpa será nuestra, de la sociedad que por una incuria indisculpable, no puso á tiempo el antídoto, el remedio.

Ya que tantas obras de misericordia se realizan diariamente ¿no existiría un alma caritativa que se dedicase á la cristiana tarea de salvar del vicio, del crimen y de la deshonra, á tantos *golfos* como pululan por nuestra ciudad, regenerándolos y convirtiéndoles, en hombres útiles á la sociedad y á la patria?

¿No podría fundarse un correccional-escuela encomendando la dirección á cualquier orden religiosa de las que se dedican á la enseñanza?

La cárcel no enmienda al que á ella se habitúa, lo que hace es pervertir aún más.

¿Podría realizarse la idea que exponemos más arriba?

Los hombres de buena voluntad, los que de verdad se interesan por la solución de estos hondos problemas sociales, tienen la palabra.

Manuel L. Ortega.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Laffón, se ha reunido el consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Ponce de León, García Bernal, Retamosa, Velasco, Galz, Ballinas, Benito Jiménez, marqués de Torrenueva, Cañal (don Inocencio), Vega, Fariñas, Gil y Pérez y Camacho Perea.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la comisión ejecutiva verificadas durante el mes de Diciembre, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con el carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del estado de los ingresos y gastos habidos en dicho mes, que también fué aprobado.

Importan los ingresos 11.895'63 pesetas y los gastos 11.930'89.

A propuesta del señor Vega, se acordó que una comisión del consejo, presidida por el señor Laffón, visite nuevamente á las autoridades y gestione una vez más de ellas la represión de la mendicidad callejera.

También se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Asociación ante la inmensa catástrofe que aflige á la nación italiana.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 18 de Enero de 1909*)

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos cuarto, y seguidamente se aprueba el acta de la anterior.

El señor Navarro Reverter explana una interpelación sobre los tratados de comercio.

Pregunta al Gobierno si recuerda que el tratado entre Portugal y Alemania perjudica á los productos españoles y que si la agitación que se observa en Francia á favor de la rebaja del arancel, perjudicará á los mismos productos.

En caso afirmativo—pregunta de nuevo—¿qué medidas se tomaron para contrarrestar esos perjuicios?

El señor Allendesalazar le contesta que sabe se negocia el tratado entre Alemania y Portugal, pero que á causa de la reserva con que las negociaciones se sigue nada puede hacer el Gobierno español.

Este observa la misma actitud de Francia.

Agrega el ministro que mientras no haya acuerdos es imposible afirmar nada.

CONGRESO

(*Sesión del día 18 de Enero de 1909*)

A las tres y treinta y cinco minutos comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul están los señores Maura, marqués de Figueroa, La Cierva, Rodríguez San Pedro y Sánchez Guerra.

El señor Soriano pregunta al ministro de Instrucción pública qué hay de unas supuestas anormalidades en la administración del Instituto de San Isidro, de que tiene noticias.

También pregunta qué tiempo estuvo preso el sacerdote detenido en Valladolid y si el marqués de Figueroa entiende que un pecado contra la castidad es delito.

El ministro de Gracia y Justicia se limita á decir que el fiscal intervino en el asunto y que este es, pues, una cuestión sometida á la jurisdicción ordinaria.

El señor Soriano insiste en preguntar al ministro si exigirá responsabilidad á las autoridades por prisión arbitraria y violación de correspondencia privada por orden de una alta autoridad.

El señor La Cierva pide mayor claridad en esta acusación.

Asociación de la Prensa en Sevilla

Tiempo hacía que la idea de fundar una Asociación de periodistas sevillanos, era una aspiración de todos los profesionales que en ello veían la realización de muchos bienes para la clase.

Este pensamiento, que por nuestra particular idiosincrasia traducida en la exageración del individualismo, ha sufrido una lenta gestación, está en vías de realizarse, ó mejor dicho, se ha realizado ya.

Anteanoche, todos los redactores y directores de los periódicos diarios, convocados por nuestros estimados amigos los señores Rubio y Montero de Espinosa y Martín Caballero, reuniéronse y acordaron dejar constituída la Asociación de la Prensa de Sevilla, así como nombraron una comisión gestora que realice los primeros trabajos y presente un modelo de reglamento por el que se haya de regir la sociedad.

Esta comisión la compondrán los señores Rubio y Montero de Espinosa, Chaves, Soto, Caballero (don José Antonio), Guardón y nuestro estimado amigo y compañero Losada de la Torre.

No ocultamos nuestra satisfacción al ver realizado un proyecto útil y beneficioso en alto grado para la profesión periodística, aquí en esta ciudad, completamente desamparada.

La unión es la fuerza y la fuerza se traducirá en ayuda para el compañero que caiga en la pelea, en amparo para el que sea víctima de las injusticias y de las tiranías, en sostén para todos los que caigan en las garras de la miseria.

En último término, esta asociación que ahora nace, servirá para mantener firmemente los prestigios de la clase y cercenar lo que en ella pudiera aparecer corrompido.

A todos los queridos compañeros enviamos nuestra felicitación y especialmente á los señores Rubio y Martín que han sido iniciadores y factores de este movimiento tan conveniente para la clase.

La Corta de Tablada

El señor Isern, presidente de la Junta de Obras del Puerto, interrogado por un periodista ha dicho lo siguiente acerca de las obras que han de realizarse en breve y del resultado del empréstito.

El resultado del empréstito ha sido un éxito aun cuando sea de lamentar el que no se haya cubierto por completo, por más de que, la cantidad no cubierta es pequeña, y nos hacía las siguientes observaciones para razonar su opinión.

Todos los tenedores del empréstito de 1900 pidieron hace tiempo y el Gobierno accedió á sus deseos, que en vez de amortizar con dinero las obligaciones de aquel empréstito, [illegible] retir[illegible] de la circulación, fuera[illegible] obligaciones del nuevo empréstito qu[e] iba á emitirse, prueba evidente de la confianza que la Junta de Obras les merece por la

seriedad de su gestión y las *garantías* que responden de sus valores.

De las 8.847 obligaciones suscritas el día 15 del corriente 4.349 lo han sido á un tipo superior á la par y la prima ofrecida en conjunto, es tal que el término medio de la emisión total resulta á pesetas 501,41 céntimos, ó sea por encima de la par.

Ha quedado por suscribir, es cierto, el 13 por 100 de la emisión y esto puede obedecer á que habiendo sido muy malo el año agrícola en algo se ha mermado el ahorro sevillano.

Por lo demás, es muy halagüeño el que en la lista de suscripción, al lado de las casas más importantes de Sevilla figuren muchos comerciantes ó industriales que, llevados de su amor á Sevilla, hacen un verdadero sacrificio, retirando fondos de su negocio para ayudar á las grandes obras en proyecto, base del futuro desarrollo comercial á la moderna de nuestro puerto.

También figuran en la lista los nombres de varios imponentes, por cantidades pequeñas, por su importancia numéricas, pero grandes, muy grandes, por su significado, pues ellas demuestran el carácter popular de la empresa y la confianza que el ahorro modesto tiene en una Corporación cuya gestión es una honra para Sevilla y para los dignísimos vocales de la Junta de Obras del Puerto.

La Junta tenía en caja, antes del empréstito, más de un millón de pesetas: con esta reservá ha pagado ya una tercera parte del material comprado y tiene además todas sus atenciones cubiertas hasta el día, de manera que su marcha es clara, desahogada, y las obras en proyecto no se han de retrasar *ni un solo día ni un solo momento*, con la ayuda de Dios.

Ecos de Sociedad

La señora de Moret

El señor don Segismundo Moret ha sufrido la pérdida de su amantísima esposa que, como saben nuestros lectores, enfermó hace pocos días gravemente en Biarritz.

No hace mucho tiempo el señor Moret sufría otro penosísimo quebranto en sus afectos, y la desgracia viene hoy á herirle de nuevo en lo más acendrado y hondo de sus lazos de cariño.

La señora de don Segismundo Moret era una virtuosísima dama llena de voluntad y amor por su esposo, al que con sus nobles prendas de carácter y estremada bondad ayudó sin duda muchas veces á conllevar ó á olvidar las agitaciones y los disgustos de la vida pública, que hallaban el mejor lenitivo en la paz de su hogar y en la ternura de su fiel compañera.

A fuer de enemigos leales hemos de significarle el testimonio de nuestro sentido pésame por tan lamentable desgracia.

En la parroquia de Santa Cruz se celebraron ayer mañana los funerales por el alma de la señora madre del obispo de Jaén, señor Sanz y Saravia.

Presidieron el duelo el arzobispo de la diócesis, señor Almaraz; el obispo de Jaén y los sobrinos de la finada, asistiendo distinguida concurrencia.

Convaleciente de la grave dolencia que ha sufrido, salió ayer á la calle nuestro querido amigo é ilustrado compañero don Alfredo Murga, director de *El Liberal*.

Nos congratulamos de ello y deseamos verle pronto completamente bien.

Los señores socios del Fort ball Club que deseen recoger sus tarjetas de socios, así como las entradas para el partido que se celebrará el día 24 del corriente á favor de los damnificados de Italia, entre el primer equipo de este Club y el del Recreation Club de Huelva, en el hipódromo de Tablada, se servirán pasar por el domicilio del señor tesorero, Cánovas del Castillo, 47, de doce á una y de cinco á ocho de la tarde.

También pueden inscribirse allí los señores socios que deseen tomar parte en el banquete que se celebrará terminado el juego en honor del equipo de Huelva.

Se encuentra enfermo el oficial del Gobierno civil don Rafael Yañez.

De viaje

Se encuentra en esta capital el gobernador civil de Huelva, don José Maestre.

El viaje del rey

Madrid 17.

Alicante: El recibimiento tributado al rey ha sido grandioso.

Al parar el tren en los pueblos lo saludaron numerosas comisiones.

En Villena la banda de música de la Juventud Villenense tocó la marcha real.

El Rey desembarcaba en aquellos momentos.

En Alicante, además de las autoridades esperaban al Monarca, los senadores y diputados presididos por Canalejas.

Desde la estación hasta la Catedral no cesaron los vítores.

El Rey y el Infante don Carlos, ocuparon una carretela, marchando detrás otro carruage en el que iban Maura, Ferrandiz y Morgado.

En el Te-Deum ofició un pariente de Maura.

Desde el templo el Rey se trasladó al puerto embarcando en el crucero «Cataluña.»

Los buques estaban empavesados y en el muelle inmenso gentío presenció el embarque del Rey, ofreciéndose un espectáculo grandioso.

La artillería hizo las salvas de ordenanza.

Alicante: El rey y sus acompañantes oyeron misa á bordo del crucero «Cataluña» sobre toldilla.

Después comenzó á llover copiosamente.

A las diez de la mañana desembarcó Maura y visitó el Colegio del Sagrado Corazón donde se hospeda el obispo de Orihuela.

Después ambos marcharon al Ayuntamiento.

En el municipio se verificó al medio día la recepción de honor del rey.

Poco antes desembarcaron don Alfonso, el Infante don Carlos y Ferrandiz, yendo al Ayuntamiento.

En el salón de sesiones se había dispuesto el trono.

La recepción fué brillantísima.

Asistieron Canalejas, Francos Rodríguez, Vallarino, Díaz Moreu y Forro, representantes de todos los elementos oficiales, las fuerzas vivas del país y millares de personas.

Ante el Ayuntamiento había gentío.

Pidieron que saliera el Rey al balcón y así lo hizo siendo ovacionado.

Don Alfonso y los acompañantes regresaron al «Cataluña» donde almorzaron.

Asistieron á la comida con el Rey, Canalejas y las autoridades.

La corrida de los miuras se aplazó hasta mañana por la lluvia.

En vista de esto don Alfonso que desembarcó por la tarde marchó al Polígono de Tiro tomando parte en el tiro de pichón.

El premio del rey fué ganado por el infante don Carlos.

Luego se jugó *la poulet*, ganándola el valenciano señor Canet.

El rey y Maura telegrafiaron dando el pésame á Moret.

Maura regresa esta noche á Madrid.

También marchó á Madrid Canalejas para asistir al entierro de la esposa de Moret.

Durante el almuerzo el rey expresó á Canalejas su pesar por el fallecimiento de la señora de Moret, encargándole que transmitiera de su parte á éste su sentimiento.

Canalejas entregó al rey un mensage de la Asociación de la prensa de Alicante, solicitando el indulto de *El Herrero*.

Esta noche celebróse función de gala en el Teatro Principal, en honor del rey y sus acompañantes.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1|2.
Idem gris, de 18 1|2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2.
Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.
Maíz, de 21 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 06 utreros, 02 erales, 20 añojos, 09 terneras, 03 carneros, 00 machos, 13 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'50 á 1'65, añojos de 1'55 á 1'70, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'80, machos de 1'35 á 1'80, ovejas de 1'35 á 1'80 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 374; entrados en este día, 30.

En ese salido: para el consumo, 113; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 291.

Precios por pesetas, de 1'30 á 1'38.

Mercado de aceites

Entradas 630 arrobas, nuevo, de 61 1|2 á 61 y 7|8 reales.

Sevilla 18 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Eduardo Arredondo.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 4.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.



Los mitins del bloque

Madrid 17.

Cuenca: En el mitin hablaron el republicano Lumbrera, el señor Redondo, don Pompeyo Buendía, don Alfonso González, don Leopoldo Garrido, don Miguel Val, el señor Corona y Romero Girón en favor de la libertad.

Dicenta hizo una oración contra el avance de la reación.

El señor Gómez La Serna, en nombre de López Domínguez, pronunció un discurso de adhesión.

El señor Portela habla contra el clericalismo.

Vicenti elogia á la prensa que se une al movimiento de las izquierdas.

Pulido también fué aplaudido.

Romanones recuerda campañas en favor de la reacción.

Ved—dice—si los liberales podemos contemplar tranquilos.

El Gobierno complace á nuestros enemigos de hace 30 años.

El bloque quiere el triunfo sin tiros de aquella causa que ya antes consiguió luchando en las calles.

No quiere perder los derechos que tienen: hay que detener el ímpetu y los deseos de los reacionarios.

Es loable la conducta de esos republicanos que noble y desinteresadamente nos brindan su concurso siendo fieles á los principios democráticos, dando á la monarquía aquel esplendor que en Inglaterra é Italia hacen compatibles con las instituciones tradicionales los progresos políticos.

Pero hay republicanos que se apartan de este movimiento con intransigencia que es el mal más grave de la política española.

No es estraño que así suceda pues los entregados á sútiles filosofías suelen andar por las nubes absortos en espacios ideales, mientras que se hacen dueños de la tierra los más avisados.

Aquellos son celabradores de Maura.

Afirma que con la actual monarquía pueden aplicarse todos los principios.

La página más brillante de regencia es haber dado aquellas leyes como el sufragio universal y el Jurado.

Habla después contra el clericalismo.

Insiste en censurar la intransigencia de ciertos elementos de las izquierdas que han servido para robustecer la derecha.

Insiste repetidas veces en que en el reinado de don Alfonso XIII no se pueden traer á cuenta obstáculos tradicionales que no existen.

Ovación.

Después hubo banquete.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Arcadio, mr. de Osuna, y San Canuto, rey y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de Santa Inés.

NOTICIAS

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores González Mariño, López Piata, Ternero Ibarra y Núñez de Prado, se reunió ayer tarde la comisión provincial y acordó:

Conceder una gratificación de 500 pesetas para casa al administrador de la Cárcel Nacional don Julio Carapeto.

Admitir la excusa legal para ejercer el cargo de concejal del ayuntamiento de Olivares, presentada por don Francisco Flores Perea.

Pedir al gobernador el expediente formado por el Ayuntamiento de esta capital relativo al recurso de alzada interpuesto por don José Caro Pastor como tutor de los menores doña Dolores, don Manuel y don Francisco Benitez, contra decreto de la alcaldía de esta capital referente al cobro de 26.888 83 pesetas, importe de las acciones amortizadas á favor de don Manuel Benitez, con objeto de poder informarse por la comisión el expresado recurso.

Informar al gobernador que procede levantar la suspensión de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Castilblanco de 3 de Octubre último, por los que fué nombrado oficial de la secretaría don Manuel Lazo Moya y asesor del mismo don José María Tortolero.

Que procede revocar la segunda suspensión del secretario del ayuntamiento de Castilblanco decretada por aquella alcaldía.

Y devolver al gobernador informado favorablemente, el presupuesto del ayuntamiento de Carmona para 1909.

Además se despacharon otros asuntos de Beneficencia.

El arzobispo, señor Almaraz, marchará mañana á Jerez de la Frontera para bendecir una capilla que en dicha ciudad será inaugurada.

Desde Jerez seguirá el prelado á Arcos de la Frontera, á Villamartín y otros pun

tes de la diócesis para practicar la santa visita, acompañado del secretario, señor Gomez Falcón.

Durante su ausencia desempeñará el gobierno eclesiástico de la diócesis el señor Castillo.

Con motivo del viaje del arzobispo se ha suspendido hasta nueva citación la junta general de la Asociación de señoras católicas, que debía celebrarse hoy en el Palacio arzobispal.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 547; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 147; id. id. con bonos solamente, 151; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 71.

Total de individuos socorridos, 1.566.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Luis Piazza.

El gobernador, señor Caro, continúa sus gestiones para solucionar el conflicto de las cofradías.

Ayer tarde visitó al arzobispo y al alcalde con tal objeto.

El señor Caro tiene grandes esperanzas de que este asunto quedará satisfactoriamente resuelto el viernes próximo.

La «Peña Liberal», deseando hacer ostensible su sentimiento por la muerte de la esposa de su ilustre jefe, señor Moret, ha acordado realizar una obra caritativa, á cuyo efecto repartirá á los pobres cuatro mil hogazas de pan.

El alcalde ha recibido un oficio de las cofradías en el que se le manifiesta la resolución tomada de no hacer estación á la Catedral la próxima Semana Santa.

La causa que instruye el juzgado militar contra el célebre criminal el «Herrero» ha sido entregada ayer al defensor, señor Heredia, una vez terminado su escrito el fiscal, el capitán de caballería señor Vázquez.

Parece que éste aprecia en su calificación los mismos delitos que se apreciaron al «Cojo de Bailén» y á Conejero, y pide se le imponga al «Herrero» la última pena.

Mañana pasará la causa á poder del juez militar, designándose entonces el Consejo de guerra que ha de juzgar al «Herrero».

El acto será señalado probablemente para el viernes próximo y tendrá lugar en el salón de audiencias de la cárcel.

Ayer mañana, á la hora de comenzar las faenas en el Matadero de reses, promoviose un incidente originado por los entradores de ganado, que se opusieron á que la matanza se realizara mientras el alcalde no hiciera cumplir dentro del Matadero ciertas disposiciones para garantizar los intereses de ganaderos y entradores.

Noticiosas las autoridades del conflicto, se apresuraron á tomar medidas para evitar cualquier acto que pudiera alterar el orden, enviando fuerzas de Seguridad y policía que custodiaron los alrededores de la Casa matadero.

El alcalde, señor Carmona y Ramos, acompañado de su secretario particular, se personó en el Matadero.

El alcalde solucionó el conflicto en el acto, complaciendo á ganaderos y entradores y comenzó la matanza; eran ya las once y media de la mañana.

El señor Carmona Ramos permaneció casi todo el día en el Matadero presenciando las operaciones que allí se hacen ordinariamente. Después dispuso la formación de expediente para depurar la denuncia que se le hizo de que en el Matadero se comete el delito de sustracción de carnes.

Telegramas

Madrid 18.

La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las siguientes disposiciones:

Reglamento provisional para el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

Subasta para la construcción de un motor de gasolina con destino á la estación sanitaria de Villagarcía Carril.

—En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante del «Princesa de Asturias» diciendo que de acuerdo con las autoridades italianas y el embajador español procedió al reparto de ropa y raciones entre los damnificados por los últimos terremotos.

Refiere el telegrama el estado tristísimo en que se encuentran los supervivientes y dice que marcha á Palermo, desde donde irá á Messina y Reggio para continuar el reparto de socorros.

—Procedente de Biarritz y acompañado de su familia, ha llegado el señor Moret, que esperará aquí el cadáver de su esposa.

El andén de la estación del Norte está ba lleno de personajes liberales, exministros, senadores y diputados.

También se encontraban allí los presidentes de ambas Cámaras y los señores López Domínguez, Canalejas y Montero Ríos.

Todos dieron el pésame al señor Moret, que estaba visiblemente emocionado.

El señor Canalejas le comunicó que el Rey le encargó en Alicante que le diera personalmente el pésame en su nombre.

BOLSA

Madrid 18, 5 t.

4 por 100 interior.	84'40
Fin de mes.	84'40
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	90'95
5 por 100 amortizable.	102'05
Banco de España.	442'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	395'00
Explosivos.	327 00
Paris-Cheque	111'35
Londres, libras esterlinas.	27'94
París, exterior español.	96'05
Obl. azucareras Sd. Gral.	104'25
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias ídem.	40'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'85
Isabelino y dollars.	113'15
Onzas.	110'75
Libras.	27'84
Francos	110'90
Marcos.	135'85
Liras	110'75
Billetes Estados Unidos.	113'20
Portugués.—Billetes y plata	1035

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 19.000, á 86'65 serie A.
Idem 10 000 á 86'50 serie C.
Idem 15.000, á 86'35 serie C.
Idem 2.500, á 86'80 serie B.
Idem 700, á 86'70 serie A y H.
Amortizable nuevo, 12.500 á 90'75.
Idem viejo 40 500, á 101'80
Ofertas.—Obligaciones Electricidad, 25.000 á 98'50.
Amortizable viejo diferentes series.
Demandas.—Interior títulos grandes.
Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1¡4: La balsa de aceite y Jaty Indra.

A las 8 y 3¡4: Caza de almas.

A las 10: La remendona.

A las 11 y 1¡4: La vuelta del presidio, La bella Incerito y Jaty Indra.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a [illegible] tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena. Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

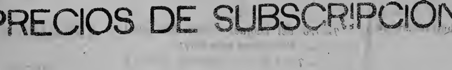
SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos). Alcalá de Guadaira.



SEVILLA

DIARIO POLITICO



PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6,

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Miércoles 20 de Enero de 1909 — NÚM. 2.531

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Enseñanzas que recoger

Lean nuestros abonados este artículo de *El Universo* y léalo muy detenidamente la dirección de *El Correo de Andalucía* y después de enterados díganos, puesta la mano en el corazón, si esas enseñanzas y esos altísimos consejos, los ha seguido en la práctica el colega.

Díganos si no es un anatema de su última campaña contra los conservadores de Sevilla y díganos si está dispuesto á seguir este camino que marca su alta jefatura.

Nos alegrará muy mucho oirle disertar acerca de este punto.

Empecemos por dar á conocer el artículo de *El Universo*. Hélo aquí:

«La política y los integristas

Supimos hace tiempo (por el mes de Mayo del año pasado) que un grupo de significados políticos integristas había ido á Roma para someter á la consideración de altos funcionarios del Vaticano algunas reglas de conducta políticorreligiosas; supimos también pormenores de las varias visitas y entrevistas á que aquel viaje había dado lugar, y supimos, por fin, que el grupo de jefes del integrismo, oyendo la voz de la prudencia y de la sabiduría, suscribieron en Roma unas declaraciones que habían de servir de norma de conducta á su partido político.

Más tarde oímos leer por acaso las referidas declaraciones, y, por último, en *El Siglo Futuro* del día 2 de Enero del presente año, vimos reproducida una de ellas en un artículo de fondo que firmaba el presbítero don J. A. B.

Ejemplos de los que nos atacan, impulsos del amor propio, no siempre plausibles, y legítima satisfacción de periodistas bien informados, nos incitaron en cada uno de los casos referidos á publicar [illegible] *propósito* de no dar nosotros ocasión á réplicas inedificantes nos hizo contener el deseo, bien convencidos, sin embargo, de que, en situación contraria, no hubiéramos tenido nosotros que agradecer el silencio.

Hoy es ya inútil guardar reserva sobre este punto. Un sacerdote de grandes iniciativas acaba de publicar lo que nos otros callábamos; y como el asunto es de importancia y ha de interesar de fijo á nuestros lectores, nos decidimos á transcribir seguidamente lo que don José Polo Benito dice en un folleto que acaba de publicar y que anteayer llegó á nuestras manos.

Titúlase el folleto *Del periodismo católico*, y en las páginas 30 á 38, dice así:

Por si sostiene á algunos la esperanza de augustas claridades de locución, en esta nota he de publicar por primera vez en España unas cuantas proposiciones que vinieron desde lejos y fueron escritas según mis averiguaciones, para los directores de un partido políticorreligioso de España.

Ya ha roto el fuego *El Siglo Futuro* en su número correspondiente al 2 de Enero de este año, publicando una de estas proposiciones (1).

De la verdad literal de ellas, no certifico, que en ello es grave aprieto para un modesto *reporter* que ahora lanza á los cuatro vientos de la publicidad enseñanzas altísimas; pero la verdad esencial que aquí se estampa es la misma que brotó de labios autorizados con ocasión de cierto viaje.

(1) La proposición á que el señor Polo Benito se refiere se publicó, en efecto, en el número que cita, y dice así:

«Sostener la tesis católica en España y con ella el restablecimiento de la Unidad católica y luchar contra los errores condenados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el *Syllabus* y las libertades de perdición, hijas del llamado derecho nuevo ó liberalismo, cuya aplicación al gobierno de nuestra Patria es ocasión de tantos males. Esta lucha de be efectuarse dentro de la legalidad constituída, esgrimiendo cuantas armas lícitas pone la misma en nuestras manos.»

A lo cual añadía *El Siglo Futuro*:

«Esta es, pues, la fórmula práctica y la verdadera y *autorizada* divisoria católica, dentro de la cual debemos unirnos y luchar *prescindiendo de diferencias meramente políticas de nombres, formas de gobierno, dinastía, etc.*»

¿No lo recordáis, lectores? En busca de programa según los unos, en solicitud de augustas aprobaciones al decir de otros, emprendieron largo viaje los directores de un partido. La Prensa despachó su información con cuatro líneas; un suelto de segunda plana con el comentario de serenidad profesional ó de ironía oposicionista.

¿Los resultados de aquel viaje? Alrededor de esta pregunta giró indecisa la coerla de adivinadores y á vuelta de unos párrafos de prosa brillante, cargados de optimismos para los viajeros, llenos de gratitud para altas personalidades, ninguno dió con la clave de aquel viaje enigmático.

Pero en los días de aquella jornada, que será histórica, anduvieron de mano en mano documentos de importancia grande, y de ellos algunos vinieron á dar en las mías pecadoras, que hasta hoy los guardaron con avara codicia.

Van ahora á las cajas y desde allí á los lectores. Desciento la impresión enorme que ha de causar su publicación.

El que sepa leer que lea. Son compendio breve, manual soberano de los deberes del católico en los días actuales, las siguientes

Notas

1.ª Lo bueno y honesto que hagan, digan y sostengan los afiliados á cualquier partido y las personas que ejerzan autoridad, puede y debe ser aprobado y apoyado por todos los que se precian de buenos católicos y buenos ciudadanos, no solamente en privado, sino en las Cortes, en las Diputaciones y en los Municipios y en todo el orden social. La abstención y oposición *a priori* están reñidas con el amor que debemos á la Religión y á la Patria.

2.ª No debemos los católicos acusar á nadie como menos católico por el solo hecho de militar en partidos políticos llamados ó no llamados liberales, si bien este nombre repugna justamente á muchos y mejor sería no emplearlo. Combatir sistemáticamente á hombres y partidos por el solo hecho de llamarse liberales, no será justo ni oportuno. Combátanse los actos y las doctrinas reprobables cuando se produzcan, sea cualquiera el partido á que estén afiliados los que ponen tales actos ó sostienen tales doctrinas.

3.ª En todos los casos prácticos en que el bien común lo exige, conviene sacrificar en aras de la Religión y de la Patria las opiniones privadas y las divisiones de los partidos, salva la existencia de los mismos partidos cuya disolución á nadie se debe pedir.

4.ª No sería justo ser de tal manera inexorables por los menores deslices políticos de los hombres afiliados á los partidos llamados liberales, que por tendencia y por actitud política son ordinariamente más respetuosos con la Iglesia que la generalidad de los hombres políticos de otros partidos, que se creyera obra buena atacarles sistemáticamente, presentándoles como á los peores enemigos de la Religión y de la Patria, como á «imitadores de Lucifer», etc., pues semejantes calificativos convienen «al liberalismo doctrinario» y á sus hombres en cuanto sean sostenedores contumaces y habituales de manifiestos errores y doctrinas contrarias á los derechos de Dios y de la Iglesia, abusando del nombre de católicos en sus mismas aberraciones, y no á los que quieren ser verdaderos católicos, por más que en las esferas del Gobierno ó en su acción política falten en algún caso práctico por ignorancia ó por debilidad á lo que deben á su Religión y á su Patria.

Combátanse con prudencia y discusión estos deslices, nótense estas debilidades que tantos males suelen causar; pero en todo lo bueno y honesto que hagan déseles apoyo y oportuna cooperación, exigiendo á su vez por ella cuantos bienes se puedan *hic et cunc* alcanzar en beneficio de la Religión y de la Patria.

5.ª No debemos exigir á nadie como obligación de conciencia la afiliación á un partido determinado con exclusión de otro, ni pretender que nadie renuncie á sus opiniones políticas honestas con que deben incluirse, pues en el campo meramente político puede lícitamente haber diferentes pareceres, tanto respecto del origen inmediato del Poder público civil como del ejercicio del mismo y de las diferentes formas externas de que se reviste.

6.ª Deben los católicos estar siempre prontos para unirse con todos los buenos, sea cual fuere su filiación política, en todos los casos prácticos en que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común.

Esta no ha de ser unión de fe y de doctrina, pues en cosas tales todo católico debe estar unido con los demás católicos, y todos ellos sujetos y obedientes á la Iglesia y á sus enseñanzas; esta unión, por su naturaleza, no es una Asociación católica ni una Cofradía ni una Academia; es una *acción práctica* no constante y permanente ó *per modum habitus*, si no de circunstancias ó necesidades, ó *per modum actus*.

7.ª En los casos prácticos, y con esta unión *per modum actus* ó sin ella, todos debemos cooperar al bien común y á la defensa de la Religión; en las elecciones, apoyando no solamente nuestros candidatos, siempre que sea posible; vistas las condiciones del tiempo, región y circunstancias, sino todos los demás que se presenten con garantías para la Religión y la Patria, teniendo siempre á la vista el que salgan elegidos el mayor número de personas dignas donde se pueda, sea cual fuere su procedencia, combinando generosamente nuestras fuerzas con las de otros partidos y de toda suerte de personas para este nobilísimo fin.

Donde esto no sea posible, nos uniremos con prudente gradación con todos los que voten por menos indignos, exigiendo las mayores garantías posibles para promover el bien y evitar el mal; abstenernos no conviene, ni es cosa laudable, y salvo tal vez algún rarísimo caso de esfuerzos totalmente inútiles, se traduce por sus fatales efectos en una casi traición á la Religión y á la Patria.

Este mismo sistema seguiremos en las Cortes, en las Diputaciones, en los Municipios y en los otros actos de la vida [illegible] ción, de saneamiento, de sumar voluntades; no de restar y mermar fuerzas, vengan de donde vinieren.

Cuando las circunstancias nos lleven á votar por candidatos menos dignos ó por enmiendas que disminuyan el efecto de leyes, cuya exclusión no podamos lograr ni esperar, una leal y prudente explicación de nuestro voto justificará nuestra intervención.

En los casos dudosos que directa ó indirectamente se refieran á asuntos religiosos, consultaremos nuestras dudas con los prelados.

8.ª Nuestros ardientes votos son para que en el Gobierno del Estado renazcan las grandes Instituciones de la tradicional Monarquía española, que tantos días gloriosos dió á la Religión y á la Patria; pero no dejaremos de apoyar todo lo bueno y honesto de nuestras costumbres y vigentes legislaciones para mejorar la condición católica y social de nuestros gobernantes, recordando que esperar lo mejor sin aprovechar lo bueno es matar casi en raíz toda esperanza del mismo ideal á que aspiramos.

—

Además de estas importantísimas bases ó instrucciones, cree el articulista que existen otras no menos importantes, relativas algunas á la Prensa y á la sumisión á los Poderes constituídos.»

Notas del día

Hay periódicos que por hacer oposición, dicen verdaderas enormidades.

El *Heraldo de Madrid* asegura que la decadencia de la corte, en industria y en comercio, así como en atracciones para el foastero, proviene del cierre de los teatros á las once y media de la noche.

Es un verdadero colmo de oposición que contesta cuerda y razonadamente en un brillante artículo «Juan de Aragón» en *La Correspondencia* y en cuyo artículo lo estudia las verdaderas causas que contribuyen al empobrecimiento de la capital de España.

Merece llamar atención el hecho de que varios periódicos que no pueden ser sospechosos de afectos á los conservadores, como *El Mundo* y *La Correspondencia*, manifiestan que los apasionados enemigos del proyecto de Administración local comienzan á perder esperanzas y á creer posible que quede aquél aprobado en un plazo más ó menos largo.

Sin comentario alguno por nuestra parte, añadiremos que esos colegas hacen constar estos hechos: la ausencia casi completa de los republicanos del Congreso cuando se discute ese proyecto; la relativa facilidad con que éste va haciendo su camino en el Senado, y el trabajo que cuesta á la Comisión encargada de organizar el debate el encontrar senadores que se presten á apoyar enmiendas.

CRÓNICA

EL REINADO DEL ERROR

Vivimos bajo el imperio del convencionalismo y de la falsedad. Es preciso decirlo.

El ambiente que se respira está inficcionado por la mentira y por la calumnia microbios maléficos de las almas ruines, que no se ven, no se conocen sus efectos hasta que han consumado el daño.

La prensa, esa prensa que se titula á sí misma maestra de buenas costumbres, abandona este magisterio noble para dedicarse á otro: á la propaganda y enseñanza del error.

Y á tal extremo han llegado en estos tiempos ciertos periódicos que no ya de las filas de los que ellos llaman despectivamente reaccionarios, sino de la misma mesnada del liberalismo salen voces de protesta contra las demasías y procacidades de la prensa *trustera*, que está pasándose de la raya que debe imponer á todo el que vive del público el respeto á los lectores.

Culpa suya es el descrédito y desprestigio en que van quedando los periódicos, como decía admirablemente *Juan de Aragón* no ha muchos días en *La Correspondencia*.

En esta época se ha tolerado excesivamente la mentira, quizás por la mucha extensión y lo propagado que está ese vicio, pero ya va tocando en ciertos límites que sería necedad no formular la protesta.

Algunos diarios, seguramente por haber mirado mucho hacia Europa por encima de los Pirineos, no conocen el verdadero estado moral de España, y han tomado al pueblo español por un aduar de marroquíes, casi analfabetos, capaces de aceptar como artículos de fe todo lo que vean impreso con letras de molde.

Y con las campañas en favor del bloque, llenas de infundios é invenciones, con la conspiración del silencio para los que no estén conformes con sus ideas, y con otros cien galimatías lo han demostrado cumplidamente.

En verdad que hace diez años ese sistema que sigue la prensa rotativa surtía magníficos resultados, pero ahora ha evolucionado mucho la opinión pública, y á la antigua fe que poseía en lo que el periódico expresaba, ha sustituído una desconfianza tan grande, que todas las informaciones, aún las verídicas, las pone en cuarentena. El recelo es instintivo.

Y es porque el pueblo ha comprendido, después de repetidos desastres, lo que esa prensa es, y ha sentido herido su amor propio al reconocerse engañado por los que explotando la sencillez agena han hecho el negocio propio.

Ya lo dijo en el siglo XVII el que pudiéramos llamar precursor de los periodistas españoles, el maestro Fr. Benito Jerónimo Feijóo en su *Teatro crítico*:

«¿Cómo el engaño puede prescindir de ser injuria? Si miente aquel que habla conmigo, ¿de qué me sirven sus noticias? Si no las creo, de irritarme; si las creo, de llenarme de errores. Es la conversación una especie de tráfico, en que los hombres se ferian unos á otros noticias é ideas: el que en este comercio franquea ideas y noticias falsas vendiéndolas por verdaderas ¿qué es sino un trampos, un prevaricador, indigno de ser admitido en la sociedad humana?»

Y á fe que el insigne maestro Feijóo retrató de mano maestra con estas palabras á la mayor parte de la prensa moderna, donde toda falsedad y todo convencionalismo *pane lucrando* tienen su asiento, y son benévolamente acogidos.

Y ya el país lo sabe.

Manuel L. Ortega.

Hermoso ejemplo

Leemos en *El Universo* del domingo:

«Su Majestad la Reina doña María Cristina salió ayer mañana del regio Alcázar y recorrió varias calles de la población.

Cuando regresaba á Palacio por la calle del Arenal encontróse con el Viático, que salía de la iglesia de San Ginés, é inmediatamente Su Majestad hizo que se detuviese el automóvil, del cual descendió para que á él subiese el sacerdote que iba á administrar los Santos Sacramentos á una enferma.

Su Majestad marchó á pie detrás del automóvil, y acompañó á Su Divina Majestad al domicilio de la enferma y después á la citada iglesia, en la cual oró de rodillas.

Numerosas personas esperaban en las puertas y atrio del templo, y cuando la Reina salió para subir al automóvil fué objeto de una cariñosa y espontánea manifestación de simpatía.

Poco después de emprender la marcha el automóvil ocupado por Su Majestad, encontróse con las fuerzas de infantería que regresaban del relevo de la guardia del regio Alcázar; hicieron alto, presentaron armas y la banda ejecutó la marcha real hasta que el coche ocupado por Su Majestad llegó á la plaza de Isabel II.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 19 de Enero de 1909)

Bajo la presidencia del general Azcárraga comienza la sesión á las tres y cuarenta y cinco de la tarde.

En la Cámara se advierte gran desanimación.

El señor Gasset (don Eduardo) reproduce una proposición de ley.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de administración local.

El señor Madariaga consume el octavo turno en contra.

CONGRESO

(Sesión del día 19 de Enero de 1909)

A las tres y media se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Dato y ofreciendo la Cámara desanimado aspecto.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Sánchez de Toca (hijo) solicita que se imprima la plantilla del personal del Canal de Isabel II.

El señor Cervera reproduce un ruego que formuló el día en que juró el cargo de diputado relativo á la misión de la representación militar de España en Marruecos.

Insiste en que quiere saber si está nombrada, el número de individuos que la forman, la misión que lleva y la autoridad y garantía que haya de tener.

Respecto al incidente provocado por el ministro de la Guerra en el baile celebrado el sábado último en el palacio de los marqueses de Monistrol, dice que es una cuestión de derecho que debe ventilarse en el Parlamento para saber si una autoridad puede ejercer jurisdicción en una casa particular.

A su juicio nadie está autorizado á dar órdenes dentro de una casa particular, sino la dueña.

Pregunta si cualquier militar de alta graduación puede despedir de las casas particulares á los militares que las visiten de paisano.

Insiste en que el incidente de referencia constituye una extralimitación y estima grave que un ministro se inmiscuya con actos particulares en una casa particular.

El ministro de la Guerra le contesta que se enviará á Marruecos la comisión

militar, pero que la natural prudencia le obliga á callar los detalles que el señor Cervera desea conocer.

Sólo puede decir que los militares nombrados son garantía de acierto de la misión.

Acerca del incidente ocurrido el sábado, manifiesta que las ordenanzas prohiben á los militares vestir de paisano, aun cuando venía observándose cierta tolerancia en este asunto; pero una recien te disposición preceptúa terminantemente que los militares no pueden ir de paisano donde esté el Rey.

El día del baile se advirtió esa disposición, y además—exclama—donde está el Rey él es el jefe de la casa.

Los conocedores de lo ocurrido—añade—justifican mis medidas, por la disciplina.

El señor Cervera: Indisciplina. (Varias voces: «Bien»).

Dicho diputado insiste en que se rodee á la comisión que vaya á Marruecos de la autoridad necesaria.

Ecos de Sociedad

Se ha celebrado en Cádiz en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la boda de la señorita Susana Victor con don José Manuel de Elzaguirre.

Una comisión formada por los organizadores del partido de «Foot ball» que se celebrará el próximo 24 á beneficio de las víctimas de Italia, ha invitado al infante don Luís, que ha prometido asistir á la fiesta.

En la suntuosa morada de los señores de Diosdado se han reunido distinguidas señoras de la aristocracia sevillana con objeto de constituir la Junta de Damas Protectoras del Consultorio de niños de pecho (Gota de leche) de esta ciudad.

Se distribuyeron los cargos en la siguiente forma:

Presidenta, señora doña Josefa Armero de Diosdado; vicepresidenta, señora doña Dolores Ibarra de Soto; directoras del ropero, señora marquesa de Angulo y señorita Carmen Diez; tesorera, señora marquesa de Casa Mendaro; vicetesorera, señora doña María del Carmen Ibarra de Ibarra; secretaria, señora doña Inés Sagastizabal de Salnares; vicesecretaria, señora doña Mercedes Llorac de Delgado; vocales, doña Elvira de Soto de Laffón y doña Enriqueta Barón de Ureta.

De viaje

Ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

Las declaraciones de Romanones

En el mitin de Cuenca ha dicho el señor conde de Romanones.

«La alianza liberal, para usar la frase que mejor define este propósito político que realizamos, significa acción común de todas las fuerzas de la izquierda, principios liberales incorporados á nuestras leyes.

Más que de lucha para la conquista de algo nuevo, se trata de combate enérgico para no perder lo ya ganado. Se unen las fuerzas de la derecha con la esperanza de restaurar su influjo sobre la Nación, y nosotros no hemos de verlo con impasibilidad, que no tendría la menor disculpa. Nos concertamos para esta obra común en apoyo del sentido liberal: primero, para detener el ímpetu de los reaccionarios, y después, para que España, como todos los pueblos cultos, desenvuelva su acción progresiva.

He sido ministro de la Regencia y de don Alfonso XIII, y llevado á la práctica mis ideas. Jamás encontré en el Trono el menor obstáculo para la aplicación de mis principios, y de un modo práctico pude conocer que en España se practica por nuestros Reyes el sistema constitucional con la más cabal, la más refinada pureza; jamás—y podría jurarlo por mi honor—el partido liberal ha encontrado en la Regia prerrogativa obstáculo alguno á su política.

La página más brillante de la Regencia es el haber unido su nombre y su sanción á aquellas leyes, contenido el más positivo de las conquistas democráticas, del sufragio universal y el Jurado.

A éstas hubieran seguido otras aún más profundas, si el partido liberal hubiera contado con la cooperación y el apoyo de los republicanos. Pero fué siempre achaque de ciertos elementos republicanos condensar sus iras sobre los liberales.

En este mismo mal del clericalismo hay que reconocer que los elementos liberales han sido los más resueltos para combatir. Durante muchos años se sucedieron las disposiciones ministeriales, dando acogida á las Ordenes monásticas, hasta hacer que los propios conservadores consideraran excesivo su desarrollo. ¿Cuántas veces las minorías republicanas de aquellas épocas combatieron á los Gobiernos por ello? Ninguna: vírgenes de sus censuras se encuentran las infinitas páginas del *Diario de las Sesiones*. La voz de alarma salió del campo liberal: fué Canalejas el que, en memorable y hermoso discurso, planteó la cuestión, y fueron los liberales los que acogieron con aplauso sus palabras transcendentales.

Y luego, cuando los Gabinetes de Moret y Lopez Domínguez tuvieron iniciativas en sentido anticlerical, ¿se vieron secundados por ciertos republicanos? ¿No combatieron ellos con verdadera rudeza á Gobiernos animados de un alto sentido democrático? Yo recuerdo llevé á la *Gaceta* la interpretación más expansiva del Código civil en lo relativo al matrimonio, no encontré calor ni ayuda; sólo muy pocos me alentaron, y entre ellos, en forma para mi jamás olvidada, el ilustre escritor que acaba de dirigiros la palabra: Alfredo Vicenti.

¿Qué quiere decir esto? Pues que la intransigencia de ciertos elementos de la izquierda ha servido para robustecer á la derecha, y para amenguar la energía de las fuerzas liberales.

De esa intransigencia no se puede hablar para nada, tratándose de la Monarquía española. No soy cortesano de la Majestad imperante, pero lo soy con gusto de la Majestad pasada, la justicia á ello me induce. Durante la Regencia de don Alfonso XIII, el espíritu liberal tuvo en el Trono su más firme apoyo. Las leyes democráticas en España, en ese periodo nacieron; nuestros hombres políticos demócratas, en la Regencia encontraron aliento para su espíritu reformador.

En el reinado de don Alfonso XIII tampoco la verdad puede traer á cuento nada que se refiera á obstáculos tradicionales. Los obstáculos no estuvieron, no han de estar nunca, en las instituciones de España, que son la más firme esperanza de los hombres liberales.»

Como podrá verse, el conde de Romanones se limita en estos párrafos de su discurso á hacer justicia á la Monarquía y censurar al partido republicano, quitando el *fierro* de otros mitins organizados por monárquicos é impropios de los que tal nombre llevan.

Pronósticos del tiempo

El miércoles 20 actuará en el Mediterráneo una depresión y un núcleo de fuerzas, procedentes de los parajes de las Azores y Madera, que se acercará al S. O. de Portugal. Se registrarán lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente en la mitad meridional, con vientos de entre N. O. y N. E.

El jueves 21 quedarán mínimos barométricos en Argelia y en el Atlántico, entre las Azores y Madera, los cuales seguirán ocasionando algunas lluvias y nieves, especialmente en las regiones meridionales de la Península, con los mismos vientos de entre N. O. y N. E.

Del 22 al 23 irá cambiando la situación meteorológica porque descenderá por el Báltico y Rusia un centro borrascoso, que formará un núcleo de fuerzas en el Mediterráneo y producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 24 al 26 la depresión que actuará en las islas Británicas y el centro de perturbación atmosférica, que evolucionará por las Azores y Madera, causarán algunas lluvias en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 27, al remontarse hacia Islandia la depresión de las Islas Británicas, se aproximará al S. O. de la Península la depresión de las Azores y Madera, la cual ocasionará algunas lluvias y nieves, particularmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del primer al segundo cuadrante.

El jueves 28, avanzará hacia el Estrecho y Argelia la citada depresión, y otra seguirá actuando en el Atlántico, por las cercanías de las Azores. Se producirán lluvias bastante generales y algunas nieves, con vientos variables, predominando los del primer al segundo cuadrante.

El viernes 29, se hallará en el Mediterráneo la depresión del Estrecho, y la de las Azores se irá acercando por Madera, hacia la Península. Se registrarán algunas lluvias y nieves en nuestras regiones, particularmente en el S. O. y S. E., con vientos de dirección variable.

Del 30 al 31, los centros de bajas presiones que persistirán en el Mediterráneo y en el Atlántico ocasionarán tiempo más ó menos nuboso y algunas lluvias y nieves, principalmente en las regiones próximas á los núcleos perturbadores, con vientos del primer al cuarto cuadrante.

Sfeljoon.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 1.
Avena rubia, á 17 á 17 1|2
Idem gris, de 18 1|2 á 19
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2
Idem mazaganas de 22 á 2 1|2.
Maíz, de 21 á 21 1|2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 3.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35
Idem gordos, de 44 47

Matadero de reses

1 toros, 10 bueyes 15 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 00 eres, 30 añojos, 07 terneras, 01 carneros 3 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el en tior: Toros de 1'45 á 1'65, bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'40 á 1'60, novillos 1'45 á 1'65, utreros de 1'45 á 1'70, erales de 1'50 á 1'75, añojos de 1'55 á 1'80, terneras de 1'60 á 2 00, carneros de 1 35 á 1'80, machos de 1'35 á 1 80, ovejas de 1'35 á 1 80 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 291; entrados en este día, 133.

Han salido: para el consumo, 109; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 315.

Precios por pesetas, de 1'28 á 1'35.

Mercado de aceites

Entradas 540 arrobas, nuevo, á 62 y 1|4 reales.

Sevilla 19 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 5.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

La temporada de ópera promete ser brillante.

A más de la Boniregna, Torres de Luna, La Villar, Parsi, Scompini y otros artistas que actúan con gran éxito en el Real de Madrid, la empresa Volpini está en tratos con el gran cantante Titta Rufo y es casi seguro que este cante dos óperas en la temporada.

La afición sevillana está, pues, de enhorabuena y de desear sería que los propósitos de Volpini se realizaran sin ninguna dificultad.

DUQUE

Se estrenó «La remendona» con un éxito pobre.

Del casi fracaso solo se salvó Cerbón, que hizo reir de lo lindo á la concurrencia, contribuyendo á que la cortina se levantara á la terminación del saínete.

La empresa, en su deseo de corresponder al favor del público, anuncia el debut de la Bella Aretina y el estreno de un entremés taurino de actualidad titulado ¡¡Los mirasl!

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Sebastián, mr., y San Fabián, papa y mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de Santa Inés.

NOTICIAS

Los señores que componen la Junta local de la fiesta del árbol se reunieron anteanoche y acordaron interesar de los representantes en Cortes que se encuentran en Madrid, gestionen el despacho de la solicitud de subvención que, á favor de la fiesta, se hizo á la Dirección general de Agricultura y colocar en el lugar del Parque, inmediato á la tapia que linda con el arrecife del Huerto de Mariana, diez y seis cartelas de los colores nacionales y el número y denominación de cada escuela. Luego se dió cuenta del ofrecimiento hecho por el ingeniero jefe del vivero de Alcalá de facilitar cuantos plantones se necesiten para la fiesta; se acordó aceptarlo, indicando al ingeniero municipal que se ponga de acuerdo con su compañero al objeto expresado.

Asimismo se acordó recordar á la Real Maestranza y á la Diputación provincial el oficio que se les tiene dirigido en demanda de que manifiesten si han de repartir meriendas entre los niños de las escuelas que costean.

También se acordó dar á conocer todos los acuerdos al delegado regio de primera enseñanza y pedirle el número exacto de los niños que asistirán al acto.

La banda del Asilo de San Fernando, que amenizará la fiesta, empezará á ensayar mañana, bajo la dirección de los señores Cuadra y Font, el himno que cantarán los niños al levantarse la bandera, que será la señal que indique el comienzo de la fiesta.

Tras esto los niños fijarán los plantones.

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores Gonzalez Mariño, Lopez Plata, Ternero Ibarra y Nuñez de Prado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, aprobando las cuentas de material de la cárcel correccional correspondientes á Noviembre y Diciembre últimos; las del racionado de los presos en Diciembre y las de gastos menores del Hospicio en los dos últimos meses del pasado año.

Luego acordó devolver al gobernador, informado favorablemente, el presupues

to municipal del corriente año formado por el ayuntamiento de Albaida, é informar á la misma autoridad que procede acceder á lo solicitado por el ayuntamiento de Guillena para contratar sin el requisito de subasta el servicio de alumbrado público de dicha villa y aldea de la Pajanosa.

Además se despacharon otros asuntos de Beneficencia.

Los diputados que forman la Comisión acompañados del ingeniero provincial, marcharon, terminada la sesión, á inspeccionar el estado de la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria.

La Comisión se reunirá hoy, á las dos de la tarde.

La hermandad de Nuestra Señora de Monserrat, reunida en Junta de señores oficiales y diputados, trató de la actitud de las demás hermandades de nazarenos con respecto á no hacer estación en la Semana Santa próxima y ha acordado adherirse al acuerdo de las referidas corporaciones y manifestar á la junta ejecutiva su resolución, dándole facultades para que lo comunique al ayuntamiento.

Hoy, á las dos, se reunirá en segunda citación la Junta municipal de Asociados, en la que se tratará de la dispensa de algunos arbitrios municipales, la compra de la casa Regina, número 5, y una resolución gubernativa autorizando los presupuestos con sus modificaciones.

El arzobispo, señor Almaraz, marchó ayer á Castilleja de la Cuesta, donde estuvo visitando el convento de las religiosas irlandesas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 546; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 147; id. id. con bonos solamente, 152; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 71.

Total de individuos socorridos, 1.541.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Antonio García García.

El director de los Ferrocarriles Andaluces ha dirigido una comunicación al gobernador denunciándole la frecuencia con que son apedreados los trenes de viajeros en su recorrido por las inmediaciones de la capital y estaciones de pueblos de esta provincia.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	8.754.669'68
Imposiciones durante la semana. . .	»	410.557'06
Suma. . .	Ptas.	9.165.226 74
Reintegros	»	279.867'40
Saldo. . .	Ptas.	8.885.359'34

Sevilla 15 de Enero de 1909.

Telegramas

Madrid 19.

A las once de la mañana se ha verificado la conducción del cadáver de la esposa del señor Moret, desde la estación del Norte al cementerio de San Isidro.

El cadáver viene encerrado en un lujoso féretro de caoba con aplicaciones de plata, que varios íntimos del señor Moret llevaron en hombros desde el vagón á la carroza fúnebre.

Seguidamente se organizó la comitiva, marchando detrás de la carroza varios carruajes llevando magníficas coronas, entre las que sobresalía una de Valencia hecha con flores naturales.

Presidían el duelo los marqueses de Viana y Aguilar de Campoo en representación del Rey y la Reina madre; los representantes de los infantes y los señores Rózpide, Aguilera, Bernete y Muguiro.

Seguían después el jefe del Gobierno, los señores Canalejas, López Domínguez, Montero Ríos, todos los ministros, los señores Echegaray, don Melquíades Alvarez, Moya y nutridísimos grupos de senadores y diputados de todos los partidos.

La comitiva marchó por las afueras de la población hasta llegar al cementerio.

En los alrededores de la estación había mucha gente que acudió á presenciar el desfile de la comitiva.

En el cortejo, conforme anunciamos, figuraba una carroza de respeto que envió la casa real.

Mucha de la gente que presenció el paso del entierro siguió detrás hasta el cementerio, donde se dijo una misa á la llegada del cadáver, resultando el acto verdaderamente imponente.

—Alicante: A las nueve de la mañana desembarcó el Rey para marchar á la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio del «Club Náutico».

Ofició en ella el obispo de Orihuela, y acompañando al Rey fueron el infante don Carlos, el ministro de Marina, los generales Echagüe y Boado y los señores conde de Aybar y Hoyos.

El gentío que aguardaba en el puerto para ver al Monarca le aclamó con verdadero entusiasmo.

También se dieron vivas al señor Maura, por confundirle el público con el general Boado.

Después marchó el Rey á las regatas.

El tiempo es realmente hermoso y sopla ahora viento ligero.

BOLSA

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior. . . .	84'40
Fin de mes.	00'00
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . .	91'00
5 por 100 amortizable. . .	102'10
Banco de España.	443'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	394'25
Explosivos.	327 50
Paris Cheque	111'55
Londres, libras esterlinas. . .	28 01
Paris, exterior español. . .	96'00
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	104'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	40 75

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars. . . .	113'20
Onzas.	110'90
Libras.	27'90
Francos	111'15
Marcos.	136'00
Liras	110'95
Billetes Estados Unidos. . .	113'25
Portugués.—Billetes y plata .	1030

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Amortizable nuevo 12.500, á 90'80 serie D.

Interior 3.500, á 86'80 serie A.

Idem 25 000 á 86'50 serie C.

Ofertas.—Obligaciones Electricidad, á 98'50.

Interior diferentes series.

Amortizable viejo diferentes series.

Demandas.—Amortizable nuevo diferentes series.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1¡4: La vuelta del presidio, La bella lucerito y Jaty Indra.

A las 8 y 3¡4: La remendona.

A las 10: ¡Quo vadis!

A las 11 y 1¡4: San Juan de Luz y Jaty Indra.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 5 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECC'ON DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consu..o), Alcalá de Guadaira.





SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península trime... 5,5

AÑO XII (EPOCA 2.ª) — Jueves 21 de Enero de 1909 — NUM. 2.532

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL BLOQUE

Un paralelo

Ya lo digimos el otro día: esto se nos va de las manos; y es que el señor Moret, un tanto atolondrado y viendo que los procedimientos hasta entonces empleados no daban el resultado apetecido (el poder), fué á Zaragoza é hizo un bloque; pero de una materia tan sensible, que á la más ligera variación higrométrica, empezó á desmoronarse y ya se halla en disolución. Vamos, que el bloque lo hizo de sal y así ha salido él, *saladísimo*; pero sin consistencia alguna.

Pensando nosotros sobre esa amalgama de elementos heterogéneos que quería hacer el señor Moret, que no sabemos quien ha calificado tan impropiamente de bloque, porque en rigor debía llamarse *el conglomerado*, pensando decimos en este conglomerado se nos ha ocurrido compararlo con otro también político y de reciente formación. Aludimos á la solidaridad.

Esta unión de elementos heterogéneos, de las más opuestas tendencias: republicanos, carlistas y neutros se formó para fines transitorios, para la defensa de los intereses materiales de una región, nació en un momento de conjunción de todos esos elementos diversos y opuestos, al amparo de una alarma (fundada ó infundada) y de un estado anómalo de una región y nació al calor y por los latidos de una gran masa de opinión, como bien claramente lo demostraron unas elecciones. Y ya lo habéis visto, apesar de tener todas esas razones de ser empujada por la opinión, nacida de ella y sin fines verdaderamente políticos, pues jamás se le ocurrió á ese conglomerado ser poder, apesar de todo eso, como los elementos que la constituían no eran iguales, ni semejantes, ni afines, ni simpáticas siquiera, el conglomerad se deshace por falta de cohesión.

En cambio, veamos los fundamentos que tiene el otro conglomerado, el llamado bloque.

Los elementos de que se quiere formar no pueden ser más heterogéneos, monárquicos y republicanos; es decir, elementos que divergen tan en lo hondo, tan en lo fundamental, como en la forma de representar el poder del Estado, ¡como quien no dice nada!

De modo que los elementos son tan distintos como los de la Solidaridad; pero es que ésta, como antes decimos, no ha soñado ni ha querido nunca el poder y el bloque lo pide; pues únicamente para fines políticos se forma, colocándose enfrente del partido liberal-conservador.

Y esta es la principal diferencia que existe entre uno y otro conglomerado y esta es la razón por la que el bloque se desmorona y se disuelve como formado de cloruro de sodio.

También difieren estas híbridas uniones, en otro punto esencialísimo: la Solidaridad tenía por fin, uno pasajero y material; el bloque lo quiere tener permanente y moral; razones que también son de fundamento para que no exista, para que no pueda existir; aparte de que eso de la reacción que es lo que se quiere combatir, ya hemos demostrado que son cuentos chinos, que quieren hacer tragar á las sencillas, gentes como verídicas historias.

Y nosotros de todo esto sacamos esta consecuencia.

Si la Solidaridad, fundada en bases, más ó menos razonables, con un fin material y transitorio que cumplir, no subsiste por la falta de homogeneidad de sus elementos, ¿cómo puede tener vida un engendro que está compuesto de esos mismos elementos heterogéneos, enemigos irreductibles en lo más hondo y fundamental de un Estado, que en el caso de una lucha material tendrían que encontrarse frente á frente, y que sus fines tienen que ser permanentes, morales y políticos? En verdad que no se nos alcanza cómo pueda esto vivir.

Si nos argüira que esos distintos elementos no colaborarán en la gobernación del estado, que sólo buscan unión, amparo en los puntos de convergencias: pues entonces diremos nosotros que ni eso es bloque, ni eso es conglomerado, ni eso es partido, ni eso es nada; pues para coaligarse en unas elecciones ó para ponerse de acuerdo en combatir un proyecto de ley ó presentar otro, ni hace falta tanta retórica, ni tanto viaje, ni tanto banquete, ni tantas cartas: con un par de conferencias en el momento oportuno, estaban del otro lado.

Conclusión. El bloque no llegará á inscribirse en el registro civil porque no tiene una de las condiciones que exije el Código, cual es tener forma humana y si por error, ó por estar ciegos, se le diere fe de vida, no perdurará la raza, porque es híbrido y los híbridos no pueden procrear.

Abel Secano.

Mujeres de políticos

La muerte de la esposa de don Segismundo Moret ha producido en todas partes hondo y sincero pesar: justo tributo á las virtudes que adornaban á la bondadosa señora. Su vida, consagrada á los deberes del hogar, fué trasunto fiel de la vida ideal de la mujer española. El último período de su existencia se vió entristecido y abreviado por el dolor de los dolores: la muerte de un hijo en la lozanía de la juventud, y la muerte del esposo de una hija amada.

Siempre la mujer buena, la esposa amante, es la providencia de la familia; ella la que endulza la existencia de los suyos, la que cura las heridas que recibe el hombre en la batalla del vivir, la que aparta con sus consoladoras palabras las negras preocupaciones y los pensamientos sombríos. En ella depositamos nuestras tristezas, á ella confiamos nuestras debilidades, y le revelamos nuestras esperanzas y nuestros desalientos; ella nos da ánimo y fuerzas para perseverar en nuestras luchas, obscurasó brillantes. Y lo que en los días luminosos de la juventud fué amor arrebatado, conviértese, al bajar la pendiente del vivir, en abnegación y gozoso sacrificio. Cierto que es espectáculo que nos cautiva y emociona ver una pareja enamorada que empieza á recorrer, alegre y feliz, la senda del matrimonio; pero aún nos produce más intensa emoción contemplar á dos esposos en el ocaso de su vida, después de haber sentido los mismos goces y las mismas penas, de haber juntado risas y lágrimas, caminar unidos hacia el término postrero de la existencia... ¡Qué cruel, entonces, la separación! ¡Cuán solitario y dolorido queda el anciano á quien la muerte le arrebata la anciana compañera!

* * *

En la vida del hombre político, la esposa tiene que cumplir una misión tan difícil como delicada. La política es combate sin tregua. Para alcanzar la victoria, ¡qué de esfuerzos! Para conservarla, ¡cuánta energía! Y lo mismo en el Poder que en la oposición, por todas partes la asechanza, la acometida justa é injusta, la insidia, la calumnia, la necesidad dolorosa de esgrimir contra el adversario armas que quizás la conciencia dice que son ilícitas. Aquí, la ingratitud; la decepción. En muchas ocasiones, los aplausos de ayer convertidos en los insultos de hoy...

Para estas borrascas existe un puerto, el único, el que ofrece la paz del hogar, sobre el cual vela el espíritu, que siempre tiene algo de maternal, de la mujer. Gritos alborotados de la plaza pública, dardos envenenados de la polémica, arcos traicioneros de la envidia, lazos y artimañas, armados por la ambición; injusticias de los pequeños, desdenes de los grandes... todo parece conjurado ante la voz cariñosa que cae sobre el alma fatigada del luchador, como gotas de bálsamo sobre heridas enconadas.

Y después de esta tregua, que tiene algo de las antiguas treguas de Dios, el hombre político, sobre el cual pesan las responsabilidades del mando, á quienes tan confiados los más altos y sagrados intereses de la Patria, vuelve otra vez con ánimo esforzado y corazón sereno al arduo y peligroso combate.

* * *

El amor, en su grado más sublime, es la anulación de nuestro sér en aras del sér amado, el *vivo, sin vivir en mí*, de la mística doctora. De este amor grande, todo abnegación, todo sacrificio, nos han dado numerosos ejemplos las mujeres de los hombres políticos de nuestra época. De esos ejemplos fué la vida de la virtuosa señora que, con su muerte, ha llenado de duelo el corazón del jefe ilustre del partido liberal.

Y en presencia de este duelo, del que participan amigos y adversarios del señor Moret, surgen ante la memoria los nombres de otras damas que cumplieron ó cumplen al lado de sus esposos la sublime y santa misión que realizó en vida la señora de Moret.

Sería profanar delicados sentimientos si hiciéramos aquí otra cosa que recordar nombres que siempre estuvieron á cubierto de la envidia, y que circundó y circunda la aureola del respeto. Las señoras de Silvela, la de Maura, la inolvidable esposa de Romero Robledo, la difunta duquesa de Tetuán, la señora del general Azcárraga, son en nuestra historia contemporánea, entre otras cien, figuras de mujeres que han pasado ó pasan por en medio de las luchas políticas sin que las haya alcanzado la más leve salpicadura de lodo, sin que hayan llegado á sus oídos otras palabras que las dictadas por la admiración y la simpatía.

¡Felices los combatientes que al regresar de la batalla, vencidos ó vencedores, encuentran manos delicadas que apliquen á sus labios la copa del casto, del puro, del verdadero amor!

(De *La Epoca*.)

CRÓNICA

La seguridad nocturna

Señor Don Manuel L. Ortega.

Muy distinguido señor mío: Hace tiempo leo sus artículos con verdadero gusto pues revelan una inteligencia exclarecida y [illegible] prueba para lo que pueda redundar en beneficio del bien. Su artículo de hoy titulado «Los Golfos» demuestran un altruismo plausible y lo felicito sinceramente. Persevere usted en su campaña, interese á la prensa sevillana para que coadyuve á tan humanitaria obra, y si cristaliza la idea, será el mejor premio á que puede aspirar.

Como en sus artículos demuestra su afición al estudio de todo aquello que pueda representar el bien en favor de la humanidad y seguramente lo es, el que la seguridad de nuestros convecinos sea un hecho, me permito exponer á su consideración una idea.

Ya sabemos todos los sevillanos que la vigilancia nocturna encomendada á la guardia municipal es muy deficiente, pues los serenos se situan en sus paradas, si esta es cómoda y confortable ó en las tabernas donde le confortan el estómago algún parroquiano espléndido. Los sargentos no se cuidan de vigilar á los guardias, ni el brigada á aquellos ni el Comandante al brigada. De forma que después de las vueltas de la primera hora de la noche lo general es que cada mochuelo á su olivo ó lo que es lo mismo cada sereno á su guarida.

Con los guardas particulares ocurre lo propio, el que más vigila hasta que llega el último vecino y enseguida á imitar al sereno. Son por lo general buenos amigos y actúan de compadres. No se denuncia el uno al otro.

La mayoría de serenos y guardas tienen á más de su cargo de noche otro durante el día, y por tanto como á alguna hora han de dormir, lo hacen de noche.

En tanto el vecindario honrado duerme y cuando más necesita de la vigilancia por estar entregado al sueño, las demarcaciones quedan abandonadas y á merced de malhechores.

¿No cree usted que debía ponerse remedio á este mal? Si así lo estima ¿no podría proponer esos relojes que utilizan los guardas del comercio? De esta manera se verían obligados los serenos á recorrer sus demarcaciones cada media hora como está dispuesto, y el que faltase á su obligación podría ser castigado como merece el que comete faltas en un servicio tan indispensable para la tranquilidad del vecindario.

Como es sabido este sistema de guardia nocturna se emplea en Sevilla en varias casas y establecimientos fabriles como la Fábrica de Tabacos y otras. También lo está muy generalizado en capitales de España y del extranjero.

La conveniencia de este sistema es evidente y de una eficacia incontrastable.

De usted affmo. y s. s., q. b. s. m.,

M. de Montoya

19—Enero—1909.

ORIGINALISMO

«A todas luces anduvieron deslumbrados los que dijeron que pudiera estar el mundo mejor trazado de lo que hoy lo está, con las mismas cosas de que se componen. Preguntados del modo respondían que todo al revés de como lo vemos; esto es, que el sol habría de estar acá abajo y la tierra allá arriba, donde ahora está el cielo, en ajustada distancia y así todas las demás cosas.»

Con estas ó parecidas frases empieza, lector, el maestro Gracián una de las crisis de su famoso *Criticón*.

Y en verdad que son fiel reflejo de lo que es buena parte de aquellos que en esta época llamamos, y se llaman á sí propios intelectuales.

En estos tiempos en que hemos descubierto que todas las enfermedades y hasta las pasiones de amor, de ira, de odio, son originadas por microbios imperceptibles; en estos tiempos de progreso y adelanto en que el microbio se impone, debemos consignar que el que más se reproduce y más víctimas causa es el *bacillus*, de la originalidad.

Desdichado de aquel que es elegido por una colonia microbiana de esta especie para hacer de él su asiento. Más le valiera albergar en sus células pulmonares él *bacillus* de Kock.

Ya no tendrá una hora de tranquilidad. Su cerebro desequilibrado se esforzará por encontrar formas nuevas de expresarlo, de reproducirlo todo.

Se sentirá revolucionario, iconoclasta y con el fuego insano de su alma perturbada querrá quemar en arte, en literatura y en ciencia todo lo que ha conseguido edificar el constante trabajo de muchas generaciones.

Por hallar la forma nueva, dirá enormidades. Se creerá apóstol, precursor de los hombres del porvenir, y el poco ó el mucho ingenio que posea lo dedicará á demostrar que no tiene ninguno.

Lo nuevo, lo original le atrae con la sombría atracción del abismo, merced al malvado microbio originalista.

Y de aquí el modernismo, ese modernismo que ha adulterado el arte y la literatura, ese modernismo que empieza con Góngora y sus secuaces y termina con Verlaine y Rubén Darío, ese modernismo que tantas inteligencias ha despeñado en la sima insondable de la nada.

Si un modernista sabe que coincide una multitud en pensar que el sol alumbra y vivifica es capaz de decir, no más que por atraer hacia sí la atención, que es falso. Si encuentra en poesía las leyes de la poética aceptadas y formadas por el depuramiento del buen gusto á través de los siglos, dirá que él no las respeta, que sus concepciones no admiten cadenas, son libres y los expresa como quiere, sin sujetarse á norma alguna.

La soberbia le domina, el dañino microbio se va apoderando de él completamente hasta que logra convertir a quien pudiera haber hecho algo útil en favor de la ilustración mundial, en un desequilibrado.

Hoy que tantos sabios doctores se dedican á buscar sueros que destruyan los microbios de las enfermedades que son azote de la humanidad ¿no habría ninguno que descubriese el suero salvador contra el terrible *bacillus* del originalismo, padre del modernismo, epidemia más tremenda para las almas que el viajero del Ganges lo es para los cuerpos?

Yo creo que á falta de otro podía probarse la inyección de la siguiente receta químico-psicológica que se me ocurre: Inyéctese en las almas de los infeccionados por la enfermedad originalista, un gramo de sentido común, y hágasele comprender que el único llamado á ser original es el genio, y de esa especie de ejemplares solo nace uno cada dos siglos.

¡Cuando nace!

Manuel L. Ortega.

Junta de Asociados

Preside el señor Carmona Ramos, asisten los concejales señores Chirait, Román Fernández, Martínez, García Díaz, Vega, Camacho Perea, López Cepero, Gómez Macías, Dorado, García de la Mata, Charlo, Clauirriz, Camacho Troya, Gómez Solano, Guerra, Haro y los asociados Silva y Ruiz Sánchez.

Leída el acta de la sesión anterior, en cuyo documento no constan las frases que se pronunciaron contra las cofradías, el señor Fernández Martínez la impugna, pidiendo que se haga constar la protesta por él formulada en contra de lo que el señor Dorado dijo contra una de aquellas corporaciones.

Recuerda que al pedir él que fuese elevada la subvención á las cofradías hasta 20.000 pesetas, el señor Dorado manifestó que sabía por conducto fidedigno que al salir una cofradía de San Jacinto se repartieron los que más bullían en ella la mitad de la consignación municipal.

Yo protesté, dice el señor Fernández Martínez, de esa afirmación y pedí que constara en acta mi protesta, por eso solicito se adicione mi protesta al acta que discutimos.

El señor Camacho Perea contesta que cuando el secretario no lo ha hecho constar es, sin duda, debido á que, con muy buen criterio, ha entendido que lo mejor sería omitirlo, evitando así molestias y rencillas. Dice que no tiene inconveniente en que conste la protesta, pero haciendo constar también el motivo de la misma. Aconseja se proceda con prudencia en estos asuntos tan delicados, y añade, que no recuerda que el señor Fernández dijera lo que ahora afirma.

El señor Fernández Martínez insiste en sus manifestaciones; repite sus argumentos el señor Camacho Perea; sostiene su petición el señor Fernández Martínez y aquel pide que no se modifique el acta.

*El señor Gómez Macías dice que él asistió á la Junta anterior y que no re*cuerda nada de lo que dice el señor Fernández.

El señor Fernández se duele de la falta de memoria de los concejales citados.

El señor Dorado manifiesta que es cierto lo que dice el señor Fernández; pero que él se refería á tiempos pasados.

Intervienen los señores alcalde, Chirait, Silva y López Cepero, logrando, mediante conciliadoras palabras, poner en claro la cuestión, aprobándose el acta de la sesión anterior y haciéndose constar en esta las manifestaciones de unos y de otros.

Se da cuenta de la concesión de sepulturas gratis á varios empleados municipales, siendo aprobada sin discusión.

Asimismo es aprobada la adquisición de la casa calle Regina número 5, destinada para ensanche.

Al tratarse de la modificación de los presupuestos municipales por decisión gubernativa, el señor Camacho Perea propone se eleve un recurso de queja al ministerio correspondiente por entender que la Comisión provincial y el gobernador se han excedido en sus atribuciones al hacer la modificación.

Entre el señor Camacho Perea y el señor López Cepero, se entabla una discusión de carácter jurídico acerca de la facultad del gobernador para modificar los presupuestos.

Por último se acuerda elevar el recurso de queja propuesto por el señor Camacho con el voto en contra de los señores López Cepero, Fernández Martínez y Gómez Solano.

El alcalde levanta la sesión.

Curioso debate en Dieta prusiana

Campaña contra la pornografía en Berlín

En Berlín se lleva á cabo desde hace algún tiempo una activa campaña contra la pornografía teatral; campaña en la que lleva la voz cantante la Prensa diaria, denunciando á las autoridades aquellos espectáculos atentatorios contra la moral.

Recientemente ha sido tratado el asunto en el Parlamento, dando ello lugar á

una de las escenas más animadas de que ha sido teatro la Dieta prusiana.

La sesión dedicada á la persecución de la pornografía escénica tuvo la virtud de atraer al Palacio legislativo no sólo el *complet* de la representación parlamentaria, sino un público numerosísimo, del que, como puede suponerse, formaban parte muchas damas galantes.

Planteó el debate el diputado del centro, Roerer, que atacó violentamente las exhibiciones de mujeres desnudas en los *music halls*, declarando que constituían un peligro y un escándalo.

Roerer censuró á las autoridades y al ministro del Interior, von Moltke, por no haber impedido desde un principio, y con la necesaria energía, esa clase de espectáculos.

Luego fustigó las intenciones de los empresarios, afirmando que envolvían cosa muy distinta del fin artístico.

Von Moltke se mostró en un todo conforme con la opinión del orador, aunque protestando contra la acusación de pasividad, en cuanto la Policía tenía órdenes severas respecto á las exhibiciones plásticas en los escenarios, prohibidas ya por los reglamentos gubernativos prusianos.

«¿Sabe su señoría—preguntó Roerer—que, á pesar de esa prohibición, se ha verificado en uno de los *music-halls* de Berlín una denominada *sesión de belleza*, en la que aparecieron en escena hombres y mujeres desnudos?»

Y como el ministro contestase al diputado que si en dicha sesión, celebrada bajo la mirada vigilante de la Policía, los artistas exhibieron sus plasticidades, éstas aparecieron recubiertas por pudorosos velos, el presidente de la Cámara se creyó en el caso de añadir que el día antes se había efectuado á presencia de las autoridades y de un público de invitados, en su mayoría parlamentarios, una *sesión de belleza* como la denunciada por Roerer.

De ella resultó que, en efecto, los artistas, aunque ligeros de ropa, se ofrecieron á la vista de sus jueces en un *deshabillé* decoroso.

La curiosa sesión de la Dieta terminó con un llamamiento de von Moltke á los elementos sanos de la población, excitándoles á cooperar á la acción gubernativa contra la inmoralidad escénica, mediante el empleo del arma más eficaz: el alejamiento de los espectáculos inmorales.

Ecos de Sociedad

En el correo de Cádiz marchó ayer tarde á Jerez de la Frontera el arzobispo de la diócesis, don Enrique Almaraz, acompañado de su capellán don Alfonso Carapallo y del secretario de visita señor Gómez Falcón.

En la estación fué despedido por el provisor de la diócesis, canónigo señor Castillo; el secretario de cámara y dignidad de capellán mayor de la Real de San Fernando don Eugenio Almaraz y el presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia señor Raigón.

Con el señor Almaraz salió para Jerez el decano de aquel Colegio de abogados, señor León.

El arzobispo bendecirá hoy en la mencionada ciudad una escuela católica y mañana á primera hora marchará á Arcos de la Frontera, Bornos, Villamartín, Algar y otros puntos del arciprestazgo de Arcos, para hacer la santa visita pastoral.

El prelado regresará á Sevilla el día 1.° del mes próximo y durante su ausencia desempeñará el gobierno eclesiástico de la diócesis el referido provisor.

De viaje

Han llegado de Jerez los señores de González de la Peña.

—Del mismo punto regresó el oficial de artillería don Santiago Freyre.

—En el expreso de ayer mañana regresó el señor Rodríguez de la Borbolla, que fué á la corte para asistir al entierro de la esposa del señor Moret.

El viaje del Rey

Madrid 20.

Dicen de Alicante que la despedida hecha al Rey fué verdaderamente entusiasta.

Frente al Club de regatas estaba formada una compañía con bandera y música haciendo los honores.

El Rey estrechó las manos de los diputados, senadores y autoridades.

El tren salió entre vivas, cohetes y aplausos.

Don Alfonso prometió volver el año próximo.

Entregó 2.000 pesetas para los pobres.

—Llegaron de Alicante el Rey y el infante don Carlos.

En la estación les esperaban toda la familia real, los ministros y los jefes de la guarnición francos de servicio además de las autoridades.

A causa de lo intempestivo de la hora de la llegada, el público que acudió á la estación era muy escaso.

En las estaciones del tránsito el Rey ha sido aclamado entusiásticamente.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: el teniente coronel del 1.° Montado, don Pedro del Castillo.

Hospital y provisiones:

Soria, 1.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1|2.
Idem gris, de 18 1|2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2
Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.
Maiz, de 21 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 06 bueyes, 13 vacas, 8 novillos, 04 utreros, 01 erales, 14 añojos, 02 terneras, 21 carneros, 00 machos, 04 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'65, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'45 á 1'65, utreros de 1'45 á 1'70, erales de 1'50 á 1'75, añojos de 1'55 á 1'80, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 315; entrados en este día, 067.

Han salido: para el consumo, 086; de tránsito, 10.

Quedan para el inmediato día, 236.

Precios por pesetas, de 1'28 á 1'36.

Mercado de aceites

Entradas 540 arrobas, nuevo, á 62 y 1|4 reales.

Sevilla 20 de Enero de 1909.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Fructuoso y comps. mrs., y San ta Inés, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de RR. de Santa Inés.

NOTICIAS

Ayer tarde puso fin á su vida en su domicilio de la Puerta de Jerez, número 1, don Francisco Ruiz Bustillo, persona que gozaba en Sevilla de mucha estimación.

Próximamente á las doce llegó de la calle el señor Ruiz Bustillo, subió á una habitación del piso principal y recibió allí aviso de una sirvienta para que subiera al piso superior, donde la familia le aguardaba para almorzar.

Contestó: «Ahora voy». Y observando la familia que tardaba en acudir, bajó á verle y le halló tendido en el suelo, empuñando en la mano derecha un revólver, con el que se había disparado un tiro en la sién derecha.

La familia, que no había oído la detonación, se apresuró á prestar auxilio al señor Bustillo, que aún daba señales de vida.

Fué avisado el médico señor Sánchez Pizjuán, el cual, acompañado de su compañero señor Michel, prestó al herido los auxilios de la ciencia, ordenando le fueran administrados los últimos Sacramentos, en vista de la gravedad que presentaba.

A las dos de la tarde falleció el señor Ruiz Bustillo.

En la casa del suceso se personó el juzgado de instrucción del Salvador, practicando las diligencias propias del caso.

No se sabe á qué atribuir la fatal determinación del señor Bustillo, pues éste gozaba de buena posición y en la familia reinaba la mayor armonía.

En el lugar del suceso se recordaba que el padre del señor Ruiz Bustillo tuvo análogo fin.

El muerto era soltero y contaba cincuenta años.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 546; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 150; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 69.

Total de individuos socorridos, 1.548.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don Fernando de Checa y don Nicomedes García Barrado.

Mañana, á la una de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la cárcel el Consejo de guerra contra el célebre criminal el «Herrero».

Presidirá el tribunal el coronel de caballería don Alejandro Romero, marqués de Marchelina, y como vocales figurarán los capitanes don Isidro Bilbao Martínez y don Antonio Méndez Maqueda, del regimiento de caballería de Lanceros de Villaviciosa; don Carlos Bernal García y don Juan Martínez Fernández, del de Ingenieros; don Mariano Ureta Lambarri, barón de Horts, del 1.° montado, y don Rafael Robles Vega, del de infantería de Soria.

Como suplentes han sido designados el capitán del regimiento de Soria señor Solís, y el del 1.° montado don Antonio Escobar Fernández.

Actuará de asesor el auditor de segunda don Antonio Díaz Tábora.

BOLSA

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior.	84'35
Fin de mes.	00'00
Fin próximo.	84'60
Amortizable 4 por 100.	91'20
5 por 100 amortizable.	102'15
Banco de España.	444'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	000'00
Explosivos.	327 50
Paris Cheque.	111'45
Londres, libras esterlinas.	28'00
París, exterior español.	95'65
Obl. azucareras Sd. Gral.	104 25
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	00'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars.	113 20
Onzas	110'80
Libras.	27'88
Francos	111'10
Marcos.	136'15
Liras	110'90
Billetes Estados Unidos.	113'25
Portugués.—Billetes y plata	1030

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 3.400, á 87.

Amortizable nuevo, 12.500 á 91'10.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Amortizable 5 por 100, diferentes series.

Demandas.—Obligaciones de Electricidad.

Amortizable nuevo, títulos chicos.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Enero de 1909

Con 160.000 pesetas, 24306, Madrid.

Con 80.000, 15773, Barcelona.

Con 35 000, 33671, Lorca.

Con 3.000: 8250, 22576, 34313, 24328, 29118 (Sevilla), 305, 4389, 43192, 20610, 13265, 19179, 5004, 43109, 33556. 28535, 15745, 42039, 13787, 21642, 33359, 5300, 21983, 19198, 20336, 22808, 638, 10377, 41002, 42188, 14708, 21728, 23052, 33679, 41592, 7069, 8816, 16292, 10216, 33053, 43399, 34389, 8469

Premiados con 500 pesetas

Decena

10 56 30 47 60

Centena

117 168 179 203 230 296 308 316 320 374 387 419 429 431 434 457 470 476 482 530 581 595 607 622 649 691 709 736 752 797 826 886 926 900

Mil

122 239 269 279 280 295 315 388 444 448 499 512 519 573 575 581 674 680 760 769 778 790 802 812 821 840 844 871 881 887 892 943 985

2 mil

000 108 140 142 156 164 173 223 229 283 307 331 343 413 414 460 524 590 591 654 690 724 753 764 829 859 966

3 mil

004 008 015 072 082 130 166 215 285 323 388 392 438 471 494 499 508 529 549 561 639 649 766 800 841 860 883 884 911 925 956 970

4 mil

042 049 102 184 207 219 307 385 471 570 589 610 624 652 669 752 772 871 879 920 974

5 mil

032 048 098 137 166 202 232 275 284 398 415 431 481 538 553 576 611 640 726 789 918 995

6 mil

004 006 112 155 211 253 366 369 407

466 504 539 588 588 646 682 720 738
821 889 902 955 964

7 mil

001 115 130 152 191 211 237 257 354
367 437 536 542 685 635 670 711 775
846 822 900 963

8 mil

001 012 073 143 158 221 268 278 295
300 304 349 384 386 387 395 452 486
491 547 573 593 626 661 667 675 685
774 812 867 896 916 873 974

9 mil

005 036 068 120 1?2 217 263 317 397
410 494 500 520 587 642 675 747 763
792 799 818 843 954 996

10 mil

001 015 041 117 148 179 233 238 281
289 322 334 387 488 506 510 558 651
666 677 768 861 891 919 937 969

11 mil

026 099 121 122 136 202 264 305 326
446 474 510 519 526 199 610 643 644
724 793 828 865 926 951 990

12 mil

010 058 068 073 090 091 112 138 165
311 396 433 442 489 522 586 6?3 6?4
688 725 793 800 827 853 901 021 937
938 997

13 mil

132 194 203 217 228 240 242 260 329
438 444 470 483 513 551 564 646 662
668 697 757 761 798 828 855 901 945

14 mil

006 061 090 151 173 177 196 254 265
285 286 350 483 491 513 540 563 617
694 708 740 754 761 771 775 812 842
847 868 981 994 995

15 mil

030 041 052 093 035 110 117 188 226
231 266 289 294 327 331 424 432 440
472 501 509 548 652 700 930 948

16 mil

014 047 092 142 164 311 336 339 357
361 415 471 503 525 586 643 682 717
733 782 786 822 840 850 869 905 949

17 mil

041 089 067 111 138 216 244 257 298
345 349 393 399 412 455 457 492 512
555 597 631 715 802 871 925 963

18 mil

009 022 055 083 086 122 159 291 305
339 397 407 430 513 525 676 619 059
731 768 844 880 931

19 mil

025 069 127 159 177 236 319 397 399
451 478 505 539 914 769 829 838 983

20 mil

023 067 086 151 221 303 224 345 396
442 476 488 540 199 607 660 690 791
878 907 984 985

21 mil

028 051 133 245 258 310 348 356 381
386 392 445 537 599 606 657 737 783
898 952

22 mil

020 106 221 272 301 354 477 504 514
570 637 728 775 956 960 955

23 mil

076 156 174 242 412 439 559 594 615
634 730 822 862 925 967 974

24 mil

011 037 104 115 165 223 234 258 265
310 437 487 518 553 557 576 607 626
656 672 763 790 804 886 937 995

25 mil

025 039 064 125 198 188 274 326 345
363 369 388 392 405 426 458 473 532
587 664 730 843 945

26 mil

011 039 103 167 230 311 343 401 505
573 587 635 693 726 805 856 928

27 mil

022 046 098 101 144 175 206 291 4?7
422 515 529 535 578 614 637 676 698
710 721 758 836 869 893 912 970

28 mil

073 275 309 391 490 534 551 609 665
675 711 734 761 852 907

29 mil

038 101 141 158 186 314 220 260 316
365 410 445 505 524 534 581 6?5 782
791 875 942 995

30 mil

023 061 092 156 288 357 373 407 443
474 619 632 725 812 825 863 915 975

31 mil

186 116 125 186 300 201 242 263 297
368 380 405 481 499 553 552 626 665
720 788 799 812 882 925 996 999

32 mil

010 023 032 112 146 108 234 242 279
301 304 359 418 428 436 440 470 478
536 614 669 686 724 772 777 786 834
869 073 877 981 934 938 943 966 990
994

33 mil

054 070 084 087 125 133 138 144 144
166 169 174 180 212 216 241 252 263
277 329 351 369 376 390 409 415 418
438 489 475 522 549 620 628 642 700
703 815 820 823 858 861 918 937

34 mil

006 024 057 059 066 101 102 104 144
177 203 209 210 245 295 302 303 325
378 469 557 596 634 643 650 710 744
772 788 800 8?4 841 842 850 865 897
902 933 958 969 970 990 997

35 mil

001 008 086 108 126 138 169 181 187
225 240 264 272 282 285 421 429 458
469 497 515 573 585 601 620 651 673
680 691 705 727 793 810 020 823 833
843 882 894 910 912 952 653 966 980
984 986 989 992

36 mil

064 075 119 149 156 160 200 210 230
264 297 299 311 313 316 317 335 339
349 389 419 426 430 474 479 477 478
487 575 581 591 595 645 655 663 706
716 718 742 743 739 762 767 794 806
817 833 836 891 904 911 919 991

37 mil

029 033 067 075 076 118 164 187 196
207 215 237 275 287 311 337 338 365
404 458 476 486 488 530 535 5?3 600
671 675 700 704 742 750 822 844 853
869 645

38 mil

010 070 120 169 174 175 178 192 202
246 258 261 264 265 279 284 294 298
309 333 345 359 363 365 373 381 394
408 472 519 177 583 623 629 681 742
760 778 778 808 992 903 905 957 964

39 mil

038 056 088 117 132 141 217 251 286
306 311 3?8 325 349 359 395 398 448
461 468 483 489 506 532 535 536 557
565 615 639 640 641 669 692 698 713
754 789 791 818 820 833 830 846 887
889 922 941 964 970 975

40 mil

012 107 108 113 134 147 161 175 194
226 239 273 279 285 295 297 298 355
365 408 427 427 452 471 484 524 543
557 561 562 631 644 664 747 756 759
775 795 799 809 818 824 826 838 844
863 884 910 918 924

41 mil

067 079 080 090 118 128 146 179 200
2?4 208 227 280 283 291 302 311 318
324 328 331 381 392 394 413 414 443
454 468 477 492 603 545 576 578 614
624 633 643 651 665 661 689 696 697
714 757 758 779 790 819 835 857 865
884 891 896 905 944 976 991 992 994

42 mil

008 021 037 060 124 158 164 71 207
213 225 238 245 254 262 285 299 315
324 342 395 415 455 478 529 530 533
545 551 563 584 592 597 603 646 660
682 691 714 721 749 896 823 830 833
836 908 928 931 951 952

43 mil

040 075 099 108 110 140 196 218 226
233 247 251 260 338 345 361 364 391
400 412 424 441 444 446 462 517 524
552 557 576 680 633 678 683 704 731
735 774 812 917 823 852 855 857 894
913 944 947 974 994

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Viernes 22 de Enero de 1909 NUM. 2.533

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CONFESIONES

Además de las ya reconocidas se han hecho por exministros de la Corona en los comicios domingueros de Badajoz y Cuenca manifestaciones que conviene queden archivadas y comentadas en es tas columnas.

Los lectores recordarán que siempre que se ha iniciado una campaña contra el supuesto clericalismo, se ha dicho que respondía á un estado de conciencia, á anhelos de la opinión nacional. Eso se ha dicho por Canalejas cuando le denun ciaban el *Heraldo*, cuando derrotaban á su amigo Gayarre en Aóiz, cuando se veía negro para obtener un acta que cho rreaba pringue para un su correligiona rio en Gandía.

Eso se ha dicho por don Benito Pé rez cuando ha creído que en sus amores é intereses le combatía la reacción cleri cal, y eso han manifestado, en fin, los periódicos al observar que en sus árboles de publicidad, lo mismo cuando tenían separadas que ahora que tienen juntas sus copas, de cada vez es mayor el núme ro de sus hojas muertas.

De los ministros no digamos.

Si Romanones perpetró aquel estropi cio del matrimonio civil, ó si el «petit Combes» se avino á recibir de manos de los Morotes las traducciones y arreglos de la ley francesa contra las Congrega ciones religiosas, fué respondiendo á los requerimientos de la opinión. Así lo dije ron los autores y lo repitieron mil veces los periódicos que hacían su causa.

Pues bien, don Amalio Jimeno y el conde de Romanones que pertenecieron al Gabinene de López Domínguez, muerto alevosamente por Moret, han dicho que mientras los católicos protestaron en to das formas contra los propósitos que en volvían aquellas disposiciones, no llega ron á los ministros que las suscribieron, salvo muy contadas excepciones, testi monios de adhesión y de aliento, y que ni liberales ni republicanos les secunda ron en las anticlericales empresas.

Lo cual no prueba sino lo que nos otros hemos dicho muchas veces y repe timos ahora: que el problema ese ha sido una ficción que le está costando la vida, con mucho gusto nuestro, á los liberales, y que la trajeron aquí sólo por el espíritu simiesco que les distingue para que el país olvidara que ellos eran los autores, cómplices y encubridores del desastre na cional del 98.

Y no hay dato que arroje más luz que el suministrado por los exministros en los mitins, más de controversia que de alianza, de que queda hecha men ción.

Ellos lo han dicho. Nadie los aplaudió. Nadie les alentó. Nadie, aparte de los que eran á la vez acusadores y testigos, les invitaba á que prosiguieran la obra. Luego no hicieron ésta para servir á la opinión, sino por propio impulso, creyen do que así se la atraerían.

Conste el caso para en su día, porque es seguro que, los hechos se repetirán. Estas nubes son periódicas y para des gracia del país vuelven. Afortunadamen te los católicos estamos provistos de una buena cantidad de cañones granífugos.

Notas del día

Ningún periódico ha comentado la última reunión celebrada por la Junta de Asociados y en la cual hubo de tratarse de asunto tan interesante para Sevilla como este que ventilan las cofradías con nuestro Ayuntamiento.

Nosotros ahorraremos también comen tarios, pues no somos amigos de agriar cuestiones; pero sí diremos, para que lo entienda quien deba entenderlo, que las palabras, cuando se ejerce un cargo re presentativo, deben medirse y pesarse y volverlas á medir antes de pronunciar las.

Porque si no se hace de este modo, se corre el riesgo de ir a una retractación poco airosa y dada á toda clase de co mentarios.

Que son los que en estos momentos hace el pueblo de Sevilla, enterado ya de quiénes son los que conspiran contra sus intereses.

* * *

Según sus últimas manifestaciones, don Melquiades Alvarez se coloca en una actitud expectante, para ingresar cuando le convenga en el partido que acaudilla el señor Moret.

Esto ha producido cierto revuelo entre la gente política, pero estaba ya descon tado y visto.

¡Una baja para el partido republicano, que se está quedando como el célebre gallo de Morón!

* * *

El amigo Lerroux, allá por las tierras americanas, está dando una serie de con ferencias, por las cuales cobra varios mi les de pesos.

Es ideal este carácter del futuro jefe republicano, en la época positivista que atravesamos.

Como dice un simpático cronista ma drileño, tras las *paraguayas* del «Pollo Tejada» ó la *matchicha* de «La brocha gorda», el señor Lerroux adelantará has ta las candilejas del proscenio su cuerpo erguido de luchador y relampagueando sus ojos y contrayendo sus facies en mue ca de dolor profundo, exclamará:

«Allá en España se gime bajo el peso de la opresión y de la tiranía».

Y acto seguido cobrará en la taquilla la cantidad estipulada con el empresario.

Esto no lo afeamos nosotros.

Al contrario. Nos parece que Lerroux marca una norma y descubre un camino, porque de hacer fortuna *esta profesión*, sería la exclusa por donde salieran, arran cándose al mundo, esos infinitos oradores que andan engañando á media España, para asegurarse después una pensioncita en el presupuesto.

Si esto se consiguiera Lerroux sería acreedor á una estatua que perpetuase el agradecimiento de los españoles.

* * *

Una nueva prueba de la exactitud con que hemos dicho que los directores del bloque no sólo organizan los mitins, sino que señalan á los oradores el papel que cada uno ha de desempeñar, nos la sumi nistra *La Correspondencia* en las siguien tes líneas:

«El general López Domínguez se ha manifestado conforme con las declaracio nes hechas por el señor Gómez de la Ser na respecto del alcance del bloque de las izquierdas en el mitin de Cuenca; declara ciones que habían sido *previamente con sultadas y acordadas* con el referido ge neral y con el señor Moya.»

¡Y viva la sinceridad y... la improvi sación!

* * *

Atribúyese al señor Montero Ríos el propósito de recabar del jefe de los libe rales que haga una declaración en el Con greso, anunciando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la ley de Administración local, si lle gase á obtener la aprobación de ambas Cámaras, hasta que el Parlamento recti fique todo lo referente á las mancomuni dades provinciales.

No resistimos á creerlo. El partido li beral podrá decir que se reserva el dere cho de acudir en su día al Parlamento, pidiendo la modificación de la ley. Eso sería grave, pero correcto. Mas arrogar se la facultad de no cumplir una ley; suspender la ejecución de ésta por decre to; convertir así el Poder ejecutivo en legislativo, esto sólo puede ocurrirse á los liberales que ahora se estilan.

CRÓNICA

La muerte de un romántico

El romanticismo, lector, no ha muer to, á pesar de la atmósfera pesada de ma terialismo en que la sociedad se agita.

Aún existen ejemplares de esa espe cie de personas que se consagran con al ma y vida á un ideal, á una afición, dedi cándole todo el amor que albergan sus corazones.

A estos individuos les llamamos chi fla dos, locos, porque nuestras almas, suje tas á la rutina y á la vulgaridad del vi vir, se escandalizan y ríen al encontrar se ante le excepción, ante lo nuevo, ante lo que no podemos comprender.

Pero á pesar de esto la raza de los Quijotes aún vive, y la prueba es que ahora, según participa la prensa inglesa, ha muerto en Londres un individuo de esa especie.

El noble lord Amherst ha fallecido de repente, concurriendo en su muerte con diciones verdaderamente extraordinarias.

Lord Amherst era un Quijote que te nía por Dulcinea á quien adoraba y ser vía, esos manuscritos viejos é interesan tes que se encuentran en las librerías an tiguas y en los archivos olvidados. Y ca balgando en el Rocinante de su manía coleccionista se perdía en alas de su ima ginación en no sé qué deliciosos prados hundidos entre montañas azules, corona das por nubes de nácar. Señora feliz por que la felicidad no está en parte alguna determinada, sino que anida en todos la dos; sólo que el hombre la busca en los placeres, en el oro, sin comprender que su mismo afán lo hace desgraciado. La felicidad como la desgracia están en uno mismo. El secreto para ser feliz es no de sear nada.

Quedamos en que lord Amherst, como el Babeuf de Victor Hugo amaba apasio nadamente los libros.

Los cerebros absortos en una medita ción profunda, ó en una locura, ó en las dos cosas á la vez, sólo son sensibles con mucha lentitud á la realidad de la vida. Concluyen por despertar, pero tarde; en tre tanto son completamente extraños á la lucha entablada entre su felicidad y su desgracia.

Esto le pasó á lord Amherst. Confió sus negocios á un agente que le ha deja do completamente arruinado.

Con gran dolor de su alma tuvo que empezar á vender sus manuscritos, aque llos manuscritos amados que tanto tra bajo le había costado reunir, y que cons tituían parte integrante de su existencia.

Pero he aquí que en el momento pre ciso en que un *amateur* se disponía á lle varse por un precio irrisorio un manus crito magnífico lord Amherst declaró que retiraba el objeto de la venta.

Y abrazado á él como a un hijo se re tiró á su casa, donde le encontraron al otro día muerto, y con el libro querido entre las manos.

El no podía vivir sin aquellos objetos y al pensar en la separación de aquellos amigos, el alma del romántico viejecillo inglés sintió la tremenda sacudida del in fortunio y abandonó el cuerpo.

La muerte más misericordiosa que los hombres, le evitó la tortura de sobrevi vir á la pérdida de sus tesoros.

Saludemos, lector, el cadáver de ese romántico. ¡Quién sabe si será el úl timo!

Manuel L. Ortega.

El descanso dominical

Las reformas en el reglamento del des canso dominical, tienen gran alcance, porque tratan, entre otras cosas, de extre mos que han sido muy discutidos, como son el cierre de las tabernas, los pactos y los mercados.

Respecto de las tabernas, el ministro de la Gobernación ha tenido ocasión de observar que no se cumple en toda la na ción con el mismo criterio, puesto que si en las capitales es un hecho el cierre, ó al menos en casi todas, en muchas locali dades la ley no se cumple, y precisamen te á evitar la anomalía que envuelve tal diferencia de criterio en su aplicación, tiende la reforma de que ha hablado á sus compañeros.

En lo que atañe á los pactos, la refor ma consiste en que éstos no se celebren, como hasta aquí, entre el patrono y los obreros, sino entre estos últimos y los gremios, para acabar también con deter minadas desigualdades.

Y, por último, se hace frente en la re forma que afecta á los mercados, á los casos de excepción del cumplimiento de la ley que plantean muchísimas localida des, fundándose en que celebran en los do mingos mercados tradicionales.

Esto, á juicio del ministro, equivale á la anulación de la ley en muchísimos pue blos, y á esto trata de poner coto.

Todas estas reformas serán sometidas, antes de aplicarlas, al Instituto de Refor mas Sociales.

El señor arzobispo en Jerez

Jerez 21.

En el tren correo de anoche llegó de Sevilla, como estaba anunciado, el exce lentísimo señor arzobispo de esta dióce sis, don Enrique Almaraz y Santos.

Fué recibido en la estación por el se ñor alcalde don Francisco de P. Velar de, numerosas representaciones del clero secular y seglar y algunas distinguidas personalidades de la población.

Después de saludar todos y besar el anillo pastoral del amadísimo prelado, su bió éste á un magnífico *landeau* del se ñor marqués de Casa Domecq, en el que tomaron asiento el señor alcalde, el se ñor arcipreste y el P. superior de los Je suítas, acompañándole en otros numero sos carruajes la mayor parte de los seño res antes anunciados.

Mañana marchará S. E. R. con di rección á Arcos de la Frontera, á fin de practicar la Santa Pastoral Visita en aquel Arciprestazgo, continuando la Visi ta en los pueblos de Bornos, Villamartín y otros inmediatos hasta los últimos días del mes, en que regresará á Sevilla.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 21 de Enero de 1909)

A las cuatro menos diez se abre la sesión, ocupando la presidencia el gene ral Azcárraga.

En el banco azul están los señores Maura, Ferrandiz y Sánchez Guerra, y en escaños y tribunas reina gran desani mación.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, y sin que ningún senador formule ruego ni pregunta alguna, se entra en el orden del día, reanudándose el debate del pro yecto de Administración local.

El señor Maestre continúa su discur so comenzado anteayer.

CONGRESO

(Sesión del día 21 de Enero de 1909)

El presidente, señor Dato, abre la se sión á las cuatro menos cuarto, hallándo se en el banco azul los ministros de Gra cia y Justicia, Gobernación y Guerra.

Apruébase el acta y seguidamente el señor Bas se ocupa de algunos asuntos de interés para Extremadura.

Le contesta brevemente el marqués de Figueroa.

El señor Martínez Ruiz presenta un documento relacionado con la creación del Teatro Nacional.

El señor Portela denuncia las extrali mitaciones que, á su juicio, comete en el desempeño de sus funciones el alcalde de Fonsagrada.

Ocúpase después de la administración municipal de Vigo, aludiendo á una expo sición suscrita por personalidades conoci das de aquella población.

Pide que se lleve á la Cámara dicha exposición para conocerla.

Cree el orador que el ministro no ha resuelto el asunto cediendo á determina das influencias.

El señor La Cierva afirma que se de purarán los abusos del alcalde de Fonsa grada, imponiéndole el oportuno correc tivo si á ello se hubiere hecho acreedor.

Dice que el gobernador de Ponteve dra, siguiendo sus instrucciones, instru ye expediente respecto á lo de Vigo.

Rechaza que en este asunto haya im posición de nadie y que él ceda á deter minadas influencias como supone el se ñor Portela.

LA JUNTA DE SANIDAD

Presidida por el gobernador civil se ha reunido la junta provincial de Sani dad, con asistencia de casi todos los vo cales.

El doctor Robles expuso el estado sa nitario de la provincia, en general bue no, y reseñó la existencia de varios casos de triquinosis y difteria que no fueron seguidos de defunción.

Se leyeron varias comunicaciones ofi ciales, de las que quedó enterada la jun ta; se habló extensamente de la entuba ción de las aguas de los caños de Carmo na, mostrando el señor Robles le necesi dad de hacerla y abundando en igual opi nión el presidente de la Diputación, se ñor Amores.

Se aprobó un proyecto de fábrica de extracción de aceite de orujo y elabora ción de sulfuro de carbono, que había so metido don Fabián Tapia á la aproba ción de la junta; se consideraron pertinen tes las reformas que ha ordenado hacer en la fábrica de sebos que en la Cruz del Campo tiene establecido el señor Muñoz, el Inspector provincial de higiene, y se acordó elevar consulta al ministerio del ramo sobre la autorización solicitada por el señor Pastor para instalar una fábrica de residuos de animales.

Se aprobó el expediente sobre cons trucción de una necrópolis en Salteras; se dió cuenta del nombramiento hecho por real orden de nuevos vocales de la junta, y esta quedó enterada del resulta do de las visitas que giró últimamente el doctor Robles á los manantiales de la provincia, y á propuesta del señor Ro bles se acordó girar en este mes las que aún faltan.

A instancias del señor Chiralt se acor dó que la junta intervenga para subsanar la deficiencias que existen en el servicio de limpieza pública.

Quedó enterada la junta de los traba jos que se han hecho en evitación de con tagio de enfermedades al llegar á Sevi lla buques procedentes de puertos infes tados, y se dió un voto de gracias al ex gobernador civil señor Guzmán.

España agrícola

La gran corpulencia y ad mirable salud de los brasile ños, son debidas á un enor me consumo de *azúcar*.

(Del artículo «El azúcar medicinal, judicial y corte sano» publicado en el *Dia rio de Cádiz*.)

De la lectura de estos renglones que he entresacado del citado artículo, surgi rá para muchos la objeción ¿es que la azú car tiene tal potencial energético que pue da servir como elemento en la alimenta ción.. ?

No sólo es y de primer orden, sino que como alimento hidrocarbonado pue de sustituir con ventajas, funciones que hasta ahora estaban destinadas á las ma terias azoadas, debido á que siendo el *glicógeno* la materia de reserva del híga do, y los músculos que nos provee de la glucosa consumida por nuestro organis mo, con el consumo de tan sana alimen tación como el azúcar, á la que llama el Dr. Grandeau «El carbón del músculo», conseguiremos, que no es poco conseguir, recobrar nuestras energías, fuente de to das las manifestaciones vitales.

Vivíamos en una falsa creencia de que la presencia del azúcar en nuestro organismo se debía á una producción pa tológica del riñón, pero gracias al eminen te fisiólogo Claudio Bernard, sabemos hoy que el azúcar se encuentra en nues tros organismos como resultado de una función especial del hígado de la función glicogénica.

Las experiencias que acreditan el va lor de tan *dulce* elemento de vida, son innumerables, pues es este un tema; en cuyos estudios vienen hoy perseverando fisiólogos y químicos notables y sus resul tados comprobatorios, de cuanto expone mos pueden leerse á diario en revistas tan notables como el *Journal de Medecine Allemande* ó el *Journal de pathologie in terne*, donde doctores como Prakne y Schwasser, químicos como Schumburg y fisiólogos como Furstfeld sostienen que con un régimen alimenticio medio, la adición del azúcar puede acrecentar el poder muscular en un 9 á 21 por 100 y teniendo en cuenta el retraso de la fati ga, en un 6 á 39 por 100.

Con 50 gramos de azúcar tomados á medio día se nos puede evitar el decai miento que en nuestra energía muscular sentimos de 4 á 5 de la tarde, hora en que se ha comprobado existe en nuestro organismo la mayor depresión muscular.

También es frecuente escuchar la ob jeción de que el uso del azúcar ataca al esmalte de la dentadura y produce la sed; que este dicho vulgar es un error, puede ser comprobado, leyendo la obra *El azú*

car y su significación en la que su autor el químico Dastine demuestra que lo más que resiste en la boca sin disolver se una partícula de azúcar, es media hora, y esta, no es tiempo suficiente á producir la fermentación necesaria para su transformación en *ácido láctico*; y en la India occidental donde los dueños de plantaciones han tenido que reglamentar el consumo de la caña, durante su corta, á los negros que la trabajan, estos gozan de la dentadura más soberbia que pueda existir en los seres humanos.

Tan indiscutible viene siendo por día este elemento de vida, que ya en el ejército de Francia se distribuye á cada soldado diez gramos por ración en época de guarnición, veintiun gramos en época de maniobras, treinta y uno en época de campaña y en el ejército de Inglaterra se distribuye á razón de treinta y ocho gramos por ración y hombre en época de paz y cincuenta y siete en época de guerra.

Cuando la guerra con el Transvaal, se distribuyó á razón de cien gramos por ración y hombre; y si hemos de creer en el fundamento psicológico, de que el mejor alimento ha de ser el que más pronto se digiera en atención al menor trabajo que ha de producir al estómago, convenga mos que el azúcar llena estos fines, por no necesitar preparación alguna en nuestro estómago.

Carlos Derqui.

Ecos de Sociedad

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida señora doña Araceli Alvarez Vázquez Lastra, esposa de don Diego Benjumea Taravillo.

En el Ateneo dará esta noche, á las ocho y media, una conferencia el señor don Ignacio de Casso, acerca de «El sufragio corporativo».

Siguen recibiéndose en el Consulado de Italia donativos para los supervivientes de los terremotos de Reggio y Messina.

El espectáculo que organiza la «Sevilla Foot Ball Club» promete ser un acontecimiento. La Sociedad de Carreras de Caballos ha ofrecido los locales de que dispone, y se espera que al espectáculo, al que asistirá el Infante don Luís, será presenciado por lo más escogido de Sevilla.

Hoy habrá en el Cinematógrafo Portela una función á beneficio de los damnificados.

El señor Portela, además de dejar íntegro el producto de la función para tan caritativo objeto, ha organizado un programa interesante en sumo grado, pues la mayoría de las películas que se exhibirán serán escogidas entre las que representan vistas y escenas italianas, lo que, junto á los cuadros que tan magistralmente nos enseñan los sitios siniestrados, dará al espectáculo gran carácter de actualidad.

De viaje

Han regresado á Sanlúcar las señoras marquesa de Blegua y doña Eduarda de Heras.

—Pasa temporada en el campo el señor barón de Gracia Real, acompañado de su distinguida familia.

LOS PANADEROS

Se reunieron ayer mañana, bajo la presidencia de José Galindo, asistiendo como delegado de la autoridad don Buenaventura Muñoz.

El presidente dijo que para reorganizar la sociedad y que ésta tenga fuerza, no es preciso que se componga de muchos obreros, sino de pocos, producto de una selección que se haga en el gremio.

Agregó que para llegar á la huelga es necesario que estén poseidos los panaderos de un profundo espíritu societario.

José Pineda Camba hizo historia de la huelga, la cual se perdió—dijo—por la buena fé de los obreros que no recurrieron á medidas radicales.

Las tarifas no debieron presentarse á los patronos parcialmente, sino á la vez, á fin de que no hubieran tenido tiempo de admitir á los «esquirols».

El compañero Barroso Tellez hizo un estudio de la manera como están constituidas las sociedades, opinando que deben poseer los obreros mucha abnegación, á fin de contribuir á la vez con sus cuotas al mantenimiento de la sociedad y del centro.

Abogó por la unión de todos y por que se haga un gran sacrificio para la propaganda societaria.

Manuel García González se expresó en el mismo sentido que el anterior.

Seguidamente procedióse á la elección de tesorero y contador, siendo elegidos Manuel García González y Manuel Ríos Reyes, respectivamente.

Hecho el resumen por el presidente, se dió por terminada la reunión.

DE ITALIA

Madrid 21.

Los refugiados.—Incendio en Mesina.—El duque de Génova.

Roma: Siguen llegando supervivientes de los lugares asolados por la catástrofe.

En la actualidad pasan de 3.000 los que han llegado á esta ciudad y que presentan un estado lamentable.

El Comité nacional de auxilios ha dirigido un ruego al Gobierno, á fin de que impida que todas las víctimas de la catástrofe se acojan en esta ciudad, por ser imposible de momento subvenir á tantas necesidades.

Cree el Comité que compartiendo en todas las poblaciones de la península italiana el refugio de los damnificados, se haría más llevadera la situación y mejorarían las condiciones de los interesados.

Noticias que se reciben de Mesina dan cuenta de que en la noche de ayer se declaró un violento incendio en las ruinas del palacio de Pennisia.

El viento fuerte que soplaba al iniciarse el fuego, favoreció su propagación de un modo alarmante.

Los soldados llegaron con rapidez al lugar del siniestro, y aun cuando la falta de material de extinción imposibilitaba las maniobras, dedicáronse todos con ahinco al aislamiento del foco con lo que consiguieron que revistiera menores proporciones.

El duque de Génova se personó en seguida en el lugar del suceso, dictando las medidas oportunas para atajar el incendio.

El Papa y los siniestrados.—La reconstrucción de ciudades.—Nuevas sacudidas en Reggio

Roma: Las Comisiones de prelados que fueron enviadas por Su Santidad á lugares siniestrados para distribuir los primeros socorros y estudiar sobre el terreno las necesidades que hay que satisfacer con mayor urgencia, han regresado á esta capital.

El Papa las reunirá enseguida, para escuchar sus informaciones, y proceder en seguida á la adecuada distribución de socorros.

Las cantidades entregadas hasta ahora al Sumo Pontífice por los católicos ascienden á un total de 1.543.000 francos.

Comunican de Milán que, bajo la presidencia del señor Luzzati, se ha celebrado una reunión de los directores de Cajas de Ahorros, Cooperativas y Establecimientos de Créditos, con objeto de discutir un proyecto de constitución de una Sociedad nacional para reconstruir las principales ciudades que han sido demolidas por los terremotos.

En la reunión se ha expuesto el desarrollo del pensamiento, pero no se ha llegado á un acuerdo definitivo.

Las predicciones de los hombres de ciencia, respecto á la sucesión de los fenómenos sísmicos, se confirman, desgraciadamente, pues raro es el día que, con más ó menos intensidad, no tengan que registrarse nuevas sacudidas.

Hoy se han producido dos en Reggio, una á las seis de la mañana y otra al mediodía.

Ambas han sido muy violentas, y han producido gran alarma, ocasionando el desplome de algunos paredones que aún se alzaban sobre las ruinas.

Para los siniestrados

Roma: El embajador de los Estados Unidos en esta capital ha comunicado al ministro de Negocios Extranjeros, señor Tittoni, un cablegrama del presidente, Mr. Roosevelt, en el que le participa el envío de varios cargamentos de maderas labradas, en cantidad suficiente para la construcción de quinientas casas con destino á los siniestrados.

El señor Tittoni ha encargado al embajador que reiterara al Gobierno y á la nación norteamericana la gratitud del pueblo italiano.

Representaciones suspendidas

Roma: Habiéndose desvanecido varias mujeres contemplando películas cinematográficas, impresionadas en Mesina y Reggio, la policía ha prohibido esta clase de espectáculos.

Otras noticias

El Papa ha recibido en audiencia á 15 heridos en los terremotos últimos, que fueron curados en el hospital de Santa Marta. Los heridos expresaron su gratitud al Pontífice, y éste les hizo relatar con detalles la catástrofe y cómo se salvaron, y les rogó orasen con él por los infelices que murieron.

También recibió S. S. á una comisión de prelados, que ha recorrido las calles siniestradas.

Se han repartido cerca de un millón de liras del total de la suscripción hecha por los católicos neoyorquinos.

—En los servicios públicos de las poblaciones siniestradas se nota gran desorganización.

Han desaparecido seis vagones de la Cruz Roja italiana llenos de mantas y ropas.

Son generales las censuras á las autoridades.

El viento que reina dificulta la extinción del incendio de las ruinas de las poblaciones siniestradas.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1½.
Idem barbilla, de 29 y 1½ á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1½ á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1½.
Idem gris, de 18 1½ á 19.
Habas cochineras, de 20 1½ á 21 1½
Idem mazaganas de 22 á 22 1½.
Maíz, de 21 á 21 y 1½.
Altramuces, de 12 á 12 y 1½.
Alverjones, de 17 á 17 1½.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 03 bueyes, 13 vacas, 4 novillos, 06 utreros, 02 erales, 19 añojos, 08 terneras, 30 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'65, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'45 á 1'65, utreros de 1'45 á 1'70, erales de 1'50 á 1'75, añojos de 1'55 á 1'80, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1 35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1 50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 286; entrados en este día, 073.

Han salido: para el consumo, 098; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 261.

Precios por pesetas, de 1'28 á 1'35.

Mercado de aceites

Entra las 182 arrobas, nuevo, sin precio.

Sevilla 21 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria, don José Porras.

Hospital y provisiones:
Soria, 2.º capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Vicente, diácono, y San Anastasio, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Vicente.

NOTICIAS

La Junta de Instrucción pública se ha reunido, bajo la presidencia del gobernador y asistiendo los señores Reinoso, Cañal, Merchant, Jiménez Cadenas, Martínez, Robles y Fons, la directora de la Escuela Normal y las señoras de Ruiz de Mier y de Checa.

Se aprobaron el presupuesto de material, las recompensas concedidas últimamente á varios maestros y el itinerario para las visitas de inspección á escuelas para el presente año.

Se acordó ordenar al alcalde de Castilblanco que active las obras que se realizan en aquellas escuelas; al de Espartinas que dé mejor local á la de niñas; á los de Aguadulce, La Algaba y La Rinconada que cierren las escuelas que no se ajustan á las prescripciones legales; al de Castilleja de la Cuesta que dé casa á la maestra y mejor local para la escuela que regentea, y al de Gelves para que haga lo propio con la de niños.

Asimismo se acordó ordenar á la maestra y al alcalde de Alcalá del Río que no admitan en la escuela de párvulos á niños mayores de seis años, que no den clases de adultos y que impidan el funcionamiento de una escuela particular allí establecida.

Oponer su veto al traslado de local de una escuela que dispuso el alcalde de Castilleja de Guzmán, sin autorización previa de la Junta.

Se informó favorablemente una instancia y se acordó seguir la campaña emprendida contra los ayuntamientos que no tienen cubiertas sus atenciones de primera enseñanza.

Los profesores que componen el cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial, visitaron ayer tarde al presidente de la Diputación, don Federico Amores Ayala, felicitándole por la perfecta marcha administrativa de la Diputación y muy particularmente en cuanto hace referencia á los establecimientos de beneficencia, debido en primer término á las gestiones y constantes trabajos del señor Amores.

Este dió las gracias á los profesores médicos, haciéndoles presente que en el buen resultado de la administración de la provincia han tomado parte muy principal la Comisión permanente y todos y cada uno de los diputados que componen la Corporación.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 546; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 150; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 69.

Total de individuos socorridos, 1.548.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don Fernando de Checa y don Nicomedes García Barredo.

En el orden del día para el Cabildo de hoy aparecen los dictámenes siguientes:

De la comisión de Asuntos jurídicos, sobre reconocer la personalidad del actual propietario de las casas números 25 y 27 de calle Alfalfa; y sobre aprobación de cuentas.

De la de Hacienda, proponiendo se conceda una pensión á la viuda de un empleado que fué del Ayuntamiento, y sobre denegar la solicitud de pensión deducida por un empleado de policía urbana.

De la de Obras públicas, sobre autorizar la ejecución de obras en las casas números 47 de calle Jesús del Gran Poder y 18 de la plaza de Jáuregui; relativo á reparar las arcas de agua existentes en las calles Murillo y Buiza y Mensaque; proponiendo la venta de lotes de terrenos de calle Amador de los Ríos, y sobre aprobación y pago de las obras últimamente ejecutadas para construir el palacio de Justicia municipal.

De la de Jardines, sobre reparar un banco del paseo de la orilla del río, y aprobación de pedidos de material.

De la de Policía urbana, proponiendo la reparación de la caseta destinada á cuartel de la guardia civil en el Parque.

De la de Beneficencia y Sanidad y Cementerios, sobre aprobación de pedidos.

De la de Régimen interior relativo á la iluminación de las Casas Capitulares en el día de S. M. el Rey.

Cuentas de las fundaciones piadosas instituídas por la señora doña Ana Pérez de Garayo y doña Susana Benítez de Lugo, respectivamente.

Expediente relativo á la rectificación del empadronamiento verificado última mente.

El Ayuntamiento ha remitido á una litografía de Valencia, para que lo estampe, el cartel original de don Manuel Escalera, que ha sido el elegido para anunciar nuestros próximos primaverales festejos.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Monserrat» salió el martes 19 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

El «C. López» llegó el miércoles 20 á Génova.

El «M. L. Villaverde» salió el martes 19 de Alicante para Cádiz.

El «Alicante» salió el lunes 18 de Suez para Colombo.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	8.754.669'68
Imposiciones durante la semana. . .	»	410.557'06
Suma. . .	Ptas.	9.165.226'74
Reintegros	»	279.867'40
Saldo. . .	Ptas.	8.885.359'34

Sevilla 15 de Enero de 1909.

Telegramas

Madrid 21.

En el domicilio del señor Maura se reunieron esta mañana los ministros en Consejo, durando la reunión tres horas.

Al salir dijeron que habían tratado exclusivamente del concurso de la escuadra y que habían examinado las proposiciones presentadas, los documentos relacionados con ellos y los informes técnicos.

Agregaron que no habían terminado el examen porque el expediente es muy voluminoso.

Continuarán su estudio en otro Consejo que celebrarán mañana y el sábado en uno que habrá después de la recepción en Palacio.

Calculan los ministros que aún se necesitarán para resolver la adjudicación otros Consejos.

El ministro de la Guerra dijo que llevó al Consejo el reglamento del Estado Mayor Central, pero que se creía que este asunto no se ha de resolver hasta que esté terminado el de la escuadra.

Preguntado el marqués de Figueroa sobre si entre los indultos que se concederán con motivo del santo del Rey habrá de incluirse el del señor Lerroux, dijo que no se halla el asunto en condiciones adecuadas, porque ni aun siquiera se ha comenzado á instruir el expediente de indulto.

—Pero se hará mediante una amnistía—le objetaron.

Y contestó el ministro:

—Nada puedo decir porque nada sé de ello.

—Roma: El 21 de Mayo próximo se celebrará la beatificación del dominico español padre Capillas.

Antes se canonizará al beato Oriol.

—Se ha ordenado al comandante del «Princesa de Asturias» que cuando termine la misión que está cumpliendo en Italia se ponga á disposición de nuestro embajador cerca de aquel gobierno para conducirlo á España.

—Dentro de pocos días vendrá á Madrid el señor Merry del Val para recibir órdenes del Gobierno, antes de que marche la misión militar española á Marruecos.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, una disposición del ministerio de Instrucción pública anunciando oposiciones para la provisión de una plaza de auxiliar de la facultad de Medicina de Sevilla.

—Las huelgas que venían sosteniendo los obreros tipógrafos de varias imprentas de Madrid, han sido solucionadas satisfactoriamente, volviendo los obreros al trabajo.

Queda por solucionar todavía la que con anterioridad sostenían los de la casa Rivadeneira.

BOLSA

Madrid 21, 5 t.

4 por 100 interior.	84'30
Fin de mes.	84'35
Fin próximo.	84'60
Amortizable 4 por 100. . . .	91'30
5 por 100 amortizable. . . .	102'20
Banco de España.	443'50
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	393 50
Explosivos.	000'00
Paris Cheque	111'30
Londres, libras esterlinas. . .	27'93
París, exterior español. . . .	95'75
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	104'25
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	40 75

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'90
Isabelino y dollars. . . .	113 10
Onzas.	110'80
Libras.	27'85
Francos	111'00
Marcos.	136'00
Liras	110'85
Billetes Estados Unidos. . .	113 15
Portugués.—Billetes y plata .	1030

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 2.500, á 86'65, serie B.

Ofertas.—Obligaciones de Electricidad 5 por 100, cupón 1.° Abril, á 98.

Demandas.—Interior diferentes series.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[4]: La bella lucerito, Jaty Indra y la bella Aretina.

A las 8 y 3[4]: Las bribonas.

A las 10: El primer reserva.

A las 11 y 1[4]: Felipe segundo y la bella Aretina.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 31: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena. Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

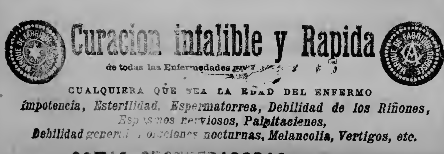
TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo sus efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. — Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



de todas las Enfermedades

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cura también la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris. Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AGRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

LAMPISTERIA DE FORT Y C.

Torrejón, 6.—Sevilla

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabo) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) del *Gobierno Francés*

Paris, Fia Boutigny, Faubourg Sr, y en todas las farmacias y Droguerias.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no se produzca felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia ... en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España y en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1865

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre ...

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Sábado 23 de Enero de 1909 NUM. 2.534

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plazos que no se cumplen

Los augurios que se hicieron por muchos para después de la breve vacación parlamentaria, no podían ser más pesimistas.

Los liberales de la oposición de las diferentes especies aseguraban que, á partir del 11 de Enero, no darían tregua al ministerialismo, y que los aires de tempestad que pretenden haber desatado pasaría por ellas no con el apresuramiento, pero sí con la violencia con que pasan los torrentes por los valles.

Para esas oposiciones había solo una realidad: el país está harto de conservadores; el país desea ardientemente que caiga esta situación: luego quiere que triunfen los liberales.

Porque lo que dicen estos ni aun es realidad; para ellos hay enorme distancia entre sus palabras y sus obras.

Las palabras son de lucha, de violencia, de grandísimo enojo. En los comicios domingueros hacen que caigan sobre el Gobierno como el águila sobre la serpiente. Las palabras arañan. Las frases muerden. Los conceptos injurian. Apuntan al banco azul y á veces va el tiro á más altas regiones. Pero las obras, son diametralmente opuestas. La oposición es contratada. Las carabinas son de palo y las balas de mazapán. Se discute, lentamente, pero sin acritud. Las trincheras y los desfiladeros no están tomados. Las sesiones se deslizan más que tranquilamente monotonas y aburridas. Todo lo que han hecho en el Congreso es encender dos luces de bengala. Todo lo que hace en el Senado la *batuda* de oradores, que equivale á decir de pretendientes, es quemar cada tarde un castillejo de fuegos artificiales. ¿Harían eso si creyeran que el país siente los anhelos y alienta las esperanzas de que se habló al principio?

Y dejando aparte los anhelos de los que *sólo de esperanzas viven y de los que creen malo todo lo del tiempo presente*, á parte de las ideas y aspiraciones de cada cual y del propósito que abrignemos todo de realizarias, la porción del país que no se incline del lado de la política pesimista por esperar el mayor bien del mayor mal, tiene que reconocer que poco ó mucho, en censurable ó plausible dirección, se ha gobernado en estos dos últimos años, se ha fortalecido el principio de autoridad, no hubo crisis y funcionaron regularmente los diversos poderes del Estado. Eso es lo que se quiere sustituir y ¿por quiénes? por los que representan el desgobierno y la intranquilidad; por los hombres de las siete crisis y de las siete mil dificultades, por los que fueron contra el país y contra ellos mismos. ¿Cómo es posible que dejen de reconocer que les falta base real para sus protestas y por de contado para reivindicar el poder?

He ahí la razón de la disparidad entre lo que dicen fuera y lo que hacen en las Cortes. He ahí por qué los augurios no se realizan ni los plazos se cumplen. Ni se cumplirán.

Notas del día

Hoy celebra sus días nuestro muy amado Monarca S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

La redacción de SEVILLA eleva hasta las gradas del Trono el testimonio de su más leal y sincera adhesión.

* *

A nuestro artículo «Enseñanzas que recoger», dentro del cual insertamos otro de *El Universo*, comentando el folleto del sacerdote don José Polo Benito sobre el periodismo católico, contesta *El Correo de Andalucía* lo siguiente:

«Hemos seguido, seguimos y seguiremos la línea de conducta que nos traza quien para ello tiene autoridad.

Nuestra actitud, gracias á Dios, es, por tanto, franca, clara y definida».

Ante contestación de este jaez, nos hemos quedado perplejos, sorprendidos.

¿Quién podrá tener autoridad sobre la autoridad augusta que dictó las notas dirigidas á la prensa católica y á los partidos político-religiosos?

Allá el colega con su conciencia.

* *

El artículo que insertamos, tomándolo de *El Universo* transcribe un documento emanado del Vaticano y dictado por *la voz de la prudencia y de la sabiduría*. ¿Está claro?

Pues este documento precioso es desconocido por *El Correo de Andalucía*, toda vez que ha seguido en diferentes ocasiones una conducta diametralmente opuesta á la consignada en las augustas disposiciones y asegura que continuará en ella.

¿Cómo calificar este acto público de indiferencia ante el *manual soberano de los deberes del católico en los días actuales*?

Guardemos ese precioso documento para el porvenir y que él nos sirva para probar la soberbia de los que tienen ojos y no ven y oídos y no oyen.

Los Reyes á Sevilla

Dice un colega local:

«Informados por personas que, á causa del cargo que desempeñan, merecen entero crédito, podemos asegurar, que SS. MM. llegarán á esta capital el día 1.º del próximo Marzo.

En el Alcázar se prosiguen con gran actividad las obras de reparación y mejora del edificio, y en especial de las habitaciones que ha de ocupar el príncipe de Asturias, estando empleados en dichos trabajos gran número de albañiles, carpinteros, electricistas, etc.»

¡Así se escribe la Historia!

Nuestro querido colega *El Liberal*, mal informado, desde el principio hasta el fin, escribe lo que signe:

«El Papa, fuera del Vaticano

El hecho ha pasado inadvertido, sin duda por la piadosa circunspección de ciertas Agencias telegráficas, que ó se callaron la noticia, ó la mandaron arropada con pudibundos velos. Y á fe que el suceso, por su magnitud, está pidiendo á voces amplísimo comentario.

Han de saber nuestros lectores que la leyenda *de la prisión del Vaticano* tuvo fin en Roma el sábado 16 de los corrientes.

Pío X salió de su magnífica prisión, tomó un carruaje y se fué á cumplir en la ciudad maldita una obra de misericordia, por la cual le alabarán Italia y el mundo.

Al cabo de treinta y siete años, un Papa ha dado de mano á la tradición política de Pío IX y León XIII, y quebrantando el voluntario encierro, se ha encaminado, sin acompañamiento de cardenales ni escolta de suizos, al Hospital de San Marcos, en donde yacen numerosos heridos que lograron salir con vida de los terremotos.

Enterados de lo que pasaba, acudieron rápidamente al Hospital Rampolla, Merry del Val y otros individuos del Sacro Colegio. Y allí encontraron á Pío X distribuyendo de cama en cama socorros y frases de cariño.

Repetimos nosotros la cordial alabanza: pero tomamos nota de que, con tan alta conducta, se ha acabado la ridícula ficción del cautiverio.

El buen vicario de Cristo que el sábado franqueó la clausura del Vaticano para atender á la salud de sus prójimos, podrá volver á hacerlo mañana para cuidar de la propia, pues rotas de hecho y de derecho han quedado las cerraduras. El artificio levantado y sostenido á tanta costa por la Curia Romana, se ha desmoronado al contragolpe de los temblores de tierra.

Puede ser que los intransigentes de hallá ahora real y material la ficción de medio siglo, encerrando de veras al Papa para que no torne á meterse en sentimentales aventuras, y atrancando las puertas de San Pedro con triples barras y cerrojos. Pero nada conseguirán, porque de un solo golpe de la realidad, se ha hecho polvo el misterioso y simbólico circuito.

Pío X ha saltado por encima del sacratísimo protocolo para ir á cumplir, en jurisdicción de Víctor Manuel, su ministerio divino y humano. Había miseros que consolar y á consolarlos se fué, sin acordarse de que traspasaba una de las fronteras más altas y profundas que hasta lo presente han dividido á las naciones.

Sobre la fábula del cautiverio con que explotaba la Curia á los beatos ingenuos é impedía á los Monarcas católicos el acceso á la Roma civil, ha prevalecido el genuino sentimiento cristiano, que busca amorosamente á los pobres y se aparta con horror de los fariseos.

Mediten los fanáticos y los neos de acá sobre el caso, que bien de cerca les toca. Ellos quieren entregar el Estado y las conciencias al yugo pontificio, que es, al fin y al cabo, un yugo extranjero.

Y el Pontífice destruye la invención y la tradición en que se ampara toda la intolerancia católica, porque se siente, á la vez que hombre de Cristo, hijo amoroso de Italia.»

* *

Ni el Papa ha estado en el *Hospital de San Marcos*, ni tal hospital existe.

Lo que si existe es el *Ospedale di Santa Marta*, Hospital de Santa Marta, y ese es el que ha visitado el Sumo Pontífice.

Pero esa visita no tiene nada de extraño, ni puede motivar los comentarios del querido colega; porque si *El Liberal* leyese los diarios italianos se hubiere enterado, ya que la cosa ha sido más pública que los mitins del bloque, de que el *Ospedale di Santa Marta* está instalado en la antigua hospedería de Santa Marta anexa al Vaticano é incluida en la Ley de Garantías, que la hace *Territorio Papal ó Vaticano*.

Y no es eso sólo. Para ir desde el Vaticano al *Ospedale di Santa Marta* no hay que pisar la calle, y por lo tanto, no hay que salir del Vaticano, por estar unida Santa Marta al Vaticano por dos pasos ó galerías cubiertas que atraviesan dos calles, y por las cuales el Papa ha ido desde sus habitaciones hasta el Hospital sin necesidad de salir del recinto Vaticano ni de pisar otro territorio que el territorio salvaguardado por la Ley de Garantías.

Ahora bien: si no existe tal Hospital de San Marcos y si el Papa ha ido al de Santa Marta sin necesidad de salir del Vaticano, ¿qué queda del artículo del querido colega?

¿PARÍS SIN PERIÓDICOS?

París: Adquiere gravedad el conflicto provocado por las Empresas de *L'Eclair* y *Le Journal*, al despedir á los obreros de sus talleres.

Las autoridades se muestran muy preocupadas, pues, según parece, los tipógrafos de todos los periódicos se hallan dispuestos á hacer causa común con sus compañeros y declararse en huelga para protestar de la conducta observada por las citadas Empresas.

Los directores de periódicos toman toda clase de precauciones para sustituir á los huelguistas, caso de confirmarse el temor, y evitar que sus periódicos dejen de publicarse por falta de personal en las máquinas.

Hasta ahora se trabaja en todos ellos; pero es muy posible que á la noche se inicie la huelga.

En tal caso, no tendría nada de extraño que, á pesar de todas las precauciones tomadas, París se encontrase sin periódicos.

Junta de protección á la infancia

Presidida por el gobernador civil, señor Caro, y con asistencia de las señoras doña Carmen Bécquer y doña Inés Sagastizábal y de los señores Carmona y Ramos, Pozzi, conde de Gómara, Pareja Castro, Cañal, R. de la Borbolla, Héctor y Abreu, Camacho, Fons, Robles, Gomez Ancedo, Palacios Cárdenas, Román Portillo, Fernandez Arena, García Guinter y Portillo, se reunió ayer tarde la Junta provincial de protección á la infancia.

Dióse lectura de los oficios de la Real Maestranza de Caballería, de la Cámara de Comercio y de la Asociación de propietarios, que designan á los señores conde de Gómara, don Hilario del Camino y don Manuel Héctor y Abreu para que representen en la junta á dichas corporaciones.

Se acordó admitir la renuncia del cargo de vocal presentada por doña Aurora de la Puente de Floriondo, y nombrar para sustituirla á doña Enriqueta Barón de Ureta.

Leyóse un oficio del Director del Consultorio de niños de pecho, dando cuenta de haber quedado constituida la junta de damas protectoras del expresasado consultorio.

El gobernador expuso á los reunidos sus deseos de dar gran impulso á los trabajos de la junta para que en breve plazo puedan obtenerse los humanitarios resultados para que ha sido creada, pidiendo con este objeto el concurso de todos y cada uno de los señores que la forman.

El señor Cañal propuso que se reunie ra desde luego la Comisión permanente con el fin de que estudie y proponga á la junta los trabajos que deben emprenderse con urgencia, opinando que el más importante es el de la represión de la mendicidad y vagancia de los menores de 16 años, pidiendo que se aplicara con todo rigor la Ley en este punto.

El inspector de Sanidad, señor Robles, propuso se haga la recopilación de cuantas disposiciones legales se han dado relativas á la protección de la infancia y extinción de la mendicidad, para que sean conocidos de los vocales y agentes de la autoridad y sepan cuando deben intervenir al tener noticias de haberse infringido estas disposiciones.

También opina que es de urgente necesidad atender á la salubridad de los talleres en que trabajan menores.

Le contestó el señor Cañal, que, sin desconocer la importancia de lo propuesto por el señor Robles, cree de más urgente necesidad la proposición hecha por él, puesto que hay entidades encargadas de velar por la salubridad en los talleres.

El señor Caro se mostró conforme con que se nombre la comisión permanente y que ésta tome los acuerdos que crea más oportunos en beneficio de la infancia, acordándose así por todos.

"Por las nubes"

Pensamientos

La última obra de Jacinto Benavente, ha merecido un elogio unánime de la crítica y del público.

Aborda un interesantísimo problema, de una gran actualidad: la situación de la clase media.

He aquí algunos bellísimos pensamientos de la producción.

De una escena entre Pepe, el amigo de la casa, y Luisa, la muchacha anémica y trabajadora:

PEPE.—Ríase de eso de las incompatibilidades de caracteres en los matrimonios. Lo que suele haber es incompatibilidad de gastos. ¡Eso de que el cariño tenga que pedir cuentas que no sean de cariño!... Recuerdo algo que no se me olvidará mientras viva. Eramos muy pequeños los cinco hermanos: el menor cayó enfermo; la enfermedad se prolongaba; mis padres no querían escasearle ningún cuidado. Un día echamos de menos el postre en la mesa.—¿No tenemos postre?—dijo uno de los pequeños.—No...—contestó mi madre—. No podemos gastar tanto. Hay que comprar medicinas al hermanito.

Murió poco después la pobre criatura, y pasado algún tiempo, normalizada ya la situación, vimos reaparecer el postre en la mesa... Todos los pequeños palmoteamos: —¡Ya tenemos postre! ¡Ya tenemos postre!—. Mi padre y mi madre se miraron tristemente. Su mirada nos impuso silencio: un silencio angustioso. ¡Parecía que, en vez de postre, nos comíamos al hermanito! ¿Comprenden ustedes que me asuste la idea de constituir una familia en que puedan reproducirse esas inocentes ferocidades, que de puro crueles no indignan, sólo hacen llorar...?

. . . .

En la escena IX del segundo acto, Carmen, la madre de Julio, el joven que se quiere casar sin tener medios para sostener su casa, dice:

CARMEN.—¡Y triste suerte la de las madres!... Sólo podemos decir que tenemos hijos cuando la vida nos los trae, tristes, y desengañados, á buscar el refugio del único cariño que no falta nunca, que lo perdona todo... Es el corazón de las madres como los nidos: allí es el piar triste de los pajarillos, cuando necesitan de las madres calor, y alimento, y cariño; pero el volar y el cantar alegres, ya es muy lejos del nido, muy lejos de las madres. Y cuando vuelven á nosotras, ¿cómo hemos de alegrarnos? ¡Si sabemos que vuelven á llorar sus tristezas y sus desengaños!

. . . .

En el mismo acto, Julio, que desea ir se á Buenos Aires para labrarse una posición que no puede conseguir en España, dice:

JULIO.—Si no puedo ser millonario (en Buenos Aires), seré un obrero, un artesano; pero sabré que el jornal que gane, mucho ó poco, es mío: no de las apariencias á que me obliga esta medianía social, más miserable que todas las miserias.

Si tengo un duro, sabré que es para comer, y para vestirme una blusa y unos pantalones de pana, y para pagar un cuarto blanqueado y con media docena de sillas: no como ahora, que aunque tuviera el doble ha de ser para camisa planchada, y el sombrero de copa, y las botas de charol, y una casa tan triste y tan poco higiénica como la del obrero, pero con cursis apariencias, que sin hacerla más sana ni más alegre, la hacen ser más costosa.

Y tendré allí mas, teniendo menos, porque todo será mío: no para aparentar lo que no soy, lo que no puedo ser... Saldré de esta clase media, debilitada, empobrecida de cuerpo y espíritu por tantas comidas tasadas, por tantos goces sacrificados, por tanta mezquindad en cuanto expansión á la vida... Esta triste clase media, que hubiera podido ser una fuerza, si en vez de una caricatura de los de arriba hubiera procurado ser un ejemplo para los de abajo.

MANOLO (*su primo, le contesta*).—Sí, tienes mucha razón. Y en nuestra clase no hay que pensar en revoluciones: ni somos bastante pobres para que se nos compadezca, ni bastante fuertes para que se nos tema. Nuestra miseria, por culpa nuestra, que nos empeñamos en ocultarla, y digo empeñamos en toda la extensión de la palabra, será muy triste por dentro, pero muy ridícula por fuera. ¡Lo que habremos dado que reir en esos teatros y esos artículos de costumbres!

Y si algún día intentáramos reivindicarnos, nuestra bandera no sería la bandera negra de los hambrientos, ni la roja de los rebeldes: sería... los calzones de un señorito, la prenda interior, símbolo de nuestra pobreza, vergonzante y risible.

. . . .

De una escena entre Hilario, el médico de la casa y la madre:

CARMEN.—¿Oye usted?... ¿Oye usted á mi hijo?

HILARIO.—Sí, señora; le oigo... Y oigo á usted también, y oigo á la vida que habla sobre todos, y nos dice que los hijos no sólo son hijos nuestros: son hombres para la Humanidad. Madre anciana, Patria vieja, no llames ingratitud al abandono.. Los hijos no se separan nunca de las madres... ¿No ve usted muchas veces al ir por las calles, por un paseo, con sus hijos, usted con otros señores de edad, ellos con otros jóvenes, cómo al andar los jóvenes se hallaban á mucha distancia de ustedes, y ustedes, los viejos... les gritaban: «Niños, hijos; no corrais... no os separéis, vais á perderos...», y ellos, sin acortar el paso, responden desde lejos: «No nos separamos; estamos aquí, es que vamos delante»?

Es injusto egoismo, que la vida no consiente, pretender que la juventud vaya al paso de la vejez, ni desalentarla con nuestra experiencia desilusionada, cuando ella emprende su camino lleno de ilusiones.

Jacinto Benavente

DE ITALIA

Madrid 22.

El señor La Cierva puso á la firma del Rey un decreto concediendo á la Reina Elena de Italia la cruz de primera clase de Beneficencia.

El Gobierno ha creado una placa de la banda correspondiente á dicha cruz.

—Roma: Muchas personas de las po

blaciones de Sicilia donde han causado extragos los terremotos, se refugiaron en Messina.

Según *El Popolo Romano* hay actual mente en aquella ciudad 180.000 supervi vientes, cuya alimentación cuesta 200.000 liras diarias.

Muchas de ellas son personas poco re comendables y no pueden estar ociosas sin peligro.

El citado periódico aconseja que se los ocupe en los trabajos del descom bro.

En virtud de quejas que se formulan contra la administración, salieron de Ro ma varios diputados para examinar la manera de distribuir los socorros.

Despachos de Brindisi dicen que ano che hubo un fuerte terromoto.

Los habitantes de aquella población abandonaron las casas y pasaron la no che al aire libre.

Ecos de Sociedad

Ha fallecido en Madrid el senador vi talicio señor marqués de Grijalba, pa dre de nuestro muy estimado amigo don Fernando Ruiz de Grijalba, interventor de Hacienda que fué hasta hace pocos días en esta delegación.

Reciba la distinguida familia del fina do nuestro más sentido pésame y muy especialmente nuestro buen amigo don Fernando.

CONSEJO DE GUERRA

En la sala de audiencia de la cárcel se celebró ayer tarde el Consejo de gue rra para ver y fallar la causa seguida contra Antonio Gómez Rivera (a) el «He rrero», uno de los autores del asesinato de los guardias civiles Márquez y Ramí rez, ocurrido el 25 de Octubre del pasa do año en el tren mixto de Cádiz, entre las estaciones del Cuervo y Jerez de la Frontera.

A las doce comenzaron á llegar á las prisiones del Pópulo muchos militares y gran número de curiosos.

En el departamento que existe entre las Salas de abogados y de jueces había dos fotógrafos con las máquinas prepara das para retratar al «Herrero».

Este se negó á sentarse en una silla que con aquel objeto había sido coloca la frente á los fotógrafos.

El «Herrero» se hallaba profundamen te abatido y emocionado.

A la una y cuarto quedó constituído el Consejo.

El local se veía casi lleno, pero había menos público que en el Consejo que se ce lebró contra el «Cojo» y Conejero.

El juez militar, señor Martínez Ferrer, procede á la lectura de la causa.

Lee las declaraciones hechas por los pasajeros del vagón donde se desarrolló el sangriento suceso; las del guardia Már quez, prestadas en el hospital militar de Jerez; la filiación del «Herrero» y las de claraciones del «Cojo de Bailén» y de Lanreano Conejero, que figuran en el su mario instruído contra ellos.

Seguidamente da lectura á las declara ciones hechas ante el juez militar por el «Herrero». Estas son breves y en ellas di ce que salió en conducción para el Puer to con los dos compañeros, siendo los tres cacheados por los guardias civiles y que á uno de aquéllos se le encontró en cima una alcayata; que una vez en el va gón él fné colocado en el centro del mis mo entre los dos compañeros, sin que co nociera á ninguno de los muchos viajeros que iban en otros departamentos del coche de tercera en que aconteció el cri men.

Pasada la estación del Cuervo—dice— los dos compañeros, como obedeciendo á una consigna, se abalanzaron sobre los guardias, sin que yo tomara parte alguna en el crimen, pues me refugié entre los pasajeros hasta que el «Cojo» y Conejero me instaron á seguirles, lo cual hice ante el temor de que hicieran conmigo una fe choría.

Añade que al tirarse del tren se les rompieron las cadenillas que les ceñían los piés.

Luego relata la correría por los cam pos que siguió al crimen, ratificando el robo de caballerías y las peticiones de dinero en un cortijo.

El «Herrero» dice también que el tra je lo cambió por otro de un desconocido en el término de Morón.

Cuenta el «Herrero» que estaba bus cando un momento oportuno para separar se de sus compañeros y que lo encontró á los pocos días, en que después de sos tener un tiroteo con la guardia civil el «Cojo» y Conejero se quedaron dormidos bajo una chumbera.

Declara luego la odisea que pasó des pués solo.

Vino á pie hasta Sevilla, entrando en la capital, que atravesó de un extremo á otro, marchando hacia el Empalme, don de montó en los topes de un tren de mer cancías, que le llevó hasta Córdoba.

Allí subióse en el techo de un coche del expreso y así fué hasta Alcázar de San Juan, recorriendo después otros pue blos, donde pidiendo limosna unas veces y con su trabajo otras, logró llegar hasta Alicante, recibiendo socorros de algunos ayuntamientos mediante cartas de cari dad.

Por último relata la detención en la forma que ya conocen nuestros lectores.

El juez lee las diligencias posteriores á estas declaraciones, como son el careo celebrado entre el revisor del tren señor Alba y el «Herrero»; la elevación del su mario á plenario, etc., etc.

El vocal del consejo señor Bernal pide se lean las actuaciones practicadas por el juzgado de San Vicente (Alicante) á raíz de la detención. El señor Martínez Ferrer las lee.

En ellas consta que el «Herrero» dor mía en una barraca y que al despertarse y observar que á la entrada de la misma había gente se incorporó rápidamente revólver en mano, con el que trató de agredir á las personas que fueron á dete nerle.

Terminada la lectura mencionada el mismo vocal señor Bernal pidió fueran leídas las diligencias del primer sumario, donde consta un careo celebrado entre el «Cojo de Bailén» y el Conejero.

El juez dice que ese careo no se ha ce lebrado, y entonces el señor Bernal pide que se lean el resumen del sumario ante rior y la diligencia donde conste el levan tamiento del cadáver del guardia Ramí rez.

El presidente, marqués de Marcheli na, manifiesta al referido vocal que en la sesión secreta que van á celebrar después pueden los vocales hacer las preguntas que estimen necesarias.

El presidente del tribunal ordena al «Herrero» que se levante del banquillo que ocupa á la derecha de la mesa del juez y le pregunta si ha sido procesado anteriormente por los delitos de robo y hurto, contestando afirmativamente el pro cesado.

El fiscal, señor Vazquez, hace las si guientes preguntas al «Herrero»:

—¿En qué lugar del vagón iba usted colocado el día de la conducción?

El «Herrero».—En el centro.

El señor Vazquez.—¿Con quién iba usted amarrado?

El «Herrero».—No iba amarrado con nadie.

El fiscal hace ver como consecuencia de esta manifestación que los procesados iban atados con tres lazos y no con dos, según consta en las diligencias del pri mer sumario, y pide al Consejo que sean éstas leídas.

El señor Martínez Ferrer procede á la lectura del oficio donde constan las pren das que llevaban los presidiarios y los lazos con que iban atados, que eran se gún dicho documento, dos.

El capitán de infantería y vocal señor Robles, pregunta al «Herrero» si en la lu cha que sostuvieron en el vagón alguno de los procesados amenazó á los pasaje ros con uno de los fusiles de los guar dias, contestando aquél negativamente.

También le pregunta si iban de acuer do los otros dos para realizar el acto, á lo que contesta el «Herrero»: «No lo sé».

Ante el Consejo comparece el emplea do de los ferrocarriles señor Alba, que figuraba como revisor en el tren mixto de Cádiz el día de autos.

El fiscal pregunta:

—¿Usted vió el puesto que ocupaba en el vagón cada uno de los procesa dos?

El señor Alba: «Sí, señor, Conejero iba frente al guardia Márquez y el «Co jo» en el centro».

El presidente: «Entonces frente al guar dia Ramírez iba el «Herrero».

El testigo: «Sí, señor».

El señor Alba, á indicación del fiscal, reconoce al procesado como el «Herrero», que ocupaba el asiento frente al guardia Ramírez.

El asesor, señor Tábora, pregunta al revisor si recuerda cuál fué el primero que se arrojó á la vía, contestando el tes tigo que lo ignoraba, pues su servicio ter minaba en Las Alcantarillas, estación an terior á la del Cuervo.

Terminadas estas pruebas, el fiscal, señor Vázquez, procedió á la lectura del informe.

Terminada la lectura de la acusación y calificación fiscal, el capitán del regi miento de Granada, señor Heredia, dió lectura al escrito de defensa.

Se extiende en consideraciones hacien do resaltar el terrible espectáculo desarro llado en el tren mixto de Cádiz, donde dos guardias, confiados, sucumbieron en el cumplimiento de su deber, y dedica frases de consuelo á las familias de las víctimas.

Agrega que alrededor de su defendido se ha formado una aureola que carece de la gravedad que se le ha dado, influyen do en ello las informaciones más ó menos verídicas de la prensa en su deber de in formar con arreglo á la publicidad mo derna; la reconstitución del suceso, en el que murieron los guardias; la activa per secución por la guardia civil, secundada por ciudadanos honrados; la captura del «Cojo» y Conejero, la siniestra idea del patíbulo en que murieron éstos y la torpe sospecha de los que notando que el haber sido capturado el «Herrero» el mismo día que eran puestos en capilla el «Cojo» y Conejero, llegaron á decir que esto era un complot tramado para impedir la eje cución de la sentencia que pesaba sobre los que fueron ajusticiados.

Elogia el informe del señor Vázquez, en el cual, dice, abre de par en par las puertas de su corazón, entonando un en tusiástico canto de honor del deber que tenemos de defender al instituto de la guardia civil y al ejército.

Lamenta, sin embargo, que no impere esa norma en todo el escrito del fiscal y pide al tribunal que medite acerca de consideraciones que estima no son del ca so hechas en el informe del fiscal, sin te ner en cuenta que los jueces no deben aplicar nunca más que la ley.

El señor Heredia expone que si los ma los ejemplos influyen de un modo nota ble en el crecimiento de la población pe nal, esto es motivo para que se imponga una reforma en la pena con un cambio completo en los procedimientos, pero nun ca haciendo sufrir estas culpas á su defen dido.

El fiscal—dice—prescinde de las de claraciones prestadas por el «Herrero» considerándolas como patrañas, es decir, que anula las últimas diligencias actua das, considerando fallada ya la causa. En párrafos elocuentes trata el señor Here dia de resaltar el error en que supone se halla el fiscal al dar crédito á las declara ciones anteriores, negándoselo á las últi mas.

Dice que se va á juzgar una causa sin existir pruebas plenas, pues una vez muer tos el «Cojo de Bailén» y Conejero es im posible hacer con certeza los cargos que se hacen contra el «Herrero».

Unicamente—añade—si viviera el guardia Márquez y se hubiera detenido más pronto al «Herrero», podría haberse hecho verdadera luz sobre lo ocurrido.

Afirma luego que el «Herrero» no fué autor de las agresiones y muerte de los guardias; que la acción del «Herrero» fué secundaria, pues limitóse á refugiar se entre los pasajeros, toda vez que le im posibilitaba hacer otra cosa el llevar ata dos los pies y que se vió obligado á se guir á sus compañeros, demostrándolo así el haberse separado de ellos en la prime ra ocasión que tuvo, viéndolos dormi dos.

Parece lo natural—agrega—que á la par que resultaba herido el guardia Ra mírez el «Cojo» aprovechara las circuns tancia de ir el guardia Márquez engolfa do en la lectura de un periódico para agredirle con su cuchillo.

Asegura después que no hubo preme ditación, pues para ello cree que hubiera sido necesario que poseyeran los procesa dos espíritu profético y supieran de ante mano que los guardias iban á ir confia dos.

En cuanto á la trascendencia del cri men, dice que ha existido y existe, pero de manera inversa á como lo hace cons tar en su escrito el fiscal, pues en lo suce sivo se evitarán hechos análogos extre mándose la vigilancia en las conduccio nes.

El fiscal—sigue diciendo—no tiene en cuenta que el haber hablado los procesa dos de realizar el delito días antes sin acordar la realización del mismo, no es una agravante. Cita varias sentencias apo yando esta teoría, y sostiene que si los criminales hubieran meditado la realiza ción del acto, no lo hubieran intentado por considerarlo de imposible realiza ción.

Si algo concertaron fué la evasión, de jando el acometerla á un momento propi cio.

Afirma que no hubo alevosía, ni para un guardia ni para el otro, y que los he chos solamente fueron una agresión á fuerza armada.

La pasividad tampoco existe, pues aunque el hecho es propio de seres per versos, al «Herrero» no puede aplicárse le este calificativo, puesto que no come tió el delito.

Si el «Herrero» abandonó el coche des pués de realizado el crimen no debe cas tigársele con la misma pena que á los otros, pues únicamente se aprovechó del crimen para buscar la libertad.

El señor Heredia termina pidiendo pa ra su defendido que se le imponga la pe na de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

El fiscal dice que en vista del informe de la defensa sostiene su escrito en cuan to á todas las agravantes menos la de ale vosía y ruega al Consejo que sea depura da la responsabilidad que cabe á la Com pañía de ferrocarriles andaluces por no haber puesto para la conducción de pre sos coche celular.

El presidente dió por terminada la vis ta pública y el Consejo se retiró á delibe rar.

La sentencia no se hará pública has ta que la autoridad correspondiente la apruebe.

ERUPCION VOLCANICA

Manila: El volcán de Laguas, en la provincia de Tayabas, que todos creían apagado, ha entrado súbitamente en un período de terrible actividad.

Anoche coronóse de llamas y vomitó gran cantidad de lavas y escorias, que descendieron en forma de arroyos ígneos por la falda de la montaña, en cuya cús pide se abre el cráter.

Toda la comarca en cuyo centro está enclavado el volcán ha quedado aso lada.

Los campos aparecieron ayer cubier tos de lavas y escorias.

Han ardido varios bosques, y de mu chas aldeas sólo quedan montones de hu meantes ruinas.

Por fortuna, la población indígena, advertida de la erupción por formidables ruidos subterráneos, tuvo tiempo de huir, y por dicha causa no hay que lamentar víctima alguna.

El gobernador de Tayabas ha telegra fiado diciendo que la erupción sigue y que la lava ha borrado los caminos.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Aprobados todos los asuntos que figu raban en la orden del día, una moción suscrita por los concejales de la Liga Católica y nuestros amigos, proponiendo se acordara revocar el acuerdo que re dujo á 10.000 pesetas la consignación pa ra las cofradías y se entregaran las 20.000 pesetas presupuestadas antes del Domingo de Ramos, suscitó un desagra dable debate en el cual el jefe de la mi noría republicana afirmó que con la refe rida propuesta se herían el decoro y la dignidad de la Corporación, solicitando se acordara no haber lugar á deliberar acerca del asunto

Defendieron la moción los señores López Cepero y Cruz, pero como la fuer za numérica de los votos se impuso, acor dó el cabildo no haber lugar á deliberar, así como, y á propuesta del señor Cama cho Perea también, que se publique una alocución detallando lo ocurrido entre las cofradías y el Ayuntamiento al objeto de que en modo oficial el pueblo y los foras teros conozcan todos los detalles que afec tan á este particular.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés levantóse la sesión, en la cual se invirtieron dos horas y media casi ex clusivamente á empeorar el conflicto de las cofradías, tan interesante al comercio, industria y el buen nombre de Sevilla.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1[2.
Idem barbilla, de 29 y 1[2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1[2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1[2.
Idem gris, de 18 1[2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1[2 á 21 1[2
Idem mazaganas de 22 á 22 1[2.
Maiz, de 21 á 21 y 1[2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1[2.
Alverjones, de 17 á 17 1[2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 06 bueyes, 12 vacas, 1 novillos, 04 utreros, 00 erales, 25 añojos, 06 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'65, novillos de 1'50 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'75, erales de 1'60 á 1'80, añojos de 1'60 á 1'85, terneras de 1'65 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1 50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 261; entrados en este día, 081.

Han salido: para el consumo, 110; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 232.

Precios por pesetas, de 1'28 á 1'35.

Mercado de aceites

Sin entradas ni venta.

Sevilla 22 de Enero de 1909.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Ildefonso, arz. de Toledo, San Raimundo de Peñafort y Santa Emerenciana, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Vicente.

NOTICIAS

A los números ya conocidos en los festejos primaverales, Certamen del Ateneo, Carreras de caballos, Tiro de pichón, Corridas, Exposición de ganados y Semana Santa, se proyecta añadir el Concurso regional de ganados, si se consigue que sea Sevilla el lugar donde se celebre el primero.

Hemos recibido diez bonos de la limosna de pan que la Peña Liberal ha repartido en sufragio del alma de la señora de Moret.

Damos las gracias en nombre de los pobres socorridos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 518; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 135; id. id. con bonos solamente, 141; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 64.

Total de individuos socorridos, 1.496.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el tesorero, don Manuel Gil y Pérez.

Telegramas

Madrid 22.

Se ha verificado el entierro del marqués de Grijalba.

En la fúnebre comitiva figuraban los señores Azcárraga, López Domínguez, Dato, Canalejas y otros personajes.

También iba en el cortejo fúnebre una carroza del Senado.

—El jefe del Gobierno, señor Maura, está mejorado del catarro que sufre.

—Los jefes de las minorías han acordado que no haya sesiones de Cortes desde mañana hasta el próximo martes.

—Han conferenciado nuevamente los señores Moret y Montero Ríos, sin que hayan llegado á un acuerdo.

El señor Montero Ríos insiste, según se asegura, en que el bloque sería la muerte del partido liberal.

También se muestra el expresidente del Consejo francamente contrario á las mancomunidades.

BOLSA

Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior	84'45
Fin de mes	84'47
Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	91'60
5 por 100 amortizable	102'50
Banco de España	443'06
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras	392 50
Explosivos	000'00
Paris Cheque	000 30
Londres, libras esterlinas	27'93
Paris, exterior español	95'75
Obl. azucareras Sd. Gral.	104'25
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	00'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 25.000, á 86'90, serie A.

Amortizable nuevo, 12.500, á 91'40, serie D.

Ofertas.—Obligaciones de Electricidad 5 por 100, cupón Abril, á 98.

Demandas.—Obligaciones Ayuntamiento 4 por 100, Censalistas.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[4: La feliz pareja y la bella Aretina.

A las 8 y 3[4: El primer reserva.

A las 10: La casita blanca.

A las 11 y 1[4: Felipe segundo y la bella Aretina.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 5 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

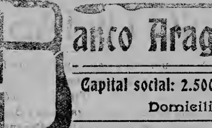
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde.

Banco de Cartagena. Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECC'ON DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA.

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

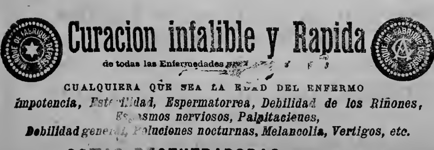
Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.— Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida
de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cura también la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.
Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

... el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.
Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabo) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*
Paris, Fcia Boutigny, Faslaurlers St, y en todas las farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS — Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. — TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las formulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

A... ...ROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.
Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES
El precio es muy moderado.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
... SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited
COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18..

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)
Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 34.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLITICO
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ,ptas. En la Península, trimestre 6

ANO XII (EPOCA 2.ª) — Domingo 24 de Enero de 1909 — NUM. 2.535

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Tras la cartera

Según nos dice la prensa don Melquiades, el terrible Alvarez, hará mny pronto declaraciones ante la Camara popular, para entrar de lleno á formar en las filas del partido liberal.

A nadie extrañará la noticia, y se podía ahorrar un discurso el Demóstenes asturiano, pues todos estábamos al final de la calle desde que comenzó la farsa politica que viene representando, con los demás compañeros de farándula, por los escenarios de provincias.

En esta ocasión, no hemos necesitado llegar al final de la obra para exclamar como el clásico personaje de todos los sainetes: *«ahora lo comprendo todo»*. Desde el principio adivinaba el más lerdo adonde iban dirigidos los tiros.

Estamos oyendo al señor Alvarez en el solemne acto de profesión de fé.

«De sabios es mudar la opinión, señores diputados, y cuando las monarquías lejos de cristalizar, se moralizan siguiendo las corrientes europeas de civilización y progreso, no hay inconveniente en sumar nuestras fuerzas á ellas, y tomar una cartera (en el buen sentido de la frase, para que nadie confunda á don Melquiades con un carterista vulgar) si el jefe del Gobierno cree necesarios mis servicios, etc.»

Don Melquiades no será republicano, pero listo, es mil veces más que Azcárate ¡que ya es ser!

Dios le conserve la vista y la futura cartera, que al hombre buenos sudores le cuesta.

El bloque se deshace, todos han puesto en él sus manos, y hasta los mismos liberales, se dicen unos á otros que ya no hay bloque ni Moya que lo fundó. Don Melquiades, el carterómano, vela escapársele de entre las manos la soñada cartera que ha de hacerle dichoso, y se decide á cortar por lo sano. *Entró en el Congreso, con chaqueta y gorro frigio*, llevando en sus manos la tea incendiaria y la *piqueta demoledora de la revolución*, y ahora en sesión magna saldrá por la puerta de la *izquierda*, dejará en el saloncillo la indumentaria del coco ó del *bú*, que es lo que est haciendo este señor todo el tiempo, y penetrará en el hemiciclo por la *derecha*, vistiendo la levita del burgués, en uno de cuyos ojales llevará en lugar visible la simbólica *flor de lis*. En la rapidez de la transformación ha dejado atrás á Frégoli, y para que el efecto sea completo, no estaría de más que cantase ante la concurrencia, parodiados, por su puesto, aquellos versos que empiezan:

Cartera adorada
Me hiciste feliz
. . . .

Si el descendiente de Pelayo está en voz, le aplaudirán sus congéneres. Soria no le dedicará frases que la ovación no dejará oir y don Alberto Aguilera, cuando don Melquiades se coloque á su lado, exclamará para sus adentros: ¡ya no necesito bastón!

El partido liberal se sentirá satisfecho con la nueva adquisición; ya cuenta con un orador en sus filas para los días de apuro. Romanones, don Amós, García Prieto y Francos Rodríguez quedan reducidos á barítonos de segunda fila, el Titta Rufo de Pravia les eclipsará seguramente y hasta el propio don Bernabé Dávila, será condenado á mutismo perpetuo.

Don Melquiades es de los hombres que llegarán á tener catera y por supuesto estatua con la consabida leyenda en letras de bronce: «Al *consecuente* político la patria agradecida.»

El proyecto de régimen local

Se ha llegado en el Congreso al articulo 353 en la discusión del proyecto de régimen local. Esto quiere decir que la aprobación de esta importantísima reforma de la Administración local y provincial por la Cámara popular, se halla ya en sus postrimerías; pues el examen de los artículos referentes á las mancomunidades de las provincias podrá ocasionar apasionados debates, en los que las más ilustres mentalidades de la Cámara expongan interesantes criterios y diversos puntos de vista, en los que se inviertan varias sesiones, pero no retrasar por más tiempo el voto definitivo del Congreso.

Esto es lo que duele á los periódicos que, sistemáticamente, sin otra razón que oponerse á la obra del Gobierno, han venido uno y otro día, desde hace dos años, atacando el proyecto y anunciando que no saldría del Congreso primero, que no será ley después, al advertir que la labor parlamentaria se retrasa, pero no se detiene, aun contando con la complacencia de unos cuantos diputados, siempre instrumentos fáciles para la obstrucción.

Hacen ahora el último esfuerzo; reclaman del señor Moret que se oponga á lo de las mancomunidades; que olvide, tal vez, lo que en el mismo lugar y sobre esas mismas mancomunidades de las provincias ha dicho el jefe del partido liberal y consta en el *Diario de las Sesiones*; llegan á lamentarse de que en el Congreso se ha hablado poco, después de dos años de casi diaria discusión, y excitan á los senadores para que en la alta Cámara se haga lo que en la popular ellos no pudieron conseguir.

El empeño es inútil, y es lástima que tan gallardo esfuerzo no haya sido dedicado á más provechosa empresa, porque el proyecto de Administración local, sean cualesquiera las contingencias transitorias que le aguarden en su vida parlamentaria, será ley.

Comentarios á un artículo

(Dedicado á "El Correo de Andalucía")

I

«Lo bueno y honesto que hagan, digan y sostengan los afiliados á cualquier partido y las personas que ejerzan autoridad, puede y debe ser aprobado y apoyado por todos los que se precian de buenos católicos y buenos ciudadanos, no solamente en privado, sino en las Cortes, en las Diputaciones y en los Municipios y en todo el orden social. La abstención y oposición *á priori* están reñidas con el amor que debemos á la Religión y á la Patria.»

Son tan interesantes, de tal entidad, las *notas* dirigidas por la capitalidad del arte católico á los partidos politico-religiosos y que publicamos en días anteriores, reproduciéndolas del periódico *El Universo*, que no podemos resistirnos al deseo de comentarlas.

Esas notas son ocho y de ellas, la primera, encabeza, en forma de dístico, las presentes líneas.

Los buenos católicos, que se precian, á su vez, de buenos ciudadanos, deben aprobar y apoyar, no sólo en privado (como ocurre con frecuencia para mantener ante la *turba multa* el arca sagrada de la intransigencia), sino en las Cortes, en las Diputaciones y en los Municipios lo bueno y honesto que hagan, digan y sostengan los afiliados á cualquier partido político y las personas que ejerzan autoridad.

Y la nota agrega que esto deben hacerlo *en todo el orden social*.

Esta declaración no se apoya en citas ni en textos. No los necesita. Es clara y meridiana como la luz purísima de los cielos.

Dictada por la razón y por la lógica, lleva en sí su demostración. Al que pretendiera negarla, fundándose en las fórmulas enrevesadas que crearon los intransigentes y extendieron los soberbios, habría que presentarle la prueba socrática «contra todos esos testimonios yo no he de oponerte más que uno: pero ha de ser el tuyo propio».

¿Cómo ha de desconocer la conciencia, la bondad y honestidad de lo bueno y honesto que hagan y sostengan los afiliados á cualquier partido político?

¿En nombre de qué justicia, de qué razón ni de qué ley?

Y sin embargo, nosotros hemos podido apreciar cómo la injusticia prevaleció y cómo se negaron al partido político que sostuvo combates empeñadísimos con los enemigos de la religión, que defendió siempre las tradiciones veneradas de nuestros mayores y que luchó por asegurar al catolicismo las prerrogativas inherentes á su verdad revelada, hasta los títulos de católico, penetrando con ganzúa en el santuario de la conciencia.

Esto sí que no es ni bueno, ni honesto, ni justo.

Y es que estos partidos político religiosos que desoyen *la voz de la sabiduría y de la prudencia*, emanada desde el Vaticano, caminan ciegos y llevan su osadía hasta empañar reputaciones sin mancha, erigiéndose en árbitros y usurpando las atribuciones del que, por su infalibilidad, desconoce el error y la mentira.

¡Religión y Patria! He ahí los dos grandes preceptos que la voz de la sabiduría y de la prudencia señaló en esta primera nota que comentamos. He ahí los dos grandes amores de los hombres buenos y justos. Sin religión, no hay Patria, y ésta se integra con todo el raudal de tradiciones sacrosantas que nos legó el tiempo pasado.

Esos partidos político-religiosos que usan de la abstención y de la oposición *á priori*, negando el agua y el fuego á los partidos afines, que por su situación gubernamental están en condiciones de sostener la bandera del catolicismo, conspiran contra la religión y contra la Patria.

Contra la religión, porque no impiden con sus fuerzas traducidas á la vida pública, el avance de ideas disolventes y demoledoras. Contra la Patria, porque dificultan la labor de los que allá en el Poder están dando pruebas de su cariño á la desgraciada nación española; porque combaten las instituciones, á cuya sombra bienhechora y en medio de la paz que ellas proporcionan, esta España de nuestros amores se regenera; porque en nombre del amor y de la caridad, en fin, llevan aires de lucha y de combate allí donde deberían acudir con los acentos de la conciliación y de la transigencia.

Y porque esto es así y no de otra manera, la voz de la prudencia y de la sabiduría ha dictado esa nota llena de amor, de magnanimidad y de prudencia, dando una prueba clara y concluyente de que posee el reflejo de la luz divina, que se llama razón.

Palmerín.

EL BLOQUE

Nuevos mitins

El 2 de Febrero se celebrarán mitins bloquista en Zaragoza y Palencia y el domingo 7 se celebrarán en Valencia.

Además se organizan los de Córdoba, Coruña, Oviedo, Alicante, Palma y Teruel.

La cruz de Beneficencia á la Reina de Italia

El Real decreto del ministerio de la Gobernación, de cuya firma por el Rey dimos ayer cuenta, dice así:

«Queriendo dar una señalada muestra de mi Real afecto á S. M. la Reina Elena de Italia, y en premio á sus excelsas virtudes y á los actos de caridad, abnegación y heroísmo que ha realizado con motivo de la inmensa catástrofe que asocia á la Humanidad entera al duelo de dicha Nación; á propuesta de mi ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros:

Vengo á conceder á S. M. la Reina Elena de Italia la cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, creando al efecto, para que pueda usarlas Su Majestad, las insignias de placa y banda de los colores de la Orden, con la cruz pequeña en la escarapela de la misma.

Dado en Palacio á veintiuno de Enero de mil novecientos nueve.—ALFONSO. —El ministro de la Gobernación, *J. de La Cierva.*»

Dicha Orden fué creada por S. M. la Reina doña Isabel II, en su decreto de 17 de Mayo de 1856, «para premiar servicios extraordinarios en tiempos de calamidades públicas», y por otro decreto de 30 de Diciembre de 1857 se dispuso asimismo que con la cruz de Beneficencia fuesen premiados actos heroicos de virtud, de abnegación y de caridad, y servicios eminentes, realizados durante una calamidad permanente ó fortuíta.

La Reina de Italia ha realizado por modo tan extraordinario los referidos actos, que ha sido muy bien recibida por la opinión la prueba de afecto que le ha otorgado el Rey de España.

La referida Orden consta de tres categorías:

Primera clase, gran placa; segunda clase, venera que va suspendida de una cinta de seda, á listas blancas y negras, y se lleva pendiente del cuello, y tercera clase, cruz pequeña que se lleva suspendida de una cinta muy corta, y pendiente de un pasador, de ojal de la solapa izquierda.

La insignia consiste en una estrella de oro, con puntas de esmalte blanco, fileteadas de negro, en cuyo centro hay la figura de una matrona con dos niños, y la inscripción alrededor del grupo «A la caridad». En el reverso se lee: «Beneficencia pública.—Isabel II».

El ingreso en la referida Orden se hace en virtud de expediente justificativo de los hechos que produzca la propuesta de las autoridades correspondientes.

En honor de la Reina Elena se prescinde de este trámite, y se crea la banda de los colores de la Orden; es decir, que se la concede una cosa completamente excepcional.

Entre otras damas están condecoradas con la cruz de primera clase la Princesa Luisa Francisca de Orleans; doña Carolina Ulloa y Calderón, condesa de Campo Giro; la señorita doña Concepción Manso de Zúñiga, hija de los condes de Hervás; doña Cristina Nilsson, condesa viuda de Casa-Miranda; doña Ana Ponce, doña Melchora Tobes Anduaga y doña Alicia Aramis y Mora.

LAS COFRADIAS

Estamos conformes con estas apreciaciones que hace anoche nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano*:

«Solo un momento, y por error muy disculpable, pudo interrumpirse la estrecha relación que existía entre las cofradías y la ciudad.

La digna representación de aquellas corporaciones religiosas comprendió bien pronto—oportunamente se lo advertimos—que la querella que tenía con el Ayuntamiento no debía transcender á la ciudad, de la que solo han recibido cariño y aplauso las hermandades.

El pueblo y sus cofradías siguen como siempre; aquel ensalzándolas y acompañándolas en sus célebres y augustas procesiones, y las hermandades continuando su tradición gloriosa.

Queda, pues, reducida á sus verdaderos términos la cuestión, á los términos de que no debió salir nunca.

Entre algunos miembros de la corporación municipal y las cofradías existe división profunda. No entremos á examinar la causa Lo cierto es que las diferencias existen.

Resuélvanlas ambas entidades como crean más oportuno.

La opinión, en su mensaje, que entregó el gobernador á la comisión de las cofradías, dejó fallado el asunto.»

Lo que es la Higiene

Existe muy extendida la opinión de que la higiene reviste un carácter exclusivamente preventivo; se cree por la mayoría que esa ciencia no tiene más objeto que evitar el desarrollo de todas aquellas causas que pueden ejercer una influencia nociva sobre la salud, y se piensa por la generalidad que es de tal naturaleza esa ciencia, que el día que sus principios se extiendan debidamente, el día que sus preceptos se cumplieran rigurosamente por todos, el papel del médico habría desaparecido en gran parte, ya que limitadas, como consecuencia de los resultados de la aplicación de esos preceptos y de esos principios, las causas morbígenas, y reducidos, por lo tanto, sus efectos, apenas le quedaría más campo de acción que el correspondiente á esas afecciones orgánicas cuyas causas, ó no pueden preverse, ó no son susceptibles de combatirse satisfactoriamente; no hay idea más equivocada.

La higiene actual puede decirse, sin temor á incurrir en equivocación, que es eminentemente curativa, que reviste un carácter de intervención activa indudable; en la vida de las poblaciones modifica, por ejemplo, las condiciones del terreno, saneándole, haciendo permeable el que es compuesto; transformando en seco el húmedo, desalojando los gases nocivos que puede contener y sustituyéndolos por otros inocuos; vigila, en otros casos, las condiciones de las aguas, protegiendo las corrientes naturales contra las impurificadas, unas veces destruyendo las materias orgánicas que pueden contener, otras reduciendo la proporción de sales extrañas que disminuyen sus condiciones de potabilidad, otras haciendo imposible la vida de los organismos inferiores que en ellas se desarrollan; en ocasiones transforma las habitaciones insalubres en otras sanas y perfectamente habitables, haciendo llegar la luz y el aire á su interior, variando su revestimiento interior, cambiando su distribución, modificando las condiciones de su mobiliario; en la industria estudia los medios más apropiados para reducir al mínimum las causas productoras de lo que se ha llamado gráficamente el riesgo profesional, aumenta la ventilación en las minas, examina y recomienda los mecanismos más útiles y más prácticos para evitar la producción y disminuir la gravedad de los accidentes del trabajo, y, en una palabra, interviene de una manera positiva y eleva en todas las manifestaciones de la actividad humana, modificándolas ventajosamente desde el punto de vista de la seguridad, del mejoramiento físico y del aprovechamiento de las energías individuales, sin perjuicios ni molestias ni peligros para los que las desarrollan.

Y consecuencia de esa intervención activa, de ese lugar preferente que la higiene ocupa en la vida industrial de las sociedades modernas, es la extensión que muchos casos, sin percatarse de ello, toman los preceptos de carácter exclusivamente higiénicos en las disposiciones legales que en gran número, sobre todo en el extranjero, donde este movimiento es mucho mayor y alcanza á mucho más remotas fechas que entre nosotros, se han dictado para proteger y asegurar la salud y la vida de los trabajadores.

Dr. Ubeda.

Recepción en Palacio

Madrid 23.

Se ha verificado la anunciada recepción en Palacio con motivo del santo del Rey, asistiendo concurrencia numerosísima.

Entre las personas que asistieron figuran los fiscales del Tribunal Supremo y de la Audiencia, los individuos del cuerpo diplomático, los del Consejo Supremo de Guerra, representaciones de todos los centros oficiales, muchos generales del Ejército, comisiones de los cuerpos de la guarnición, el Gobierno, las representaciones de las Cámaras, las autoridades eclesiásticas y los prelados.

El Rey vestía uniforme de capitán general en traje de gala, y la reina Victoria lujosa *toilette* blanca y manto de corte rojo y bordado en oro.

Asistieron también los infantes del reino.

La escalera principal de Palacio y el Salón del Trono estaban lujosísimamente engalanados.

La representación de las Cámaras ha sido muy numerosa y la recepción de señoras se vió concurridísima.

En la plaza de la Armeria las bandas militares tocaron, mientras se verificaba la recepción, escogidas composiciones.

Acudieron también muchos exministros liberales.

Entre los caballeros del Toisón de oro figuraba el general López Domínguez.

Los señores Maura y Montero Ríos no asistieron.

El discurso que el presidente del Senado pronunció ante los Reyes, dice en síntesis así:

«Las alegrías de vuestro hogar se unen al bienestar general de que disfruta España, cuyos intereses materiales se desenvuelven al amparo de la paz y del orden.

El Senado ve con gusto los viajes de V. M. por provincias. Estas visitas permi

ten apreciar el estado de los pueblos, sus necesidades y los medios que convenga emplear para atenderlas.»

En su contestación el Rey dice: «La estrecha unión entre el país y las instituciones es cada vez más íntima y profunda á medida que son más frecuentes mis viajes por diversos regiones, los cuales contribuyen á que pueda apreciar mejor la situación de las mismas y estudiar las legítimas aspiraciones del pueblo».

El presidente del Congreso en su discurso recordó la hermosa tradición de los Alfonsos de Castilla, monarcas guerreros, sabios y pacificadores que abrieron un surco fecundo, donde el trabajo y el progreso modernos van depositando la semilla de la futura reconstitución de España, impulsando nuestras artes, desarrollando el comercio, fomentando la industria y ofreciendo al mundo el ejemplo de un pueblo envanecido más que de sus conquistas en la guerra de sus victorias en la paz.

Don Alfonso contestó en los siguientes términos:

«Diputados: Antes de la felicitación que me dirigís, que acrecenta el júbilo que embarga mi ánimo á causa de la fiesta que celebramos, consta al Congreso la solicitud con que atiendo al fomento y desarrollo de la riqueza nacional como medio de conseguir la reconstitución de España.

»Me mueven á ello mi patriotismo y el estímulo de la tradición de esclarecidos monarcas, cuyo nombre ostento. Con la ayuda de Dios y vuestro concurso es pero realizar mis aspiraciones en pro de la felicidad y engrandecimiento de España.»

Entre los indultos firmados hoy por el Rey, para solemnizar la festividad del día, figuran los siguientes:

Julio González Motos, condenado por la Audiencia de Palencia; Aurelio Fallanza Gómez, por la de Cádiz; Eloy Blanco y Andrés, por la de Segovia; Máximo Vidal, por la de Madrid; Simón Guzmán, por la de Sevilla, y Antonio Alonso.

A todos se les indulta de la pena de muerte á que están condenados, excepto el último, al que se perdona el cumplimiento del resto de la pena.

La carestía del aceite

Dice *Heraldo de Madrid*:

«Por nuestra parte, días hace que venimos dedicando á este problema la importancia que merece y proponiendo la solución que, á nuestro juicio, podría solucionar el conflicto, y con la cual se han mostrado conformes periódicos de todos los matices.

Ni las quejas del consumidor, ni los quebrantos del comercio, ni los artículos de la Prensa han merecido del ministro de Hacienda una palabra demostrando que el interés general no le era indiferente. Pero bastó que los diputados solidarios de la provincia de Lérida le telegrafiasen pidiendo que no restringiese la exportación para que el ministro les haya contestado que, basta ahora, no ha pensado en adoptar ninguna medida.

Nos parece muy natural la petición de esos diputados catalanes, y muy respetables los intereses de productores y fabricantes que tratan de defender; pero insistimos en que son más respetables todavía los intereses de los consumidores, porque el número de éstos se eleva á muchos millones contra un centenar de aquéllos.

Hay que tener en cuenta además—como apunta un colega—que el perjuicio del consumidor es constante y efectivo, mientras que el de productores y fabricantes sería muy relativo si se restringiera la exportación, porque estamos en el último tercio de la cosecha, y lo que han vendido ya á estas fechas les asegura un negocio redondo y saneado.

Nada más justo que defender ahora los intereses genera es del país consumidor.»

ITALIA Y ESPAÑA

¡Hermoso corazón el español! Tan ruinosa y abatida está su patria como la desgraciada Italia, y no obstante, todos, solícitos y apenados, movidos por sublime conmiseración, aportan su óbolo para socorrer á aquellos hermanos que en el país de las flores lloran sus más hondos cariños, sus ilusiones más gratas, más ansiadas... Allí, el padre que desesperado rebusca entre los cadáveres á su esposa, á sus hijos... Allí, el hijo que sin descanso recorre las asoladas campiñas llamando á sus padres, á sus hermanos... Allí, el amante que, por el dolor, busca á la mujer amada sepultada bajo las piedras de la destruida ciudad... Allí, padres, esposas, hijos, hermanos, todos lloran: todo es dolor, todo amargura y desconsuelo...

La bella Italia, cantada por trovadores de todas las razas; la que nos hacía soñar con sus vergeles de encantos, hoy nos hace llorar, hoy nos hace pensar con el poeta «que la felicidad y la desgracia son hermanas.»

«¡Que no hay dolor sin ventura
ni ventura sin dolor!»

En estas horribles catástrofes, en estas lamentables hecatombes, es cuando más se aprende: es cuando más se aprecia lo que vale un corazón español.

El obrero, falto de lumbre su hogar, sin ropas con que cubrir las amoratadas desnudeces de sus hijitos, se quita una parte de su ración para enviarla á los desgraciados hermanos de la vecina Italia. Esto, que algunos consideran quijotesco, nos demuestra que la caridad, ese bellísimo libro inspirado por Dios, aun en los entendimientos menos iluminados, ha infiltrado el amor al prójimo, el sentimiento de fraternidad, hijo de un altruismo santo.

En nuestras visitas hemos visto, quien, al entregar el donativo sentía acudir las lágrimas á sus ojos. El padre que tenien do ante su vista al hijo que espiraba, con movido intensamente, apretándonos las manos y señalando el triste cuadro que ofrecía su hogar, ha exclamado anegado en llanto. «Tomad cuanto tengo! Sí más tuviera también os lo daría. ¡Habrá tantos padres, allí que en este momento lloren!...» Escenas, en fin, de tal intensidad, que nos han hecho volver el rostro para ocultar nuestra emoción...

De todas partes, cartas de felicitaciones, enhorabuenas de todos, muestras de verdadera simpatía por nuestra benéfica obra. Y aunque nuestra conciencia nos impulsaba á continuar con ardor nuestra obra, tales demostraciones nos han animado á seguir trabajando con mucho cariño, con mucha fe, con mucho agradecimiento. Porque para los que soñamos con días de paz, días de gloria, y anhelamos que todos los hombres sin distinción de razas fraternicen, cumpliendo las hermosas palabras de Jesús «Amaos los unos á los otros» el grandioso espectáculo que ofrecen todas las naciones tendiendo el manto de Caridad sobre la desolada Italia, significa un gran paso hacia fin tan ansiado. Porque es más fuerte el lazo de gratitud que el temor á la superioridad de la fuerza. ¡Que el agradecido respeta y ama, y el humillado siempre guarda en su pecho rencor profundo y llega el día en el que sediento de venganza lucha por su emancipación!

Yo comparo á la bella Italia—canastilla de flores y cielo de ensueños de artista—con el ruiseñor que entre las frondas canta. La detonación del cazador que le persigue, apaga su voz dulce y sonora, por algunos instantes, pero vuelve á oir se más alegre y lozana, como si saludara á una nueva vida.

Podrán los volcanes vomitando fuego destrucción y ruina, asolar esos cantos del glorioso país artista, pero nuevamente resurgirán los genios creando un nuevo vergel de encantadora dicha... ¡Italia siempre será el brillante más preciado de las joyas universales! De los escombros, de lo más olvidado de sus ruinas, saldrá un himno sublime, lleno de vida: ¡Amor y Arte!

Hagamos porque así sea. Prestemos todos nuestros recursos, nuestros brazos si es necesario, para que sus alegres hoy desoladas campiñas, sean lo que fueron. Que el viajero al pasar por sus costas admire el país del arte; que á más de ser cuestión de sentimientos caritativos, algo nos tocará de la gloria de esa tierra amada, todo luz, todo encanto!..

E. Andicoberri Ruiz

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1½.
Idem barbilla, de 29 y 1½ á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1½ á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1½.
Idem gris, de 18 1½ á 19.
Habas cochineras, de 20 1½ á 21 1½
Idem mazaganas de 22 á 22 1½.
Maíz, de 21 á 21 y 1½.
Altramuces, de 12 á 12 y 1½.
Alverjones, de 17 á 17 1½.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 06 bueyes, 12 vacas, 1 novillos, 04 utreros, 00 erales, 25 añojos, 06 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'65, novillos de 1'50 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'75, erales de 1'60 á 1'80, añojos de 1'60 á 1'85, terneras de 1'65 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1 50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1 80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 232; entrados en este día, 054.

Han salido: para el consumo, 129; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 157.

Precios por pesetas, de 1'28 á 1'35.

Mercado de aceites

Entradas 400 arrobas, nuevo, á 63 y 1¼ reales.—Vendidas

Sevilla 22 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria, don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones: Soria, 4.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, ob. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Vicente.

Mañana comenzará en la parroquia de Santa Cruz una novena á Nuestra Señora de la Paz, en la que predicará el canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

Este tendrá también á su cargo el panegírico de la función principal.

En la parroquia de Omnium Sanctorum se celebrarán hoy los ejercicios del primer domingo á San José. Habrá manifiesto y predicará el padre capuchino Marcelo del Campo.

En San Juan de Dios se celebrará hoy función solemne á Nuestra Señora de la Paz.

A las ocho habrá misa de Comunión general y á las once misa cantada con sermón, á cargo del religioso capuchino fray Salvador de Sevilla.

En el Santo Angel celebrará hoy comunión general y ejercicios la archicofradía de Hijas de María y Santa Teresa.

NOTICIAS

Ayer mañana, á las once, fué descubierto en el balcón principal del Ayuntamiento el retrato del Rey, tributándole los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Granada que dió guardia al retrato hasta las dos de la tarde, en que fué cubierto.

Durante esas horas ejecutó en la Plaza Nueva escogidas composiciones la banda de música del Asilo, y desde las dos hasta las cinco, la del regimiento de Soria.

A las seis fué descubierto de nuevo el retrato, que fué tapado á las nueve.

El público que concurrió á la Plaza Nueva fué numeroso.

Al descubrirse el retrato dieron vivas al Rey el síndico del Ayuntamiento y el alcalde.

Las autoridades y los elementos monárquicos de la capital han telegrafiado al Rey felicitándole.

Mañana termina el plazo concedido para hacer reclamaciones de inclusión y exclusión en el censo, de acuerdo con el artículo 33 de la vigente ley electoral.

Mañana se reunirá la Junta local de la fiesta del Arbol, con objeto de ultimar los detalles de dicha fiesta.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 541; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 144; id. id. con bonos solamente, 146; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 64.

Total de individuos socorridos, 1.531.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Antonio Gely Giroult.

Hoy se verificará la inauguración de la Congregación de María Inmaculada y San José, formada por alumnos de las escuelas nocturnas del patronato de obreros de la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga.

A las nueve de la mañana empezará el acto, leyéndose el diploma de Erección y agregación á la «Prima Primaria» de Roma; después se proclamará la Junta, se rá Consagrada la Santísima Virgen, se impondrá la medalla á los nuevos congregantes y se dirá misa de Comunión general de ambas congregaciones.

A las tres de la tarde: Academia de Geografía con proyecciones eléctricas, por congregantes obreros, alumnos de la clase superior de dichas escuelas; discurso preliminar por don Félix de Revollar y Romero; «Le poete et le paysan», de Suppé (al piano), por don Enrique Cantos; «El sistema planetario», por Manuel León Palma y Fernando Salvador Hernández; «La Tierra», por Manuel Gener Parras; «La Luna», por Eduardo Martínez Martín; «Los eclipses», por José Velázquez Cordero, y «Marcha militar» (al piano), por don Enrique Cantos.

En la dehesa de Tablada han aparecido grandes manchas de langosta, cuya propagación amenaza á las fincas colindantes.

Han contribuido con la cuota máxima de una peseta en la suscripción iniciada para la creación del Dispensario antituberculoso:

Don Antonio Ferrer, don José Sarmiento, don Rafael del Castillo, don Diego León, don Miguel Rodríguez, don Francisco Nebot, don José Oliva, don José Caro, don Manuel Martínez, don Rafael Ortiz, don Andrés G. Quero, don

Agustín Sanchez Cid, Un hebreo, don Juan A. Ruiz, don José Ordoñez, don Pedro Fernandez, don Luis Blanco, don José Muñoz, don Francisco Tinoco, don Vicente Rodriguez, don Vicente Andrés, don Manuel Alonso, don José María Franco, don José María Alvarez, don Francisco Fuentes, don Juan Lopez, don José Fernandez, don José Aparicio, don Joaquín Masa, don José Frapolli, don Damián Gomez, don Manuel M. Montes, don Manuel Puerro, don Manuel Olmedo, don Francisco Zapata, don Ladislao Ruiz, don Jerónimo Casarrubio, don Jerónimo J. Ramos, don Fernando Gonzalez, don Valentín Montero, don Aurelio Valencia, don José Esteban, don Juan F. de la Cruz, don Marciano Mirón, don Leopoldo Murga, don José María Mora, don Rafael Ruiz Campos, don Enrique Tejada, don Gil Quesada, don Feliciano Gil, don Miguel Remesal, don Agustín Tirado, don José Ruiz y don Servando Arboll.

Sucesos

En la casa número 14 de la calle Lanza riñeron las vecinas Teresa de la Encarnación, su hija Enrique Beltrán, Matilde Pérez y una hija de ésta, la cual resultó con varias contusiones en la cabeza, de las que fué auxiliada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—En la casa de socorro del prado de San Sebastián fué asistido Manuel Bravo Cadena, de 48 años, de una herida en la cabeza que se la produjo de una caída.

—En la prevención municipal quedó detenido Diego Bautista Marquez, de 45 años, el cual, en unión de otro individuo que se dió á la fuga, comió en una casa de comidas de la calle Castilla, negándose después á satisfacer el importe.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	8.754.669'68
Imposiciones durante la semana. . .	»	410.557'06
Suma. . .	Ptas.	9.165.226'74
Reintegros	»	279.867'40
Saldo. . .	Ptas.	8.885.359'34

Sevilla 15 de Enero de 1909.

Telegramas

Madrid 23.

Nueva York: Los cocheros y maquinistas se declararon en huelga con motivo de las leyes rigurosas de policía á que se les ha sometido.

Los huelguistas se elevan á 40.000

—En Gibara (Cuba) hubo un incendio formidable que ha destruido casi toda la población.

Cincuenta personas perecieron.

Las pérdidas son enormes.

Témese que Gibara quede completamente destruida.

—En Berlín se hizo nuevo ensayo con el dirigible Gross, con siete personas.

El éxito fué satisfactorio.

—En Fez, la población está inquieta por el contínuo avance del Roghi.

Muéstrase temerosa ante la probabilidad de que los Bu-hamara ataquen la ciudad.

Una comisión de 50 notables de Taza llegó á Fez después de entregar importantes sumas al Roghi.

—La reina de Italia ha enviado á don Alfonso telegrama agradeciendo la concesión de la cruz de Beneficencia.

—Atribúyese al diputado Albó el propósito de presentar un proyecto de ley sobre pensiones á los obreros.

—El director del Observatorio de Messina ha dirigido comunicación al director del Observatorio de Barcelona, diciendo que se ha salvado de la catástrofe y pidiendo datos para completar sus estudios.

—En la próxima sesión del Congreso quedará sobre la mesa el dictamen al proyecto fijando las plantillas definitivas de la Armada.

—En Berlín el dirigible Zeppelin ha estado á punto de que lo destrozara una tempestad.

El huracán arrancó la caseta donde estaba destrozándola.

—Desde: Continuan las demostraciones públicas agravadas por la intervención de 3.000 obreros sin trabajo.

—El Consejo municipal de Berlín ha votado un proyecto de 60.000 marcos para contribuir á los festejos con ocasión de la visita del rey de Inglaterra.

—En breve habrá una combinación de altos puestos militares.

—Alternando con el proyecto de régimen local, se discutirá en la semana próxima el proyecto de reforma de la ley del Banco.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las disposiciones siguientes:

Concediendo á la reina de Italia la cruz de primera clase de la Orden de Beneficencia.

Disponiendo que los ladrillos refractarios se comprendan en la tarifa cuarta de navegaciones de segunda y tercera clase para el pago del impuesto de transportes.

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 12.500, á 85, serie D.
Idem 10.000, á 86'75, serie B.
Idem 15.000, á 86'35, serie C.
Ofertas.—Amortizable viejo.
Interior, títulos grandes.
Demandas.—Obligaciones Ayuntamiento 4 por 100.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: La remendona, Las bribonas y la bella Aretina.

A las 7 y 1/4: Felipe segundo y la bella Aretina.

A las 8 y 3/4: La casita blanca.

A las 10: El primer reserva.

A las 11 y 1/4: La feliz pareja y la bella Aretina.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECC'ON DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El conflicto de las cofradías

Tenemos planteado otro conflicto por el estilo del que meses atrás tuvimos con el agua y los mismos que crearon uno han creado el otro.

Como en este país todo ocurre casi siempre al revés de como debía ocurrir, los que están llamados á resolver los conflictos son precisamente los que los crean.

Orígenes del conflicto.

Desde hace unos años, desde que en el Ayuntamiento existe una *mayoría* republicana que maneja á su antojo los intereses del pueblo, sistemáticamente se le ha venido poniendo la proa á las cofradías.

¿Qué fundamento puede tener esta actitud? No pueden ser más que estos: una creencia religiosa contraria á la católica; la misma creencia católica que debía velar por la severidad del culto externo; que estas procesiones perjudiquen los intereses materiales de Sevilla; que cuesten mucho dinero al Ayuntamiento. Lo primero no puede ser, porque, que nosotros sepamos, no hay ningún concejal que sea protestante, ni budista, ni mahometano, aunque alguno bien pudiera pasar por judío.

El exceso de celo religioso tampoco puede ser, cuando esa *mayoría* republicana, que es la que hace la campaña, blasona de no ser católica, ó por lo menos, de considerar que el Ayuntamiento no debe ocuparse de cuestiones religiosas. ¿Qué perjudiquen los intereses materiales de Sevilla? A todas luces no es ese el fundamento, porque ellos mismos reconocen *ahora* lo contrario. Y, por último, que sea un sacrificio para el Ayuntamiento, menos aún; porque, en primer lugar, son una fuente de ingresos directos para el Ayuntamiento y en segundo... pero sobre esta particular, que parece ser el fundamento de esa actitud, por lo que hemos leído, vamos á hacer algunas breves consideraciones?

¿Por qué creéis que se paguen seis pesetas diarias de arrendamiento de una habitación en la calle de las Sierpes que medirá unos tres metros cuadrados? Porque esos tres metros cuadrados, son la base del negocio; porque si esa misma industria ó comercio lo establecís en la calle Arreboleras no daría un céntimo. ¿Por qué creéis que casas comerciales se gastan anualmente doscientas mil pesetas ó más, en anuncios? Porque esas doscientas mil pesetas son las que dan las ganancias, y si ese reclamo no se hiciese, ninguna utilidad daría el negocio.

En verdad que para vender corbatas, con un local, sea el que sea, es bastante: pues bien, poned una tienda de corbatas en la Encarnadilla y veréis qué negocio más lucido hacéis.

De modo que hay cosas, que á primera vista parecen supérfluas y sin embargo son tan esenciales, que sin ellas la vida sería imposible; cosas que por eso mismo, porque son esenciales en la vida hay que cuidar, mantener y fomentar.

Pues eso mismo pasa con las cofradías en Sevilla, mírense bajo el punto de vista que se miren. Porque son el atractivo más grande de Sevilla; porque son una de sus mayores fuentes de ingreso; porque son la vida de Sevilla, hay que mantenerlas, hay que cuidarlas, hay que fomentarlas; ya que no se quiera ver en ellas una manifestación grande, hermosa, inmensa de los sentimientos religiosos de este pueblo.

Claro es que estas cosas (nos referimos á las materiales) cuando los individuos que forman el Ayuntamiento, son ciegos ó no ven más allá de sus narices ó de sus lentes, claro es que cuando en ellos anida la pasión del sectario (sin secta, que es lo más gracioso) y no el noble desinterés de las causas grandes, claro es que cuando se siguen derroteros de bandería y no el supremo interés del pueblo, esas cosas no se ven.

Nosotros nos permitimos preguntar á esos caballeros, que son los verdaderos enemigos del pueblo, porque jamás defendieron sus intereses, á esos caballeros que cuando se planteó la cuestión del agua, agravaron el conflicto en términos tales, que fué necesario la intervención popular y la acción del partido conservador para que no prosperase un proyecto calamitoso para Sevilla; nosotros nos permitimos preguntar á esos mismos caballeros, que destruyen la belleza ó el carácter arquitectónico de Sevilla, para realizar ensanches que sólo benefician á los propietarios; nosotros nos atrevemos preguntar á esos caballeros que en tantas y tantas ocasiones han amenazado con decir tantas y tantas cosas, porque no se tropezaron en su camino á ninguno que su pies amenazarle con mucha más razón y fundamento; nosotros nos permitimos preguntarlo á esos caballeros, ¿si por no haber votado una menguada cantidad, para las cofradías, éstas no salen y como consecuencia natural, los turistas extranjeros no vienen á dejar el río de oro que dejan todos los años, creéis que los ingresos que habéis presupuestado los obtendréis? ¿creéis que si ese día llega, los carruajes de alquiler podrán pagar los impuestos que cobráis? ¿creéis que las fondas podrán pagar la contribución industrial? ¿creéis que los cafés, los comercios, todos, todos, podrán vivir? ¿creéis que los propietarios de casas podrán seguir cobrando las elevadas rentas que perciben? ¿creéis que todo ese tráfico inmenso sostenido por la causa que habéis destruído, subsistirá? Si tal creéis, debéis poneros en cura, porque estáis enfermos seguramente.

Y descendiendo á lo pequeño, á lo mezquino, á lo que no debe mirarse si quiera, ¿qué os importa á vosotros que no améis las cofradías, que la administración de ésta ó aquélla, sea irregular? Contra eso podremos, debemos clamar nosotros, que las amamos, que formamos parte de ellas, porque deseamos el prestigio de ellas y de lo que representan, ¿pero vosotros? ¿con qué títulos? ¿con los de creyentes? no, porque hacéis alarde de no serlo ¿en nombre de los intereses de Sevilla? menos, pues esas irregularidades no las afecta.

Para nosotros no debe existir más que una razón, ¿las cofradías son una fuente de riqueza para Sevilla? pues debéis fomentar esas fuentes y mucho más, cuando se gastan miles y miles en otras cosas, que sólo favorecen intereses personales, y van en contra precisamente de los intereses de Sevilla.

Y nosotros vamos á dar la voz de alarma; porque esta cuestión es mucho más grave de lo que parece; pues si un año vienen los extranjeros á Sevilla y no ven las procesiones, no esperéis que vuelvan más; por muchos esfuerzos que hagáis. ¡Y entonces serán los clamores! ¡y entonces serán las lamentaciones!

Pero ya que la prudencia, el tacto y la habilidad no están de parte de quien debiera estar, nosotros apelamos á los cofrades para rogarles que desistan de su actitud. Dos razones tenemos para ello.

Primera, que den una prueba las hermandades de mansedumbre cristiana; perdonando las injurias, los agravios recibidos, y segunda, que pongan por encima de todo, el interés de Sevilla, que cedan, aunque para ello hagan un sacrificio de amor propicio, aun algo de pundonor y cuanto mayor sea ese sacrificio, mayor será su gloria y mayor será el ejemplo que recibieran aquellos que debieron darlo.

Y esos mal aconsejados ediles, que con su actitud han creado el conflicto, aún tienen tiempo de dar una satisfacción á las hermandades, sin que en ello haya oprobio para el cabildo, y este medio es, desistirse del recurso de queja que tiene entablado el Ayuntamiento; pues aun que se haya dicho lo opuesto, hay derechos, que al ejercerlos producen agravios.

Juan C. Bol.

CRÓNICA

¡Salve, pancismo!

El espíritu de la época es el de la dúctilidad.

Todo es acomodaticio.

No hay fe ni entusiasmo por nada y el mudarse la camisa, moralmente hablando, está á la orden del día.

Para muchas personas pensar y decir que es blanco hoy lo que ayer aseguraban que era negro, es cuestión de estómago.

El becerro de oro es lo único que preocupa á la sociedad y tras él marcha la caravana sin arredrarse por los obstáculos del camino.

El ande yo caliente y ríase la gente de la letrilla clásica, es cosa que escuchamos todos los días y á todas horas.

El egoísmo se impone é impulsado por él cruzan los hombres la tierra.

No se repara en los medios por muy reprobables que sean, si se llega al fin propuesto.

El caso es vivir la vida como dicen los *sabios dernier cri* y no preocuparse de otra cosa.

Las ideas parecen que están cimentadas en un charco de lodo. Al menor soplo de aire cambian de sitio.

En todas partes se experimenta el influjo del pancismo. Es una inmensa red que envuelve á la sociedad actual.

Pocos son los que pueden escaparse de entre sus fuertes mallas.

Y en política, en filosofía, en todos los órdenes de la vida observamos diariamente las más absurdas mudanzas de actitudes.

Un político republicano es hoy monárquico. ¿Por qué? Por comer del presupuesto.

Mañana que triunfara la república la mayor parte de los más cortesanos y serviles mangoneadores del régimen vigente, se pondrían el gorro y servirían á la Niña, y si la victoria fuese de don Carlos serían carlistas.

Tienes, lector, hoy un amigo que te adula y te agasaja, á quien sientas á tu mesa y prestas cien servicios; mañana, por un revés de fortuna, tienes que suprimir la mesa propia y si llamas á su puerta para comer en la ajena, ten por cierto que de cien casos noventa y cinco te dará con la puerta en las narices. Esto es otro ejemplo de pancismo agudo y muy corriente.

Observa á un filósofo y ya verás como según el espíritu que anime á los hombres de su época así variará el color de sus ideas, como los camaleones.

Estudia á un literato y ya verás lo acomodaticio de sus obras.

Fíjate en la humanidad y ya verás como el estómago manda en la cabeza y en el corazón.

Es o que decía el Andrenio del maestro Gracián; *Non curare de niente*, sino del vientre.

Y el pancismo es hoy el señor del mundo.

Manuel L. Ortega.

Asociación de la Prensa de Sevilla

La Junta Directiva

En la noche del domingo anterior, reuniéronse todos los periodistas que constituyen la Asociación de la Prensa diaria y discutieron y aprobaron el reglamento, por el cual ha de regirse la nueva sociedad.

Presidió la reunión el señor director de *El Noticiero Sevillano*, don Ramiro Guardón, y actuó de secretario don Ricardo Rubio y Montero de Espinosa.

Inmediatamente, después de aprobado el reglamento, procedióse á la elección de la Junta directiva, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don José García Orejuela; vicepresidente, don Juan de Dios Serrano y Alvarez; tesorero, don Juan Parody Mena; secretario, don Ricardo Rubio y Montero de Espinosa; vicesecretario, don José Losada de la Torre; bibliotecario, don Manuel Chaves y Rey, y vocales don Francisco Martín Caballero, don Antonio Soto y Rapiso y don Carlos Luis Olmedo.

Terminada la elección de la Directiva, el señor Guardón pronunció un breve y elocuente discurso, en el cual recomendó á todos los presentes unión, cariño y sobre todo solicitud y altruismo para acudir á la defensa y socorro del compañero necesitado: felicitó á los elegidos para la Directiva, de cuya labor—dijo—puede esperarse mucho bueno en pro de los ideales de la profesión y terminó ofreciendo la presidencia al elegido para dicho cargo, señor García Orejuela.

Este querido compañero, conmovido realmente, pronunció varias frases en las que puso de manifiesto su gran amor á la clase, sus deseos de coadyuvar siempre al mejoramiento de ella y sus esperanzas en ver cumplidas muchas de las aspiraciones de todos.

El señor Hernández Mir presentó, y fué aprobada por unanimidad, la moción que transcribimos:

«El asociado que suscribe tiene el gusto de proponer á sus compañeros que el primer acuerdo de esta Asociación de la Prensa sea dirigir respetuosa instancia al Gobierno de su majestad solicitando la concesión de una amnistía que favorezca á los sentenciados ó procesados por delitos de imprenta, sea cual fuere la jurisdicción á que estén sometidos, y con la sola excepción de aquellos contra los cuales se hubiera seguido ó se incoe el procedimiento por causas atentatorias á la integridad de la patria.—Sevilla 24 de Enero de 1909.—*Francisco Hernández Mir.*—Rubricado.»

El señor Martín Caballero propuso, con aprobación general, que en su día solicite la Asociación el indulto del «Herrero», y tras un voto de gracias concedido á la comisión redactora del reglamento y otro á los señores Guardón y Rubio, se dió por terminado el acto, enmedio de la mayor alegría y entusiasmo.

El acto de anteanoche tiene una trascendental importancia para la profesión y por ello todos debemos felicitarnos y poner á contribución nuestras energías para la prosperidad y engrandecimiento de esta Asociación, que ha nacido con auspicios tan favorables.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 25 de Enero de 1909)

A las cuatro menos cinco se abre la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

Están en el banco azul los Sres. Maura, Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Apruébase el acta de la sesión última y seguidamente el señor Palomo pregunta al Gobierno y especialmente al ministro de Fomento, qué criterio tiene sobre los ferrocarriles secundarios.

También muestra deseos de saber si las instancias presentadas habrán de ajustarse á la ley vigente ó á una nueva.

Dirige por último una pregunta relacionada con el ferrocarril de Alicante á Alcoy.

Le contesta el ministro de Fomento que se ha hecho este ferrocarril con arreglo á la ley especial, á la cual deben ajustarse los concesionarios.

Las demás instancias se ajustarán á la ley de ferrocarriles secundarios.

Entrase en el orden del día y se aprueban las actas de senadores vitalicios de los señores Luque, Ferrandiz, López Muñoz y Ambiard.

Reanúdase el debate del proyecto de administración local, continuando su discurso el señor García de Paredes.

El problema del aceite

Me voy á ocupar de la cuestión del aceite; cuestión que, por lo visto, se quiere sacar de su verdadero cauce para hacerla marchar por otros derroteros, en beneficio de unos cuantos y en perjuicio del consumidor y de los productores.

He formado esta opinión al tener conocimiento de las gestiones que determinadas entidades de Lérida están realizando en centros oficiales, con objeto de conseguir que se prohiba la exportación de aquel producto.

El argumento principal que en algún artículo de los publicados en estos días por la Prensa se hace, es que la industria de conservas no podría subsistir si llegara el caso de no tener aceite que dedicar á ella. Si alguna duda cupiera de lo que se persigue, bastaría leer uno de estos artículos, donde se dice que *los almacenistas y comerciantes no compran, esperando una baja, á la sombra de una medida prohibitiva.*

Tenemos, pues, lo de siempre: almacenistas y comerciantes, fabricantes de conservas que han cometido la torpeza de no comprar para su consumo y necesidades, á quienes les sorprende sin existencias la subida, y quieren hacer una jugada. A ello contribuye la alarma que se desea introducir sobre si se exporta mucho ó no. Y de esta suerte se infla el globo, produciendo una atmósfera ficticia.

Dichos argumentos tienen poca fuerza; pues se reducen á sostener que, por la carestía y exportación excesiva del aceite, no podrá trabajar la industria de conservas. Si se compra aceite en nuestro país, para dedicarlo, entre otros usos, á las conservas del extranjero, mal podrán hacer esto y venir luego á competir con nuestra industria de conservas. Cuando compran el aceite aquí, debe ganar algo el que lo adquiere, para transportarlo á su país, pagar derechos y devolverlo á España transformado. Aun en el caso de enviarlo al extranjero, aquellos industriales lo hacen en peores condiciones que los nuestros.

¿No es todo esto una prueba evidente de que no es el interés general el que mueve á los promovedores de la campaña, y sí, por el contrario, el particular de una industria y el de unos cuantos comerciantes y almacenistas? Si no fuera así, si se abordara el asunto como de carácter general, debería tratarse la cuestión del interés público y proponer alguna medida á favor del consumidor. Pero esto es lo de menos en la campaña. Por lo visto, el que se perjudique á la producción olivarera, que sostiene millares de brazos en nuestro país, y este año puede resarcirse algo en el precio por la falta de cosecha, no les importa lo mismo en la provincia de Zaragoza, porque haya habido cosecha que en otra cualquiera de Andalucía, donde no la hubo.

Una ley especial prohibitiva, para determinados comerciantes y almacenistas. Eso parece ser lo que se busca.

Solicitar leyes prohibitivas en favor de unos pocos, constituye un ataque á la propiedad.

No es mi propósito restar importancia á la industria de conservas; pero no se ocultará á nadie que por muy importantes que sean [illegible] ingresos para el Tesoro, [illegible] número de obreros que sostiene, [illegible] compararse con los millones de [illegible] que cobra el Estado de la producción olivarera, y con el considerable número de brazos que se emplea en la misma. La justicia exige que el problema se resuelva siempre en favor de los más.

Lo único que podría suceder con el aumento de los precios, es que se hiciera la vida algo cara al consumidor; pero esto sería de fácil solución para el Estado.

Se ha desgravado el vino, que no es artículo de primera necesidad: desgrávese al aceite, elemento principal para la vida de los pobres.

Renuncio á entrar en detalles de carácter estadístico, que probarían cuanto afirmo, y de los que resultaría lo beneficiada que está la industria de conservas, siendo esto causa de su prosperidad, de lo que todos debemos felicitarnos.

De todas maneras, los olivareros están sobre aviso, y se defenderán, en el caso improbable de que se trate de tomar alguna medida que les perjudique.

Un Agricultor

Ecos de Sociedad

Concesión de mercedes

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes nombramientos, con motivo de su santo:

Gentiles-hombres, con ejercicio y servidumbre, á los marqueses de Portago y de los Castellones; gentiles-hombres, con ejercicio, á los señores don Manuel Gil Lozano, don Juan Gonzalez Salazar, don José Martos O'Neale, don Manuel de Soto, cónsul de España en Zurich; don Rafael Moreno, don Alfredo Laffitte, don José de Elósegui, don Juan Tejón y Marín, actual gobernador de Zaragoza; don Carlos de Azcárraga y don Ricardo Pascual de Quinto, coronel de Artillería.

Gentiles-hombres de entrada á los señores don Juan Muñiz y García-Lomas y don Miguel Elzaicin España.

Mayordomos de semana á los señores don José de Carlos y Abel a y don Leopoldo de Mazas.

Gentiles-hombres de casa y boca á

los señores don Sadot Dadín y Belsal, don Guillermo Malvand y don José María Molina y Ferrer.

Ha fallecido don José G. Rodríguez Jurado, hermano de nuestro querido amigo el-expresidente de la Comisión provincial don Adolfo.

A la distinguida familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

El presidente de la Cruz Roja en Sevilla, don Antonio de Alarcón, ha remitido por el Banco de España á la Asamblea suprema de la Cruz Roja Española 2 347'70 pesetas, importe de lo recaudado por la humanitaria asociación en esta capital para socorrer á los damnificados por los terremotos de Italia.

La indicada asamblea enviará la expresada cantidad á la Cruz Roja italiana.

El próximo día 31, á las diez y media, se celebrará en el Sagrario de la Catedral una misa rezada en sufragio de las víctimas de la catástrofe.

Después todos los socios de la Cruz Roja dejarán su tarjeta en el consulado italiano.

Con el fin de que estos actos tengan la solemnidad que merecen, se nos encarece transmitamos á los indicados socios el ruego de que asistan, á las diez y cuarto, á la antedicha capilla, excepto los que vayan de uniforme, que deberán presentarse, á las diez, en el cuartel de la Asociación, para salir de allí con la brigada sanitaria y dirigirse á la Catedral.

Dirá la misa un canónigo de la plana mayor de la Asociación, á la que, así como á su digno presidente, señor Alarcón, felicitamos sinceramente por sus humanitarios servicios.

Por los damnificados de Italia

El comité encargado de reunir fondos para atender al socorro de los supervivientes de los terremotos de Calabria y Sicilia nos comunica que á la suma anteriormente recaudada hay que agregar las siguientes cantidades:

Don José Abaurre, 100 pesetas; don I. Sanz, 50; Centro Mercantil, 500; señores Teruel Hermanos, 75; Beneficio neto de la función cinematográfica del teatro Portela, 68'15; señores Carbonel y compañía, 5; don J. Ceballos, una libra ó sea 27'50 pesetas; por medio del señor gobernador civil, 107'40; total, 4.701'90 pesetas.

La última cantidad que se consigna ha sido recolectada en Sanlúcar la Mayor por iniciativa de la maestra de aquella villa doña María Clara Cota, que redactó un espresivo mensaje digno de su noble iniciativa.

Continúan por buen camino los trabajos para la organización de la fiesta taurina, faltando solo ciertos detalles para que se puedan publicar los pormenores de este espectáculo. Si los ganaderos responden, como tan generosamente han ofrecido los toreros, se espera llegar á un resultado inmejorable.

El partido organizado por el «Sevilla Foot Ball Club», que luchará con un equipo de Huelva, tendrá lugar el próximo domingo: Han recogido palcos hasta ahora: el infante don Luis Felipe de Orleans, los señores capitán general, gobernador civil, alcalde, gobernador militar, condes de Aguiar y de Saint Claude, marquesa de la Peña, marquesa de Angulo, don Tomás Ibarra, don Pedro Zubiría, cónsul de Inglaterra, don Adolfo Mailor, Macdongall, Teruel Hermanos, don José de la Matta, don Luis Pérez Romero, don Isidro Sarasúa y don Pedro de Vargas Machuca.

Los palcos y sillas pueden recogerse en casa de los señores Torres y Pazos, Tetuán 32; Aurelio Rodríguez, Tetuán 37; camisería Isaac Galán, Sagasta 39; Bazar Español, Tetuán 39; Cervecería Española, Tetuán 2, y en el Consulado de Italia, Albareda 18.

Orden de la plaza

Servicio para el día 26.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria, don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones:

Soria, 6.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1[1/2].

Idem barbilla, de 29 y 1[1/2] á 30.

Idem candeal, de 30 á 31.

Idem duro, de 31 y 1[1/2] á 32.

Cebada del país, de 20 á 21.

Avena rubia, á 17 á 17 1[1/2].

Idem gris, de 18 1[1/2] á 19.

Habas cochineras, de 20 1[1/2] á 21 1[1/2]

Idem mazaganas de 22 á 22 1[1/2].

Maíz, de 21 á 21 y 1[1/2].

Altramuces, de 12 á 12 y 1[1/2].

Alverjones, de 17 á 17 1[1/2].

Alpiste, de 22 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 03 bueyes, 11 vacas, 9 novillos, 09 utreros, 02 erales, 13 añojos, 07 terneras, 30 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'65, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'45 á 1'60, novillos de 1'45 á 1'65, utreros de 1'50 á 1'70, erales de 1'50 á 1'75, añojos de 1'55 á 1'80, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 216; entrados en este día, 117.

Han salido: para el consumo, 127; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 206.

Precios por pesetas, de 1'20 á 1'28.

Mercado de aceites

Entradas 400 arrobas, nuevo, á 63 y 1[1/4] reales.—Vendidas

Sevilla 22 de Enero de 1909.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Sagrada Familia y San Policarpo, ob.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Cruz.

NOTICIAS

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores González Mariño, López Plata, Ternero Ibarra y Núñez de Prado, se reunió ayer tade la Comisión provincial, acordando designar al señor Núñez de Prado para que forme parte como vocal de la junta directiva de la Asociación sevillana de Caridad, que ha de actuar desde el 1.° de Febrero próximo á igual fecha de 1910.

Aprobó luego las cuentas de los gastos ocasionados durante la primera quincena del mes actual en la conservación general de las carreteras provinciales, importantes 1.121'75 pesetas.

Finalmente acordó devolver al gobernador, informados favorablemente, el presupuesto ordinario formado por el ayuntamiento de Pilas para el corriente año y el expediente instruído por el de Santiponce en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Además despachó otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Hoy se reunirá la comisión á las dos de la tarde.

El centro patronal obrero «El hispalense» ha ofrecido al marqués de Gandul, fundador y sostenedor de la banda infantil de la Macarena, el concurso de su sección musical para reorganizar dicha banda, que ha sido disuelta por haberle retirado el Ayuntamiento la subvención que en años anteriores le concedía.

Sensibles es que por falta del apoyo oficial haya desaparecido ese elemento de educación y cultura para niños y jóvenes obreros, plantel de futuros artistas, creado á costa de perseverancia y sacrificios por su ilustre fundador, y mucho celebramos que «El hispalense» procure evitarlo cumpliendo sus fines de favorecer y fomentar cuanto signifique cultura para la clase obrera.

Con arreglo al turno de prelación ha sido designado don José Sánchez Martínez, como vocal del tribunal de oposiciones á la plaza de médico de guardia del Hospital provincial

El señor Fedriani, como decano del cuerpo de beneficencia provincial, será el presidente del Tribunal examinador, y los señores Roquero y Tello, por la Escuela de Medicina, serán los vocales.

Desde mucho antes de las tres se veía muy concurrido ayer tarde el patio de la Universidad, con motivo de la anunciada reunión que se proponían celebrar los estudiantes para protestar contra la detención de un compañero llevada á cabo noches pasadas por un guardia de seguridad en el teatro del Duque.

Poco antes de esa hora una comisión de escolares estuvo á pedir autorización al rector, señor Mihura, para poder celebrar la reunión en una de las aulas.

El rector negó la autorización pedida, alegando en apoyo de su resolución, que los escolares se proponían tratar de un asunto en el que ya interviene la autoridad civil.

Agregó que concedería la autorización siempre que el acto fuese para tratar de algo que afectase únicamente á cuestiones de orden escolar.

La negativa del señor Mihura produjo mal efecto entre los estudiantes, y cuando éstos comentaban el resultado de la entrevista, penetraron en el centro docente el jefe de policía señor Castro y el inspector señor Agüero, los cuales fueron recibidos con muestras de desagrado por parte de los estudiantes.

Los citados policías conferenciaron con el rector, exponiéndoles éste la negativa que había dado para la reunión. El jefe de policía dijo al señor Miura que el gobernador tenía deseos de celebrar una entrevista con una representación de los estudiantes.

Cuando los señores Castro y Agüero salieron del rectorado los escolares les dieron una silba estrepitosa, prorrumpiendo en gritos de ¡Fuera!

El jefe de policía se dirigió al grupo que protestaba y le expuso los deseos del gobernador, acordando los estudiantes ir en comisión á saludar al señor Caro.

El gobernador civil recibió afablemente á los estudiantes y les dijo que se procedería en justicia contra el guardia de seguridad que cometió el atropello.

Díjoles también que el oficial señor Leonís había comenzado la instrucción del expediente en el que debían declarar los estudiantes que fueron testigos del hecho y que cuando estuviera terminado aquel lo estudiaría detenidamente para proceder en justicia.

El gobernador les rogó la mayor cordura para que no se provocara un desorden que castigaría con todo rigor y expresó su confianza en que esto no sucedería.

Del Gobierno civil los estudiantes marcharon á la Universidad para dar cuenta de la entrevista á los compañeros.

El señor Tello, como presidente de la comisión que entiende en la instalación del Dispensario antituberculoso, ha presentado al Ayuntamiento una solicitud en demanda de local y medicamentos gratis.

El señor Tello y la comisión que le acompañaba, señores Lancha Fal y Janer, visitaron con el mismo objeto al alcalde y al presidente de la comisión de Beneficencia, los que le prometieron que se haría cuanto fuese posible y á la mayor brevedad.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 545; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 149; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 60.

Total de individuos socorridos, 1.535.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los asociados señores Molina y Burgos.

La comisión municipal de Consumos y arbitrios ha acordado dictaminar que debe denegarse una solicitud para establecer un puesto de masa frita en la calle Regina.

Pedir certificación de amillaramiento de los bienes de don Carisio Arzola, doña Feliss Silva, don Enrique Vargas, doña Mercedes Cabezas y doña Dolores Muñoz, como pcseedores de cédulas inferiores.

Imponer el máximum de multa al dueño del puesto de carne, calle Jesús del Gran Poder 60, por haberlo abierto sin licencia.

Dejar sobre la mesa la solicitud presentada por el jefe de la Sucursal de Telégrafos para que los dependientes de aquel servicio puedan transitar con sus vehículos sin licencia.

Pasar á informe del señor Charlo una denuncia presentada contra el contratista de la limpieza, por no proveer de licencia á sus carros.

Pedir que informe el veterinario municipal sobre el estado del establo Argote de Molina 10 y tras la exhibición de la correspondiente licencia se entregue al dueño del establo la licencia de tránsito para el ganado.

Que pase á informe del señor Gómez Macías la denuncia presentada contra los carruajes de lujo.

Modificar la numeración de las cuarteladas 8 y 9 de la plaza de la Encarnación.

Conceder licencia á un puesto de patatas en la calle Albóndiga 18.

Que pase á informe del teniente alcalde respectivo la solicitud de doña Rosa Chiclana, para que se le devuelvan 9'70 pesetas que pagó por duplicado por concepto de vigilancia.

Imponer 50 pesetas de multa al dueño de la droguería de San Pablo 61.

Que amplíe la denuncia que sobre número de veladores puestos al público, se presentó contra la taberna de la calle Torneo.

Imponer 25 pesetas de multa al dueño de la carpintería Alameda de Hércules 24, abierta sin licencia.

Conceder licencia de apertura á la carbonería que se ha de establecer Castilla 85, y que 304 actas de defraudación que en el año anterior levantó el cuerpo de celadores se repasen por clases.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Ciudad de Cádiz» salió el sábado 23 de Vigo para Marín.

El «Montevideo» salió el viernes 22 de Barcelona para Génova.

El «I. de Luzón» salió el sábado 23 de Liverpool para Coruña.

El «Cataluña» llegó el sábado 23 á Catania.

Telegramas

Madrid 25.

Berlín: El coche cama de un tren de la línea de Copenhague se incendió.

Los viajeros abandonaron el coche medio desnudos.

No hubo desgracias.

—Ysanesburgo: El total de muertos en la mina á consecuencia de un incendio, es de 350.

Se ha decidido inundar la mina en vista de que continúa el incendio.

Témese que haya algunos obreros vivos dentro.

—Berlín: En Neusols hizo explosión un polvorín.

El edificio se hundió, sepultando á 25 personas.

Se incendiaron las casas cercanas.

—Boston: El trasatlántico «Republic» fué abordado frente á Natuket, por otro vapor cuya nacionalidad se ignora.

Se hundió con rapidez.

Se salvaron todos.

El choque fué á causa de la niebla.

—En San Petersburgo hubo ayer 26 nuevas ejecuciones.

—Washington: Se ha ratificado el tratado de arbitraje entre Italia y los Estados Unidos.

—París: El gran visir, en nombre del gobierno turco, ha pedido al embajador de Austria que detalle las concesiones que pueden hacer e para compensar las anexiones de la Bosnia y Hercegovina.

—Nueva York: El archimillonario Perpon Morgan ha comprado la histórica espada de Jorge Washington que un día resignó el mando del ejército norteamericano en época revolucionaria.

También dicen de Nueva York que Taft continúa propagando sus teorías antimatrimoniales.

Dió una conferencia en ese sentido un alumno de la Escuela Normal de Georgia.

—Don Alfonso ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Creando la Junta de construcción de la nueva cárcel de Torrelavega.

Promoviendo á deán de la Catedral de Mondoñedo á don Gervasio Rohil Osorio.

Nombrando canónigo de la Colegiata de Roncesvalles á don Fermín Goicoechea.

Concediendo varios indultos reglamentarios.

—Los señores Ibarra y Rivas han celebrado hoy una conferencia con el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra.

Por virtud de lo convenido en esta entrevista, el ministro dictará una real orden ordenando que el impuesto para combatir la langosta se cobre por la Hacienda.

—En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado la función religiosa del cuerpo de hijosdalgos, en honor de su patrono San Ildefonso.

El Rey y el príncipe don Carlos asistieron al acto, ostentando los mantos del cuerpo y fueron recibidos en el pórtico de la iglesia por el obispo de Sión en traje de pontifical y bajo palio, que llevaban varios caballeros.

El templo estaba profusamente iluminado y adornado con muy buen gusto.

Se cantó la misa de Eslava, que interpretó una sentida orquesta compuesta por profesores del teatro Real.

El señor Faura pronunció un elocuente sermón, ensalzando el cuerpo de hijosdalgos, de donde dijo que han salido próceres, generales y patricios insignes.

Han salido—agregó—hombres insignes de todos los órdenes, pero nos falta la fe religiosa.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras disposiciones de menos interés, los anuncios de oposiciones para proveer las cátedras vacantes de Historia Natural y Fisiología é Higiene de los Institutos de Málaga y Salamanca; la de Física y Química del de Zamora y la de Caligrafía del de Soria.

—Esta mañana estuvieron los ministros en Palacio despachando con don Alfonso.

Después del despacho el Rey recibió la visita del general Polavieja, con el que celebró una larga entrevista.

El general estuvo luego cumplimentando á las demás personas de la real familia.

El jefe del Gobierno celebró con el Soberano una breve entrevista, comunicándole las impresiones del Consejo de ministros de ayer.

El Rey firmó el decreto relativo á la conmemoración de la acción del Bruch.

Después de almorzar el Rey, acompañado de todos los infantes, marchó de cacería á la Casa de Campo.

BOLSA

Madrid 25, 5 t.

4 por 100 interior	84'60
Fin de mes	00'00
Fin próximo	84'75
Amortizable 4 por 100	91'70
5 por 100 amortizable	102'50
Banco de España	440'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras	391 00
Explosivos	000'00
París Cheque	111 35
Londres, libras esterlinas	28'01
París, exterior español	95'75
Obl. azucareras Sd. Gral.	104'25
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	41'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars	113'20
Onzas	110 85
Libras	27'88
Francos	111'05
Marcos	136'10
Liras	110'95
Billetes Estados Unidos	113 25
Portugués.—Billetes y plata	1030

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 3.400, á 86'75, serie A. H. Idem 25.000, á 84'45, serie E. Amortizable viejo, 10.000, á 102'50, serie C.

Ofertas.—Obligaciones Caridad Aznalcóllar, 6 por 100, cupón Marzo, á 100.

Demandas.—Amortizable nuevo.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/4: La balsa de aceite y la bella Aretina.

A las 8 y 3/4: La pastora.

A las 10: Sangre moza.

A las 11 y 1/4: Mayo florido y la bella Aretina.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía [illegible] De 9 mañana á [illegible] tarde.

Obras públicas [illegible] Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 2[illegible]: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA en ... ctalá de Guadaira ... nito recreo, amuel...o, con instalación de ... y agua de presión, ... te de la finca y jardín interior.
Para su ajuste dirigirse á don Juan Anto... (Administración de ...), Alcalá de Guadaira.

LOS ÚNICOS VERDADEROS
GRAGEAS Y JARABE
DEPURATIVOS
IODURADOS
DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonniere.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



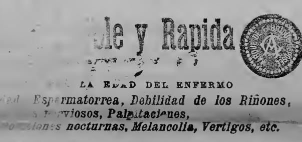
Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA
Rivera é Hijos
Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓ... CONSTITUYENTE
NEURASTENICO
(... «DAMIANA» COMPUESTO)
...mendad... ya hoy por la clase médica, po... los ... produ...endo, reanima la *nutrición nerviosa*, ...lucida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, ... en la curación de la *anemia, debilidad nerviosa*, ... convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófulas* ...ficando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el ... *la neurastenia*. - Pídase siempre *Elixir Medina de* ...
... DE MEDINA, SERRANO, 48, MADRID





... LA EDAD DEL ENFERMO
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, ... nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON
y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.
Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin



Paris. Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.
Cura la TISIS, los RESFRIADOS, ... la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES
El precio es muy moderado.
Se vende en ... las farmacias y droguerias.
AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas ...
GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT
... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.
Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés
Paris, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no ... produzca felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALI... Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una ...quilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las se...as y demás personas que no tienen costumbre.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM
Life Assurance Society, Limited
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS
... en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: ... Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)
... Alcalá, 38.—MADRID
... de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6 ...

AÑO XII (EPOCA 2.ª) — Miércoles 27 de Enero de 1909 — NUM. 2.537

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Razonamientos liberales

Aseguran los telegramas que la minoría liberal trata de realizar en las Cortes una campaña terrible contra la última parte que queda por discutir del proyecto de Administración local, ó sea lo referente á las mancomunidades.

No puede ocultársele á nadie que esto no obedece á ninguna razón plausible, á ninguna causa fundada, sino solamente al deseo de entorpecer la gestión del Gobierno, creyendo que de esta manera les podrá ser más fácil conquistar el Poder, que es, según parece, el objeto principal de sus ansias.

Si algo perfectamente lógico tiene el discutido proyecto; si dentro del plan de darle autonomía á los municipios y á las diputaciones, suprimiendo trabas á fin de que puedan desarrollar con entera libertad sus iniciativas, necesitaban algún complemento, este lo tienen en las mancomunidades, porque facilita los medios de que puedan concertarse pueblos y pueblos; provincias y provincias para lo que interese á su prosperidad y su mejora.

Pero los liberales dicen que eso es peligroso; que las mancomunidades podrían dar lugar á la creación de cortes regionales y que por lo tanto se darían elementos para que surgiera algo parecido al separatismo, citando para esto los casos de Barcelona.

Fácilmente se comprende que la mancomunidad tal y como la entiende el proyecto de administración local, no puede por mucho que se esfuerce la imaginación, llegar á tal extremo.

Autorizar á las provincias para que celebren pactos económicos, en lo que puede favorecerlas, es decir, en asuntos de interés material, ferrocarriles, caminos, canales, pantanos, aprovechamientos, beneficencias, etc., etc., es lo que quiere la ley que se discute.

Permitir que los municipios de pueblos inmediatos se pongan de acuerdo para detalles de su vida práctica, de su vida económica, para lo que constituya, en fin, un porvenir, no puede calcular nadie que pueda ser peligroso, pareciendo, en cambio, mentira que los liberales, los progresistas, los hombres avanzados en ideas, se opongan á lo que es y ha sido siempre aspiración de todos los pueblos: una descentralización prudente, que evite expedienteos y que dé facilidades á las administraciones, claro es que bajo la suprema tutela del Estado.

El argumento supremo de los liberales es que Cataluña quiere el proyecto y al decir esto tan apreciables políticos, no comprenden que sin querer se están haciendo antipáticos al Principado por la injustificada odiosidad que le demuestran, lo que representa establecer un divorcio con una de las principales regiones de España.

Se explica la oposición en materias que tan hondamente no afecten á la Patria, pero en lo que en su esencia es de pensamiento liberal, porque también el señor Moret trató de implantar algo parecido, es cosa que sólo demuestra ansias de Poder, buscándose para conquistarle cualquier camino, lo que no es político, ni aun siquiera serio.

Notas del día

Mientras los liberales quieren convencer al país de que con ellos obtendrá la bienaventuranza, el gobierno presidido por el señor Maura ha celebrado el segundo aniversario de su subida al poder.

Y el país, como quiere gobiernos duraderos que laboren por la prosperidad de la patria y abomina de los logreros de la política que sólo desean satisfacer sus concupiscencias y ambiciones, aunque sea por cuarenta y ocho horas, le vuelve la espalda á los liberales y sigue confiado en el trabajo que realizan desde el Poder los conservadores.

Que no significa otra cosa la paz provechosa en que nuestra España vive.

* *

El conflicto de las cofradías, merced á las hábiles gestiones del gobernador y del presidente de la Diputación, ha quedado solucionado.

Como amantes de Sevilla, nos congratulamos muy mucho de esto, puesto que en bien de la población ha de redundar.

* *

Y ya que las fiestas primaverales hállanse tan próximas, bueno sería que no quedaran limitadas á las procesiones en la Semana Santa y á iluminación y fuegos artificiales en la Feria.

¿Ha pensado en ello el Ayuntamiento?

¿Se hacen cargo los concejales, de que fueron elegidos para hacer cuanto pudieran en beneficio de Sevilla y de sus intereses?

Poco tiempo queda para proyectar y organizar nuevos festejos; pero de esto no tiene la culpa Sevilla, sino la tienen los que por desidia é indiferencia inexplicables, no acudieron pronto al remedio.

Lo menos que puede pedir el pueblo de Sevilla á sus representantes en el Municipio, es una poca de voluntad.

Voluntad que hasta ahora no parece por ninguna parte.

CRÓNICA

EL PUBLICO

Ya escribió hace muchos años aquel gran satírico que se llamaba «El pobrecito hablador» un artículo titulado ¿Quién es el público y dónde se le encuentra?

Los que nos dedicamos á este gran tirano sabemos donde se le encuentra á fuerza de observación y tenacidad, pero nunca, así se posea más ciencia que el mismísimo Merlín y se alargue nuestra vida tanto como la de los centenarios patriarcas bíblicos podemos decir quien es.

El público es algo tan complejo que resulta incomprensible.

Es un organismo, un monstruo provisto de multitud de células y cada una de estas células tienen su estudio y su psicología especial.

Lo que hoy le agrada y recibe en palmas, mañana lo desprecia y abomina. Unas veces varía como las veletas al menor impulso del viento, y otras es duro y resistente como el acero.

Para el periodista el público es un Gargantúa intelectual insaciable que todos los días le exige su ración de noticias, de artículos, de literatura, y una vez que la devora aún pide más y espera con ansia la del día siguiente.

El periodista es su esclavo y para él trabaja y por él agota su imaginación y su inteligencia.

En el campo literario aún hay otra rama que está más en contacto con el público, porque recibe más directamente el fallo inapelable del tirano.

Los que escriben para el teatro son los que ven más de cerca al monstruo y escuchan más próximos sus rugidos.

El autor que por regla general es un hombre ilustrado presenta su obra, ante un público que bien puede ser de ignorantes, hasta de analfabetos, para que la juzgue. El absurdo no puede ser mayor.

Y sin embargo nervioso y excitado espera la sentencia entre bastidores aguzando el oído para percibir antes que nadie la más leve señal de protestas ó el eco clamoroso de los aplausos.

Vivir del público es vivir de algo tan voluble como los giros de una mariposa, es vivir de lo desconocido, de un sér tan complejo que no sabe nunca lo que quiere y en ocasiones no conoce si quiere realmente alguna cosa. Es vivir de algo tan ingrato que olvida con facilidad los servicios más importantes y premia con usura á quien le lisonjea y engaña.

El público es siempre una incógnita.

Manuel L. Ortega.

UNA BUENA VOLUNTAD

¡Loado sea el Señor! ¡Gracias á Dios que se ha conjurado el conflicto de las cofradías, que tan inquietos y alarmados nos tenía á todos!

Y ya lo habéis visto, ha bastado una buena voluntad, una voluntad como la del presidente de la Diputación, ayudada por el gobernador y el alcalde, para que todo se haya arreglado y muy á satisfacción de los cofrades, según tenemos entendido.

Y es que para regir las cosas públicas, lo primero que hace falta es una buena voluntad; con ella sola, sin necesidad de otras prendas, que nunca son ociosas, como la ilustración, el talento, etc., etc., se puede hacer mucho bien á los conciudadanos. Esto nos demuestra cuan rara es la buena voluntad; cuán difícil resulta en la práctica dejar á un lado los intereses personales, las influencias del medio ambiente (y de las otras), los criterios propios y una porción de cosas más, sobreponiendo á todo ello, el interés del pueblo.

Nosotros hemos sentido una verdadera satisfacción, un gozo íntimo, al ver resuelto el conflicto creado, por quienes no debieron dar lugar á él.

Agradecidos debemos estar los sevillanos al señor Caro, que en su corta gestión ha dado pruebas de tacto exquisito, al señor Carmona y Ramos, que siempre estuvo propicio á lo que anteanoche hizo; á los representantes de las hermandades que cedieron en su empeño por amor á Sevilla, y, sobre todo, al señor Amores.

Y ¿por qué no tenemos que decirlo, si es verdad?, sobre todo al señor Amores, que en todo aquello que pone mano, en aquello que pone su buena voluntad, consigue un éxito; pero no un éxito personal, sino un éxito para los intereses que defiende; al señor Amores, que en el corto tiempo que se halla al frente de la corporación que preside, ha hecho una labor de años, de muchos años, y ha conseguido lo que para todos era una utopía.

Y á aquellos que crean que estos elogios no son sinceros, enteramente sinceros, aquellos que los juzguen hijos de la amistad, ó de otra cosa, les diremos, traducido y todo por si acaso:

Necio es el que piensa mal.

J. C. B.

Sin ambiente y sin autoridad

Ignoro el número de *meetings* celebrados, el de los discursos que se han hecho, el de los artículos publicados, el de los bombos que con más ó menos equidad se han repartido desde el *acto* de Zaragoza hasta hoy. Es evidente que del lado del *bloque* cayeron los tres periódicos de más circulación de Madrid y que les ayudan otras tres ó cuatro publicaciones de la corte y buen golpe de las de provincias. Es evidente, asimismo, que han llevado la voz de la conjunción de las izquierdas en las subastas anticlericales domingueras los primeros oradores de los partidos liberal, democrático y republicano, los que siguen á estos en condiciones para hablar, y los que sin duda les superan, como fáciles ó intencionados para escribir. Pues tan evidente como eso y más si cabe es que á las veinticuatro horas de pasar esos señores por las provincias no queda otro rastro de sus soflamas ó de sus arengas que las disputas entre los llamados á la *alianza* que temen y no sin razón, no pertenecer al número de los elegidos.

¿Por qué una propaganda tan intensa, tan persistente, auxiliada por colaboraciones tan valiosas y disponiendo de medios de publicidad tan extraordinarios no ha logrado romper el hielo? ¿Por qué se desliza entre la indiferencia y el desprecio?

Hay una razón fundamental y si ya lo hemos dicho no holgará repetirlo: el país no siente un problema; el país sabe que es un fantasma lo del clericalismo y que es una realidad lo del cacique que se prolonga. Para defenderse del fantasma hay un medio infalible: la voluntad. Para lo que no hay medio es para defenderse del cacique. Basta esto y sobra naturalmente con la antipatía que inspiran las ideas que defienden para que la propaganda les resulte estéril ó contraproducente.

Pero aparte de esta hay otra razón de fuerza incontrastable es á saber, la falta de autoridad de las figuras principales y de los gestores más activos de la farándula bloquista. ¿La tiene Moret el del *modus vivendi* y el de las crisis del papelito? ¿La tiene Canalejas que ha libado en todas las flores políticas desde la republicana hasta la del general cristiano? ¿La tiene Gasset que en 1902 cuando se había planteado el problema clerical en el parlamento, en el teatro y en las calles se burlaba donosamente desde las columnas de *Nuestro tiempo* de quienes habían discurrido ó plagiado mejor dicho esa maniobra? ¿La tiene Melquiades Alvarez que en estos últimos años era el mayor enemigo del señor Canalejas? ¿La tienen los que acompañaron con sus aplausos y sus votos á Sagasta cuando declaraba que su partido ni era, ni había sido, ni podía ser radical? Pues si en el orden de la vida pública tienen esos señores tales antecedentes ¿á quién que no sea un desmemoriado ó un abúlico pueden convencer? Si han variado á compás de sus conveniencias y han sido liberales ó conservadores por una cartera, y radicales ó reaccionarios según las probabilidades de alcanzar una jefatura ¿quién les va á hacer caso?

Y no hablemos de la prensa y de sus hombres desde Moya hasta Francos Rodríguez. Cuando yo tuviera—que no la tendré—la idea de injuriar al señor Moret bastaríame para realizarla con acudir á las colecciones de *El Imparcial*, de *El Liberal* y del *Heraldo*; y para que mi pluma cayera como un látigo sobre las espaldas de casi todos esos personajes y de los que les ayudan no tendría si no reproducir algunos acerados artículos de Vicenti que anda con su gran amigo don Miguel Moya entusiasmado con el hombre de quien dijeron que no le volverían á nombrar y que le dejaban como cosa perdida...

¡Y quieren convencer á las gentes!...

M. P.

POR SEVILLA

Un redactor de *El Noticiero Sevillano* se acercó ayer á nuestro querido amigo don Eduardo de Ibarra, á su llegada de Madrid, interrogándole acerca de los asuntos más palpitantes de actualidad.

El señor Ibarra contestó en los siguientes términos á las preguntas que le dirigió el reporter:

«En cuanto al bloque, nos expresó el jefe de los conservadores que nadie piensa, ni cree en su virtualidad, excepto determinados periódicos que hacen campaña en su defensa y que esta campaña ha sido causa de profundo disgusto entre los elementos activos más importantes del partido liberal.

Así ocurre—siguió diciéndonos el señor Ibarra—incluso á algunos conspicuos de los que con verdadero ardor comenzaron á hacer propaganda de la alianza, que están hoy asustados de su propia obra.

Y se da el caso de que muchos liberales les traten ya de poner en ridículo al bloque, en tanto que otros los elementos verdaderamente serios del partido, apercibidos del paso en falso que se dió con la formación de la alianza y convencidos de que por ese camino se desprestigian y se alejan del poder, ponen piedras que darán por resultado la desaparición del bloque.

Esta situación de los liberales, faltos de dirección y sin unanimidad de criterio y aspiraciones, favorece la situación del Gobierno conservador y muy especialmente el empeño del señor Maura de sacar adelante el proyecto de Administración local; hasta el punto de que se aprueben en una sola sesión del Congreso treinta y tantos artículos de la nueva ley.

¿....?

—Se aprobará rápida y fácilmente. El Gobierno conservador implantará la ley y hará las elecciones provinciales y municipales.

Hay conservadores para rato.

¿....?

De interés para la provincia hay un asunto importantísimo; la plaga de la langosta.

Si no se acude á tiempo á remediarla proporcionará motivo de justa censura para los que tienen el deber de velar por el cumplimiento de las leyes á este respecto.

¿....?

—Yo me he preocupado del asunto por entender que era un deber mío.

Precisamente el día en que salí para la corte escribí al jefe interino de Fomento, pidiéndole detalles sobre el estado de la plaga y brindándome á gestionar cuanto se creyese necesario.

Sabía yo que el asunto estaba en tan males con[illegible]s, que hasta razones económicas im[illegible] los ingenieros salir al campo pa[illegible] los terrenos invadidos por la plaga.

Me contestó el señor Vázquez Rodríguez con un B. L. M., en el que me decía que no había podido ocuparse de estos extremos y que me dirigiera al ingeniero señor Saenz Temple ó al señor Rivas, nombrado jefe de Fomento.

Hay que advertir que el señor Rivas aún no había tomado posesión de su cargo.

A pesar de todo lo dicho, ya en Madrid me ocupé del asunto y obtuve del ministro de Fomento una Real orden que ayer mismo se llevó al ministerio de Hacienda, por la que se dispone que el Estado se haga cargo de la cobranza del impuesto de langosta en sustitución de las Juntas especiales de plagas, para evitar así los graves inconvenientes que esta forma de cobro llevaba aparejados.

¿....?

—También he gestionado en Madrid, y en estas gestiones me acompañó el señor Rodríguez de Rivas, la obtención de recursos con destino á la Granja agrícola de esta provincia, é igualmente para la celebración en Sevilla de la primera Exposición regional de ganadería, subvencionada por el Estado.

Luego nos dijo que pareciéndole extraño que el Director general de Agricultura no viniera, como se había dicho, á Sevilla para asistir al acto de clausura del Concurso de maquinaria extractora de aceite, procuró averiguar la causa y supo que el jefe interino de Fomento dirigió un B. L. M. particular al vizconde de Eza anunciándole que el 4 ó el 5 de este mes se concluiría la molienda de aceituna.

Claro es—añadió el señor Ibarra—que con una invitación hecha en esta forma el director general no podía ponerse en camino.

Cuando ya nos disponíamos á retirarnos dando por terminada nuestra interviú, el señor Ibarra nos manifestó su extrañeza por el hecho de que habiéndose iniciado en Madrid una campaña para que se prohiba la exportación del aceite, no haya habido en Sevilla ninguna entidad ó particular que se haya ocupado en secundarla.»

¿ESTOY VIVA?

El asombro de miss Stretton

Lluvia de telegramas

La célebre escritora inglesa miss Hesba Stretton se ha llevado el susto más grande de su vida.

Levantóse á su hora ordinaria, y pidió el desayuno y los periódicos de la mañana.

Abrió uno de éstos y vió en lugar preferente un artículo necrológico que le dejó estupefacta.

En él se decía que las letras inglesas estaban de duelo, porque había fallecido la admirable novelista miss Hesba Stretton.

El artículo era un elogio caluroso de la labor literaria de ésta.

Aterrada miss Hesba, cogió otro periódico y luego un tercero.

Todos daban la noticia de su muerte.

Al ver aquella unanimidad, la famosa novelista quedó sumida en un mar de confusiones.

Llamó á su familia y á sus criados, y preguntóle con alterada voz:

—No me engañéis: decidme francamente si estoy viva ó muerta.

Creyeron, al oir aquella pregunta extraña que estaba loca; pero ella les mostró los diarios cuyas necrologías la asombraran tanto.

En aquel momento sonó el timbre del teléfono.

Una amiga de la miss pedía detalles de la súbita muerte.

—¡Qué desgracia!—decía. —¿Cómo ha sido eso?

Miss Hesbas acercóse al teléfono y contestó:

—No sientas tanto mi muerte, querida amiga.

Inmediatamente se oyó un grito.

La pobre señora, creyendo que habla ba por teléfono con una difunta, se había desvanecido.

Conforme avanzaba el día, llegaban telegramas y cartas á centenares, dando el pésame á la familia de miss Hesba.

Esta, sentada en su escritorio, no se saba de redactar cartas comunicando que estaba viva, y que pensaba no morir en bastantes años aún.

Las personas que iban á manifestar su sentimiento á la familia eran recibidas por la miss, y se quedaban asombradas.

Hubo que preparar éter, pues algunas damas impresionadas, al ver que las salu daba atentamente la que creían muerta, se desmayaban ó eran presa de ataques de nervios.

Por la tarde, llenóse la calle de coches, enviados por las familias ricas amigas de la miss, para que siguiesen la carroza fú nebre, en que debía ser trasladada ésta á la morada postrera.

A las cinco, hora en que, según los pe riódicos, se celebraría el entierro, llega ron á la que debía ser, según ellos, casa mortuoria, muchos caballeros vestidos de luto riguroso.

Algunas Sociedades literarias envia ron representaciones y coronas.

Fué tanta la aglomeración, que miss Hesba tuvo que asomarse á uno de los balcones y decir:

—Gracias, amigos míos. Estoy muy agradecida á vuestro afecto; pero hoy por hoy me siento buena y sana. No acom pañaréis al cementerio todavía, y abri go la esperanza de que, antes de que lle gue mi última hora, algunos de vosotros me precederán en ese viaje macabro del que nadie ha vuelto.

Todos aquellos caballeros la escucha ron asombrados y desfilaron con me'an colía, meditando acerca de la falsedad de las noticias necrológicas.

Atribúyese la equivocación de los pe riódicos á una venganza de cierta dama, escritora y rival de miss Stretton, que, para darle un disgusto, visitó las redaccio nes, comunicando la falsa noticia de su fallecimiento.

Ecos de Sociedad

En la parroquia de San Miguel se ce lebraron ayer tarde solemnes funerales por el alma del que fué nuestro querido amigo don José Rodríguez Jurado, her mano del expresidente de la Comisión pro vincial don Adolfo.

Presidieron el duelo el hermano ma yor de la Caridad, señor Muñoz Gamiz; el párroco don Anselmo Jimenez, gober dor civil, señor Caro; el presidente de la Diputación, señor Amores; don Adolfo Rodríguez Jurado y el hermano político del finado, don José Cuellar.

Entre otros asistieron al acto los seño res Reynoso, Hoyuela (don M.), Pitalu ga, Casado, Soto, Altolaguirre, Cruz Cuer va, Ibarra (don T. y don R.), Mensaque, López (don S), Laffon (don A.), Ibot, Ohe ca (don F.), Jimeno de Ramón, Florindo, Ayala, Vazquez Elena, Sanchez Pizjuan (don E.), Lecaroz, Vega, Buendía, Medi na (don C.), Montes, Murga, Benjumea Cardeñas, Ternero Ibarra, Tamarit Mar tel, Bol, Centeno, Caro, Ortega Iglesia, Vega (don J.), Rodríguez, del Río, Vi dal, de la Calle, Rodríguez Sarmiento, Campos Munilla, Contreras, Iriarte, Las tra (don J.), Escobar (don A.), Gallego Bonachera, Baca, Marchena, Francos (don J.), Mejías, Caamaño, Candeleras, Soriano, marqués de Torrenueva, Grima rets, Calzada, Romero (don J.), Fariñas, Rojas Marcos, Garro, Peris y Aznar.

Después del funeral fué conducido el cadáver al cementerio de San Fernando, siendo el féretro llevado á hombros por los hermanos de la Caridad.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la distinguida familia del finado.

El desquite de los radicales

El señor Alba comenzó su discurso en el *meetings* de Soria, haciendo constar que llevaba la representación del señor Moret; lo cual equivalía á decir que las declaraciones que se proponía hacer ha bían sido previamente consultadas con el jefe del partido, y aprobadas por éste.

Después de sentar esa afirmación, que daba mayor autoridad á sus palabras, el exministro de Marina consagró un home naje á la memoria del señor Ruiz Zorri lla, y recordando la labor, que calificó de memorable, realizada por dicho hom bre público desde el ministerio de Fomen to, exclamó: «Le seguiremos». Es decir, que el señor Alba, con la representación del señor Moret, definió la política que el bloque se propone realizar en lo relativo á la instrucción pública y á las relacio nes entre el Poder civil y la Iglesia, afir mando que seguirá el ejemplo del último jefe de Gobierno que tuvo don Amadeo.

Todos los que están siquiera mediana mente enterados del desarrollo de la polí tica en España durante los últimos cin cuenta años, saben lo que fué y lo que significó el señor Ruiz Zorrilla, y saben que éste, dentro del Gobierno provisio nal del 68, representó, con el señor Ro mero Ortiz, el elemento anticlerical, fren te á los conservadores de la Revolución, que tuvieron por órgano en ese primer Gobierno á los señores Lorenzana, Tope te y Ayala.

Los liberales, especialmente, no han podido olvidar, y no han olvidado, la en conada lucha de los señores Ruiz Zorri lla y Sagasta, y los grandes esfuerzos que este último hizo, aunque estérilmen te, para evitar las consecuencias, por él previstas, de los radicalismos de su com petidor, radicalismos que por un lado en valentonaban á los republicanos, y por otro lado engrosaban las filas del car lismo.

Hoy, los que se presentan como here deros del señor Sagasta, y pretenden ha cerse pasar como continuadores de su po lítica, no encuentran, sin duda, otro me dio de definir su programa que volver la vista á la labor realizada por los enemigos de aquél, y proclamar su propósito de continuar la obra del señor Ruiz Zorri lla.

¿Qué dirán de la ocurrencia del señor Alba todos aquellos viejos amigos del se ñor Sagasta, que siguieron y secundaron á éste en las famosas campañas de 1870 á 1873, y vieron luego cómo todos los avances democráticos de su viejo candi llo, en el periodo de 1885 á 1890, no logra ron hacer deponer su intransigencia al emigrado en París?

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1[2.
Idem barbilla, de 29 y 1[2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1[2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1[2.
Idem gris, de 18 1[2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1[2 á 21 1[2
Idem mazaganas de 22 á 22 1[2.
Maíz, de 21 á 21 y 1[2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1[2.
Alverjones, de 17 á 17 1[2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31
Idem medianos, de 34 á 35
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

3 toros, 02 bueyes, 12 vacas, 6 novi llos, 04 utreros, 02 erales, 18 añojos, 10 terneras, 16 carneros, 14 machos, 00 ove jas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'65, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'45 á 1'65, novillos de 1'45 á 1'65, utre ros de 1'50 á 1'70, erales de 1'50 á 1'75, añojos de 1'55 á 1'88 terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y ca bras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 206; entrados en este día, 121.

Han salido: para el consumo, 121; de tránsito, 00

Quedan para el inmediato día, 206.

Precios por pesetas, de 1'20 á 1'28.

Mercado de aceites

Sin entradas ni ventas en el mercado.

Sevilla 26 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria, don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones:
Soria, 7.° capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan Crisóstomo, ob. y dr., y Santos Dativo y cmps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Cruz.

En la parroquia de Santa Cruz se ce lebra la novena á Nuestra Señora de la Paz, á las seis y media, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

En la iglesia de la Santísima Trinidad esta tarde, á las cuatro y media, se hará el segundo ejercicio del triduo á San Francisco de Sales, con sermón.

En la iglesia de San Juan de Dios con tinúan celebrándose los ejercicios espiri tuales. Por la mañana comienza á las nueve y por la tarde á las cuatro.



NOTICIAS

Presidida por el señor Benjumea Car deñas y con asistencia de los vocales se ñores López Plata, Ternero Ibarra, Ta marit Martel y Núñez de Prado, se reu nió ayer tarde la Comisión provincial, acordando devolver informados al go bernador los siguientes asuntos:

Certificado de un acuerdo del ayunta miento de Castilleja de la Cuesta propo niendo al gobernador la destitución del secretario municipal don Miguel de los Reyes Cabrera y declaración de responsa bilidad de los concejales don Francisco Míguez, don Francisco Silva, don Joa quín Rodríguez y don Manuel Rosales, en el sentido de que procede decretar la destitución del primero y la suspensión de los concejales.

Favorablemente informado el proyec to de presupuesto del corriente año for mado por el ayuntamiento de Castillo de las Guardas y que se devuelva al ayunta miento de San Juan de Aznalfarache, para que subsane defectos y extralimita ciones, el formado por aquel municipio.

Después aprobó un pedido de papel para la imprenta del Hospicio y acordó dar de baja á nueve acogidos en el men cionado establecimiento, por no haberse presentado al terminar la licencia que se les concedió por la Pascua.

Finalmente despachó otros asuntos de beneficencia.

Hoy se reunirá la comisión á las dos y media de la tarde.

El presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, ha dirigido al alcalde una comunicación manifestándole que á la fiesta del Arbol asistirán con la músi ca del Hospicio los niños acogidos en los establecimientos de Beneficencia que es tán á cargo de la Diputación.

También á esos niños se les servirá una merienda.

La comisión ejecutiva de las herman dades ha convocado á los hermanos ma yores y mayordomos de las mismas á una reunión, que se celebrará el día 30 del actual, á las ocho y media de la no che, en la capilla de Nuestra Señora de la Victoria, para darles cuenta del térmi no del conflicto pendiente entre las co fradías y el ayuntamiento.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Mataderos y Arbitrios.

Asistieron el alcalde que presidió y los señores Vega y Hoyuela, los cuales aprobaron varios pedidos y cuentas, en tre estas la de los materiales de arreglo del Perneo.

Ha sido presentada al alcalde la soli citud que el Centro de Bellas Artes dirige todos los años á la alcaldía pidiendo la subvención de 2.500 pesetas con destino á la Exposición de pinturas.

Asegúrase que el arzobispo ha adelan tado su regreso á Sevilla, pues tiene que hallarse en esta capital en los últimos días de mes para asistir á una festividad religiosa.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones municipales de Beneficen cia y Sanidad, Policía urbana y Paseos y jardines, á las ocho la primera y á las ocho y media las otras.

Con el gobernador civil ha conferen ciado nuevamente el señor Fernandez Villavicencio acerca de la campaña que el delegado municipal de higiene seguía contra los cebaderos de cerdos y la reco gida de basuras considerándola clandes tina.

El señor Caro manifestó al señor Fer nandez que el delegado, señor Gomez Ma cías, había aplazado su campaña hasta pasada la Feria de Abril, con la prome sa de los huertanos de que para aquella fecha tengan vendidos todos los cerdos y no vuelvan á formar criaderos de esta clase de reses.

Esta determinación del señor Gomez Macías ha obedecido á no causar perjui cios á los huertanos, atendiendo las razo nes que le expusieron los dueños de haber tas de que la venta precipitada de los cer dos y la falta de peso de éstos les ocasio naría grandes pérdidas.

Además, el gobernador ofreció reco mendar al señor Gomez Macías que reti re las denuncias hechas y las multas que impuso.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metálico, 545; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 146; id. id. con bonos sola mente, 152; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos, 1.523.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero de turno don Antonio de las Barras Prado.

Alrededor del Mundo publica esta se mana, entre otros, los siguientes, artícu los, en su mayoría profusamente ilus trados:

Los reyes llamados Grandes.—Los cuatro guillotinados (Impresiones de la cuádruple ejecución en Francia).—La salvadora chumbera (Experimentos que pueden valer millones).—Trasplante de árboles á máquina.—Las maravillas de los Correos extranjeros (Los mil servicios que prestan).—Serpientes desolladas vi vas.—Líquidos y gases más duros que el acero (La fuerza de la velocidad).—Mos cas amaestradas (Sus prodigios de habili dad y de fuerza.—Las flores como amu letos.—Una grapa útil.—La sal del mun do (La sal y los terremotos. La del mar y la de la tierra).—¿Vuelven y profetizan los muertos? (Lo que refiere un convenci do).—La cerámica hispano árabe. (Su historia. Su época de grandeza. Sus dis tintos tipos).—Para que trabaje todo el

mundo (Proyectos extravagantes) —¿Los yanquis, pueblo judío?—Matando elefantes sin armas de fuego.—El pan y la electricidad.—Historias de cuadros (El que alborotó á una ciudad).

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimos titulada «Léame usted hoy», y continúa la novela «Un jefe de revoluciones», ambas en forma encuadernable.

Telegramas

Madrid 26.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy las siguientes disposiciones:

Aprobando las comisiones desempeñadas por el personal de la guardia civil en varias regiones y declarándolas indemnizables.

Señalando destinos á varios jefes y oficiales de Sanidad militar y de la guardia civil.

Nombrando al capitán don Francisco Merry ayudante del general de brigada don Federico González Montero.

Destinando á la capitanía general de la segunda región al teniente coronel don Antonio Morera.

Idem al gobierno militar de Melilla al teniente coronel don Gonzalo Gutiérrez Renau.

Trasladando á la sexta región al capitán don Juan Dieguez.

Idem á la comandancia de la guardia civil de Sevilla al teniente don Rafael González Monteleón.

—Se reunieron los ministros en Consejo en casa del señor Maura, durando la reunión cuatro horas.

Al salir los consejeros manifestaron á los periodistas que habían terminado el examen del expediente relativo al concurso de la escuadra y que no habían resuelto nada sobre el particular, pues dejaron la resolución para otro Consejo, al que el ministro de Marina llevará una especie de apuntamiento abarcando los criterios que han sustentado los ministros sobre diferentes puntos del expediente, y el resumen de la discusión habida en los Consejos anteriores.

Agregaron que no podían decir nada hasta que no quede resuelta la cuestión.

Entonces—dijeron—se entregará á la prensa el acuerdo con todos sus detalles.

También se trató en el Consejo de la adquisición en el extranjero del material sanitario para las estaciones, siendo aprobado el expediente relativo á este asunto.

Además los ministros cambiaron impresiones ligeramente sobre el debate del proyecto del régimen local que se reanuda hoy en el Congreso.

—En los pasillos del Congreso se discutía esta tarde el aplazamiento de la discusión de la parte del proyecto de administración que se refiere á las mancomunidades hasta fines de la semana actual, en vista de que el señor Moret se reserva tratar la cuestión hasta conocer la opinión de los antisolidarios por el discurso que pronunciara el señor Sol y Ortega al intervenir en el debate sobre la totalidad del proyecto en la alta Cámara.

—Lisboa: El día 1.° del próximo Febrero se celebrarán en el templo de La Seo solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del rey don Carlos y del príncipe don Luis Felipe, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su trágica muerte.

A dichos actos asistirá el rey don Manuel.

—La princesa Beatriz de Battenberg marchará á Egipto el día 31 del corriente mes.

—Reinan fríos generales en toda España, según los telegramas que de provincias se reciben.

La temperatura mínima en esta corte, según marcaron ayer los termómetros, fué de 6 grados y dos décimas bajo cero; en Cuenca 9 y en Segovia 8.

Ha nevado copiosamente en Teruel y Valladolid.

—Entre otras disposiciones de menos interés, publica la *Gaceta* las siguientes:

Declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa del centenario de los hechos de armas ocurridos en el Bruch.

Modificando varios artículos del Reglamento por que se rige la Caja de socorros del cuerpo farmacéutico.

Concediendo indultos y rebajas de penas leves.

—Se dice que en la última conferencia que celebraron los señores Montero Ríos y Moret se convino una fórmula para transigir con la aprobación de la parte del proyecto del régimen local que instituye las comunidades.

Es la fórmula la aprobación de un artículo adicional disponiendo que no puedan constituirse hasta que se reformen las leyes de Instrucción, Obras Públicas y Beneficencia y Sanidad.

De este modo se conseguirá retrasar cuatro ó cinco años la constitución de la primera mancomunidad.

BOLSA

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior	84'50
Fin de mes	84'60
Fin próximo	84'80
Amortizable 4 por 100	91'95
5 por 100 amortizable	102'50
Banco de España	442'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras	392 00
Explosivos	000'00
París Cheque	111'30
Londres, libras esterlinas	28'00
París, exterior español	95'75

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'90
Isabelino y dollars	113'10
Onzas	110'75
Libras	27'88
Francos	111'00
Marcos	136'00
Liras	110'80
Billetes Estados Unidos	113'15
Portugués.—Billetes y plata	1030

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1¡4: San Juan de Luz y la bella Aretina.

A las 8 y 3¡4: La casita blanca.

A las 10: La feliz pareja y Los miuras (estreno).

A las 11 y 1¡4: Felipe segundo y la bella Aretina.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana.

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la ... ca y jardín interior.
Por ... ajuste, dirigirse á don Ju... Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Jueves 28 de Enero de 1909 NÚM. 2.538

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Ultimados los resúmenes del presupuesto de 1908, resulta que los ingresos ascienden á 1.071.123 995 pesetas, y los pagos á 1 025.902.524 pesetas.

Por consecuencia, el superavit excede á cuarenta y cinco millones de pesetas.

Estos números valen por todo un discurso.

***

Un periódico liberal, *El Globo*, escribe:

«En lo político, atendida la política liberal, nada advertimos que consienta predecir una mutación general.

Creemos, honradamente pensando, que será ley el proyecto de Administración local; que el Gobierno hará las elecciones provinciales y municipales con arreglo á dicho proyecto, ya ley en Marzo ó Abril, á más tardar; que se presentarán los Presupuestos para 1910, basados ya en una política de reconstitución de la riqueza nacional; que serán leyes todos los proyectos del Gobierno, y que si dentro de un año el partido liberal evidencia su aptitud para gobernar, sin que su destino esté á merced de las firmas de unas cuantas damas piadosas ó intransigentes, será entonces llegada la ocasión de pensar en que la mutación se efectúe para la primavera, en la persuación de que, aun aplazándola hasta el otoño, nadie se quejará, nadie protestará.»

Y esto lo dice quien conoce el paño y está cerca del jefe de los liberales.

***

Ha vuelto á reunirse en el Congreso la Comisión de Actas para examinar la del señor Azzati.

Después de estudiar todos los documentos pedidos por la Comisión, ésta ha dado dictamen con ocho firmas, declarando la incapacidad.

Los firmantes del dictamen son los señores Domínguez Pascual, Salvatella, Salaberry, Martínez Acacio, Piniés, Barón, Beltrán y Musitu y Montes Jovellar.

Hay dos votos particulares: uno del señor Sánchez Toca pidiendo la incapacidad y que se corran los lugares de la elección, en cuyo caso resultaria diputado el conservador señor Mazarredo y otro, que firman los señores Alcalá Zamora, Alvarado, Bas y D'Angelo, en favor de la capacidad.

El acta de Lerroux también ha sido discutida, acordando la Comisión pedir nuevos documentos.

Acerca de las actas de los señores Osorio y conde de San Luis, no se ha acordado nada.

***

Probablemente no celebrarán más conferencias los señores Moret y Montero Ríos respecto á la marcha y conducta del partido liberal; quedando, por tanto, la situación de éste, la misma que anunciaban los acontecimientos: es decir, que el señor Montero Ríos—y así lo ha declarado él mismo—aunque mantiene su actitud y sus manifestaciones, respecto al bloque de las izquierdas y al proyecto de Administración local, por entender, respecto del primero, que no está dentro del programa formado por los exministros liberales, después de la muerte del señor Sagasta; y acerca del segundo, que constituye un verdadero peligro para la unidad de la patria; no obstante esto, el señor Montero Ríos—repetimos—ha manifestado una vez más que no hará absolutamente nada que pueda significar división ni disidencia en el partido liberal, ni que merme la autoridad de su jefe, señor Moret.

Aparte las razones de patriotismo que tiene para obrar así, las tiene también de delicadeza, pues no quiere dar el menor motivo ni pretexto siquiera, para que nadie suponga en él aspiraciones ni propósitos que está muy lejos de tener.

Por estas razones, tan adelante lleva rá el señor Montero Ríos la corrección politica en estas cuestiones, que no intervendrá—como se proponía hacerlo—absolutamente en el debate de Administración local, dejando, á los que no tengan las razones de delicadeza que él tiene, en libertad de seguir la conducta que tengan por conveniente en esta cuestión.

CRÓNICA

LOS TRISTES

Refiere Ramiro de Maeztu en su crónica de *La Correspondencia* que ha recibido una visita curiosa.

La de una señorita norteamericana á quien una revista de su país ha encargado una monografía acerca de los periódicos cómicos de las distintas naciones que se reparten el dominio del mundo.

Dice que la yanqui se mostró admiradísima cuando él la presentó como muestras únicas de la prensa cómica española un número de *Gedeón*, otro de *La Campana de Gracia* y el suplemento de *El Diluvio*.

¿Pero estos son los periódicos cómicos que hay en España? preguntaba ella. ¡Pero si no son cómicos!

Y la norteamericana se retiró asombrada de que en España, á imitación de otros países, no hubiese prensa genuinamente cómica.

Y efectivamente. Nos ha dado el naipe á los españoles por enamorarnos de la tristeza.

Especialmente los jóvenes la tienen como única amada.

Ya se acabó la juventud alegre de pasadas épocas. Hoy lo que viste, lo *chic* es presentarse como desesperanzados y hartos de vivir cuando aún no sombrea el más ligero bozo el labio superior.

Renegar del amor, de la amistad, no rendir culto á ningún ideal, odiar la vida á la vez que se exclama que la obligación del hombre sobre la tierra es vivir lo mejor que pueda dando riendas sueltas á sus caprichos y pasiones.

La juventud hace gala del hastío y pone todo su cuidado en que no se [illegible] rioricen sus entusiasmos por temor al ridiculo.

Y esta juventud es la que tendría que escribir la prensa cómica en nuestra patria, esta juventud que no admite otra sonrisa que la fría y sarcástica del escéptico, tendría que hacer reir al público con una alegría sana y expontánea. ¡Imposible!

En España, ni hay ni habrá prensa cómica en algún tiempo.

Para convencerte, lector, lee los artículos, las comedias, los cuentos y novelas de la inmensa mayoría de los literatos jóvenes; verás como el pájaro negro de la tristeza proyecta la sombra fatídica de sus alas sobre ellos.

Observa cómo una desesperanza que resulta ridícula en imaginaciones que debían tener levantados los castillos espléndidos de la ilusión, es la dueña y señora de esas almas nevadas en pleno estío.

¡Prensa cómica! ¡Horror!

¿Y la *pose* de tristeza? ¿Para qué hemos de alegrarnos, si el mundo no es más que un lodazal, donde no existe nada noble, ni bello, ni bueno?

¡Alegrarse!

Es lo que diría cualquier modernista de la clase de melancólicos: ¡Oh, la suprema tristeza del vivir!

Manuel L. Ortega.

Una rectificación

Dice anoche *El Noticiero*:

«Debido á la precipitación con que hubimos de desarrollar las notas que ayer tomamos en nuestra conferencia con el senador don Eduardo de Ibarra, no pudimos exponer con toda exactitud lo que nos dijo.

Por esta causa consideramos necesaria la siguiente aclaración.

Cuantas gestiones realizó el señor Ibarra hasta obtener la Real orden que dió el ministro de Fomento disponiendo que el Estado se haga cargo de la cobranza del impuesto para combatir la plaga de la langosta, fué acompañado del señor R. de Rivas.

Al nombrar al director general de Agricultura dijimos que este era el vizconde de Eza, cuando lo es el señor Ordóñez; error que seguramente habrá subsanado el buen criterio de nuestros lectores.

Lo que el señor Ibarra nos dijo respecto de la campaña hecha en algunos periódicos de Madrid reclamando medidas prohibitorias para la exportación del aceite, fué que le había causado extrañeza que ninguna entidad ni particular alguno de Sevilla se hubieran ocupado en combatir lo que decían aquellas publicaciones.

Nos ratificamos en todo lo demás que dimos de la expresada conferencia.»

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 27 de Enero de 1909)

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos diez.

En escaños y tribunas reina gran animación y en el banco azul se encuentra solo el señor Maura.

Sin que ningún senador formule ruego ni pregunta alguna se entra en el orden del día, reanudándose el debate del proyecto de administración local.

El señor Sol y Ortega interviene para contestar alusiones, y comienza lamentando la expectación que despierta su discurso, pues sólo repetirá cuanto viene sosteniendo desde hace tiempo.

Represento—dice—á Guadalajara y á Barcelona, á Castilla y á Cataluña, ó lo que es igual, á toda España.

El mandato de mis 30 000 electores de Barcelona es negativo para el proyecto de administración ideal. Todos lo rechazan y yo vengo á cumplir el mandato recibido.

Mis electores—agrega—reehazan el proyecto porque saben que siendo ley los resortes irían á parar en Cataluña á manos de quienes creen que aquella región es una nación dentro de ¡España, y en las demás provincias [illegible] del clericalismo y de la plutocracia.

Examina el problema que plantea el proyecto de Administración, diciendo que es asunto grave, pues se trata de si España ha de ser España ó un conjunto de nacionalidades, si un Estado ó un conjunto de Estados. (Varias voces: Bien, bien).

(La Cámara sigue con gran atención el discurso del senador antisolidario).

El señor Sol y Ortega continúa diciendo que el señor Maura cree de buena fe que trae una obra legislativa que resolverá los problemas catalán y bizcaitarra.

El jefe del Gobierno—agrega—presentó el proyecto de administración en el sentido de que legislaba para la unidad de España; pero le salieron colaboradores que entienden que el proyecto es un buen instrumento para el fin que se proponen.

En esto están acordes el autor del proyecto y sus colaboradores, pero precisa averiguar quién engaña á quién.

CONGRESO

(Sesión del día 27 de Enero de 1909)

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el señor Dato, hallándose en el banco azul los señores Allendesalazar, marqués de Figueroa, Primo de Rivera, La Cierva y Sánchez Guerra.

Apruébase el acta de la sesión de ayer, y seguidamente el señor Pacheco advierte que el día señalado para la elección de diputado á Cortes por el distrito de Fregenal de la Sierra es el mismo designado para sorteo de los quintos.

El ministro de la Gobernación le contesta que ambas cosas son compatibles.

El señor Cervera pregunta si el general Polavieja continúa al frente de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

Hasta ahora—añade—sólo ha ofrecido despojarse de su inmunidad parlamentaria. Por acusaciones menores se formaron en otros casos tribunales de honor.

Pide que sea separado de la presidencia de dicho alto tribunal el general Polavieja por honra del Ejército.

El ministro de la Guerra le contesta diciendo que el asunto que motiva la petición del señor Cervera no afecta al señor Polavieja como general del Ejército, sino como particular, pues se trata de hechos que se suponen cometidos por él como presidente de una sociedad.

Rectifica el señor Cervera, afirmando que se acusó al general Polavieja de haber cometido un delito de estafa.

El señor Dato advierte al orador que no se dijo nada de eso.

Intervienen los señores Soriano y Nougués, afirmándolo.

El presidente ruega al señor Cervera que termine su discurso.

El diputado por Valencia accede y termina manifestando que el general Polavieja debió pedir que se le formara tribunal de honor para aclarar las denuncias formuladas.

El conde de Albay dice que va á probar la falsedad de las acusaciones lanzadas contra el general Polavieja.

Historia la constitución de la compañía del ferrocarril vasco-castellano, interrumpiéndole frecuentemente los señores Cervera y Soriano.

DESDE MELILLA

La resurrección del Roghi

Melilla 20.

Indudablemente Muley Mohamed (a) Roghi no es hombre que se amilana por contratiempo más ó menos.

Acostumbrado á luchar con fortuna, el desastre de Zeluán fué considerado por algunos, los más, como elocuente demostración de que la fuerza avasalladora que aquél representaba había tropezado al fin con el obstáculo insuperable, ante el cual veíase precisado á rendirse, convencido de que todas las cosas tienen su límite en este mundo.

No obstante, los que así pensaban paréceme que estuvieron algo desacertados al emitir sus profecías. El señor de Zeluán reconoció su impotencia en aquellos [illegible] convencido.

Amparado por los suyos, buscó refugio donde la suerte le deparó, y en vez de entregarse á los arrebatos de la desesperación, al abrigo de la tranquilidad que le brindaba su destierro, pensó y halló la forma de recobrar sus pasadas grandezas que las circunstancias le arrebataron en aciagos momentos.

Desde que el Pretendiente rebasó el Muluya no ha transcurrido día sin que Melilla dejase de comentar una ó varias noticias—transmitidas por alguien que se amparaba en el misterio—dando cuenta de los preparativos que el Roghi llevaba á cabo con propósitos para nadie desconocidos.

Tan frecuentes fueron las advertencias, que á última hora apenas si lograban interesar á los que, por causas que no consigno, siempre estuvieron pendientes de cuanto sucede en el campo vecino.

—El Roghi ha pasado á la historia—argumentaban los africanistas de ocho días fecha, y cuya ignorancia quedó bien palpable cuando el saqueo de la Alcazaba.

Y, en efecto, el Roghi se halla en estos momentos más cerca de nosotros que nosotros de las famosas minas de Beni-Bu-Ifrur. ¿Cómo ha conseguido este nuevo triunfo el Pretendiente? Ya lo sabremos cuando se despeje la situación. Lo importante, lo que está llamado á producir no pocas exclamaciones de sorpresa, es que el antiguo dueño de Zeluán se encuentra en el Rif al frente de una nutrida *Mejal-la*, tan poderosa por la cantidad como por la calidad.

Con dinero y armas suficientes para destruir las más inexpugnables fortalezas, Muley Mohamed avanza por el corazón de la provincia rifeña en busca de sus más encarnecidos enemigos, sobre quienes hará caer todo el peso de su venganza.

No se trata de simples rumores abultados por la fantasía marroquí. El hecho es cierto en todas partes. El Roghi marcha hacia Beni-Urtaguel, poderosa kabila inmediata á Alhucemas, cuyos moradores fueron los que iniciaron el movimiento de rebeldía que motivó la paralización de los trabajos mineros y el ataque y saqueo de la Alcazaba de Zeluán.

Por cartas recibidas de aquella región se sabe que el pánico cunde entre sus habitantes, pues no ignoran que el Pretendiente marcha dispuesto á castigarles con el rigor que caracteriza á los hijos del Profeta.

En esas mismas cartas se dice que una importante fracción de los Beni Uriaguel, convencida de su impotencia, ha hecho causa común con la *mejal la* roghista, lo que hace más apurada la situación de los rifeños cercanos á Alhucemas.

Estas noticias producen bastante sensación en Melilla y constituyen el tema obligado de todas las conversaciones. No falta quien las acoge como indicio favorable al desarrollo de determinados intereses creados al amparo de la autoridad que el Pretendiente ejercía en el Rif.

Sin embargo, yo entiendo que Muley Mohamed ha debido cambiar mucho en estos últimos meses que, si llega á ser en el Rif lo que antes fué, es fácil que limite sus condescendencias, influído por los desengaños.

De todos modos, aguardemos los hechos, que siempre serán más elocuentes que cuantas consideraciones nos puede sugerir la resurrección del *ex-Sultán* del Rif.

José Ferrín

Juegos Florales en Orizaba

He aquí la convocatoria que nos remite para su publicación la sociedad «Oropesa» de Orizaba:

I.—La Sociedad «Sánchez Oropesa,» para conmemorar solemnemente el aniversario secular de la Independencia, convoca á los ingenios españoles é hispanoamericanos, á un certamen literario, con arreglo á las siguientes bases:

Temas y premios

(a.)—«A O[illegible]», oda en sliva.—Premio: una flor natural y el derecho de elegir la Reina de los «Juegos».

[illegible] cuentro en Charo.)» Romance histórico-popular.—Premio de la Comisión Ejecutiva: un crisantemo de oro y plata.

(c.)—«A la Raza latina».—Oda en la forma de «Il cinque Maggio, de Alejandro Manzoni».—Premio del señor doctor don Nicolás Díaz, Director del Colegio Preparatorio de Orizaba: un lirio de oro y plata.

(d.)—«A España».—Oda en la forma de la composición de «Fray Luis de León», intitulada: «La vida del Campo».—Premio de la Sociedad Sánchez Oropesa: una rosa de oro y plata.

(e.)—«A Méjico». (Canto secular.)—Oda en sáficos adónicos.—Premio del señor don Carlos Herrera: una orquídea de oro.

(f.)—«Veracruz». Catálogo biográfico de los hijos del Territorio Veracruzano, notables en ciencias, artes, letras, política, milicia, etc., etc.—(En esta obra, que deberá contener referencias y noticias bibliográficas, que habrá de estar dispuesta en orden alfabético y escrita con amplio criterio y suma imparcialidad, sin omisiones ni exclusiones por diferencias políticas ó religiosas, no podrán figurar personas supervivientes después de la fecha de esta convocatoria).—Premio del señor don Teodoro A. Dehesa, Gobernador del Estado: mil ejemplares de la obra premiada. (El Gobierno hará un sobretiro, con destino á sus escuelas, colegios y archivos, pero el autor podrá asegurar la propiedad de su libro, conforme á las prevenciones legales.)

II.—Cada premio irá acompañado del respectivo diploma.

III.—Por cada premio habrá una ó más menciones honoríficas, á juicio del Jurado.

IV.—Las composiciones deberán ser inéditas y escritas en castellano, vendrán sin firma y marcadas con un lema. Habrán de ser remitidas al Presidente de la Sociedad Sánchez Oropesa (Colegio Preparatorio, Orizaba, Estado de Veracruz, República de Méjico), en pliego cerrado, dentro del cual y bajo [illegible] que contendrá [illegible] de la composición, se expresarán en una tarjeta el nombre y el domicilio del autor, claros y completos.

V.—Las composiciones que resulten premiadas serán publicadas oportunamente por la Sociedad,

VI.—Las composiciones que no obtengan premio ni mención honorífica serán quemadas juntamente con los pliegos cerrados.

VII.—La Comisión que subscribe dará á conocer oportunamente el lema de cada una de las composiciones premiadas y el de aquellas que, según dictamen del Jurado, merezcan la mención honorífica.

VIII.—Si los autores premiados no pudieren, por algún motivo, leer sus composiciones, el Presidente de la Sociedad designará quién haya de hacerlo.

XI.—Si el autor premiado con la flor natural no pudiere asistir á los «Juegos», ni en tiempo oportuno designare la dama que deba presidirlos, el Presidente de la Sociedad hará la elección en los momentos de principiar la fiesta.

X.—El concurso quedará cerrado el día primero de Marzo de mil novecientos diez.

XI.—Oportunamente la Comisión que subscribe dará á conocer el personal del Jurado, y el nombre del Mantenedor.

XII.—Los premios que, por ausencia de quienes los hayan obtenido, no fueren entregados durante la fiesta de los Juegos Florales, quedarán en la Tesorería de la Sociedad Sánchez Oropesa, á disposición de los interesados.

Orizaba, á quince de Noviembre de mil novecientos ocho.

Licenciado Rafael Ariza, Presidente de la Sociedad Sánchez Oropesa.—Doctor Nicolás Díaz, Director del Colegio Preparatorio de Orizaba.—Rafael Delgado, Correspondiente de la R. Academia Española é Individuo de número de la Mejicana.—Doctor Gregorio Mendizábal, Presidente de la Sociedad «Pedro Escobedo».—Licenciado Silvestre Moreno, Correspondiente de la R. Academia Española é Individuo de número de la Mejicana.—José Fernández Alonso, Profesor de Lengua Castellana en el Colegio Preparatorio del Estado.—Secretario.

Ecos de Sociedad

El gobernador celebró ayer tarde una larga conferencia con el senador señor Ibarra.

El jefe de los conservadores ha manifestado al gobernador que los Reyes llegarán á Sevilla en la última decena del mes de Febrero próximo y de que aquí estarán hasta pasada la feria de Abril.

En el huerto de Mariana estuvo ayer tarde jugando al «lawn-tennis» el infante don Luis Felipe de Orleans.

De viaje

Después de una ausencia de tres meses, ha regresado de su país el cónsul de los Estados Unidos de América señor don Luis J. Rosenberg.

—Para asistir como defensor del «Herrero» á la vista que tendrá lugar en el Consejo Supremo de Guerra y Marina de la causa instruida contra aquél, sentenciado por el Consejo de guerra que últimamente se constituyó en esta capital, ha marchado á Madrid el capitán señor Heredia.

Asociación de maestros auxiliares

En Junta general celebrada por esta Asociación, leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente don Juan Fernández Criado, dió cuenta de los siguientes asuntos:

1.° Del triunfo obtenido por este Centro con motivo del recurso interpuesto ante la Subsecretaría contra acuerdos adoptados por esta delegación regia de primera enseñanza referentes á las clases nocturnas de adultos.

2.° De haberse dirigido oportunamente al señor ministro del ramo, en cumplimiento de un acuerdo de esta Asociación, una instancia solicitando se declare el derecho que tienen los auxiliares á permutar sus cargos con los maestros de su misma categoría, y de que dicha instancia ha pasado á informe de la Junta central de primera enseñanza.

3.° De que se encuentra en poder de una ponencia de dicha Junta central el expediente de conversión de estas auxiliarías en escuelas, para que emita su dictamen, el cual, según noticias particulares, será favorable á la petición del Ayuntamiento de esta capital.

4.° De que la Junta directiva había visitado y felicitado al ilustrísimo señor rector, con motivo de su reciente nombramiento, habiendo salido altamente satisfecha de las atenciones dispensadas por la primera autoridad académica del distrito.

5.° De haber felicitado igualmente ... vocal ... primera enseñanza, concejal de este Ayuntamiento don Antonio Camacho, el cual les ofreció su incondicional apoyo en ambas Corporaciones, dentro de la más extricta justicia.

6.° De haberse recibido el título de caballero de la Orden civil de Alfonso XII, expedido á favor del presidente de esta Asociación, con cuyo motivo, el señor Fernández Criado, reiteró las gracias á sus compañeros, por haber éstos satisfecho los derechos de expedición de dicho título y acordado en otra sesión costear las insignias correspondientes.

7.° El tesorero hizo presente el estado de fondos de la Asociación, siendo aprobadas las cuentas de la misma.

A continuación se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.° Consignar en acta el sentimiento de esta Asociación por la dimisión de don Antonio Lara Cansino de los cargos de vocal de la Junta local de primera enseñanza y concejal de este Ayuntamiento, y la satisfacción con que había visto su gestión en ambas Corporaciones, nombrándose una comisión encargada de significarle personalmente estos extremos.

2.° Designar otra comisión que visite á una compañera enferma.

3.° Remitir á la Nacional la lista de los miembros de esta Asociación, reclama da por aquel Centro.

4.° Admitir como socios á don Manuel Jiménez Rodríguez y á don Ricardo Magariños del Pino.

5.° Consignar un voto de gracias á favor de la Junta directiva y con especialidad á favor del presidente.

Seguidamente la presidencia manifestó que, debiendo elegirse reglamentariamente nueva Junta directiva, autorizado por sus compañeros, presentaba la dimisión de todos los que componen la junta actual, haciendo constar además que, estando propuesto el presidente para el cargo de maestro de una escuela pública de Aznaga, de cuya plaza se encargará dentro de pocos meses, rogaba á sus compañeros se le excluyera de la Junta directiva.

La Junta estimó por unanimidad como indispensable la continuación del actual presidente al frente del cargo que ocupa, mientras permanezca en Sevilla, siquiera como débil muestra de afecto y gratitud por los grandes servicios que ha prestado á esta Asociación el señor Fernández Criado; y accediendo éste á los ruegos de sus compañeros, quedó reelegida la anterior Junta directiva, en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Fernández Criado; tesorero, don Manuel González; secretario, don Juan Martín Mateos; vocales: doña María Quintana, doña Mercedes Daza, doña Visitación Puerta y don Antonio Jiménez la Orden.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1|2.
Idem gris, de 18 1|2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2
Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.
Maíz, de 21 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

6 toros, 03 bueyes, 14 vacas, 3 novillos, 02 utreros, 02 erales, 18 añojos, 13 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'65, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'45 á 1'65, novillos de 1'45 á 1'65, utreros de 1'50 á 1'70, erales de 1'50 á 1'75, añojos de 1'55 á 1'85, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 206; entrados en este día, 121.

Han salido: para el consumo, 121; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 206.

Precios por pesetas, de 1'20 á 1'28.

Mercado de aceites

Entradas 320 arrobas, nuevo, á 63 reales.—Sin venta.

Sevilla 27 de Enero de 1909.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Julián, obispo de Cuenca, y San Flaviano, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Cruz.

En la parroquia de Santa Cruz se celebra la novena á Nuestra Señora de la Paz, á las seis y media, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

En la iglesia de la Santísima Trinidad esta tarde, á las cuatro y media, se hará el tercer ejercicio del triduo á San Francisco de Sales, con sermón.

En la iglesia de San Juan de Dios continúan celebrándose los ejercicios espirituales. Por la mañana comienza á las nueve y por la tarde á las cuatro.

En San Jacinto (Triana) se está celebrando una Santa Misión y es dirigida por los RR. PP. Dominicos en esta iglesia, su residencia.

Por la mañana á las seis santa Misa y explicación doctrinal.

Por la noche á las siete santo Rosario, plática doctrinal y sermón moral.

En la parroquia de San Lorenzo comenzará el día 1.° del mes próximo un triduo á Nuestra Señora de Roca Amador.

Predicará el cura párroco de dicho templo don Juan Bautista Sánchez.

El día 2 será la función principal en la que predicará el padre jesuíta Gumersindo Garro.



NOTICIAS

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores González Mariño, López Plata, Ternero Ibarra, Núñez de Prado y Tamarit Martel, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando devolver al gobernador, informados favorablemente, los presupuestos municipales ordinarios del corriente año, formados por los ayuntamientos de Alcalá de Guadaira y La Roda, y el expediente instruido por el de Palomares en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

En el recurso de agravios promovido por el marqués de Fromista contra la cuota de 379'75 pesetas que le fué señalada por el ayuntamiento de La Roda por arbitrios extraordinarios, se acordó rebajar aquella á 290 pesetas.

Se acordó, luego, autorizar al ingeniero director de carreteras para que adquiera 200 metros cúbicos de piedra con destino á la conservación de la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria.

Además se despacharon otros asuntos de Beneficencia.

El Orfeón Sevillano ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidentes honorarios. don Eduardo Ibarra y don Luis Rodríguez Casso.

Director honorario: don Vicente Ripollés, maestro de capilla.

Director artístico: don Andrés Palatín.

Presidente: don José María Vilar. Tesorero: don Rafael Gallo. Contador: don Juan Outerube. Primer secretario: don Rafael R-d [illegible] z. Segundo secretario: don Manuel Barragán. Archivero: don Jerónimo Gallardo, y vocales: don Salvador Viciana, don Francisco Muñoz y don José Alvarez.

En el expediente que se instruye en el gobierno civil para depurar los sucesos ocurridos en el teatro del Duque, en los que fueron protagonistas un estudiante y un guardia de Seguridad, ha declarado ayer tarde la tiple señorita Boris.

El pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas tendrá lugar los días siguientes:

Día 1.° de Febrero.—Señores jefes y oficiales y remuneratorias.

Día 3.—Primer grupo de Montepío militar y cesantes.

Día 4.—Segundo grupo de Montepío militar y pagas de tocas.

Día 5.—*Montepío civil y jubilados.*

Día 6.—Tropa retirada y todas las demás clases.

Retenciones.—Del 16 al 20 inclusives.

Horas de pago: de doce á dos de la tarde.

La Diputación provincial ha concedido una subvención de 750 pesetas al inspector de Sanidad para que instale las oficinas á su cargo.

Hoy, á las ocho de la noche, se reunirá la Junta de Obras del Puerto y ría del Guadalquivir para la aprobación de cuentas mensuales y asuntos pendientes.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 546; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 146, id. id. con bonos solamente, 149; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 66.

Total de individuos socorridos, 1.539.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Andrés Fariña Escalar.

El inspirado compositor y músico mayor de la Academia de artillería don Manuel López Farfán, ha recibido en B. L. M. del secretario particular de Su Majestad el Rey, dándole las gracias por el paso doble que le ha dedicado, cuyo título es «Daoiz y Velarde.»

El presidente de la Cruz Roja en Sevilla, don Antonio Alarcón, ha dirigido al general Polavieja, comisario regio de la benemérita institución en España, un respetuoso telegrama de adhesión.

Los operarios del Ayuntamiento se ocupan en arrancar los naranjos de la plaza de San Fernando que á causa del mal rojo se encontraban raquíticos.

Aplaudimos la medida y creemos que, dada la persistencia en la enfermedad del naranjo, no se debe plantar esta clase de árboles en los paseos públicos.

Hoy, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión especial de la Fiesta del árbol.

Telegramas

Madrid 27.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado solemnemente el funeral, costeado por el Rey, en sufragio de las almas de los que perecieron en los terremotos de Calabria y Sicilia.

Han asistido á la piadosa ceremonia la familia Real, el ministro de la Guerra, otros muchos generales del Ejército, los agregados militares de las embajadas, comisiones de todos los cuerpos militares de la guarnición y dos compañías de tropa con bandera y música.

En el centro del templo habíase colocado un severo túmulo rodeado de magníficos candelabros y la Virgen ostenta ba precioso manto bordado.

La misa fué oficiada por el obispo de Sión revestido de Pontifical, siendo asistido por los prelados de Madrid-Alcalá y Astorga.

Se cantó la inspirada misa del maestro Zubiaurre.

Las tropas que se hallaban en el exterior, formadas á lo largo de la calle de la Princesa, fueron revistadas por Don Alfonso.

Después tuvo lugar un brillante desfile, que fué presenciado por las reinas doña Victoria y doña María Cristina y las princesas doña Isabel y doña Teresa, las cuales ocuparon durante la ceremonia religiosa las tribunas altas del templo.

—La *Gaceta* publica hoy:

Los decretos firmados de los ministerios de Gracia y Justicia, Marina, Hacienda y Gobernación.

Una disposición aprobando el plan de obras de nuevas carreteras para el año 1909 estudios que pueden ejecutarse.

También contiene la *Gaceta* otras disposiciones que carecen de interés general.

—El *Diario de la Marina* publica una circular relativa á las condiciones que han de tener los buques que conduzcan emigrantes.

Dispónese en ella que se podrá dispensar el reconocimiento del casco y de las máquinas del buque que haya sido reconocido en un plazo menor de tres años.

Los buques que tengan buenas condiciones solo llevarán los emigrantes que quepan por cubicación y superficie señaladas en el artículo 136 del Reglamento.

Dispone también que los buques tengan alojamientos bien ventilados, alumbrado eléctrico, luces supletorias, enfermerías, lavaderos y retretes acondicionados.

—El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del Rey un decreto convocando para el 21 de Febrero próximo las elecciones de senadores por la provincia de Málaga y por la Universidad de Valencia.

—Telegrafían de Guadalajara que el soldado Cameron, que disparó varios tiros contra un sargento y un cabo en el Parque aerostático, ha sido reconocido por los facultativos y éstos han suscrito dictamen de sonambulismo desde antes de entrar en el Ejército.

—Sigue reinando intensísimo frío.

Ayer la temperatura mínima en Madrid fué de seis grados bajo cero, y en muchas provincias nevó copiosamente, sobre todo en Huesca.

—Ha sido aprobado por el ministro de Fomento el proyecto de obras para la terminación de los trozos primero y tercero de la carretera de Sanlúcar á Cádiz, en la provincia de Sevilla.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4 por 100 interior.	84'45
Fin de mes.	00'00
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	92'40
5 por 100 amortizable.	102'50
Banco de España.	442'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	393 00
Explosivos.	328'00
París Cheque.	111'40
Londres, libras esterlinas.	28'01
París, exterior español.	00'00
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	00'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	110'00
Isabelino y dollars.	113'20
Onzas.	110 90
Libras.	27'90
Francos	111'10
Marcos.	136'20
Liras	110'95
Billetes Estados Unidos.	113'25
Portugués.—Billetes y plata	1020

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 25.000, á 85'25, serie D.

Idem 5.000, á 86'55, serie C.

Amortizable viejo, 5.000, á 102'50, serie C.

Ofertas.—Acciones Banco España á 443

Demandas.—Amortizable nuevo.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[4: Felipe segundo y la bella Aretina.

A las 8 y 3[4: Ruido de campanas.

A las 10: La feliz pareja y Los miuras.

A las 11 y 1[4: Apaga y vámonos y la ella Aretina.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a [illegible] tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos [illegible] la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

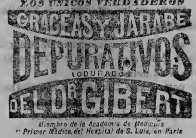
SECC'ON DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan An'onio [illegible] ministración de Alcalá de Gu.da

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina
y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

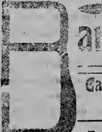
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMATICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fᵉⁱᵃ BOUTIGNY, DESLAURIERS Sʳ, 2 r. Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓN[illegible] CONSTITUYENTE

[illegible]RRSTENICO

([illegible] DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este [illegible] recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos [illegible] que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa,* combate la d[illegible]tal, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual,* [illegible] seguros en la curación de la *anemia, debilidad nerviosa, empobrec*[illegible]*co,* convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula,* [illegible] de los *centros nerviosos* y el *corazón;* y constituyendo el más [illegible] contra la *neurastenia.* — Pídase siempre **Elixir-Mexicano de «Damiana»** [illegible].

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 44, MADRID



Cur[illegible] [illegible]ble y Rapida



[illegible] Enfermedades [illegible]

CUALQU[illegible] LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esteril[illegible] [illegible]rmatorrea, Debilidad de los Riñones, Palpitaciones, Debilidad genera[illegible]as, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las GOT[illegible] [illegible]ADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS [illegible]TO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este trat[illegible]idez, las convalecencias largas, regenerando y fortificand[illegible] que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermeda[illegible]

Cada m[illegible] separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los fr[illegible]

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad [illegible] A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas

Grajeas depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

[illegible] el *mejor y mas agradable,* el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny,* y *el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris, Fⁱᵃ Boutigny, Deslauriers Sʳ, y en todas las Farmᶜⁱᵃˢ y Drogᶜⁱᵃˢ.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALI[illegible] Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una [illegible]quilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las se[illegible]ras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm[illegible] [illegible] en Barcelona, y se hallarán también de venta [illegible] farmacias de todas las poblaciones de Españ[illegible] en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS,** los **RESFRIADOS,** la **TOS,** la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18[illegible]

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID ([illegible] de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre [illegible]

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) Viernes 29 de Enero de 1909 NÚM. 2.539

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Longevidad ministerial

Se han cumplido dos años de la constitución del Gabinete presidido por el señor Maura. Quizás ¡sea éste, desde que impera en España sistema parlamentario, el caso de mayor longevidad ministerial. Porque hubo los cinco años de la Unión liberal, y los otros cinco años de Cánovas del Castillo, al principio de la Restauración, y otros cuatro ó cinco años de Sagasta para inaugurar la Regencia: pero tales períodos, aunque caracterizados por la permanencia de la situación ó partido en el Poder, no fueron de verdadera estabilidad ministerial, sino de varias y aun frecuentísimas crisis parciales. En los cinco años del Ministerio Cánovas, hasta hubo interpelaciones de dos gabinetes intermedios: uno presidido por el general Jovellar, y otro por el general Martínez Campos.

Dos años seguidos con un solo Ministerio, sin otras modificaciones que las impuestas por la defunción de un ministro—general Loño—la grave enfermedad de otro, seguida inmediatamente de muerte—señor Sánchez Bustillo—y del propósito irrevocable de un tercero—señor Osma—de retirarse; dos años así, decimos, es caso rarísimo en nuestra historia política, y—no hay que ocultarlo ni disimularlo—es un triunfo personal para el señor Maura y un éxito indiscutible para el partido conservador que dirige.

La inestabilidad ministerial ha sido uno de los males más graves de nuestro régimen político en el último siglo.

El Universo.

A VUELA PLUMA

Las coplas del sacristán

Sanlúcar de Barrameda es un bello pueblo, aseadito, reluciente como una taza de plata.

El cronista admiró en varias ocasiones sus calles limpias, sus casas enjalbegadas de un blanco vivísimo, sus edificios públicos aseladitos y relucientes como si estuvieran de fiestas.

Y admiró aún más, tal vez porque no esté acostumbrado á ello, el orden, la compostura, la ecuanimidad de espíritu que usan sus habitantes para divertirse.

Al caer de la tarde, en los días luminosos del verano llenos de sol y llenos de fuego, Sanlúcar se divierte, trasegando los líquidos dorados que crían sus soberbias campiñas. Y sin embargo, su beber es alegre, es risueño, es plácido. Jamás la tragedia extendióse sobre aquel escenario...

Pues este bello pueblo, tiene un alcalde de carácter tenaz, duro, intransigente, autoritario, en una palabra. Sus mandatos se cumplen sin réplicas, sin cortapisas. El bastón de borlas cuando cae, cae sin contemplaciones.

Y este alcalde, al mismo tiempo, es un fervoroso de su pueblo. Su temperamento ésquinado, rectilíneo, lo aplica á la administración, á la policía de la ciudad, al reglamento de Cabildo, á todas y cada una de las derivaciones propias de la vida municipal.

Los enemigos cuchichean y le llaman *tirano*; los indiferentes unas veces le aplican el nombre de *cacique* y otras el de *monterilla*; sus amigos le llaman simplemente *alcalde*.

Y el caso es que las calles de Sanlúcar limpias están como los chorros del oro y en las fachadas de las casas no hay letreros que enborronen y cuando el pueblo se divierte, no hay sangre, ni hay duelos.

Por penitencia de sus muchos pecados, acertó á pasar por la villa una menguada compañía de género chico y á poco más, el pueblo, morigerado y sano de costumbres, se encontró frente á frente con la *sicalipsis* y la pornografía más desenfadadas.

¿Creeréis que el alcalde de nuestro cuento se amilanó ante el conflicto que se avecinaba?

Prudente y razonado, advirtió al director del *bululú* que no consentiría transgresiones de la moral, y esperó confiado.

Tocóle en turno á la zarzuela «Amor ciego» sufrir el cruel descuartizamiento escénico y nuestro hombre oyó con sorpresa al «Quitoli» de la obra un couplet atrevido, picante, capaz de ruborizar á un guardacantón, y ni tardo ni perezoso, zampó en la cárcel al desgraciado actor, que aún vestía el sayal sacristanesco.

¿Comprendéis ahora por qué sus enemigos dicen de este alcalde que sufre un empacho de autoridad?

¿Comprendéis ahora la razón que asiste á los que protestan en nombre de la libertad conquistada por nuestros mayores?

Pues escuchad ahora, lectores. El público en masa ha pedido al director de la compañía que ponga en escena «Una vieja», «Marina», «El grumete», «La india» y otras obras de este jaez, en las que si bien no hay *sicalipsis*, en cambio hay argumento decente y buena música.

¿Habrá quien niegue la ejemplaridad del castigo?

¿Y habrá quien proteste de este alcalde, que ha conseguido lo que no pudieron conseguir todos los críticos de arte de diez años acá?

¡¡Cacique!! ¡¡Tirano!!

¡Y mire usted por dónde al cronista le parece que están haciendo mucha falta los alcaldes con empacho de autoridad!

Palmerín

PARA EN SU DÍA...

Dice anoche *Noticiero Sevillano*:

«El jefe provincial de los conservadores, don Eduardo de Ibarra, nos ruega que traslademos al público las siguientes manifestaciones con que contesta á las declaraciones que nos hizo el ex efe interino de Fomento don Manuel Vázquez Rodríguez, con motivo de las que publicamos antes del señor Ibarra:

Que le sorprendió que el señor Vázquez cuando le escribió á Madrid diciéndole que no podía darle los datos que le interesó acerca de la plaga de la langosta, le dijera que los solicitara de los señores Saenz Temple ó Rodríguez de Rivas, en lo cual había de perder varias fechas, aparte de que el señor Rivas no había tomado posesión de su cargo ni estaba resuelto á tomarla.

Que él se creyó en el deber de tomar la iniciativa en los trabajos encaminados á lograr la extinción de la plaga, teniendo en cuenta su posición y las quejas que hasta él llegaron por la inacción de los llamados á hacerlo.

Que en lo que se refiere á la insistencia del director general de Agricultura á la clausura del concurso de maquinaria, debe decirse que también le invitó el presidente de la Diputación, señor Amores, acompañado de dos diputados á Cortes cuando estuvo en Madrid, y que el señor Vázquez escribió al señor Ordóñez no una carta, sino un besalamano diciendo que terminaría la molienda del día 4 al 6, sin consignar la fecha fija de la clausura, y que, aparte esta consideración, mal podía venir el señor Ordóñez, cuando, tras no saber el día que debía estar aquí, recibió el B. L. M. del señor Vázquez, que tenía fecha 1.º de Enero, el día 4.

Nos dice, por fin, el señor Ibarra, que en la relación de los hechos que no expuso se persigue como fin exclusivo el de que, cuando llegue el momento de lamentar lo ocurrido, se sepa á quienes y en qué medida alcanzan las responsabilidades.»

Junta provincial del Censo electoral

Presidida por el señor Pozzi, presidente de la Audiencia territorial, y con asistencia de los vocales señores Checa (don F.), Rodríguez de la Borbolla, Montes Sierra, Camacho Perea, Vázquez Rodríguez (don M.), Bores y Lleó, Arjona y Fernández Arenas, se reunió ayer tarde la Junta provincial del Censo electoral, actuando de secretario el que lo es de la Diputación señor Montes Castillo.

Se dió cuenta de una comunicación de la Junta central resolviendo la consulta que se le dirigió acerca de si en periodo de rectificación de las listas electorales debe incluirse en ellas á los que hubieran cumplido los 25 años ó dos de vecindad. Sobre esto se dispone que como ya se han efectuado algunos actos electorales que determina la ley, no deben ser incluidos aquellos hasta la rectificación próxima de las expresadas listas.

A la reclamación presentada contra el señalamiento de locales para colegios electorales hecho por la Junta municipal de Villamanrique, se acordó oficiar á la misma que manifieste las razones que tuvo para no señalar las escuelas municipales como determina la ley.

En la reclamación presentada por el presidente de la Junta de Castilleja de la Cuesta por haber sido designado el juez municipal de aquel pueblo, se acordó pedir al gobernador antecedentes relativos á la constitución de la Junta de Reformas sociales para resolver en justicia.

En una reclamación contra la Junta de Alanís por no haber expuesto al público las listas que determina el artículo 33 de la ley y reclamaciones sobre inclusiones en las mismas, se acordó conceder vista, por tres días, de dichas listas á los interesados.

CRÓNICA

FRIOLERAS

¡El frío! ¿Existe cosa más antipática que el frío?

Sobre todo cuando hay que escribir una crónica bajo la influencia de un cierzo siberiano, y si no siberiano precisamente de padre y muy señor mío.

Los peores días que tiene el cronista son cuando no encuentra asunto de qué hablar con el lector.

Parece mentira que con las Cortes abiertas no haya ni un mal escándalo, ni nada que se destaque y sea cronicable. Monotonía eterna lo invade todo.

Vivimos como el doctor Pangloss en el mejor de los mundos posibles.

Es [illegible] bríos está ya el pobrecito en las últimas, y no es cosa de tratar de tan macabro asunto. ¡Paz á los muertos!

De literatura no conviene hablar en estos tiempos en que el genio bélico se ha apoderado de las literarias cabezas.

Y si no hablan de escándalos parlamentarios, el del bloque, ni de literatura ¿de qué van á parlar dos españoles de esta época?

¡Cómo no sea de toros!

Yo, lector, te digo en verdad que tengo hoy la masa gris en un estado lamentable. Puede que sea el culpable este pícaro frío.

Y á propósito del frío. Como estamos en el siglo de los congresos y asambleas, he leído en un periódico que la Confederación general del frío establecida en París, ha constituído una asociación internacional con arreglo á los estatutos ya propuestos.

Añade el telegrama que los estatutos fueron objeto de viva oposición por parte de los representantes de Austria y Alemania, que pretendían se diera á la nueva organización un carácter menos general, reservando por lo tanto su adhesión.

Yo, confieso, lector, que no sé una palabra de lo que es esa Confederación friolera, ni si Austria y Alemania quieren conservar el frío para sí propias ó exportarlo á otros países. No conociendo las causas que son los estatutos, desconozco el efecto que es la protesta.

Y aquí de mis cavilaciones. ¿Qué objeto tendrá esa Confederación? ¿Querrá descubrir el origen del frío? ¿Querrá hacerlo desaparecer del planeta? ¿Querrá analizarlo y practicarle la anatomía para poder definirlo?

Porque si á la mayoría de los mortales nos preguntasen en qué consiste el frío, contestaríamos con el genial Perogrullo, que consiste en la falta de calor.

¿Qué friolero probema irán á resolver esos ciudadanos de la Asociación internacional?

¡Como no resulte ahora que el frío es producido por un microbio que son causa en estos tiempos de todas las cosas existentes!

Y si es así ya tenemos descubierto el suero que ha de matarle.

Un *chubeski* y un buen ruso es lo único contra el frío por muchos que sean los microbios de que esté compuesto.

¡Digan lo que quieran los respetables señores de la confederación internacional del frío!

Manuel L. Ortega.

IMPRESIONES

DE MI VIDA

Estamos en pleno invierno; las estatuas de mármol del parque están tapadas con paredes de madera; las fuentes y la cascada no corren como en verano, y los copos de nieve caen melancólicamente sobre la tierra. Yo, por mi gusto, me quedaría dentro de las paredes como las estatuas; pero cuando se tiene hijos, ellos se encargan de hacernos revivir. ¡Me han hecho sacar de nuevo mis patines!

¡Qué asombro les dió el ver que, bien ó mal, sé patinar! Y más aún cuando les conté cómo lo aprendí.

Mi hermano Alfonso, que durante los años que se educaba en el Teresiano, en Viena, había tenido ocasión de patinar mucho, lo hacía á la perfección, y queriendo lucir su habilidad en Madrid, construyó exprofeso un estanque en la Casa de Campo, con unos veinte centímetros de profundidad todo lo más; había hecho colocar del lado del sol unos palos muy altos con unas esteras para que hubiera sombra; pero hacia las once de la mañana ya lanzaba el rubicundo Febo sus rayos por encima de las esteras, y el que se descuidaba y seguía patinando tomaba irremediablemente un baño. Como en este mundo lo que se puede tener con gran dificultad es lo que más atracción tiene, los patines en Madrid eran un acontecimiento.

Me acuerdo del afán con que mi hermana Eulalia dejaba un vaso de agua por las noches al balcón para ver si helaba. Y qué lujo era comprar allí un par de patines. Se encontraban solamente en la tienda de Schropp, un alemán que los españoles llamaban Escró, y que duranmuchos años fué el único que vendía esas mercancías en España.

En cambio, aquí los chicos más pobres tienen sus patines, y apenas salen de la escuela, los veo correr con gusto arriba y abajo delante de mis ventanas. Hay, en medio de todo, mucha poesía en el invierno alemán con su árbol de Noche Buena y su San Nicolás, el santo anciano que se presenta á los niños con báculo y mitra y les pregunta lo que saben y es trae manzanas y nueces; el criado que le acompaña, un hombre muy negro, con una especie de disciplinas en la mano, lleva un saco con toda clase de cosas dentro. Las disciplinas, como es natural, hacen meterse los chiquillos debajo de las mesas.

Yo, temiendo que los tres españoles que no conocían esa costumbre se asustasen, pregunté por teléfono al colegio á qué hora venía San Nicolás, y después de hacer tres saquitos con castañas, nueces y manzanas, que me había enviado don Gonzalo desde Salamanca, escribí una carta á los chicos y salí corriendo para el colegio. Ellos, que hasta cuando me encuentran en la calle rompen filas y vienen corriendo á mi encuentro, se agruparon mi alrededor, y cual fué su asombro cuando San Nicolás, volviéndose hacia ellos, les dijo que las manzanas y castañas que traía habían crecido en su tierra, como lo probaba la carta que les podía leer la Infanta. Yo tomé el papel, leí la carta y supieron cómo les enviaban saludos de sus pueblos y les pedían que siguieran siendo buenos y aplicados, etcétera, etc.

Cuando San Nicolás pasó á la otra ala del edificio, donde están las niñas, el os me acompañaron también; pero como los pasillos estaban algo obscuros, y el criado negro, conocido por el nombre de Knechs Rupprechs, aunque yo le había dicho al oído: «Hombre, no meta usted tanto ruido», seguía haciendo estrépito, cogí la mano del pequeñito, que, aunque es valiente, la apretó con agradecimiento.

¡Y cuidado que es valiente el chico!

Una vez que un muchacho que tenía doble tamaño que él le dijo que Alemania estaba más alto que España, se quitó una bota, que es lo primero que encontró, se la tiró á la cabeza. No han vuelto á chistar delante de él. Es, como dice Ortega Morejón en sus versos, hablando de cómo España venció al invencible Napoleón, «la piedra de David». Y cuando veo en el buen resultado de este primer ensayo que ha hecho don Gonzalo surgir la realización de su magnífico proyecto, pienso cómo de la piedra de David se formará la avalancha.

Naturalmente, no han faltado los turrones y el mazapán de Navidad. Como le dije á María Teresa que la colonia española se había aumentado con algunos estudiantes, me mandó bastantes provisiones, y reunidos en mi cuarto profesores, pintores y militares, partimos fraternalmente y comimos, hablando de la tierra, una magnífica anguila de mazapán de Toledo, adornada de flores y hojas de almidón, que era una verdadera obra de arte en su género. Después cada uno se llevó á su casa una caja de turrón. Cuando lleguen esas figuritas de mazapán y los anises, almendras y peladillas que Isabel compra en la Plaza Mayor, volveré á llamar á los españoles, y alrededor de la lámpara, mientras la nieve azota las ventanas y el fuego chisporrotea en la estufa, volveremos á hablar de la patria.

Hay que olvidarse hacer proyectos de lo que tenemos que dar á conocer allí de aquí y aquí de allí, y mientras se construye el puerto de C[illegible]z[illegible] G[illegible]n V[illegible] de Madrid, se me nublan de repente los ojos leyendo en la carta de María Teresa cómo mi nieto ponía sus zapatitos en el suelo para que los Reyes le trajesen regalos, porque había sido muy bueno y había comido de todo lo que le servían, para que los Reyes Magos estuviesen contentos.

Escribo con tanto gusto todas estas cosas desde que, por las numerosas cartas que recibo, sé que estas impresiones gustan á mis compatriotas.

Voy á reunir todos los artículos que he escrito hasta ahora, en un tomito, que mi hermana Isabel se ha encargado de hacer publicar en el Asilo de la Santísima Trinidad, lo más sencillamente posible, para que esté al alcance de todos. La idea de que me ayuden en mi trabajo las habitantes de aquel Asilo, me es también muy simpática y quiero que lo sepan y que vayamos siempre construyendo puentes sobre los diferentes abismos que separan á la humanidad.

Paz de Borbón.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 28 de Enero de 1909)

Asistiendo un [illegible] público y con gran concurrencia de senadores en los escaños, se abre la sesión á las tres.

Preside el general Azcárraga y se halla en el banco azul el presidente del Consejo.

El señor De Buen reclama el expediente instruído para el nombramiento de director de un instituto biológico afecto á la comisión de navegación y pesca marítima.

Entrase en el orden del día y se reanuda el debate del proyecto de [illegible] tración local.

El señor Abadal [illegible] pronunciado sy [illegible]

[illegible]

No hay—agrega—secreto ninguno.

CONGRESO

(Sesión del día 28 de Enero de 1909)

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Dato.

En el banco azul representan al Gobierno los señores [illegible] de Sánchez, marqués de Figueroa, La Cierva y Sánchez Guerra.

El señor Moles pide que se adopten medidas para evitar las inundaciones del río Segre.

El ministro de Fomento promete complacerle.

El señor Moles pide después varios documentos al ministro de la Gobernación.

El señor Zulueta solicita que se hagan obras de reparación en las carreteras de Cataluña, que están en pésimas condiciones.

Interesa también que se corrijan otras deficiencias.

El señor Sánchez Guerra ofrece atender las peticiones del orador.

El señor Miró interesa que se hagan obras en una carretera de su distrito.

Ecos de Sociedad

La función en el teatro Real de Madrid en favor de las víctimas de Italia, ha producido 67.700 pesetas. Los gastos abonados por la Empresa del regio coliseo se calculan en 12.000 pesetas.

De viaje

En el correo salieron de Sevilla para Jerez los señores de González de la Peña (don Alberto).

—En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid nuestro querido amigo don Anselmo R. de Rivas, encargándose inmediatamente de la jefatura de Fomento.

—Pasó de Cádiz á Jerez el duque de T'Serclaes.

¡Volvamos á Dios!

Esta es la exclamación lanzada al público por el periódico liberal *L'Azione*, que ve la luz en Catania, en un artículo que ha producido sensación enorme en Italia entera. He aquí sus párrafos principales:

«¡Arriba, pero muy arriba, los corazones! Arriba, hasta que lleguemos hasta Dios. Tenemos que volver á Dios, tenemos que amarle, tenemos que respetarle devotamente en el templo, y más todavía en el campo de batalla de la vida.

Pueblos y príncipes, gobernantes y gobernados, ministros del Trono y del Altar, todos en una palabra, desconocemos á Dios, le hacemos traición, le insultamos todos los días, hasta el punto de avergonzarnos de nombrarlo, de invocarlo, sin perjuicio de acudir á él tal vez cuando ya no es tiempo, en los momentos supremos.

¡Es justicia la que pesa, tremenda, sobre los tronos y sobre los pueblos, sobre el clero y sobre los seglares, sobre las naciones y sobre la humanidad!

Creados por Dios para hermanarnos en el amor infinito de la única, de la gran familia humana, reunámonos, peregrinos del luto, del dolor y de la esperanza, é invoquemos su misericordia, que no tiene límites. Arrepentidos del pasado, sea tal el porvenir que merezcamos las bendiciones del cielo, y así acertaremos el camino.

Veo ya sonrisas sardónicas, oigo ya frases sarcásticas y burlas de los inconscientes. ¡Oh, no, hermanos míos! Es la verdad lo que os digo; interrogad serenamente vuestras conciencias, preguntad á cuantos sufren, lloran y se arrastran en las ambulancias, en los asilos, en los hospitales; preguntad á aquellos hermanos nuestros, todavía dispersos por los campos, interrogad las canas de vuestros ancianos, el candor de vuestros hermanos, la fe viva de vuestras esposas, la sonrisa angelical de vuestros pequeñuelos...

—¡Volvamos á Dios!, os gritarán todos á una.

Y entonces, só o entonces no nos perderemos en medio de tanto desastre, en la hecatombe más grande, más terrible, única después del diluvio. Entonces, y sólo entonces, no seremos groseros, ni injustos, ni deshonestos, ni calumniadores, ni imprevisores, ni viles, ni inconscientes, ni soberbios, ni ineptos, ni ególatras como Mario sobre las ruinas de Cartago, ni sordos al grito de la justicia.

Sólo entonces seremos dignos de pronunciar con respeto los nombres sacrosantos de familia, patria y humanidad.

Sólo entonces podremos marchar seguros contra los elementos que nos arrebataron á Mesina, bella, encantadora, de fiereza indómita, de sacrificios heróicos, de rasgos patrióticos, sublime, rica en árboles, en viñedos, por su suelo, por su tráfico, por su industria y por su comercio.

Sí; en el nombre de Dios se dominan, se aplacan, se vencen los elementos, y sólo él nos ha dado el poder de estudiarlos, de comprenderlos, y podrá darnos los medios de preservarnos de sus embates. ¡Arriba los corazones!

Reguemos el gran árbol de la paz con nuestras lágrimas de dolor y de arrepentimiento de nuestros errores, de nuestras culpas, de nuestras infamias... ¡Volvamos á Dios!»

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1[2.
Idem barbilla, de 29 y 1[2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1[2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1[2.
Idem gris, de 18 1[2 á 19.
Habas cocinneras, de 20 1[2 á 21 1[2
Idem mazaganas de 22 á 22 1[2.
Maíz, de 21 á 21 y 1[2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1[2.
Alverjones, de 17 á 17 1[2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 03 bueyes, 13 vacas, 4 novillos, 03 utreros, 04 erales, 23 añojos, 08 terneras, 18 carneros, 17 machos, 00 ovejas y 1 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'70, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'70, novillos de 1'50 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'75, erales de 1'55 á 1'80, añojos de 1'60 á 1'85, terneras de 1'60 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 185; entrados en este día, 93.

Han salido: para el consumo, 115; de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día, 162.

Precios por pesetas, de 1'13 á 1'20.

Mercado de aceites

Entradas 320 arrobas, nuevo, á 63 reales.—Sin venta.

Sevilla 28 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 29.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones:

Soria, 9.° capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Francisco de Sales, ob. y dr., y San Valerio, obispo de Zaragoza.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. Mercenarias de San José.

En la parroquia de Santa Cruz se celebra la novena á Nuestra Señora de la Paz, á las seis y media, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

En la iglesia de San Juan de Dios continúan celebrándose los ejercicios espirituales á las [illegible] de la mañana, á las nueve y por la tarde á las cuatro.



NOTICIAS

Anteanoche se declaró un incendio en la residencia de los PP. Franciscanos, quemándose una puerta y un manifesta dor, valuado en 500 pesetas.

El fuego se apagó al poco tiempo de empezado gracias á las acertadas disposiciones del gobernador civil, señor Caro, que acudió inmediatamente.

También estuvieron desde los primeros momentos los señores alcalde, general Zuleta (don Polión), delegado del cuerpo de bomberos señor Clauzriz, concejal señor Haro, mayor de plaza señor Martínez, arquitecto señor Saenz, los jefes de los cuerpos de Seguridad, vigilancia y guarda municipal con fuerzas á sus órdenes y una sección de la guardia civil al mando del sargento del puesto de Triana señor López.

En el orden del día para el cabildo de hoy, figuran los dictámenes siguientes:

De la comisión de Hacienda presentando la distribución de fondos que deberá regir durante el mes de Febrero próximo.

De la de Obras públicas proponiendo se autorice la ejecución de ellas en las casas Ruiseñor 31, Gran Capitán 12, Santa María de Gracia 8 accesorio, Alfalfa 18 y lotes números 1, 2, 11 y 12 de la Huerta del Barrero; proponiendo se autorice la reconstrucción de las casas número 13 de calle Arrebolera y 30 de la de Recaredo, exigiendo á sus respectivos propietarios el importe del terreno que toman de la vía pública; sobre adquisición y pago del terreno cedido á la vía pública al ser reconstruida en línea la casa número 36 de calle Gravina; proponiendo la adquisición con destino á ensanche de las casas Cuesta del Rosario 1, Regina 3 y Plaza del Pan número 13 y proponiendo una rectificación de línea para la calle Don Fadrique.

De la de Policía urbana proponiendo se autorice la instalación de horno en la casa número 6 de calle Alhóndiga; sobre autorizar la instalación de motores eléctricos en las casas número 5 de calle Imagen y en la fábrica de tejidos «La María»; relativo á autorizar la apertura de despacho de pescado en la casa número 9 de calle O'Donnell, y sobre aprobación de un pedido para el cilindro compresor.

De la de Jardines sobre adquisición de cajillos.

De la de Mataderos sobre aprobación de pedidos.

De la de Estadísticas relativo á inclusiones y exclusiones de la lista de compromisarios.

De la de Consumos y Arbitrios sobre aprobación de pedidos de impresos.

El señor don José María Piñar y Pickman supo días pasados que en varios establecimientos de Sevilla se habían presentado unos individuos con un escrito á su nombre haciendo importantes pedidos y denunció el hecho al comandante de la guardia municipal, que practicando algunas diligencias logró averiguar quienes eran los autores de las estafas.

El señor Mazuelos encomendó la detención de los estafadores al cabo Sánchez Rosal y á los guardias José Solís y Joaquín Suárez, que la llevaron á efecto, ingresando los detenidos en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de la Magdalena.

Los presuntos autores de las estafas son José Romero (a) «Jerezano», Miguel Martínez (a) «el Marquesito» y Ramón Cortés Heredia.

Al ser interrogados por el señor Mazuelos se declararon autores de las estafas, explicando la forma de que se valían para realizar as.

El «Jerezano» se dirigió noches pasadas á la plaza de Mendizábal y subió en un coche allí de punto, ordenando al auriga que lo condujera al Círculo de Labradores, donde se escondió fingiendo estar redactando un pedido. Después salió y le dijo al cochero que fuese á un comercio de tejidos establecido en la calle O'Donnell, y que el paquete que le dieran lo llevara á casa de una mujer, á quien ya conocía el cochero.

«El Jerezano» y «el Marquesito» se proponían recoger el paquete de la casa mencionada, pero entraron en sospechas al ver que en el pescante del carruaje iba con el cochero una persona extraña, por lo cual, á ser llevado el paquete al indicado sitio, fué devuelto al establecimiento por no aparecer el que lo había encargado.

En la misma forma hicieron pedidos á nombre del señor Piñar en el restaurant de la calle Sierpes y en una tienda de comestibles situada en la calle Sagasta, y á nombre de don Eduardo Salazar pidieron bebidas y dinero que le fué entregado en un establecimiento de la Alameda de Hércules.

Los timadores utilizaron para este último un coche de punto de la plaza de San Francisco, cuyo cochero se llama Francisco Bernardo, al cual dieron una gratificación.

«El Jerezano» está reclamado por dos juzgados de esta capital y «el Marquesito» ha sido preso otra vez por la guardia civil como autor del timo del «entierro» dado á un párroco de esta capital.

Entre las declaraciones de los detenidos hay una que de por sí sola se recomienda á la consideración del gobernador civil.

En la noche del 30 de Diciembre los tres estafadores estuvieron de orgía en un restaurant de la calle Tetuán, donde bebieron champagne en gran cantidad y después marcharon á determinado circulo, donde «el Marquesito» perdió en el juego de los «caballitos» la cantidad de 1.500 pesetas.

El acaudalado ganadero salamanquino don Bernabé Cabaledo, actual poseedor de la vacada del señor conde de Espoz y Mina, antes de Carriquiri, se ha dado de baja de la Asociación de ganaderos en vista de que tiene solución el conflicto surgido entre los asociados y los matadores del *trust*, y ha apoderado para vender libremente el considerable número de toros y novillos, á los agentes sevillanos señores Centeno, Marcos y Neira.

El próximo domingo, á la una y media de la tarde, se verificará en el Parque de María Luisa Fernanda la fiesta del árbol, á cuyo acto están invitadas todas las autoridades y personalidades más distinguidas de esta población.

E Ayuntamiento pedirá á la compañía de tranvías que organice el servicio el citado día de modo que facilite al público el acceso al Parque.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 546; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 147; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 73.

Total de individuos socorridos, 1.570.

Durante el reparto de socorros estuvieron presente el vicepresidente don Amante Laffon y el consejero don Enrique García Díaz.

Una comisión del ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, formada por el alcalde de dicha localidad don Antonio Alcalá y Orti, el primer teniente de alcalde don Antonio Espejo, el síndico de dicha corporación don Camilo Arce, los concejales señores Alvarez y Gonzalez y el secretario de la misma don José Muñoz, han cumplimentado al gobernador civil entregándole un escrito en defensa de los derechos que al común de vecinos de Alcalá de Guadaira corresponden sobre el aprovechamiento de las aguas de la mina de Santa Lucía.

El documento entregado consigna los privilegios y concesiones reales que forman el título para el disfrute de parte de las referidas aguas en las fuentes y otros servicios públicos de dicha villa, la cual fundándose también en el informe del ingeniero de caminos señor Ibarra, interesa de la autoridad civil sean restablecidos los mencionados aprovechamientos, sin los que actualmente sufre extraordinarios perjuicios el vecindario de Alcalá.

El gobernador, señor Caro, recibió á la comisión con la mayor deferencia, ofreciendo resolver en justicia el asunto.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «M. L. Villaverde» llegó e martes 26 á Las Palmas.

El «Manuel Calvo» salió el martes 26 de Barcelona para Málaga.

El «Isla de Luzón» salió el martes 26 de Coruña para Vigo.

El «San Francisco» salió el martes 26 de Valencia para Cádiz.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	8.885.359'34
Imposiciones durante la semana. . .	»	392.127'25
Suma. . .	Ptas.	9.277.486'59
Reintegros	»	226.151'92
Saldo. . .	Ptas.	9.051.334'67

Sevilla 23 de Enero de 1909.

Telegramas

Madrid 28.

Hoy, como jueves, se reunieron los ministros en Consejo en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, no asistió por tener enfermo de sarampión á uno de sus hijos.

El jefe del Gobierno hizo su acostumbrado discurso resumen de los acontecimientos de actualidad en la política internacional é interior.

En esta segunda parte se ocupó el señor Maura de los asuntos pendientes de resolución en los ministerios, del curso de los debates parlamentarios y preferentemente del discurso que pronunció ayer en la alta Cámara el senador antisolidario señor Sol y Ortega.

Dijo á este propósito el señor Maura que el Gobierno no concede trascendencia á las declaraciones del señor Sol y Ortega, afirmando que carecen de novedad.

Agregó el jefe del Gobierno que el señor Sol y Ortega no aportó en su discurso ningún punto de vista desconocido que pueda pesar en el ánimo del Gobierno para que éste modifique su firme actitud de que se apruebe el proyecto de administración local.

Expresó que las mancomunidades no presentan ningún peligro para la unidad nacional y que el proyecto ofrece toda clase de garantías en ese sentido.

Si en la discusión—añadió—se descubriera en el proyecto algún punto débil, se robustecería con enmiendas que no tendrá inconveniente en aceptar el Gobierno, pues sólo sustenta criterio cerrado en lo que á la esencia del proyecto se refiere.

Habló también el señor Maura de la adjudicación del concurso de la escuadra.

Cuando terminó el Consejo en Palacio don Alfonso sancionó con su firma los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Aprobando el reglamento con arreglo al cual se han de hacer las oposiciones á ingreso en el cuerpo de prisiones.

De Marina.—Promoviendo al empleo de contralmirante á don José Puente.

Nombrando jefe de servicios auxiliares al capitán de navío don Leonardo Gómez.

Promoviendo al empleo de capitán de navío á don Román López Cepeda.

Disponiendo que cese en el cargo de jefe de servicios don José Puente.

Ascendiendo á teniente de navío á don Antonio Gastón, á primer médico á don Ernesto Botella y á maquinista al señor García Manchón.

Concediendo gran cruz del Mérito naval al rector de la Universidad de Barcelona.

Disponiendo que los jefes y oficiales de la Armada que sean nombrados inspectores de emigración queden en situación de excedentes con los cuatro quintos de sueldo.

Designando los puntos donde pasarán la revista de Febrero los buques de la Armada.

Nombrando ayudante de marina de Vélez-Málaga al teniente de navío don Jacobo Gener.

Agregando á la comandancia de Sevilla al alférez de navío don Ricardo Noval Delis.

Relación de los jefes y oficiales de infantería de Marina que deben pasar la revista de Febrero en situación de excedencia.

Disponiendo la reforma del Reglamento de la Escuela Naval para el embarque en la corbeta «Nautilus» de los aspirantes de la misma.

De Guerra.—Concediendo el mando del 12.º regimiento montado de artillería al coronel don Enrique Puig.

Idem del segundo depósito de artillería al teniente coronel don José Pardo.

Confiriendo los mandos de varios regimientos.

De Gobernación.—Convocando á elección de un senador por las Baleares.

BOLSA

Madrid 28, 5 t.

4 por 100 interior. . . .	84'45
Fin de mes.	84'50
Fin próximo.	84'70
Amortizable 4 por 100. . .	92'45
5 por 100 amortizable. . .	102'40
Banco de España.	440'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	393 50
Explosivos	328'00
Paris Cheque	111'35
Londres, libras esterlinas. . .	28'01
Paris, exterior español. . .	95'82
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	105'00
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . .	41 50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars. . . .	113'20
Onzas	110'90
Libras.	27'90
Francos	111'10
Marcos.	136'15
Liras	110'95
Billetes Estados Unidos. . .	113'25
Portugués.—Billetes y plata .	1025

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 2.500, á 86'75, serie B.

Idem 8'0, á 87, serie H.

Amortizable nuevo, 1.000, á 92 40, serie A.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Demandas.—Amortizable nuevo.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[4]: Ruido de campanas y la bella Aretina.

A las 8 y 3[4]: Los miuras y la bella Aretina.

A las 10: Las bribonas.

A las 11 y 1[4]: Las lindas paraguayas (estreno).

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz 4'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ,ptas. En la Península, trimestre 6

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 3[illegible] Enero de 1909 — NÚM. 2.540

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Hablando con un liberal conspicuo

Es interesante en estos momentos conocer con exactitud lo ocurrido entre los señores Moret y Montero Ríos; la actitud en que respectivamente han quedado esos dos personajes, y la significación y alcance de la conducta de los liberales respecto del proyecto de Administración local, reproduciendo en estas últimas cuarenta y ocho horas enmiendas que antes habían retirado.

Una personalidad importante entre los liberales, ha dicho lo siguiente:

«En el fondo es exacto lo que ha dicho *La Correspondencia*. El señor Montero Ríos discrepa del Sr. Moret en el sentido de la campaña del bloque y en lo relativo al proyecto de Administración local. Esto, por sensible que sea, no hay más remedio que reconocerlo. Pero al propio tiempo hay que hacer al señor Montero Ríos la justicia de consignar que no ha pasado por su imaginación la idea, no ya de hacer una disidencia, sino que ni siquiera de crear dificultades al señor Moret. Hartas tiene D. Segismundo.

—¿Es, entonces, verdad que el señor Montero Ríos no intervendrá en el debate sobre el proyecto de Administración local?

—Exacto. El señor Montero Ríos, cuyas convicciones no le permiten prestar al señor Moret otro apoyo que el de su silencio, ha renunciado á hacer uso de la palabra, y hasta va menos estos días á la alta Cámara, para no dar lugar á que cualquier frase suya sea objeto de comentarios.

Renuncien, pues, los enemigos del partido liberal á la esperanza de que surja una disidencia. El señor Montero Ríos, resuelto á no hacerla, deja al señor Moret en completa libertad de dirigir al partido como cree más conveniente.

—Perfectamente: eso es claro; pero dejando á un lado el peligro que para los liberales entraña el que el señor Montero Ríos, por firme que sea su resolución de guardar silencio, se vea al fin obligado á hacer uso de la palabra, ¿quiere usted decirme si el hecho de reproducir las enmiendas retiradas, y presentar otras nuevas, significa un propósito de dar cierta satisfacción al ilustre canonista, recrudeciendo la campaña contra el proyecto de Administración?

—Lo de las enmiendas tiene menos importancia de lo que parece. No es un cambio de conducta, sino sencillamente un expediente dilatorio, en el cual el mismo Gobierno no podrá ver nada que contraríe de un modo fundamental sus propósitos.

Observe usted que la rapidez con que el debate se llevaba en el Congreso podía dar lugar á que se tratase en ambas Cámaras al mismo tiempo la cuestión de las mancomunidades, y esto no podía, ni debía ser.

Claro es que al señor Moret le convenía mucho esperar á que hablara el señor Sol y Ortega, como le conviene conocer lo que á éste conteste el señor Maura, cuyo discurso inspira el natural interés; pero no se pierda de vista que al mismo presidente del Consejo le interesa ya que de solucionado ese incidente en la alta Cámara, para poder acudir al Congreso. Al señor Maura le habría sido imposible estar al mismo tiempo en uno y otro Cuerpo Colegislador, y sin embargo, la cuestión de las mancomunidades no podemos tratarla más que con él.

—De modo que no hay cambio de conducta.

—Ninguno. Los liberales no son partidarios del proyecto de Administración, pero no desconocen la parte de colaboración que en él ha tenido el señor Moret, ni ignoran que éste acepta no pocas de las soluciones que en aquél se contienen, aunque se oponga resueltamente á otras.

No creo que el Gobierno hace bien en posponer todos los demás proyectos; pero tampoco dejo de reconocer que por el camino que se sigue se va á la aprobación de dicho proyecto.»

De modo y manera—decimos nosotros—que Montero no creará una disidencia.

Pero, el antagonismo de criterio entre éste y el jefe liberal, está claro.

Lo cual no deja de ser un factor muy interesante para el porvenir.

Comentarios á un artículo

(Dedicado á "El Correo de Andalucía")

II

«2.ª No debemos los católicos acusar á nadie como menos católico por el solo hecho de militar en partidos políticos llamados liberales, si bien este nombre repugna justamente á muchos y mejor sería no emplearlo. Combatir sistemáticamente á hombres y partidos por el solo hecho de llamarse liberales, no será justo ni oportuno. Combátanse los actos y las doctrinas reprobables cuando se producen, sea cualquiera el partido á que estén afiliados los que ponen tales actos ó sostienen tales doctrinas.»

Segunda de las notas emanadas del Vaticano y dictadas por la *voz de la prudencia y de la sabiduría*.

Esta nota sí que viene á dar respuesta clara, concluyente y definitiva al periódico *liguero*, que en ocasión memorable atrevióse á discutir la religiosidad y el catolicismo de dos políticos sevillanos, por el solo hecho de pertenecer al partido conservador-liberal.

Como la anterior, que ya comentamos, esta nota lleva su demostración en sí misma.

¿Es posible negar la fé, el amor á la religión y la piedad católica á los que militan en partidos políticos, llámense ó no partidos liberales?

En aquella polémica, suscitada tras los discursos de los señores Cañal y Mejias, el órgano de «La Liga» acusó de menos católicos á los señores mencionados porque defendieron las libertades consignadas en nuestra vigente Constitución; y el mismo periódico, con mala fé y doble intención notorias, se abstuvo de reproducir aquellos párrafos de sus oraciones en los que hacían una brillante y entusiasta defensa de la religión y de las tradiciones de nuestros mayores.

Las conquistas propiamente democráticas, consignadas en la Constitución, no se rozan ni en poco ni en mucho con la materia propia de la potestad eclesiástica y sería injusto, hipócrita y deshonesto, acusar de herejes y heterodoxos á los que defienden el sufragio, el jurado y la libertad de asociación.

A restablecer el imperio de la verdad, de la justicia y de la razón, acude esa nota llena de amor, de unción evangélica y de cariño hacia todos los hombres; nota en que resplandece la luz divina y que tiende á demostrar de una vez para siempre, la imprudencia de los que arbitrariamente se erigen en definidores de dogmas, restando atribuciones al trono altísimo desde el que habla la voz de la prudencia y de la sabiduría.

Los actos y las doctrinas reprobables combátanse siempre, pero combatir por sistema á hombres y partidos por el solo hecho de llamarse liberales, no es justo ni oportuno.

Esto dice la nota y esto es precisamente lo que no cumplen, entrando en la orden de los desobedientes y de los indisciplinados, esos católicos que aspiran á ser el centro de la Religión.

Pronto ha tenido la sanción de su interesada conducta el periódico *liguero* y pronto le ha hecho enmudecer, aunque indirectamente, quien puede y tiene derecho para ello.

Vital dijo á raiz de los discursos de los señores Cañal y Mejías ¿qué diría *El Correo de Andalucía* de los obispos que, sin reparo de ninguna especie, sin escrúpulos de conciencia, juran en el Senado la Constitución española, donde están consignadas esas libertades, llamadas de común, conquistas de la democracia?

Palmerín.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 29 de Enero de 1909*)

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, habiendo en los escaños y tribunas concurrencia extraordinaria.

Preside el general Azcárraga y en el banco azul se encuentra solo el presidente del Consejo.

Aprobada el acta de la sesión de ayer y sin que ningún senador formule ruego ni pregunta alguna se entra en el orden del día, y se reanuda seguidamente el debate del proyecto de Administración local.

El señor Labra habla para contestar alusiones.

Comienza diciendo que interviene en el debate sólo por cortesía, para responder á los requerimientos de los senadores que le aludieron, pues en lo que á la Solidaridad catalana afecta, no puede representar ni hablar en nombre de nadie.

Aplaude en principio la autonomía local que en el proyecto se consigna.

(La Cámara ofrece imponente aspecto. Han entrado en el salón de sesiones y ocupado sus puestos en el banco azul los señores marqués de Figueroa, La Cierva, Rodríguez San Pedro y Sanchez Guerra. Los escaños están atestados y se advierte la presencia de gran número de diputados, incluso el señor Dato.)

El señor Labra sigue su discurso defendiendo la idea de la autonomía y pidiendo que se introduzcan en el proyecto reformas en el sentido de que el régimen de los municipios no caiga en manos de unos cuantos.

Declárase contrario al régimen mixto y trata del voto corporativo, creyéndolo aceptable y compatible con el sufragio universal.

Afirma la necesidad de que se reforme el proyecto.

El señor Maura se levanta para hablar. (Expectación).

Empieza agradeciendo el esfuerzo del Senado en discutir el proyecto serenamente.

Declararé—añade—el criterio del Gobierno en las cuestiones planteadas por los senadores que han intervenido en el debate.

Recuerda la ley [illegible] presentó en 1904.

Justifica la necesidad de introducir en la administración una reforma radical para corregir los vicios y costumbres de la vida local.

Mi doctrina—agrega—es que no debiera ser el partido conservador el que iniciara estas reformas.

La realidad demostró que sólo á los conservadores corresponde realizar las reformas necesarias. (Bien, bien).

Respecto á los municipios precisa enseñar al vecino á ser ciudadano.

Enumera las ventajas del proyecto, diciendo que una de las principales es la de acabar con los vicios de la vida local, pues limita la intervención del poder gubernativo y da libertad á los organismos locales para regirse á sí propios.

CONGRESO

(*Sesión del día 29 de Enero de 1909*)

A las tres y treinta y cinco minutos ocupa la presidencia el señor Dato y declara abierta la sesión.

En el banco azul están los ministros de Estado, Gobernación y Fomento.

El señor Romero pide á la presidencia que se cuente el número de los diputados que se encuentran en la Camara.

El señor Dato accede á la petición, y no habiendo número suficiente levanta la sesión.

CRÓNICA

LOS FRUTOS DEL ARBOL

Ya está dando en la nación vecina sus naturales frutos el árbol de la impiedad y de la desmoralización que el sectarismo y la ineptitud de gobernantes ignaros habían plantado.

En Francia el no de derecho al menos estaba de hecho abolida la pena de muerte. Se cometían los más atroces delitos sin que al criminal se le aplicase todo el rigor que señala la ley.

Pero la criminalidad aumentaba de tal forma que llegó á preocupar á la sociedad francesa. Delincuentes astutos amparados por una semi impunidad llegaron al refinamiento en los horrores del asesinato.

Bandas de *apaches* mataban sin motivo, por *sport*, al pacífico transeunte que se aventuraba por determinados barrios parisinos.

A tal extremo llegó este estado de cosas, que la opinión pública, partidaria de la pena de muerte, se ha impuesto y ha obligado al presidente á suspender sus sistemáticos indultos.

Y la guillotina que dormía ha despertado, volviendo á ejercer en Francia su terrible misión, y en lo que va de año ha hecho rodar cuatro cabezas.

Pero el pueblo francés, el más culto é ilustrado de Europa, el que marcha á la cabeza de la civilización moderna, está dando un espectáculo con motivo de las ejecuciones, capaz de horrorizar á los más salvajes caníbales.

Está demostrando cumplidamente que el hombre entregado á sí mismo, sin freno moral de ninguna clase, es más feroz y más insensible que los animales.

Porque un animal, un perro por ejemplo, cuando ve que maltratan á uno de su especie huye ladrando como protesta, pero los franceses no. Los ciudadanos de Béthune y Carpentras han tomado la guillotina como un *sport*, como una distracción y á contemplar la muerte de un hombre van para injuriarle y mofarse de su desgracia, presenciando con macabro deleite todos los detalles de la ejecución, y aplaudiendo y vitoreando al verdugo que cumpliendo la misión que la ley le señala, lo mata.

Jamás se había visto en Francia saña tan cruel como la que muestra ahora el pueblo.

Siempre el olvido generoso del pecado y la misericordia han tenido su velo de amor y perdón sobre el reo desde el momento en que la sentencia le es notificada.

Los detalles que comunica el telégrafo de la ejecución de Carpentras, llenan el alma de horror é indignación á un tiempo.

«Ayer llegaron miles de forasteros de [illegible] dice una información. La ciudad estaba animadísima como en épocas de grandes fiestas. Al llegar el verdugo fué objeto de entusiásticas muestras de simpatía por parte del vecindario. Mientras que es guillotinado el reo la multitud que ve defraudados sus deseos de enterarse de la trágica escena, lanza roncos gritos de hostilidad contra el condenado.»

Los que en la posteridad quieran conocer el estado social de la república francesa en el año de gracia de 1909, pueden preguntárselo á los que aplaudían y vitoreaban al verdugo en Béthune y á los que en Carpentras fueron en bulliciosa mascarada á entonar un miserere burlesco bajo las rejas de la prisión de un hombre que iba á ser guillotinado al día siguiente.

Es la más evidente señal de los tiempos en que vivimos.

Manuel L. Ortega.

CUBA LIBRE

Los yanquis se van

El nuevo Presidente de la República

Habana 28: Hoy será un día memorable en los anales de la historia de Cuba.

El gobernador yanqui de la isla, Magoon, resignará sus poderes en manos del general José Miguel Gómez, y éste encargaráse inmediatamente de la Presidencia de la República.

El acto será solemnísimo.

Magoon saldrá de su palacio á las diez de la mañana, dirigiéndose á la casa que habita en la calle San Lázaro el general Gómez.

Este recibirále en la puerta de la misma, y después de los saludos de rúbrica, ambos irán juntos á Palacio, y á las doce del día, José Miguel Gómez jurará el cargo de Presidente.

Presenciarán su juramento el Senado y el Congreso cubanos, elegidos en las elecciones, el Cuerpo diplomático y todas las personalidades de la isla, previamente invitadas.

Además, permanecerán en el Palacio, mientras la ceremonia se efectúa, los oficiales y jefes de la guarnición yanqui de la Habana.

Anoche, el Municipio dió un gran baile en honor de Magoon.

Asistieron á él la oficialidad yanqui y el Cuerpo diplomático. Estuvo brillantísimo.

Habana aparece hoy engalanada. Sus calles están llenas de una multitud alegre y rumorosa, que se manifiesta contentísima de volver á ser dueña de sus destinos.

Han sido levantados varios arcos de triunfo.

El más hermoso de todos es el erigido en la plaza de Albisu, cerca del Parque Central.

Magoon ha dado órdenes á sus criados de que no introduzcan en su despacho á nadie que quiera hablar con él.

Ha sido tan grande el número de peticiones, reclamaciones y recomendaciones que le han hecho, que se encuentra alarmado y deseando marcharse.

Muchos cubanos le asedian, pidiéndole les pague los servicios que, según ellos, prestaron en los primeros días de ocupación á las tropas yanquis.

Otros quieren que influya en la terminación favorable de sus procesos.

Por su parte, el general José Miguel Gómez se encuentra también asediado de peticionarios.

Su casa de la calle de San Lázaro está invadida constantemente por correligionarios y amigos, que desean les coloque.

Furioso, se ha negado á conceder audiencias.

Pero estas manifestaciones palmarias de que los cubanos continúan esperando lo todo del presupuesto, lo cual autoriza los pesimismos de los extranjeros residentes en la isla, no entibian el júbilo de la multitud, que á la hora en que cablegrafiamos se agolpa frente al Palacio de la Presidencia, para ver salir á Magoon y acompañarle [illegible] del general Gómez.

El Sr. Ministro de España en Marruecos

Cádiz 29

A las dos de la tarde, con hora y cuarto de atraso llegó el tren exprés de Madrid en el que venían el Ministro de España en Marruecos é ilustrado y prestigioso diplomático señor Merry del Val; el señor Muguiro secretario de embajada y el señor Becquer que presta servicios en el ministerio de Estado.

El último es sobrino del celebrado poeta.

Esperaban en la estación de Cádiz el comandante del cañonero *Don Alvaro de Bazán* don Federico Ibañez, los oficiales del dicho buque señores Gil de Sola y Jácome; el capitán del Puerto señor Carlier, ayudante señor Poggio; don Eugenio Agacino y don Juan Bish, de la Trasatlántica; el Jefe de Estado Mayor don Servando Marenco y don Salvador Zulueta, pariente del señor Merry.

Este saludó afectuosamente á todos, dándoles gracias por haberlo esperado.

Conferenció con el señor comandante del *Bazán* el que se puso á sus órdenes para salir cuando el señor Merry lo dispusiera, pues todo estaba preparado á bordo para levar anclas.

El señor ministro dijo que se marcharían enseguida para marchar hoy mismo á Tánger.

El cañonero [illegible] hoy en la travesía unas cuatro horas y media, así es que zarpando á las tres se estará en aquella rada á les siete y media.

Así se telegrafió á Tánger.

Marcharon los señores mencionados, á pie, á la punta del muelle, en una de cuyas escalas de levante estaba atracada la lancha de vapor de la Capitanía del puerto.

Esta tardó en salir para el *Bazán* media hora, por que se esperó que vinieran los equipajes de la estación.

Tuvimos el gusto de saludar al señor Merry del Val, quien estuvo muy atento, guardando la reserva absoluta que es necesaria en todo buen diplomático.

Dícese que el señor Merry está confiado en que se afianzarán más las relaciones con Marruecos por la actitud de Hafid, favorable á España, y que coincide con el sentir de los moros, más partidarios de nuestra nación que de otra.

No está aún [illegible] día que saldrá la embajada [illegible] Tánger para Fez, pero se cree que será del 5 al 8 de

Febrero, en cuanto que estén terminados los preparativos necesarios.

Se saldrá de Tánger por tierra, sin ir embarcado á algún puerto y seguir des de éste.

Formará parte de la embajada el jefe de Estado Mayor don Servando Marenco, el que marchará á Tánger en breve en el vapor *Joaquín Piélago*.

En este buque se enviarán también unas cajas precintadas que llegarán de Madrid.

Dícese que contienen regalos que S. M. el Rey envía al Sultán y que consisten en ricos servicios de té, armas de fuego, etc.

Próximamente á las tres y media salió el *Bazán* cuando llegaba el vapor correo *San Francisco* que viene de Barcelona y saldrá el día 30 para Fernando Póo y escalas.

El señor Pidal, regresó á San Fernando y el señor Yorela á Puerto Real.

Ecos de Sociedad

El presidente de la Cruz Roja, don Antonio Alarcón, ha dirigido una invitación á los individuos que forman la humanitaria sociedad en Sevilla, para que asistan á los funerales, que costeados por aquella entidad, se celebrarán mañana domingo en la parroquia del Sagrario, en sufragio de las almas de los que perecieron á causa de los terremotos de Calabria y Sicilia.

El comité de la colonia italiana encargado de recaudar fondos para socorrer á los supervivientes de los terremotos de Calabria y Sicilia, nos comunica las siguientes noticias.

Espérase que mañana se vea muy concurrido el campo de Tablada, donde se celebrará una partida de foot-ball entre los equipos de Sevilla y Huelva.

Hoy se publicarán los nombres de los jugadores de los dos «teams».

Las butacas vendidas son muchísimas; entre los palcos recogidos ayer, hay los que ocuparán los señores Macpherson, conde de las Atalayas, señora doña Rafaela de Artaza y don Ramón Ayala.

Palcos y butacas se pueden recoger en el consulado de Italia y en la casa de los señores Alba, Tetuán, 37.

Ha quedado constituída la sociedad de *sports* titulada «Sevilla Balompié», cuyo reglamento ha sido presentado en el gobierno civil.

Crónica científica

En villas, hoteles y quintas.—La farmacia en casa.—Medicinas, accesorios é instrumental.

Nada hay tan fácil como poder disponer de un buen servicio y sobre todo de la rapidez del mismo en las villas ó casas situadas en el campo, generalmente aisladas y á veces lejanas de los pueblos donde existen farmacia y médico titular.

De ahí la conveniencia marcadísima de que quienes habitan de un modo fijo ó solo accidentalmente durante algunas temporadas en estas mansiones sean fincas de recreo ó centro de una explotación agrícola, están en el deber de proveerse de ciertos elementos médicos.

Si se trata de cacerías ó excursiones, entonces el peligro de no curarse á tiempo es aún mayor, y el accidente más ligero que en un principio parece insignificante, puede degenerar en grave por esta causa. Tal es la razón que aconseja que en las casas de campo y las de cotos, montes, etc., haya algo más que el botiquín de viaje.

En el campo, el espacio en las casas está menos parcialmente distribuído que en la ciudad y las habitaciones son más holgadas pudiéndose, por tanto, escojer una buena luz, gran ventilación y muy accesible, en la que se coloquen el armario necesario á nuestra farmacia doméstica.

Este se dividirá en dos partes iguales, en dirección de su altura, por una fuerte tabla central; entre ella y los laterales se colocan los entrepaños necesarios. En la parte baja se colocan los objetos más pesados las botellas de aguas curativas y purgantes, y la tabla de encima las de soluciones que generalmente se preparan por litros, como agua bórica á 35 por 100 la de ácido fénico, á 10; el sublimado corrosivo, ó sea solución de bicloruro de mercurio, á 25 centígramos por litro de agua, que sólo debe usarse por mandato del médico, que se tendrá en botella marcada con la palabra «Veneno»; la de Lysol y análogas, á un lado, y en otro las de vino de quina, quinina, etcétera; separando los medicamentos de uso externo de los de aplicación interna.

En la tercera tabla, se colocarán para tenerlos á la mano, los remedios de urgencia, el elixir, verde de la Cartuja, el éter sulfúrico, el ácido fénico puro, el laúdano, que es un tóxico activo que hay que tratar con suma precaución, la codeina y la morfina que no se darán nunca á los niños, y los extractos de ipecacuana y achicoria, vomitivo y purgante infantil, respectivamente.

En la otra media tabla se pondrá la antipirina y el pyramidon en paquetitos; el amoniaco, tan excelente cauterizador para mordeduras de víboras y alimañas; el ácido pícrico, linementos óleos, tintu ras de iodo y de árnica, agua de vida, comprimida, y el aceite y el alcohol alcanforados.

Aparte, también en sobres ó paquetes se pondrán las pastillas de quinina, los polvos de bizmuto, el ruibarbo en pildoras, la goma y el boro en polvo, el bicarbonato de sosa, las pastillas de clorato de potasa y otras análogas.

En un tuvito bien cerrado se tendrá la vaselina blanca y en otro el opodeldoc, y en botes de [illegible] rra, esparadrapo, diaquilón, gasas fenicadas y engomadas, vendas, paños de hilo preparados, etc.

Por último, en cajas bien cerradas se tendrán los instrumentos más usuales; el termómetro de máxima, tijeras jeringuillas de Pravatz, etc.; y en lugar visible el agua seltz inglesa, el papel Rigellot, y el químico de Wiinsl, la nuez moscada, la harina de linaza, como así mismo cortezas de naranja, hoja de eucaliptus, malvas, etc.

Concluyamos diciendo que en esta distribución de medicamentos indicada, cuyas aplicaciones no son de todos conocidas, no deben olvidar el más mínimo detalle las personas que vivan en el campo, asesorándose si es preciso de las que sean competentes.

Dr. Ox.

Una catástrofe evitada por la telegrafía sin hilos

El sábado 23 del corriente, por la mañana, los puestos de la telegrafía sin hilos establecidos en las costas de los Estados Unidos, recibieron radiogramas lanzados por el gran buque inglés «Republic», los que avisaban que abordado por una espesa niebla por un vapor desconocido, se le había declarado una gruesa vía de agua, invadiendo los hogares y que estaba en peligro de sumergirse rápidamente.

El paquebot «Republic», de White Star Line, había salido de Nueva York con 461 pasajeros, siendo 250 de primera clase, para un viaje de excursión por el Mediterráneo y en su recorrido tocar en las Azores, Gibraltar, Génova, Nápoles y Alejandría.

Se comprende fácilmente la angustia que debió apoderarse de los puestos de telegrafía sin hilos, cuyos aparatos anunciaban tan triste nueva. Pero los telegramas que se recibían en tierra firme, eran también recogidos por los puestos de los buques que se encontraban en el radio de acción de las ondas herzianas emitidas por el «Republic», también que estos buques, advertidos del accidente, se dirigieron á toda prisa al socorro del barco en peligro.

Así fué, que el trasatlántico inglés «Balbic», que iba á Liverpool; el francés la «Lorraine», que iba al Havre, y el guarda costas americano la «Floride», llegaron bien pronto cerca del «Republic» y procedieron al salvamento.

Para abreviar, á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana se supo en Boston, Nantucket, Vinegar-Haver y otros lugares, que los pasajeros y la tripulación trasbordados al guarda costas «Floride».

Si se tiene en cuenta que un trasatlántico del porte del «Republic» (15.378 toneladas), debe tener 300 hombres de tripulación, incluso el personal de camarotes y cocinas, y que además llevaba 461 pasajeros, se ve qué terrible catástrofe ha sido evitada por la telegrafía sin hilos.

Los despachos no dicen nada de la suerte final del «Republic»; es probable que acabaría de sumergirse, lo que es una pérdida considerable. Llevaba 500 toneladas de provisiones para la flota americana que se encuentra en el Mediterráneo.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Sólo asistieron los individuos de la minoría republicana que no se encuentran retraidos del Ayuntamiento, tres individuos de la minoría liberal, dos de la conservadora y el alcalde.

La minoría católica no concurrió.

Se aprobaron todos los asuntos que figuraban en la orden del día por unanimidad, excepto un dictamen de la comisión de Estadística proponiendo inclusiones y exclusiones en la lista de compromisarios para la elección de senadores, que se aprobó con los votos en contra de los republicanos, por protestar de que en dichas listas figuraran los concejales borbollistas señores Franco, Berenguer y Pedregal, á los cuales estiman dichos protestantes fuera de la ley.

Terminado el despacho ordinario, el señor Dorado, suplicó al alcalde, ordenara á la guardia municipal no permita la apertura de establecimientos que, debien do satisfacer arbitrio de apertura, carezcan de la correspondiente licencia.

El señor alcalde, seguidamente sometió al Cabildo su conducta, concurriendo á la reunion celebrada en el Gobierno civil para acordar las bases de arreglo del llamado conflicto de las cofradías, asegurando que después de deshechos los errores que motivaron las malas interpretaciones, origen del disgusto de la Comisión ejecutiva de hermandades, se acepta ron los términos de conciliación hechos públicos por la prensa.

El señor Camacho Perea pide al alcalde que aclare dos puntos:

1.° Si las palabras que pronunció no tuvieron otro alcance que el de dar cuenta al Cabildo de los hechos ocurridos en dicha reunión, sin que implique que con ellas se dé satisfacción ni explicación á nadie ageno al Ayuntamiento.

Y 2.° Si en nombre del Cabildo hizo algún ofrecimiento que pueda traducirse como formulado por los señores concejales.

El alcalde niega ambas preguntas, repitiendo sus anteriores manifestaciones y el señor Camacho Perea, después de agradecer al señor alcalde tales explicaciones, se felicita de la solución del conflicto, reconociendo la importancia que entraña para Sevilla y pidiendo se haga expresa mención de gratitud para cuantos intervinieron en el arreglo.

Añade que en su concepto debe dejarse sin cumplir la segunda base de las acordadas en la fórmula de arreglo, por que como ha debido cesar en su cometido la comisión ejecutiva de las cofradías sólo con todas y cada una de las hermandades, debe entenderse el señor alcalde.

El Cabildo acordó después quedar enterado y aprobar la conducta del señor alcalde. Levántase seguidamente la sesión.

Nosotros salimos admirados al ver que una vez impera el buen sentido y se aboga en pro de los intereses de Sevilla en la Sala capitular, de algún tiempo á esta parte.

Cámara de Comercio

Hoy, á las ocho de la noche, y en su local de la Casa Lonja, celebrará la Cámara Oficial de Comercio de Sevilla la Asamblea general ordinaria del presente año, reuniéndose también las tres secciones de que se compone la misma.

En esta reunión se leerá la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior, se examinará las cuentas, se acordará lo procedente respecto de ellas y del presupuesto para este ejercicio, y se procederá directamente por la Asamblea á la elección de Vicepresidente 1.°, Archivero-Bibliotecario, tres Vocales del Jurado y uno para la Junta de Obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla.

Las Secciones, separadamente, elegirán los cargos de sus respectivas Comisiones directivas, correspondientes al presente año.

En la misma reunión se dará posesión á los electos y se tratará de cuantos asuntos se presenten propios de la institución.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1¡2.
Idem barbilla, de 29 y 1¡2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1¡2 á 32.
Cebada del país, de 20 á 21.
Avena rubia, á 17 á 17 1¡2.
Idem gris, de 18 1¡2 á 19.
Habas cochineras, de 20 1¡2 á 21 1¡2
Idem mazaganas de 22 á 22 1¡2.
Maíz, de 21 á 21 y 1¡2.
Altramuces, de 12 á 12 y 1¡2.
Alverjones, de 17 á 17 1¡2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

4 toros, 04 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 04 utreros, 01 erales, 21 añojos, 06 terneras, 30 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 1 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'70, novillos de 1'50 á 1'70, utreros de 1'55 á 1 75, erales de 1'55 á 1'80, añojos de 1'60 á 1'85, terneras de 1'80 á 2'00, carneros de 1 35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1 80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 162; entrados en este día, 124.

Han salido: para el consumo, 112; de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día, 173.

Precios por pesetas, de 1'13 á 1'20.

Mercado de aceites

Entradas 940 arrobas, nuevo, de 62 á 63 reales.

Sevilla 29 de Enero de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 30.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros [illegible]

Hospital y provisiones: Soria, 10.° capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Martina, virgen y mártir, y San Félix, p.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. Mercenarias de San José.

En la parroquia de Santa Cruz se celebra la novena á Nuestra Señora de la Paz, á las seis y media, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

En la iglesia de San Juan de Dios continúan celebrándose los ejercicios espirituales. Por la mañana comienza á las nueve y por la tarde á las cuatro.

NOTICIAS

Mañana publicará el *Boletín Oficial* la relación de los vocales que componen en la actualidad la Junta provincial del Censo electoral, por haber ocurrido vacantes á causa de defunción y por reorganización de las corporaciones que tienen derecho á designar vocales.

Queda, pues, constituida la junta, del modo siguiente:

Presidente don Felipe Pozzi, presidente de la Audiencia territorial.

Vocales: don Pedro Mibura, rector de la Universidad Literaria; don Pedro Rodríguez de la Borbolla, decano del Colegio de Abogados; don Servando Aponte, decano del de Notarios; don Manuel Fernandez Arenas, vocal designado por la Junta provincial de Reformas Sociales; don Juan Aragón, jefe de la Sección de Estadística del Instituto Geográfico; don Manuel Cano y Cueto, presidente de la Real Academia de Buenas Letras; don Javier Lasso de la Vega, presidente de la de Medicina; don Estanislao D'Angelo, idem de la Sociedad Económica de Amigos del País; don Angel María Camacho, idem del Ateneo; señor marqués de Torrenueva, idem de la Academia de Bellas Artes; don Hilario del Camino, idem de la Cámara de Comercio; don Manuel Vazquez Rodríguez, idem de la Agrícola; don Manuel Héctor y Abreu, idem de la Asociación de Propietarios de fincas rústicas y urbanas; don Pedro Iñiguez Rodríguez, idem de la Sociedad del Ramo de Imprenta, y don José Moncayo Sierra, idem de la Sociedad Círculo Mercantil.

En reunión celebrada ayer tarde por la junta directiva de la Asociación de la Prensa diaria de Sevilla, se han ultimado los detalles del acto con que los periodistas celebran solemnente su constitución en sociedad.

Hoy á las diez y media, saldrá á bordo del vapor «Triana», cedido galantemente á este propósito por el ingeniero de las Obras del puerto, señor Molini, los periodistas que componen la Asociación y las autoridades, que honrarán el acto con su presencia, invitadas por la junta directiva.

Después de hacer una excursión por el río, desembarcarán en San Juan de Aznalfarache, donde se servirá un almuerzo á los expedicionarios.

De las autoridades es seguro que asistirán el gobernador civil, señor Caro; el alcalde, señor Carmona Ramos, y el presidente de la Diputación provincial, señor Amores Ayala.

Es probable que asistan el capitan general, señor Delgado Zuleta, y el presidente de la Audiencia, don Felipe Pozzi.

El presidente de la Asociación, don José García Orejuela, ha recibido un telegrama del señor Moya, saludando á la junta directiva y ofreciéndose incondicionalmente para la defensa y engrandecimiento de la profesión periodística.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . .	Ptas.	8.885.359'34
Imposiciones durante la semana. . .	»	392.127'25
Suma. .	Ptas.	9.277.486'59
Reintegros	»	226.151'92
Saldo. .	Ptas.	9.051.334'67

Sevilla 23 de Enero de 1909.

Para mañana y con el fin de que pueda celebrarse sin obstáculos la Fiesta del Arbol, queda prohibida la circulación de carruajes en el Parque de María Luisa.

Se ha destinado la cancela frontera á la Glorieta de Bella Flor para la entrada de los invitados y la puerta de María Luisa para el público.

El gobernador, acompañado del presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, visitó ayer tarde la Casa Central de Expósitos, quedando muy satisfecho del estado y condiciones de aquel establecimiento benéfico.

Telegramas

Madrid 29.

Don Alfonso ha sancionado hoy con su firma los decretos que siguen:

De Instrucción pública.—Dictando reglas sobre la concesión de pensiones para ampliación de estudios é investigaciones científicas.

Jubilando al ingeniero geógrafo don José Sanchez Tirado.

Ascendiendo al ingeniero don Arturo Mifsut.

De Fomento.—Ascendiendo á varios ingenieros de caminos.

Autorizando al Director general de Agricultura para contratar directamente la publicación de un Boletín de Agricultura técnico económica.

Confirmando las atribuciones que fueron conferidas al Consejo Superior de la producción nacional.

Distribuyendo las subvenciones concedidas á las Juntas de Obras de puertos

BOLSA

Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior.	84'45
Fin de mes.	84'55
Fin próximo.	84'70
Amortizable 4 por 100. . . .	92'35
5 por 100 amortizable. . . .	102'30
Banco de España.	441'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	391'00
Explosivos.	000'00
Paris Cheque	111'40
Londres, libras esterlinas. . .	28'02
París, exterior español. . . .	95'90
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	104 75
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	41 50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars. . . .	113'20
Onzas.	110'90
Libras.	27'90
Francos	111'10
Marcos.	136'15
Liras	110'95
Billetes Estados Unidos. . .	113'25
Portugués.—Billetes y plata .	1030

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 10.000, á 86'70, serie B.

Amortizable 5 por 100, 14.500, á 102 20 serie A. D.

Ofertas.—Amortizable 5 por 100.

Acciones Sevillana Electricidad.

Demandas.—Interior, títulos grandes.

Amortizable nuevo.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/4: Felipe segundo y la bella Aretina.

A las 8 y 3/4: Sangre moza.

A las 10: La feliz pareja y Los miuras.

A las 11 y 1/4: Las lindas paraguayas.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, ...
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á ... tarde.

Obras públicas. Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín de la finca y ... rior.
Para su ajuste ... don Juan Antonio ... ministración de C... Alcalá de Guadaira.





SEVILLA
DIARIO POLITICO
Oficinas: Monsalves num. 17
PRECIOS DE SUBSCRIPCION
En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6 ...

AÑO XII (EPOCA 2.ª) — Domingo 31 de Enero de 1909 — NÚM. 2.541

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Los proyectos de Hacienda

Un periódico madrileño dice lo que sigue apropósito de los proyectos del señor González Besada:

«Sabemos qne el señor ministro de Hacienda estudia estos días interesantes planes y muy radicales reformas, que afectan lo mismo á los impuestos qne á la organización administrativa de su departamento.

Varios centros cambiarán de domicilio; varios impuestos de asiento. Mejorarán mnchas cuotas, y se agravarán otras; se formalizará el estudio de los Presupuestos, mediante organismos nuevos; se establecerá la estadística; cambiará en fin, ó se intenta que cambie, el fundamento de ciertos ingresos, introdnciendo en la legislación fiscal principios de la escuela democrática, niveladores de la desigualdad social y de las injusticias tributarias.

Trátase de hacer más efectiva la vigilancia de la ejecución del Presupuesto, y se pretende que el empirismo deje de ser la norma de nuestros técnicos en el departamento de Hacienda.

Trátase, en suma, de un plan vastísimo, que abarca distintos aspectos y multitud de cuestiones, y en el que las rutinas y las convicciones tradicionales de los partidos conservadores van á ser puestas á prueba. Las Cámaras serán llamadas á estudiar problemas complejísimos de principio y de procedimiento, si nuestras noticias son exactas.

Todo ello esta bien, y nos parece excelente. La competencia del señor González Besada nos inspira gran confianza: pero á tan vastisimo plan y á tanta excelente idea, ¿acompañará la energía necesaria para que el proyecto pase á la categoria de realidad?»

La pregunta puede contestarse afirmativamente, tanto porque ese es el propósito resuelto del señor González Besada, como porque para realizarlo cuenta con el decidido apoyo del señor presidente del Consejo y del Gobierno.

Dichos proyectos se propone presentarlos á las Cortes, con el de Presnpuestos para 1910, antes de que termine el mes de Marzo, y se empezará la discusión de e los por las reformas tributarias, á fin de que puedan quedar aprobadas antes de las vacaciones veraniegas.

Y claro está que hasta entonces habrá habido tiempo suficiente para aprobar las leyes de Administración local, la de comunicaciones marítimas, la del Banco y la de caducidad de créditos, porque hay tres meses por medio, y todas interesan al país.

CRÓNICA

S. M. EL FRIO

Persistimos con el mismo régimen meteorológico que en los últimos días.

El termómetro continúa marcando temperaturas extraordinariamente bajas.

No calculamos cuándo terminará ese espantoso descenso á no sabemos cuales ignotos y siberianos grados, que al cronista le ponen la carne de gallina.

Llevamos tres días bajo cero y hoy en el momento en que estés, lector, pasando tu vista sobre estas mal perjeñadas líneas ¡quién sabe si la sangre de tus venas habrá sufrido una metamórfosis asombrosa pasando del estado liquido al sólido!

¡Qué todo puede ser de continnar así la temperatura!

Y no es lo peor el frío con ser tan malo, sino que trae en su regio cortejo, miles de catarros, que son sus gentiles hombres, y multitud de *grippes* que son... un poquito fastidiosas cuando hacen una visita en el organismo humano.

Y parece que se le hace un buen recibimiento á la señora *grippe* cuando tanto tiempo tarda en abandonar al infeliz mortal á quien coge por su cuenta.

Indiscutiblemente quiso tomar el cabello á los paciente el Dr. Broussais cuando definió esta friolera enfermedad diciendo:

¡*Grippe*, invención de gentes sin dinero y de médicos sin clientela, que no teniendo nada que decir, han inventado esta faramalla!

¡Se conoce que el Dr. Breussais no recibió nunca su agradable visita!

Nosotros, que estamos con el alma en un hilo esperando que de un momento á otro se nos cuele en el pecho de rondón la señora *grippe*, protestamos de tan absurda definición, á ver si con la protesta logramos entrar en calor, que falta nos hace.

¡*Mio Dio, que venticello!*

Pero como en este pícaro mundo el qne no se consuela es porque no quiere, les participo á los lectores, que en Teruel disfrutraon días pasados sus fresquísimos habitantes una temperatuea de quince grados bajo cero.

¡Vamos, una friolera!

De aquí á habitar en el mismísimo Polo y quedarse convertido en carámbano no hay ni el canto de un duro... sevillano.

Manuel L. Ortega.

Proclamación de candidato

El comité del partido conservador de Sevilla se reunió ayer en casa de su presidente, el Excmo. Sr. D. Eduardo de Ibarra, acordando proclamar candidato para la senaduría vacante por esta provincia al señor conde de Casa Segovia.

Discurso del señor Maura

He aquí la síntesis del elocuente discurso pronunciado en el Senado por el jefe del Gobierno, señor Maura, interviniendo en la discusión del proyecto de Administración local. Cuando llegne á Sevilla el discurso íntegro lo daremos a nuestros lectores:

«El señor Maura.—Mi silencio ha obedecido á la voluntad de no prolongar el debate.

No vengo á contender con nadie.

Ya llegará la ocasión de esto.

Hoy vengo á concretar el criterio del Gobierno.

Agradezco á los oradores que me han precedido su intervención.

Me he becho cargo perfecto de lo que han dicho todos, aunque no conteste á cada uno.

Muchos han discutido la oportunidad del proyecto sosteniendo que no hay preparación.

Pues bien viene discutiéndose hace un lustro el proyecto.

En bases se discutió en 1903.

Más tarde se refundieron las bases y se ha venido discutiendo desde entonces el proyecto.

Se ha dicho que más que leyes debemos reformar las costumbres aplicando la ley vigente.

Pero yo creo que mientras el Ayuntamiento esté sometido al gobernador y al delegado de Hacienda toda intención real quedará anulada.

Confieso que para ir á una reforma es preferible el procedimiento evolutivo.

Pero hay que tener presente que la cuestión local forma un nudo que hay que destruir de un solo golpe.

Además el enlace de las cuestiones locales es tan intimo, que sin una reforma total nada se conseguiría.

Dícese con razón que los partidos conservadores no son los llamados á plantear reformas.

Pero esos partidos tienen que acometerlas cuando se hacen inevitables.

Tíldase al Gobierno de realizar labor democrática.

Por eso se han irritado las izquierdas: porque creían que en esa labor estaban solos.

Que este proyecto perturba lo sé yo; no creo que pueda darse remedio sin medicina.

¿Cómo he de decir que los ayuntamientos están preparados para esta ley que yo pretendo, si nadie me creería?

¿Por qué quiero que se sancione la ley?

Porque en ella los ciudadanos sean capaces de mejorar. Tendrán armas para sacudir la inercia.

Nuestros males radican en que no ejercen la ciudadanía la mayoría de los ciudadanos.

Por eso en esta ley se les obliga asociándolos por necesidad á que se defiendan y luchen.

Por eso se redime al ayuntamiento la vida local que es para el Gobierno vida nacional, y á ella otorga la ley no concesiones sino bienes.

Encomia los extremos del proyecto del régimen local.

Habla de la variedad de los organismos locales.

Afirma que el proyecto contiene muchas garantías.

Niega que la ley sea obra suya sino de España entera.

Está confeccionada en el transcurso de dos años transigiendo el Gobierno con los debates y las enmiendas.

El Gobierno considera ya inaplazable la reforma local y ha querido llevarla á cabo haciendo obra nacional.

Explica la forma en que funcionarán el ayuntamiento y las comisiones ejecutivas.

Niega que toda reforma es ineficaz sin hacer reforma local.

Se ha dicho que esta ley se ha hecho sólo para Cataluña.

—¿Quién ignora—añade el señor Maura—la razón de incorporarme yo al partido conservador?

Era mi compromiso el abordar la reforma de administración local.

¿Qué tiene que ver eso con Cataluña?

En mi anterior etapa conservadora admitían las oposiciones las mancomunidades.

¿Dónde estaba allí la influencia de los solidarios?

Contra el proyecto se levantaron los catalanes vituperándome por no haber tenido presente el problema catalán.

Lee párrafos del proyecto de 1870 para demostrar que el actual es copia de aquél.

Justifica las alteraciones sufridas en el proyecto de 1870 recordando reuniones celebradas á las que asistieron Cambó representando una parte de la solidaridad, Carner á la otra parte, Canalejas representando el elemento liberal ó lo que sea (risas y rumores) y Moret representando el resto.

Se ha dicho que los peligros de los proyectos están en la situación de Cataluña.

Sol y Ortega me tilda de haber protegido y fomentado la solidaridad catalana.

No lo podrá probar su señoría.

La solidaridad nació estando yo en el Gobierno. Por eso se formó contra mí.

Respecto á la derrota del Gobierno el 13 de Diciembre, no es exacto.

Nosotros no presentábamos candidato.

El gobierno así puede aplicarse la frase de Fernando VII aunque no muy parlamentaria muy razonada:

—«En esta cuestión ahí me las dén todas.»

En lo relativo al viaje del Rey está en pugna con lo presenciado por cien mil testigos.

Respecto á la discusión de Abadal y Ortega ahí está mi discurso contestando á Robert sobre el programa de Manresa y no he rectificado.

El movimiento de solidaridad fué una protesta airada revolucionaria, pues la situación política era gravísima en fines de 1905; y esa fué la herencia que yo recibí, viéndome arrollado por la solidaridad.

Ya véis mi complicidad con la solidaridad.

Esa situación la creó el *statu quo* que definíais vosotros y que todavía defendéis.

Esos fueron los resultados de vuestra conducta.

Habla de la Patria.

Yo—dice—no la fundo en la materialidad del territorio, sino en los corazones, y los corazones estarán siempre de parte de la unidad de la patria. (Aplausos).

La solidaridad catalana ó tenía que realizar obra revolucionaria ó colaborar conmigo en el gobierno.

¿Qué conviene más á la nación?

¿Que colaboren como todos los representantes de la nación ó que vuelvan á Cataluña? (Aplausos).

Combate lo dicho por Sol y Ortega respecto á que las mancomunidades eran el escalón para llegar á algo mucho más grave.

La fórmula del legislador no es conceder mercedes sino ejercitar la justicia que es lo que se intenta.

A la política debo gran número de amarguras que gnardo en el fondo de mi alma.

Termina pidiendo el voto al Senado como medio de robustecer lo que es nervio de autoridad y de poder soberano.

Si no lo hacéis—exclama Maura—el mayor mal os lo causaréis vosotros. (Aplausos).

La Asociación de la Prensa

Gira por el Guadalquivir

Como oportunamente anunciamos, ayer se celebró la gira por el Guadalquivir, organizada por la Asociación de la Prensa, para festejar su constitución.

Al acto asistieron todos los periodistas asociados, la Junta directiva en pleno y los señores gobernador, alcalde y presidente de la Diputación, que tuvieron la amabilidad de aceptar la invitación de los periodistas sevillanos.

Los señores Isern y Moliní, pusieron á disposición de los excursionistas la draga «Guadiamar», é hicieron los honores con la delicadeza que les caracteriza.

Los expedicionarios salieron de la escalinata de San Telmo á las once y media de la mañana, llegando á Punta Verde, donde el barco viró en redondo, atracando á la una, próximamente, en San Jnan de Aznalfarache, en cuyo pueblo y en la sucursal del «Pasaje Andaluz», almorzaron.

Inútil es decir que la alegría y el entnsiasmo fneron grandes, haciendo votos todos los presentes por la prosperidad de la Asociación de la Prensa.

A la hora del *champagne* brindaron el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y los señores Moliní, Isern, García Orejuela, Medina Togores y Aznar, en cuyos discursos resplandeció el cariño á Sevilla y á la Prensa.

A las cuatro y media regresaron los excursionistas satisfechísimos de lo agradable de la fiesta y en la qne resplandeció la mayor confraternidad, cariño y entusiasmos.

Los corresponsales fotográficos de los periódicos ilustrados sacaron numerosas instantáneas de las autoridades y los periodistas.

La María Guerrero en Chile

La noche del 14 de Diciembre último fué la elegida por la genial artista para despedirse de aquel público, de quien tantas prnebas de afecto había recibido en pocos días.

Quiso despedirse con «Mancha que limpia», de Echegaray.

El teatro Municipal estaba completamente lleno, asistiendo el presidente de la República y su esposa, y todo lo más distinguido de aquella capital.

La labor artística de la Guerrero fué insuperable. Al finalizar los actos primeros y segundo fué llamada varias veces á escena.

Al terminar el tercero el público no pudo dominarse más tiempo y le tributó una ovación nunca igualada. Cuando ésta era mayor, la orquesta tocó la Marcha Real española, y la señora Guerrero, no pudiendo resistir, rompió á llorar. El público entonces, puesto en pie, la vitoreó con más entusiasmo aún, oyéndose muchos vivas á España.

Al finalizar este homenaje, subieron á saludarla numerosas personas, dando ejemplo á todas, la esposa del presidente de la República, que fué la primera.

Al salir del teatro los esposos Mendoza, se repitió la ovación y más de 600 estudiantes y numeroso público, dominados más que por la razón, por los sentimientos de admiración y cariño, desengancharon los caballos del coche que debía conducirles, y se dispusieron á arrastrarle ellos. En vano intentaron los artistas ir á pie. Con la banda del orfeón de policía á la cabeza, formóse una gran manifestación y vitoreándoles sin cesar llegaron al hotel.

Aquí continuó el entusiasmo y el señor Mendoza dió las gracias desde un balcón. Mientras tanto la señora Guerrero tuvo la feliz idea de despertar á sus hijos y sacarlos al balcón para que no olvidaran jamás aquella manifestación de entusiasmo rendida á su madre.

Y para terminar, copiaremos íntegro el último párrafo de un periódico de la citada capital:

«Nunca el talento, el arte, la virtud y los merecimientos personales unidos al genio artístico han hallado un tributo más justiciero, más espontáneo y más espléndido. Era toda una sociedad aclamando al genio, rindiendo culto á lo que no muere, á lo qne está por encima de todas las grandezas convencionales, á lo que es una chispa de fuego celeste concedida por el Creador á algunas criaturas privilegiadas.»

También se celebró en honor de los artistas una velada en la Universidad é inauguraron [illegible] de estudiantes.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del dia 30 de Enero de 1909*)

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos veinte, habiendo en los escaños y tribunas numerosa concurrencia.

En el banco azul están los señores Maura, Allendesalazar y Gonzalez Besada.

Sin qne ningún senador formule ruegos ni pregunta alguna se entra en el orden del día.

Acéptase como senador vitalicio al duque de Baena.

Se reanuda el debate del proyecto de administración local.

El señor De Buen interviene para alusiones.

Recuerda que el señor Sol y Ortega dijo que casi todos los republicanos barceloneses que forman parte de la Solidaridad son nacionalistas, y protesta de esta afirmación, asegurando que esos elementos mantienen el programa del Tívoli, pero no son nacionalistas.

De 16 diputados republicanos que figuran en la minoría solidaria del Congreso, nueve son de la Unión republicana, dos federales afectos á la Unión y cuatro federales. Sólo tres—agrega—son nacionalistas.

Defiende el programa del Tívoli, y dice qne la Solidaridad está cada vez más unida y compacta.

CONGRESO

(*Sesión del día 30 de Enero de 1909*)

Se abre la sesión á las tres y media, ocupando la presidencia el señor Dato.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se acuerda que no haya sesión el lunes próximo.

Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes sobre construcción de carreteras.

El señor Lorente pide que se cuente el número de diputados y la presidencia accede.

Como no hay número bastante para celebrar sesión, se levanta ésta.

Ecos de Sociedad

Se encuentra enferma en Jerez la señorita Carmen Gordón y Dávila.

Deseámosle completo alivio.

Los equipos de Sevilla y Huelva que jugarán hoy, á las tres de la tarde, el anunciado partido de foot-ball, á beneficio de los damnificados de Italia, se compone de los jugadores siguientes:

Equipo de Sevilla: Camisa blanca y pantalón blanco con el escudo. Left outside forward (delantero izquierda exterior), John Mackenzie; Left inside forward (delantero izquierda interior), Emilio Bézard; centre forward (delantero centro), John Wood; Right inside forward (delantero derecha interior), Francisco Alba; Right outside forward (delantero derecha exterior), José Lafita; Left half back (medio izquierda), Carlos García Martínez; Centre half back (medio centro), Ricardo Ramos Winthuyssen; Right half back (medio derecha), Luís Ruiz de Castañeda; Left full back (zaguero izquierda), B. Romero Rodríguez; Right

full back (zaguero derecha), Adam Kirkwood; Goal keeper (portero), Joaquín Valenzuela.

Equipo de Huelva: Camisa blanca y pantalón obscuro; delanteros en el mismo orden antes explicado: Bravo, Navarro, Lindsey, Gilbert y Borrero; medios: Rosell, Padilla y Bololx; zagueros: Ramos y Guzmán; portero, Bustamante.

De Referee (juez de campo) actuará Mr. D. R. Thomson.

De jueces de línea actuarán por Sevilla, Mr. C. mith, y por Huelva, señor Bellamy.

Ha recibido la autorización regia para ostentar el título de marqués de Casa-Dalp, en España, nuestro querido amigo don Bernabé Sanchez Dalp.

En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla el infante don Carlos, acompañado de su esposa, la princesa Luisa y de sus hijos.

En la estación les esperaban el gobernador civil, señor Caro; el alcalde, señor Carmona Ramos; el presidente de la Diputación provincial, señor Amores Ayala; el coronel de la guardia civil, señor la Barrera; el cónsul de Portugal, señor Noël (don Raul); el canónigo don Blas Oliva; el señor Pesquera con su señora, y la señora viuda de Noël.

Los augustos viajeros fueron cumplimentados en la estación por las autoridades, pasando al despacho del inspector del movimiento señor Perrier, hasta la hora de la salida del expreso para Huelva.

A las nueve y media partió éste, ocupando el infante y su familia un coche salón en el que marcharon á Villamanrique, acompañándoles el cónsul de Portugal.

La princesa vestía precioso traje grana, llevando un abrigo de pieles y un sombrero de piel marrón.

Los hijos del primer matrimonio de don Carlos iban de la mano de la princesa. Un aya llevaba en brazos al infantito hijo de los augustos cónyuges.

Porque hacen el viaje de incógnito no se les tributó honores.

La fuerza de la guardia civil de servicio en la estación presentó armas cuando don Carlos descendió del convoy.

Al pasar el expreso por el Empalme una banda de música ejecutó la Marcha Real.

La princesa fué obsequiada con un precioso ramos de claveles.

De viaje

Salió para Jerez el decano del Colegio de abogados de aquella población don Juan J. León y Apalategui.

—Se encuentran en Biarritz los condes de Villalonga.

—Ayer mañana llegó de Madrid el ingeniero don Juan Zafra que marchó luego á Sanlúcar la Mayor, de donde regresó por la tarde.

Caruso, abochornado

Amigos oficiosos

Nueva York: El célebre tenor Caruso llevóse ayer el disgusto más grande de su vida.

Cuando acababa de comer en su hotel, y se preparaba para ir al teatro, díjerole que una dama, envuelta en un velo negro, quería hablarle.

Mandó que entrara, y se precipitó en su habitación nada menos que la célebre soprano Ada Giacchetti.

—¡Esposo mío!—dijo tendiéndole los brazos.

Caruso retrocedió atónito.

—¿Yo su esposo? ¿Qué dice, señora?

El criado retiróse discretamente.

No se sabe qué ocurrió entre la Giacchetti y Caruso.

Sin embargo, parece que ambos discutieron largamente, que no se pusieron de acuerdo y que Caruso, impacientado, puso en la puerta á la soprano, rogándola no le incomodara más.

Fuése la Giacchetti furiosa, y Caruso, aterrado por lo que se le venía encima, llamó á varios amigos íntimos y rogóles fuesen á ver á la soprano y la convencieran de que debía irse de Nueva York.

Dichos amigos cumplieron el encargo; pero la soprano recibiólos de mala manera.

—No tengo nada que ver con ustedes, sino con Caruso—les dijo.—Caruso es mi esposo. Tengo de él tres hijos. Desde hace tiempo me abandona. Y yo he venido á Nueva York para recordarle sus deberes.

Los amigos se fueron cabizbajos.

Pero la Giacchetti, convencida de que Caruso no quería verla, tomó por la tarde pasaje á bordo del «Lorraine».

Un periodista interviuvóla, y ella le dijo:

—Caruso ha hecho mal enviándome sus amigos. No quiero tratar mis asuntos más que con él solo. Tiene el deber de ayudarme á educar á mis tres hijos. Si no lo cumple, le perseguiré judicialmente.

Como el periodista le contestara que Caruso decía que le había dado dinero en abundancia, ella repuso:

—Me ha dado dinero, pero poco. Es indigno que un hombre que gana todos los años una fortuna, sea mezquino para con sus hijos y su esposa.

Caruso está aterrado por el escándalo que le amenaza.

Sabe que los yanquis son muy moralistas, no olvida la aventura del Jardín Zoológico, y teme que la pudibundez del público se alarme y que esta alarma se traduzca en una silba.

Según parece, no está casado con la Giacchetti, pero hay entre ellos lazos muy estrechos.

Orden de la plaza

Servicio para el día 31.

Jefe de día: el comandante del 1.° Montado don Manuel F. Cañete.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 1.° capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.

Idem candeal, de 30 á 31.

Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.

Cebada del país, de 20 á 21.

Avena rubia, á 17 á 17 1|2.

Idem gris, de 18 1|2 á 19.

Habas cochineras, de 20 1|2 á 21 1|2

Idem mazaganas de 22 á 22 1|2.

Maíz, de 21 á 21 y 1|2.

Altramuces, de 12 á 12 y 1|2.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 22 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 07 bueyes, 05 vacas, 6 novillos, 09 utreros, 00 erales, 17 añojos, 06 terneras, 20 carneros, 15 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'70, novillos de 1'50 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'75, erales de 1'55 á 1'75, añojos de 1'60 á 1'80, terneras de 1'80 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 162; entrados en este día, 124.

Han salido: para el consumo, 112; de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día, 173.

Precios por pesetas, de 1'13 á 1'20.

Sevilla 30 de Enero de 1909.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pedro Nolasco, fr., y San Julio, confesor.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. Mercenarias de San José.

En la parroquia de Santa Cruz se celebra la novena á Nuestra Señora de la Paz, á las seis y media, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

En la iglesia de San Juan de Dios continúan celebrándose los ejercicios espirituales. Por la mañana comienza á las nueve y por la tarde á las cuatro.

NOTICIAS

Mañana se reunirán en el gobierno civil los individuos que componen la Junta de adquisición de un edificio con destino á Casa de Correos y Telégrafos, para la apertura de los pliegos del concurso abierto con tal objeto.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 544; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 148; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 60.

Total de individuos socorridos, 1.530.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Francisco Vega González y el asociado don Laureano Montoto.

Telegramas

Madrid 30.

Esta mañana se ha celebrado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa contra el «Herrero».

Presidió el general March y entre la poca gente que asistió á la vista se halla ba el juez municipal de San Vicente (Alicante) que fué quien practicó la detención del reo.

El fiscal teniente coronel de artillería señor Reina, manifestó en su informe que no acusaba sistemáticamente, y se limitaba de un modo exclusivo á defender la ley.

Relató los hechos origen del proceso é hizo mención de las declaraciones del «Herrero», para deducir que éste fué autor de la muerte de los guardias civiles y mostrarse de acuerdo con la sentencia dictada por el Consejo de guerra que lo juzgó en Sevilla.

El defensor de Antonio Gomez Rivera, capitán de infantería don Antonio Heredia, leyó un brillante informe sosteniendo que su patrocinado es solo encubridor del delito causa del procesado y pidiendo que se le impongan 17 años y cuatro meses de reclusión temporal.

Terminó su informe solicitando clemencia y entendiendo que la ley está cumplida con las ejecuciones del «Cojo de Bailén» y Laureano Conejero y que la vindicta pública quedó con ellas satisfecha.

El fiscal insistió en reclamar la confirmación de la sentencia de pena de muerte.

Se cree que hoy mismo quedará firmada la sentencia confirmando la que dictó el Consejo de guerra de Sevilla.

—Los ministros se han reunido en Consejo esta tarde en el domicilio del jefe del Gobierno.

Examinaron muchos expedientes de subastas de suministros del ministerio de la Guerra y el expediente de indulto del soldado de Guadalajara, apellidado Camerón.

El ánimo del marqués de Estella está inclinado al perdón, pero aún nada ha resuelto el Consejo.

El ministro verá al Rey esta tarde para hablarle del asunto.

El general Ferrándiz leyó sus conclusiones acerca del concurso de la escuadra.

Como el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, acudió tarde al Consejo por asistir antes á la Escuela de Minas, el asunto quedó pendiente de resolución hasta el Consejo del martes.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las siguientes disposiciones:

Decretos del ministerio de Marina firmados ayer por el Rey, que son ya conocidos.

Aprobando la revisión del reglamento para el servicio telegráfico internacional y sus tarifas.

Las firmas de Fomento é Instrucción pública ya conocidas.

Disponiendo que las corporaciones correspondientes sufraguen determinados gastos del servicio de prisiones.

Dictando reglas relativas al personal de secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias.

Aprobando la subasta de las obras de la Gran Vía de Madrid.

Dictando reglas sobre la concesión de subvenciones por el Estado á exposiciones, certámenes y concursos.

Idem sobre asociaciones mutuas de seguros contra accidentes del trabajo y otras relativas á las asociaciones para la redención del servicio militar.

Idem sobre la asociación mutua «La previsora del porvenir».

Idem sobre las sociedades y compañías de seguros sobre accidentes del trabajo.

Derogando la real orden de Agosto de 1898 respecto al personal técnico de minería.

BOLSA

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior.	84'50
Fin de mes.	84'47
Fin próximo.	84'67
Amortizable 4 por 100. . . .	92'10
5 por 100 amortizable. . . .	102'25
Banco de España.	441'00
Banco de Cartagena	123'00
Tabacaleras.	395 00
Explosivos.	000'00
Paris Cheque.	111'35
Londres, libras esterlinas. . .	00'00
París, exterior español. . . .	*96'15*
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	104'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	00'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 600, á 86'60, serie A. G.

Amortizable 5 por 100, 10.000, á 102'30 serie A. C.

Idem idem 3.000, á 102'50, serie A.

Ofertas.—Acciones Sevillana Electricidad.

Demandas.—Amortizable nuevo.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

Lotería Nacional

Sorteo del 30 de Enero de 1909

Con 100.000 pesetas, 3635, Barcelona.

Con 60.000, 30530, Coruña.

Con 20.000, 19773, Barcelona.

Con 1.500: 20444, 25190, 5978, 3887 (Sevilla), 27020, 28037, 14478, 29700, 10711, 24622, 13600, 11900, 6662 (Sevilla), 11819 (Sevilla), 8245, 5740, 17245, 7266, 30947, 7837 (Sevilla).

Premiados con 300 pesetas

Decena

66 80 87 89

Centena

119 133 135 153 206 231 276 389 451 457 461 522 531 511 565 567 572 601 607 962 117 721 727 733 788 791 792 795 799 829 829 836 844 862 868 874 882 884 913 958 988

Mil

100 138 141 143 196 230 267 303 314 326 345 357 367 409 413 417 482 487 508 548 562 605 626 663 705 709 737 764 770 781 784 829 830 893 896 898 950 970 975

2 mil

010 021 025 027 033 084 164 181 197 238 242 305 324 380 393 394 425 450 462 486 550 555 557 587 589 596 646

652 672 686 708 733 764 772 790 821 849 899 940 967 978

3 mil

062 067 090 097 099 105 133 169 187 197 201 239 249 292 307 3'4 323 344 353 407 416 465 477 479 492 508 527 536 546 531 626 699 742 7 9 783 847 840 856 865 872 890 90 904 913 924 927

4 mil

044 0 8 069 073 123 136 210 228 230 265 269 270 326 377 420 438 449 455 468 471 493 531 457 628 695 713 727 757 797 847 914 919 946 951 961 982 991

5 mil

051 068 074 088 09 149 246 260 264 266 319 334 335 396 438 521 624 563 574 591 600 616 626 628 631 665 668 691 764 765 788 80 930 911 957 963 979 996

6 mil

048 058 49 201 261 2 3 296 299 313 325 369 410 445 458 517 534 541 561 566 579 581 646 665 666 696 72 753 817 825 842 848

7 mil

016 022 061 098 1 2 108 1 7 137 196 200 236 271 296 271 296 297 227 433 434 438 463 474 499 532 546 554 583 593 499 628 65 700 7 6 76 7 9 768 771 777 833 872 877 941 956 960 983

8 mil

013 025 136 146 148 344 371 379 411 412 436 525 584 548 550 564 597 657 663 688 708 754 762 812 823 83 833 837 895 985 994 996

9 mil

011 042 075 194 20 203 224 242 254 276 282 293 297 323 370 380 400 448 452 460 497 568 61 624 639 691 707 712 718 731 735 760 769 773 792 812 865 891 901 919 958 989

10 mil

085 107 125 188 205 215 257 277 294 369 379 414 422 498 526 540 557 621 625 648 662 677 699 720 729 769 780 795 806 808 840 855 937 960

11 mil

037 077 154 175 210 219 221 242 270 285 500 381 463 422 438 518 619 520 577 586 588 589 662 664 668 690 718 719 728 734 768 762 779 784 804 820 824 854 882 895 917 937 919

12 mil

005 013 014 055 127 184 186 222 233 264 271 296 344 359 381 386 488 401 464 491 621 658 679 709 739 750 772 856 878 887 907 919 936 956 979

13 mil

152 183 199 209 233 243 356 264 290 300 314 331 339 360 392 403 415 459 460 470 483 532 609 703 713 718 730 739 795 951 963

14 mil

032 038 083 126 164 168 175 189 204 225 231 289 328 335 351 369 37 382 394 413 421 488 522 526 551 572 585 621 660 77 782 838 858 884 885 896 972 976 985

15 mil

030 082 113 118 122 164 164 197 232 250 277 280 298 310 336 340 390 395 460 463 487 501 534 555 589 625 742 774 814 828 836 894 942 982

16 mil

013 016 038 177 183 215 222 224 393 321 365 373 388 432 539 540 555 558 585 623 629 641 649 674 677 693 714 747 780 796 806 843 847 869 908 933 953 956 962 989

17 mil

013 064 076 094 095 129 132 150 202 227 249 278 290 300 304 318 324 361 372 405 429 501 518 514 554 567 576 582 665 699 714 722 762 782 808 822 832 844 857 895 912 918 961 963 977 988 995

18 mil

019 020 038 048 102 139 192 194 198 212 263 287 298 312 522 334 441 457 498 533 559 127 680 684 760 768 792 810 822 844 852 876 889 891 900 9'8 949 883 993

19 mil

054 139 190 195 232 238 250 252 371 402 450 456 536 608 674 685 716 742 832 874 901 904 921 957

20 mil

015 031 040 043 049 056 066 080 114 143 155 166 215 240 249 312 314 371 404 410 423 442 445 489 579 600 630 641 764 777 841 852 922 999

21 mil

034 086 11 125 136 174 218 238 254 303 308 341 359 363 408 420 426 439 369 544 550 612 650 667 672 676 681 701 732 740 754 756 772 787 793 805 810 839 907 931

22 mil

041 042 062 071 105 142 179 219 243 263 277 299 318 335 343 345 368 384 390 396 463 475 509 661 667 672 729 766 770 721 828 855 889 906 914 930 969 974

23 mil

038 043 044 053 065 085 087 154 155 166 174 193 199 263 294 350 381 382 388 418 511 529 530 540 572 594 596 632 655 664 670 690 796 724 726 729 756 806 8 9 814 863 868 907 928 955 966

24 mil

081 143 173 174 186 200 251 289 363 416 414 491 524 541 549 552 568 573 576 586 617 317 642 668 670 705 729 761 872 934 990

25 mil

008 014 028 036 070 091 188 228 291 213 323 492 511 542 556 566 567 585 591 595 601 602 677 697 742 750 763 806 834 871 892 843 954 980 989

26 mil

116 187 192 200 240 266 271 291 305 307 328 345 374 387 406 413 440 450 503 574 698 704 717 794 841 888 917

27 mil

034 066 096 131 157 166 177 199 203 247 321 334 341 367 429 449 452 473 483 491 556 592 622 626 638 636 657 676 726 743 762 826 84 852 855 881 892 931 983

28 mil

022 024 055 061 068 126 133 177 214 216 220 259 294 309 320 414 493 5 1 567 634 663 716 767 774 778 818 882 936 952 89 999

29 mil

001 03 017 042 051 053 054 062 071 076 100 101 135 172 196 239 263 274 301 302 304 325 365 414 422 448 532 571 657 672 689 717 725 755 761 800 828 841 860 910 914 943 944 949 978 985

30 mil

026 040 041 058 071 093 116 117 126 129 153 161 202 294 371 382 387 396 415 483 517 540 588 597 638 644 660 671 698 724 73 742 766 773 799 864 934

31 mil

019 045 060 080 099 125 155 231 252 274 279 998 339 370 371 400 449 450 452 529 543 565 591 592 6 0 66 724 759 771 779 805 818 829 854 892 982

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes — Compañía Espantaleón.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1|2: El padrón municipal y Tocino del cielo.

A las 8: El vecino de ahí al lado y Juerguecita.

A las 10: Bodas de plata.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1|2: Sangre moza, El primer reserva y la bella Aretina.

A las 7 y 1|4: Los miuras y la bella Aretina.

A las 8 y 3|4: La suerte loca.

A las 10: La bella Aretina y Los miuras.

A las 11 y 1|4: Las lindas paraguayas.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 3 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica agua de presión, jardín delante de la finca y ... interior.

Para su ... don Juan ... ministración ... Alcalá de ...

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 9, ...